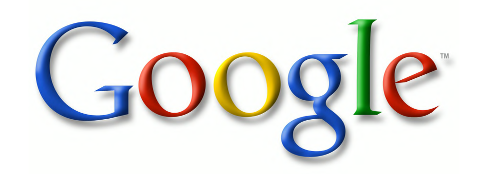
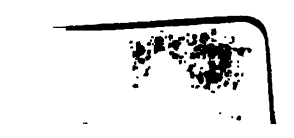





600047603Q







HISTORIA CRÍTICA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

HISTORIA CRÍTICA

DE LA

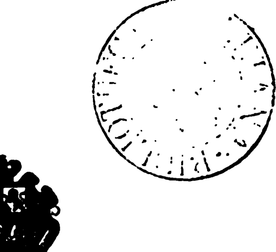
LITERATURA ESPAÑOLA,

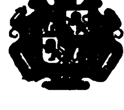
POR

DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ETC.

TOMO II.

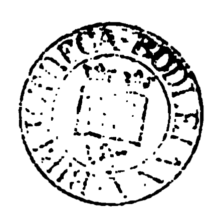




MADRID.

IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, FACTOR, NÚM. 9.

1862.



ADVERTENCIA.

Consignamos en la *Introduccion* las razones que nos forzaban á estudiar, con mayor esmero y cuidado del que han mostrado hasta ahora cuantos trataron de nuestra historia literaria, el largo período que media desde el gran desastre del rey don Rodrigo hasta el momento en que empiezan á ser escritas las producciones del arte vulgar en el habla de las regiones centrales de la Península. «Sobre la afrenta del Guadalete (deciamos) se levanta una nueva monarquia, destinada á restituir á España su libertad, su independencia y su poderio en la más tremenda y tenaz lucha que han visto los siglos. Fórmase en esta lucha el pueblo español, propiamente dicho: ella es el campo siempre abierto, donde se fortalecen las creencias, donde nace y florece su patriotismo, donde se crea finalmente su carácter: por eso es la época más interesante de su historia y la que más debe llamar la atencion de la crítica» [1].

Partiendo de este principio, no podiamos menospreciar, sin merecer título de frívolos é inconsecuentes, el glorioso y difícil período que se inaugura con el triunfo de Covadonga y se cierra con la conquista de Toledo, la cual tiene por coetánea la más prodigiosa, aunque transitoria, de Valencia. «El exámen de los poetas, filósofos

1 Pág. XCIX.

é historiadores que florecieron en la antigüedad, el estudio de los historiadores y primeros poetas del cristianismo, y el no menos interesante de los claros varones que ilustran los tiempos visigodos (añadiamos sobre este punto), nos abrirán el camino para penetrar en la oscuridad de los primeros siglos de la reconquista, donde aprenderemos á quilatar maduramente, y ajenos de arbitrarias teorías ó sistemas preconcebidos, así los elementos que sobreviven á la gran ruina del Guadalete como los que van surgiendo dia tras dia en medio de los grandes conflictos de la sociedad cristiana, ora la consideremos en las libres montañas de Astúrias y Aragon, ora bajo el yugo del Islam á orillas del Bétis. Cuantas investigaciones nazcan y se deriven de este estudio con relacion al arte, serán consideradas por nosotros como cuestiones de orígenes, y caerán por tanto en la primera parte de nuestra *Historia crítica*, ya se refieran á las fuentes de las formas artísticas ó populares de la poesía y de la historia, ya á las de los romances españoles y de la lengua castellana» [1].

Y era tanto más necesario fijar nuestras miradas en tan poco estudiado período, cuanto que son mayores y más trascendentales los errores, que cunden por desgracia entre los doctos, suponiéndose, ó mejor diciendo, dándose por cosa indubitada que los cristianos acogidos á las montañas de Astúrias; aquellos héroes que salvaban la independencia de España, fundando sobre más anchas y duraderas bases una nueva monarquia; aquellos prelados y sacerdotes que arrojados de sus sillas y de sus hogares, buscaron asilo una y otra vez en los valles de Cangas y en las gargantas del Infiesto, llevando allí, como en sagrado depósito, los tesoros de las ciencias, de las letras y de las artes, tales como habian sido definidas y enseñadas por el grande Isidoro; aquellos reyes, que mientras con ánimo infatigable defendian y ensanchaban el nuevo imperio, mostraban su generosa ilustracion, ora levantando bellas basílicas, en que se reflejaba poderosamente el arte latino-bizantino cultivado en la ciudad de los Concilios, ora fabricando riquísimas preseas para el culto, donde se recogian é incrustaban con plausible celo inextimables reliquias del arte griego y romano, ora acaudalando las basílicas y monasterios, verdaderos centros de ciencia y de cultura, con numerosos libros de literatura profana y sagrada, ó ya en fin excitando á los más doctos al útil cultivo de las letras,... habian caido

1 Pág. CII.

en total barbarie, permaneciendo largo tiempo sin artes ni literatura [1].

Esta aseveracion, desmentida por tantos hechos y monumentos, enteramente desconocidos de los que la han emitido y sustentado, estaban exigiendo saludable correctivo. La tradicion de las letras y de las artes no se interrumpe en el suelo de Astúrias, donde logra salvarse, con la independencia del pueblo español, la civilizacion hispano-latina, representada en Sevilla y Toledo por los Leandros é Isidoros, los Eugenios é Ildefonsos. Demostracion irrecusable de esta verdad hemos presentado ya al mundo artístico en el ensayo histórico-crítico, dado á luz el año último con el título de *El Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*: abrigamos ahora, respecto del mundo literario, la esperanza de que suspenderán al menos su juicio los hombres doctos é imparciales, deteniéndose á considerar, en vista de los estudios que en el presente volúmen ofrecemos, lo que fué y significó en sus primeros dias bajo todos conceptos, la obra inmortal de la reconquista, y lo que significó y todavia significa en la historia de la civilizacion española.

Y cuando, tras estas consideraciones de órden tan superior, reparábamos en la necesidad, por extremo imperiosa, de seguir paso á paso y reconocer en su vario desenvolvimiento el genio artístico-literario de España, para quilatar debidamente, segun en lugar propio observamos, las leyes internas, á que sujeta su existencia, y las vicisitudes y accidentes que atañen á la realizacion de sus creaciones,—no podiamos ya abrigar duda alguna en que sólo adoptando el método realmente histórico, era hacedero echar durables cimientos á esta parte de nuestra *Historia crítica*, enlazando de una manera indestructible la gran manifestacion latina con la manifestacion que tiene por instrumento el habla de Berceo y del Rey Sabio, de Mena y de Santillana, de Lope y de Cervantes.

La dificultad de llegar felizmente á la meta indicada, parecia ser mayor á medida que se mostraba á nuestra vista más erizada de errores y contradicciones la única senda que á ella conducia: con el anhelo de la verdad y con la firme conviccion de que no serian de todo punto estériles nuestras vigilias, hemos atendido á dar

1 Enrique Tomás Bluckle, *Historia de la civilizacion de Inglaterra*, tomo II, cap. I. Lóndres, 1861.

cima á estas árduas tareas, procurando despojarnos en nuestras investigaciones de toda formal predileccion y de todo espíritu de escuela. Á los hombres doctos que buscan la verdad, ajenos de toda preocupacion y exentos de toda idea ó teoria por ellos irreflexivamente halagada, sometemos pues gustosos el resultado de los trabajos comprendidos en este volúmen, sin duda los más ímprobos por su naturaleza de cuantos puede ofrecer una historia crítica, respecto de cualquiera de las literaturas modernas. Seguros estamos de que, si no aplauden y siguen en toda ocasion nuestros juicios y opiniones, sabrán al menos mirar indulgentes nuestras inadvertencias ó extravios, en gracia del anhelo y de la buena fé, con que hemos solicitado el acierto.

HISTORIA CRÍTICA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

I.ª PARTE.

CAPITULO XI.

ESCRITORES DE LA INVASION MAHOMETANA.

JUAN HISPALENSE.—CIXILA.—ISIDORO PACENSE, etc.

Primeros estragos de la conquista.—Ármanse los judios para oprimir á los españoles.—Esperanzas defraudadas de estos sobre la permanencia de los árabes en España.—Su establecimiento.—Carácter de la invasion mahometana.—Pueblos que vienen á la Península.—Resultado de la conquista.—Capitulaciones.—Su índole y naturaleza especial.—Cristianos reducidos á servidumbre: los mozárabes.—Cristianos independientes: monarquia asturiana.—Su constitucion.—La nobleza.—La potestad real: don Pelayo.—Rápidos progresos de las armas cristianas.—Paralelo entre los mozárabes y los cristianos independientes.—Rechazan unos y otros la influencia muslímica.—Califato de Córdoba.—Abd-er-Rahman.—Carácter de la civilizacion musulmana.—Su ineficacia para infundir su espíritu á la de otros pueblos.—Política de Abd-er-Rahman.—Ingenios españoles del siglo VIII.—Juan Hispalense.—Cixila. —Isidoro Pacense: sus obras.—Carácter de estos escritores.—Conturbacion de la Iglesia.—Elipando.—Etherio y Beato.—Resúmen.

Siete largos siglos habian vivido los españoles en servidumbre, desde la última guerra de Augusto, sin que pudieran dar testimonio de aquel indomable esfuerzo, que obligó á la República romana á decretar su exterminio, para lograr la dominacion de la Península Ibérica. Mas si á costa de su independencia consiguieron las Españas el fruto de la civilizacion del antiguo mundo, y si esta misma civilizacion, modificada y dirigida por el cristianis-

mo á un fin más alto, habia templado la barbarie de los visigodos, que suplantaron á Roma en la dominacion de Iberia, rota ahora por el alfange mahometano aquella pesada coyunda, iban á renacer por una parte los antiguos instintos guerreros de los primitivos pobladores, despertando por otra la bravura de aquel pueblo, que habia levantado el imperio de su espada sobre el trono de los Césares.

Costosa era sin embargo aquella manera de renacimiento, y triste el espectáculo que presentaba la monarquia, temida antes de las naciones. Sola y odiada en medio de los pueblos que habia tiranizado con la fuerza y envilecido con la servidumbre, faltábanle en aquel instante supremo sus naturales ayudadores. El no resistido valor de sus guerreros, la generosa magnanimidad de sus caudillos y de sus príncipes, el terror prestigioso de su nombre, que bastó á domar en otro tiempo dilatadas regiones, la doctrina de los obispos católicos, la adhesion fraternal de la grey hispano-latina, la inteligente devocion de los hebreos, la sumision de los esclavos idólatras, todo le faltaba para afrontar en larga y reñida contienda la pujanza de los mahometanos; y abandonado en mitad de su disipacion y de sus crímenes, cayó aquel soberbio imperio que se juzgaba eterno, derribado por el dedo del Altísimo, para ejemplo de pueblos que, olvidadas las virtudes nacidas de la religion y de la moral, se acuestan en los placeres de los vicios, despertando en las angustias de la muerte.

Derramándose por todas las provincias de España, despues del triunfo de Jerez [19 de julio 711], no hallaban las escasas huestes de Tariq-ben-Zeyad [1], enviadas por Muza-ben-Nosayr sólo para tentar nueva fortuna [2], valladar que refrenara su pujanza: enojado

1 Segun los más autorizados historiadores árabes, componíanse las falanges de Tariq de siete mil combatientes, casi todos africanos, los cuales pasaron el Estrecho en cuatro navios de mercaderes que habia facilitado el conde don Julian, desde que animado del espíritu de la rebelion y la venganza, excitó á Muza contra su patria, colocando su nombre en el catálogo de los traidores.

2 Esta era la segunda tentativa. En 710 habia enviado el mismo Muza con cuatrocientos infantes y cien caballos, al valeroso Tarif-Ebn-Zarcá, quienes habiendo dado de rebato sobre Algeciras, saquearon sus contornos, vol-

el walid de África contra su lugarteniente, que se habia excedido de sus mandatos tras el éxito de aquella batalla, y envidioso de sus victorias, pasaba tambien á la Iberia para tomar parte en aquella inesperada conquista [junio de 712]: Córdoba, Écija, Sevilla y Elvira en la Bética; Paz-Augusta y Mérida en la Lusitania; Toledo, Guadalajara y Murcia en la Cartaginense; Braga, Astorga y Lugo en la Gallega; Zaragoza, Huesca y Barcelona en la Tarraconense, cuantas ciudades y fortalezas osaron resistir dentro de la Península el ímpetu de los vencedores, víctimas de la crueldad de Tariq ó de la codicia de Muza, caian bajo el yugo del Islam, reducidas á mísero cautiverio. En vano Teodomiro, á quien apellidaron sus coetáneos amador de las letras y orador admirable, y cuya lanza se habia blandido la primera contra los sectarios de Mahoma, buscando asilo en las comarcas, que gobernaba en nombre de Rodrigo, procuraba defender la independencia del suelo español, recordando el valor heróico de sus antepasados: vencido por Abda-l-âziz en las llanuras de Lorca, encerrábase al fin en Orihuela, y agotadas sus fuerzas en la defensa, sujetábase á la soberania de los Califas de Damasco, quedando así derribado en las Españas el último baluarte visigodo [1].

viéndose rápidamente al África. Generalmente confunden nuestros historiadores estas expediciones, haciendo uno de ambos caudillos. El arzobispo don Rodrigo determinó sin embargo perfectamente una y otra empresa: hablando de la primera expedicion, despues de indicar que el Califa Al-walid (Abulit Amiramomenino Arabum) previno á Muza que enviase á España muy poca gente, para probar las promesas del conde don Julian, decia: «Muza autem misit cum comite Iuliano quemdam Tarif nomine, et cognomine Abenzarcha, cum C militibus et CCCC peditibus africanis; et hi in quator navibus transierunt, anno arabum XC primo, Æra DCCL in mense qui dicitur Ramadan. Et iste fuit primus adventus arabum citra mare,» etc. (Lib. III, cap. XVIII). Tratando luego expresamente *De secundo introitu arabum in Hispaniam*, escribia: «Post haec Muza vocatus Abulit a Miramomenino, ivit in Friquiam, relicto in patriae principatu Taric Abentiel, qui erat strabo, cui iniunxit, ut Iuliano comiti auxilio largiretur, et amiciciam conservaret,» etc. (Id. id., capitulo XIX). Prosigue la narracion de la *segunda entrada* de los árabes del modo generalmente recibido, no sin admirar la inesperada fortuna de Tariq-ben-Zeyad, quien traia encargo de hacer solamente lo que en árabe se llama una *gazua* ó *razzia* غزوة, غزة.

1 El convenio entre Teodomiro y Abda-l-âzis celebrado en Orihuela [Au-

Tres años no cumplidos bastaron á consumar la obra comenzada en las sangrientas jornadas de Guadalete [Guad-al-Lecca]: España, que al decir de los mismos árabes aventajaba la bondad de la Siria en cielo y tierra, la blandura del Yémen en la benignidad de su clima, la dulzura de la India en sus aromas y sus flores, la abundancia del Hegiad en sus frutos y la riqueza del Catay en sus preciosas minas [1], cruzada sin cesar por las terribles falanges mahometanas, veia saqueadas ó incendiadas sus más nobles ciudades, despojados sus templos, vilipendiadas sus vírgenes, en infamantes suplicios sus ancianos, y en triste esclavitud sus más valientes hijos [2]. Las riquezas en tantos siglos amontonadas

riola] comprendia tambien las ciudades de Valencia, Alicante, Mula, Bocsara, Ota y Lorca, siendo notable la templanza de las capitulaciones, efecto del valor y la pericia de Teodomiro (Conde, *Domin. de los árabes*, pág. 50 del tomo I). Pueden verse en Casiri (tomo II, pág. 106), donde se inserta el texto, y su extracto en la *Crónica* del Moro Rásis (*Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, tomo VIII, pág. 79). Esta sombra de soberania duró sólo hasta la venida á España de Abd-er-Rahman I, que procuró destruir cuantos obstáculos se oponian á la unidad de su nuevo imperio. El Pacense, á quien en el texto aludimos, elogia en efecto sobremanera el talento é instruccion de Teodómiro, diciendo: «fuit enim scripturarum amator, eloquentia mirificus, in praeliis expeditus,» etc. (Núm. XXXVIII).

1 Véase el cap. XX del lib. III del arzobispo don Rodrigo, que tuvo presentes los historiadores mahometanos, y el VIII de la *Dominacion de los árabes* por Conde, de quien han tomado esta pintura la mayor parte de los historiadores del presente siglo, si bien cargándole al propio tiempo de acusaciones y dicterios.

2 Hé aquí las dolorosas cláusulas en que Isidoro Pacense, condenada la rapaz codicia de los primeros conquistadores, nos refiere cómo el insaciable Muza, elegidos los más nobles ancianos de España que habian escapado al hierro musulman, partió en busca del Califa Al-walid, llevando consigo inmensos tesoros: «Muza expletis quindecim mensibus [Set. de 713] a Principis iussu [de Al-walid] praemonitus, Abdallazis filium linquens in locum suum, lectis Hispaniae Senioribus, qui evaserant gladium, cum auro, argentove, trapezitarum studio comprobatos, vel insigniorum ornamentorum, etc... Ulit Regis repatriando sese praesentans,» etc. (*Chron.*, Era DCCLI). Uno de los historiadores árabes más digno de respeto, cuyo testimonio tenemos abajo presente, observa, al tocar este punto, que Muza «llevaba consigo cien mil prisioneros »entre hombres, mujeres y niños, con cuatrocientos varones de la sangre real »de los godos.»

por reyes, prelados y magnates visigodos, hartaban apenas la sed de oro de los conquistadores [1]; y aun las ciudades y los monumentos que las encerraban, derivacion suntuosa de la grandeza romana, daban pábulo á su furor y á su codicia [2]. No parecia

1 Sin el testimonio, no sospechoso, de los historiadores árabes, nos seria hoy de todo punto imposible el formar idea de la riqueza allegada por los visigodos en alcázares (*aulas regias*), palacios episcopales (*atrios*) y basílicas. Ebn Alwardi, en su *Perla de las maravillas*, Bayan-Almoghreb, Abdelmelic-Ebn-Habib, Allaitz-Ebn-Sad, Ebn-Hayan, Al-maccari, Aben-Adhari y otros, en sus historias, nos han trasmitido en efecto las más interesantes noticias respecto de los tesoros de Toledo, córte de los reyes visigodos, cuyos maravillosos palacios describen llenos de admiracion y de entusiasmo. Por ellas se confirma ámpliamente cuanto el grande Isidoro nos enseña sobre el fausto y la opulencia de la córte visigoda en su *Libro de las Etimologias*: las preseas y vasos de oro y plata llenaban un aposento del suntuoso alcázar; ciento setenta coronas y diademas de oro, exornadas de piedras preciosas, hallaba Tariq en el referido palacio; y en medio de tanta riqueza brillaba un *Psalterio de David*, escrito en láminas de oro (*bracteae*) con caractéres yunanies (griegos) y agua de rubí disuelto, faltando palabras para describir la prodigiosa *Mesa de Salomon*, cuajada de perlas y esmeraldas, incrustada de gruesos rubíes, zafiros y topacios, y ornada de tres coronas ó collares de oro, guarnecidos de aljófar. Ni fué menor la magnificencia de las basílicas, donde reyes, prelados y magnates, ofrendaban de contínuo coronas, balteos, columbas, cruces, atriles y todo género de vasos para el culto, labrados de oro y enriquecidos de piedras preciosas; todo lo cual han comprobado, con grande y verdadero interés para la historia, los descubrimientos hechos en 1858 y 1859 en las *Huertas de Guarrazar* (partido de Guadamur, provincia de Toledo), que mucho tiempo despues de terminados estos estudios hemos procurado ilustrar en el libro publicado por la Real Academia de San Fernando, bajo el título de *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar* (1861). Dados allí á luz los textos originales, tomados de los historiadores árabes, juzgamos innecesario el reproducirlos en este sitio. De todo resulta que sorprendidos los mahometanos por tantas riquezas, dieron rienda suelta á su codicia, llegando hasta treinta el número de carros de oro, plata y todo linaje de pedrería, como rubíes, zafiros, perlas y esmeraldas, que presentó Muza-ben-Nosayr al Califa Al-walid, lo cual no le libertó de las sospechas que le señalaban como ocultador de grandes tesoros.

2 Pintando el arzobispo don Rodrigo el doloroso cuadro de la invasion mahometana, escribia; «Sanctuaria destruuntur, ecclesiae diruuntur; et quae laudabant in cymbalis, provocant in blasphemiis; lignum salutis a sanctis eiicitur. Non est, qui aspiciat, ut salvetur; solemnia penitus cessaverunt, et ecclesiae organa in blasphemiam transierunt. Non est qui iubilet in ecclesiis, et

sino que enviados por la Providencia para castigar las torpezas de aquella sociedad, envejecida por los crímenes y los vicios, duplicaban á sabiendas la dureza, haciendo más sensible el castigo de los que, sin virtud bastante para defender los profanados hogares, traian á la memoria, en medio de su envilecimiento, la libertad y poderio de sus mayores.

Y para colmo de humillacion y de ignominia, no apurada aun la amargura del vencimiento, contemplaban los españoles levantado sobre sus cabezas el azote de una raza, perseguida antes y proscrita, la cual pagaba en un solo momento las ofensas de muchos siglos. Faltos sin duda de presidios para las ciudades vencidas y las que temerosas de mayor estrago les abrieron sus puertas, armaban los árabes á los descendientes de Judáh, confiándoles la custodia de las mismas ciudades, mientras volaban á nuevas conquistas; y aquellos hombres que fueron los primeros á despertar la codicia de los mahometanos, brindándoles con las riquezas de España, no olvidados de las persecuciones de Sisebuto y de Egica, ofreciéronse fácilmente á ser instrumento de opresion, sin reparar en que grabada profundamente esta injuria en la memoria de los cristianos, debia ser terrible la expiacion, trasmitida de edad en edad la obligacion de la venganza [1].

subsannat confessio Machometi. Defoedat abusio ornamenta, et vasa sancta contaminant alieni: religionem devorant inimici et omnis habitatio desolatur, cum occiditur habitator. Civitates ignominiis consumuntur et quaeque viridia succiduntur. Adeo enim pestis invaluit, quod in tota Hispania non remansit civitas cathedralis, quae non fuerit aut incensa aut diruta» (Lib. III, cap. XXI). Adelante veremos cómo aun en los dias en que los mahometanos aspiran á emular la grandeza de los monumentos españoles, los destruyen para aplicarlos á la construccion de sus mezquitas, alcázares y fortalezas.

1 Véase lo que sobre la conducta observada por los judios, dice el moro Rásis (II.ª Parte de su *Crónica*, *Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, tomo VI, pág. 67 y siguientes). El arzobispo don Rodrigo, tratando de la pérdida de Córdoba, escribia: «Iudaeos autem, qui inibi morabantur, cum suis arabibus, ad populationem et custodiam Cordubae dimiserunt (lib. III, capítulo XXII). Y al hablar de la toma de Málaga, Murcia y Granada, añade sobre Sevilla: «Ipse autem, captam Hispalim de iudaeis et arabibus populavit, et inde ivit Beiam et non dispendio simili occupavit» (Id., cap. XXIII). Mencionando por último la conquista de Toledo, observaba: «Taric autem ex arabibus, quos secum duxerat, et iudaeis quos Toleti invenerat, munivit Tole-

Creyeron sin embargo los españoles, al caer sobre las desamparadas provincias las huestes de Tariq y de Muza, que pasando, cual veloz torrente, aquel enjambre de tribus feroces, que todo lo asolaba y destruia, y saciada ya la avaricia de los caudillos que les arrebataba sus tesoros, tornaríanse al África los vencedores, pagados de la inaudita presa hecha en las Españas. Alentaba esta esperanza la misma saña y crueldad de los conquistadores, no comprendiéndose que empezaran por esquilmar y destruir el suelo donde intentaban asentar su poderio, los que no se habian mostrado avaros en las capitulaciones otorgadas á los vencidos: confirmaba aquella sospecha el corto número de los combatientes traidos del África, y contribuia por último á darle color la misma necesidad en que los capitanes mahometanos se habian visto, de poner en manos de los hebreos la guarda de las fortalezas, atentos sólo á evitar el alzamiento de los pueblos, que dejaban á las espaldas en sus triunfantes expediciones. Mas cuando aplacado el primer desórden de la conquista, vieron pasar á las costas de la Bética nuevos ejércitos, y supieron los castigos impuestos por los Califas á Muza y Abda-l-âziz, acusado el primero por su rapacidad y perseguido el segundo por atribuírsele el proyecto de coronarse rey de España; cuando tras estos *amires* contemplaron en el gobierno á los *walíes* Ayyub-ben-Habib, Al-Horr-ben-Abd-er-Rahman y As-samh-ben-Máleq, los cuales procuraban no solamente afianzar la conquista, dando forma á la administracion pública, sino llevar tambien al otro lado de los Pirineos las armas musulmanas; cuando recibieron, por último, la nueva de que los Califas confirmaban los asientos y capitulaciones, concedidos por sus generales á las ciudades de la Península, perdida ya la última esperanza de salvacion, comprendieron toda la magnitud del infortunio que sobre ellos pesaba, condenados á tan largo como enojoso cautiverio [1].

tum» (Id., cap. XXIV). R. Dozy, cuya *Historia de los Musulmanes de España* llega á nosotros al imprimir estos capítulos, admite sin contradiccion estos hechos y les atribuye la influencia debida (tomo II, cap. II). Respecto del resultado que produce en los españoles el indiscreto comportamiento de los hebreos, puede consultarse cuanto observamos en el *Ensayo I* de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios de España*.

1 Conveniente juzgamos advertir, y ya queda indicado, que ni el mismo

En efecto: los descendientes del falso profeta, que habian sujetado al carro de sus victorias la mitad del mundo, tenian resuelto enriquecer sus dominios con las celebradas tierras de *Andálus* [1],

Muza-ben-Nosayr, ni el conde don Julian, ni los hijos de Witiza sospecharon siquiera que pudiese ser fácil la conquista del imperio de Ataulfo. Los magnates visigodos sólo pensaron en vengarse de don Rodrigo, á quien veian como usurpador: Muza, lleno de desconfianza y ajeno del proyecto que por lo comun se le atribuye, temia provocar el enojo de reyes tan poderosos, limitándose una y otra vez á simples expediciones. De los hijos de Witiza dice el arzobispo don Rodrigo, narrado su proyecto de traicion, el cual no pasaba de apoderarse del reino, muerto el hijo de Teodoredo: «Non enim credebant quod possent, vel vellent arabes patriam retinere» (Lib. III, cap. XIX). Importa pues notar, para comprender cómo es posible tan inverosímil catástrofe, que hundido en la corrupcion, que en el anterior volúmen bosquejamos, y perdido el antiguo esfuerzo de sus fundadores, no podia ya el imperio visigodo con su propio peso, y vino á tierra al primer empuje de sus enemigos. Lo inesperado de la invasion y la rapidez de la conquista la presentaban como efímera y pasajera; y sólo al excitar la codicia de los Califas orientales con sus inauditas riquezas, pudo temer España la pérdida de su libertad y la servidumbre de sus hijos.

1 Comun opinion ha sido, aun entre los más doctos, traer el nombre de *Andalucia* de los *Vándalos*, formando la palabra *Vandalosia* y de esta aquella. Así lo creyeron el arzobispo don Rodrigo (*Hist. Wand.*, cap. XXII), Rodrigo Sanchez de Arévalo (*Hist. Hisp.*, I.ª parte, cap. VII), Antonio de Nebrija (*In praef. Decad.*), Ambrosio de Morales (*Crónica gen.*, lib. XI, cap. XIII), Mariana (*Hist. general*, lib. I, cap. IV), y con ellos los extranjeros Volfango Lazio, Grocio, y otros no menos celebrados por su erudicion en la república de las letras; y así lo indica tambien en nuestros dias el ya citado R. Dozy, estableciendo sin embargo como cierto que nacido aquel nombre entre los musulmanes, debe buscarse en sus historiadores la razon de su existencia. Habiendo pasado al África los vándalos por la antigua *Traducta*, segun expresa Gregorio Turonense, tomó aquella península el nombre de *Andálus*, que conservado hasta el desembarco de Tarif, dió motivo á que se aplicase este nombre á toda España. Dozy acota con El-Razi, Bayan Almoghreb, y el autor del *Ajbar Machmua*, todos escritores árabes (*Recherches sur l'histoire politique et litteraire d'Espagne*, segunda ed., págs. 310 y 311). Muy respetable nos parece la opinion de este orientalista; mas teniendo en cuenta que todos los escritores coetáneos á la invasion y á la permanencia de los vándalos en las regiones meridionales de España, dan á estas constantemente el nombre de *Bética*, y no hallándose ni en los concilios ni en las leyes de los visigodos mencion alguna de aquella peregrina denominacion, que tampoco se encuentra en el Pacense, testigo de vista de la invasion muslímica, no parecerá caprichosa la

consideradas por ellos como las puertas de Europa; y no olvidando el precepto del Koram, que ordenaba la *guerra santa*, creian llegado el momento de someter á su Imperio la otra mitad del Universo.—«Haced guerra (decia Mahoma) á cuantos no crean »en Dios, ni en el último dia; á cuantos no consideren como ve»dado lo que Dios y su apóstol les ha prohibido, y á cuantos no »profesen la verdadera religion entre los hombres de las Escritu»ras. Hacedles guerra hasta que paguen el tributo con sus pro»pias manos y sean enteramente sometidos [1].» Impulsados por este mandamiento, en que se condenaba igualmente á los idólatras, á los judios y á los cristianos, habian pues sojuzgado los Califas todos los pueblos, adonde enviaron sus banderas, extendiendo el dominio de su religion con el dominio de su espada.

Mas la misma rapidez de las conquistas, que en menos de un siglo habian acometido y consumado, llegaba á desnaturalizar aquella temible propaganda: faltando brazos para realizar tan grandes empresas y tiempo para que los pueblos dominados aceptaran la religion de Mahoma, viéronse los mismos Califas forzados á componer sus ejércitos de hombres de todas creencias, templado ya el primer vértigo del fanatismo, y un tanto sobrepuesta la dominacion política á la dominacion religiosa. Esto, que habia sucedido en el Asia cristiana, donde halló el Islam mayor resis-

duda que sobre el particular abrigamos, resistiéndose á nuestra razon el que sólo se conservara para conocimiento de los árabes el indicado nombre y con él la tradicion de los vándalos, olvidados más hacia de trescientos años. Más natural se ofrece (y este dictámen siguen notables arabistas) que el nombre de *Andalucia* se tomara de la voz arábiga *Andálos* ó *Andálus*, الاندلس, con que se dice designaron los mahometanos las tierras occidentales del continente europeo, cuya parte postrema era España, que recibió en su totalidad el indicado nombre. (Véase el Xerif-al-Edrisí, apellidado el Nubiense, *Descripcion de España*, climas IV y V, I.ª Parte, y las *Historias de Al-Andálus* por Aben-Adhari, Descripcion de Al-Andálus y sus antigüedades, ad init.). Reducido el dominio sarraceno á la Bética, hubo de fijarse por último en ella esta denominacion, vulgar ya en tiempo del arzobispo don Rodrigo. Á esta opinion se inclinaron don Nicolás Antonio en el siglo XVII, y el Maestro Florez y el erudito Casiri en el pasado (*España Sagrada*, tomo IX, trat. XXVIII, cap. IV; *Bibl. Vetus*; *Bibl. Arabico-Hisp.*).

1 Sura IX, vers. 29.

tencia que los alfanges agarenos, se reproducia con grandes creces en el África, tierra fecundada con la sangre de los mártires de Cristo y alumbrada por la doctrina de los Tertulianos y Agustinos. Cuando avasallado el Egipto, cayeron las huestes mahometanas sobre aquel extendido continente, para arrebatar al Imperio bizantino una de las más preciadas joyas de su insegura diadema, y á la monarquia visigoda una de sus más fértiles provincias [1], no solamente era profesado el cristianismo en las populosas ciudades dominadas por los griegos y los godos, sino que penetrando más allá del Atlas, luchaba contra la idolatria y el judaismo, desvaneciendo al par las supersticiones de los adoradores del fuego y de los astros. Los amires del África, que recorrieron victoriosos desde las fronteras de Egipto al Estrecho de Hércules y desde las playas del Mediterráneo á las regiones etiópicas, si lograron no sin dificultad echar sobre la cerviz de tantos pueblos el yugo de los Califas, no pudieron imponerles en un solo dia la mentida fé de Mahoma, como que siendo imposible desarraigar las creencias por tantos siglos abrigadas, se hubieran estrellado todos sus esfuerzos en aquella temeraria empresa, aventurando sin duda el fruto de sus victorias [2].

Así, aunque eran emprendidas todas las guerras en nombre del principio religioso, consignado en el Koram; aunque los que se tenian por verdaderos creyentes clamaran con el entusiasmo de

1 Señalando el arzobispo don Rodrigo la extension de la destruida monarquia de Recaredo, escribia respecto de las posesiones visigodas del lado allá del Estrecho: «Et in Africa et una provincia decem civitatum, quae Tingitania dicebatur, ad gothorum dominium pertinebat» (Lib. III, cap. XX). Esta provincia se extendia de mar á mar y era la antigua donacion hecha por el emperador Othon, como en su lugar manifestamos con Tácito (tomo I, cap. I, página 27).

2 No debe olvidarse que la posesion de África costó á los sectarios de Mahoma cinco expediciones, habiéndose menester el espacio de sesenta y siete años para domeñar las tríbus que tenian su asiento en las vertientes del Atlas. Muza, último de los amires que dieron cima á esta conquista, despues de haber empleado el terror, logró atraerlos á su dominio, halagando sus antiguas supersticiones de raza y aun afectando sus costumbres (Véase sobre este punto el cap. II del tomo II de la *Historia de España* de Mr. Rosseeuw de Saint-Hilaire).

los primeros dias del islamismo ¡*el combate*! ¡*el combate*! ¡*el paraiso*! ¡*el paraiso*!, ni se ejecutaban ya los grandes proyectos militares de los Califas con la intolerancia religiosa de los que recibieron de Mahoma el legado de extender su falsa predicacion por medio del hierro, ni hubiera sido tampoco realizable, sin trocar el curso natural de las cosas, que ejércitos compuestos en su mayor parte de hombres que abrigaban creencias religiosas contrarias al mismo Koram, aparecieran cual fácil y adecuado instrumento del fanatismo musulman, carácter distintivo de la primitiva propaganda.

Esta inevitable declinacion del fanatismo, que parecia preludiar en cierto modo la ulterior separacion del elemento político y del elemento religioso, habia pues dado un carácter humano á las conquistas de los árabes, quienes fijando la vista en las riquezas materiales de las naciones, pensaron más bien en su despojo que en redimirlas del error en que las suponian. Tal habia acontecido en África, y no otra cosa sucede respecto de las Españas: cuando la venganza ó la perfidia abrieron á las armas mahometanas el Estrecho de Hércules, no solamente era muy reducido el número de los árabes que pasaron á las costas de la Bética [1], sino que el grueso de los ejércitos de Tariq y de Muza distaba mucho de profesar el culto de Mahoma. Allegados de multitud de gentes, contábanse al propio tiempo en sus filas las reliquias de los wándalos y los bizantinos, los presidios de las ciudades visigodas del litoral tingitano, los idólatras berberiscos de las vertientes del Atlas y los gentiles que habian sobrevivido á los sacudimientos del antiguo mundo; filiándose tambien bajo sus banderas, ganosos de mejor fortuna, los descendientes de Judáh, arrojados á aque-

1 Dando cuenta Aben-Jaldon de las falanges de que Tariq era caudillo, escribe: «Tariq-ben-Zeyad recibió de Muza el mando de Tanja, donde se instaló con doce mil berberies (africanos) y veintisiete árabes, encargados de enseñar á aquellos neófitos el Koram y la ley.» Estos debieron ser los primeros árabes que pasaron el Estrecho. No puede decirse lo mismo de las falanges de Muza; y sin embargo es lícito asegurar que era por extremo reducido el número de los árabes que se contaron entre los diez y ocho mil combatientes que trajo á España en 712.

llas costas por la espada de Tito[1]. Hombres de tan contrarios orígenes y distintas religiones fueron pues los que derrocaron en tan breve término y con ocasion tan liviana el trono visigodo[2]: ni los traia contra España el fanático ardor de la creencia musulmana ni, apegados naturalmente á las que ellos recibieron de sus padres, hubieran consentido, sin propia exposicion, en arrancar de nuestro suelo el lábaro de Constantino, abrazado por Recaredo y reverenciado por la nacion entera. Arraigado profundamente en ésta el catolicismo, tampoco hubieran cometido los amires del África la punible torpeza de comprometer á sabiendas el fruto de sus victorias, deslustrando así á los ojos de los Califas sus merecimientos en la conquista de la envidiada *Andálus*, que parecia compendiar todas las grandezas y maravillas de la tierra. No fué, no pudo ser por tanto el espíritu de la primitiva propaganda el que animaba á las falanges de Tariq, de Muza y de Abda-l-âziz, al someter al poderio de Damasco la España de Rodrigo: su conquista, perdido ya el carácter religioso de aquellas grandes empresas, que habian llenado de consternacion al mundo cristiano,

1 Véase el cap. I de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España, Ensayo I.* Respecto de los demás pueblos que trajeron los árabes á España, conviene advertir que no solamente los ya mencionados, á que se deben añadir los sirios, egipcios y persas, que seguian sus banderas, sino tambien crecido número de germanos y eslavos cautivos, paganos del norte, y hasta cristianos de Italia y de las costas adriáticas aumentaban sus formidables falanges (Saint-Hilaire, *Hist. de España*, lib. III, capítulo II). Esta contradictoria variedad de razas no podia ser prenda de unidad en la conquista, ni aun siquiera garantia de órden en la posesion del territorio, como adelante advertiremos.

2 El diligente Garibay, aunque desprovisto de los estudios realizados en los ultimos tiempos, decia al narrar la conquista: «Mas quiero advertir á »los lectores que no es verosímil, ni yo tengo por cosa verdadera, que estas »gentes llamadas *moros*, que de Africa pasaban á España, eran todas ellas se»guidoras de la secta de Mahoma, sino súbditos y vasallos de los reyes maho»metanos» (*Comp. hist.*, lib. VIII, cap. I). Véase pues cómo ha bastado el buen sentido para comprender que no pudo llevarse á cabo la conquista de España, sino con los medios posibles en lo humano; de donde debian derivarse las condiciones naturales de su realizacion en lo social, lo político y lo religioso.

quedó, á pesar del precepto del Koram y del ardiente fanatismo de los primeros Califas, reducida á la simple adquisicion del territorio, donde sólo era posible establecer con aquellos medios una dominacion material y política.

Tales son pues los fundamentos históricos de la conquista mahometana y las razones que explican la conducta de los sectarios de Mahoma, al asentar su planta en el suelo de la Península Ibérica, por más que se haya hecho moda en nuestros dias el admirar y encomiar su tolerancia, para exagerar ciegamente su cultura. Al conceder á los españoles el ejercicio de su religion, dejándoles una sombra de libertad en la administracion interior de los municipios, cedian los amires al torrente de las circunstancias en que se hallaron al emprender la conquista, y al peso incontrastable de las condiciones con que podian asegurarla.—Reservándose el imperio de las armas y el gobierno supremo de la república, sujetaron á su dominio la poblacion cristiana, que halagando á fuerza de sacrificios pecuniarios las miras interesadas de los vencedores, no reparó en empobrecerse, con tal de conservar la fé de sus abuelos y el ejercicio por extremo restringido del culto católico [1]. Como al caer sobre España los bárbaros del Norte, de cuya ferocidad triunfaron los visigodos, se habia salvado la Iglesia del contagio del arrianismo, así en mitad de aquella perturbacion que habia quebrantado los fundamentos de la sociedad, lograba tambien salvar por de pronto el depósito que le estaba encomendado, perseverando la organizacion del sacerdocio y de la liturgia en la misma forma ordenada por los concilios de Toledo [2]. Bajo estas condiciones, que debian ser alteradas por los

1 Adelante volveremos á tocar más latamente este punto: por ahora nos cumple sin embargo añadir que en Córdoba, asiento de los amires y silla despues del Califato, sólo vino á quedar á los cristianos, con mengua de las capitulaciones, una iglesia, siendo destruidas todas las restantes. Era aquella la catedral, consagrada bajo la advocacion del mártir San Vicente; pero no tardaron mucho en ser despojados primero de la mitad y luego del todo de aquel templo querido, que se convertia, como otros muchos, en mezquita. En cambio lograban que se les permitiese reedificar algunas de las basílicas destruidas, bien que no sin el peligro que en su lugar veremos.

2 Se ha creido y afirmado por muchos escritores nacionales, exagerando

extraordinarios sacudimientos de la anarquia, que devora en breve á los conquistadores, y por el excesivo ardor religioso de los cristianos, pareció consolidarse la obra de Tariq y de Muza, olvidado ya el estrago de los combates y desvanecida toda esperanza de salvacion abrigada por los españoles.

Mas no era igual la suerte que alcanzaba á los cristianos, forzados á sufrir el yugo de los amires: mientras que lloraban en dura esclavitud aquellos desafortunados guerreros, á quienes el furor de los vencedores perdonaba la vida en el trance de las batallas [1], recibian los títulos de ***protegidos*** y ***confederados*** los que se sometian voluntariamente ó capitulaban en sus ciudades y for-

las palabras del arzobispo de Toledo arriba trascritas (pág. 7, nota 2), que desde la invasion mahometana no quedaron en España ni obispos ni santuarios. Á desvanecer este error acudió ya con notable copia de documentos el docto Florez en varios pasajes de la ***España Sagrada***, y más de propósito en el tomo V, trat. V, cap. V, donde con la autoridad de irrecusables documentos y el testimonio de Elipando, San Eulogio, Álvaro Cordobés, Samson y otros escritores coetáneos, demostró la verdad del hecho que aseveramos en el texto. De notar es no obstante (y en este punto no reparó Florez) que por efecto de aquella misma organizacion vino á quedar la Iglesia sometida á dolorosa servidumbre. Propio derecho de los reyes habia sido en la monarquia visigoda la convocatoria de los concilios y la aprobacion de los obispos (Concilio XII, cán. VI y otros): reservado este derecho primero por los amires, representantes de los Califas de Oriente, y despues por los Califas de Córdoba, era un verdadero elemento de opresion, que producia con el tiempo los más afrentosos resultados. De ello nos dará tristes ejemplos el capítulo siguiente, pudiendo desde luego asegurarse que si las capitulaciones mahometanas dejaron alguna libertad al culto, avasallaron vergonzosamente á la Iglesia Católica *.

1 ***España Sagrada***, tomo V, trat. V, cap. V, pág. 307.

* Largos años despues de terminados estos estudios, llega á nuestras manos la ***Historia de los Musulmanes***, dada á luz por R. Dozy (1861): este escritor, nada sospechoso tocante á los cristianos, segun despues veremos, dice respecto del punto aquí tratado lo siguiente: «El culto era libre, pero la Iglesia »no lo era» (tomo II, pág. 16), reconociendo y poniendo de relieve la dura y vergonzosa servidumbre, á que se la sujetaba, como resultado del derecho conservado por los Califas en órden á los concilios y á los obispos. No olvidemos las consecuencias de este hecho, capital en la historia de los mozárabes.

talezas [1]. Eran los primeros conducidos en gran número á la córte de los Califas, como trofeo de las victorias logradas sobre los españoles, y condenados por tanto á expiar en tierra extraña su esfuerzo y patriotismo [2]: los segundos, que formaban la parte principal de la poblacion cristiana, conservaron en cambio sus propiedades, bien que gravadas sucesivamente de excesivos tributos, llevando más adelante el nombre de *mozárabes*, con que los reconoce la historia [3].

Á estos pobladores cristianos, que se ostentan en mitad de los muslimes, cual únicos depositarios de las tradiciones de la monarquia visigoda, se dirigen todas las miradas del historiador y del filósofo, al contemplar la gran catástrofe de aquel renombrado Imperio. Profanados ó destruidos los principales templos del catolicismo, que ya fueron convertidos en mezquitas, ya prestaron sus

1 Los árabes daban, con efecto, el nombre de *adzimma* [الذمّة] y *moahid* [معاهد] á los cristianos que en virtud de las capitulaciones reconocieron su señorio: tambien los apellidaban *elches* [علج] infieles; *agemies* [العجمى] bárbaros, *rumies* [الرومى] romanos y *kuttes* [القوطى] godos, dando á conocer de esta manera el diferente orígen de una y otra raza. Debe advertirse que el título de romanos fué aplicado desde luego á los cristianos independientes.

2 Ya vá indicado arriba: cuando Muza fué llamado á Damasco por el Califa, demás de los inmensos tesoros que habia sacado de España, llevó consigo treinta mil cautivos cristianos, segun afirman los más autorizados historiadores árabes, contándose entre ellos cuatrocientos godos de la primera nobleza, los cuales aparecieron en la córte de los Califas lujosamente ataviados y ornadas las sienes con riquísimas coronas de oro. Este ejemplo de Muza, que recuerda las fastuosas ovaciones de los cónsules y emperadores romanos, no careció de imitaciones, por desdicha de los españoles que aun osaron resistir el ímpetu de la morisma.

3 Mucho se ha disputado para fijar el orígen de la palabra *mozárabe* ó *muzárabe*: los latinistas han creido que se componia de las voces *mixtus* y *arabs*, de donde salia *mixti-arabes*, y de aquí *mozárabes*, designando así cierta mezcla de árabes y cristianos que rechaza la ortodoxia de estos moradores: los orientalistas la tracn del participio *mostarab* [مستعرب], determinando la manera de vasallaje que los cristianos reconocian bajo la dominacion musulmana. La voz *mostarabe* significa *arabizado*.

despedazadas reliquias para erigir otras nuevas [1]; reducidas al interior de las iglesias las ceremonias del culto, que debian tambien celebrarse á puertas cerradas; y prohibida por último toda procesion religiosa ó pública muestra de cristianismo [2], revelan

1 La historia de las artes es sin duda una de las más claras fuentes, adonde necesita acudir el verdadero investigador para comprobar á menudo los hechos que se consuman en las esferas sociales y políticas. Examinadas las primitivas mezquitas debidas á la dominacion mahometana, que han llegado felizmente á nuestros dias, descubrimos en ellas no solamente la forma general de las basílicas cristianas que preceden á la invasion, sino tambien los capiteles, basas, columnas, frisos y demás ornamentos que las enriquecieron, conforme nos habia enseñado el docto Isidoro. Guiados por este estudio, realizado en nuestra *Toledo Pintoresca*, y ampliado al clasificar el *Arte mudejar* (*Discurso leido ante la Real Academia de San Fernando*, 1859) é ilustrar la historia del *Arte latino-bizantino en España* (*Mem. de la Real Academia* citada, 1861), nos es posible comprender de una parte el estrago causado por los invasores en la Península, y de otra la influencia que el arte cristiano, derivacion indubitable del antiguo, ejerce en los mahometanos que dominan nuestro suelo, desde los primeros dias de la conquista. «La España visigoda (de»ciamos) atesoraba grandiosos monumentos de la civilizacion romana; la »República y el Imperio la habian enriquecido á porfia con suntuosas cons»trucciones; Córdoba, Mérida, Sevilla, Itálica, Zaragoza y Toledo se engala»naban todavia con sus magníficos anfiteatros y sus circos, con sus alcázares »y pretorios, con sus regaladas termas y soberbios arcos de triunfo; Segovia »y Tarragona, Évora y Braga ostentaban los magníficos templos y los gigan»tescos acueductos que desafian aun la saña de los siglos; el Tajo y el Anas, »el Bétis y el Ebro veian domada su corriente bajo el peso de inmensas y ro»bustas fábricas, destinadas por la arrogancia de sus autores á permanecer »enhiestas *in saecula mundi*. Todo pregonaba á vista de los conquistadores la »grandeza y majestad de Roma, heredada y aun exagerada con el egemplo de »Bizancio por los reyes visigodos; todo vino á herir al par su imaginacion »lozana y juvenil, naciendo en su pecho el vago anhelo de unir aquellos nue»vos tesoros (romano-latino-bizantinos) á los ya recogidos en sus peregrina»ciones triunfales del Oriente» (*Discurso sobre el arte y estilo mudejar*, pági»nas 10 y 11). Queden pues reconocidos estos hechos, de suma importancia para determinar lo que debió la civilizacion española á los mahometanos en los primeros tiempos de su dominacion, y para nosotros de extremado precio, porque se enlazan estrechamente con la historia de las letras. Adelante nos será dado explanar estas indicaciones.

2 Uno de los documentos diplomáticos que prueban la exactitud de estos hechos, es sin duda la *escritura* ó *carta de juzgo*, publicada por Sandoval (en su *Historia de los cinco obispos*, pág. 89) y otorgada en Coimbra en la era 772

sin embargo los mozárabes en la firmeza de sus creencias, en su organizacion, en sus costumbres, en su literatura, el sello característico de aquella civilizacion, que habia producido tan eminentes varones como los Isidoros, Eugenios é Ildefonsos. Llamados á sostener en el campo de la inteligencia, la misma lucha comenzada ya por el hierro de los que proclamaban en las montañas de Asturias su antigua independencia, acrisolábase en ellos, con la contradiccion y la desgracia, el sentimiento religioso hasta provocar el martirio; y celosos de la herencia de sus padres, custodiábanla con esmerada solicitud en medio de los peligros y sobresaltos del cautiverio, para devolverla á sus hermanos, llegado el momento del triunfo.

Pero si importa mucho considerar la peregrina constitucion de los mozárabes bajo la dominacion mahometana, si es de sumo interés seguir todos sus pasos hasta verlos acaudalar en Toledo con las reliquias de las letras visigodas á los cristianos que rescatan aquella famosa ciudad del poder de los mahometanos, y perecer en Córdoba y Sevilla bajo el despiadado alfange de los almoravides [1], no menos interesante y sorprendente es el contemplar en un rincon de la antigua Cantabria un puñado de hombres, que resueltos á morir antes que doblar el cuello á la coyunda sarracena, inauguran la más grande y tenaz lucha que refiere la historia del género humano.

Al grito de independencia, que resuena más tarde en la Peña Horadada y en San Juan de Jerusalem, dando nacimiento á dos distintas monarquias, se echaban los cimientos á una constitucion, cuyas bases debian diferir en gran manera de las que ha-

de Cristo [año 147 de la Égira] por Albohacen-ben-Muhamad-Alhamar-ben-Tariq. En este raro escrito, de cuya autenticidad se ha dudado sin el debido fundamento, se decia: «Christiani..... pectent dupliciter quam mauri, et de ecclesis per singulas XXV pesantes de bono argento et per monasteria pectent L pesantes..... Presbyteri non faciant suas missas nisi *portis cerratis*...» Sólo á los mozárabes de Córdoba, de quienes hablaremos con mayor detenimiento en el siguiente capítulo, fué concedido el privilegio de convocar á los fieles al toque de campana y conducir públicamente los cadáveres al cementerio.

1 Véase el capítulo siguiente.

bian servido de fundamento á la monarquia visigoda: acogidos á la aspereza de las montañas corto número de cristianos, á quienes hacia su pobreza más dura é insoportable la opresion de los musulmanes, mientras permanecian los ricos en las provincias sojuzgadas, gozando de sus bienes bajo el seguro de los pactos [1], echaban allí los firmes cimientos de la nueva sociedad política, que debia tener con el tiempo prodigioso desarrollo, hermanados todos los intereses, antes enemigos ó rivales, y concertadas las libertades públicas con la suprema autoridad de los reyes. Aquellos hombres, hijos en su mayor parte de la primitiva raza española [2],

1 Uno de los más doctos investigadores de las antigüedades españolas, tratando de las capitulaciones concertadas con los mahometanos, dice al llegar á Toledo: «Muerto ya el rey don Rodrigo, destrozado el ejército y con él, »como es natural, la flor de la nobleza de la córte, que era Toledo; puesto »todo el reino en confusion y llenándole de terror y espanto los vencedores, »¿qué pudo hacer esta ciudad sino capitular la entrega, especialmente viviendo en Toledo entonces, como sucede siempre en las córtes, la gente más rica, »más arraigada en el pais, más acostumbrada al regalo y al ocio, y por con»siguiente la más débil y afeminada?... Y estas capitulaciones, ¿por quiénes »se otorgarian sino por la primera nobleza goda, para poner á cubierto sus »mujeres, sus hijos, sus casas y haciendas?... Huirian sin duda algunas gen»tes á otras tierras ásperas y fragosas; mas la mayor parte de estas serian »pobres, que nada abandonaban, singularmente no habiendo ya rey ni cabeza, »á quien seguir» (Burriel, *Memorias de las santas Justa y Rufina*, Mss. de la Bibl. Nacional). La servidumbre sarracena pesó en efecto principalmente sobre los que no podian rescatar con el oro la dureza de la opresion; y como los pobres y desheredados, demás de la grey esclava, eran en su mayor parte los descendientes de la raza hispano-latina, de aquí el que excluidos de hecho de las capitulaciones, buscasen alivio á la persecucion mahometana en las montañas del Norte, inaccesibles á las falanges sarracenas.

2 Sobre lo que dejamos indicado en la nota anterior, será oportuno recordar la forma en que los más granados historiadores refieren el alzamiento de Pelayo. Mariana escribe: «En el valle que hoy se llama Cangas y entonces »Canica, tocó tambor y levantó estandarte. Acudió de todas partes gente po»bre y desterrada, con esperanza de cobrar la libertad,» etc. (Lib. VII, cap. I). Y hablando de la persecucion que dispusieron luego los mahometanos, prosigue al mencionar las ciudades, requeridas y conjuradas por don Pelayo para que no faltasen á la causa comun: «Los más, por menosprecio del nuevo rey »y por miedo de mayor mal, se quedaron en sus casas: querian más estar á la »mira y aconsejarse con el tiempo, que hacerse parte en negocio tan dudoso.»

no podian en efecto admitir por base de su nueva é indispensable organizacion las antiguas leyes, que ponian todas las honras y distinciones en manos de los visigodos; y cuando divulgado su extraordinario heroismo con la fama de Covadonga, acuden los descendientes de Wamba y Recaredo á segundar los generosos esfuerzos de Pelayo, caducada ya la posesion del territorio, que era necesario recobrar al precio de la sangre, ni pudo sostenerse el privilegio de raza, que sobrevive á Receswinto, ni en medio de los conflictos que amenazaban sin tregua á tan alentados guerreros, podian hallar entrada odiosas y deletéreas distinciones.

Siendo una la necesidad apremiante de todos, y uno el pensamiento que los congrega bajo los pendones de Pelayo, uno fué tambien el título de toda honra para lo presente y de todo engrandecimiento para lo futuro: el valor, única prenda que sublimaba entre sí y estrechaba de una manera indestructible los vínculos que unian á aquellos paladines de la religion y de la patria, llegaba á ser el título preferente de toda propiedad y el solo y desembarazado camino de toda nobleza. Así el que era ayer oscuro, pobre y plebeyo, compraba hoy en medio del combate el lustre, la hidalguia y la riqueza, que lo elevaban mañana á la gerarquia de los condes y de los magnates: así el siervo, que siguiendo las huellas de su señor, llegaba al real de los cristianos sujeto todavia á su tutela, conquistaba hoy con el esfuerzo de su corazon la libertad ardientemente deseada, y escribiendo mañana con el hier-

Narrando el peligro de Pelayo, al acercarse al valle de Cangas las huestes de Alcamán, compuestas en no pequeña parte de cristianos visigodos, capitaneados por don Opas, añade: «Fuera locura hacer rostro con aquella gente des»armada y ciscada de miedo, al enemigo feroz y espantable por tantas victo»rias como tenia ganadas» (Id., id., cap. II). Ahora bien: ¿puede aplicarse ninguna de estas calificaciones á la opulenta nobleza visigoda, que proseguia gozando en las ciudades de sus codiciadas riquezas?... Y si no es dado cometer á sabiendas error semejante, ¿cómo se ha de atribuir á la raza visigoda la gloria de haber lanzado el grito de independencia en el valle de Cangas?... Ni ¿cómo se ha de repetir la afortunada frase de Mariana, cuando dice que de la «sepultura de aquella gente nació y se levantó una nueva y santa España», á no reconocer que habia cambiado del todo la base de aquella sociedad, en la forma que vamos estableciendo?

ro de su lanza la ejecutoria de su hidalguia, erigíase tal vez tronco y raiz de una familia de héroes.

Estos y no otros son, en nuestro juicio, los fundamentos s bre que se levantaba la nueva sociedad, rompiendo todo forza enlace con la antigua monarquia visigoda.—Todas las tradicior políticas se habian quebrantado: todos los derechos debian pı emanar de nuevas fuentes; y si en aquella sociedad así recons tuida, donde era el símbolo de la potestad real una espada y reino un campamento, alcanzaban los descendientes de la noble visigoda preponderancia ó valia, debido era exclusivamente á denuedo personal, y no á la antigüedad y lustre de su lina Aquella aureola que ostenta siempre el valor, aquel noble asce diente que rodea á los varones de levantado corazon y granc pensamientos, y aquella aura popular que llevan tras sí las e presas difíciles, acometidas y realizadas en bien de todos, er los únicos fiadores de la gratitud y del respeto con que recibia muchedumbre los servicios de sus primeros capitanes, colmá dolos siempre de larga y segura recompensa. Estos capitan ya salidos de la raza hispano-latina, que recobraba al cabo dignidad y su antigua bravura, ya de la raza propiamente goc que despertaba tambien de su letargo, formaban la base dural y esclarecida de la nobleza española [1]. Habia la visigoda estriba

1 Hé aquí el sentido en que dijimos en el capítulo anterior que habia ; recido en Guadalete la odiosa ley que no habia logrado borrar la generosi de Recceswinto. Este orígen inevitable y popular de la nobleza propiame española, fué reconocido constantemente por los hombres de más alto na miento: prescindiendo de las declaraciones del Rey Sabio, hechas en las *P tidas* sobre las fuentes de la hidalguia (Partida II, tít. XXI, ley II), será b traer á la memoria el juicio que sobre la nobleza *heredada* y la *adquir* formaron ya en el siglo XV dos personajes tan ilustres como el infante c Pedro de Portugal y Fernan Perez de Guzman, señor de Batres. El prim decia en sus celebradas *Coplas del menosprecio et contempto del mundo*, al prender el vano orgullo de los nobles:

Todos somos fijos del primero padre;
todos trayemos ygual nasçimiento;
todos avemos á Eva por madre;
todos faremos un acabamiento.
Todos tenemos bien flaco cimiento;
todos seremos en breve só tierra;

principalmente en la ópresion y envilecimiento del pueblo ibero, que al verse por ella despojado de sus riquezas, lloró en vano su orfandad y aniquilamiento [1]: la que se creaba en las montañas de Asturias fundábase por el contrario en la libertad de aquel pueblo, cuyo rescate era la más alta empresa de su valor y el fin supremo de sus deseos y esperanzas. Tenia la primera cerrados todos los caminos á la raza vencida, y conservábase ajena de toda mezcla, escudada en sus inmunidades y privilegios: hija al par la segunda de la estirpe romana y de la visigoda, emanaba de un solo principio, teniendo en consecuencia abiertos todos los senderos al mismo pueblo, de cuyo amor y respeto pendia la sancion de sus legítimos títulos. Este consorcio y pacto espontáneo, que se perpetúa en la duracion de aquella guerra dos veces santa, pues que iba á rescatar la patria y la religion del poderio de los sarracenos, hallaba firme é indestructible apoyo en el pensamiento y necesidad comun, que reunian bajo una misma enseña á los guerreros de Pelayo: *Dios* y *libertad* eran las palabras misteriosas escritas en la bandera que habia triunfado en Covadonga, y *Dios* y *libertad* debia ser el símbolo de aquella civilizacion, que se levantaba sobre tan anchos cimientos, iluminando al propio

el proprio noblesçe meresçimiento,
é quien al se piensa, yo pienso que yerra.

El segundo asentaba, al definir la nobleza en sus *Claros varones de España*, poema todavia peregrino entre los eruditos:

Digo que la gloria inata
é de los padres trayda,
non es tal nin tan beata,
como la ques adquerida:
nin por nuestros padres quiso
darnos Dios el parayso;
mas por buena et sancta vida.

La autoridad de estos magnates no puede ser sospechosa, probando que despues de setecientos años estaban abiertas al pueblo las mismas puertas, que le llevaron á las más altas gerarquias del Estado. En efecto, en el siglo XV no se habia operado aun el fatal divorcio de grandes y pequeños, que hundió más tarde la monarquia española en la dolorosa postracion de que no ha podido todavia levantarse. Algunas de estas observaciones han visto antes de ahora la luz pública (*Discursos académicos*, 1860).

1 Véanse los capítulos VIII y IX del anterior volúmen.

tiempo sus creencias, sus costumbres, sus artes y sus letras, y brillando tras largas contradicciones en los vencedores estandartes de Isabel y de Fernando, clavados ocho siglos despues en las torres de Granada [1].

Lograban desde luego estas dos ideas su representacion sensible, coronando aquel edificio la potestad suprema del Estado, que halla su más firme y constante auxiliar en la potestad de la Iglesia. Dado el grito de independencia, necesitábase, para vivir, de un caudillo de acrisolada virtud y de probado esfuerzo, que reflejando el espíritu de todos, encaminara á un solo fin todas las

1 Algunos escritores extranjeros (entre los cuales se cuenta ya el entendido Dozy) observan que la conquista mahometana no fué, generalmente hablando, una gran calamidad, no habiendo echado en España muy profundas raices la religion cristiana. El hecho puede tener algun valor (y lo tiene en efecto) en cuanto se refiere á los esclavos, perseguidos por los concilios como paganos (V. el cap. VIII del tomo anterior, p. 331) y á los visigodos, lanzados en todo linaje de abusos, escándalos y torpezas, contrarios al espíritu y letra del Evangelio, segun oportunamente demostramos (V. el cap. X del tomo precedente). Pero no puede decirse otro tanto, sin completa injusticia é ignorancia histórica, de la grey de cuyo seno habian salido primero los Yuvencos, Prudencios, Draconcios y Orosios, y más adelante los Eutropios, Leandros, Isidoros y Eugenios. La raza hispano-latina, que habia realizado la gran trasformacion de que fué teatro el tercer concilio de Toledo, á costa de la persecucion y del martirio, no merece en verdad que se dude de la sinceridad y firmeza de sus creencias, confundiéndola con la raza visigoda y la descreida grey de los esclavos. Para ella, firme en la fé que la habia alentado y fortalecido en medio de tantas calamidades, era la conquista mahometana la mayor afrenta que podia afligir al cristianismo; y como le faltaban las riquezas con que saciar la rapacidad de los muslimes, templando la servidumbre, sólo halló remedio á sus males, así religiosos como políticos, bajo aquella bandera, en que resplandecian los nombres de *Dios* y *libertad*, síntesis veneranda de sus creencias y de sus aspiraciones. La observacion á que nos referimos, declarando impotente á la raza visigoda, cuya corrupcion era causa principal, si no única, de la espantosa decadencia en que se habia aniquilado su imperio, es una prueba eficacísima, aunque indirecta, de que la insurreccion cristiana fué debida á la raza hispano-latina, destinada á consumar en Covadonga, con la trasformacion social y política del pueblo español, el triunfo religioso, solemnizado en Toledo por la varonil elocuencia de Leandro. Despues veremos cómo el torrente de los hechos despierta en Córdoba el sentimiento religioso de la raza visigoda, hermanándola con la hispano-latina, cual sucedia ya en Asturias, bien que por causas diferentes, aunque no de otra esfera.

empresas, moderando todos los ímpetus y distribuyendo con mano justa y equitativa las recompensas y los castigos. Renacia la autoridad real, como un hecho espontáneo; y Pelayo, á quien apellidaron los árabes ***Belay-el-Rumi***, que habia encendido aquella guerra, que parecia traer su orígen de las familias visigodas, en quienes residió siempre el derecho de elegibilidad á la corona [1], y que era por último tenido por el más digno, vióse investido con dicha potestad, vinculando en sus deudos aquel derecho, gozado antes por la primera nobleza de los godos [2]. Aspirá-

1 Sobre este punto no existe evidencia histórica: los escritores de la edad media asientan que era *Pelayo* hijo de *Favila*, duque (dux, *gobernador*) de Cantabria, y como tal visigodo. Sin embargo el nombre de *Pelagius* es enteramente latino, segun ha observado antes de ahora un distinguido escritor francés de nuestros dias. El referido historiador escribe: «Bien que le nom du duc Favila (*Fafila* dicen los primitivos *Cronicones*), père de Pelayo, soit évidentment gothique, le nom de *Pelagius*, dont les espagnols ont fait *Pelayo*, n'est par moins évidentment romain. Dailleurs le surnom de *el Roumy* (le romain) que les arabes joignent toujours au nom de *Belaï* (Pelayo) indique assez qu'il etait considéré par les deux nations comme espagnol indigène, titre auquel il due sans doute les sympathies des asturiens et de cantabres» (Saint Hilaire, *Hist. d'Espag.*, lib. IV, cap. I). Estas indicaciones no carecen en verdad de fundamento; y cuando reparamos por una parte en el empeño con que se hizo á San Leandro y á San Isidoro nada menos que descendientes del ostrogodo Teodorico (V. el cap. VII del anterior volúmen), y consideramos por otra que el primer cronista cristiano que consigna el nombre de *Pelayo* y señala su ascendencia, florece en la córte de Alfonso el Magno, príncipe que se preciaba de heredar la magnificencia de los reyes visigodos y de restaurar su imperio (V. adelante el cap. XIII), no juzgamos tan probado como ciertos historiadores suponen, el orígen *godo* de Pelayo. Como quiera, es bien considerar, aun dada la naturaleza del alzamiento de Cangas, tal como lo dejamos considerado, que no podia ser obstáculo á la exaltacion de Pelayo el llevar *sangre real goda* en sus venas, pues que no es posible borrar en un solo dia el prestigio de tantos siglos; y quilatadas las demás prendas que le daban el primer lugar entre los sublevados de Asturias, no era del todo indiferente aquella circunstancia. Los árabes no le llaman nunca *el kutí*, el godo.

2 El sabio don Alberto Lista, á quien, como vá indicado en otro lugar, debemos no pequeña parte de nuestra educacion literaria, asienta que este cambio se introdujo á imitacion de los francos: «Estas mezquinas y limitadas »monarquias, electivas en su principio, aunque dentro de una familia, cos»tumbre que tomaron de los francos, abandonada la libre eleccion de los vi-

base igualmente al triunfo de la religion, cuya cautividad era llorada por grandes y pequeños; y recogida en el seno de las montañas la parte más entusiasta del clero, mientras salvaba en aquellas fraguras sus venerandas tradiciones, con los tesoros de las ciencias y de las letras, revestíase de nuevo espíritu, excitando con su voz y con su egemplo el denuedo de aquellos campeones de la libertad, cuyas armas bendice en el momento del combate. Hermanadas en esta forma la política y la religion; borradas del todo las antiguas distinciones de raza, que precipitaron la decadencia de los visigodos, y unidos estrechamente por la ley suprema de la necesidad cuantos acuden al heróico llamamiento de Pelayo, se inaugura pues la grande obra de la reconquista; y los que despreciados por los amires cual foragidos, eran considerados como indignos de ejercitar su valor [1], afianzaban con una y otra victo-

»sigodos, reconocian á la verdad una aristocracia» (*Discurso sobre el carácter del feudalismo en España*). Lista se apoya al emitir esta idea, en la existencia de la ley, en que los francos establecieron esta manera de eleccion, ley citada por los PP. Benedictinos en el tomo IV de sus *Historiens de Françe*. Pero por grande que sea el respeto, con que pronunciamos siempre el nombre de tan docto escritor, no podemos asentir á esta opinion suya; pues que á nuestra vista aparece y aparecerá siempre como una consecuencia naturalísima del estado de los cristianos que fundan la monarquia asturiana, y de los diferentes elementos que se asocian bajo las banderas de Pelayo, el cambio que se introduce en el derecho de eleccion á la corona. No habiendo en la nueva monarquia ninguna familia que pudiera considerarse igual á la del vencedor de Covadonga, y alterada totalmente la constitucion de la nobleza, no solamente es la restriccion de la elegibilidad un hecho espontáneo, sino que sobre ser altamente impolítica, hubiera sido por demás injusta la prosecucion de la costumbre visigoda. La experiencia de los últimos años de aquella monarquia debió ser tambien de gran provecho en tan angustiosos momentos, pues más bien que en disputar sobre derechos que habian naufragado en Guadalete, se pensaba en asegurar la existencia de todos bajo el mando del más digno.

1 Los historiadores árabes que mencionan estos sucesos, les dan muy poca importancia. Ahmed-el-Mokri, citado por MM. Lembke y Romey decia: «El »primero que acaudilló á los cristianos tras su derrota fué Belay de los Astu»riches, pueblo de Chaliquiya [*Galicia*], que huyó en tiempo de El-Hhorr»ben-Abd-er-Rahman de Córdoba, donde estaba en rehenes» (*Mss. de Gotha*, fól. 586). Ebh-Hhayan-ebn-Ahmed escribia en el siglo XI: «En tiempo de

ria la monarquia asturiana, infundiendo extraordinario aliento á los que en las cordilleras de los Pirineos imitaban su heroismo, y arrebatando diariamente al dominio mahometano nuevos castillos y fortalezas.

No habian trascurrido cuarenta años desde que ***Belay-el-Rumi*** sacudió el yugo del Islam, cuando aquellos guerreros, cuyas huestes engrosaban sin cesar cristianos fugitivos, extendian sus talas y correrias hasta las orillas del Duero [*Extrema Durii*], llenando de terror á los agarenos, que despertaban al cabo de su ciega confianza, para caer en mayor asombro, al contemplar el exterminio de los suyos donde quiera que aparecian las enseñas cristianas. Alfonso I, á quien venera la posteridad con el renombre de *Católico*, heredando el generoso espíritu de Pelayo, arrancaba en Galicia al yugo de los sarracenos las ciudades de Tuy, Lugo y Orense; los despojaba más al Occidente de Oporto, Viseo y Braga, y cayendo sobre el centro de la Península, apoderábase con igual fortuna de Astorga, Valladolid, Simancas y Zamora, tomando por asalto á Sepúlveda, Ávila y Segovia, é imponiendo la misma suerte á Lara, Osma y Saldaña. Sobrecogidos de espanto los sarracenos al estruendo de sus victorias, no solamente huian despavoridos delante de sus banderas, sin osar ya resistir su incontrastable ímpetu, sino que apellidándole con supersticioso terror *El hijo de la espada* [1], dejábanse conducir como rebaños

»Ambisa-ben-Sohhim apareció en Chaliquiya un caudillo de los infieles, re»ducido al ámbito de un peñasco, en el cual se ocultó con trescientos hom»bres. Acosáronle por todas partes los muslimes hasta que pereció su gente »de hambre y de cansancio. Quedáronle tan sólo treinta hombres y diez mu»jeres, que se alimentaban de miel labrada por las abejas en las hendiduras »de las peñas. Despreciaron los musulmanes tan escaso número; pues ¿qué »podian treinta infieles?... Y sin embargo su número y su pujanza fueron cre»ciendo maravillosamente» (*Mss. de Gotha*, fól. 343). Los demás historiadores que mencionan estos hechos, usan casi del mismo lenguaje, como puede verse en la edic. de Almaccari, hecha en Leyden por Mr. Dugat en 1859 (tomo II, pág. 671) y en la del Bayan Almoghreb (ib., II.ª Parte, pág. 14). Almaccari cita á Isa Ebn Ahmed el Razi, y el Bayan se apoya en la relacion de Abdelmelic Ebn Habid, á quien antes mencionamos.

1 ابن السيف Ebn-el-Saïf. «Vino despues (escribe el Laguí) Alfonso

á los valles de Asturias, donde pagaban con su esclavitud la servidumbre antes impuesta á los cristianos [1].

Tal era la situacion de España al mediar el siglo VIII, como

»[*Adfunch*] el terrible, el matador de las gentes é hijo de la espada; y abrió »villas y castillos y nadie osó afrontarlo. Padecieron por él millares de »muslimes el martirio del hierro, quemándoles sus casas, sin que fuera posi»ble fiar en él» (Véase *Borbon*, Cart. XXII, pág. 176, citada tambien por MM. Romey y Rosseuw Saint Hillaire).

1 Es este un hecho digno de tenerse muy en cuenta, porque contribuye á explicar un acontecimiento posterior, que ha sido un misterio para muchos historiadores: tal es en efecto la *guerra de los siervos*, acaecida en el reinado de Aurelio y mencionada por los primitivos cronistas cristianos (*Cron. Albeld.*, núm. LIV; *Id. de Sebast.*, núm. XVII). Estos siervos, reducidos á su primera esclavitud por la industria de Aurelio [eius industria capti in pristina sunt servitute reducti], son en su mayor parte los cautivos hechos en sus terribles expediciones por Alfonso el Católico, quien hubo sin duda de repartirlos á los capitanes, que le siguen en sus correrias, contra los cuales se sublevaron [*dominis suis contradicentes*]. La generosidad de los cristianos y el noble empeño de extender su religion, dieron lugar á que, abjurada por gran número de estos cautivos la secta de Mahoma, fueran recibidos sus hijos en el sacerdocio cristiano, segun se advierte en muchas escrituras de aquel tiempo. Esta manera de esclavitud se renovaba sin cesar con los *cautivos de guerra*, vendidos *sub corona*. De advertir es sin embargo que la servidumbre personal se propagaba á las monarquias cristianas en la forma y con las divisiones que ofrecia durante la visigoda. De siervos fiscales, siervos eclesiásticos y siervos de particulares nos dan razon numerosos documentos de aquellos dias, enseñándonos al par que existian hasta cuatro linajes de servidumbre en las clases ya indicadas. Contraíase en efecto la servidumbre personal, demás del *cautiverio de guerra* ya citado, por *nacimiento*, por *imposicion de penas* [obnoxiatio, obiurgatio] y por *deudas*. Pero si hizo la monarquia visigoda tan fatal legado á las de Asturias y Leon, robusteciéndose la idea de la esclavitud por la misma condicion y ley de la reconquista en sus primeros siglos, arraigando de cada dia el sentimiento religioso, fué aflojando naturalmente la servidumbre, multiplicándose los medios de redimirla; y cuando las armas cristianas logran inclinar á su lado la balanza de la guerra y deja de ser la esclavitud triste patrimonio de los vencidos, no solamente se hace llevadera aquella varia *prestacion personal*, sino que vá desapareciendo por sí misma, ingresando en el *estado llano* los que de ella se redimian. Observacion importantísima es por último en nuestra historia que la servidumbre personal no envilece al hombre, y que obtenida la emancipacion, no le inhabilita para los cargos públicos ni los más altos honores de la república; circunstancia que tenia lugar aun entre los cristianos sujetos al yugo sarraceno. Servando, que alcanza por cierto triste ce-

inevitable consecuencia de la conquista llevada á cabo en sus primeros años por los amires de África. Divididos forzosamente los cristianos en dos grandes familias, cuya suerte era de todo punto desemejante, por más que sus deseos y aspiraciones tuviesen un mismo norte, distinto es el carácter que cada cual ofrece á la contemplacion de la crítica, y muy diverso el ministerio que iban á desempeñar una y otra en la grande epopeya de la civilizacion española. Veíanse los mozárabes dominados por la fuerza; y no abrigando esperanza de labrar con sus propias manos la libertad que ambicionaban, cerrado ante sus ojos todo porvenir de bienandanza ó engrandecimiento, volvíanlos á lo pasado para templar con los recuerdos de sus mayores la ansiedad presente, que tomando así mayores proporciones, exaltaba al par en ellos el sentimiento patriótico y el sentimiento religioso, impulsándolos, tal vez sin advertirlo, en el camino de su perdicion y ruina. Gozaban los cristianos independientes de una libertad cual nunca la habian logrado los españoles, como que tenia por fundamento el peligro comun y la imperiosa necesidad de asegurar con los esfuerzos de todos la salvacion de la monarquia, creada en medio del naufragio universal de la Península. Era su porvenir tan ancho y halagüeño como la esfera á que se levantaban sus esperanzas: pretendian arrojar de toda España á los hijos del desierto, que les tenian usurpadas las más ricas provincias; y en esta colosal empresa, fomentada sin tregua por la religion y el patriotismo, ensanchábase el círculo de sus legítimos deseos á cada paso que adelantaban en la reconquista, siendo mayor el entusiasmo que encendia sus corazones á medida que se aumentaban los obstáculos en su comenzada carrera.

lebridad entre los mozárabes, como despues veremos, siendo hijo de siervos de la iglesia de Córdoba, sube á la dignidad de *Conde de los Cristianos* en la antigua colonia patricia; hecho que contradice, si no destruye, la general creencia de que obtuvieron siempre aquella dignidad los descendientes de la nobleza visigoda. No terminaremos estas indicaciones sin consignar que entre los diferentes géneros de servidumbre, fué la más dura y enojosa la del *cautiverio de guerra*, que era en suma terrible represalia de la que padecian los prisioneros cristianos.

De esta manera, mientras se consumian los mozárabes, aquejados de angustias y sobresaltos; mientras viviendo moralmente en lo pasado dirigian todas las fuerzas de su inteligencia á recoger y conservar las reliquias de la cultura hispano-visigoda, y mientras estudiaban con ardiente solicitud aquella literatura, á que habia infundido su generoso aliento el doctor de las Españas, sin romper en modo alguno con las tradiciones populares de la pasada edad, que abriga y fomenta la Iglesia,—viven los cristianos independientes una vida propia, y cambiadas ya fundamentalmente las bases de su constitucion social y política, comunican á su naciente cultura un carácter distinto del que la antigua presentaba. Por eso los mozárabes pueden sólo aparecer en la historia como un pueblo que en triste cautiverio apuntala inútilmente el edificio de su pasada civilizacion, por todas partes desmoronado y reducido á escombros, en tanto que los cristianos independientes abren de nuevo las zanjas del grandioso monumento que debia ser coronado ocho siglos más tarde, tras los esfuerzos y sacrificios de cien generaciones. Los unos caminan inevitablemente á su aniquilamiento: los otros abren cada dia nuevas sendas de prosperidad y de grandeza: aquellos, no pudiendo soportar los males de su precaria existencia, llegan á un momento en que contemplan en su mísera realidad las cosas del mundo, y hablan y escriben de ellas con la claridad y enérgica elocuencia de quien tiene abierto ante sus plantas el sepulcro: estos, fija su mente y su corazon en la grande obra por ellos comenzada, sólo ven en la guerra el medio de redimir la religion y la patria de la afrenta en que yacen, y haciendo de la guerra el único ministerio de su vida, constituye el exterminio de los enemigos de su Dios y de su libertad su único y exclusivo pensamiento.

Hé aquí naturalmente explicado el fenómeno moral que durante los siglos VIII y IX ofrecen á la contemplacion de la historia y de la filosofía uno y otro pueblo. Los cristianos independientes, que logran en esta época extender su dominio por la dilatada faja formada por las cordilleras del norte, sin otro pensamiento que la guerra, sin otra idea que la reconquista, ni dan tregua á las armas, ni pueden entregarse al pacífico ejercicio de las letras, faltándoles el tiempo para consignar en breves cláusulas la me-

moria de las grandes empresas llevadas por ellos á feliz término y remate. Animados, sin embargo, de inmensa fé y profunda gratitud, no olvidan que deben á Dios las victorias recibidas de sus manos, ni menos que son dignas de alabanza las proezas de sus caudillos; y en el augusto recogimiento de sus templos, levantados y enriquecidos con los despojos de otras civilizaciones, arrancados tal vez de sus enemigos [1], y en el movimiento alegre de sus reales, donde brillan al par su valor y su entusiasmo, ya elevan al Hacedor Supremo ardientes himnos de amor, inspirados por el sacerdocio, que fiel á la tradicion católica sostiene y duplica en esta forma el vigor de sus creencias, ya rinden en belicosos

1 Es de suma importancia para comprender el carácter y espíritu de esta primera edad de la reconquista, el estudio de los monumentos arquitectónicos levantados en los valles y montañas de Asturias por los sucesores de Pelayo. Derivacion de aquel arte que habia producido en Toledo, Mérida, Córdoba y Sevilla las famosas basílicas, las aulas y atrios de reyes, prelados y magnates, en cuyas reliquias aprendemos ahora á quilatar las descripciones debidas á la pluma de Isidoro y sus discípulos, ofrecen á la contemplacion del arqueólogo los templos de Oviedo y de Priesca, de Tuñon y de Valdedios, de Santa Maria de Naranco y de San Miguel de Linio, el sucesivo estado de aquella cultura, que amasándose con los despojos de otras civilizaciones, aspiraba á conquistar legítimos títulos de originalidad para los siglos futuros. La observacion atenta del verdadero arqueólogo descubre en aquellos monumentos, cuya rudeza los hizo despreciables para los críticos de otros dias, y cuya rareza les dió el nombre de *asturianos* (Jovellanos, *Disc. sobre de Ventura Rodriguez*), diversos miembros ornamentales, que no sólo revelan la tradicion del arte latino-bizantino, tal como se cultiva durante la monarquia visigoda, sino que manifiestan claramente haber exornado otros monumentos más antiguos. Tal sucede, entre otras basílicas, con las notabilísimas de *Santullano* en Oviedo y de *Santa Cristina* en Lena, cuyos estudios han comenzado ya á ver la luz pública en los *Monumentos arquitectónicos de España*. El arte, uno siempre en su esencia, aunque vario en sus manifestaciones, presenta en estos monumentos, así como en los que de ellos se derivan, los mismos procedimientos y caractéres que reconocemos en los de la poesía, ora la consideremos bajo las bóvedas del templo, ora en los campamentos cristianos; y bajo esta relacion trascendental, difícil es dar paso alguno en la historia de las letras españolas, sin que nos veamos forzados á establecer juicios comparativos, que probando la unidad de las artes, nos convenzan de la conformidad de sus varias manifestaciones con los elementos que la sociedad entraña y con el sucesivo desarrollo de su cultura.

cantares el tributo de su admiracion y su cariño á los denodados guerreros que los guian y alientan en mitad de los combates, dando así vida y nacimiento á aquella espontánea y generosa poesía que en siglos posteriores debia formar la historia heróica del pueblo castellano [1]. Los mozárabes que ven, por el contrario, agotarse toda su vitalidad en la mortífera y angustiosa inaccion á que los procura reducir la política de los Califas; que destinados á vivir en el lecho de Procusto, sólo pueden tomar parte en la obra de la reconquista, por ellos envidiada, cuando la espada de sus hermanos rompe su cautiverio, acuden al cultivo de las letras, para hacerlas intérpretes de sus dolores y aflicciones; y dando por este camino inequívoco testimonio de la exasperacion á que los llevan la afrenta de su religion y la falta de su independencia, ponen de

1 No de otra manera nos es dado explicar el orígen de la poesía popular, que aparece desde su cuna animada de aquellos dos grandes sentimientos, que constituyen la base de la nacionalidad española. Véase el estudio que hacemos en las *Ilustraciones* (núms. I, III y IV) sobre asunto de tanta importancia y no se olvide cuanto llevamos asentado respecto de los himnos cantados por clero y pueblo durante la monarquia visigoda. Oportuno juzgamos añadir tambien respecto de la significacion y orígen de los himnos guerreros, cantados antes y despues de las batallas, demás de cuanto ya observamos (cap. X, pág. 461 é Ilust., n.° IX), que esta peregrina costumbre parecia traer su primera derivacion de los pueblos germanos, segun en Tácito leemos: «Sunt illis (escribia) haec quoque carmina, quorum relatu quem *Baritum* vocant, accendunt animos, futuraeque pugnae fortunam ipso cantu augurantur: terrent enim, trepidantve, prout sonuit acies. Nec tam voces illae, quam virtutis concentus videntur: affectatur precipue asperitas soni, et fractum murmur, obiectis ad os scutis, quo plenior et gravior vox repercussa intumescat» (*De moribus germanorum*, I.ª Parte). Despojado de la supersticion que le manchaba, merced á los esfuerzos de la Iglesia, habíase trocado este canto guerrero, cual vemos en el himno *De profectione exercitus*, en ardorosa plegaria dirigida á Jesucristo, árbitro y dispensador supremo de las victorias. La Iglesia, que en tal forma habia prohijado aquella bélica costumbre, y que bendiciendo ahora las armas cristianas, absolvia de todos sus pecados al entrar en el combate á los guerreros de la Cruz, alentando pues el heroismo cristiano, ofrecia ya al pueblo de Pelayo y de Alfonso el Católico el primer molde de aquella poesía, que es hoy uno de los principales títulos de nuestra nacionalidad literaria. Pero no adelantemos ideas que tienen su natural desarrollo en la exposicion histórica que vamos haciendo.

relieve la inquietud de su espíritu, aquejado siempre de fundados temores y pronto siempre á exaltarse á la idea de la afrentosa y larga cautividad en que viven.

Tan natural reaccion, que precipitan por una parte los triunfos de los cristianos independientes, y por otra las restricciones y mañosa conducta de los sarracenos (erigido ya en Califato el señorio de España), debió infundir á los mozárabes inusitada actividad, que los lleva á demandar el martirio y los arrastra despues á mezclarse en las discordias civiles de los sectarios de Mahoma, labrando al cabo su ruina. Mas no es el valor bélico el título preferente de los mozárabes á la estimacion y estudio de la historia: en sus numerosos escritos, inspirados por el dolor y regados por el llanto, halla la crítica la genuina y clara expresion de los pensamientos, de los deseos y aspiraciones de aquella desventurada raza, que no pudiendo repeler con el hierro, como sus hermanos, el yugo de los muslimes, rechaza como ellos la opresion moral y religiosa, á que se intentaba sujetarlos; laudable empeño vigorosamente revelado en aquella peregrina y agonizante literatura.

Pero no extrañemos esta natural repulsion, principalmente en la época de que tratamos, y huyamos cuerdamente del peligro de los que al fijar la vista en la historia de las letras españolas, han dado en ella omnímoda influencia á los árabes desde que asientan su planta en la Península, por no detenerse á reconocer el estado de nuestra civilizacion en aquellos angustiosos momentos. Que al verificarse la conquista no podia ejercer influjo alguno favorable en nuestra cultura la que se ha designado con el nombre de *arábiga*, queda palmariamente demostrado cuando se repara en el aluvion de pueblos y de razas que destruyen el Imperio visigodo, siendo humanamente imposible que de tan contrarios y heterogéneos elementos hubiera de resultar nada grande ni duradero en el órden moral, así como únicamente se habia obtenido la anarquia en el órden político [1]. Desatadas las rivalidades y antipatías,

1 El erudito don Juan Francisco de Masdeu, cuyo voto es de gran peso en todo linaje de controversias, cuando no le ciega el estéril espíritu de la duda, afirmaba ya en el siglo pasado que no pudieron los árabes ejercer la influencia que se ha pretendido atribuirles durante los siglos VIII y IX, fun-

que sólo pudo acallar por un instante la gran victoria de Guadalete; encendidos los odios y rencores de cada raza y de cada tribu no bien se habia recogido el fruto material de aquel memorable triunfo, hubiera sin duda caducado en España el señorio de los musulmanes antes de echar en ella profundas raices, si en medio del cáncer que los devoraba, no hubiesen acudido á fundar un imperio independiente del Califato de Damasco, poniendo en aquel trono al único vástago de los Beni-Omeyas, que se habia salvado del sangriento furor de los Abbassidas [755]. El ilustrado Abd-er-Rahman, en quien parecian competir el bélico esfuerzo y el amor á las artes, á las ciencias y á las letras, aspiraba generoso á encadenar con una mano el monstruo de la anarquia, miéntras echaba con otra la semilla de aquella singular cultura, que habia comenzado á fructificar en Damasco. La dominacion de los amires ó Califas españoles (que esta denominacion les daremos en adelante), se establecia sobre anchos, si no duraderos, cimientos: los ejércitos cristianos, que bajo las banderas de don Alfonso, el Católico, habian esparcido el terror hasta en el centro de la morisma, detenian su marcha triunfadora y volvian á guarecerse en las montañas, rechazados por el alfange de Abd-er-Rahman, quien recobrando una á una las ciudades y fortalezas conquistadas por aquel valeroso monarca, derribaba por último el señorio fundado en Orihuela por Teodomiro y sostenido débilmente por Atanagildo [1].

dándose en la índole y estado de los musulmanes que pasaron á España: «Si »quisiese moverse cuestion acerca del primer influjo literario ó de los árabes »sobre los españoles ó de estos segundos sobre los primeros, debiera rigoro»samente concederse la gloria á los naturales de España, porque nuestra na»cion por sí misma era culta y letrada, y los árabes que la conquistaron, no »lo eran, ni dieron prueba de literatura hasta despues de dos siglos,» etc. (*Hist. crít. de Esp.*, tomo XIII, núm. CIX). Aun cuando el último aserto no pueda admitirse sin algun correctivo, nos parece de mucho peso la observacion relativa á la falta de cultura de los verdaderos conquistadores de España, quienes, segun hemos ya indicado, no pudieron en modo alguno dar á los demás lo que no tenian para sí.

1 El Pacense dice, despues de mencionar á Teodomiro en la forma que dejamos notado arriba: «Athanaildus post mortem ipsius multi honoris et magnitudinis habetur. Erat enim in omnibus opulentissimus dominus et in ipsis nimium pecuniae dispensator» (Núm. XXXIX). Algun tiempo despues

Comenzaba en verdad una nueva Era para los sarracenos: necesitábase amansar con las dulzuras de las artes de la paz la ferocidad de tantas tribus bárbaras como habian inundado la Península Ibérica, y el nieto de Hixem-ben-Abdo-l-Máleq empezaba á instituir escuelas públicas [*madrisas*] para la enseñanza de la juventud, llamaba á su córte los hombres más afamados del Oriente, y acometiendo colosales empresas, que le dieron envidiable nombradia, aspiraba á oscurecer la grandeza del Cairo y de Bagdá en la celebrada *Medina Andálus* [*Corthobáh*], donde tenian ya puesta su silla los amires de España [1]. Coronaba más adelante este edificio la creacion de las famosas academias, emuladas en siglos posteriores por las no menos aplaudidas *yesiboth* de los hebreos [2]; y sin embargo de tanto anhelo de ilustracion, justo nos parece observar que ni podia esta reflejarse en los cristianos independientes, ni ejercer en los mozárabes la extraordinaria influencia que se ha pretendido.

Fijemos por algunos momentos nuestras miradas en punto de tanta importancia como trascendencia.

Cuando se descubre á nuestros ojos el carácter especial que

fueron repartidas entre los soldados de Huzam Abul-chatar, á quien el mismo Pacense llama Alhoozzan las *tierras de Tadmir* (*Conde*, tomo I, cap. III). Atanagildo parece haberse mantenido en Orihuela hasta los tiempos de Abd-er-Rahman I.

1 Debe notarse aquí en efecto que antes de este tiempo fué Córdoba designada como silla de los amires de España. Isidoro Pacense, que no llega á mencionar el establecimiento del Califato, como despues advertiremos, dice refiriéndose á la entrada de los mahometanos en España: «Cordubae in sede dudum Patricia, quae semper extitit prae caeteris civitatibus opulentissima et regno Wisegothorum primitivas inferebat delicias, regnum efferum collocant» (Núm. XXXVI). Los escritores árabes atribuyen á Ayyub-ben-Habid la traslacion de la córte de Sevilla á Córdoba. Respecto de las escuelas, cuya fundacion se tiene por obra de Abd-er-Rahman, será bien advertir que no todos los escritores estan acordes.—Casiri, que dá á la escuela de Córdoba la supremacia sobre las de Sevilla, Granada, etc., afirma que fué instituida por Al-Hakem, príncipe que protegió grandemente las letras, las ciencias y las artes (*Biblioth. Arabico-Hisp. Escurial.*, tomo I, pág. 38, col. I).

2 Véase la *Introduccion* á nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España.*

esta civilizacion ofrece en la época de que tratamos, y se considera con libre espíritu lo que eran y significaban estos esfuerzos de Abd-er-Rahman; cuando por otra parte se estudia y comprende bajo su verdadero aspecto filosófico el estado de los cristianos, ya independientes, ya sometidos á la dominacion muslímica, fácil nos parece descubrir las razones que explican y convencen de que la influencia ejercida en esta edad, si no de todo punto insignificante, debió ser sobradamente exígua. Fueron la intolerancia religiosa y la intolerancia política los móviles principales de la conquista acometida por Mahoma: embriagados con sus inauditas victorias los primeros Califas, sólo excitaba su entusiasmo la gloria de las armas, que llevaban á todos los confines de la tierra, con la propaganda del Islam, el terror del nombre mahometano. Destruia Abubekir, animado de este ciego furor, cuanto hallaba á su paso en sus devastadoras expediciones: incendiaba Omar, el más feroz y afortunado de los conquistadores modernos, las bibliotecas, por juzgarlas inútiles ó contrarias á su religion y á su pueblo [1], y no más ilustrado Othman, proseguia con igual saña la obra de la ambicion y del fanatismo. Apoderados entre tanto del Asia Menor, enseñoreados de la Grecia, donde brillaban todavia los suntuosos monumentos de Perícles, hubieron de sentir los árabes por vez primera el estímulo de la civilizacion, á que los inclinaron los moderados instintos de Alí, cuya loable tolerancia abria ante los sectarios de Mahoma las puertas de un mundo desconocido. Aquel pueblo jóven y ardoroso, que tanta sed de gloria habia mostrado en sus rápidas y asombrosas conquistas, dueño ya de la Siria, la Persia, la Mesopotamia, la Fenicia, el Egipto y gran parte del Archipiélago helénico, deslum-

1 Aludimos al incendio de la Biblioteca de Alejandria. Pero demás de lo que indicamos en el cap. VI, debe recordarse que la biblioteca incendiada por Omar no fué la célebre fundada por Antonio en el templo de Júpiter Serapis, despues de la destruida por César, ni la creada por Augusto y aniquilada por Aurelio en el siglo III, cuyos restos unidos á aquella perecieron en la expedicion de Theofilo. Omar entregó á las llamas la biblioteca formada despues del viaje de Orosio, en los dos siglos que mediaron hasta la conquista muslmana. Era pues debida á la escuela filosófica de Alejandria. Gibbon y otros escritores modernos ponen en duda la autenticidad de este suceso.

brado al contemplar la cultura de los pueblos vencidos, intentó emularlos: carecia de artes, de ciencias y de literatura; y para dar cima á la nueva empresa, á cuyo logro aspiraba, hubo menester pedir al Asia sus leyendas misteriosas, su ciencia y su filosofía á la Grecia, sus artes á todos los pueblos sojuzgados [1].

Fomentaron y dirigieron esta noble inclinacion, si ya no la despertaron y excitaron, los príncipes Abbassidas: Abu-Djafar-Mansur, fundador de Bagdá, entregábase al estudio de la astronomía, la filosofía y la medicina, mandando traducir á la lengua del profeta copioso número de libros, trascritos del griego en siríaco y persa; Arun-al-Raschid convocaba en su córte y colmaba de honras y beneficios á cuantos sabios respondian á su ilustrado llamamiento; Abdaláh Mâmun [*Almamun*] se declaraba padre de las letras y protector de las ciencias, no perdonando medio alguno para hacerlas familiares á sus vasallos, y estimulando en su cultivo con dones y promesas á los más doctos extranjeros. Los tesoros recogidos en la antigüedad por los indios y los persas, los caldeos y los fenicios, los egipcios y los griegos, fueron pues codiciados y poseidos por los Califas del Oriente, quienes en su sed de ilustracion no repararon tanto en la pureza de los veneros como en su variedad y abundancia. Mas así como, llevados de una fuerza secreta, fijaron sus miradas en los monumentos de Bizancio, despues de haber ensayado la imitacion de la arquitectura de las demás naciones, así tambien daban la preferencia á la cultura de los antiguos helenos, cuyas ciencias y letras lanzaban todavia no escasos resplandores. «Gran número de sabios cristianos, arro»jados de Constantinopla por las querellas de religion y por las »turbulencias del Imperio (escribe un respetable crítico), se refu»giaron en la córte de los Califas de Bagdá, llevando consigo sus »manuscritos. Arun, y sobre todo Almamun, los emplearon en tra»ducir del griego en siriaco y en árabe libros de ciencia y de filo»sofía» [2]. Aristóteles y Platon, Sócrates y Pitágoras, Euclides y Tolomeo, parecian con efecto renacer con nueva aureola de entre

1 Véase la *Introduccion* á la II.ª parte de nuestra *Toledo pintoresca*, página 217, y la nota 1.ª de la pág. 18 de este mismo capítulo.

2 P. L. Ginguené, *Histoire litteraire d'Italie*, tomo I, cap. IV.

las ruinas de la antigua Grecia, compartiendo con Dioscórides, Hipócrates y Galeno aquella suerte de dominacion intelectual que les concedian los Califas.

Brillante es el espectáculo que nos presenta la córte de aquellos poderosos vicarios de Mahoma; pero si no puede negarse que por este camino llegan á erigirse hasta cierto punto en depositarios del saber del antiguo mundo, tampoco es lícito desconocer que al acaudalar su naciente literatura con los apólogos y misteriosas ficciones de la India y de la Persia, al codiciar para sí las ciencias y la filosofía de todas las naciones por ellos dominadas, ni podia surgir una civilizacion propia, ni menos aparecer en aquel grado de madurez y originalidad, capaces de imprimir y comunicar determinado impulso y carácter á la cultura de otros pueblos. Era la de los árabes orientales enteramente allegadiza y derivada; y si al derramarse por el Asia, el Egipto y la Grecia, habian admirado los monumentos de aquellas naciones, hiriendo todos al par su lozana y juvenil imaginacion hasta el punto de aspirar á imitarlos, sorprendidos ante la magnificencia de las soberbias fábricas de Roma, que perdona en España la barbarie de los africanos, hubieron sin duda de comprender que no en balde habian llenado la República y el Imperio con la fama de su grandeza la historia de las pasadas edades. La imitacion, primera fórmula de las artes, las ciencias y las letras musulmanas, debió hallar pues nuevo incentivo en las tierras de *Andálus*, tan ponderadas de los amires, no siendo en modo alguno posible que se sustrajera Abd-er-Rahman á esta ley, impuesta al propio tiempo por la índole de su pueblo y por las circunstancias especiales en que aparece. Los medios de que se vale para echar en Córdoba los primeros fundamentos á las famosas escuelas y academias, que perfeccionan sus nietos y cuya celebridad ha deslumbrado á los eruditos, son los empleados ya en Damasco, en el Cairo y Bagdá por los perseguidores de su familia: Abd-er-Rahman no examina el orígen de los hombres doctos por él congregados para dar cima á la obra de la ilustracion de aquel pueblo, conjunto informe de razas arrojado por la conquista al suelo de Iberia: ni tampoco repara en la religion de los arquitectos que trazan la gran mezquita, erigida en Córdoba para emular el renombrado

templo de la Meca [1]. El norte único, á que encaminaba todos sus esfuerzos, era el de dulcificar y amansar con las artes de la paz la ferocidad de las tribus que componen el nuevo Imperio, cuya prosperidad han puesto en sus manos los walies españoles; y ante esta idea suprema y esencialmente política, desaparecia todo escrúpulo de supersticion ó fanatismo, por más que Abd-er-Rahman, vicario tambien de Mahoma, intentara reanudar respecto de los cristianos las primitivas tradiciones religiosas de los Califas, pensamiento que, segun despues probaremos, tendia igualmente á dar unidad y fuerza á sus Estados.

Si pues la civilizacion de los árabes orientales era una civilizacion derivada; si la que promueve y fomenta Abd-er-Rahman, ya se considere como emulacion de aquella, ya como un simple medio político, ofrece la misma fisonomia, así bajo el aspecto de las artes, como bajo el aspecto de las ciencias; si lejos de ser aquella cultura enérgica y espansiva, apenas tenia fuerzas para absorber los elementos que se acercaban á la órbita artificial en que gira, ¿cómo se ha de admitir que en esta primera edad de imitacion pudiera infundir su espíritu á la literatura cultivada por los mo-

1 Girault de Prangey, arqueólogo monumental digno de singular estima, dice sobre este punto: «Numerosos embajadores fueron enviados por los em»peradores griegos para ofrecer á Abd-er-Rahman los más ricos productos de »la industria y de las artes de su pais... Los sabios y los artistas corrieron de »todas partes á aquellas academias, cuya fama se extendia hasta los últimos »confines; y de este modo se explica con el testimonio de la historia y con »el exámen de los monumentos la introduccion en la arquitectura árabe de »aquellos adornos, de aquella decoracion pomposa de los monumentos de Bi»zancio» (*Essai sur l'architecture des árabes et de mores en Espagne, en Sicile et en Barbarie*, periode bizantine, Paris, 1841). Digno es tambien de consignarse, que así como no repara Abd-er-Rahman en los hombres, tampoco pone escrúpulo en adoptar para la mezquita, que levanta sobre la basílica arrebatada al cabo á los cristianos, aunque bajo ciertas condiciones [784], los elementos arquitectónicos de otras edades. En las construcciones más antiguas de aquella grande aljama se descubren al par fragmentos y miembros decorativos del arte clásico, del arte latino y del arte visigodo (latino-bizantino), confirmándose en consecuencia cuanto arriba expusimos respecto de las influencias que el arte mahometano recibe de la civilizacion latina, en vez de anularla ó avasallarla en nuestro suelo, como vulgarmente se sospecha.

zárabes? Y lamentando al par la confusion de las ideas y la ignorancia de las cosas, ¿cómo no ha de causarnos verdadera extrañeza el hallar tan recibida la opinion de que influyeron desde luego en los cristianos independientes, ministrándoles hasta la primera forma de su más espontánea poesía?...[1] Olvidaron sin duda los que se han dejado llevar de semejantes errores, que de la naturaleza íntima de la cultura mahometana debia lógica y racionalmente deducirse, que no teniendo aquella propio y genuino carácter, mal podia comunicarlo á la desquiciada civilizacion española; y no se mostraron por cierto más atentos al estado de los cristianos, ni á la política observada por Abd-er-Rahman respecto de ellos, durante la primera época de su largo reinado. No cometió este príncipe el atentado de abolir y derogar abiertamente los pactos y capitulaciones asentadas entre sarracenos y cristianos en el momento de la conquista; mas comprendiendo sin duda que el éxito de las recientes expediciones de don Alfonso, el Católico, provenia en gran parte del auxilio que le daban los mozárabes, dirigió su empeño á refrenarlos, ensayando las nuevas persecuciones, que debian producir adelante tristísimos frutos. Declaran los historiadores musulmanes, al narrar la historia del primer Califa de Córdoba, que derribó este crecido número de templos católicos, quemó los cuerpos de los santos y puso en consternacion á los cristianos, quienes para salvar las venerandas reliquias de los antiguos mártires, arrostraron todo linaje de peligros, huyendo á las montañas[2].

1 Remitimos á nuestros lectores á la *Ilustracion* IV.ª del presente volúmen, dedicada exclusivamente á la investigacion de los orígenes de la poesía popular, significada muy principalmente en los *romances*, que se cantaron al propio tiempo en todos los ángulos de la Península Ibérica.

2 El moro Rásis [*Ahmed-ben-Mohammad-ben-Músa-Ar-Rázi*], cuya autenticidad acaba de ser probada por un entendido académico de la Historia, decia sobre este punto: «Et este [Abderrame] nunca allegó en Espanya á buena igle»sia que non la destruyesse. Et avia en Espanya muchas et buenas del tiempo »de los godos et de los romanos. Et este tomava todos los cuerpos de los que »los cristianos crehian et adoravan et llamavan sanctos, et quemávalos todos. »Et cuando esto uieron los cristianos, cada uno como podia fuyr, fuia para »las tierras et para los logares fuertes. Et todas las demás de las cosas que en »Espanya avia honradas, segunt la fée de los cristianos, todas los cristianos

Esta política, que parecia despertar, segun no há mucho insinuamos, la primitiva intolerancia religiosa de los Califas orientales, si fué de efecto en el primer instante, restableciendo el poderio de los muslimes, produjo en los mozárabes profunda animadversion, que procuró borrar con todo empeño el mismo Abd-er-Rahman en los últimos años de su próspero reinado, y exigió al par entera represalia por parte de los cristianos independientes. Hubo un momento en que, halagados estos por sus prodigiosas victorias, creyeron posible transigir con los enemigos de su Dios, reduciéndolos á esclavitud en la misma forma que lo habian hecho los mahometanos con los españoles que osaron resistir su pujanza, al apoderarse de la Península: desde aquel punto volvió á ser la guerra de muerte y exterminio, no habiendo ya capitulacion ni tolerancia posible hasta que, trocado el aspecto de las cosas, tuviéronse los cristianos por seguros, reconociéndose más poderosos que los agarenos [1].

»llevaron á las sierras et á las montanyas» (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VIII, pág. 93). Este pasaje de Ar-Razi fué traducido al latin por Andrés Resende en carta dirigida á Bartolomé de Quevedo, canónigo de Toledo, y citado por el Maestro Florez (*Obras de Resende*, tomo I, página 50; *Esp. Sag.*, tomo V, trat. V, cap. V).

1 Este carácter de la guerra entre muslimes y cristianos era por otra parte consecuencia natural del estado de ambos pueblos. Habian los primeros ocupado con muy poca resistencia las provincias de la monarquia visigoda, cuando cayeron sobre la Península; y siendo de poca monta los sacrificios que hicieron para dominarla, no hallaron, cual vá notado, dificultad en la tolerancia, que partiendo de los principios ya reconocidos, era tambien una necesidad para conservar el nuevo imperio. Los cristianos pelean con un enemigo fuerte, avezado á la guerra y organizado de una manera militar; un enemigo que se robustece con nuevos ejércitos á cada instante, pues que tiene al África entera por auxiliar en defensa de la conquista: ganan paso á paso y á costa de afanes y zozobras el territorio, donde se establecen, temiendo perderlo de nuevo como les sucede con frecuencia: para ellos es una cuestion de vida ó muerte cada movimiento, cada empresa acometida por sus armas. Por éso no pueden ser tolerantes, segun lo fueron los árabes al tomar asiento en la Península, ni entra en sus miras el consentir á sus espaldas más poblacion que la compuesta de sus propios padres y hermanos. La seguridad del suelo que se iba adquiriendo y la propia conservacion les aconsejan pues el exterminio de la poblacion musulmana, carácter principal de los primeros siglos de la re-

¿Cómo puede siquiera concebirse en tan árduos y comprometidos momentos, efecto natural del establecimiento del califato en Córdoba, que la civilizacion arábiga, dado que hubiera tenido entonces vitalidad bastante para imprimir su sello á otra cultura, influyese en la cristiana? [1] Lo que enseñan la historia y la filosofía, lo que aparece tan claro como se ha menester para producir probanza histórica, es que lejos de admitir los cristianos independientes elemento alguno de aquella civilizacion, rechazaron con el mayor empeño cuanto á los musulmanes se referia, no siendo tampoco racional que abdicaran los mozárabes en un dia solo de su religion, ni se despojaran de los hábitos engendrados por la misma, fin á que únicamente pudo dirigirse más adelante y desengañada ya de su primer error, la política mahometana [2]. Que este movimiento de repulsion era consecuencia inevitable de tan angustiosas circunstancias, lo prueban las obras que han llegado á nuestros dias. Casi todas las del siglo VIII son debidas á los cristianos que viven en la servidumbre mahometana, y todas, así en su número como en su espíritu y su forma, contribuyen á dar auténtico testimonio del doloroso estado de la nacion española, cual resultado de la gran perturbacion producida por la conquista. Pero en to-

conquista, por más que algun hecho particular parezca contradecirlo. Puede verse sobre el mismo punto la *Histoire des Mores mudejares et de morisques* del conde Alberto de Circourt, tomo I, cap. XV.

1 Reprobando el erudito Masdeu la peligrosa inclinacion, mostrada ya en su tiempo por los que se preciaban de entendidos, decia, procurando reducir la influencia de los árabes á más racionales términos: «Por lo que toca á la »literatura de nuestros árabes, ni debemos apocarla tanto como han hecho »Alonso Chacon y Tiraboschi, que contra la evidencia de innumerables do»cumentos, ningun género de letras reconocian en ellos; ni seguir el egemplo »contrario de otros muchos modernos, como Robertson y don Juan Andrés, »que subiéndola de precio más de lo que deben, hacen agravio á nuestros cris»tianos de España, representándolos como discípulos de los moros en toda es»pecie de ciencias y bellas letras» (*Hist. crít. de Esp.*, tomo XIII, núm. CVIII). Este escollo no se ha logrado salvar todavia, llegándose por el contrario al extremo que en el presente capítulo combatimos, siendo orígen de no escasos errores en el campo de la crítica.

2 Véase el capítulo siguiente, donde procuramos exponer esta segunda faz de la dominacion sarracena sobre los mozárabes.

das se descubren tambien los más nobles esfuerzos para conservar las tradiciones de sus mayores, así como en medio de tan recias vicisitudes se acrisolaban sus creencias, no sin que del mismo anhelo, con que eran acariciadas y defendidas, dejaran de surgir oscuros nublados, que enturbiaron por un instante su brillo y su pureza.

Al bosquejar el cuadro sombrío de la invasion sarracena, mencionan casi todos los historiadores á un prelado de Sevilla, que florece en tiempo de Alfonso, el Católico, atribuyéndole una traduccion arábiga de la Biblia «porque la lengua latina ordinariamente (observan) ni se usaba ni se entendia» [1]. Contradicen, no obstante, distinguidos escritores la antigüedad de este prelado, á quien llamaban los cristianos Juan Hispalense y apellidaron los árabes *Cáyed Almatrán* [2], y le colocan en los primeros años del siglo X [3]. Ni han faltado tampoco eruditos que pongan en duda la existencia de la traduccion referida [4]. Pero cualquiera que sea la reso-

1 Mariana, *Hist. gen. de España*, lib. VII, cap. III.

2 Es por extremo curiosa la carta que sobre este título dirigió en 28 de octubre de 1653 al doctor Martin Vazquez Siruela el jesuita Tomás de Leon, é insertó don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Vetus* (lib. VI, cap. IX). En ella se aspira á demostrar, con la autoridad de afamados orientalistas, que de las voces arábigas قسيس المطران (Cacis Almitran) se formó el sobrenombre indicado de Juan Hispalense, significando el *sacerdote metropolitano* (*arzobispo* dice) y no el *santo arzobispo* ó metropolitano, como Siruela pretendia. Á la verdad lo viciado de la primitiva diccion *Caèit*, *Cayet* ó *Caied*, (قايد) dá motivo á dudas; pero no así la segunda, que determina perfectamente la dignidad que Juan ejercia, tal como á la sazon se intitulaba y la habian ostentado San Leandro y San Isidoro, sus dignísimos predecesores. De cualquier modo es notable el que los árabes designaran á Juan Hispalense con aquel título de excelencia, si bien tiene la explicacion natural que en el texto indicamos.

3 Florez, *España Sagrada*, tomo IX, trat. IX, cap. VII.

4 El diligente P. Burriel, en sus *Memorias de las santas Justa y Rufina*, Ms. de la Biblioteca Nacional, antes citado, apunta la idea de que la traduccion atribuida á Juan Hispalense era tal vez un epítome de la coleccion *Canónica Hispano-gótica*, de que poseia Casiri un ejemplar, el cual debieron ambos cotejar con otro latino, que Burriel poseia: «Si en verdad fuere suya »[la version de los cánones], acaso será este trabajo el que dió motivo á las »expresiones del arzobispo don Rodrigo y no *Comentarios*, ni tampoco tra-

lucion final de estos problemas históricos, sobradamente difíciles de suyo y enmarañados por los eruditos, cúmplenos observar, que admitida la opinion que hace á Juan Hispalense contemporáneo del referido monarca, de lo cual hay no despreciables testimonios [1], debe forzosamente deducirse todo lo contrario de lo que asientan ciertos historiadores respecto del uso de las lenguas latina y árabe. No era en verdad humanamente posible que al solo aspecto de los mahometanos olvidasen los españoles, cualesquiera que fuesen ya su descomposicion y rudeza, el idioma hablado por tantos siglos, depositario fiel de sus tradiciones y de sus creencias, segun demuestran los estudios que llevamos realizados, y prueban igualmente las obras de los mozárabes, que examinaremos en breve: Juan, que halla así entre los conquistados como entre los conquistadores, multitud de cristianos expuestos á prevaricar en medio de los sectarios de Mahoma, y que sólo debia atender, como prelado católico, al cumplimiento de su sagrado ministerio, ya que no puede libertar á su patria ni rescatar al cristianismo de los males que los afligen, atiende á fortificar la fé de aquellas tribus cristianas, cautivando así el respeto y la simpatia de la muchedumbre, consignados en el título de veneracion con que los mismos conquistadores le saludan.

»duccion en árabe de la Biblia, cosa en que halla gran dificultad el doctor »Thomas de Leon,» etc. El diligente don Rodrigo, hablando del arzobispo Urbano, «qui in urbe regia praesidebat» y de Ovancio, «archidiaconus toletanus, doctrina, sapientia et sanctitate praecipuus,» habia dicho al propósito: «In isto medio fuit apud Hispalim gloriosus, et sanctissimus Ioannes Episcopus, qui ab arabibus Caëit Almatran vocabatur et magna scientia in lingua arabica claruit, multis miraculorum operationibus gloriosus effulsit, qui etiam *Sacras Scripturas* catholicis expositionibus declaravit, quas ad informatione posterum arabice conscriptas reliquit» (Lib. IV, cap. III). Las palabras del arzobispo tienen notabilísima confirmacion en el códice que abajo citamos.

1 En la Biblioteca Escurialense existió un códice con el siguiente título: *Liber Evangeliorum, versus in linguam arabicam a Ioanne, episcopo hispalensi, qui ab arabibus appellatur* Zaid Almatrud, *tempore Regis Alphonsi Catholici* (don Nicolás Antonio, *Bibliot. Vetus*, tomo I, lib. VI, cap. IX, pág. 487). Perez Bayer lo juzga perdido (Id., id., pág. 487, núm. IV), y en efecto ha sido buscado inútilmente por nosotros en la expresada Biblioteca, donde hemos invertido largos años, estudiando los Mss. que la avaloran.

Pudo este generoso pensamiento ser tan fecundo como era meritorio en los primeros años de la conquista mahometana; mas contrariado ya por las discordias civiles de los amires que ensangrientan principalmente el suelo de la antigua Bética, ya por la política de Abd-er-Rhaman que, segun despues explanaremos, tendia naturalmente á quitar á los cristianos toda influencia activa en la república, sólo produjo la triste conviccion de que iba á cambiar muy luego el aspecto de la servidumbre en que los españoles yacian, mostrando al par, que lejos de haber decaido entre los cristianos sometidos al Islam los estudios latinos y el espíritu religioso que los animaba, no olvidaron medio alguno para ensanchar el círculo de sus conocimientos, á fin de propagar y sostener la fé de sus mayores [1]. La traduccion, ó mejor diciendo, la exposicion que este ilustrado obispo hizo de las *Sagradas Escrituras*, no manifiesta pues, como se ha pretendido, que la lengua latina «ni se usaba ni se entendia» á mediados del siglo VIII: prueba sólo que reconocida por él la peligrosa situacion y aun la necesidad religiosa de las tribus cristianas, traidas á España por el torbellino de la conquista, acudió generoso á satisfacerla con los medios más óbvios y sencillos, no

1 Aunque en el capítulo siguiente nos proponemos dejar más ámpliamente demostrado este aserto, no creemos fuera de sazon el observar que la conducta de Juan Hispalense estaba enteramente de acuerdo con el espíritu que habia animado siempre y animó en siglos posteriores al clero católico. Por esta razon no hallamos dificultad en admitir el hecho de la exposicion y aun traduccion de las *Sagradas Escrituras* que se le atribuye: lo notable, lo inconcebible hubiera sido que en mitad del siglo VIII no hubiese existido un obispo que acudiera á satisfacer aquella gran necesidad de la religion, dejando en el cáos á tantos millares de cristianos como la ambicion muslímica habia apartado de su patria y de sus primitivos pastores. Hé aquí pues lo noble y digno de la empresa acometida por Juan Hispalense. Ni nos cause maravilla el verle aprender, para llevarla á cumplido término, la lengua comunmente hablada por los conquistadores: los primeros sacerdotes que fueron al Nuevo Mundo, tampoco tenian nocion alguna de los inhumerables dialectos de los indios, y al poco tiempo era ya grande el número de los catecismos y doctrinales escritos en las lenguas de Motezuma y Atabaliba (Ataulpa). Véase al propósito el artículo bibliográfico que pusimos al final del tomo IV de la *Historia general y natural de las Indias* del capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo (1855).

perdiendo de vista las tradiciones de la Iglesia, ni olvidando la ciencia debida á su ilustre predecesor San Isidoro. Y si como pretenden algunos escritores, fué este prelado el mismo á quien Álvaro Cordobés (que suponen alcanzó sus últimos dias) dá el título de cabeza de la *dialéctica romana*, declarándole docto maestro de las artes liberales, y concediéndole la graciosa facundia de los retóricos y la penetracion de los filósofos [1], no quedaria ya duda de que lejos de haber desaparecido en su tiempo el uso de la *lengua latina*, se cultivaba con singular esmero, siendo en tal caso el mismo Juan Hispalense uno de los que mayor empeño manifestaron en la conservacion de aquella literatura, cuyas bellezas le eran tan aceptas y familiares [2].

1 Álvaro Cordobés decia: «Numquid deest tibi rhetorum faceta facundia, aut dialecticorum, quae ego novi, spineta contorta?... Ubi est liberale illud ingenium quasi tecum cognitum litterarum?... Exciderunt tibi philosophorum praecepta, et a mente elapsa est tot tantaque artium, quae te excoluit disciplina, ut nec iratus forte valeas conceptum intrinsecus levigare furorem?...» (*Epist. II, ad Iohannem*). En la IV le apellida «virum prudentissimum, et romanae dialecticae caput,» añadiendo que era «scientia et liberalibus artibus illustratus.»

2 Así lo afirma, entre otros, don Nicolás Antonio (*Bibl. Vetus*, lib. VI, capítulo IX, pág. 483), inclinándose á creer que el Juan Hispalense, apellidado *Cáyet Almatrán*, es el amigo de Álvaro Cordobés, por lo cual le coloca despues de este docto mozárabe: *non absque fundamento*... placuit post dictum Alvarum viri celeberrimi memoriam hoc loco habere (Id., id., pág. 482). Debemos notar sin embargo que respecto de que este Juan Hispalense sea el mismo de la version ó exposicion arábiga, hecha en tiempo de don Alfonso el Católico, abrigamos grandes dudas, pues que por el contexto de las *Epístolas* que dirige á Álvaro, se deduce que era casado y maestro de *retórica*, no siendo posible que estas circunstancias concurriesen en un obispo de la edad que es necesario suponer para que alcanzara los tiempos de don Alfonso, y más todavia los de Abd-er-Rahman II y Mahommad I, en cuya córte florece Álvaro. Sea como quiera, es digno de repararse, para desvanecer el error de los que explican la traduccion ó exposicion de las *Sagradas Escrituras* (Sacras Scripturas catholicis expositionibus declaravit), hecha en lengua *arábiga*, por el olvido é ignorancia de la *latina*, que floreciendo el Juan Hispalense, amigo de Álvaro, del siglo IX al X, lejos de semejante olvido é ignorancia, suponia el mayor esmero en los hombres doctos para perpetuar, al menos en la esfera de las letras, los tesoros que aquella lengua encerraba, así respecto de la

Iguales deseos abriga Cixila, varon esclarecido, que ocupaba por los años de 744 la silla de Toledo, bajo la dominacion de los muslimes: educado en aquella Iglesia durante los últimos dias de la monarquia visigoda, participaba este obispo del espíritu de los Ildefonsos y Julianes, mereciendo ser calificado por Isidoro Pacense «de erudito en las cosas santas y restaurador de los templos »católicos» [1]. Felix, que se asienta en la misma cátedra desde el año 693 al 700, habia escrito la vida de Julian, libertando de esta manera (segun oportunamente advertimos) las obras y la memoria de aquel prelado, de la injuria y oscuridad de los tiempos: Cixila, á quien arrebataba la elocuencia de Ildefonso [2], y llenaba de respeto la fama de sus virtudes, logrando la fortuna de alcanzar en vida algunos venerables ancianos que admiraron y co-

literatura clásica como de la cristiana propiamente dicha. Pero esta observacion la ampliarán los lectores con los siguientes capítulos.

1 El Maestro Florez pone el pontificado de Cixila de 774 á 783; pero citado por Isidoro Pacense en la Era 782, no es posible admitir esta cronologia, por más que aquel entendido investigador sospeche que ha podido intercalarse en la crónica el párrafo que trata del referido metropolitano. Una circunstancia convence precisamente de lo contrario: en el *Himnario hispano-visigodo* que en el anterior capítulo examinamos, al fól. 31 vto. de la copia de Burriel se encuentran doce versos latinos, que empiezan:

Templum hoc, Domine, Cixila condidit.
Dignam hic habeat sortem: in aethera
Cum summis civibus cantica praecinat,
Gaudens perpetuis saeculis omnibus, etc.

El templo, de que se habla en estos versos, es el de San Tyrso, que existió extramuros de Toledo, segun persuade el docto Burriel. Dando á Cixila el obispo de Paz Augusta el título de restaurador de las iglesias [ecclesiarum restaurator], seria necesario suponer para admitir la insercion que el P. Florez indica, que el aditador conocia los versos del *Himnario*. Mas en este caso no hubiera llamado á Cixila *restaurator*, sino *fundator*, lo cual pudo admitirse en el lenguaje poético, pero no en el histórico. La identidad de la noticia y la disparidad de la forma, no dejan pues duda de que el Pacense es el autor del *Número LXIX* de su *Epitome*; debiendo observar por último que es un expediente fácil, pero no admisible, el suprimir y dar por apócrifo aquello que no acomoda á los intentos del que discute ó narra. Florez conocia estos versos (*Esp. Sag.*, tomo V, pág. 327).

2 Inediam nostram ingenti satiavit eloquio (*Vita Sancti Ildeph.*, *num. I*).

Pero aquella lamentable situacion de España debia encontrar digno intérprete en la historia, y lo halla, en efecto, en Isidoro

realizado respecto de la *Cámara Santa de Oviedo*, que cualquiera que fuese el momento de la traslacion, no es lícito poner en duda la venerable antigüedad del *Arca de las reliquias*. De ella hemos escrito, fijando la tradicion artística que tan estrechamente se enlaza con la literaria: «Labrado este precioso mo»numento en Constantinopla ó Jerusalem, tal vez en el siglo VI del cristianis»mo, fué trasladado al Occidente durante la primera mitad del VII, despertan»do la admiracion de los españoles, no solamente el número y la calidad de »las reliquias que encerraba, sino tambien su belleza y magnificencia. Agran»dada en siglos posteriores, ofrece hoy al estudio del arqueólogo dos artes »distintos, bien que no desemejantes ni contrarios en sus elementos constitu»tivos. Graciosa arqueria, genuinamente bizantina, bajo la cual se cobijan »apóstoles, evangelistas y mártires de bello relieve, si bien aparece ya en es»tado decadente la escultura, decora la parte primitiva: vése en la moderna, »añadida en tiempo de Alfonso VI, la tradicional representacion del Salvador »en el *Vesica Piscis*, sentado en silla curul, que exornan tres hiladas de arcos »á la manera bizantina, y rodeado en el exterior de ángeles que lo sostienen. »Á igual época pertenece la cubierta, en que se mira grabado el *Calvario*, y »de resalto la inscripcion latina relativa á las reliquias allí custodiadas. Com»pleta el monumento peregrina orla que circuye el frente del *Arca*, reve»lando en los caractéres arábico-mahometanos que la forman, la confluencia »de otro arte que en siglos posteriores debia lograr no insignificante desarro»llo» (*El Arte latino-bizantino en España*, cap. II, ps. 38 y 39). Es para nosotros indudable que precediendo originariamente tan peregrino y rico monumento á la invasion mahometana, pudo ser y fué trasladado á las Astúrias, como natural consecuencia de las calamidades que afligian al pueblo cristiano, y (lo que aparece de mayor efecto para los presentes estudios) que reconstruido tres siglos más tarde por la magnificencia del debelador de Toledo, revela de una manera luminosa é inequívoca la tradicion vigorosa de las bellas artes, y con ella la prosecucion de las costumbres en trajes, armas y ornamentos. «Aquel manto, que segun la expresion de San Isidoro, cubria sólo las manos »(quod manus tegat tantum): aquellas tocas (amiculos) que habian sido entre »los antiguos señal de prostitucion, y que eran, al escribir San Isidoro, signo »de honestidad (*nunc in Hispania signum honestatis*); aquellas ricas fimbrias »(*fimbriae*) que orlaban las túnicas y lacernas (*pallia fimbriarum*); aquellas »fibulas que sujetaban los mantos y cíngulos de los varones en hombros y es»paldas, y las capas de las mujeres (*pallia foeminarum*) sobre el pecho; y fi»nalmente aquellos *trubucos* que cubrian las tibias y sujetaban las bragas »(*brachae*) aparecen en el grabado ó grafido que enriquece la tapa del referido »monumento con la representacion del *Calvario*, mostrando que artes y cos»tumbres se conservaron en la tradicion con más vitalidad y fuerza de las que

Pacense [1], quien bosquejando con tristes pinceladas el cuadro que tenia delante, nos dá el más auténtico testimonio de la zozobra sin egemplo en que vivian los cristianos. Nacido, como Cixila, en

»generalmente se sospechan» (*El Arte latino-bizantino*, cap. II, págs. 41 y 42). Sujetas á esta misma ley y encaminadas constantemente al mismo fin, se ofrecen pues á nuestra contemplacion las letras patrias en medio de las grandes contradicciones que excitan el heroismo de nuestros mayores, segun irán poniendo de manifiesto nuestros sucesivos estudios.

1 En el momento de imprimir estos capítulos, hallamos en la *Histoire des Musulmans d'Espagne*, debida al entendido R. Dozy (tomo II,—II), tratando del estado de la Península, y en especial de la situacion del clero, al verificarse la conquista mahometana, estas palabras: «On peut se faire une idée de leur manière de voir, quand on lit la chronique latine, qui à eté ecrite à Cordoue en 754, et que l'on atribue, mais à tort, à un certain Isidore de Beja.» Dos afirmaciones encierran estas líneas, dignas de repararse: 1.ª La de que la *Chronica* se escribe en Córdoba: 2.ª La de que se atribuye con error á Isidoro de Beja, ó Pacense. Pero ¿en qué fundamentos estriban? Hasta ahora ha gozado (que nosotros sepamos) Isidoro Pacense de esta gloria, sin contradiccion manifiesta: Sandoval, don Nicolás Antonio, Berganza, don Juan Bautista Perez, Ferreras, Florez y otros muy doctos españoles, con los extranjeros Vaseo, Pagi, Marca, Resende, el continuador de Belarmino, etc., etc., han reputado á Isidoro Pacense ó de Beja verdadero autor de la *Chronica*, en cuyo exámen entramos: sólo Ambrosio de Morales y el P. Mariana mostraron en algunas notas sueltas que publicó Florez (*Esp. Sag.*, tomo VIII, trat. XXVII, apénd. II, pág. 275 y sigs.) algunas dudas, cayendo en los errores que el mismo Florez desvanece sobre los libros que debian atribuirse á Isidoro; mas sin negar que fuera autor de la *Chronica*, y dando á esta mayor extension de la que realmente tiene, pues que le llegó á añadir Morales la escrita por San Isidoro de Sevilla (Florez, loco cit., pág. 278). Vaseo, nada sospechoso, ni parcial respecto de nuestras cosas, «testifica haber visto el *Chronicon*, de que »hablamos, escrito en nombre de Isidoro Pacense»: de modo que «por auto»ridad del códice, en que segun este docto escritor se leia su nombre, y por »la comun persuasion de los autores, así españoles como extranjeros, que le »citan como obra del Pacense (escribe el fundador de la *España Sagrada*), in»sistimos en dar el documento [la *Chronica*] con título del *Pacense*» (ut supra, pág. 270). Ahora bien: si este es el voto general y no contradicho de una manera formal y victoriosa, ¿en qué se apoya R. Dozy para asentar aquellas afirmaciones?... Sin duda escritor tan perspicaz y entendido no se habrá aventurado sin pruebas; pero como no se ha servido exhibirlas, nos es de todo punto imposible el admitirlas ó refutarlas, siguiendo ó desechando las nuevas opiniones que trae al campo de las letras. Como quiera (y esto es de suma importancia para la autoridad y significacion de la *Chronica* que vamos á exa-

los últimos instantes del Imperio visigodo, contempla con profunda amargura su aniquilamiento; mas lleno de admiracion y de sorpresa, al considerar la rapidez con que los sectarios de Mahoma habian sometido al yugo del Islam la mitad del mundo, comprende que hay en aquel pueblo algo grande; y procurando reconocer el orígen de su poderio, sigue en todas partes sus sangrientas huellas. Su *Chronica*, que abraza desde la Era de 649 á la de 792 [611 á 754], encierra por tanto la historia del pueblo sarraceno desde el momento en que invade la Siria, la Arabia y la Mesopotamia [618] hasta el sétimo de Yusuph, vigésimosegundo y último de los amires que gobernaron la Península en nombre de los Califas de Damasco.

Enlazada la narracion de estos hechos con la historia del Imperio bizantino y con la visigoda, no en balde ha merecido el obispo de Paz Augusta que se le tenga por continuador del grande Isidoro: su *Epítome* comienza en el reinado de Heraclio, donde puso fin á sus tareas históricas el docto prelado de Sevilla. Pero al dar el Pacense semejante latitud al cuadro que intentaba desarrollar, fijó principalmente sus miradas en los sucesos que provenian de la invasion sarracena, considerando los acontecimientos anteriores como preludios de la gran calamidad que habia caido sobre Iberia, calamidad llorada por él en la misma forma que habia llorado Idacio su ruina, al ser despedazada por los bárbaros del Norte. Debe, sin embargo, notarse que en la brevedad con que recorre aquel importante período de la monarquia visigoda, no olvida rendir el homenaje de su admiracion á las vivísimas lumbreras que habian iluminado la Iglesia, y con ella la civilizacion española: el respetado autor de las *Etimologias*, á quien en medio del naufragio universal celebraba Espa-

minar), Dozy reconoce que fué escrita en medio del conflicto producido por la conquista mahometana; y aunque siendo por extremo benévolo con el Islam, no descubre en las cláusulas de Isidoro todo el dolor que nos revelan, y le supone más favorable á los musulmanes que todos los escritores españoles anteriores al siglo XIV, todavia admite que no carece de patriotismo, deplorando «les malheurs de l'Espagne,» y siendo «la domination arabe pour lui la domination des barbares, *efferum imperium*» (loco citato).

ña como claro maestro [1], despertaba su entusiasmo con la profunda y sazonada doctrina de sus numerosos libros: Bráulio, obispo de Zaragoza, que despues de San Isidoro excedia en ciencia y virtud á todos los obispos de España, le infundia la más alta veneracion con la elocuencia de sus epístolas, admirada por Roma, madre y señora de las ciudades [2]; Tajon, docto en el estudio de las letras profanas, aparecia á su vista como el acendrado intérprete de las Escrituras [3]; Eugenio cautivaba su afecto con la piedad de su alma y la elevacion de su talento; Ildefonso le arrebataba con la pureza y elegancia de su estilo, mereciendo que le apellidase ***boca de oro*** [4]; Julian excitaba su respeto por la solidez y brillo de sus doctrinas, aceptadas y aplaudidas dentro y fuera de España [5]; Felix, último de aquellos ilustres prelados que resplandecen en los concilios, le ofrecia finalmente en su gravedad y prudencia digno modelo de sacerdotes [6]. Así pues consignaba en su ***Epítome*** la deuda de amor y de respeto que España tenia contraida con tan esclarecidos varones, perpetuando la fecunda tradicion de su saber y sus virtudes [7].

Mas si logra divertir un momento con estas apacibles memorias

1 «Isidorum Hispalensem metropolitanum Pontificem, clarum doctorem Hispania celebrat» (Núm. VI).

2 «Braulius Caesaraugustanus..., cuius eloquentiam Roma, urbium mater et domina, postmodum per epistolare eloquium satis est mirata» (Núm. IX).

3 Ordinis litteraturae imbutus et amicus scripturarum (Núm. XIII).

4 Praemitente tunc Sanctissimo Ildefonso, melifluo ***ore aureo*** in libris diversis eloquente, atque ***De Virginitate*** nostrae Dominae Mariae semper virginis nitido politoque eloquio, ordine synonymiae perflorente, etc. (Núm. XXII).

5 Iulianus... omnibus mundi partibus in doctrina Christi manet praeclarus (Núm. XXIII). Véanse tambien los números XXVI y LXXX del mismo ***Epítome***.

6 «Felix, Urbis Regiae Toletanae Sedis episcopus, gravitatis et prudentiae excellentia nimia pollet» (Núm. XXIX).

7 Este hecho es de extraordinaria importancia, pues que basta á desvanecer el vulgar y muy generalizado error de que la invasion mahometana redujo á entera oscuridad la nacion española. Lejos de apagarse toda luz, vive en medio de la servidumbre, bien que no ajena de zozobra, la que habia encendido generoso el grande Isidoro, y se propaga, segun ya indicamos y comprueban los siguientes estudios, á las edades venideras.

la acerbidad de los males que tenia delante, no por eso es lícito olvidar que escribe bajo la dolorosa impresion producida en su ánimo por la invasion mahometana, recordando á menudo, con sus vigorosas y aun hiperbólicas imágenes la elocuencia de los Ildefonsos y Julianes, y augurando las dolorosas lamentaciones del arzobispo don Rodrigo y del Rey Sabio.

Narrando la pérdida de Toledo, exclama, por egemplo:

XXXVI ...«Así, no solamente la España Ulterior, sino tam»bien la Citerior hasta César-Augusta, antiquísima y muy flore»ciente ciudad, abierta en breve por manifiesto juicio de Dios, es »despoblada por el hierro, el hambre y el cautiverio. Destruye »[Muza], entregándolas al fuego, hermosas ciudades; á los Se»ñores [ancianos] y poderosos del siglo crucifica; despedaza al »golpe del puñal á los jóvenes y los niños de pecho; y mientras á »todos estimula [á rendirse] con terror semejante, llenas de es»panto demandan anhelosas la paz algunas ciudades que perma»necian libres, y aconsejando y burlando, con astucia [las] en»gaña [1]. Ni perdonan la solicitada tardanza: antes bien donde, »impetrada la paz, dominados por el miedo se muestran rehácios »[en someterse] y huyen de nuevo á las montañas, perecen de »hambre y varia muerte...»

XXXVII «¿Quién podrá narrar tantos conflictos? ¿Quién enu»merar tan imprevistos naufragios?... Porque si todos los miem»bros se trocasen en lenguas, todavia no pudiera bastar la natu»raleza humana á decir los desastres de España, ni tantos y tales »infortunios. Mas para que en breve espacio indique al lector todos »los azotes [que la afligen], dejadas las innumerables matanzas »del siglo que desde Adam hasta ahora por infinitas regiones y »ciudades produjo en el mundo el enemigo impuro; cuanto pade»ció históricamente la cautiva Troya; cuanto en vil servidumbre »agobió á Jerusalem, cumplidas las predicciones de los profetas; »cuanto por los dichos de las Escrituras sufrió Babilonia; cuanto »llevó, finalmente, á cabo Roma en el martirio, decorada por la

1 Antes habia calificado los pactos concedidos por los mahometanos con el nombre de *pace fraudifica*, manifestando así la fé que le inspiraban: despues veremos hasta qué punto le asistia la razon.

»nobleza de los Apóstoles... todas y tantas cosas experimentó, »así en lo que atañe á la honra como en lo que se refiere á la »afrenta, la desdichada España, otro tiempo deliciosa, mísera del »todo ahora [1].»

Ni le afligen menos profundamente la devastacion que ejecutan los amires en la Península y los estragos de la guerra civil, que, desolando las Españas, asientan á Abd-er-Rahman en el trono de Córdoba. La crueldad y rapacidad de Muza-ben-Nosayr, que despues de entregar al fuego las más hermosas ciudades [civitates decoras], crucificando á los ancianos y á los magnates, y degollando á las jóvenes y á los niños, saca de España inmensos tesoros [2]: la codicia de Al-Horr-ben-Abd-er-Rahman, que persigue, encarcela y atormenta á los africanos, para arrebatarles las riquezas allegadas en el tiempo de la conquista, con lo cual dá principio á las enemistades que ensangrientan despues el suelo de Iberia [3]; la dureza de Assamh-ben-Máleq, que grava el pecho de los cristianos para llevar las armas sarracenas al otro lado de los Pirineos, donde halla su muerte [4]; la inhumanidad con que Ambisa-ben-Sohim-el-Kelbí duplica los tributos que esquilmaban á los mozárabes, contribuyendo los vivos por los muertos, cual si estos existieran [5]; y finalmente el odio y furor con que los mismos capitanes mahometanos se persiguen, combaten y degüe-

1 Aunque podamos ser tildados de insistentes, parécenos muy oportuno trasladar las palabras con que el arzobispo don Rodrigo refiere esta dolorosa situacion de las Españas: «Quicquid illa Babylon magna inter regna saeculi a Cyro et Dario subversa pertulit, nisi quod perpetuo exterminio solum a bestiis et serpentibus habitatur: quicquid domina provinciarum Roma ab Alarico, et Athaulpho Gothorum regibus, et Giserico Vandalorum principe est perpessa: quicquid Hierusalem iuxta dominicam prophetiam lapide super lapidem non relicto sustinuit diruta et incensa: quicquid Carthago nobilis a Scipione Romano direptione, et incendio passa fuit, hoc misera Hispania omnium cladium coniectis miseriis [est] experta» (Lib. III, cap. XX). La imitacion no puede ser más terminante: en su dia veremos cómo esta pintura, ya tradicional, se amplia en la pluma del Rey Sábio.

2 Número XXXVIII.

3 Número XLIV.

4 Número XLVIII.

5 Número LII.

llan, destruyendo en medio de sus rencores las ciudades y fortalezas que perdonó el acero de Tariq, de Muza y de Abda-l-âziz, y descargando el azote de su ira sobre los indefensos cristianos..., todos estos lamentables accidentes de la primitiva dominacion arábiga despiertan en el obispo de Paz Augusta honda amargura, que se refleja en cada una de sus páginas, dando á toda la *Chronica* patético y singular colorido.

Sin duda esta circunstancia, no indiferente por cierto cuando se trata de la índole y carácter especial de cada ingenio y de cada obra literaria, ha sido causa de que algunos críticos modernos le tilden de apasionado y por demás declamador, poniendo en tela de juicio su autoridad, y recurriendo á otras fuentes históricas para comprobarla. Pero no se ha considerado, al lanzar esta acusacion sobre el único escritor, que en medio de tantas calamidades osó tomar la pluma para trasmitir su memoria á los futuros siglos, que aun dadas aquellas dotes características que le hermanan interiormente con los ingenios españoles de todas edades, en la ingenuidad con que reconoce en Abda-l-âziz las nobles prendas que le costaron la vida, en la solicitud con que elogia la severidad y justicia de Yahya-ben-Zalema, quien obligó á los muslimes á que restituyesen á los cristianos los bienes de que en tiempo de paz los habian despojado, y en la llaneza con que aplaude y ensalza las virtudes de otros capitanes y personajes mahometanos, ofrecia el Pacense claro é irrefragable testimonio de la rectitud de su alma, siendo inevitable el dolor de que aparece esta poseida, al ver la patria bajo el yugo de un pueblo enemigo de su Dios y de su independencia.

No exijamos al obispo de Paz Augusta lo que no es lícito exigir de nadie, humanamente hablando: el tono que dá al *Epítome* que ha llegado á nuestros dias [1], poniéndonos de relieve sus in-

1 Isidoro Pacense (á quien, conforme vá indicado, número no despreciable de escritores apellidan de Beja), segun se deduce de sus palabras, escribió otro *Epítome* relativo á las guerras civiles de los mahometanos y á las persecuciones que ejecutaron estos contra el culto católico. De esta obra decia en la Era 780 [año 742]: «Sed quia nequaquam ea ignorat omnis Hispania, ideo illa minime recenseri tam tragica bella ista decrevit historia; quia iam in alia *Epitome*, qualiter cuncta extiterunt gesta, patenter et paginaliter manet *nostro*

timas afecciones y deseos, nos pinta con todá verdad al historiador cristiano del siglo VIII, que vive en pesado cautiverio. Su estilo, ágriamente censurado por los latinistas, aunque apasionado y cargado á veces de epítetos gráficos y pintorescos, no puede ser ya florido y elegante, como el de San Julian, á quien más se semeja entre los discípulos de Isidoro, ni ostentar la ruda sencillez y llaneza de que en más cercanos tiempos se reviste la historia: su lenguaje, puesto que alterado y corrompido por la ignorancia de los trasladadores [1], hallábase no solamente á incalculable distancià de la antigüedad clásica, sino tambien de la no lejana Era de los Eugenios é Ildefonsos. Y sin embargo, Isidoro Pacense se precia, como aquellas ilustres lumbreras de la Iglesia y de la civilizacion españolas, de conocer la historia y las letras de la antigüedad, haciendo oportuno alarde de estas nociones en el ***Epítome*** que es-

stylo conscripta» (págs. 316 y 317 de la ed. de Florez). Y en la Era 781 añadia: «Quisquis vero huius rei gesta cupit scire, singula in *Epitome temporum* legat, quam dudum collegimus, in qua cuncta repèriet enodata; ubi et praelia Maurorum adversus Cultum dimicantium cuncta reperiet scripta, et Hispaniae bella eo tempore imminentia releget annotata» (págs. 318 y 319 de id.). Debemos notar que don Nicolás Antonio sospecha que puedan ser dos diferentes *Epítomes*; pero atendida la oportunidad de la cita del mismo Pacense y el sentido de sus palabras, no parece caber duda en que se referia á un solo trabajo.

1 Para prueba de las inexactitudes y errores de las copias que han llegado á los tiempos modernos, bastará sólo comparar la edicion de Florez (*España Sagrada*, tomo VIII, apénd. II) con la de Sandoval, quien publicó este *Epítome* por vez primera (Pamplona, 1615), ó la de Berganza, que lo incluyó en su *Ferreras convencido* (Madrid, 1729). El Maestro Florez, que tuvo presentes estas circunstancias, no vaciló en declarar que «la mayor culpa de los »defectos que al Pacense se atribuyen, provino de los copiantes,» no siendo posible admitir [fuera de los errores que subsana] que un prelado que se cria y educa en la escuela de los Isidoros, Eugenios y Julianes, cayera en tantos extravíos, por más que se suponga adulterada la lengua latina á mediados del siglo VIII. Las obras escritas años adelante convencen sin duda de lo contrario: la del Pacense, de que vamos hablando, se dió últimamente á la estampa con este título: *Epitome Imperatorum vel Arabum Ephemerides, atque Hispaniae Geographia, uno volumine collecta*. Sandoval lo habia impreso con el siguiente: *Isidori Pacensis Episcopi Epitome Imperatorum et Arabum una cum Hispania Chronicon, ex codice gothico complutensi et oxomensi* (*Hist. de los cinco Obispos*, pág. 1).

tudiamos, al propio tiempo que refleja el estado de la literatura eclesiástica, revelando sus ya inequívocos caractéres. Como Valerio y Cixila, admite efectivamente en la prosa el ornato de las *rimas*, y como uno y otro las emplea principalmente en aquellos puntos, donde procura excitar la admiracion ó el entusiasmo de sus lectores [1]. Y ya sea esto primor del arte, segun queda repetidas veces apuntado, ya efecto de la necesidad de prestar á la adulterada lengua latina algun aliciente extraordinario, ó ambas cosas al par, justo nos parece observar que imprime al estilo y lenguaje del Pacense un carácter especial, conforme han notado antes de ahora diferentes críticos, habiendo dado ocasion á que el diligente Vaseo, que se aprovechó sobremanera del *Epítome*, le tuviera por un verdadero *portento* [2].

Paguemos pues el tributo de respeto que merece al obispo de Paz Augusta, por haber consignado en sombrio, desconsolador y desapacible cuadro, pero verdadero y enérgico, la funesta situa-

1 La corrupcion con que ha llegado á nuestros dias el *Epítome* del Pacense, hace todavia más peregrina esta manera de ornato. Al narrar los estragos producidos por los sarracenos, cuando invaden las Españas, escribia: «Dum per supranominatos missos Hispania *vastaretur*, et nimium solum hostili, verumetiam intestino furore *confligeretur*, Muza et ipse ut misserrimas adiens *gentes* per Gaditanum fretum columnas Herculis *pertendentes* et quasi fumi indicio portus aditus *demonstrantes*, vel claves in manu transitum Hispaniae *praesagantes*, vel reser*antes*, iam olim male *direptam* et omnino impie *adgressam* perditans penetrat.» Y despues: «Civitates decoras igne concremando *precipitat*: seniores et potentes saeculi cruci *adiudicat*: iuvenes atque lactantes pugionibus *trucidat*,» etc. (Núm. XXXVI). En todo el *Epítome* se nota el mismo compaseamiento de las frases, el cual prueba, como en Cixila y Valerio, deliberado y constante propósito, si bien no siempre es uno mismo el primor de la rima, conforme al precepto de las *Etimologías*. Véase la *Ilustracion* núm. I de este volúmen.

2 Las palabras de Juan Vaseo son: «Portentum potius dixerim quam Chronicon: adeo prodigiose scribit et gothice potius quam latine. Certe mihi tanquam in novo quodam et inaudito idiomate desudandum fuit, ut intelligerem» (*Chron.*, cap. IV). Si este erudito escritor hubiera conocido la edicion de Florez, no habria encontrado tanta dificultad para entender al Pacense. Sin embargo, segun observa don Nicolás Antonio, copió del referido *Epítome* (desde los años de 612 hasta 747) lo más sustancial de su crónica (*Bibli. Vetus*, lib. IV, cap. III).

cion de España en la primera mitad del siglo VIII, reconociendo al propio tiempo que no en las bellezas de estilo y de lenguaje, sino en la exactitud y veracidad del cuadro estriba su principal mérito. Pero no olvidemos advertir, para ser justos, que como siempre que el sentimiento es verdadero, tal vez se escriba historia, tal vez poesía, halla la expresion más propia y adecuada, resalta en el *Epítome* del Pacense cierta unidad peregrina entre el doloroso fondo de la historia y la forma de que esta aparece revestida. El obispo de Paz Augusta tiene tambien en esto no pequeña semejanza con el prelado de Aquas Flavias: Idacio, sin tiempo ni sosiego para trazar su *Chronicon* sobre la pauta de los antiguos historiadores, ni para imitar siquiera al español Orosio, trunca y quebranta su narracion, como se aniquilaba y derruia el Imperio romano bajo la muchedumbre de los bárbaros: Isidoro, en medio del clamor y duelo universal de los cristianos, oprimidos bajo el yugo del Islam, tampoco alcanza aquella paz del ánimo que habia menester para seguir las huellas del historiador de Wamba, respondiendo en sus oscuras y difíciles cláusulas al lastimoso cáos en que veia sepultada la renombrada monarquia de los visigodos.

Esta tribulacion, que así conmueve y quebranta los fundamentos de la sociedad, debia tambien por desgracia alcanzar á la religion, reflejándose en la esfera del dogma. Cuando se destruye y desaparece lo existente; cuando en mitad del comun naufragio faltan generosos pilotos, que aspirando á un solo fin, lleven de consuno la nave de la Iglesia y del Estado á puerto seguro por entre sirtes y escollos, si no flaquea ni se entibia la fé, que brilla por el contrario con más vivos resplandores, búscanse con estéril afan nuevos caminos de explicar sus misterios, cayendo á menudo en la prevaricacion ó en el abismo. No otra cosa sucede á Elipando, varon nacido de la antigua estirpe visigoda [1], que sube á la silla de Toledo por los años 782: este prelado, insigne por la austeridad de su vida y celebrado ya por su ingenio y ardiente

1 Elipandus ex antiqua gothorum gente proguatus erat (Mariana, *Annalium Hispaniae*, lib. VII, cap. VIII).

celo contra los errores de Migecio [1], cediendo tal vez á las instancias de Felix, obispo urgelitano [2], dejándose dominar de los extravios de los cordobeses [3], ó lo que parece más cierto llevado de la novedad, peligrosa como todas las novedades, del monoteismo mahometano, no sólo admitió la herética doctrina de que *era Cristo hijo adoptivo de Dios*, renovando así la impiedad de Nestorio [4], sino que defendiéndola con excesivo

1 Véase la carta que dirigió á este hereje, publicada por el Maestro Florez en el *Apéndice* núm. X del tomo V de la *España Sagrada* (pág. 524), donde trata de la *Historia de Elipando y Egila* (pág. 507 y sigs.). Migecio cayó en los grotescos errores y delirios de afirmar que David era el Padre Eterno; que la segunda persona de la Trinidad no era la engendrada por el Padre, sino la que descendia del linaje de David, y que la tercera era San Pablo, añadiendo que los sacerdotes no debian tenerse por pecadores, y que si lo eran, no podian acercarse al altar; con otras extravagancias de igual jaez y naturaleza. Derramado el error en aquellas mismas comarcas donde habia florecido la doctrina de Isidoro [inter Ispalitanos], acudia Elipando á extirparlo, no sin desplegar en la citada epístola grande erudicion y ardorosa elocuencia. Pero contaminado ya con la heregia de la *adopcion de Cristo*, á que nos referimos, sucedió al metropolitano de Toledo lo que al loco de Cervantes, malogrando su ingenio, su erudicion y su elocuencia, bien que alcanzando singular renombre en la historia de las prevaricaciones humanas.

2 El celebrado Jonás Aurelianense, en sus libros *Adversus Claudium Taurinensem*, se expresaba del siguiente modo: «Quidam Felix nomine, actu infelix, Urgellitanensis civitatis episcopus..., iuncto scelerato errori Elipando Toletanae urbis Episcopo, secundum humanitatem esse proprium filium Dei, sed adoptivum praedicare ausus est; et hac virulenta doctrina uterque Hispaniam magna ex parte infecit.»

3 El primero que indica esta idea es Alcuino en su epístola al mismo Elipando: «Maxime [dice] origo huius perfidiae de Corduba civitate proces[illegible] Alvaro Cordobés, de quien hablaremos en breve, parece rechazar est[illegible] acusacion, dando por autor al mismo Elipando, cuando escribe: «Eo tempor[illegible] quo Elipandi haec vesano furore nostram vastabat provinciam» (*Cart.* IV [illegible] 27). Si hubiera tenido en Córdoba nacimiento la heregía, no dijera Ál[illegible] [illegible] Elipandi, etc., lo cual parece demostrar que el error vino de fuera [illegible] siendo Elipando su propagador por lo menos. Sin embargo, como observa [illegible] mismo Alvaro, produjo, hasta ser condenado, no poco daño en aquella pr[illegible] vincia.

4 [illegible] Mariana escribe á propósito [illegible] del trato y conversacion [illegible] [illegible] malas opiniones y da[illegible] [illegible] desperrtaron y [illegible]

calor, pugnó por imponerla á todos los prelados que vivian bajo el domínio de los árabes, aspirando tambien á introducirla en la ya creada monarquia asturiana [1].

Dobláronse algunos á la autoridad del metropolitano de Toledo; y cundiendo el contagio hasta Sevilla y Braga, al propio tiempo que inficionaba á Ascario, obispo de la última ciudad, excitaba la piedad de Theudula, que tenia su cátedra en la primera, para que movido del celo de las Escrituras, saliese á la defensa de la verdad, comprendiendo cuánto importaba á la sazon conservar la pureza é integridad del dogma católico [2]. Rechazaban igualmente la herejia desde las montañas de Liébana y de Astúrias [783] Beato y Etherio, quienes irritando con su enérgica y abierta contradiccion al desvanecido metropolitano, dieron motivo á que fulminase contra ellos agria y punzante censura en una epístola, dirigida al abad Fidel, que fué tal vez el primer prelado de Obona [3], carta que era mostrada al presbítero y al obispo por el mis-

»blicaron los errores de Nestorio, que en el tiempo pasado por diligencia del »concilio Ephesino fueron sepultados, como quien aviva las centellas y que»ma passada» (*Hist. gen. de España*, lib. VII, cap. VIII; *Annalium Hispaniae*, id., id.).

1 Elipando dirigió sus tiros tan altos que aspiró á contaminar con su error á la reina Adosinda, esposa de Silo. Mariana dice: «En particular preten»dió enlazar en aquel error á la reina Adosinda, mujer que fuera del rey Silon. »Ella, como prudentísima y muy santa, respondió que no le tocaba juzgar de »aquella diferencia,» etc. (loco citato). Lo mismo han repetido todos los que trataron hasta ahora de este punto (*España Sagrada*, tomo V, trat.V, cap. V), refiriéndose á las palabras de Etherio y de Beato, que en las notas siguientes trascribimos.

2 El referido Álvaro Cordobés añadia en la carta citada: «Vester nunc requisitus Episcopus Theudula, post multa et varia de proprietate Christi veneranda eloquia, tali fine totius suae dispositionis conclusit *Epitoma*, ut diceret: si quis carnem Christi adoptivam dixerit Patri, anathema sit.»—Tambien hace mencion el mismo Álvaro de otro escritor que con el nombre de Basilisco impugnó, aunque incidentalmente, la herejia de Elipando, insertando en la epístola ya citada un breve fragmento de la refutacion indicada (Véase el número 28 de la dicha carta, pág. 123 del tomo XI de la *España Sagrada*).

3 Fué el monasterio de Obona fundado por el príncipe Aldelgastro, hijo de Silo, en la Era DCCCVIII (año 770), «regnante principe nostro Silone cum uxore sua Odosinda» (*España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 308).

mo abad en 785. Pero no perdieron estos su entereza por los dicterios de Elipando, ni les quitó la injuria recibida la circunspeccion y templanza que asunto de tanto peso demandaba [1]. Lós que unidos por la fé, no habian temido oponer juntos el pecho á la herejia, acudieron á pulverizar en un solo escrito la expúria doctrina predicada por Elipando en el centro de España, y sostenida por Felix en aquella parte de Cataluña que la espada de Cárlo-Magno acababa de arrancar al imperio de los muslimes.

Aplaudido por los hombres doctos, á quienes no habia inficionado el error, estimado por extremo en toda la edad media, y respetado en los tiempos modernos, cual precioso monumento en que se refleja una de las más dolorosas aberraciones del ingenio humano, ha llegado felizmente á nuestros dias aquel peregrino escrito, que tuvo el privilegio de salvar nuevamente la pureza del dogma católico, más que nunca adulterado en medio del universal naufragio de las Españas [2]. Declarando que no aspiraban á

1 Beato y Etherio se quejaban de la torcida conducta de Elipando en esta forma: «Legimus litteras Prudentiae tuae anno praesenti, et non nobis sed Fideli Abbati, mense Octobri in Era DCCCXXIII clam sub sigillo directas: quas ex relatu advenisse audivimus, sed eas usque sexto kalend. Decemb. minime vidimus. Cumque nos ad fratrem Fidelem, non litterarum illarum compulsio, sed recens religiosae Dominae Adosindae perduceret devotio, audivimus ipsum libellum adversum nos et fidem nostram cuncta Asturia publice divulgatum,» etc. (Lib. I *De Adoptione Christi filii Dei*, ad init.). Debe advertirse que Elipando declaraba en la *Epistola* ó libelo, á que Etherio y Beato aluden, que eran estos herejes, ignorantes en la fé y discípulos del Antecristo (haereticos, ignaros fidei, atque Antichristi discipulos).

2 Morales, Mariana, Gabriel Vazquez, Jacobo Cristero, don Nicolás Antonio, Rodriguez de Castro y otros dieron noticia de este tratado de Etherio y Beato, mencionando el antiquísimo códice que guarda la Bibl. Tolet. (manu gothica scriptum), el cual sin embargo no pasa de principios del siglo XI ó fines del X, segun notó ya el docto Perez Bayer (*Bib. Vetus*, lib. VI, cap. II, pág. 443). Lleva la marca Cajon 30, núm. 13, y el título *Liber Etherii adversus Elipandum*, y es en verdad uno de los más preciosos monumentos paleográficos de la indicada época. El tratado se dió á luz diferentes veces, apareciendo (primum ex Bibliotheca Toletana in lucem depromptus) en 1677, formando parte de la *Maxima Bibliotheca Veterum Patrum*, tomo XIII, pág. 353 y siguientes. Don Nicolás Antonio, demás de la edicion de Paris, cita otra de MDCXVI (Inglostadii, in 4.°): nosotros nos valemos de la lugdonense indicada.

escribir un *panegírico*, y sí un verdadero *apologético* [1], dividian su tratado en dos libros, consagrado el primero á exponer el símbolo de la fé, conforme á las definiciones del concilio de Nicea, y consignando al par el herético dogma de Elipando, y destinado el segundo á tratar de Cristo y de su Iglesia.—«Jesus duerme en la »nave (decian al metropolitano de Toledo), y levantado á deshora »incontrastable viento, nos vemos arrebatados de un lado á otro »por las olas, luchando con la borrasca: ninguna esperanza de »salvacion hay para nosotros, si Jesus no despierta; y con el cora- »zon y la palabra necesario es clamar para decirle: *Sálvanos, Se- »ñor: que perecemos*. Y entonces se levantó el Señor, que dormia »en nuestra nave, porque estábamos con Pedro; y mandó al vien- »to y al mar, y la tormenta se trocó en entero reposo. Desde en- »tonces, por la misericordia de Dios, no se conturba esta que Pe- »dro guia, sino esa que Judas gobierna.»

Fiados en la sinceridad de su doctrina y en la santidad de sus fines; animados de aquel ferviente celo que distinguió en otro tiempo á los Padres de la Iglesia y habia resplandecido en Ildefonso; enérgicos, insistentes, vigorosos, como la verdad que sustentaban, acometen pues Etherio y Beato al metropolitano de Toledo, que en vano intenta guarecerse bajo la autoridad, mañosamente invocada, de Isidoro y Eugenio, de Ildefonso y Julian [2], ha-

1 Hé aquí las razones en que se fundan: «Scripsimus hunc apologeticum non panegyrico more adlocutionis mendacii, nec obscurantibus fumosorum eloquentiae sermonum; sed puris sensibus, ut omnes, qui audierint, intelligere possint. Apologeticum est excusatio, in quo accusantibus respondetur in defensionem sui. Et ideo criminantibus respondimus, et nos ab haeresi purgatos, Deo inluminante, invenimus. Panegyricum et licentiosum et lasciviosum genus dicendi in laudibus regum, in cuius compositione multis mendaciis adulantur. Non enim nos mendacium in apologeticis nostris in laudem cuiuslibet regis terreni componimus; sed fidem veram, quam ab ipsis discipulis Veritatis hausimus» (Lib. II, ad init.). De suma importancia es para nuestros estudios el advertir que Etherio y Beato, al definir el *apologético* y el *panegírico*, copiaban al pié de la letra las palabras de Isidoro: este gran maestro habia dicho, definiéndolos: «Apologeticum est excusatio, in quo solent quidam accusantibus respondere.—Panegiricum est licentiosum et lasciviosum genus dicendi in laudibus regum: in cuius compositione homines multis mendaciis adulantur» (*Ethim.*, lib. VII, cap. VII, *De generibus opusculorum*).

2 Elipando se conceptuaba, cual metropolitano de Toledo, heredero de la

ciéndole zozobrar en el piélago de las Santas Escrituras, á que se habia imprudentemente arrojado. Pero si ganaban el lauro por ellos noblemente apetecido, acrisolando en la grey cristiana la creencia católica, preconizada en Nicea por el grande Osio y aclamada en Toledo por el ilustre Leandro; si mostraban una vez más que mientras los errores y peligros de la moral ó del dogma nacian ó hallaban calor en la raza visigoda [1], tenian escudo y defensa en la hispano-latina todas las verdades que manaban de las purísimas fuentes del Evangelio,—daban tambien en su lenguaje y en su estilo, no insignificante testimonio del doloroso estado á que se veia reducida la antigua cultura de las Españas. Etherio y Beato no carecian por cierto de brillantes dotes literarias, preciándose de seguir las huellas de Isidoro y de sus discípulos; pero si como el Pacense y Cixila, tienen por de legítima ley el peregrino ornato

doctrina de Eugenio, Ildefonso y Julian, cuya fuente hemos reconocido en Isidoro: así se muestra escandalizado de la contradiccion de Etherio y Beato, diciendo á Felix: «Nunquam est auditum ut libanenses toletanos docuissent» (*Esp. Sag.*, ut supra, pág. 536). Hablando de Isidoro en su *Epistola ad Albinum*, le apellidaba «iubar Ecclesiae, sidus Hesperiae, doctor Hispaniae,» pretendiendo cohonestar su error con la autoridad que alcanzaba el libro de las *Etimologias* (Id., pág. 547). De aquí nació, como cuerdamente nota Mariana, «que á los antiguos santos que alegaban los errados [Elipando y Felix], y de »cuyos dichos se valian [de Eugenio, Ildefonso y Julian], cargó Carlo-Magno »en la carta que escribió á Elipando,» diciendo «que no es maravilla los hi»jos se parezcan á los padres» (*Hist. gen. de Esp.*, lib. VII, cap. VIII). En la consideracion literaria importa mucho notar cuán grande era la fuerza de la tradicion, y cuál la autoridad que alcanzaban, aun en medio de la aberracion y el desórden, aquellas grandes lumbreras de la cultura hispano-latina.

1 Véase lo que dejamos advertido en los capítulos IX y X de esta primera parte sobre la corrupcion personal del clero, los atentados de Sigeberto, que le hacen indigno de la cátedra de Toledo (Concil. XVI, 693), y la desatentada conducta de don Oppas, que no sólo escandalizó á sus coetáneos, sino tambien á los siglos futuros (*España Sagrada*, tomo V, trat. V, cap. IV, páginas 297 y 303). No sea esto decir que fué negado á los visigodos el conocimiento de la verdad: los nombres de Massona y Juan de Biclara, que pronunciamos con respeto, al tratar del III concilio toledano, y el mismo de Theudula, citado arriba, prueban que si arraigaron en la raza visigoda los peligros de la heregia y de la prevaricacion, no por eso dejó de iluminar á sus hijos la verdadera luz evangélica

de las *rimas*, que iba desfigurando cada vez la prosa; si haciendo gala de aquel primor retórico, muestran el imperio que lograba en ellos la tradicion, tambien descubren claramente que era de todo punto imposible el conjurar la ruina de aquella literatura, que siguiendo las leyes generales de la civilizacion, caminaba á una trasformacion completa [1]. Beato daba asimismo insigne prueba de su erudicion en las *Santas Escrituras*, confesada por todos los escritores modernos, al comentar los misteriosos libros del *Apocalypsi* [2].

1 Hemos notado ya cómo en Cixila y en el Pacense se perpetúa y aun vá tomando creces el ornamento de las *rimas*, que agrupan principalmente en aquellos pasajes de mayor interés é importancia. Etherio y Beato adoptan el mismo sistema, y desde los primeros párrafos de su tratado leemos: «Sed ubi negavit, Christus ligatus teneb*atur*: ante praesidem stab*at*: alapis et colaphis caedeb*atur*: conspueb*atur*. Nox er*at*, tenebrae er*ant*, in praetorio er*at*: ancilla ostiaria ostium clausum teneb*at*. Adhuc spiritus *santus* plenius Petro non fuerat *datus*. Ubi vero confess*us* est Christum filium Dei, non erat ligat*us*. Iesus neque sol*us*: sed multitudo sequebatur eum, quorum mortuos suscit*abat*, caecos illumin*abat*, leprosos mund*abat*, daemones effug*abat*, et diversas infirmitates cur*abat*,» etc. (Lib. I, párr. II). Fácil nos seria presentar otros muchos egemplos, donde las *rimas* se repiten con la misma insistencia; comprobado el hecho, bástenos dejar reconocido el curso de la tradicion, para obtener en el momento oportuno las legítimas consecuencias que en el texto indicamos.

2 Menciona, aunque de pasada, don Nicolás Antonio los comentarios *In Apocalypsin*, refiriéndose al docto Mabillon, quien habia expresado el deseo de que se diesen á la estampa, como antes lo hizo el jesuita sevillano Luis de Alcázar (*In Apocalipsin*, pág. 89). El entendido don Jaime Villanueva trae en su *Viaje literario á las Iglesias de España* noticia exacta y un tanto circunstanciada de dos preciosos códices del *Comentario del Apocalipsi de Beato*, existentes en las catedrales de Urgel y de Gerona. El primer Ms. es un vol. fól. en pergamino, exornado de grandes miniaturas, en que se representan todas las visiones de San Juan, y parece de mediados del siglo X (tomo XI, carta LXXXV, págs. 171 y 281): casi iguales condiciones ofrece el segundo, bien que es todavia mayor el número de las miniaturas, y tiene la circunstancia de conservar los nombres del copiante y del pintor, y el año en que se acabó aquel peregrino trabajo. Villanueva dice: «Al fin de la última columna se lee con »letras mayúsculas: *Senior presbiter scripsit.* Sobre la Ω (con que termina) »hay una línea de mayúsculas que dice: *Dominus Abba liber fieri precepit.* Y »en otra, debajo de dicha letra, se lee: *Ende pintrix et Dei aiutrix frater* »*Emeterius et presbiter, inveni portum volumine*, VI feria, II nonas Iulias. In

Hallaba pues el error de Elipando merecido correctivo en el mismo suelo en que habia comenzado á hacer tan doloroso estrago, salvando una vez más la elocuencia cristiana la pureza del dogma católico; pero faltando ya la autoridad suprema de los concilios que habian dado unidad y fijeza á la creencia, si produjo la clara facundia de Etherio y de Beato el saludable efecto á que aspiraba, no por eso abandonaron Felix y Elipando la herejia, que cundiendo del lado allá de los Pirineos, llegaba por último á escandalizar los oidos del pontifice Adriano, despertando al par la piedad del ilustrado príncipe que iba á ceñir en breve la corona del Imperio. Calificada pues la herejia por Adriano I, reprobada en los concilios de Ratisbona [792], Francfort [794] y Aquisgran [799], y combatida nuevamente por tan esclarecidos varones como Pedro, obispo de Milan, Paulino de Aquileya, y el renombrado Alcuino, era finalmente condenada en Roma por Leon III, quedando, como natural consecuencia, quebrantada la indómita entereza de Felix y de Elipando [1], y acrisolada de nuevo la verda-

»is diebus erat Fredenando Flagini et Avillas Toleta civitas, ad debellando »Mauritaniae, Era millessima XIII [año 975]» (tomo XII, *Cart.* XCI, páginas 118 y 119). La Real Academia de la Historia ha adquirido en los últimos años otro códice, que perteneció al monasterio de San Millan de la Cogulla, de letra del siglo XI, y enriquecido de miniaturas é iniciales de colores: fué escrito «tempore Benedicti, Abbatis VIIII Sancti Emiliani, per Albinum monachum eiusdem, in Æra MCCXVI (año 1178). La Biblioteca Nacional posee finalmente otro Ms. del *Apocalipsi*, por extremo curioso é interesante, que es el mismo examinado por Morales en San Isidoro de Leon, adonde lo hubo de ofrendar sin duda Fernando I, quien tanto enriqueció aquella iglesia, y en cuyo tiempo se escribe. Estos dos códices procuró describir don José Eguren en su *Memoria de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos*, premiada por la Biblioteca Nacional.—Beato dividió su *Comentario* en doce capítulos, y segun advierte en varios pasajes, lo escribió desde 784 en adelante, terminada sin duda la controversia de Elipando, y lo dedicó á Etherio, á cuya instancia lo compuso.

1 Felix abjuró una y otra vez la herejia, quedando por último despojado de la silla de Urgel, dependiente de la autoridad de Carlo-Magno. Créese que Elipando reconoció tambien su error, volviendo al seno del catolicismo (Florez, *Clave Historial*, siglo VIII).—Los lectores que desearen más pormenores sobre esta tribulacion de la Iglesia española, pueden consultar el tomo V de a *España Sagrada*, donde se publican muy importantes documentos inéditos

dera fé de los Isidoros é Ildefonsos, que iba á ser en breve sellada con la sangre de los mártires.

Lejos pues de haber roto aquella desconsoladora aberracion los vínculos que unian á los cristianos, sólo contribuyó á estrecharlos, exaltando con el triunfo de la verdad su entusiasmo religioso. Mas no porque fueran estériles los esfuerzos de Felix y Elipando para sembrar la cizaña, creyendo acaso hacer el bien, dejan de revelar el miserable estado de la Península Ibérica en la segunda mitad del siglo VIII. Semejante extravio, que se ha considerado principalmente como una prevaricacion hija de la vanidad y soberbia de los prelados que siguen tan perniciosa doctrina, corresponde en el órden moral á la gran catástrofe que lloraba la nacion entera en el órden político, y advierte al historiador y al filósofo que no era este el único peligro, á que estaba expuesta la fé de los mozárabes, bien que exaltada sin cesar por los males del cautiverio.

Sólo un camino podia conducir por entre innumerables escollos á puerto de salvacion en medio de aquella borrasca y de los nuevos conflictos, con que la sagaz política de los Califas amenazaba á los cristianos sometidos al yugo del Islam; y este camino fué seguido con tan extraordinario aliento, que ni escollos ni abismos pudieron contenér á la generosa grey que, oprimida bajo insufrible coyunda, todo lo sacrificaba en aras de la libertad de su conciencia. Ya lo hemos indicado: sin más armas que la fé, ni otro guia que la tradicion recibida de sus mayores, rechazando toda influencia contraria á la religion y á la moral que de ella emanaba,

y se reproducen otros de no menor estima. Entre ellos merecen especial consideracion los *Fragmentos de algunos escritores antiguos extranjeros*, que empiezan á la página 561. El último es un pasaje *De gestis Caroli Magni*, anales escritos en verso por un poeta sajon del siglo IX. Este dá á Felix por autor de la herejia, diciendo:

Celsa Pyrinaei supra iuga condita montis
Urbs est Orgellis, Praesul cui nomen Felix
Praefuit. Hic haeresim molitus condere pravam,
Dogmata tradebat Fidei contraria Sanctae,
Affirmans, Christus Dominus, quia corpore sumpto
Est homo dignatus fieri, non proprius ex hoc,
Sed quod adoptivus sit Filius Omnipotentis, etc.

se aprestan los mozárabes á sostener una de las más heróicas luchas que ofrece la historia de los tiempos medios; y si no pueden la fé y la tradicion darles sobre los sectarios de Mahoma el mismo triunfo, alcanzado dos siglos antes contra los secuaces de Arrio, revístenlos de aquel invencible espíritu que animaba á los cristianos independientes, habiéndose menester al cabo del exterminio para sofocar su perseverancia religiosa y domeñar su patriotismo.

Contemplemos este interesante y maravilloso espectáculo en el capítulo siguiente, no sin dejar antes consignada una observacion, interesante por extremo para los estudios que vamos realizando. Cuantos escritores florecen en los primeros dias de la servidumbre mahometana, debian su educacion literaria á la decadente monarquia visigoda, apareciendo filiados en la triple escuela de los Bráulios, Eugenios y Paulos Emeritenses, que reconocia su centro y cabeza en la escuela de Sevilla, fundada por Leandro é Isidoro [1]: cuantos cultivan las letras, tras estos primeros momentos de zozobra, lejanos más cada dia de aquella fuente, viven sólo de la tradicion, conservada por la Iglesia en medio de los mayores conflictos, ora volvamos la vista al suelo de la Bética, ora fijemos nuestras miradas en los valles de Astúrias. Expuesto ya, si bien con la sobriedad que pide la naturaleza de nuestros trabajos, cuanto á los primeros se refiere, conveniente juzgamos pasar al estudio de los segundos.

1 Inútil nos parece cargar esta parte de nuestros estudios con los nombres de ciertos escritores, tales como Servando, obispo de Orense, Julian, diácono de Toledo y griego de nacion, famosísimo por los cronicones que se le atribuyen, Arcárico, Venancio, Gudilita, Laimundo, Isidoro Setabiense, Severo y otros muchos, de quienes sólo hacen mencion los falsos *Cronicones* citados. Reducidos estos á su verdadero valor por la diligencia y perspicuidad del docto sevillano don Nicolás Antonio, probadas asimismo las incoherencias relativas á estos supuestos escritores del siglo VIII (*Bibl. Vetus*, lib. VI, caps. I y IV), y no existiendo obra fehaciente de las que el fecundo forjador de los expresados *Cronicones* les atribuye, juzgariamos reprensible empeño el de atribuirles un lugar sólo concedido por la crítica á los varones, de cuya existencia y mérito no puede dudarse, reputando además como peligrosa, sobre inútil para los hombres realmente doctos, toda disquisicion que pudiera derramar nuevas dudas respecto de hechos enteramente depurados y hasta la saciedad exclarecidos.

CAPITULO XII.

ESCRITORES CRISTIANOS DEL CALIFATO.

ESPERAINDEO, ÁLVARO, EULOGIO, SAMSON, etc.

Política de los Califas respecto de los cristianos mozárabes.—Veda Hixem el uso de la lengua latina y obliga á la juventud á educarse en las escuelas arábigas.—Reaccion del sentimiento católico.—La Iglesia, el culto y la liturgia.—Escuelas mahometanas: escuelas cristianas.—Su ciencia y literatura respectivas: distintos fines de unas y otras.—El abad Esperaindeo: su *Apologético contra Mahoma*.—Nueva exaltacion del sentimiento religioso.—El martirio.—Concilios de Córdoba.—Álvaro y Eulogio.—Su autoridad é influencia respecto de los mozárabes.—Sus obras.—El *Documentum martiriale* y el *Indiculus luminosus*.—Su exámen.—Carácter de la elocuencia de Eulogio y de Álvaro.—Martirio de Eulogio.—Su vida escrita por Álvaro.—El himno en su alabanza.—Poesías de Álvaro.—Efecto de la muerte de Eulogio en la raza mozárabe.—El abad Samson y su *Apologético*.—Cansancio y postracion de los cristianos.—Leovigildo y Cipriano: sus escritos.—Caractéres generales de todas estas obras.—Su identidad con el estado social del pueblo que las produce.—Aversion de las razas árabe y cristiana.—Efectos de la misma.—Expulsion de los mozárabes andaluces: su aniquilamiento, como pueblo, en la Península Ibérica.

Apartando la vista de los disturbios intestinos é interminables rebeliones que alteran la paz del Amirato español, cual testimonio inequívoco de la ferocidad nativa de aquellos guerreros que, despues de sacudir el yugo de los Califas de Damasco, no se daban por satisfechos sin tener encendida la tea de la discordia; sepa-

rando igualmente nuestras miradas del cuadro que presentan los paladines del cristianismo, cuyas conquistas se extendian y afianzaban á principios del siglo IX, así en las regiones del norte y occidente como en las vertientes orientales del Pirineo, cúmplenos ahora contemplar de cerca el peregrino espectáculo que en medio de su cautividad ofrece el pueblo mozárabe, despertando con las simpatías de la historia el más vivo interés de la crítica.

Digno es en verdad de alta consideracion el lastimoso estado de aquella grey, que despojada de su libertad política, vejada con diarios y gravosos pechos y objeto de la desconfianza, ya que no de la malquerencia, arrostra con el antiguo valor de los mártires la saña de los muslimes; y mientras sella con sangre la fé de sus mayores, procura defenderla y acrisolarla en sus escritos. Pero si notable es sobremanera este doble movimiento de la inteligencia que se opera á mediados del siglo IX, sube de punto la admiracion que inspira, cuando se repara en el extraordinario contraste que forma la cultura de los mozárabes con la civilizacion que ha recibido el nombre de arábiga. La antigua Colonia Patricia, que envió un tiempo á la capital del mundo sus oradores y sus poetas, sus declamadores y sus filósofos, centro ahora del imperio musulman, iba á ser teatro de aquel drama, en que debian lanzar sus últimos gemidos las ciencias y las letras, patrocinadas dos siglos antes por el doctor de las Españas, cuya gran sombra se proyectaba todavia sobre las reliquias del magnífico edificio, entre cuyas ruinas se descubren las interesantes figuras de Álvaro y de Eulogio. Y mientras se prolongaba aquella dolorosa agonia, desarrollábanse con fuerza desacostumbrada las artes, las ciencias y las letras bajo la proteccion de los nuevos Califas, mostrando en su precoz desenvolvimiento que, siendo hijas de la imitacion, no podian tener tan larga como deslumbradora existencia.

Era pues la celebrada Medina-Andálus teatro y centro al par de ambas civilizaciones: abandonada á sus propias fuerzas y perdida toda esperanza de prosperidad, parecia postrarse la mozárabe ante el poderio de los sarracenos, para levantarse por un momento con nuevo espíritu, cayendo por último en mortal abatimiento: halagada la arábiga por el poder y las riquezas, extendia á todas par-

tes su dominio, y penetrando al cabo en el centro de los cristianos sometidos al yugo del Islam, lograba adormecer su patriotismo, introduciendo entre ellos la perturbacion de las ideas y el desmayo; sensible quiebra que sólo podia saldar, bien que pasajeramente, el heroismo de los mártires.

Semejante resultado, que es necesario reconocer con todo empeño, si ha de comprenderse la lucha que sostiene el cristianismo en la córte de los Califas, donde habia refluido la vida entera de la nacion vencida en Guadalete, fruto era de la política iniciada por Abd-er-Rahman, cuya conducta debia servir de norma á sus descendientes. Para dar fuerza y unidad al nuevo Imperio, habia procurado aquel príncipe derramar entre sus vasallos la luz de las ciencias y de las letras, echando los fundamentos á las famosas escuelas, que perfeccionadas en adelante, debian templar la ferocidad de tan diversas tribus como habian tomado asiento en la Península: para reprimir los sorprendentes progresos de los cristianos de Astúrias, habia esparcido el terror entre los mozárabes, que favorecian y alentaban aquellas osadas empresas. Mas logrado su intento, segun mostramos en el anterior capítulo, y convencido Abd-er-Rahman de que no repeliendo á los cristianos sojuzgados, sino atrayéndolos al seno del Islamismo, era posible coronar por su cima la grande obra de la unidad por él acometida, resolvióse á dar los primeros pasos en la nueva senda que pretendia dejar abierta á sus hijos.

Protegiendo pues á los mozárabes de Córdoba, cuyo primer magistrado acercó á su palacio y persona [1]; fomentando la union

1 Algunos historiadores, y entre ellos el entendido académico Lafuente (*Historia general de España*, parte II, lib. I, cap. X), asientan que «llevó Abd-»er-Rahman su respeto y su justicia en órden á los mozárabes hasta crear en »Córdoba un magistrado con el cargo y título de protector de los cristianos.» Pero en ninguno de los documentos coetáneos hallamos confirmada esta dignidad. Los oficios públicos que dentro de su propia raza ejercieron los cristianos, son: 1.° El de *Conde*, que siguiendo la tradicion visigoda, era su gobernador especial y supremo, como delegado de los reyes, y despues de los amires y los Califas: 2.° El de *Censor*, que segun la autoridad de Eulogio, equivalia á la dignidad de juez (*Docum. martyr.*, lib. I, proh., y lib. III, capítulo XVI): 3.° El de *Exceptor*, que á juicio de Florez era igual al de tesorero ó administrador de las rentas públicas (*España Sagrada*, tomo X, trat. XXXIII,

de las razas orientales que seguian el Koram y las razas occidentales que profesaban el Evangelio, union que debia no obstante producir con el tiempo aciagos frutos [1], aspiraba por una parte á hacer más aceptable y duradera la alianza interior entre cristianos y muslimes, y caminaba por otra á debilitar en los primeros todo sentimiento de patriotismo, enlazándolos á su Imperio con los intereses terrenales, y prodigando honras y distinciones á los que, por satisfacer su menguada ambicion, renegaban de la fé de sus abuelos. Esta doble política, ensayada desde los últimos años del primer Califa de Córdoba, sobre estar autorizada por el mismo Koram, era la única que podia convenir á la prosperidad de aquel múltiple Estado, cuyo mayor número de habitantes pertenecia á las razas hispano-latina y visigoda; y mientras aparentaba respetar los pactos y capitulaciones de la conquista, ya tantas veces quebrantados [2], dirigíase principalmente á introducir la discordia en el seno de los mozárabes, quienes si al verse duramente perseguidos, habian rechazado toda influencia mahometana, lisonjeados ahora por la esperanza de mejor vida, comenzaban á prestar oidos á tan mañosas seducciones, encaminadas á labrar su perdicion con el aparente halago de una felicidad transitoria.

cap. VII); y 4.° El de *Publicano* ó arrendador de las referidas rentas. De cualquier modo, lo que importa notar es que desde el momento en que Abd-er-Rahman I concibe aquella política de seduccion respecto de los mozárabes, llamó á su palacio al Conde de los mismos, prodigándole, así como á los Censores y Exceptores, toda suerte de honras y distinciones.

1 La casta de los *muladies*, *mulados* ó *mestizos*, que resultó naturalmente de la union y consorcio de ambas razas, bien que musulmana, segun la letra y espíritu del Koram, fué vista por los islamitas ó árabes puros con tal desprecio que, negándoles toda participacion en la gobernacion del Estado, llegó á concebir en cambio contra ellos profundo odio; y cuando se sintió fuerte ya y numerosa para dar con las armas testimonio de sus ocultos rencores, apeló á la fuerza para protestar de tan injustificado desden, encendiendo aquella feroz y sangrienta lucha, que algunos historiadores apellidan *guerra social*, la cual llena con sus terribles peripecias casi todo el siglo IX y parte del siguiente, acarreando por último la decadencia y ruina del Califato.

2 Véase el juicio crítico de la *Chronica* de Isidoro Pacense, donde se notan ya, antes del año 774, las infracciones que los referidos pactos habian sufrido. La relacion de los hechos que vamos á narrar, advertirá del modo cómo se respetaron en adelante.

Segundaba Hixem y daba mayor ensanche á este sistema, que formaba por cierto singular contraste con la conducta de los antiguos dominadores de España: negándose los romanos á mezclar su sangre con la de los iberos, apenas habia alcanzado la clemencia de Tito á borrar los añejos rencores, engendrados por una guerra de dos siglos: despreciando los visigodos á la raza hispano-latina, cuyo consorcio tenian en menos, tampoco habia sido bastante á constituir una sola familia la tardia ley de Receswinto: más cuerdos, si no más ilustrados, tenian los Califas presente que sólo consistia el engrandecimiento y fuerza del Islam en la fusion y mezcla de tantos pueblos como reconocian su dominio; y fieles á esta respetable tradicion, apoyada igualmente por la religion y la política, comprendieron que únicamente podrian llamarse señores de la Península, cuando extinguido en el suelo que ocupaban, todo espíritu de cristianismo, sólo imperase el interés de una religion en el seno de una sola familia.

Hixem, que inaugura su reinado con la guerra santa para tener á raya á los cristianos de Astúrias y de la Marca Hispánica; que fomenta en Córdoba las artes y las ciencias, ya levantando suntuosos edificios y llevando á cabo la famosa mezquita empezada por Abd-er-Rahman [1], ya perfeccionando las escuelas públicas y creando otras nuevas; que merece por último ser apellidado en premio á sus virtudes el *bueno* y el *justo*, no solamente hace suyo aquel sistema de dominacion sobre los mozárabes, dadas las leyes del matrimonio y del proselitismo, sino que, siguiendo el mismo impulso, dá un paso agigantado en aquella difícil carrera. El ilus-

1 Despues de terminada la mezquita por Hixem, tuvo grandes aditamentos: segun afirman los historiadores arábigos, y con especialidad Almaccari, aumentóle Al-Hakem de norte á mediodia ciento cinco codos, y más adelante agrególe Almanzor, regente de Hixem II, otros ochenta á la parte del Este, con lo cual llegó á contar el número de diez y nueve naves, que hoy ostenta á la admiracion y estudio de la posteridad. Véase sobre este punto interesante de la historia de las artes el ensayo sobre la *Architecture des arabes et des mores* por Girault de Prangey, período bizantino (pág. 47 y 48, Paris, 1841), y el tomo de los *Recuerdos y bellezas de España*, en que nuestro entendido compañero don Pedro de Madrazo describe y quilata la grande aljama de Medina-Andálus (Madrid, 1855).

trado Califa, que se tenia por dichoso con promover la cultura del pueblo musulman, prohibia en todos sus Estados que se hablara y escribiese la lengua latina, y para obtener cumplido logro de este acuerdo, ordenaba por último que acudiesen á las escuelas públicas por él fundadas, los hijos de los cristianos, á fin de que, olvidada de todo punto el habla de sus mayores, fuese la lengua arábiga la única del Imperio mahometano.

Estas disposiciones, consignadas por los cronistas musulmanes, bien que olvidadas á la contínua por nuestros historiadores, ó ya calificadas como una rareza por alguno de los escritores modernos que más se precian de filósofos, ya consideradas como simple efecto de intolerancia religiosa [1], eran las más importantes y trascendentales de cuantas dicta la sagaz política de los Califas españoles. Funestas debian ser, sin embargo, para los mozárabes, que reducidos al mismo estado en que dos siglos antes se vieron los hebreos bajo el yugo de los visigodos, y forzados por otras leyes aun más tiránicas á la circuncision, hallábanse en la dura alternativa de provocar la saña de sus dominadores, quedando sumidos en lastimosa barbarie, ó de entregarles sus hijos para que los educaran en sus escuelas. Era evidente que no sólo habia de quebrantarse con leyes semejantes la tradicion de los estudios hispano-latinos, sino que engendrado desde la infancia cierto amor á las

1 Menciona esta notabilísima ley el historiador Abú-Meruan-Ebn-Hayyan, y cítala Conde en el capítulo XXIX del tomo I de la *Historia de la dominacion de los árabes*, pág. 229. Tambien la recuerdan en nuestros dias MM. Cárlos Romey (*Histoire d'Espagne*, parte II, cap. IX) y Rosseeuw de Saint Hilaire (*Histoire d'Espagne*, lib. IV, cap. III), bien que dándole diversa significacion é importancia. El primero la considera como una extravagancia, hablando de ella incidentalmente: el segundo, aunque animado de mejor crítica, hallando en ella el medio de explicar el profundo sello que deja en las regiones meridionales de la Península la lengua de los árabes, la vé más bien como un exceso de la piedad muslímica de Hixem que como un premeditado efecto de su política. Lástima es que nuestro amigo y compañero Lafuente no le haya atribuido la importancia que realmente tiene, contentándose con apuntar muy de pasada que «dejó Hixem establecidas en Córdoba escuelas de lengua arábiga, »y en su tiempo se comenzó á obligar á los cristianos mozárabes á no hablar »ni escribir en su lengua latina» (*Hist. gen. de Esp.*, parte II, lib. I, capítulo VII).

costumbres orientales, debia resfriarse tambien el patriotismo de los cristianos, relajados insensiblemente los vínculos de la creencia; y no á otro fin se encaminaba la ley dictada por Hixem y sostenida con todo empeño por los Califas que se asientan despues de él en el trono de Córdoba. El pueblo mozárabe, que vivia, segun dejamos ya advertido, con el recuerdo de su pasada cultura, y que en medio de las calamidades que le afligen durante el siglo VIII, sólo habia encontrado fuerzas para resistirlas en la fé de sus mayores, veíase pues amenazado de lenta pero segura disolucion, estrechado por todas partes en el círculo fatal en que lo iba encerrando la política de los mahometanos.

Pero si tan doloroso estrago produce en los mozárabes este sagaz y desorganizador sistema, venciendo con el incentivo de las riquezas y de los privilegios á los que flaqueaban en la fé de sus padres; si mezclada ya la sangre cristiana y sarracena, crecia ilimitadamente el número de los mahometanos [1], enflaqueciéndose más y más por este camino la grey verdaderamente católica; si se dejaba arrebatar y desvanecer por último la juventud educada en las escuelas arábigas por la novedad de una poesía y literatura que halagaban sobremanera la fantasia, dominando los sentidos, no por esto se habia apagado en los dominios musulmanes el santo fuego de la religion cristiana, ni ardia en Córdoba con menos vigor la llama del patriotismo.

Puesta la Iglesia como valladar indestructible en medio de tantos infortunios, estrellábanse á sus plantas, á pesar de su servidumbre, todas las leyes y decretos dirigidos á borrar del Imperio mahometano aquella ofensiva nacionalidad, arraigada profundamente en los mozárabes. Prohijada por ella la lengua del Lacio desde sus primeros dias, habia llegado esta al siglo IX

1 No debe olvidarse que, segun dejamos indicado, los hijos habidos en matrimonio de un musulman y una cristiana, ó de un cristiano y una sarracena, debian necesariamente profesar la ley de Mahoma, por determinarse en el Koram que «el niño ha de seguir forzosamente al padre ó á la madre, cuya »religion sea verdadera.» Y dicho se está que donde imperaban los sarracenos y el Koram era fuente de legislacion, sólo podia ser considerada como buena y verdadera la religion de Mahoma (Reinaud, *Invas. des Sarrac.*, página 142).

consagrada por la tradicion y la liturgia, siendo depositaria de cuantos elementos de cultura tuvieron desarrollo en el seno del cristianismo. Las Sagradas Escrituras, fuente no enturbiada del dogma; las inmortales obras de los Padres, crisol donde aquel se purificaba y robustecia; los himnos sagrados, emblema del valor heróico y de la inmarcesible gloria de los mártires, y consoladora plegaria que mitigaba los dolores de la grey cristiana; los oficios divinos; las oraciones del rezo, y en una palabra, todo lo que se referia á la creencia católica y á su manifestacion en el culto, se hallaba consignado, interpretado y expuesto en lengua latina, sin que al pasar de las letras sagradas á las profanas hubiera dejado esta de ser único medio de expresion, como lo habia sido en la gloriosa edad de los Isidoros, Eugenios é Ildefonsos. La contradiccion de los Califas sólo debia producir tocante á la Iglesia efecto contrario al empeño que habia inspirado aquellas leyes; y aunque no era dado á esta madre comun oponer resistencia activa á los poderes del mundo, que la sojuzgaban, empleó todas sus fuerzas para conservar ileso el inextimable depósito que le estaba confiado, y reconcentrando en sí toda la vida del pueblo mozárabe, dispúsose á entrar denodadamente en la lid á que era provocada 1.

1 Llamamos desde luego muy sériamente la atencion de los lectores sobre este punto, para que fijada, como pide la imparcialidad de la historia y la verdad manda, la respectiva situacion de *mahometanos* y *mozárabes*, sea posible entrar, libres de toda preocupacion, en el estudio que á continuacion realizamos. Aunque vá ya de vencida la moda de juzgar las grandes trasformaciones y catástrofes que la historia nos ofrece, conforme al capricho de las escuelas y á las inspiraciones de las sectas religiosas, es oportuno y de extremada importancia, respecto del sangriento drama que vá á desplegarse á nuestra vista, orillas del Bétis, el reconocer maduramente su exposicion en los preliminares del martirio, á fin de caracterizar perfectamente la lucha moral y religiosa, provocada por los edictos de los Califas. Y llamamos en esta parte la atencion de los hombres doctos con tanto mayor empeño, cuanto que al llegar á nuestras manos la *Historia de los musulmanes de España*, debida al erudito R. Dozy, vemos reproducida, no sin sorpresa, la vulgar calificacion hecha en el pasado siglo de los mártires de Córdoba, condenándolos como fanáticos. Á la verdad no se concibe cómo un escritor que empieza reconociendo la servidumbre de la Iglesia (tomo II, pág. 46); que señala terminantemente como causa de la infraccion de los tratados el engrandecimiento de los

Distintos eran en verdad los medios que tenia á sus alcances cada uno de los contendientes. Fomentada la cultura arábiga por el brazo poderoso de los Califas, contaba numerosas escuelas sostenidas con las rentas públicas; acaudalábase con suntuosas bibliotecas, cuya riqueza rayaba en lo fabuloso [1], y estimulada con los premios y recompensas prodigados por aquellos generosos príncipes, caminaba sin obstáculo alguno á su más completo desarrollo. Contrariada la cristiana por la política de los muslimes,

mahometanos y la seguridad de su dominacion (Id., pág. 48), manifestando con el testimonio de Alcutia que el mismo Abd-er-Rahman habia quebrantado los pactos, y que fueron estos modificados ó cambiados á tal punto que durante el siglo IX apenas ofrecian vestigios de lo que fueron, al consumarse la conquista (Id., pág. 50); que asienta repetidamente, llevado de plausible imparcialidad, que los Califas impusieron á los cristianos, á instancia de los *faquies* y ulemas, tantos y tan gravosos impuestos, que ya en el siglo IX se habian empobrecido muchas ciudades y con ellas la misma Córdoba (Id., id. y 109); que declara paladinamente que de dulce y humana al principio se habia trocado la dominacion arábiga en despotismo intolerable (Id., página 50); que reconoce en los *faquies* y doctores del Islamismo un verdadero poder del Estado, como lo prueba el reinado de Hacam (Al-Hakem); que no vacila en asegurar que Abd-er-Rahman II estaba dominado por los faquies y con ellos por el eunuco Narc, enemigo cruel de los cristianos *con todo el odio de un apóstata* (Id., pág. 96); que halla, más que en la diferencia de religion, en la antipatia de raza las causas principales de la lucha que vamos á estudiar (Id., pág. 108), y que no puede negar finalmente la ciencia ni la virtud de los principales personajes cristianos que en ella intervienen, se deje dominar tan fácilmente de una preocupacion que ha debido combatir su misma ciencia histórica. Notable es por cierto que este entendido escritor, que tanta riqueza de pormenores atesora en su *Historia*, no haya querido levantar sus miradas á una esfera superior, para fijar la verdadera situacion de la raza hispano-latina (le parti exalté et fanatique), y más notable todavia que se haya desentendido, al juzgar el drama sangriento del martirio, del valor y efecto de las leyes de los Califas, que tendian á absorberla y aniquilarla. La imparcialidad histórica no ha de ser tal que cobre alas á su sombra la injusticia, ni para historiar los musulmanes conviene tampoco *ponerse el turbante*.

1 Seiscientos mil volúmenes, suma verdaderamente prodigiosa para aquellos tiempos, llegó á contar en el de Al-Hakem I la biblioteca régia de Córdoba, segun afirman los historiadores musulmanes. Pero á pesar de que este número sea hiperbólico, todavia dará la misma exageracion, aun reconocida, ventajosa idea de la proteccion sin límites que los Califas dispensaron á las letras.

y tenida en menos por la muchedumbre de los mozárabes, veíase reducida al retiro del claustro ó al modesto albergue de las iglesias parroquiales [basilicae]; y sin más tesoros literarios que los libertados del universal naufragio en que perece la monarquia visigoda; sin más estímulo que la fé, ni otra recompensa que los desdenes del mundo, enardecíase en medio de su forzado aislamiento, y convencida de su propio valer, ni esquivaba ni temia el próximo combate.

Eran no obstante las ciencias cultivadas por los mahometanos tan fastuosas y amigas de lo sobrenatural y maravilloso como sóbrias y sencillas las de los mozárabes: trasmitida á los primeros la filosofia de Platon y de Aristóteles por incorrectas versiones siriacas, donde apenas se conservaba idea de los originales [1], habíanla plagado ya de oscuros y revesados comentos, empleándola en defensa del Koram y dando por este camino nacimiento á una teologia absurda que, alimentando el espíritu de secta, sólo tenia por norte la fantasia ó el capricho [2]. Igual pendiente seguian las demás ciencias: «El saber de los árabes, dice un respetable escri»tor, era en aquellos tiempos una selva confusa, en que con es»trechez íntima andaban unidas la sofistería, la supersticion, la »incultura y la utilidad... Adelantaron notablemente la astrono»mia, haciéndola servir para vanísimas predicciones. Debióles la

1 M. Langlés, á quien siguen respetables críticos del presente siglo, decia sobre este punto: «Todas las traducciones árabes de las obras griegas fue»ron hechas por muy malas versiones siriacas, y los textos no estan en ellas »menos desfigurados que los nombres propios. No existe acaso una sola obra »traducida inmediatamente del griego en lengua arábiga. Todas las traduc»ciones árabes que se conocen, parecen hechas á despecho del sentido comun, »y no pueden dar idea de los autores originales» (Nota Ms., citada por Ginguené, tomo I, cap. IV de su *Histoire Litteraire d'Italie*).

2 Fuera de los schiytas, y demás sectas heterodoxas, que siguieron las opiniones de Alí, se conocieron entre los sarracenos cuatro sectas ortodoxas, de que fueron cabeza Hanbal-Schafey, Abu-Hanifah y Máleq-ben-Anas, cuya doctrina trajo á España Said-ben-Abdusch-el-Godei durante el reinado de Hixem I, y difundió y aseguró en el de Abd-er-Rahman II Yahyâ-ben Yahyâ-el-Leyty. Aunque estas diferentes escuelas teológicas tenian por base la tradicion, de donde tomaron el nombre de *sunitas*, todavia fueron tan notables las diferencias que los separaban, que producian entre ellos verdaderos conflictos.

»medicina admirables aumentos al tiempo mismo que la afeaban »con especulaciones imaginarias y monstruosos sistemas. Con nue»va y feliz maestria aplicaron la química al auxilio de las dolen»cias, y la llenaron tambien de enigmas portentosos y credulida»des que animaba la execrable hambre del oro... Tomaron de la »docta Grecia [añade] la general noticia de las doctrinas, é inter»pretando perversamente sus escritores, corrompieron aquello »mismo que les sirvió de norma» [1].

Respetuosos los mozárabes á la memoria de los esclarecidos varones que habian ilustrado en España la ciencia divina y la ciencia humana, seguian por el contrario las huellas del grande Isidoro, y estudiaban en sus *Etimologías* las disciplinas liberales, iniciándose al propio tiempo en las demás ciencias, cuyo conocimiento les ministraba aquel memorable libro [2]; y remontándose á las claras fuentes de Gerónimo y Agustino, de Arnobio y Lactancio, adquirian segura y luminosa enseñanza de la ciencia de Dios, que se acrisolaba en el retiro con las frecuentes contradicciones del siglo. De esta manera conservaban las escuelas cristianas de Córdoba la nocion pura de la filosofía aristotélica, tal como habia sido aceptada y trasmitida por Isidoro [3], mientràs ahogada desde los tiempos de Almamun entre los árabes, bajo la inútil balumba de extraviadas exposiciones, impertinentes apostillas y nebulosos comentarios, apenas daba indicio de sus primitivos orígenes. Así tambien, respetada la autoridad de los Padres, conservábase en aquellos pacíficos gimnasios de la antigua civilizacion el lustre de la verdadera teología, no sin que hallaran en ellos merecido culto las bellas letras.

Mas si distaban en gran manera las ciencias de sarracenos y mozárabes, trayendo diferente orígen y encaminándose á fiǹ diverso, no mayor semejanza existia entre la literatura de uno y otro pueblo. Ya fuese en odio de la idolatria, segun afirman respetables críticos, ya por ignorancia de la lengua helénica, como pre-

1 Forner, *Mérito literario de España*, pág. 46 y 47.

2 Véase el exámen de los *Orígenes* hecho en el cap. VIII del anterior volúmen.

3 Id., id., págs. 356 y siguientes.

tenden mostrar entendidos orientalistas, ninguno de los grandes poetas, oradores é historiadores griegos, á excepcion de Plutarco, habia sido traducido á la lengua arábiga, siéndoles por tanto desconocida la literatura que animó con la gloria de sus creaciones la civilizacion del antiguo mundo [1]. Enriquecida en cambio su fogosa imaginacion con las maravillosas creaciones de la India [2]; excitada en todas partes con el espectáculo de la naturaleza, cuya risueña lozania les recordaba en la Península Ibérica los verjeles de Persia y de la Arabia, habian intentado aclimatar en Córdoba aquella poesía, arrebatada siempre en su vuelo, osada hasta la temeridad en el uso de las imágenes, ostentosa y violenta en las metáforas, exuberante y oscura en los símiles é inclinada sin cesar á la grandilocuencia, al fausto y á la hipérbole. Á imitacion de los Califas orientales, habian los de España derramado á manos llenas honras y distinciones sobre los cultivadores de aquella arte, no menos artificiosa que complicada en su metrificacion [3], pre-

1 Á favor de la primera opinion milita la autoridad de M. Silvestre Sacy, seguida por M. Œlsner, y aceptada en cierto modo por el Instituto de Francia, que premió en 1809 la memoria en que el segundo la sostenia (*Des Effets de la Relig. de Mah.*, Paris, 1810, pág. 133). Defiende la segunda M. Langlés, á quien dejamos citado respecto de las traducciones arábigas, reconociendo el hecho que en este lugar consignamos el erudito Andrés, cuyo voto, segun oportunamente observamos (Introd., pág. LXXXI), no puede ser sospechoso en cuanto á la cultura arábiga sé refiere (Ginguené, *Hist. litt. d'Italie*, tomo I, cap. IV, pág. 197).

2 Al examinar en el cap. XIV de esta I.ª Parte la *Doctrina clericalis* del converso Per Alfonso, y al explicar en el siguiente volúmen la introduccion del apólogo oriental en la literatura ya propiamente castellana, tendremos ocasion más oportuna de apreciar lo que debió la poesía y literatura arábiga á las tradiciones y fábulas de la India.

3 Discordes andan los orientalistas respecto de la métrica arábiga: tiénenla unos por intrincada y por demás difícil, y supónenla otros fácil y accesible á todo el mundo, al ver el maravilloso número de poetas que escriben en la lengua de los Califas. Para demostrar de qué parte está la razon en esta controversia, será bien que aun á riesgo de parecer prolijos, demos aquí algunos pormenores sobre la versificacion de los muslimes. Fué el primero que procuró fijar las reglas artísticas de la poesia árabe Abu-Abd-er-Rahman Aljalil Ebn-Ahmed-el-Farahidi, uno de los hombres más esclarecidos que florecieron en la córte y bajo la proteccion de Arun-al-Raschid (100 á 170 de la Hégira).

ciándose tambien de entendidos poetas. Abd-er-Rahman, Hixem,

Su arte conocido con el título de *Jalilea*, logró suma autoridad entre los poetas y escritores mahometanos, siendo comentado y explicado diferentes veces: la exposicion más importante de su doctrina, fué debida á Abu-Ismael-el-Tograí, bajo el nombre harto caprichoso de *Lamiat-el-acham*, precioso monumento ilustrado, desde Samuel Clerc hasta nuestros dias, por muy doctos orientalistas. Ante todo conviene advertir que la métrica arábiga se divide en dos partes, العروض, *alarúdh* (metro) y القافية, *alcafia* (rima). Los versos constaban de pies regulares ó primitivos اصول, *osúl* (raices) y de irregulares ó secundarios, فروع *foru'* (ramas).

Los pies primitivos no tienen menos de tres sílabas ni pasan de cinco. Sus nombres técnicos y su valor son como sigue:

فعولن *faúlon*; bacchio—فعيلن *failon*, epititro 1.° ó yambo espondeo—مفاعلتن *mafáilaton*, yambo anapesto—فاعلاتن *fáiláton*, epitrito 2.° ó trocheo espondeo—فاعلن *fáilon*, anfimacro—مستفعلن *mostafilon*, epitrito 3.° ó espondeo-yambo—متفاعلن *motafáilon*, anapesto-yambo, y مفعولاتُ *mafúlátu*, epitrito 4.° ó spondeo-trocheo.

En la composicion de los pies entran seis elementos figurados, que son:

1.° تن *tan*: سبب خفيف *sábab jafif*, ó cuerda ligera.

2.° تَنَ *tana*: سبب ثقيل *sábab tzaquil*, ó cuerda grave.

3.° تنن *tanan*: وتد مجموع *wátad machmú*, ó palo conjunto.

4.° تان *tani*: وتد مفروق *wátad mafrúc*, ó palo disyunto.

5.° تننن *tananan*: فاصلة صغرى *fasila sogra*, ó pequeño tabique (separacion).

6.° تنننن *tanananan*: فاصلة كبرى *fasila cobra*, ó gran tabique.

Es de notar que los árabes llaman al verso بيت *bait* ó tienda de campaña, y comparando su extructura á la de una tienda, han dado á los elementos de su versificacion denominaciones tomadas de las partes que compusieron aquella mansion primitiva.

Los ocho pies referidos formaron por efecto de la variedad de su combinacion ó disposicion respectiva, diez y seis metros primitivos, llamados بحر *bahr*, plural, بحور *bohúr*, cuyos nombres técnicos son: 1.° الطويل el *thawil* ó el prolongado. 2.° المديد el *madid* ó el extenso. 3.° البسيط el *basith* ó el ámplio. 4.° الوافر el *wáfir* ó el exhuberante. 5.° الكامل el *cá-*

Al-Hakem, Abd-er-Rahman II y Mahommad, todos habian aspira-

mil ó el perfecto. 6.° الهجز el *háchaz* ó el lírico. 7.° الرجز el *ráchaz* ó el trémulo. 8.° الرمل el *raml* ó el breve. 9.° السريع el *sari* ó el veloz. 10. المنسرح el *monsárih* ó el móvil. 11. الخفيف el *jafif* ó el leve. 12. المضارع el *modhari* ó asimilado. 13. المقتضب el *moctadhab* ó el conciso. 14. المجتث el *mochtattz* ó el cortado. 15. المتقارب el *motacárib* ó conjunto. Y 16. المتدارك el *motadáric* ó el consiguiente. De estos metros el más fácil y que más se acerca á la prosa y á la versificacion sin medida, es el 7.°, el *ráchaz*, en que se suelen escribir los poemas didácticos.

Los maestros del arte poética arábiga han clasificado los diez y seis metros primitivos en cinco categorias, llamadas دائرة *daira* ó *círculos*, comprendiendo en cada una los que más analogia ofrecen entre sí, por el órden siguiente:

1.° دائرة المختلف *daira almojtalif* ó *círculo del discordante*: comprende el thawil, madid y basith.

2.° دائرة المؤتلف *daira almutalif* ó *círculo del consociable*: comprende el wáfir y cámil.

3.° دائرة المجتلب *daira almochtalib* ó *círculo del excitante*: comprende el háchaz, el ráchaz y el raml.

4.° دائرة المشتبه *daira almoxtabih* ó *círculo del asimilante*: comprende el sari, monsarih, jafif, modhári, moctadhab y mochtattz.

5.° دائرة المتفق *daira almottafic* ó *círculo del concordante*: comprende el motacárib y el motadaric.

Bajo cada uno de los metros primitivos se comprende un número mayor ó menor de metros secundarios, que se consideran como alteraciones del primitivo, modificado relativamente al número de pies de que se componen. Las modificaciones de los pies consisten en añadirles ó quitarles algunos de los seis elementos primitivos, llamados cuerdas, palos ó tabiques. En razon de estas modificaciones, comprende cada metro بحر muchas variedades, que se dividen en عروض *arúdh* pl., أعاريض *aaridh* y ضرب *dharb* pl. ضروب *dhorúb*: cada una de las variedades comprendidas bajo el nombre de عروض *arúdh*, se determina por el último pié del primer hemistiquio, llamado igualmente *arudh*, y cada una de las que forman el ضرب *dharb* se

do á la palma de señalados versificadores [1] y extremados músicos;

determina por el último pié del segundo hemistiquio, al cual pertenece la rima, llamado *dharb*.

Un bait بيت ó verso se compone de dos mitades ó hemistiquios, llamados مصراع *misrá'*, *hoja de puerta*, ó شطر *xathr*, mitad; y todo él de ocho ó seis pies, partidos igualmente entre los dos hemistiquios.

Por قافية *cafia* ó rima entienden los árabes todo lo que hay entre las dos últimas letras quiescentes del verso, y en ciertos casos hasta las dos letras quiescentes y la vocal que precede á la penúltima quiescente. La rima se divide en cinco especies, segun el número de letras movidas que hay entre las dos últimas quiescentes, que son los límites de ella: la 1.ª tiene lugar cuando las letras movidas son cuatro; la 2.ª cuando son tres; la 3.ª cuando dos; la 4.ª cuando una, y la 5.ª cuando el verso acaba en dos quiescentes, como en la palabra سُلْطَانْ. Por lo tanto, el verbo puede terminar ó en una vocal (que se supone seguida de la quiescente análoga), ó en una consonante: en el primer caso se llama مطلق *mothlac* ó suelto, y en el segundo مقيد *mocayyad* ó aprisionado (Bibl. Escur., H. ij, 26). Tales fueron pues los principales elementos y leyes métricas de la poesía arábiga, que llegaba á contar, ya con relacion al metro, ya á la rima, multiplicadas combinaciones, probándose, sin otro esfuerzo que el de ver confirmados estos cánones desde los siete *maállacat* ó poemas, colgados en el templo de la Kaâba hasta las obras de Ebn-Abd-r-rabbehí, Ebn-Al-Jaltib, Abú-Ali-Al-kalí, Ebn-Zeydun, Ebn-Jafacha, Ebn-Abdun, y tantos otros como ilustran con sus nombres la historia de las letras arábico-hispanas. Ahora bien: compárese todo este fastuoso aparato con la sencillez de la tradicional metrificacion de los hispano-latinos y mozárabes; hágase igualmente con la versificacion de nuestras primitivas poesías vulgares, y se comprenderá fácilmente con cuánta ceguedad é injusticia se ha dicho y sostenido que debemos á los árabes las primitivas formas de la poesía castellana. Pero de este punto volveremos á tratar oportunamente, dedicándole además las Ilustraciones núms. II, III y IV del presente volúmen.

1 Conde, en su *Dominacion de los árabes*, inserta á menudo, siguiendo la costumbre de los historiadores que compila, poesías debidas á estos soberanos, conservadas en los Mss. de que se valió para extractar su obra. Lástima es que el empeño de traer de estas poesías el orígen de la metrificacion popular de los castellanos, le obligara á someter todas aquellas composiciones á una misma versificacion y sistema. La mayor parte de los historiadores modernos reproducen los expresados cánticos sin más exámen. R. Dozy, al citar algunos de ellos, consulta con buen criterio los originales.

siendo el más estimado ornato de su córte ingenios tan afamados como Ahmer Aben-Djafar, rey de los poetas de su siglo [1], Abez-ben-Nasih, príncipe de los músicos [2], Abdaláh-ben-Scamrí y Yahya-ben-el-Hakem-el-Gazelí, tenidos por los más doctos varones del Islamismo [3]. Esta decidida proteccion á la poesía, no puede menos de reflejarse en la historia: dados los árabes á las narraciones maravillosas, aficionados á los sucesos sobrenaturales, inclinacion que habia fomentado el éxito prodigioso de sus conquistas, sembraron la historia de fábulas é invenciones extraordinarias, y salpicándola de flores y cantares, cargáronla de prolijas, bien que entretenidas digresiones, sin que atinaran con la sencillez de las formas narrativas, ni alcanzaran tampoco aquella sobriedad y templanza del verdadero historiador, careciendo de los grandes modelos de la antigüedad clásica [4].

Alentados los mozárabes por la doctrina de Isidoro, quien segun dejamos probado, procuró restaurar las letras con el estudio de los antiguos escritores griegos y latinos, volvian entre tanto la vista á aquellas fuentes del buen gusto, y conocidas por ellos las producciones de Horacio y de Virgilio, de Ciceron y de Quintiliano, de Livio y de Tácito, aspiraban, si bien con infecundo anhelo, á devolver á la lengua y á la poesía su antiguo lustre. Ni dejaban de estudiar al propio tiempo las obras de los filósofos griegos, siguiendo así el egemplo de los Padres, cuyos libros eran tambien

1 Conde, tomo I, II.ª parte, cap. XXIX.

2 Id, id., cap. XXXVII.

3 Id., id., cap. XLI; Romey, *Hist. d'Espagne*, II.ª parte, cap. XIII.

4 Digno es de notarse, respecto de las formas expositivas de la historia, que obedeciendo los árabes el originario impulso de las literaturas orientales, y dominados por el prestigio de la autoridad, conservaron y trasmitieron de siglo en siglo aquella especial manera de narracion que tanto separa á sus historiadores de los griegos y latinos, imitados cual modelos en las literaturas occidentales. Los historiadores mahometanos narran, apoyándose en el ajeno testimonio, de esta suerte: «*Dice Isa-Ebn-Ahmed-el-Razi*; *cuenta Abd-el-Mélic-Enb-Habib; refiere Bayan-Almoghreb,*» etc.: por manera que desaparece á la contínua la personalidad del historiador, faltando en consecuencia el propio criterio, y quedando reducida la historia á una simple compilacion de hechos, expuestos sin trabazon interior, y por lo tanto sin verdadero arte.

considerados como otros tantos modelos de poesía y de elocuencia [1]. La literatura de los mozárabes, intentando robustecer la no interrumpida tradicion de los estudios, lejos pues de mostrarse avasallada por la de los mahometanos, era la más viva y terminante protesta contra la política de los Califas, quienes al despojar á los cristianos de su lengua nativa, obligándoles á estudiar en sus escuelas la lengua y literatura arábiga, no advirtieron sin duda que iban á fracasar toda su astucia y poderio contra el inexpugnable baluarte de la Iglesia, último asilo de la conturbada civilizacion hispano-visigoda. La elocuencia, la poesía y la historia eran en las escuelas cristianas de Córdoba lo que habian sido dos siglos antes en los colegios clericales, instituidos por el IV concilio de Toledo [2].

Reconcentrados en esta forma el sentimiento religioso y el sentimiento patriótico, parecian prepararse en secreto á la gran lucha que llena de sangre, á mediados del mismo siglo, la historia del Califato español, no sin que dejara de contribuir á exaltarlos la elocuencia de aquellos ilustres varones, á quienes estaba confiada la guarda de tan caros objetos. El abad Esperaindeo, luz de la Iglesia, oráculo de los sábios, y cuya noble figura se levantaba en medio del clero mozárabe rodeada de la brillante aureola del magisterio [3], fué el primero que, prefiriendo la salud del cristia-

1 Véase adelante la nota oportuna: Alvaro Cordobés, de quien trataremos en breve, cita con frecuencia á Platon, Aristóteles, Pitágoras y Orígenes, no siéndole desconocidas las doctrinas de los estóicos y epicúreos, que combate con extremado calor en sus *Epistolas* y principalmente en la IV.ª y V.ª, dirigidas á Juan Hispalense (*España Sagrada*, tomo XI, págs. 101 á 129 y siguientes).

2 En medio de la reaccion operada en los últimos tiempos á favor de los árabes, dando á su civilizacion una influencia tan omnímoda como inverosímil en el desarrollo de la cultura moderna, se ha llegado á tener por incuestionable que les debió Europa, y primero España, la institucion de la enseñanza colegiada. Los que esto han dicho dentro y fuera de la Península, no tenian noticia del II concilio toledano, ni del cánon XXIV del tenido en 633, que hemos citado diferentes veces en los capítulos anteriores: sus aseveraciones son por tanto de tan poca autoridad como fundamento, bien que no por esto sea menos conveniente poner correctivo á este error, vulgarizado entre los eruditos.

3 San Eulogio decia: «Vir dissertissimus, magnum temporibus nostris

nismo á los frágiles intereses de la tierra, acudió á poner remedio en la mortífera gangrena que inficionaba á sus hermanos [1]. Inclinados estos desde la infancia á las cosas de los sarracenos, seducidos por las promesas y halagos de la córte, y unidos á la grey musulmana por los lazos de la sangre, no solamente vacilaban ya entre el Koram y el Evangelio, sino que avergonzados tal vez del nombre cristiano, velábanse cobardemente el rostro cuando asistian á las ceremonias del culto [2]. Para condenar pues el extravio de los que abandonaban la ley de Cristo por seguir la de Mahoma; para desvanecer los errores de los que dudaban entre una y otra; para fortalecer, en fin, el espíritu de los débiles y excitar el entusiasmo de los verdaderos cristianos, escribe Esperaindeo; y recobrando en sus manos la elocuencia sagrada su antigua energia, aparece de nuevo entre las gentes para defender la misma causa, cuyo triunfo habia solemnizado Constantino y confirmado Recaredo. Levantaba Esperaindeo, despues de llorar sobre la tumba de los mártires [3], su autorizada voz contra las supersticiones y torpezas del Koram, animado de tan sublime celo; y condenando aquel absurdo código contrario á la divinidad de la

Ecclesiae lumen, Speraindeus Abbas» (*Mem. Sanct.*, lib. I, núm. VII). Despues: «Senex et magister noster Speraindeus Abbas» (id., lib. II, cap. VIII). Álvaro Cordobés escribia: «Qui [Speraindeus] ipso tempore totius Boeticae fines prudentiae rivulis dulcorabat» (*Vita et Passio S. Eulogii*, núm. II).

1 En esta primera mitad del siglo IX florecieron tambien en Córdoba otros varones, cuyos nombres deben ser conocidos en la historia de las letras, bien que sus obras no hayan llegado á los tiempos modernos. Tales son, entre otros, el doctor Vicente, citado por Álvaro en sus *Epístolas*, y Basilisco ó Basilio, á quien el dicho Álvaro menciona, hablando de una impugnacion hecha por él mismo contra Elipando (*Esp. Sag.*, tomo XI, págs. 5 y 6; Id., *Epístola* I.ª y IV.ª de Álvaro; Mariana, lib. VII, cap. IX; Morales, lib. XIII, cap. XXXI).

2 San Eulogio, *Mem. Sanct.*, lib. II, cap. X. Debe tambien consultarse á Florez, *España Sagrada*, tomo X, cap. VII, pág. 269.

3 Consta por declaracion de San Eulogio (*Mem. Sanct.*, lib. II, cap. VIII) que el abad Esperaindeo escribió la *Historia del martirio de Adulfo y Juan*, santos que triunfaron de sus enemigos en 824; y sábese tambien que á ruego de Álvaro, su discípulo, compuso un tratado contra ciertos heresiarcas, donde hizo gala de su profundo saber y no vulgar talento. Pero desgraciadamente no se conservan, ó no se han descubierto, estas obras.

religion verdadera, ponia de relieve sus falsedades y aberraciones, presentando al par la maravillosa doctrina del Evangelio [1]. No es dable á la posteridad reconocer y admirar hoy toda la fuerza de su lógica, ni todo el arrebato de su elocuencia; pero sí es posible considerar el efecto que este vigoroso *Apologético contra Mahoma* produce, cuando pesadas las circunstancias en que aparece, se lee el único fragmento que afortunadamente ha llegado á nuestros dias. Esperaindeo combate la repugnante y monstruosa creencia de que gozaran los muslimes en el Eden la virginidad de las celestiales huríes, y exclama:

«En el futuro siglo [dicen] seremos todos llevados en triunfo al »paraiso; porque allí nos serán concedidas por Dios hermosas mu»jeres, bellísimas sobre la humana naturaleza, y preparadas para »nuestro carnal deleite.—De ningun modo alcanzareis en vuestro »paraiso el estado de beatitud, si uno y otro sexo se entregan en »él al ejercicio de la carnal lujuria. Ni será esto paraiso, sino lu»panar y obscenísima morada. Cuando el Señor fué preguntado »por los fariseos sobre á quién perteneceria en la resurreccion »aquella mujer que habia conocido carnalmente siete hermanos, »segun la ley de Moisés, respondió: *Errais, ignorando las Escri»turas y el poder de Dios. Los hijos de este siglo se casan y »son dados en matrimonio: en la resurreccion, ni se casarán ni »serán dados en matrimonio, sino que serán como los ángeles »del cielo* [2].

»Callaré el sacrilegio aquel, que debe ser abominado como hor»renda maldad por todos los oidos católicos, y que osó profe»rir contra la beatísima Vírgen Maria, reina del mundo, santa y »venerable madre de Nuestro Señor y Salvador, el perro impuro »[Mahoma]. Se ha declarado en verdad (hablo con entera reveren»cia de tan excelsa Vírgen) que seria por ella misma violada su »virginidad en el siglo venidero!... Oh cabeza vacia de sesos y »entrañas tiranizadas por Satanás! Oh vaso de perdicion y habi-

1 San Eulogio decia con este propósito: «Ex voce cultorum eius [Corami], obiectionem induces, ac deinceps suam proponens sententiam» (*Mem. Sanct.*, lib. I, núm. VII).

2 Luc., cap. XX, vers. 34 y 35.

»táculo de los espíritus inmundos!... Oh lengua digna de ser cor»tada con espada de dos filos! Oh órgano de los demonios y sin»fonia de Belcebú! ¿Qué furor ó qué locura llegaron nunca á »mancharse con tantas blasfemias? ¿Quién te privó de los huma»nos sentidos, oh cloaca de inmundicias, abismo de iniquidades y »sentina de todos los vicios, para que no ya te bastara haber lle»vado la muerte á tantas naciones, como sedujiste con engañosa »doctrina, avasallándolas ahora y siempre con todas las miserias, »dolores y obscenidades de la lujuria; sino que osaras tambien »cometer contra el Creador el crímen de suponer, oh impío teme»rario, que el hospicio celeste y morada del Espíritu Santo, in»contaminada, nunca manchada, pura, santa y límpia, habia de »contaminarse en el siglo futuro con los sacrilegios de tu inmun»dicia?» [1]

Quien de esta manera defendia la verdad y pureza del cristianismo, apostrofando con tan varonil energia al falso profeta, cuya doctrina pulverizaba bajo el peso de las Sagradas Escrituras, emulando la arrebatada elocuencia de Ildefonso, seguro estaba de promover en el pueblo mozárabe una reaccion prodigiosa, que sacándolo del abatimiento en que insensiblemente habia caido, le restituyera con su antigua fortaleza la acendrada fé de sus padres. El fuego encendido por el abad Esperaindeo prendió, en efecto, en el pecho de sus numerosos discípulos, y cundiendo á la muchedumbre, salvaba las murallas de Córdoba, dilatábase por las llanuras y las montañas vecinas; y aguardando únicamente un soplo indiscreto para brotar en todas partes con igual ímpetu, amenazaba envolver con sus llamas el poderoso Imperio de los mahometanos.

Y no estaba distante tan angustioso momento: fiados tal vez los Califas en el éxito de su política, no sospechaban que en el retiro de las basílicas y monasterios se levantaba aquella sorda tempestad, tomando cuerpo la gran protesta, con que iba el cristianismo á dar solemne testimonio de la servidumbre y abyeccion en que se intentaba aniquilarlo.

Dos acontecimientos, que sin la exaltacion extraordinaria de los

1 Véase el núm. VII del lib. I del *Memorial de los Santos*.

mozárabes no hubieran acaso producido notables consecuencias, precipitaron aquel inesperado conflicto: escudado en el seguro de la palabra, y fiel á la doctrina de Esperaindeo, habia condenado Perfecto, presbítero de San Acisclo, las liviandades del Koram; pero quebrantada por los muslimes la religion del juramento, era acusado de blasfemo ante los tribunales, que exasperados por su entereza le imponian el último suplicio [850]: instigado Juan, de cuya fé dudaban los sarracenos, á revelar su verdadera creencia, descúbreles su aversion al mahometismo, maldiciendo de los que seguian sus errores; y abrumado de injurias y denuestos es conducido ante los mismos jueces, quienes, cargándole de azotes, le ofrecen en irrisorio espectáculo á la muchedumbre [851]. Pensaron los mahometanos que la severidad y dureza del castigo, autorizado en parte por sus leyes [1], seria eficaz escarmiento, imaginando sin duda que la abnegacion y esfuerzo mostrados por ambos confesores eran sólo efecto de su personal fanatismo; mas no advirtieron que al dictar aquellas sentencias, precipitaban la explosion del sentimiento religioso y del sentimiento patriótico, por largo tiempo comprimidos, siendo el suplicio de Perfecto y el ludibrio de Juan la primera página de la memorable historia que abria de nuevo en el Evangelio y el Koram inmensurable sima.

Cundió en tanto la fama del martirio por todas las comarcas vecinas, y aprestáronse á conquistar la misma corona otros no menos esforzados campeones de la verdad evangélica: abandonando Isaac el monasterio tabanense, adonde se habia retirado despues de brillar en el mundo [2], bajaba á Córdoba para comba-

1 Decimos en parte, porque al imponer el último suplicio á los que condenaba públicamente el Koram, se excedieron los jueces mahometanos. La ley sólo disponia que el blasfemo contra el profeta fuese azotado: «Lex publica pendet et legalis iussa per omne regnum eorum discurrit, ut qui blasphemaverit, flagelletur» (Álvaro Cordobés, *Indiculo luminoso*, núm. VI).—La profanacion de las mezquitas era castigada, por el contrario, con la muerte, cortando antes al transgresor pies y manos. Pero esta ley no se aplicó hasta Rogelio y Serviodeo, quienes recibieron el martirio en 852, despues del conciliábulo, de que hablaremos adelante. Es pues evidente que los mahometanos traspasaron el círculo de sus propias leyes, al intentar poner freno al entusiasmo religioso de los cristianos.

2 Antes de abrazar la vida monástica, habia ejercido el cargo de *Excep-*

tir públicamente la ley de Mahoma; y condenado al último suplicio por sentencia del mismo Abd-er-Rahman II, á quien irrita su valor, acababa su muerte de exaltar al pueblo mozárabe, no habiendo ya valladar ni dique alguno que pudiera contener su entusiasmo. De las ciudades y villas de los contornos, de las aldeas, castillos y alquerias, de los monasterios y ermitas erigidos en los desiertos de los montes Marianos [Sierra-Morena], acudieron pues al abierto palenque numerosos atletas, que presentando sus cuellos á la cuchilla de los muslimes, renovaban con la inflexible firmeza de su fé los primeros tiempos de los mártires.

Este raro egemplo de valor y constancia, en que competian al par los sacerdotes y los soldados, los ancianos y los jóvenes, las matronas y las vírgenes, descubrió á los ojos de los sectarios de Mahoma que habia tropezado su política en el mismo escollo que procuraba evitar con todo empeño; y perdida ya la brújula en mitad de la borrasca, pensaron, cegados por la ira, que era la fuerza el único medio de aplacar aquel desatado piélago. Ignoraban que en este linaje de contiendas sólo habia para el cristianismo inmarcesibles laureles, y no comprendian que á medida que se ejercitaba el hierro de los verdugos, brotaban de la sangre cien y cien paladines, para reparar las gloriosas quiebras de aquella celestial milicia.

Comenzóse pues en el suelo de Córdoba la más terrible persecucion de cuantas habian afligido al cristianismo desde los tiempos de Diocleciano; y dado el impulso por los mismos Califas, vencia á la exaltacion de los confesores de Cristo el exasperado fanatismo de los sectarios de Mahoma. Así mientras, al aparecer en público, eran saludados los sacerdotes por el populacho musulman con torpes é impios cantares, excitando á los muchachos á que los apedrearan y repitiesen con exagerada licencia la torpeza de sus burlas; mientras pidiendo á Dios que no se apiadara de los cristianos, apuraban las injurias, arrojando inmundo cieno á los que al pagar el último tributo á sus padres y hermanos, los acompañaban á la postrer morada; mientras no era posible convocar los

tor, de que hablamos en la nota 1.ª del presente capítulo (San Eulogio, *Mem. Sanct.*, lib. II, cap. II).

fieles á los oficios divinos, sin provocar el escándalo de aterradoras maldiciones; mientras ningun cristiano podia finalmente salir tranquilo de su hogar, ni entrar sin pública deshonra en los barrios de los sarracenos, los cuales se tenian por contaminados con sólo el roce de sus vestidos, destruíales el gobierno las basílicas, gravábalos con nuevos y mensuales tributos, y acosábalos de tal forma, que era menos dolorosa la muerte, cual término de semejantes desdichas, que el laborioso intervalo de aquella misérrima vida [1].

Pero si en tal manera arreciaba la saña de los muslimes, y á

1 Tomamos todos estos datos del *Memor. Sanct.* de San Eulogio, lib. I, núm. XIX, y XX, y del *Indic. lumin.* de Álvaro, núm. VI. Uno y otro agiógrafo dan á esta pintura enérgico y doloroso colorido. Las palabras de Álvaro merecen no obstante ser aquí trasladadas, porque forman un cuadro completo de la bárbara persecucion, de que era víctima la grey mozárabe: «Quotidie opprobriis, et mille contumeliarum fascibus obruti...:, ut alia taceam, certe dum defunctorum corpora à sacerdotibus vident, ut mos est ecclesiasticus, humo dando portare; nonne apertis vocibus et impurissimis genis dicunt: *Deus, non miserearis illis*; et lapidibus sacerdotes Domini impet*entes*, ignominiosis verbis populum Domini denotan*tes*, spurcitiarum fimo christicolas transeun*tes*, paedore infando adspargunt, maiora minitando ring*entes*? Et heu iterum, ac tertio, innumere vae nobis!... qui hanc eorum subsannationis derisionem por*tamus* et de persecutione Antichristi tempore dubi*tamas*. Sic itidem et cum sacerdotes Dei, casu quo quem obviant perv*iantes*, lapides testaque arvissima ante vestigia eorum revolv*entes*, ac improperioso et infami nomine derog*antes*, vulgali proverbio et cantico inhonestos sugill*ant*, et fidei signum opprobrioso elogio decolor*ant*. Sed cum basilicae signum, hoc est, tinnientis aeris sonitum, qui pro conventu Ecclesiae adunando horis omnibus canonicis percucitur, audiunt; derisioni et contemtui inhiantes, moventes capita, infanda iterando congeminant, et omnem sexum, universumque aetatem, totiusque Christi Domini gregem non uniformi subs*annio*, sed milleno contumeliarum inf*amio*, maledice impetunt et derídunt» (loco citato). Debemos tambien advertir respecto de las basílicas destruidas, que no solamente lo fueron las edificadas recientemente (nuper constructae) en compensacion, cual vá notado en el anterior capítulo, del templo cedido por los mozárabes á Abd-er-Rahman I para levantar la mezquita ó grande aljama, sino tambien las torres de las que contaban largos siglos de existencia: «Qua occasione satrapae tenebrarum inde capta, etiam ea templorum culmina subruunt, quae à tempore pacis studio et industria Patrum erecta, pene trecentorum à diebus conditionis suae numerum excedebant annorum» (*Mem. Sanct.*, lib. III, cap. III).

tal extremo llegaban la orfandad y quebranto de los cristianos, no por esto se doblaba un punto su varonil entereza, corriendo diariamente de lejanas ciudades ilustres adalides en demanda del martirio [1]. Al cabo este espectáculo, nunca visto por los sectarios de Mahoma, inquietando sobre manera á Abd-er-Rahman, infundióle el pensamiento de fiar de nuevo á la política el éxito que no habia podido lograr la fuerza; y desechando el consejo de los sabios y filósofos de su reino, que proponian el exterminio total de los cristianos [2], convocaba en Córdoba cierta manera de conci-

1 Los escritores para quienes sucesos de esta naturaleza sólo arguyen ignorancia ó fanatismo, debieran tener muy en cuenta la calidad de los que en el suelo de Córdoba obtuvieron la corona de los mártires. La mayor parte no sólo pertenecian á las clases más acomodadas de la sociedad mozárabe, sino que se habian distinguido en el cultivo de las letras. Isaac, tercero de los que padecen, era *doctus lingua arabica* (*Mem. Sanctor.*, lib. I, cap. II); Pedro y Walabonso habian ido á Córdoba á estudiar las disciplinas liberales (*liberalibus disciplinis traditi sunt*, id., id., cap. IV); Paulo Diácono se distinguia por sus conocimientos en las sagradas letras (*spiritualibus disciplinis*, id., id., capítulo VI); Aurelio, hijo de moro y de cristiana, fué desde la infancia instruido en la literatura arábiga (*arabica litteratura erudiendus*, id., id., cap. IX); Cristóbal habia sido discípulo de San Eulogio desde la niñez (*à pueritia nostri auditor*, id., id., cap. X); Emila y Jeremias se dedicaron á las letras en la basílica de San Cipriano (*apud Basilicam Sancti Cypriani litteras edocentes*, id., id., cap. XI); Fandila, natural de Acci, vino á las escuelas de Córdoba (*discendi gratia*, id., lib. III, cap. VII); Anastasio se distinguió por su erudicion en las artes liberales y en las letras (*disciplinis et litteris eruditus*, id., id., cap. VIII); y Amador de Tucci estudiaba finalmente en Córdoba, adonde habia ido con este propósito (*Cordubam discendi gratia adventarat*, id., id., cap. XIII). Si pues eran los hombres más ilustrados de su tiempo los que abrazan la causa del Evangelio contra el Koram, ¿cómo no se han visto por ciertos historiadores en los mártires de Córdoba sino fanáticos é idiotas?... Cuando una idea, que tiene por término el suplicio, se admite, sostiene y sella por hombres dedicados al estudio de las letras y de las ciencias, algo hay de grande y extraordinario en esta idea, que merece ser respetado por la filosofía y la historia. En Córdoba se estaba jugando la suerte de lo porvenir para el pueblo mozárabe, y en esta difícil partida no podian menos de interesarse la religion y el patriotismo, representados por tan beneméritos varones.

2 San Eulogio se expresa en estos términos, al dar noticia de tan bárbaro proyecto: «Omnes (sapientes et philosophi) unanimiter in perniciem conspi-

lio, presidido por Recafredo, metropolitano de la Bética, para que condenada por los obispos la espontaneidad y el anhelo con que se ofrecian á la muerte, quedara entre los cristianos desautorizada la virtud de los mártires [852].

Débiles aquellos obispos congregados por un vicario de Mahoma, ó temerosos de experimentar los terribles efectos del enojo, que le llevaba á tomar aquel inusitado acuerdo, pensaron tal vez conciliar los mandatos de Abd-er-Rahman con los deberes de su ministerio, fiando á la oscuridad y artificio de la sentencia la satisfaccion de los dos grandes principios que estaban sosteniendo tan porfiada lucha. No reprobaron los obispos virtualmente la abnegacion y heroismo de los mártires [1]; y sin embargo, autorizados con sus ambiguas palabras, lograban los mahometanos introducir nueva discordia en el seno de los católicos, asiéndose los flacos de espíritu y los de tibia fé de aquella aparente reprobacion, para engrosar las filas de los que, atraidos por el cebo de las riquezas [pro vendibilibus muneribus], no solamente lisonjeaban la saña del Califa, olvidando en su palacio las prácticas reli-

rantes fidelium, comprehendi cristianos, et vinculari sub arctissimos carceres decreverunt,» etc. (*Mem. Sanct.*, lib. II, cap, XIII).

1 El mismo Eulogio escribe sobre el decreto dado por estos obispos: «Eadem scheda minime decedentium agonem impugnans, quod futuros laudabiliter extolleret milites percipitur: verumtamen *allegoricæ edita*, nisi à prudentibus adverti non poterat. Non tamen inculpabile illud fuisse putamus simulationis consultum, quod *aliud gestans et aliud sonans*, quasi à discursu martyriali plebem compescere videbatur» (*Mem. Sanct.*, lib. II, cap. XIV). Se vé por esta declaracion de San Eulogio, hecha pocos años despues del concilio, cuán descaminados andan los que suponen que este condenó abiertamente la espontaneidad del martirio, y citan el cánon LX del concilio Iliberitano para justificar la supuesta sentencia. Pero demás del error histórico en que incurren, olvidan cuán distinta era la suerte del cristianismo á principios del siglo IV de la que alcanzaba á mediados del IX bajo la coyunda musulmana: los Padres de Iliberi tenian delante un porvenir á todas luces halagüeño, pues que la doctrina de Cristo iba triunfando sobre el gentilismo y su victoria era pacífica: los mozárabes vivian en mísera servidumbre, sin esperanza de remedio. ¿Por qué pues buscar analogias donde realmente no existen? Este procedimiento suele conducir con frecuencia al error, y es de suma importancia el evitar sus efectos.

giosas [1], sino que buscando todos los caminos de cohonestar su conducta, lanzaban contra los no vencidos confesores de Cristo formidables acusaciones.

Era este sin duda el mayor conflicto en que habia puesto á los cristianos la política de los Califas, que habiendo hallado en Recafredo fácil instrumento á sus designios, oprimia á los obispos, abades y sacerdotes, que patrocinaban y defendian, con el egemplo de los primeros siglos de la Iglesia, la espontaneidad del martirio. Mas si cundiendo dolorosamente la cizaña, poníase crecido número de cristianos de parte de los muslimes, no faltaron por cierto denodados adalides, que guiados por la luz de la verdad y revestidos con las armas invencibles de la elocuencia cristiana, salieran en defensa del Evangelio, que traido con ignorancia ó protervia en auxilio del Koram, era diariamente profanado.

Distinguíanse entre estos generosos atletas Eulogio y Álvaro Paulo, varones estrechamente unidos desde la juventud por los lazos de la amistad y de la doctrina, modelos de virtud y de constancia, y personificacion verdadera de la piedad y del patriotismo. Hijo el primero de ilustre familia hispano-romana, habíase consagrado en la basílica de San Zoylo al cultivo de las letras latinas, detestando la peligrosa y forzada enseñanza de los mahometanos; y apurada allí toda la ciencia de sus maestros, llevóle la fama de Esperaindeo á su docta escuela, donde sobre admirar la superioridad de aquel hombre extraordinario, tuvo tambien la dicha de conocer á Álvaro, cuya amistad debia perpetuarse mas allá del sepulcro [2]. Recibidas las órdenes sagradas, abrigó el proyecto de peregrinar á Roma, pensamiento de que le disuadió su tierno amigo, temeroso de perderle. Mas al cabo dejaba Eulogio la ciudad nativa, en busca de dos hermanos suyos que comerciaban fuera de España, dirigiéndose con dicho propósito á los Pirineos orientales; y aunque fué en este punto enteramente inútil su viaje, por no consentirle la guerra que Guillermo de Barcelona sos-

1 *Indic. Lum.*, núm. IX.

2 Álvaro decia con este propósito: «Ibi [in aula Sperandei] eum [Eulogium] primitus videre merui ubi eius amicitiae dulci inhaesi: ibi illi individua sum nexus dulcedine» (*Vita B. Mart. Eulog.*, núm. II).

tenia contra el rey Cárlos, penetrar en las Galias, volvió á su patria honrado con la amistad de muy dignos varones, y enriquecido con numerosos códices, entre los cuales se contaban las obras inmortales de Virgilio, Horacio y Juvenal, formando, así como las de Porfirio y Avieno, singular contraste con la *Ciudad de Dios*, debida á la pluma de Agustino, y con los himnos cantados por la Iglesia visigoda y las poesías sagradas de Adhelelmo, tenidas á la sazon en mucha estima [849].

Grande fué el efecto producido en las escuelas mozárabes con la reaparicion de estos preciados tesoros; pero miéntras se mostraba Eulogio infatigable en promover y llevar á cabo, ayudado de su amigo Álvaro, esta manera de restauracion literaria [1], que tan de cerca tocaba á la religion y al patriotismo, llegó el solemne momento de poner á prueba la ciencia y la virtud en tantos años acaudaladas, comenzando desde entonces aquella vida llena de augustias y sobresaltos, en que iban á resplandecer la grandeza y ternura de su alma, compartiendo con su amigo, á quien daba título de *hermano*, las penalidades y trabajos.—Álvaro, que se preciaba de traer su orígen de antiquísima estirpe hebrea, honrándose igualmente con llevar en sus venas sangre visigoda [2],

1 Álvaro pintaba este noble afan de su amigo, diciendo: «Quae enim illi non patuerunt volumina?... ¿Quae potuerunt eum latere ingenia catholicorum, philosophorum, haereticorum, necnon Gentilium? Ubi libri erant metrici, ubi prosatici, ubi historici, qui eius investigationem efugerent? Ubi versus, quorum illi ignoraret canora? Ubi hymni, vel peregrina opuscula, quae eius non percurreret pulcherrimus oculus? Quotidie enim nova et egregie admiranda quasi à ruderibus et fossis effodiens, thesauros elucidabat invisos» (*Vita B. Mart. Eulog.*, núm. VIII). Hablando despues de su viaje á Francia, añadia: «Inde secum librum *Civitatis* Beatissimi Augustini, et *Æneidos* Virgilli, et Juvenalis metricos itidem libros, atque Flacci satyrata poemata, seu Porphirii depicta opuscula, vel Adhelelmi epigrammatum opera, necnon Avieni fabulas metricas, et *Hymnorum Catholicorum fulgida carmina* (núm. IX). Conveniente creemos observar que estos himnos, de que habla Álvaro, debian ser los comprendidos en el *Himnario-Hispano-latino-gótico*, de que hemos hablado en el cap. X, y á los cuales dedicamos las *Ilustraciones* del primer tomo.

2 Véase la Epíst. XVIII, ad Transgressorem (*España Sagrada*, tomo XI, págs. 10 y sigs.; id., 190 y sigs.). Sobre este punto debe notarse que los contemporáneos de Álvaro, Esperaindeo y San Eulogio, le saludaban con los ti-

habia alcanzado en tanto no menor autoridad entre sus compatricios.

Dedicado antes que Eulogio al estudio de la literatura eclesiástica en la escuela de Esperaindeo, descubrió desde su juventud tanta madurez y rectitud de juicio, que no solamente era consultado en toda difícil cuestion por sus condiscípulos, sino tambien por su esclarecido maestro [1]. Debió á este sin embargo aquella claridad de doctrina, aquel ardiente amor al catolicismo, y aquella aversion profunda á los errores del Koram, desplegados en el *Apologético contra Mahoma*, prendas que brillaron despues con toda su pureza en las obras de Álvaro; y ya ejercitándose en árduas discusiones literarias, en las cuales sostenia contra Juan Hispalense, que no escribieron los Padres para ostentar simplemente bellezas de estilo, ni ilustrar con sus obras el arte de Donato [2]; ya defendiendo la verdad evangélica contra los here-

tulos de *excelso, eximio, serenísimo*, *ilustre*, y su amigo Juan Hispalense con el de *Aurelio Flavio*, etc.; lo cual prueba, sobre mostrar la influencia clásica que dominaba en las esferas literarias, y la posicion ventajosa que alcanzaba Álvaro entre los mozárabes, la facilidad con que estos tratamientos se concedian, señal evidente de mortal decadencia. Respecto de su orígen visigodo no parece dejar duda, cuando en la XX.ª de sus *Epístolas*, *Transgresori directa*, exclamaba, recordando las palabras de Isidoro, al describir este el pueblo de Ataulfo: «Ego sum, ego sum, quem Alexander vitandum pronuntiavit: Pyrrhus pertimuit: Caesar exhorruit. De nobis quoque et noster Hieronymus dicit: *Cornu habet in fronte*; *longe fuge* (*España Sagrada*, id., pág. 218; véase nuestro tomo I, pág. 368). Notable es por cierto este lenguaje en quien padecia servidumbre, y señal segura de que no habia logrado ahogar la política de los Califas el noble espíritu de los Ildefonsos y Julianes.

1 El abad Esperaindeo escribia al mismo Álvaro, recordándole que habia sido consultado por otros en las más árduas materias, y pidiéndole parecer y consejo: «Me iterum clam instruat, ut olim fecit alios» (*España Sagrada*, tomo XI, pág. 148).

2 Álvaro, que segun veremos despues, parecia condenar las leyes de gramáticos y retóricos, mientras hacia grandes esfuerzos para practicarlas, aludia en la Epíst. I.ª, dirigida á Juan Hispalense, al celebrado gramático del siglo IV, Elio Donato, maestro de San Agustin, cuyo arte, citado á menudo por San Isidoro en sus *Orígenes*, lograba en España singular aprecio durante el siglo XI, así entre los mozárabes como entre los cristianos de Astúrias (Véase el *Chronicon Abeldense*, núm. V). Pero es lo notable que extractado ya y

jes [1]; ya en fin pulverizando los delirios del apóstata Eleazaro [2], preparábase para entrar en la memorable Era del martirio, envidiando en Eulogio el ministerio del sacerdocio, de que le habian apartado las flaquezas de la carne [3].

Al inaugurarse pues aquella sorprendente lucha entre el Evangelio y el Koram, saltaron Álvaro y Eulogio en la sangrienta arena, para defender y patrocinar con todas las fuerzas de su corazon y de su inteligencia á los que ofrendaban sus vidas en aras de la religion y del patriotismo. Así los que juntos habian penetrado los misterios de las Santas Escrituras, nutriendo su espíritu con las enseñanzas de los historiadores, oradores y poetas de la antigüedad clásica, y completando su educacion literaria con la asídua lectura y discreta imitacion de los Padres y de los poetas sagrados [4]; los que empeñados vivamente en el restablecimiento de la

comentado, llegara al siglo XV con igual estima: en los *Capítulos* acordados en 1412 para los estudios generales de Valencia, se lee en el párr. IX, despues de tratar de la filosofía, la lógica y la gramática: «Item... dictus magister faciat aliquam utilem declarationem scholaribus de libro, qui dicitur *Parvus Donatus*» (Villan., *Viage liter.*, tomo II, pág. 188). Lo mismo sucedia en las demás universidades, y no otra cosa parece advertirnos, respecto de Italia, el autor de la *Divina Commedia*, cuando en el canto XII del *Paraíso* le pone entre otros varones, ilustres por su saber y santidad, diciendo:

. . . . e quel Donato,
Ch' alla prim'arte degnò poner mano.

Petrarca pareció profesarle igual respeto, dedicando á su memoria el libro *De Ignorantia sui ipsius et multorum*.

1 Epíst. VII de las publicadas por Florez.

2 Epísts. XIV, XVI, XVII, XVIII y XX.ª citadas.

3 Álvaro decia, hablando de Eulogio: «Ille sacerdotii ornatus munere... ego luxuriae et voluptatis luto confectus, terra tenus repens hactenus trahor» (*Vita B. Mart. Eulog.*, núm. I).

4 Refiriendo Álvaro estos ejercicios de la juventud, escribia: «Agebamus utrique scripturarum delectabilem lusum et scalmum, in lacu nescientes regere, Euxini maris credebamur fragori. Nam pueriles contentiones pro doctrinis, quibus dividebamur, non odiose, sed delectabiliter epistolatim in invicem egimus, et rhitmicis versibus nos laudibus mulcebamus: et hoc erat exercitium nobis melle suavius, favis iucundius, et in anteriora nos quotidie extendentes, multa inadibilia tentare in Scripturis, pueriles immatura docibilitas coegit. Ita ut volumina conderemus, quae postea aetas mutata abolenda, ne

literatura latino-eclesiástica, habian protestado juntos contra la política de los Califas, dirigida á borrar, con el uso de la lengua nativa, la nacionalidad de los mozárabes, y tras ella la religion del Crucificado; oponian juntos su pecho á la incredulidad y á la calumnia, y confortándose mútuamente en la árdua y dificilísima carrera por ambos emprendida, brillaban en medio de aquella furiosa tempestad, tanto por la pureza del consejo como por la eficacia del egemplo.

Dotado Eulogio de la energia de Cipriano y de la perseverancia de Atanasio, mostrábase cariñoso y tierno para con las vírgenes, respetuoso y humilde para con los ancianos, insinuante y digno para con las matronas, ardiente y fogoso para con los jóvenes, sentencioso, exigente y severo parà con los sacerdotes; y prometiendo á todos la eterna bienandanza en premio á su heroismo, inculcaba en unos la salvadora doctrina del Evangelio, convertia en otros la nieve de los años en viva llama, enseñaba á otros la senda de sus más altos deberes, y acompañando á todos en el glorioso trance del martirio, recogia despues sus despedazados cuerpos para darles sagrado asilo en las basílicas, rodeándolos, con su adoracion, de la aureola de los santos [1].

No otro es por cierto el afan y constante anhelo de Eulogio, revelados en todas las obras de su mano que han llegado á los tiempos modernos. Ya le consideremos en el *Memorial de los Santos* (*Memoriale Sanctorum*), empezado en medio de los conflictos de la persecucion, continuado en la cárcel y en el destierro, y terminado bajo el azote de Mahommad, terrible enemigo del nombre cristiano [2]; ya en la *Enseñanza de mártires* (*Docu-*

in posteros remanerent, decrevit» (*Vita B. Martyris Eulogii*, núm. IV). Lástima es que estas producciones, principalmente los versos, fueran víctimas de la modestia de uno y otro.

1 Álvaro, *Vita vel Passio S. Eulog.*, núms. V y VIII.

2 Sobre las diferentes épocas, en que San Eulogio escribió el *Memorial de los Santos*, debe consultarse el erudito y razonado estudio que en el tomo X de la *España Sagrada*, pág. 440 y siguientes, hizo el Mtro. Florez. Del mismo resulta que el primer libro y los seis primeros capítulos del II estaban ya terminados en octubre de 851, prosiguiendo la obra desde el año de 853 al de 856, cuyos martirios narra en el libro III.

mentum martyriale), escrita asimismo en las cárceles de Córdoba para excitar el celo de Flora y de Maria, que debieron á tan pura doctrina la corona del martirio [1]; ya en la memorable *Epístola á Wiliesindo*, obispo de Pamplona, digna de todo elogio por los preciosos pormenores que encierra [2]; ya finalmente en el *Apologético de los Santos* [3], última produccion de su ardorosa pluma; en todas partes resplandece aquel acendrado amor de la patria que agitaba su alma, al verla presa de innumerables desdichas, aquel sublime anhelo de perfección, que ardiendo en su pecho con irresistible fuerza, se propagaba y difundia entre sus discípulos, y aquella elocuencia extraordinaria que avasallando los sentidos, desplegaba á vista de los verdaderos cristianos el apacible cuadro de la felicidad eterna, poniéndoles delante al propio tiempo el afrentoso espectáculo de la esclavitud que los aniquilaba.

«Llenos estan de clérigos los calabozos de las cárceles (exclamaba) y la Iglesia yace despojada del oficio de los prelados y sacerdotes. Horrorizan los divinos tabernáculos con su desaliñada soledad: teje el templo la araña; y duerme todo en profundo silencio... Abandonados los himnos en la congregacion de las canciones celestiales, resuenan los interiores de la cárcel con el santo murmurio de los salmos. No entona ya el cantor en público el cántico divino, ni vibra la voz del salmista en el coro, ni predica el lector en el púlpito, ni evangeliza el levita en el pueblo, ni lleva el sacerdote el incienso á los altares; porque herido el pastor, introdujo el enemigo la dispersion en el rebaño católico, privada enteramente la Iglesia de todo sagrado ministerio...

»Oprimiendo con gravísimo yugo el cuello de los fieles, pretenden arrojar de los confines de su reino la raza cristiana. Y ya haciéndonos ejercer á su antojo y capricho la religion del Salvador; ya obligándonos, cual otros Faraones, á soltar el quilo en inhumana servidumbre; ora sacándonos por fuerza y de un modo intolerable personales tributos [*vectigalem chirographum*];

1 Escrito en 851.
2 En 851.
3 En 857.

»ora imponiendo público censo sobre la cerviz de los miserables; »ora en fin despojándonos de los bienes, nos vejan y aniquilan »con ruina de las haciendas. Y fatigando así con vario género de »opresion la congregacion cristiana, y afligiendo con diversa ma»nera de persecucion á la grey del Señor, juzgan hacer grata »ofrenda á su Dios con nuestra mengua y daño!» [1].

Tal era el espíritu que animaba la elocuencia de Eulogio.— Pero si consagrado de lleno á la defensa de los mártires, apenas concebia pensamiento alguno que no se encaminara á mantener encendida la hoguera de la fé, en ninguna de sus obras se estudia y reconoce la amarga situacion del pueblo mozárabe como en el ***Memorial de los Santos***. Compuestos estos dolorosos fastos de tres distintos libros, que abrazan el sangriento período de la persecucion, descubren en sucesivo y vario panorama la vida civil, moral y religiosa de aquel desafortunado pueblo; y tal vez conduciéndonos al interior de las basílicas y monasterios, donde hermanadas con los ejercicios de la piedad recibian respetuoso culto las ciencias y las letras; tal vez llevándonos á lo más recóndito del hogar doméstico para escuchar, con las valerosas exhortaciones del patriotismo, los saludables avisos de la religion; cuándo guiándonos á las plazas públicas para representarnos la deshonra de los ancianos y el ludibrio de los sacerdotes, maltratados y escarnecidos por el furor de la plebe musulmana; cuándo pintándonos con calurosas tintas las últimas escenas de aquellos patéticos dramas, embellecidos por la fé y la caridad, siempre se muestra el discípulo de Esperaindeo solícito y apasionado del objeto que le preocupa, recogiendo con el tierno afan que le lleva á rendir adoracion á los cadáveres de los mártires, las memorias de sus virtudes.

Mas si varias son y multiplicadas las situaciones que traza en estos peregrinos anales, varia es tambien la entonacion que dá en ellos á su estilo, y distintas las fases que ofrece su elocuencia. Animado del espíritu de controversia, encendido por la pertinacia de los que afeaban el martirio, combate y pulveriza en el primer libro con la autoridad de los Padres y la doctrina del Evangelio,

1 *Documentum Martyriale*, núms. XI y XVIII.

cuantos cargos y acusaciones habian inventado y formulado la pravedad y la codicia; y rechazando con igual brio las groseras calumnias de los mahometanos, aparece en las impugnaciones persistente y vigoroso, bien que flexible y persuasivo, sembrando al par de agresivas y nerviosas apóstrofes sus discursos. Más templado en los dos siguientes libros, procura hablar en ellos el lenguaje de la historia; y atesorando con extremada solicitud interesantes pormenores relativos á la vida de cada uno de los mártires, comunica á la narracion cierto candor y sencillez, que despertando la más viva simpatia, pone de resalto la sensibilidad y ternura de su alma, preciosas dotes que contrastan grandemente con el extraordinario vigor que le alienta y sostiene en mitad de tantos peligros.

Admirador de las grandes obras de la antigüedad, y atento sin duda al egemplo dado por Julian en la *Historia de la rebelion de Paulo*, introduce no obstante en la exposicion histórica frecuentes alocuciones, que sustituyendo á las apóstrofes del primer libro, vienen á dar cierto interés dramático á estas singulares biografias, completando al par los retratos en ellas bosquejados. Este sistema, seguido en todas las obras de Eulogio, sobre declarar el empeño del erudito, que vive en la imitacion de los modelos, aspirando á restaurar los buenos estudios, debia tambien imprimir determinado carácter al estilo y lenguaje de todas ellas, manifestando el vehemente deseo de la cultura, que le seduce, y el excesivo y á veces inútil trabajo, empleado con semejante propósito. Y sin embargo, reconociendo Eulogio que debia preferir «la sencilla verdad á la ruidosa é hinchada pompa de las »musas,» mientras protestaba de que «no afectando la hermosura »y gracia de la retórica, ni temiendo la modestia de su inculto »lenguaje,» [1] acometia la empresa por él llevada á feliz término, hacia gala de no alcanzar y poseer las bellezas de estilo, que encarecia con sobrados elogios su predilecto amigo [2]; y para mayor

1 *Mem. Sanct.*, núm. IV.

2 Álvaro decia al mismo San Eulogio, sobre el *Mem. Sanct.*: «Tibi lacteus Livii subditur am*nis*, tibi dulcis cedet illa saecularis lingua Cato*nis*, fervens quoque Demosthenis ingen*ium*, et dives Ciceronis olim eloqu*ium*, floridusque Quintilianus,» etc. (*Epist. ad Eulogium*, *Collec. SS. Patr. Eccl. Tolet.*,

contraste, admitia en la prosa el ornato de la rima, generalizado ya, como vamos demostrando, desde el siglo VII [1].

La misma contradiccion literaria advertimos en las obras de Álvaro: quien despues de excitar una y otra vez el entusiasmo de los mártires, infundia en Eulogio nuevas fuerzas para dar cima á la meritoria empresa acometida en el ***Memorial de los Santos***, y colmaba de alabanzas la ***Enseñanza de mártires***, lleno tambien de aquel noble celo que habia inflamado á Esperaindeo, tomaba al fin la pluma para defender el martirio, bien que juzgándose indigno de tan alta empresa.

«Debí (exclamaba) imponer silencio á la connatural rusticidad »de mi lengua y no mezclarme, fuera de sazon, entre los hom»bres peritísimos y esclarecidos con el esplendor de la elocuen»cia... Mas yo, pensando escribir, no conforme á la belleza, sino »conforme á la verdad, desprecié la alabanza de todos los filóso»fos, no vedando á mis labios la defensa de la justicia con igno»rante lengua. Sublímase la rusticidad provechosa y la desma»ñada impericia, al ensalzar los santos misterios, no manchada »en el cieno de la infidelidad, ni hundida aun en sus asperezas y »abismos; pero con la humildad y belleza de la verdad, resplan»dece á maravilla. Por tanto, si traté acaso con negligencia al»gunas cosas que repugnan al dogma católico, proviniendo esto »no del deseo, sino de la ceguedad del entendimiento, ruego á »mis lectores que las borren con lágrimas, las limpien con ruegos »y las purifiquen con oraciones: todos los defectos del lenguaje y »del estilo, ruégoles por el contrario que los dejen intactos» [2].

tomo II, pág. 422). Los mismos elogios hizo del *Documentum Martyriale* en la carta, con que lo aprueba, y despues en la *Vida de Eulogio*, núm. V.

1 Véanse los capítulos anteriores y la Ilustracion I.ª de este volúmen.

2 *Indiculus Luminosus*, núm. XX. Es por cierto notable la manera cómo Álvaro condena en el mismo pasaje el furor con que los filósofos y gramáticos se empeñaban en estériles cuestiones de forma: «Agant eructuosas quaestiones philosophi et Donatistae, genis impuri, latratu canum, grunnitu porcorum, fauce rasa et dentibus stridentes, saliva spumosi grammatici ructent. Nos vero evangelici servi Christi discipuli rusticanorum sequipedi,» etc. Sin embargo no es el *Indículo luminoso*, segun nos proponemos demostrar, una obra accesible á todas las inteligencias y grados de cultura.

Hé aquí el intento que Álvaro manifiesta al escribir el *Indículo luminoso*, impugnacion acerba del Koram y elocuente defensa del oprimido cristianismo y de sus confesores. Pero al leer este preciado monumento de las letras españolas en el siglo IX, por más que su autor se afane en exagerar la rudeza y desaliño de su pluma, no es posible olvidar que era Álvaro el escritor condecorado con los títulos de *doctor egregio* y *fuente caudalosa de la sabiduria*, siendo *celebrada su ciencia en todo el Occidente* [1]. Este juicio de sus coetáneos queda por el contrario plenamente confirmado; y si en sus notabilísimas *Epístolas* le vemos hacer alarde de la erudicion clásica, citando con frecuencia á los historiadores y poetas del siglo de oro, y con singular predileccion, que le honra por extremo, al sublime cantor mantuano, á quien tomaba cuatro siglos y medio despues por guia y maestro el inspirado Dante [2];

1 *Mem. Sanct.*, lib. II, cap. IX de la edicion de los PP. Toledanos.

2 No puede menos de llamar la atencion de la crítica, cuando animada de investigador y recto espíritu, fija sus miradas en estos escritores, menospreciados generalmente cual rudos é ignorantes, el verlos conservar en medio de la servidumbre mahometana aquel respeto inteligente que, segun adelante observaremos, se trueca en Italia durante el siglo X en supersticion vergonzosa, respecto del celebrado autor de las *Geórgicas* y de la *Eneida*. Álvaro prueba con oportunos pasajes, que vienen á corroborar sus doctrinas, que le era por extremo familiar la musa de Virgilio, y cuándo le vemos acotar con la *Eneida*, cuándo con las *Églogas*, cuándo con las *Geórgicas*, principalmente en las *Epístolas*, donde, tratando con los hombres más doctos de su tiempo, hace mayor gala de erudicion clásica que en los restantes tratados. De advertir es, porque nos dá á conocer, con la dificultad de adquirir los códices, la corrupcion á que el texto de los poetas y escritores de la antigüedad se hallaba expuesto, que algunas citas de Álvaro ofrecen notables variantes con las ediciones de Publio Maron, más estimadas entre los latinistas. Dirigiéndose á Eleazaro, cuya protervia y pertinacia condena, le dice (Epíst. XVIII): «Et miror frontis tuae duritiam... quae ut Virgilius ait:

Nec visu facilis, nec auditu affabilis ulli.

Y excitándole en la misma *Epístola* á la controversia, añade: «Qui acuto capite pugnet, hostemque non solum vulneret, sed detruncet; de quibus Virgilius dicit:

Teutonico ritu soliti torquere catellas.

si en el *Libro de las Centellas* [*Liber Scintillarum*] acopia é ilustra la doctrina moral de la Iglesia con suma discrecion y talento, en el *Indículo luminoso* despliega todo el caudal de sus estudios escriturarios, y pone igualmente en contribucion las obras de los Padres, no sin que entre todos contemple, como lumbrera y norte, al docto Isidoro de Sevilla [1].

En las ediciones *ad usum Delphini* se leen ambos versos del siguiente modo:

Nec visu facilis, nec dictu affabilis ulli.

(*Æneid.*, lib. III, v. 622).

Teutonico ritu soliti torquere cateias.

(*Id.*, lib. VII, v. 741).

Ni debe tampoco perderse de vista que era Virgilio igualmente estudiado de los personajes, á quienes Álvaro se dirigia. El ya citado Eleazaro, que si habia caido en error, no podia ser tachado de ignorante, trae á la discusion aquellos famosos versos de la *Égloga* III (v. 90):

M. Qui Bavium non odit, amet tua carmina Maevi, etc.,

que veremos adelante recordados por otro cordobés ilustre. Merece pues consignarse esta singular prediléccion que logra Virgilio entre los escritores cristianos del siglo IX, porque parece ya predecir su grande influencia en las literaturas meridionales.

1 «Beatus et lumen noster Isidorus» le apellida repetidamente, y otro tanto hacen todos los escritores del siglo IX.—El *Libro de las Centellas* es una compilacion vaciada en el molde del *Libro de las Sentencias* del mismo San Isidoro, que como hemos antes manifestado (cap. IX), habia sido imitado ya por Tajon á fines del siglo VII. Álvaro tuvo presente para este precioso libro, todavia no dado á la estampa, demás de las Sagradas Escrituras, las obras de San Clemente, Orígenes, San Atanasio, San Ambrosio, San Hilario, San Gerónimo, San Agustin, San Gregorio y San Cesario, no perdiendo de vista al gran doctor de las Españas.—Josefo y Eusebio, así como las Vidas de los Padres (*Vitae Patrum*), le ministraron testimonios y enseñanzas históricas que avaloran por extremo tan precioso tratado. Compónese este de ochenta y un capítulos (*España Sagrada*, tomo XI, cap. II), y han llegado felizmente á nuestros dias los dos preciosos códices que con nombre de góticos cita el P. Florez (ut supra), conservado el primero en la Biblioteca Nacional, donde lo examinó aquel ilustrado agustino, y el segundo en la Real Academia de la Historia con los Mss. de San Millan, adquiridos por este sabio cuerpo (*Mem. Hist. Esp.*, tomo II, pág. XI). Tambien se guarda en la Biblioteca Nacional la copia del siglo XIV, citada por Florez (Id., id., pág. 50).

Al considerar pues las fuentes en que Álvaro recoge la doctrina, comprendemos sin dificultad alguna cuán distante se hallaba de aquella ignorancia y rusticidad tan exageradas por su modestia: al examinarle bajo el aspecto meramente literario, advertiremos cuán severo anduvo consigo mismo quien no esquivaba á los demás aplausos y alabanzas. Amaestrado Álvaro en el lenguaje de la controversia, segun queda arriba insinuado, abrazaba la causa de los mártires con el mismo ardor con que habia pugnado en pró de la verdad y pureza del dogma; y dirigiéndose á probar que la persecucion, llorada por el cristianismo, nacia exclusivamente de la opresion ejercida por los mahometanos, cuya religion era, demás de esto, viva y clara ofensa de la moral enseñada por el Salvador, predicada por los apóstoles y defendida por la Iglesia, bosquejaba el lastimoso cuadro de la sociedad cristiana, despedazada por la ambicion y la ignorancia, y expuesta á los tiros de las artes políticas de los Califas y al escarnio y contínua befa del populacho mahometano [1].

Era el objeto del *Indículo* el mismo propuesto por Eulogio en el *Memorial de los Santos*: uno y otro aspiraban á sacar triunfante del vituperio, con que se intentaba abrumarla, aquella sublime abnegacion de los que, menospreciando las cosas del mundo, sellaban con su sangre la santidad de sus creencias; y sin embargo de esta identidad de fines y de la paridad de los estudios, á que juntos habian dado cima, distintas eran las dotes que resaltaban en ambos escritores. Eulogio, aunque apasionado siempre y fogoso en el instante de la contradiccion, jamás abandonaba la ternura de su alma, anhelando no tanto convencer por medio del raciocinio, como persuadir y avasallar el ánimo por medio de la simpatia: Álvaro, arrebatado siempre, tirante como el arco, á que no dá tregua la mano del ballestero, terrible en el ataque como esforzado y firme en la defensa, dirige á todas partes con igual ímpetu sus golpes; y despojándose, tal vez sin advertirlo, de aquella flexibilidad y sencillez que imprimen en la frase de Eulogio apacible candor y frescura, produce constantemente

1 «Solitum est illis christianismum inridere et nobis omnibus christicolis insultare» (*Indic. Lumin.*, núm. V). Véase tambien la nota 1.ª de la pág. 91.

un mismo efecto. Su elocuencia varonil y remontada, á la manera de la elocuencia de los Sénecas, no llora, como la de su amigo, sobre las reliquias de los mártires: admirando su virtud, venerando su memoria, contempla con ojos enjutos y radiantes de místico placer el hacha de los verdugos que trunca sus cabezas; y al ver derramada la sangre de aquellas voluntarias víctimas, vuélvese lleno de santa indignacion á la sociedad entera, para arrojarla sobre su frente y de sus hijos. Así, la elocuencia de Álvaro no podia en modo alguno producir el resultado de la elocuencia de Eulogio; y mientras logra este dominar al propio tiempo en todas las clases y gerarquias, porque á todos iba dirigida su enseñanza, limítanse los esfuerzos de aquel á los hombres de no escasa instruccion y privilegiado talento, en quienes sólo debia labrar la insólita energia de sus palabras, por más que se preciara de hablar el lenguaje de los rústicos.

Y á pesar de todo, Álvaro sabe, como Eulogio, pintar de mano maestra los males que agobian la grey católica, y dotado tal vez de más profundas miras, señala los orígenes de tantos infortunios en el enervamiento del patriotismo y mengua de la fé, fruto de la astuta política de los Califas. El generoso escritor, que habia comenzado por declarar la rusticidad é ignorancia de su lengua, termina la parte existente del *Indículo luminoso*, echando en cara á los cristianos el olvido de las letras latinas, y lamentando los estragos causados en la juventud por la literatura arábiga, que seduciéndola con el fausto y pompa de sus no fáciles bellezas, borraba de este modo la memoria de la lengua nativa. Álvaro prorúmpia en estas elocuentes palabras:

«¿Quién es hoy tan solícito entre nuestros fieles legos, que »dado al estudio de las Santas Escrituras, vuelva la vista á los »libros de cualesquier doctores, escritos en lengua latina? ¿Quién »se inflama ya en el amor evangélico? ¿Quién en el profético? »Quién en el apostólico? Por ventura los jóvenes, hermosos en el »rostro, elocuentes en el habla, de hábito y porte vistosos, insig»nes en la erudicion muslímica, extremados en la facundia arábi»ga, no buscan con suma avidez los libros de los caldeos, no los »leen atentísimamente, no los interpretan con ardor, y reunién»dolos con eximio cuidado, los divulgan, prodigándoles excesivas

»alabanzas, mientras ignoran la belleza de la literatura eclesiás»tica y menosprecian, como cosas viles, los rios de la Iglesia, que »manan del paraiso!... ¡Ay qué dolor!... No saben los cristianos »su ley, y desconocen los latinos su propia lengua, en tal manera »que apenas se encontrará uno entre mil en toda la congregacion »cristiana que pueda dirigir á su hermano cartas familiares ra»cionalmente escritas. Y en cambio se hallará varia turba sin »número, que explique eruditamente las pompas y bellezas de las »letras caldeas!» [1]

No eran entre tanto estériles los esfuerzos de Eulogio y de Álvaro: vistas sus obras por los verdaderos cristianos como la apología del martirio, encendieron más y más la fé de sus corazones, exasperando de nuevo á los mahometanos, quienes, cual vá insinuado, llegaban á pensar formalmente en la completa extirpacion de los mozárabes. La repentina muerte de Abd-er-Rahman, interpretada por estos como un castigo del cielo, parecia prometer algun respiro, esperanza que fué en breve desvanecida por Mahommah, quien irritado de la perseverancia de los cristianos, resolvió vencerla con todas sus fuerzas [2]. Renacia

1 Álvaro, que en esta forma se dolia del olvido de las letras latinas, no dejaba de reconocer la facundia y sonoridad de la lengua arábiga, declarando no obstante, que poseian los sarracenos «el insensible sonido del bien hablar, »careciendo del buen sentido de la verdadera elocuencia,» con lo cual «hacian »tambien insensible la agradable armonia de su lengua.» «Insensibilem reddentes linguae arabicae plausibilem sonum» (*Ind. Lum.*, núm. XXVII). El *Indículo luminoso*, que fué escrito en 854, quedó sin terminar, ó no se ha trasmitido á nosotros el libro II, que pensó añadirle Álvaro (Véanse los núms. I, XI y XXI). Tambien prometió componer otro libro contra el Koram, cuando al rechazar sus torpezas, decia: «Quae omnia in alio opere enucleatius et limatiori invectione, si Deus vitam concesserit, disseremus» (núm. XXIV).

2 El primer testimonio que dió Mahommah de la adversion que profesaba á los cristianos, fué el de arrojar de su palacio en el primer dia de su reinado á todos los mozárabes que ejercian en él algun oficio ó ministerio, sujetándolos al censo comun, si no abjuraban del cristianismo.—De esta manera, no sólo los inhabilitaba para ejercer oficios públicos cerca de su persona, sino que los despojaba de los cargos militares, que habian tenido en los anteriores califados. La prevaricacion de unos y la exaltacion de otros fué la primera consecuencia de este acuerdo, contrario en verdad á la política de los Abd-er-Rahmanes (*Mem Sanct.*, lib. III, caps. I y II).

de este modo aquella tenaz lucha; y en mitad de los conflictos y vicisitudes que rodeaban á la grey de Cristo, de cuyas filas salian diariamente invencibles atletas, llegó á Eulogio el solemne momento de sellar con su propia sangre la sinceridad de sus predicaciones y la verdad de sus escritos. El infatigable presbítero, á quien el pueblo y clero de Toledo habian ofrecido la cátedra de Eugenio y de Ildefonso, azotado cruelmente y herido el rostro por la envilecida mano de un eunuco, era conducido al suplicio, glorioso término de sus penalidades, por haber patrocinado la fé de Leocricia, llamada por la Providencia á compartir con él los últimos laureles del martirio [859]. Álvaro, en quien esta irreparable pérdida produjo amargo sentimiento, mientras recogian los cristianos con tierno respeto los despojos mortales de su sabio amigo, colocándolos en la basílica de San Zoilo, donde habia profesado el sacerdocio [1], escribia en breve y doloroso epítome su egemplarísima vida, quilatando dignamente su talento y sus virtudes, y cerrando con su martirio la patética historia, trazada por la pluma del mismo Eulogio [2]. Al pagarle este merecido y cariñoso tributo, recordaba Álvaro que habia cultivado la poesía, y ejercitando de nuevo las reglas métricas, restauradas por Eulogio, entonaba en ardiente himno, que repetian los fieles bajo las bóvedas del templo, las alabanzas de su vida y muerte, coronando estas singulares muestras de su dulce y acrisolada amistad con no menos laudatorio epitáfio, á que añadia, finalmente, sencilla y apasionada súplica, escogiéndole por su intercesor y patrono [3].

1 Despues fueron trasportados con el cuerpo de Leocricia á Astúrias por solicitud de Alfonso III, el Magno, quien los mandó poner, dentro de preciosas arcas, al lado del cuerpo de Santa Leocadia, en la *Cripta de la Cámara Santa*, construida junto á la catedral de Oviedo por Alfonso el Casto, y engrandecida despues por Alfonso VI. En 1340 fueron trasladados á la referida Cámara, donde en la actualidad se veneran (*Monumentos Arquitectónicos de España*, Monografía de la *Cámara Santa de la catedral de Oviedo*, II.ª Parte).

2 *Vita vel Passio Sancti Eulogii*, auctore Alvaro Cordubensi.

3 El himno *In diem Sancti Eulogii*, su *Epitaphium* y la *Oratio Alvari*, de que en este lugar hablamos, fueron publicados por Ambrosio de Morales en la edicion de las obras de San Eulogio (Alcalá, 1574), reproducidos despues por

Al llegar á este punto, conviene fijar por un momento la vista en las obras poéticas de Álvaro que han logrado salvarse de la oscuridad de los siglos; porque son el más seguro comprobante del anhelo y respeto con que, en medio de la servidumbre, aceptan y siguen los mozárabes la tradicion de los estudios. Declara Álvaro que restableció Eulogio las leyes de la metrificacion, ya olvidadas en su tiempo; y esta declaracion honrosa para su docto amigo, poniéndonos de relieve la infelicidad y postracion á que habian venido los estudios, por la época á que se refiere y por el linaje de tareas en que Eulogio á la sazon se ocupaba, prueba con toda evidencia, que á pesar de ser conocida la doctrina de Isidoro, se hubo menester del egemplo de los poetas profanos y sagrados para practicarla [1]. Álvaro, que recibe con veneracion y cariño las reglas de Eulogio, juzgando peligroso echarse en brazos de los poetas del siglo de oro de las letras latinas, busca entre los cantores del cristianismo digno modelo, á que amoldar sus

Francisco Escoto (Francfort, 1608), é incluidos con la *Vida del mismo santo* en la magnífica edicion de los PP. Toledanos (tomo II, pág. 394 y sigs.). El P. Florez los insertó asimismo en el Apénd. VI del tomo X de la *España Sagrada*; tomo dedicado exclusivamente, así como el siguiente, que encierra las obras de Álvaro y de Samson, á los mozárabes cordobeses.

1 Las reglas que Álvaro atribuye á Eulogio fueron escritas por este durante su prision: «Ibi (in carcere) metricos, quos adhuc nesciebant sapientes Hispaniae, pedes perfectissime docuit, nobisque post egressionem suam ostendit (*Vita vel Passio*, núm. IV). Pero aunque esta manifestacion es de suma importancia para fijar la época en que Álvaro compuso las poesías que de él se conservan, siendo por tanto posteriores al año 851, no debe entenderse con toda latitud, só pena de caer en lamentable contradiccion. Los sabios de España, tales como Esperaindeo, Eulogio, Samson y el mismo Álvaro, conocian todos, estudiaban y citaban con frecuencia la memorable obra de las *Etimologías*; y explicándose en los caps. XV, XVI, XVII y XVIII del lib. I de una manera ámplia y satisfactoria cuanto tiene relacion con la métrica latina, no hay razon para suponer que fuera esta desconocida de los eruditos hasta los tiempos, á que Álvaro se refiere. Su testimonio prueba sí, el abandono en que los buenos estudios habian caido por efecto de la política mahometana, y que tal vez no se aplicaba ya la doctrina del doctor de las Españas, á cuya restauracion se dirigieron sin duda los esfuerzos de Eulogio, ampliándola oportunamente y uniendo á la teoria el egemplo de los antiguos poetas, traidos por él á Córdoba.

inspiraciones; y deteniendo sus miradas en las poesías de Eugenio, acátalas como norma y dechado, y cifra toda su gloria en seguir sus aplaudidos vuelos.

Pero si imitándole en casi todas sus producciones, vá tan adelante que no sólo toma de él los asuntos de que trata, sino que llega á convertirse en mero copista, segun enseña el ***Carmen Philomenae*** [1], careciendo de la sensibilidad y ternura que habian caracterizado al discípulo de Bráulio, no le es posible dar á sus poesías aquel vivo interés y patética entonacion, que hemos apreciado en las de Eugenio. Inclinado en esta forma á la imitacion, como consecuencia natural de sus estudios, mientras reconocia la superioridad de los poetas sagrados de siglos anteriores, y vene-

1 Aun á riesgo de ser prolijos, parécenos oportuno citar aquí algun egemplo de estas imitaciones. Eugenio habia dicho en el *Carmen Philomelaicum*:

Vox, Philomela, tua cantus edicere cog*it*
Inde tui laudem rustica lingua can*it*.
Vox, Philomela, tua citharas in carmine vinc*it*.
Et superat mir*is* musica flabra mod*is*.
Vox, Philomela, tua curarum semina pell*it*,
Recreat et bland*is* anxia corda son*is*, etc.

Álvaro escribe:

Vox, Philomela, tua metrorum carmina vinc*it*
Et superat mir*is* flamina magna mod*is*.
Vox, Philomela, tua dulcis super organa perg*it*,
Cantica nam suave fulgide magna can*it*.
Vox, Philomela, tua superat sic guture musas,
Ut citharas vincat sibila ter..., etc.

No creemos necesario seguir copiando, pues aunque la composicion de Álvaro tiene por desgracia no pocas lagunas en la única edicion que de sus versos existe, bastan los ya transcritos para cumplida comprobacion de nuestro aserto. Respecto de la imitacion de los asuntos, será bien advertir que San Eugenio hizo, demás de los versos citados, otras tres composiciones á la *Golondrina*, habiendo cantado las quejas de su enfermedad (*Querimonia aegritudinis propriae*), la venida de su vejez (*De adventu propriae senectutis*) y la brevedad de la vida (*De brevitate huius vitae*). Álvaro compuso las efemérides de sus dolencias (*Ephemerides aegritudinis propriae*), su propio lamento (*Lamentum metricum proprium*), y para seguir en todo las huellas de Eugenio, cantó repetidas veces á la *golondrina* (*hirundo*), y tuvo tambien presentes los versos *In Bibliothecam*, al escribir los que dirigió á Leovigildo con el mismo propósito (*In Bibliotecam Leovigildi*). La tradicion de los estudios no podia ser más eficaz, ni la imitacion más directa é inmediata.

raba, á pesar de su ortodoxia, las obras de la antigüedad clásica, admitia en sus metros la rima, prodigada en todos sus escritos [1], y daba el nombre de *Cintia* al astro de la noche, introduciendo así el uso de la mitologia en la poesía cristiana [2]. Y sin embar-

1 Demás de la *rima* que nacia de la figura *homoteleuton*, de que hemos dado noticia (Cap. IX, nota 57), usó ya Álvaro la consonancia tal como la emplearon despues los poetas vulgares, bien que no con la insistencia que en estos se advierte. Al final de la composicion *In laudem Crucis*, se lee:

Perfida discedat turba fuscata dolore:
Agmina exultet Christi florenti decore,
Et sinagoga suo recedat nunc furva colore:
Ecclesia iubilet clarenti fulva colore,
Quam Christus pulcro semper sibi iungit amore.

Al terminar los versos *In laudem B. Hyeronimi*, decia:

Optima factura Domini, decus atque figura,
Deliciis plena paradisi, luxque serena,
Fulgens fulgore nimio, perfecto decore:
Forma vicisti superos, super astra fuisti,
Cunctis splendorem mirantibus atque decorem
Effigies prima cecidisti lapsus ad ima:
Te deiecisti, quia te super astra tulisti:
Gratia fulgoris fuit intima causa doloris.

Sorprendente parecerá sin duda el hallar á mediados del siglo IX usados ya los versos leoninos que algunos siglos despues se ponen de moda entre los eruditos de toda Europa; pero no es menos cierto. Álvaro se valió tambien del consonante para la prosa, segun de propósito notaremos en la *Ilustracion* número I.

2 Esta contradiccion entre el sentimiento religioso y el respeto á las obras de la antigüedad, es tanto más digna de notarse cuanto más ardiente se habia mostrado Álvaro, al rechazar, dirigiéndose á Juan Hispalense, las galas debidas al arte y aprendidas á la sazon en el célebre libro de Elio Donato.—Quien, presintiendo sin duda lo que habia de ser en siglos posteriores el arte cristiano, aplaudia en Yuvenco, no los aciertos de su musa, sino el gran pensamiento religioso que la habia inspirado (Epíst. IV, núm. X), y exclamaba despues: «¿Quid facit cum psalterio Homerus, cum Evangeliis Horatius, cum Apostolo Cicero?...» (Id., núm. XX), parecia prometer mayor consecuencia con los mismos principios que asentaba. Pero tal es la ley de las cosas humanas: temiendo que Juan Hispalense cayera en la idolatria, por seguir y defender el arte de Donato, que parecia explicar públicamente, le habia dicho: «Nonne scandalizabitur frater, si te viderit in idolio recumbentem?...;» y sin embargo Álvaro aspiraba á practicar las leyes de la métrica latina, restauradas por Eulogio, y, lo que es más notable, admitia en sus versos las

go, cuando agitado por el sentimiento religioso consagra su musa á cantar la majestad y omnipotencia divina [*Versus laudis, vel precis*]; cuando rendido ante el sublime símbolo de la redencion, ensalza sus excelencias y misterios [*In laudem Crucis*]; y cuando lleno por último de profunda admiracion, recuerda la ciencia y la virtud de Gerónimo [*In laudem Beati Hyeronimi*], no solamente hace alarde de aquella singular espontaneidad y varonil energia, que hemos reconocido en su elocuencia, sino que aparece digno del envidiado galardon de los poetas.

Esta manera de vacilacion entre el instinto de la propia libertad y el respeto á la autoridad, que triunfa al cabo en las obras de Álvaro, siendo, como era, la necesidad suprema de todos los estudios, pinta en él, no menos que en Eulogio, el estado de incertidumbre y de angustia, á que se hallaba reducida la raza mozárabe, y enaltece al propio tiempo el decidido empeño con que, cediendo al imperio de la tradicion, acuden uno y otro á restablecer la literatura hispano-latina, á despecho de la política de los Califas, vigorosamente combatida por ellos en el terreno de la religion y del patriotismo [1].

deidades de la teogonia greco-romana, y como hemos ya advertido, se mostraba grandemente apasionado de Virgilio, y docto en el conocimiento de otros muchos poetas latinos, tales como Horacio, Persio, Marcial y Juvenal, cuyos versos cita con oportunidad y no mal gusto.

1 No es lícito pasar adelante sin advertir que la mayor parte de los escritores que se han referido á las obras de Álvaro Cordobés, para apreciar el estado de las letras, durante el siglo IX, han dado muestra de conocer únicamente el pasaje que se refiere al olvido de la lengua latina, citado desde el siglo XVI por el doctor Aldrete en sus *Orígenes de la española*. El detenido estudio de las obras del mismo Álvaro y de su amigo Eulogio persuade hasta la evidencia de que, si lamentaron estos ilustres varones el fatal efecto producido en la grey cristiana por las leyes y la política de los Califas, aspiraron á restaurar con sus esfuerzos intelectuales el empañado brillo de las letras latinas, manteniendo así vivo el espíritu de aquella nacionalidad, cuya destruccion ambicionaban los descendientes de Abd-er-Rahman I. Los escritores que tanto en España como fuera de ella, han tenido por único fundamento de sus juicios, respecto al estado de la cultura mozárabe, el pasaje aislado de Álvaro Cordobés, no han podido abarcar el conjunto de aquella misma cultura, desconociendo enteramente las causas de las quejas de Álvaro y de la terrible lucha que tiene por última fórmula el martirio.

El martirio de Eulogio, á que siguió en breve la muerte de Álvaro [861], dejaba en lastimosa orfandad á la grey cristiana, que rendida al peso de sus infortunios, caia por último en honda postracion y abatimiento. Ninguno de los que habian florecido al lado de tan doctos agiógrafos, alcanzaba la autoridad ni la ciencia bastantes á sostener por más tiempo aquella heróica lucha. El problema estaba resuelto: los sucesores del grande Abd-er-Rahman, impotentes para reducir á una sola familia las multiplicadas razas que poblaban su territorio, é inhábiles para fundar la unidad política y religiosa del Califato por aquel príncipe ambicionada, habian dado virtualmente cima á la infanda obra que debian en breve consumar los destructores del mismo Imperio de los Califas; y vencedora por estos inesperados reveses aquella despiadada y ya vengativa política, daba en Servando á los mozárabes desalmado opresor, quien para conservar la dignidad de Conde, á que habia subido desde el tugurio de los siervos [1], y con ella el favor del Califa, curaba sólo de humillar la quebrantada entereza de los suyos, aniquilándolos y destruyéndolos. Completaba este miserable cuadro la menguada pravedad de Samuel, obispo de Elvira, y sobre todo la crueldad y doblez de Hostegesis, obispo de Málaga, deudo de Servando, y como él predilecto de la córte musulmana; pues no contento este mal pastor con ensangrentarse, cual rabioso lobo, en sus propias ovejas, sembraba tambien entre ellas con torpe mano la cizaña de la herejia [2].

1 Véase la nota 1.ª de la pág. 28 de este segundo volúmen.

2 No solamente debemos al abad Samson las noticias de esta nueva tribulacion que cayó sobre los católicos en la segunda mitad del siglo IX, sino el retrato, bien repugnante por cierto, de aquellos dos personajes, fautores y cabezas de la opresion y la herejia, en que esta se apoya. Hostegesis es acusado de simoniaco, exactor violento y sacrílego de las tercias, opresor de los sacerdotes, á quienes azota y decalva, cuando no le pagan los censos que arbitrariamente les impone, é impuro y libidinoso sodomita: su anhelo por lisonjear los deseos de la córte musulmana, le lleva al punto de engañar á los cristianos, para que se prestaran á la formacion de un encabezamiento general, prometiéndoles interceder por ellos (quasi pro eis oraturus) y entregándolo despues á los sarracenos, á fin de que ninguno se libertara de los impuestos nuevamente inventados. Servando, que es calificado por el mismo Samson de malvado, soberbio, mal nacido, avariento y cruel, hacia tributa-

Pero del centro mismo de los oprimidos alzábase entre tanto la voz del presbítero Samson, abad primero del monasterio de Peñamelaria y rector despues de la basílica de San Zoilo, para rechazar los errores difundidos por aquel indigno prelado; y aunque no le era ya posible devolver á los verdaderos católicos el vigor perdido, pensó el generoso presbítero en preservarlos de aquella activa gangrena, que amenazaba de muerte á la raza mozárabe. Cimentado, como Eulogio y Álvaro, en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, docto, como ellos, en el estudio de los Padres, y admirador de las letras latinas, cuyas inmortales obras recibe sin duda de sus manos, entra Samson en lid abierta con Hostegesis y sus numerosos secuaces; y condenado y absuelto sucesivamente por los obispos de los dominios musulmanes [862 y 863], arrostra con entero corazon la persecucion y el destierro.

Desde Tucci [*Martos*], donde halla acogida, mientras se doblan á la astucia del heresiarca hombres tan ilustrados como el presbítero Leovigildo, lanza en 864 su formidable *Apologético*, máquina de guerra, en que usando de todas armas y empleando todos los tonos, ya ataca á Hostegesis, confundiéndole y amenazándole con la autoridad y pureza de la doctrina que hace pública y ostensible su vergonzosa ignorancia de las Escrituras, ya le abruma bajo el peso del ridículo, burlándose de su impericia literaria, ya en fin moteja la tosquedad y extravagante rudeza de su diccion y de su estilo.

«Maravillaos! Maravillaos! (prorumpia). Decidme, os ruego, oh »doctos varones, que sabeis quilatar el lenguaje de las escuelas »con los dichos de este autor de la nueva lengua, ¿dónde apren»dió estas cosas? ¿Bebiólas acaso en la Tuliana ó Ciceroniana »fuente? ¿Trajo estos nombres, inusitados á nuestros oidos, si»guiendo los egemplos de Cipriano, Gerónimo y Agustino? ¿Ó lo

rias las iglesias y altares, ponia en venta el sacerdocio y despojaba los templos de las sagradas oblaciones. En su ciego y servil afan de enriquecer el Erario sarraceno, á costa de los cristianos, aconsejó á Mahommad que impusiera, sólo á los mozárabes de Córdoba, la contribucion de cien mil sueldos, con lo cual obligó á muchos á renegar del cristianismo, para sustraerse á tan pesadas cargas. Es sobre estos puntos notabilísimo el proemio del libro II del *Apologético* de Samson (*España Sagrada*, tomo XI, pág. 375).

»que es más cierto, dictólos la necedad, siendo maestro el propio »corazon?... Si la oscura niebla de la ignorancia (añadia, apostro»fando al mismo Hostegesis), ocultando los géneros de los nom»bres, pronombres y participios, escondió las personas y tiempos »de los verbos, debieras imponer silencio á la trompeta de tu in»articulada voz, con el candado de los dientes, y no mandar á los »siglos futuros tus irrisorias cartas, cuajadas de vanidades. Por»que, créeme: estas tinieblas de la ignorancia se disiparán algun »dia, y volverá aun á España el conocimiento del arte gramático; »y entonces será ya á todos patente de cuántos errores eres es»clavo tú, que juzgas hoy ser conocidas las letras por los hom»bres estúpidos!... Ni es ya agradable reprender á cada paso su »rusticidad (exclamaba por último, dirigiéndose á los lectores), »cuando es público que él ó pocas ó ningunas cosas escribe sa»cadas de la raiz de la ciencia, sino al ciego acaso. Porque el que »no acertó á guardarse de los vicios, tampoco alcanza á poseer »la pureza de la lengua romana. De donde debe decírsele con »Virgilio:

«Ame de Mevio el verso desabrido
Quien de Bavio no odiare la poesía:
Las raposas ayunte en el egido
Y ordeñe los javatos á porfia [1].»

Era en verdad el *Apologético* el más cumplido proceso, así de la protervia de Hostegesis contra el abad Samson y los cristianos,

1 *Apolog.*, lib. II, cap. VII.—Debemos notar aquí que estas impugnaciones literarias son muy frecuentes en el *Apologético*, obra de que sólo se conservan los dos primeros libros, si ya es que llegó á escribirse el tercero, como prometió el mismo Samson. Este, segun previnimos arriba, cita la Égloga III de Virgilio, versos 90 y 91, que dicen:

Men. Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Maevi.
Atque idem iungat vulpes et mulgeat hircos.

La version que ponemos de estos versos, está tomada de *Las Bucólicas de Virgilio, traducidas en verso castellano*, por don Felix Maria Hidalgo (Sevilla, 1829). De observar es, respecto del abad Samson, el empeño que pone en conservar la pureza de la lengua y la majestad de la elocuencia romana, cuya posesion niega á Hostegesis, manifestando así que se conceptuaba como heredero de la tradicion literaria, que hemos visto personificada en Eulogio y Álvaro.

como de su ignorancia literaria y de los errores é impiedades por él propalados: defendia el obispo, y creíanlo eficazmente sus prosélitos, que tenia el Hacedor Supremo figura humana; y colocándole en lo más alto del cielo, desde donde contemplaba todas las cosas fuera de ellas, añadia que estaba al par dentro de las mismas por sutilidad [per subtilitatem]; cúmulo de absurdos que hallaba digna corona en la grosera suposicion de que no en las purísimas entrañas de la Vírgen, sino en su corazon habia Dios tomado carne, al descender entre los hombres [1]. Contra estos delirios obtenia pues insigne triunfo el abad de Peñamelaria, ayudándole por una parte la misma verdad que defendia, y dándole por otra segura victoria la extraordinaria superioridad de sus conocimientos literarios. Pero escudado en la dignidad que indigna y torcidamente ejercia, y sostenido por la córte mahometana, cuyas miras políticas halagaba la discordia de los cristianos, lejos de rendirse Hostegesis á la luz del Evangelio, respetando las venerandas decisiones de la Iglesia, obstinábase más y más en sus extravios, buscándoles nueva manera de defensa.

Consumíanse en esta forma las fuerzas que debieran dirigirse al sostenimiento de la causa comun; y trocado en odio irreconciliable el primer desvio de los contendientes, ofrecíanse en lastimoso espectáculo á sus naturales enemigos, quienes, si no lograron recoger todo el fruto de su política, veian sin duda con placer agotarse en semejantes lides aquel sublime espíritu, que habia revestido de indomable heroismo el pecho de los mártires. La Era del combate habia, sin embargo, ya pasado; y si en mitad del cansancio y postracion de los mozárabes ardia aun la llama del patriotismo; si era la historia del martirio padron eterno que debia fomentar en secreto la animadversion de ambas razas, haciendo de todo punto irrealizable la total fusion intentada por los Califas [2], ni fué posible que triunfara la idea católica en la

1 *Apolog.*, lib. II.

2 Desde este momento podia predecirse la suerte final de los mozárabes. Los mahometanos no guardaron ya género alguno de consideracion con aquella desventurada grey, siendo en verdad digno de notarse que aun los escritores más dispuestos á disculpar el intolerable despotismo de los Califas, acusando el supuesto *fanatismo* de los mártires, se vean forzados á reconocer

córte de los Abd-er-Rahmanes, ni que produjera aquella angustiosa y mísera situacion hombres del temple superior de Álvaro y de Eulogio, ni que tuviese por último en el terreno de las letras otros intérpretes que los que realmente la representaban.

El impulso dado por aquellos señalados varones respecto de los estudios clásicos habia, no obstante, despertado el amor á la literatura latina; y al lado del abad Samson, que sobre obtener el lauro de teólogo, anheló tambien la gloria de poeta, distinguiéronse á mediados y fines del siglo IX el presbítero Leovigildo, arriba citado, y el archipreste Cipriano, celebrados ambos de sus coetáneos. Distintas son no obstante las obras de uno y otro que han llegado á nuestros dias: Leovigildo, que alcanza la terrible persecucion ejecutada en los cristianos, y que se duele acaso de que oculten los sacerdotes las insignias de su noble ministerio, escribe bajo el título ***De Habitu Clericorum*** un erudito libro, esplicando con multiplicados textos de la Sagrada Escritura la significacion mística del traje sacerdotal: Cipriano consagra sus versos, como el abad Samson, á derramar algunas flores sobre la tumba de sus hermanos. Habia el rector de San Zoilo celebrado sobre sus sepulcros las virtudes de los abades Offilon y Atanagildo y del presbítero Valentiniano [1]: Cipriano paga igual tributo á Samson, que fallece en 890:

Quis quantusve fuit Samson clarissimus abba,

esta verdad. El ya citado R. Dozy escribe al propósito, reconocido el efecto de aquella tirania que hunde en la miseria á la grey cristiana: «Dès le IXe siècle, les conquérants de la Péninsule suivaient à la lettre le conseil du Calife Omar, qui avait dit assez crùment: «Nous devons *manger* les chrètiens et nos descendants doivent manger les leurs tant que durera l'islamisme» (***Hist. des Musulmans d'Espagne,*** tomo II, pág. 50).

1 No creemos fuera de sazon el trasladar aquí alguna de estas poesías, á fin de que sea algun tanto conocida la musa de Samson, quien se preciaba de cultivar esmeradamente, como vá notado, las letras latinas. Hé aquí el epitáfio de Offilon (***España Sagrada,*** tomo XI, pág. 527):

Offilo hic tenui versus in pulvere dorm*it*,
Fallentem mundum olim qui mente subeg*it*:
Flagrantes dapes temsit, et pocula fulva,
Infestum virgo malens vitare celidrum.
Laudetur talis multorum lingua sacerdos;
Optetur *illi*, et caeli portio d*ari*.

Cuius in urna manent hac sacra membra in aula,
Personat Hesperia illius famine fota.
Flecte Deum precibus, lector, nunc flecte peroro,
Aethera ut culpis valeat conscendere tersis.
Discessit longe notos plenusque dierum [1].

Llorando asimismo sobre las reliquias de la vírgen Hermilde, recuerda la firmeza de Juan, segundo de los mártires de Córdoba, que ilustran aquella edad calamitosa:

Carceres, et dira Ioannes ferrea vincla
Christi amore tulit: hac functus in aula quiescit [2].

Pero al propio tiempo que así parece heredar el espíritu religioso de los varones esclarecidos que le preceden,—rindiendo gracias al Conde Adulfo por haber dado á la basílica de San Acisclo una costosa biblioteca, don por extremo preciado, mézclase acaso en demasía á las frivolidades del mundo, pidiendo al Conde Guifredo que regale á la Condesa Guisinda un precioso abanico [*flabellum*], al cual se dirige, ya en manos de aquella ilustre matrona, del siguiente modo:

Guisindis dextram illustris adorna, flabelle,
Praebe licet falsos ventos, ut temperet aestum,
Tempore aestivo defluxa membra refovens,
Pansus et officium implens per omnia tuum [3].

1 Núm. VI de los *Epigramas*, *España Sagrada*, tomo XI, pág. 526.

2 Núm. VIII id., id., id.; Morales, Notas al *Memorial de los Santos* de San Eulogio; Nicolás Antonio, *Bibliot. Vetus*, tomo I, pág. 471.

3 Ut supra, núm. V, pág. 526; Morales, *Crónica*, lib. XV, cap. XXI. Las poesías de Cipriano fueron publicadas con las de Samson en el tomo XI de la *España Sagrada*, pág. 524 y siguientes: debe advertirse que los epitáfios y epigramas que atribuye Tamayo de Salazar á Samson, no existen en el códice toledano que sirvió de texto al erudito Florez, por lo cual las rechaza como apócrifas. Las composiciones al *Abanico* ó *ventalle* de Guisinda llevan, como vá notado, en Florez los núms. IV y V, faltando los dos himnos que don Nicolás Antonio dice haber escrito Cipriano para la festividad de Santa Leocadia (*Bibl. Vetus*, lib. VI, cap. VII). Digna de elogio es la solicitud, con que este docto investigador examina los epigramas que á Cipriano atribuyeron Tamayo de Salazar y sus iguales, abriendo el camino, con atinada crítica, para que sólo puedan tenerse por suyos los versos que recogió Florez en los lugares citados (Véase todo el indicado capítulo de la *Bibliot. Vetus*).

Las letras latinas reflejaban pues en el suelo de Córdoba las diferentes fases, por donde habia pasado la raza mozárabe en el siglo IX bajo el Imperio de los Califas. Cuando amenazada de lenta disolucion, há menester aquella desafortunada grey reconcentrar todas sus fuerzas intelectuales, y con ellas toda su fé y su patriotismo, á fin de esquivar los tiros de la política musulmana, suena el noble y respetado acento del abad Esperaindeo para rechazar todas las seducciones del mahometismo; y combatido el Koram por su elocuencia, aparece á los ojos de los cristianos, firmes en la fé de sus mayores, como sentina de iniquidad y fuente de impudicicia, renaciendo en ellos el antiguo fervor religioso con tan desusada violencia que ni lo entibia la persecucion, ni lo quebranta el martirio. Cuando trabada ya aquella sangrienta y sorprendente lucha, acuden los mahometanos á todos los caminos para obtener la deseada victoria, la voz sublime y simpática de Eulogio se escucha y vibra con mágico efecto en los oidos de los fieles, segundada por la viril y nerviosa elocuencia de Álvaro, que infunde en todos los pechos sin igual aliento; y multiplicando los triunfos del Evangelio, advierte á los Califas de que no era fácil empresa la de borrar de los españoles ni las creencias de sus padres, ni el sentimiento de nacionalidad, con tanto empeño comprimido. Cuando huérfanos y desacaudillados, con la muerte de estos ilustres agiógrafos, caen los mozárabes en doloroso abatimiento, y vejados por la crueldad de Servando, derrama entre ellos la maldad de Hostegesis la ponzoña de la herejia, llamado á la liza por el grito de la verdad, empuña el abad Samson las armas de la controversia y de la sátira; y fiado en la santidad de la causa que defiende, ni perdona diligencia, ni omite sacrificio para alcanzar el vencimiento de sus enemigos. Cuando pasadas finalmente aquellas grandes vicisitudes, parece someterse á la necesidad de los tiempos, si bien no le es dado renunciar á la tradicion que la sostiene y fortifica en el cautiverio, desposeida ya la raza hispano-goda de aquellos formidables atletas del cristianismo, sólo tiene fuerzas para producir las obras de Leovigildo y Cipriano, mostrando así la cohesion y enlace íntimo de las letras y de la sociedad que las cultiva.

En todas estas situaciones, que hemos procurado bosquejar con

su más propio colorido, se hermana el esfuerzo hecho por los mozárabes en nombre de la religion con el esfuerzo propiamente literario, como que uno y otro caminaban al mismo fin, protestando con igual energia de la política mahometana. Así, mientras contemplamos á Eulogio y Álvaro, amamantados en la escuela de Esperaindeo, excitar el entusiasmo de los fieles, vémoslos tambien afanarse en la restauracion de los estudios, y apoyados en el egemplo de Isidoro y de sus discípulos, acudir á las fuentes de la literatura romana, para alcanzar tan importante objeto: así, mientras el rector de San Zoilo pugnaba por exterminar la impiedad de Hostegesis, á quien daba el nombre de *Hostis-Iesu* [1], preciábase de conocer los escritores del siglo de Augusto, haciendo alarde de ser solicitado por los Califas para escribir en lengua latina la correspondencia dirigida por estos á los príncipes cristianos [2]; y así por último, mientras el mismo Samson y despues el archipreste Cipriano empleaban la poesía con poca fortuna en asuntos ligeros y alguna vez triviales, tenian á gala el practicar las leyes métricas, resucitadas por Eulogio durante su prision [851], y ensayadas por Álvaro en la imitacion de los poetas religiosos de otros siglos.

Mas á pesar de esta constante aspiracion á la antigüedad, ni el abad Esperaindeo, primer móvil de aquella suerte de renacimiento, ni sus dos celebérrimos discípulos, que lo realizan con noble esfuerzo, ni el abad Samson, que se precia de seguir de cerca sus huellas, logran salvarse de la decadencia en que se arrastraban las letras latinas, cundiendo en sus obras todos los vicios de pensamiento y de estilo que hemos señalado en las producciones de los últimos tiempos. Y no salian en verdad mejor librados los fueros de la gramática, ya alterándose la construccion sintáxica de las frases, ya desnaturalizándose y perdiendo su forma primitiva las raices y partículas, ya variándose arbitrariamente el uso y significacion de las palabras [3]. Pero el mérito literario de Es-

1 *Ostegesis*, qui melius *Hostis Iesu* potest appellari (*Apologeticus*, lib. II, in prohemio).

2 Id., id., núm. IX.

3 Los defectos más característicos del estilo y lenguaje de estos escrito-

peraindeo, Álvaro y Eulogio estaba subordinado á la grande idea que habia agitado sus plumas, al promover y alentar sin tregua ni descanso el entusiasmo de sus compatricios, debiendo desaparecer ante la arrebatada entonacion de su elocuencia toda otra consideracion de la crítica. Por eso Álvaro, que demás del *Indículo luminoso*, escribe otras producciones ajenas al martirio, aunque apura toda su erudicion, no alcanza en ellas el digno lauro que aquella obra le conquista: por eso el *Apologético* de Samson, que puede por su orígen ser considerado como la primera consecuencia de la muerte de Eulogio, aunque nutrido y vigoroso, carece ya de la espontaneidad que admiramos en la historia y defensa de los mártires; y por eso, en fin, aparecen faltos de calor y de vida los escritos de Leovigildo y Cipriano, distantes de aque-

res consisten: 1.° En usar los verbos deponentes como activos y suponer activos los deponentes con harta frecuencia, como se nota, por egemplo, en *detestor*, *opinor*, *sequor*, etc., y en *narro*, *laudo*, *expecto*, etc. 2.° En apocopar ó sincopar las palabras, como en *anathemo*, *anathematus*, *conicio*, *adicio*, etc. 3.° En trocar la significacion de las voces, como *impetro* por *efflagito*, *praecido* por *finio*, etc. 4.° En alterar el uso de las partículas y el movimiento sintáxico de los verbos, como en *coelo tenus*, *terra tenus*, por *usque ad celum*, *usque ad terram*, etc., y en *visionem fruere* por *visione fruere*, *mihi attinet* por *me attinet*, etc. 5.° En concertar los plurales neutros con verbos en singular, como en *saecla recurrit*, *membra est*, *vaticinia cecinit*, *tartara servit*, etc. 6.° En adulterar la terminacion de los nombres, como en *acucia* por *acumen*, *infamium* por *infamia*, *contumelium* por *contumelia*, etc. 7.° En atribuir á los nombres de la cuarta declinacion las desinencias de los de la segunda, como en *censos*, *actos*, *aestos*, etc. 8.° En usar la partícula *in* en las voces, á que se prefija, sin modificacion alguna, como en *inlumino* por *illumino*, *inrideo* por *irrideo*, *inludo* por *illudo*, *inreparabilis* por *irreparabilis*; y 9.° En hacer frecuente alarde de los hispanismos *quanti sacerdotes*, *quanti partibus* por *quot sacerdotes*, *quot partibus*, etc. Á estos defectos, que por su repeticion imprimen ya un sello especialísimo en las obras de los mozárabes cordobeses, pueden añadirse otros no tan comunes, aunque de la misma importancia: tal sucede con la alteracion de los géneros en las voces *claustra*, *dogma*, *divitia*, *valva*, etc., que consideran no pocas veces como femeninas, dándoles las terminaciones de la primera declinacion; lo cual, unido á la singular ortografía, y á la admision de voces de orígen griego, que han perdido ya su primitiva forma, completa la fisonomía exterior de estas peregrinas obras. Esto último sucede con frecuencia en los epitáfios.

lla inmensa hoguera, que habia iluminado con sus inmortales resplandores la época de la persecucion mahometana [1].

Daban pues las letras claro testimonio del sucesivo estado de los cristianos desde los primeros hasta los últimos dias del siglo IX, habiendo ostentado el triste privilegio de brillar con mayor fuerza, precisamente cuando más proxima estaba su ruina.— Pero si resfriado, ya que no ahogado del todo, aquel sentimiento de dignidad é independencia que habia engendrado el martirio, apenas quedaban entre los mozárabes señales del pasado entusiasmo patriótico y religioso, justo es repetir que no por eso habia perecido en ellos el noble instinto de la nacionalidad, siendo acaso este el principal fruto obtenido de aquella formidable lucha. Mostrábase semejante antipatia en las guerras civiles, que por el mismo tiempo estallaron entre las diversas razas que poblaban la España árabe, guerras que llenando por largos años de luto las más populosas ciudades, debian trasmitir los odios de mozárabes, muladies y mahometanos á las generaciones futuras. Y cuando derrocado el Califato de Córdoba con la muerte de Almanzor [Mohammed-ben-Abdaláh], escudo y guarda del trono de Hixem II, difunden las terribles correrias del Cid y los triunfos de Alonso VI inusitado pavor entre los reyezuelos que habian repartido entre sí la herencia de los Abd-er-Rahmanes; cuando para librarse del contínuo peligro en que vivian, llaman estos en su ayuda á los almoravides, abriéndoles el Estrecho de Hércules,—exasperados por las eternas violencias y vejaciones, y envidiando la suerte

1 No debemos pasar en silencio que á principios del siglo X [926] volvió Córdoba á ser teatro de la entereza y abnegacion cristiana con el martirio del niño Pelagio, cuya sobrenatural heroicidad dió aliento al presbítero Ragel para escribir su peregrina historia (*España Sagrada*, tomo XXIII, apéndice IV). En ella pareció recobrarse por un instante el espíritu de Eulogio y de Álvaro, que salvando el Pirineo fué á buscar asilo, mediado ya aquel siglo, en el monasterio de Gandersheim, inspirando á la monja Hrotsuitha una de sus más estimadas producciones (Ed. prim. de Nuremberg, 1501, por Conrado Celtes). El martirio de Pelagio, así como el de Dominico Sarracino, acaecido años adelante, no tuvo sin embargo influencia alguna en los mozárabes, pues que uno y otro eran cautivos cristianos, y no vasallos de los reyes de Córdoba.

de sus hermanos de Toledo y Zaragoza, hacen los mozárabes desesperado esfuerzo para sacudir el yugo de sus nuevos y más crueles opresores, aventurándose á impetrar el auxilio de los príncipes cristianos, á quienes auguran éxito feliz en aquella osada empresa.

Oyólos Alfonso I de Aragon, é inflamado su bélico esfuerzo por la grandeza de la hazaña, movió sus huestes contra la morisma, que enervada algun tanto su primitiva ferocidad, gozaba los deleites de la Bética en sus encantados verjeles: los temidos estandartes del cristianismo pasearon en son triunfal las comarcas de Valencia, Granada y Córdoba, sin que osaran los africanos afrontar en campo abierto aquellas numerosas huestes. Mas aunque engrosadas estas con diez mil combatientes mozárabes, vióse por último el rey Alfonso forzado á restituirse á su reino, sin otro efecto que el de seguirle doce mil familias cristianas, dejando la gran masa de la poblacion expuesta al bárbaro, bien que motivado, encono de los almoravides.

Grande, terrible como nunca fué la persecucion que estos ejecutaron en los desvalidos: degollados ó muertos en espantosos suplicios los más principales, sobre quienes recaia la sospecha de aquella gran conspiracion que puso en tan grave conflicto el poderio del Islam; y decretada por el vengativo Alí-ben-Yuzeph la extirpacion de *la mala simiente*, fueron declarados esclavos cuantos infundian recelo á su opresora política, y conducidos violentamente al África [1124], donde los estaban esperando mayores desdichas [1]. Derramados los restantes en el interior de la morisma, para borrar del todo en ellos la idea de la nacionalidad, mi-

1 Los *Anales primeros Toledanos* dicen, despues de referir con enojosa brevedad la expedicion del rey don Alonso I de Aragon, en la Era MCLXI: «Passaron los mozárabes á Marruecos ambidos (por fuerza), Era MCLXII.» Orderico Vidal, que dió algunos pormenores de aquella régia correria, puso la expulsion de los mozárabes en 1125, y por tanto un año despues de los anales toledanos; pero el testimonio doméstico nos parece digno de mayor crédito que el aserto de este diligente extranjero, si bien no dejaremos de observar que el ya citado Conde refirió dicho acontecimiento al año 519 de la Hégira, que equivale al señalado por Olderico (*Dominac. de los árabes*, III.ª Parte, cap. XXIX).

raban á poco andar arrancados sus hijos de sus nuevos hogares para formar la guardia de sus propios tiranos [1], mientras arrebatados en el aluvion de pueblos que lanzan los almohades sobre España, al comenzar del siglo XIII, se veian forzadas las tristes reliquias de los desterrados de África á pasar de nuevo el Estrecho de Hércules, para ofrecer en las gargantas de Muradad el holocausto de su sangre en pró de sus fieros dominadores [2].

Tan desastrada y miserable suerte alcanzaba pues á la grey mozárabe, tras tantas vicisitudes y calamidades como en el espacio de largos siglos la habian afligido: y así desaparecia de la Península Ibérica aquella nacionalidad que al mediar la IX.ª centuria habia despertado la admiracion del mundo católico con la

1 En 1144 formaban parte de la guardia de Yusuf-ben-Texfin cuatro mil mancebos cristianos de las familias andaluzas que habia perdonado la saña de Alí: el bárbaro, obedeciendo los consejos de su padre, los condujo al África para oponerlos á los almohades, cuyas oleadas empezaban á inundar el imperio de Marruecos (Conde, *Dominac. de los árabes*, III.ª Parte, cap. XXXVI).

2 Demás de las razones, nacidas de la misma naturaleza de los ejércitos que trajo á España Mahommad-el-Nassir en 1210, los cuales se componian de «octoginta millia militum,» siendo innumerables los peones (Don Rodrigo, lib. VIII, cap. IX), ó como otros quieren de tres cuerpos, fuerte cada cual de ciento sesenta mil combatientes (Fauriel, *Hist. de la poes. proven.*, tomo II, cap. XX, pág. 153), nos persuade de este hecho un testimonio, todavia no aducido por la crítica histórica. Nos referimos á la enérgica cuanto bella *prezicanza* que Givaudan el Viejo dirige á los príncipes cruzados que bajo las enseñas de Castilla vienen á combatir el amenazador poderio de los almohades. En ella leemos, despues de apostrofar á los indicados príncipes (Raynouard, tomo IV, pág. 85 del *Choix de Poesies*):

Per que manda 'l reys de Maroc
Qu' ab totz los reys de Crestias
Se combatra ab sos trefas
Andolozitz et Arabitz
Contra la fé de Crist garnitz.
Totz los Alcavis a mandatz,
Masmutz, Maurs, Gotz è Barbaris,
E no y reman gras ni mesquis,
Que totz no 'ls ayon ajostatz, etc.

Hablando Givaudan primero de andaluces y árabes, y mencionando despues á los *godos* entre las tribus masamudas [*muzmotas* dicen las crónicas], mauritanas y berberiscas, no cabe dudar que alude á los descendientes de los mozárabes, arrojados por el alfange de Alí á las playas africanas.

pureza de sus creencias, la energia de sus sentimientos y la claridad de su ingenio, excitando ahora profunda simpatia en cuantos, libres del ciego espíritu de las sectas filosóficas ó religiosas, contemplan con el desinteresado anhelo de la verdad aquel doloroso espectáculo [1].—Cuando las vencedoras falanges de Fernando III sometieron al señorio de Castilla la mayor parte del Andalucia, si existian algunas familias cristianas en el territorio arrebatado á la morisma, no halló aquel piadoso monarca en las ciudades de Jaen, Córdoba y Sevilla verdadera grey mozárabe que recordara en ellas la existencia de las razas hispano-latina y visigoda [2]. Agotadas

1 Dimos á conocer en la *Revista española de ambos mundos* (noviembre de 1854) estos estudios en los históricos que sacamos á luz bajo el título de *Mozárabes, mudejares* y *moriscos*: un año despues publicaba nuestro entendido amigo don Pedro de Madrazo el tomo de los *Recuerdos y Bellezas de España* relativo á Córdoba, y estudiando allí las artes del Califato, planteaba la cuestion del martirio en términos muy semejantes á los empleados por nosotros. Para este docto académico no es la heroicidad de los mozárabes hija del fanatismo, ni indigna del respeto de los historiadores ilustrados (cap. II, págs. 124, 133 y 140): el sacrificio voluntario de los mártires es el inevitable resultado de la política de los mahometanos, y representa, como para nosotros, la protesta del sentimiento patriótico y del espíritu de raza contra la opresion llorada por Álvaro y Eulogio.—Cuando preparamos estos capítulos para la prensa, llegan á nuestras manos dos *Discursos, leidos ante el claustro de la Universidad de Granada*, debidos á los profesores de la Facultad de filosofia y letras, don Manuel de Góngora y don Francisco Fernandez Gonzalez, nuestro amado discípulo, en los cuales se vindica igualmente la memoria de los mártires con erudicion abundante y selecta (1861): la Real Academia de la Historia abre al propio tiempo concurso sobre la *de los mozárabes*, manifestando así cuán interesante y digna del estudio juzga la suerte de aquella grey desventurada, á quien ha perseguido por último la ojeriza de las sectas con el injusto fallo que rechazamos en esta parte de nuestra *Historia crítica*. Felicitémonos por no haber sido los postreros en tomar parte en esta revindicacion histórica, recordando para terminar, que ya en 1860 expusimos ante la citada Real Academia de la Historia estas mismas doctrinas (*Discurso de contestacion*, leido en la recepcion de don Tomás Muñoz y Romero).

2 Ambrosio de Morales, *Corónica general*, lib. XVII, cap. XII, asegura que no halló San Fernando en Andalucia ninguna familia mozárabe, si bien en algunos pasajes de la misma *Corónica* habia dejado entrever lo contrario: tal sucede, por egemplo, cuando al dar razon de los libros y monumentos que habia tenido presentes para escribirla, menciona el códice de las

sus fuerzas, despedazadas y aventadas las míseras reliquias de godos y romanos, se perdian por último entre los musulmanes para la historia y para la civilizacion los tesoros literarios tradicionalmente guardados por los discípulos de Esperaindeo, mientras consentia la Providencia que hallaran asilo en las montañas de Astúrias las doctrinas de los sucesores del grande Isidoro, destinadas á fructificar en el seno del cristianismo durante la edad media.

Prosigamos tan interesante estudio en el capítulo siguiente.

obras de Álvaro «conservado allí [en Córdoba] desde los cristianos mozárabes »que lo escribieron» (Proe. al lib. XI); y no otra cosa pudiera deducirse al verle copiar algunas inscripciones que adelante mencionaremos, para demostrar que prosiguió en la Colonia Patricia de los romanos el culto cristiano, y que «desde el tiempo de los godos existió su iglesia» (lib. III, cap. VIII). Sin embargo, son dignas de tenerse en cuenta las palabras del arzobispo don Rodrigo, cuando refiere cómo fué repoblada Córdoba por los cristianos: «Tanta est Urbis illius abundantia, amoenitas, et ubertas, quod audito praeconio tantae urbis ex omnibus Hispaniae partibus habitatores et futuri incolae, relictis natalibus sedibus, quasi ad regales nuptias cucurrerunt, et *sic incolis continuo est repleta*, quod domus habitatoribus, non habitatores domibus defecerunt» (lib. IX, cap. XVII). Don Rodrigo no menciona pues á los mozárabes entre los nuevos pobladores. Ni tampoco el rey don Alfonso el Sabio en la *Estoria de Espanna*, donde narra detenidamente estos hechos y los relativos á la conquista de Sevilla, cuyo repartimiento ejecuta por mandamiento de su padre, los nombra una sola vez; lo cual nos convence de que, si podia existir en Andalucia alguna familia, en que se conservase aun sangre mozárabe, ninguna importancia ni significacion tenia ya, como pueblo, aquella grey desventurada. Ni vale acotar, para probar lo contrario, con el testimonio del autor del *Carthay*, cuando dice que cercada Córdoba por Fernando III, le dieron los cristianos que estaban en la Axarquia, entrada en la ciudad (pág. 183 del texto árabe, ed. de Tornberg, y 302 de la trad. portug. de Moura); pues que el referido historiador habla en efecto de los cristianos que habiéndose apoderado de la Axarquia por la torre oriental, que lleva aun nombre del *Colodro*, tomado de su escalador, sufrieron allí heróicamente largo asedio hasta que los socorrió San Fernando, quien por la distancia (pues se hallaba en Benavente) y por la crudeza del invierno (que fué de grandes nieves y aguas) tardó mucho más de lo que deseaba. Los cristianos referidos permanecieron en la Axarquia, y la tuvieron por suya desde ocho de enero hasta «la fiesta »de los apóstoles Sant Pedro et Sant Pablo,» 29 de junio de 1226 (*Estoria de Espanna*, ó *Crónica General*, ed. de Ocampo, Zamora, 1541).

CAPITULO XIII.

PRIMEROS HISTORIADORES DE LA RECONQUISTA.

SEBASTIAN, SAMPIRO, PELAYO, EL SILENSE, etc.

Los cristianos independientes.—Progresos de la reconquista.—Alfonso II. —La córte de Oviedo.—Alfonso el Magno.—Primeros ensayos históricos. —Sebastian de Salamanca.—Su *Chronicon*: exámen del mismo.—La *Chronica Albeldense*.—Su exposicion histórica y crítica.—Sampiro: su *Chronica*. Juicio literario de la misma.—Don Pelayo de Oviedo y el monje de Silos. —Análisis y juicio crítico de ambas *Chronicas*.—Conquista de Toledo.—Influencia de este suceso en la civilizacion española.—*Chronicas* latinas del siglo XII.—La *Gesta Roderici Campidocti*.—La *Historia compostelana* y la *Chronica Adephonsi Imperatoris*.—Historiadores religiosos: Grimaldo, Renallo, Rodulfo y Juan Diácono.—Observaciones generales sobre el desarrollo de la historia en estas remotas edades.

Dejamos bosquejado el lastimoso cuadro que ofrece al historiador y al filósofo la raza hispano-goda, sometida al yugo del Islam, justificando con este interesante estudio cuantas observaciones llevamos hechas, respecto de la excesiva influencia que en los últimos tiempos se ha pretendido dar á los árabes en la civilizacion española desde el momento de la conquista. Córdoba, asiento de los Califas, se ha mostrado á nuestros ojos como centro y teatro de ambas culturas: allí hemos contemplado la gran lucha que se traba y sostiene entre el mundo moral de Oriente y el mundo moral de Occidente, entre el Koram y el Evangelio; y combatida

por la astucia y despedazada por la fuerza la nave, generosa y virilmente defendida por los Eulogios y los Álvaros, la hemos visto finalmente arrojada tras largas tempestades á las abrasadas arenas del África, donde no habia ya amparo ni salvacion para aquellos desventurados náufragos, que abrazados á la cruz, resistieron con tal constancia el furioso embate de enemigas olas. La raza mozárabe se extingue y desaparece por efecto del edicto de Alí-ben-Yuzeph [1], como tres siglos y medio adelante desaparece el pueblo hebreo de la Península Ibérica, y como ciento diez y ocho años más tarde se extingue la grey musulmana, vencida y postrada del todo en los últimos dias del siglo XV por la espada de los Reyes Católicos.

Pero si en tan porfiada contienda sucumbe bajo el imperio de los muslimes está parte tan desdichada como noble de los antiguos pobladores de España, sin que le sea dado recabar con las armas la independencia de sus mayores, ni ose en medio de los disturbios, á que la arrastran las discordias sarracenas, capitanear ninguna insurreccion, prueba evidente de la postracion material en que vivia [2], no por eso fueron estériles su abnegacion y

1 Para completar en lo posible los documentos relativos á este hecho importantísimo en la historia de la civilizacion española, parécenos bien recordar aquí el testimonio de la *Chronica Adephonsi Imperatoris*, en que Alí (Rex Halí) aconseja á su hijo Yusuf (Texufinus) algun tiempo despues del referido edicto, que cuantos cristianos pudiera aprehender, los enviase al África: «Viros bellatores christianorum et mancipia, et pueros et mulieres honestas, et puellas quascumque ceperis, mitte trans mare» (Lib. II, núm. V, XLII de la *Chronica*). Tras estos notabilísimos hechos, que descubren la política de Alí, encaminada al exterminio del cristianismo, narra la *Chronica* la venida á España de los *muzmotos*, y consignados los estragos que ejecutan en Sevilla y otras ciudades fuertes (civitates munitas) y poblaciones de la Bética, dice: «Et occiderunt nobiles eius et christianos, quos vocabant *muzarabes*..., qui ibi erant ex antiquis temporibus, et acceperunt sibi uxores eorum, et domos et divitias» (Id., núm. CI). Refiriéndose por último á los cristianos llevados por Alí y su hijo al África, observa: «Quo tempore (1147) multa millia militum et peditum christianorum, cum suo episcopo et cum magna parte clericorum, qui fuerant de domo Regis Hali et filii eius Texufini, transierunt mare, et venerunt Toletum.» La poblacion cristiana huia pues de las regiones andaluzas, donde era ya imposible su existencia.

2 El docto Mr. Rosseuw de Saint Hilaire observa sobre este punto: «Dans

su patriotismo, excitando la memoria de su esclavitud y la fama de sus infortunios el ya probado esfuerzo de aquellos incansables guerreros, que iban palmo á palmo reconquistando el perdido territorio de la Península.

Grandes habian sido, en efecto, los pasos dados por los cristianos independientes durante aquel largo período de tribulacion, de prueba y de agonia para los mozárabes. Desquiciado en Guadalete el trono de Ataulfo, y despedazada la púrpura de Recaredo en los hombros del rey don Rodrigo, cuya progenie visigoda ha sido puesta en duda [1], ni hallan respiro los que responden al grito salvador de Pelayo en la apremiante necesidad de la guerra, ni logran tampoco en aquellos supremos instantes tregua ni descanso, para proseguir cultivando las artes de la paz, lejanas siempre de los campamentos. Habíanse recogido sin embargo en las enriscadas montañas de Astúrias, con las reliquias de los santos y las preseas de los templos, las inmortales obras de Isidoro y de sus discípulos; y si no era posible en medio de tantos azares y peligros volver tranquilamente la vista á los estudios de las letras, que sólo debian reanudarse de lleno, cuando, constituida ya la nueva república, hallaran aquellas verdadero asilo en el retiro de los claustros, conservábase allí con plausible anhelo la vividora semilla, que debia fructificar en breve, como fructificó dos siglos antes en los Padres de la Iglesia española.

toute l'histoire de l'Emirat nous ne trouvons pas l'exemple d'une population mozarabe, qui ait sû conquerir son independance. Il leur faut, pour remonter au rang de peuple libre, l'appui de la conquéte chrétienne» (*Histoire d'Espagne*, lib. V, cap. I).

1 Estas dudas trascienden á los historiadores árabes. El celebrado Almaccari, tantas veces citado, aludiendo al libro de Aben Hayyan que lleva por título *Al-Muctabis*, escribe en el *Kitab-Náfh-Attyb*: «Refieren que Ruderic (ó »Luderiq) no fué de los hijos de los reyes, ni de puro linaje del pueblo godo» (lib. II). Aben-Adhari, en las *Historias de Al-Andálus*, cuya traduccion dá á luz en Granada nuestro amado discípulo don Francisco Fernandez y Gonzalez, añade: «Y en los libros agemies [romanos ó latinos] se lee que Rodrigo no era »de casa real, sino ambicioso usurpador,» etc. (pág. 11). Ni el Pacense, ni despues de él don Rodrigo, hacen sin embargo alusion alguna á este orígen de Rodrigo, manifestando unánimes que ciñó la corona, *hortante Senatu* (Isid. núm. XXXIV; Rodrig., lib. III, cap. XXVII).

Pero si no es posible en el tumulto de las armas proseguir con entero reposo las meritorias tareas de los Eugenios ó Ildefonsos, de los Bráulios y los Paulos, cuando peligra el dogma católico en manos de Elipando y de Felix (ya lo hemos demostrado), resuena desde las montañas de Liébana y de Astúrias, para defender su pureza, la fogosa elocuencia de Etherio y de Beato; y aquellos entendidos escritores, que destruyen con la fuerza de su palabra la herejia del metropolitano de Toledo, muestran por una parte que no yacia en olvido la enseñanza de las Sagradas Escrituras, y descubren por otra que no les eran peregrinas las obras de los filósofos, oradores y gramáticos de la antigüedad clásica, conservando fidelísimamente la tradicion isidoriana [1].

Ni enmudeció tampoco la docta musa del cristianismo en los momentos en que hubo menester de ella la piedad de los reyes para legar á la posteridad la memoria de las nuevas basílicas erigidas al Salvador y consagradas por los obispos desterrados de sus provincias; y si no brilló entonces con aquella claridad que habia ostentado en las producciones de Eugenio y de Ildefonso, guardó al menos solícita las formas, de que se habia revestido, enseñando así que aun en medio de los conflictos y sobresaltos que la rodeaban, no le era dado abdicar de aquella preciosa conquista, que debia trasmitir, más ó menos adulterada, á los siglos venideros [2].

No se ahogaban por cierto en medio de tantos afanes los gér-

1 Hemos notado ya respecto de Isidoro cómo los impugnadores de Elipando siguen extrictamente su doctrina, copiando las definiciones literarias de las *Etimologias*: notable es lo que el mismo Beato escribe respecto de los filósofos, oradores y gramáticos de la antigüedad y de las letras profanas (seculares litterae), refiriéndose á los misterios del cristianismo: «Hoc Plato doctus nescivit; hoc Tullius eloquens ignoravit: hoc fervens Demosthenes nunquam penitus indagavit. Aristotelica hoc non continet pineta contorta; Crissippi hoc non retinet acumina flexuosa. Non Donati ars artis regulis indagata nec totius grammaticorum oliva disciplina.» Claro y evidente parece que quien de esta manera califica á los escritores de la antigüedad, ya por autoridad propia, ya siguiendo la de Eucherio, á quien menciona, debia conocerlos y estudiarlos (*España Sagrada*, tomo IX, pág. 133).

2 Véase el siguiente capítulo, y para mayor amplitud la Ilustracion I.ª de este volúmen.

menes de las ciencias ni de las letras, ni menos llegaba á quebrantarse la veneranda tradicion de los estudios; pero dominados los cristianos independientes por la fuerza de los sucesos y por la necesidad constante de asegurar su existencia, ensanchando los límites de la naciente monarquia, sólo fué y debió ser la guerra su ocupacion diaria y preferente ministerio, causándonos verdadera maravilla el espectáculo que presenta la difícil obra de la reconquista en aquel trabajoso y largo período. Conveniente es consignarlo desde luego: si los ejércitos de Pelayo y de Alfonso el Católico hallan á los mahometanos divididos por el fuego de la anarquia, logrando á merced de sus discordias echar los cimientos al nuevo imperio,—instituido ya el Califato, que ostenta una série de príncipes, á quienes no puede negar la historia el galardon de los repúblicos ni el lauro de los guerreros, crecen, con las angustias de los cristianos, las dificultades de la colosal empresa, que animados de la más alta esperanza habian acometido, siendo por tanto más dignas y meritorias la fé y la perseverancia que en medio de tantos peligros los alientan y sostienen. Y es todavia mayor la gloria de aquellos esforzados paladines de la religion y de la libertad, cuando se considera que durante la época más floreciente del Imperio árabe-español se afirman y ensanchan por todas partes los dominios cristianos; é impotentes para reprimir sus progresos, miran los Califas levantarse sucesivamente nuevos Estados, que robustecidos por una y otra victoria, van cercenando de dia en dia el territorio de sus provincias, repeliéndolos de mar á mar sobre las regiones meridionales.

Hay, sin embargo, un momento, en que los heróicos esfuerzos de Abd-er-Rahman III y las cien victorias de Mahommad-ben-Abdallah, valeroso caudillo que restaura y mantiene sobre sus hercúleos hombros el Imperio de los árabes, reducen á los cristianos al último extremo. Pero al cabo la mano invisible y omnipotente que pelea en Covadonga por la salud de Pelayo y de los suyos, derrocaba en la colina de los Buitres (Calat-al-Nazor) al coloso del Mediodia; y mientras herido por el hierro cristiano expiraba Almanzor en Medinaceli, era la córte de los Califas presa de horribles convulsiones, en que se desvanecian, como el humo, la cultura y gloria de los Abd-er-Rahmanes. Eclipsado el astro

del Califato en el punto mismo en que parecia más radiante y esplendoroso, caia pues desplomado el señorio de los Ommiadas, cuando amenazaba aherrojar de nuevo la Península entera al carro de sus triunfos; y perdido ya todo equilibrio entre el cristianismo y el Islam, eran diariamente despojados los sarracenos de extendidas comarcas, volando por último los estandartes de Alfonso VI sobre los muros de Toledo.

Extraordinaria fué la importancia de tan memorable acontecimiento en la historia de las armas españolas, y no menor efecto produjo en la historia de la civilizacion, modificando hasta cierto punto cuantos elementos de cultura abrigaban los cristianos independientes. Mas ¿cuál habia sido hasta darle cima, la suerte de las letras en aquellos Estados, que habian llevado tan laboriosa existencia?—Los que se han propuesto escribir sobre los orígenes de la literatura castellana, propiamente hablando, sólo han visto oscuridad y tinieblas en aquel largo período de la restauracion cristiana, sólo han tenido lástima ó desden para las obras dadas á luz en medio de tantos conflictos; y sin embargo en ninguna parte se veia bosquejada con más propio colorido la sociedad que las produce. Porque debe tenerse muy en cuenta: así como en las creaciones de las artes se vá reconociendo por ventura que no se interrumpe en modo alguno la tradicion de los antiguos tiempos [1], así tambien en los frutos de las letras ha debido descubrirse esa misma filiacion y procedencia, y que alterados por la fuerza de los hechos los elementos externos que las constituyen, van de

1 Conocidos son, cuando damos á la prensa estos capítulos, los estudios que hemos realizado respecto de las artes visigodas en el libro del *Arte latino-bizantino en España*, ya antes citado; mas para que no se juzgue que apelamos sólo á la propia autoridad, trasladaremos aquí las palabras del respetable historiador de la *Arquitectura española*: «Los naturales del norte de la »Península (dice) y los que á su lado buscaron un asilo contra la persecucion »de los árabes, al emplear este género de arquitectura (el de los primeros tem»plos edificados por los reyes de Astúrias) no hicieron una nueva adquisicion: »conservaron sólo la herencia de sus padres, que les habia sido directamente »trasmitida: la poseian sin interrupcion, sin que el tiempo, ni la distancia »hubieran podido alterarla» (Caveda, *Ensayo Hist. sobre la Arquitectura española*, cap. IV).

dia en dia modificándose sus caractéres, hasta producirse, respecto de los medios expositivos, una trasformacion completa, que reflejando todavia con mayor fidelidad la cultura cristiana, personificara en la esfera de la inteligencia los repetidos triunfos alcanzados en el campo de batalla.

Mas los que han tenido en poco las producciones de aquellas lejanas edades, no repararon por cierto en que, sobre no alegar mayores títulos de cultura literaria las demás naciones de Europa, que recibian por el contrario no exígua enseñanza de la Península [1], desde el momento mismo en que le proporcionan sus victorias algun respiro, comienza á germinar de nuevo la semilla de las letras y de las artes en el suelo de Astúrias, recogiéndose al abrigo de los monasterios erigidos por la piedad de aquellos reyes y caudillos, que sin desceñir el hierro ni arrimar la espada, ambicionaron tambien la gloria pacífica, que debia inmortalizar sus nombres, no menos que sus heróicas proezas [2]. Así Alfonso I, terror de los mahometanos, mientras arrebataba al poder del Islam numerosas ciudades y comarcas, restituia á sus desiertas sillas los obispos, y dotaba sus iglesias de preseas y libros para el culto, ganando con justicia, no sólo el nombre de *Vencedor*, mas

1 Véase el cap. XV del presente volúmen. No se olvide entre tanto que comprendiéndo el Imperio visigodo ;del lado allá del Pirineo toda la Galia Narbonense, echó allí profundas raices, como en toda España, la civilizacion que personifican Isidoro y sus discípulos, y que no destruidas por la conquista sarracena las instituciones debidas al IV concilio toledano, debieron fructificar los gérmenes de cultura que encerraban, en aquellas venturosas comarcas que iba á inmortalizar en breve la musa de los trovadores.

2 Hemos notado en el anterior capítulo que el príncipe Aldelgastro fundó el célebre monasterio de Obona en el año de 780 (Era 818): en el testamento ó escritura de fundacion, despues de dar razon de los bienes que le adjudica, leemos: «Damus... et lectionarium, et responsorium, et duos psalterios et uno Dialogorum (son los de San Gregorio), et passionarium, et una Regula de ordine Sancti Benedicti» (*España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 308). Antes habia hecho Alfonso el Católico análogas donaciones, al fundar el monasterio de Covadonga (año 740, Era 778), mencionando otros monasterios, tales como el de San Miguel y el de San Vicente mártir (Id., id., págs. 303, etc.). Como veremos luego, estas fundaciones, por el estado general de la civilizacion y por la significacion de la regla de San Benito, tenian extremada importancia en el fomento de la cultura.

tambien el de *Católico*, que le enlazaba directamente con la civilizacion representada por Leandro é Isidoro: así Alfonso II, halagado igualmente por sus numerosos triunfos, mientras congrega Carlo-Magno en su córte á los más distinguidos varones de su tiempo, dando vida á aquella especie de renacimiento literario que apenas deja huellas despues de su muerte [1]; mientras Al-Hakem y Abd-er-Rahman II engrandecen con suntuosas fábricas de maravillosa arquitectura la ciudad de Córdoba, prosiguiendo respecto de las letras y las ciencias la obra inaugurada por el primer Califa [2],—atiende con extremada solicitud á exornar de palacios, baños y acueductos su nueva córte de Oviedo; y al paso que restaura con extraordinaria magnificencia el templo de San Salvador, levantado por Fruela, su padre, erige á su alrededor otras no menos celebradas basílicas [3], congregando en su córte cuantos prelados buscaban asilo en los valles de Astúrias, huyendo de la persecucion mahometana. Oviedo, que segun la expresion de los Padres del concilio celebrado en 811, se alzaba en lugar

1 «Les lettres encouragées et renouvellées en Françe par Charle-Magne, mais trop exclusivement consacrées á un seul objet, n'eurent pas le temps de jeter des racines: elles ne produisirent presque aucun fruit: elles se retrouverent apres ce grand effort, telles qu'èlles etaient auparavant, et dans le même etat d'inertie et de nullité» (Ginguené, *Hist. Litt. d'Italie*, lib. II, cap. I).

2 San Eulogio escribia, hablando de Abd-er-Rahman: «Cordubam vero quae olim Patricia dicebatur, nunc sessione sua Urbem regiam appellatam, summo apice extulit, honoribus sublimavit, gloria dilatavit, divitiis cumulavit, cunctarumque delitiarum mundi afluentia (ultra quam credi vel dici fas est) vehementius ampliavit» (*Mem. Sanct.*, lib. II, cap. I).

3 Puede consultarse al propósito, demás del *Ensayo histórico de la Arquitectura española* de Caveda, y el tomo de Astúrias de los *Recuerdos y Bellezas de España*, la Monografia de la *Cámara santa de la catedral de Oviedo*, que damos á luz en los *Monumentos arquitectónicos de España*. El estudio arqueológico de todos estos monumentos manifiesta cuán aventuradamente, cediendo al propósito de hacernos del todo tributarios de la Francia, ha asentado un muy docto escritor de nuestros dias, como prueba decisiva de sus asertos, que no se halla en España vestigio alguno de una iglesia anterior al siglo XII (Damás-Hinard, Introd. al *Poeme du Cid*, Paris, 1858). Remitimos tambien á este sabio escritor al *Arte latino-bizantino en España*, donde hallará testimonios abundantes de lo contrario (Madrid, 1861).

de Toledo como cabeza de la España cristiana [1], veia tambien renacer con la gloria de las artes los estudios eclesiásticos; y enriquecidas sus iglesias con los preciados tesoros de la literatura hispano-visigoda [libros gothicos], que merecia con entera exactitud título de isidoriana, constituíase naturalmente en centro intelectual de la nueva monarquia, así como era ya cabeza de sus dominios [2].

Animado de igual celo acude á fomentar la renaciente cultura del pueblo cristiano el esclarecido príncipe que merece por vez primera el título de *Magno* entre los reyes españoles; y ya edificando nuevas basílicas, consagradas por los obispos que lloran en la cautividad sus propias iglesias [3], ya levantando monasterios,

1 Simili etiam modo Toletus totius Hispaniae antea caput extitit, nunc vero Dei iudicio cecidit, cuius loco Ovetum surrexit.» Algunos escritores nacionales han negado la autenticidad de este concilio: el erudito Risco, oponiéndose al sentir de Florez, la dejó no obstante comprobada (*España Sagrada*, tomo XXXVII, págs. 166 y sigs.).

2 Tal debia ser naturalmente la fuerza de los sucesos: de los libros donados á la iglesia de Oviedo por Fruela I, menciona Ambrosio de Morales un *Santoral*, que existia en su tiempo, donde se leia en diversos principios de capítulos: «Froylani principis liber» (*Coron. Gen.*, lib. XIII, cap. XVIII). En el testamento de su hijo don Alfonso el Casto se lee, despues de especificar las preseas y ornamentos que dejaba á dicha iglesia: «Et librorum bibliotheca» (*Esp. Sag.*, tomo XXXVII, apénd. VII). Del mismo escribia el Silense: «Ecclesias... auro, argento, lapidibus preciosis, ac sacrae legis libris ornare devote studuit» (núm. XXVI). El rey don Alonso, el Magno, de quien á continuacion hablamos, decia tambien en su testamento: «Concedimus in primis ex facultatibus nostris praefatae ovetensi ecclesiae ornamenta aurea, argentea, eborea, auro texta: pallia et sirga plurima: *libros etiam divinae paginae plurimos*» (*España Sagrada*, loc. cit., apénd. XI). Curioso es examinar sobre este punto las escrituras de fundacion de los monasterios, donde, como nos prueba la de Aldelgastro, uno de los principales objetos de su dotacion eran las bibliotecas, enriquecidas luego con el incesante trabajo de los monjes, á quienes cabia el oficio de *antiquarios*, conocido ya de los lectores.

3 Uno de los hechos históricos más dignos de tenerse en cuenta para fijar el estado de la cultura cristiana en esta primera edad de la reconquista y las relaciones que la nueva monarquia de Pelayo guardaba con el resto de la Península, sometida al yugo del Islam, es la existencia en Astúrias de los obispos de diferentes diócesis, situadas á larga distancia de aquellos valles

á la suya [1]. No podia en verdad ser más explícito el empeño del rey por enlazar la monarquía de Ataulfo con la de Pelayo, canonizando en esta forma cuantos esfuerzos habia hecho Alfonso II para restaurar la antigua pompa y grandeza de los visigodos; y ya procediera él mismo á realizar aquella idea, ya la encomendara al mencionado obispo, que despojado en el flujo y reflujo de la conquista de la silla de su episcopado, era uno de los principales ornamentos de la córte [2], digno es de notarse cómo se lleva á cabo

1 Conveniente nos parece advertir que padeció el rey de Astúrias notable error, cuando dijo: «Gothorum Chronica usque ad tempora gloriosi Wambani regis Isidorus, Hispalensis sedis episcopus, plenissime edocuit.» La *Chronica* de San Isidoro, conforme dejamos en su lugar manifestado, sólo alcanza hasta el año quinto del reinado de Suinthila (626), pareciendo indudable que en la época de don Alfonso se hubiera suplido el periodo, que media entre aquel monarca y el rey Wamba, por algun códice del Pacense, ú otro escrito antes de la invasion sarracena. De esto nos persuade el comenzar la *Chronica* de que tratamos, con el reinado de Wamba, tomado, como en él se expresa, de la *Historia de la rebelion de Paulo*, debida á San Julian, y el referirse el Silense á la *Historia* de San Isidoro en los mismos términos que el rey don Alfonso. Acaso en la compilacion de don Pelayo, de que despues hablaremos, se conserva dicha *Chronica* en la forma, con que fué conocida en aquellos tiempos. De cualquier modo, creemos que el aditamento, á que alude Alfonso el Magno, no fué obra de San Julian, como pareció indicar el erudito Florez, pues que sólo consta que San Julian escribió la *Historia de la rebelion de Paulo*, y no los reinados anteriores á Wamba desde el año quinto del reinado de Suinthila.

2 Mucho se ha disputado sobre si es debida esta *Chronica* al rey de Astúrias ó al obispo de Salamanca. Los más antiguos escritores, fundados en la autoridad de Pelayo, aceptable en esta parte, la tuvieron por obra del segundo: así opinaron Ocampo, Morales, Sandoval y otros. Mariana, Pellicer, Mondejar, don Nicolás Antonio, Pagi y Ferreras la han atribuido al primero, fundándose en las palabras que el rey pone en la carta á Sebastian, la cual sirve de proemio á la *Chronica*.—El erudito Florez trató fundamentalmente esta cuestion (*España Sagrada*, tomo IV, pág. 200 y sigs, y tomo XIII, apéndice VII); y aunque no con tanta claridad como fuera de apetecer, rebatió los argumentos en que se apoyan los que juzgan dicha obra parto del tercer Alfonso, rehabilitando la opinion de Sandoval, de Ocampo y de Morales. De cualquier modo conviene observar que no es menor la gloria de Alfonso como promovedor de los estudios históricos que como autor de la *Chronica*, en cuyo exámen entramos. Al mencionarla, nos valdremos, sin embargo, del nombre del obispo.

aquel doble propósito del orgullo monárquico y del patriotismo, halagadas por las letras las pretensiones de la política.

El *Chronicon* referido, que empieza en el reinado de Wamba y termina en el fallecimiento de Ordoño I [672 á 866], no solamente parecia encaminarse á salvar el abismo que las jornadas de Guadalete habian puesto entre la España visigoda y la de Alfonso el Magno, sino que tenia tambien el visible objeto de confirmar las creencias del pueblo cristiano respecto de los maravillosos acontecimientos de la reconquista. Bosquejado así el reinado de Wamba, en que sigue la autoridad de San Julian, celebrando al par su *Historia de la rebelion de Paulo* [1]; expuestos en breves rasgos el crímen de Ervigio y la católica piedad de Egica, deducida del estudio de los concilios [2], y condenadas las torpezas de Witiza y de Rodrigo, exageradas ya sin duda por la animadversion que perseguia sus nombres, entraba Sebastian en el verdadero campo de su historia.

Pintada la exaltacion de Pelayo en medio de la gran catástrofe que lloraba España, deteníase á referir sus inauditas proezas, á que daba principio con el triunfo de Covadonga, donde, lleno de santo respeto, miraba patente la proteccion divina. La magnitud de aquel terrible y sobrenatural suceso, en que desgajado el Auseva (Amosa) sobre el Deva, arrojaba en las aguas del mismo y sepultaba bajo las desquiciadas rocas al fugitivo ejército sarraceno, le hacia prorumpir de este modo: «No tengais »este milagro por cosa liviana ó fabulosa; sino recordad que quien »sumergió en el mar Rojo á los egipcios que perseguian al pue»blo de Israel, el mismo oprimió con la inmensa mole del monte »á estos árabes, que perseguian la Iglesia del Señor» [3].

Contadas son las palabras que dedica á Favila, como quien nada habia hecho digno de la historia (nihil historiae dignum). Pero

1 Al hablar de la rebelion de Paulo, escribe: «Beatum Iulianum metropolitanum legito, qui historiam huius temporis liquidissime contexuit» (*Chron. Sebastiani*, núm. II).

2 Synoda [dice] saepissime congregavit, sicut canonica instituta evidentius declarant (Id., núm. V).

3 Id., núm. X.

despertando su entusiasmo las multiplicadas victorias del primer Alfonso, que declaraban «cuán grandes habian sido su valor y su »autoridad,» enumeraba rápidamente sus conquistas, y celebrando su munificencia en la construccion y restauracion de multitud de basílicas, consideraba por último su fallecimiento como sublime egemplo de beatitud, en que operándose extraordinaria maravilla (stupendum miraculum), resplandecia la gracia del cielo [1]. Ni la batalla de Pontumio, donde perecia numeroso ejército agareno, con su caudillo Omar-ben-Abd-er-Rahman-ben Hixem, ni la gloriosa expedicion contra los vascones, á quienes vence y doma con singular presteza, ni la no menos feliz contra los gallegos, son bastantes á borrar de Fruela el borron del fratricidio, cometido en Vimarano, considerando el cronista, cual merecido pago de tal crueldad (Talionem iuste accipiens), la muerte dada á aquel príncipe por sus propios vasallos.

Breves, si no estériles para la grande obra de Pelayo, son los reinados de Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo el Diácono, quien rendido al peso de la corona, asociaba á sí al hijo de Fruela, llamado por la Providencia á renovar la gloria de su abuelo. Alfonso II, á quien dió la limpieza de sus costumbres el título de *Casto*, inauguraba su reinado con la memorable jornada de Lutos, en que era quebrantado el poderio de los Califas; y recogiendo igual lauro en los campos de Naharon y Anceo, lograba ser temido de sus enemigos y respetado de los suyos, rigiendo el timon del Estado casta, sóbria, inmaculada, pia y gloriosamente por el espacio de cincuenta y dos años.

Sebastian contempla despues el reinado de Ramiro I, combatido por las discordias que promueven Nepociano, Aldoroito y Piniolo, á quienes castiga el rey con sin igual dureza, exterminando la extirpe del último. Entre tanto rechaza y destruye las feroces hordas de los normandos (nordomannorum), que intentaban infestar las costas de Astúrias y Galicia, quemándoles gran

1 Despues de referir que al expirar el Rey Católico se habia oido en los aires un coro de ángeles, añade con respetable gravedad: «Hoc verum esse prorsus cognoscite, nec fabulosum dictum putetis: alioquin tacere magis eligerem, quam falsa promere maluissem» (Núm. XV).

parte de su armada; y mientras los que escapaban de la matanza se dirigian, rodeando la Península, á las playas de la Bética, y penetrando por el Guadalquivir ponian fuego á Sevilla, vencia Ramiro en dos batallas campales las huestes de Abd-er-Rahman, y edificaba junto al monte Naranco (Naurantius) la celebrada basílica de *Santa Maria*, cuya robustez y belleza no tenia semejante en toda España [1]. Ordoño I, varon de sumo esfuerzo y modestia, le sucede en el trono, aplicándose á poblar de nuevo las ciudades desiertas, conquistadas por el rey don Alonso, entre las cuales tenian mayor importancia Tuy, Astorga, Leon y Amaya Patricia. Llevando despues sus armas, una y otra vez triunfadoras (saepissime), contra los sarracenos, sujetaba tambien á los vascones, que no se avezaban al dominio de los asturianos; y destruyendo en Laturce al renegado Muza, que se apellidaba tercer rey de España (tercium regem in Hispania), asolaba la fortaleza de Albelda, cuyos defensores pasaba á cuchillo, haciendo tributario á Lopía, hijo de Muza, que en mengua de los Califas de Córdoba señoreaba en Toledo. El glorioso reinado de Ordoño no termina sin que penetrando de nuevo en el territorio agareno, tale, saquee y aniquile cuanto se opone á su paso, apoderándose de Coria y Salamanca con muerte de sus defensores y cautiverio de sus caudillos, y siendo vendidos como esclavos sus habitantes [2]. Sebastian cerraba su *Chronicon*, mencionando la nueva aparicion de los normandos en las costas españolas, su paso al África y destruccion de Nachor, el saqueo de las Baleares y su invasion en Grecia, desde donde tornaban á sus primitivas guaridas.

1 Ponderada la magnificencia de esta fábrica, añadia: «Cui si aliquis aedificium consimilare voluerit, in Hispania non inveniet» (Núm. XXIV). Esta observacion es de mucho interés para la historia de las artes, porque en efecto la basílica de Santa Maria de Naranco se ofrece á la contemplacion del arqueólogo como uno de los monumentos más peregrinos del arte cristiano, por la traza especial de su planta. De ella y de la de San Miguel de Linio, asentada no muy distante y debida al mismo rey, tenemos hecho muy especial estudio para los *Monumentos Arquitectónicos de España*.

2 «Bellatores eorum omnes interficit; reliquum vero vulgum cum uxoribus et filiis sub corona vendidit» (Núm. XXVII). Este era á la sazon el espíritu y carácter de la guerra contra los sarracenos.

Tal es la extension é importancia de la primera historia, escrita por los cristianos independientes en el último tercio del siglo IX [1]. El obispo de Paz Augusta, que habia contemplado la perdicion de España, habíase propuesto únicamente trasmitir á la posteridad la memoria de las vicisitudes que afligian á sus compatriotas bajo el yugo de los mahometanos: Sebastian, que admira los rápidos progresos de las armas asturianas, pasando con suma rapidez por tan dolorosos acontecimientos, atiende principalmente á señalar los pasos de aquella monarquia, madre de tantos héroes, en el espacio de siglo y medio, procurando al par enlazarla con el Imperio visigodo, segun dejamos ya advertido. El uno llora sobre la tumba de un gran pueblo, sin que le sea dado descubrir en el horizonte un solo rayo de esperanza que temple sus infortunios: el otro, halagado por el magnífico aunque dudoso porvenir del pueblo cristiano, echa la primera piedra al edificio de la historia nacional, empresa á que le invitaba el mismo príncipe que más laureles habia arrebatado á los sarracenos. Ambos se fundan en el recuerdo é imitacion de las obras de la edad pasada, tributando á sus autores merecidos elogios; pero ni el Pacense logra, á pesar de sus visibles esfuerzos, el fin que se propone, conforme en su lugar probamos, ni el obispo de Salamanca puede dar á su *Chronica* la estima y valor que anhela.

Digno es de observarse: así como eran á los ojos de Sebastian verdaderas maravillas, superiores á toda descripcion, las basílicas erigidas por Alfonso II y Ramiro I [2], obras donde halla la crítica reflejadas vivamente, con la decadencia y apocamiento de las bellas artes, al imitar los antiguos templos latino-bizantinos, la rudeza y tosquedad de las costumbres; así tambien, aunque siguiendo á egemplo de Julian la antigua escuela histórica y admitiendo las arengas ó conciones, tan usadas de los clásicos, como singulares primores del arte,—en la estructura y forma de su *Chroni-*

1 Ocupa en el tomo XIII de la *España Sagrada* desde la pág. 477 á la 492, ambas inclusive.

2 Hablando de la *basílica de San Tyrso*, inmediata á la de San Salvador, habia escrito: «Cuius operis pulchritudinem plus praesens potest mirari quam eruditus scriba laudare» (Núm. XXI).

con, en su desaliñado estilo y peregrino lenguaje, y hasta en el fatigoso anhelo con que procura exornar sus difíciles cláusulas de uniformes *rimas* [1], aparece palpable la infeliz postracion de las letras, que guardando estrecha consonancia con las artes, ponian de relieve la vida entera de aquella sociedad, vacilante aun entre el temor y la esperanza.

Casi al mismo tiempo que verificaba Sebastian este laborioso ensayo, dábase á luz otra *Chronica*, que ha llegado á nuestros dias con el título de *Albeldense*, cuyo autor es todavia un misterio en la historia de las letras españolas, si bien ha sido alguna vez publicada con el nombre de Dulcidio [2]. Este *Chronicon*, que un respetable investigador de las antigüedades patrias supone anterior al de Sebastian, consta sin embargo de dos partes, terminada la primera y principal de 881 á 883, y escrita la segunda en 976 por Vigila, monje de Albelda [3]. Precede á toda la

1 Véase, por egemplo, el número VIII de esta peregrina *Chronica*, donde se hallan las siguientes rimas verbales al final de sus compasadas cláusulas: «*perseolverunt*, *elegerunt*, *firmaverunt*, *perierunt*, *remanserunt*, *petierunt*, *intraverunt*, *elegerunt*, *cognoverunt*, *perierunt* y *miserunt*.» Debe advertirse que estos once consonantes se leen en trece líneas.

2 Tal sucedió en efecto con la primera edicion, debida al erudito Pellicer, la cual apareció con este título: *Chronica de España de Dulcidio, Presbytero de Toledo, obispo de Salamanca* (Barcelona, 1663). Pero este visible error de Pellicer, nacido de no haber logrado un Ms. completo, queda desvanecido plenamente, cuando al final de la misma Crónica se lee, tratando de las treguas otorgadas por Alfonso Magno al Califa de Córdoba, «Pro quo etiam et Rex noster legatum, nomine Dulcidium, toletanae urbis presbyterum, cum epistolis ad Cordobensem regem direxit septembrio mense: unde adhucusque non est reversus, novembrio discurrente» (Núm. LXXIV). Si pues Dulcidio estaba en Córdoba, cuando se escribia la *Chronica*, ¿cómo podia ser autor de ella?

3 El erudito Mtro. Florez, cuyos trabajos serán siempre de gran provecho en estas materias, juzga en efecto la primera parte anterior á la de Sebastian; pero así como hemos seguido su autoridad en otros muchos puntos, lícito nos parece apartarnos de ella, cuando no se ajusta á las severas leyes de la crítica. La mayor prueba contra el sentir del P. Florez la deducimos de esta observacion, debida á su pluma. Apunta el docto agustino, al hablar del epitáfio de Alfonso el Casto, que el autor de la *Chronica Albeldense* escribió acaso en la misma ciudad de Oviedo, donde estaba el rey sepultado: «pues esto »[escribe] parece dan á entender las expresiones, con que habiendo hablado

obra cierta manera de preámbulos geográfico-cronológicos, en que siguiendo las huellas de los antiguos cronistas, se trascriben y copian las noticias dadas por el doctor de las Españas en su *Chronicon del Mundo*, y sin olvidar las *seis edades* de San Julian, ajústase despues á la *Historia de los godos* del metropolitano de Sevilla, haciendo de ella riguroso extraçto, bien que alterando notablemente el método expositivo.

Como es fácil de suponer, tratándose de una obra escrita á fines del siglo IX, comienza el verdadero interés de la *Crónica Albeldense* con la Era de la reconquista, trabada ya aquella «eter»na lid sostenida dia y noche contra los sarracenos, á quie»nes sin tregua combatian los cristianos hasta que la Providencia »(praedestinatio divina) consintiera arrojarlos del suelo ibero» [1]. Necesario es observar, no obstante, que si el obispo de Salamanca se detiene algun tanto, al mencionar los reinados de Pelayo y Al-

»en lo inmediatamente precedente de cosas de Galicia, dice ahora *haec altaria*, »*hic tumulatus* (Núm. 58 de la Chron.). Estos altares y este túmulo denotan á »Oviedo, y si el autor no escribiera allí, no dijera con propiedad: *Aquí está en»terrado*, sino que fué sepultado en Oviedo» (*Esp. Sagrada*, tomo XIII, página 431). De esta fundada observacion de Florez debe deducirse: 1.° Que á haberse escrito esta *Chronica* por persona que asistia á la córte de Alfonso III, no hubiera dejado de llegar á manos de aquel rey, que tan amante se mostró de los estudios históricos: 2.° Que dado este caso, inevitable sin duda en la época de que se trata, no hubiera podido con justicia acusar el mismo don Alfonso, en su carta á Sebastian, la pereza y silencio de los suyos en esta materia. Si pues ninguna mencion se hace en dicho documento, claro es y evidente que no existia la *Chronica Albeldense*, al escribirlo el referido soberano, sin que sean bastantes á debilitar esta legítima conclusion las razones que el mismo Florez alega para sostener el indicado aserto.—Digno es tambien de notarse en este sitio que gran número de nuestros escritores, y á su egemplo algunos extranjeros, citan la primera parte de este monumento histórico bajo el título de *El Monje de Albelda*, en lo cual se comete un error tan notable como fácil de desvanecer, cuando se considera que la *Chronica* fué escrita en 883 y el monasterio de Albelda no existió hasta 924, en que lo funda don Sancho Abarca.—El nombre de *Albeldense*, que lleva dicha historia, no proviene de ser escrita por un monje de aquella casa, sino de haber sido conservada en ella y añadida por Vigila casi un siglo despues de haberse dado á luz. Lo mismo ha podido apellidarse *Emilianense*, etc. Don Nicolás Antonio indicó la idea harto racional, de ser debida á algun obispo del siglo IX.

1 Núm. XLVI.

fonso el Católico, dando aun mayor extension á los de Alfonso, el Casto, Ramiro [1] y Ordoño, el autor de la *Albeldense*, bien que no olvidando los sucesos de más bulto, pasa someramente por todas estas épocas, fijando sus miradas en el próspero y glorioso reinado de Alfonso el Magno, en cuya córte parecia escribir su libro [2].

Todo cuanto precede á esta parte del *Chronicon*, parece en efecto escrito para servir de introduccion y fundamento á la historia del tercer Alfonso. Ascendido este al trono en 866, cuando sólo contaba diez y ocho años de edad, fué despojado de la corona por Fruela, conde de Galicia, refugiándose en las ciudades nuevamente pobladas en el territorio de Castilla. Sacóle de allí, con muerte del usurpador, la lealtad de sus naturales; y émulo de las proezas de sus mayores, pareció desde entonces llevar atada á sus estandartes la victoria [3]. Vencida y humillada por dos veces la ferocidad de los vascones, salia despues al encuentro de los ejércitos mahometanos, que acaudillados por el príncipe Almondhir (Abulmundar), penetraban en las tierras de Leon; y dándoles recia batalla, quebrantaba allí la arrogancia de tan valeroso capitan, quien hallaba única salvacion en la fuga. Igual fortuna cabia á otro ejército de musulmanes que se habia internado hasta el Bierzo (Vergidum), quedando enteramente destruido; y alentado Alfonso por tan señalados triunfos, rompia luego por las regiones occidentales sujetas á los Califas de Córdoba, cayendo en su poder Deza, Atienza, Coimbra, Braga, Porto, Auca, Viseo y Lamego [876]. «Creció en su tiempo la Iglesia y ensan»chóse el reinado,» exclama el cronista, al referir tantas victorias, que se multiplicaban en breve por la nueva irrupcion hecha

1 Al mencionar el reinado de Ramiro, á quien dá nombre de *Virga iustitiae*, observa que persiguió á los magos que infestaban su reino (magicis per ignem finem imposuit, núm. LIX), circunstancia que debe ser consignada, para reconocer como se perpetúan entre los cristianos las artes góeticas, severamente condenadas por San Isidoro, con no poca influencia en los cantos populares (Véase el cap. X, págs. 447 y siguientes del anterior volúmen).

2 Véase la nota 3 de la pág. 143.

3 El cronista dice: «Qui ab initio regni super inimicos favorem victoriarum habet semper» (Núm. LXI).

en la Lusitania, sometiendo á su imperio abundante número de ciudades fronterizas, entre las cuales se contaban Coca y Egitania, y yermando y destruyendo desde las campiñas de Mérida hasta las playas del Océano. Alfonso coronaba todas estas empresas, desbaratando en los confines de Galicia las falanges agarenas, capitaneadas por Abul-Walid (Abuhalit), consejero de Mahommad y general de las fronteras [consul Spaniae], apresándole en el campo de batalla y llevándole cautivo á su córte [877].

Ofendido el Califa de tantos descalabros enviaba contra el reino de Astúrias nuevos ejércitos, conducidos por Almondhir, quien llegando sin obstáculo á las comarcas de Astorga y de Leon, avistaba en Polvoraria, orillas del Órbigo, las huestes del rey Alfonso. Trece mil musulmanes quedaron tendidos en el campo de batalla, dejando semejante matanza tan profunda huella en el ánimo de Almondhir que dirigiéndose algun tiempo despues á Sublancia, torcia velozmente el camino hácia la frontera sarracena en medio de la noche (ante lucentem diem), al saber que le aguardaba en dicho castro el rey de Astúrias. Entre tanto pedia y obtenia Mahommad, por medio de Abul-Walid, tregua de tres años; mas no bien expiraba este plazo, entraba Alfonso en los dominios agarenos por la Lusitania, y pasando el Tajo, llegaba á los contornos de Mérida, atravesando el Guadiana á diez millas de aquella ciudad, sin detener su curso victorioso hasta los Montes Marianos (Oxiferium montem), donde ningun príncipe cristiano habia osado penetrar hasta entonces.—Alfonso volvia á su córte (sedem regiam) cargado de riquezas y coronado de laureles; siendo esta la última expedicion referida por el cronista hasta el año de 881, en que pareció poner término á su obra con cierto número de versos, donde despues de ilustrar la historia eclesiástica, dando á conocer los obispados que tenia á la sazon el reino de Astúrias, compendiaba las glorias de Alfonso con no poca utilidad de la historia literaria, por señalar de una manera inequívoca el estado del arte en aquellos dias. En esta forma concluia aquella especie de epílogo:

Rex quoque clar*us* omni mundo fac*tus*
Iam supra*fatus* Adefonsus voc*atus*,
Regni culmine d*atus*, belli titulo ap*tus*,

Clarus in astures, fortis in vascones,
Ulciscens arabes, et protegens cives.
Cui principi sacra sit victoria data,
Christo duce iuvatus, semper clarificatus.
Polleat victor saeculo, fulgeat ipso caelo:
Deditus hic triumpho, praeditus ibi regno [1].

Nuevos sucesos, acaecidos en los dos siguientes años, volvian á poner la pluma en la mano al cronista de Alfonso III; y ya apuntando las infructuosas expediciones de Almondhir y de Abul-Walid contra Zaragoza y Tudela, donde imperaban los Beni-Lopez con entera independencia de los Califas; ya refiriendo con excesiva brevedad las entradas hechas poco tiempo despues en el territorio de Álava y Castilla por los mismos capitanes, cuyas correrias refrena desde Leon la fama de que salia á su encuentro el rey de Astúrias, halla oportuna ocasion para terminar el bosquejo de aquel insigne príncipe, cuya ilustracion igualaba á su piedad y su largueza [2].

Ni olvida el cronista las disensiones intestinas, que como efecto de estas algaras, estallaron en el seno mismo de los descendientes del renegado Muza, empeñados unos en la defensa de sus dominios y puestos otros de parte de los Califas, si bien aguijados por el deseo de su propio engrandecimiento.—Al cabo Abdalláh-ben-Lopia (Ababdella, filius Iuph), que lograba señorear en Zaragoza, rota la antigua obligacion, con que se reconocia amigo y tributario de Alfonso, era vencido en Celorico por los Condes de

1 El Mtro. Enrique Florez colocó estos versos entre los preliminares del Chronicon, si bien advirtió que en el códice de Pellicer y en el de la Biblioteca Nacional (entonces Real) se hallaban despues del año 881, al terminar el número LXV de su edicion. Esta observacion, confirmada por nosotros con el exámen del último Ms., determina la fecha en que fueron escritos dichos versos: dato á la verdad no escaso de interés para los estudios que vamos haciendo.

2 «Ab hoc principe omnia templa Domini restaurantur, et civitas in Oveto cum regiis aulis aedificatur: statque *sciencia clarus*, vultu, et habitu, staturaque placidus» (Núm. LXV). Este elogio dá mayor consistencia á cuanto dejamos dicho respecto del lugar y época, en que se escribió la *Crónica*, puesto que viene precisamente despues de manifestar que el rey don Alfonso habia vuelto victorioso á su córte de Oviedo.

Álava y Castilla, pidiendo una y otra vez, aunque sin fruto, la renovacion de la pasada alianza. Contra él salian de Córdoba en 883 [1] el valeroso Almondhir y el experto Abul-Walid, ganosos de castigar su veleidad é inconstancia; pero no más afortunados que contra Ismael-ben-Muza, volvian sus armas sobre los dominios cristianos; y rechazados en Celorico y Pancorbo, por el esfuerzo de los Condes Vigila Jimenez y Diego Rodriguez, se dirigian por tercera vez á las comarcas de Leon, para esquivar de nuevo la presencia de Alfonso. Tan viva estaba en el ánimo del príncipe musulman la memoria de Polvoraria!... Abul-Walid aspiraba, entre tanto, con todas sus fuerzas á obtener treguas duraderas del rey de Astúrias, quien accediendo á sus reiteradas demandas (verba plura), enviaba en setiembre del mismo año al Califa de Córdoba por mensajero el presbítero Dulcidio, cuya vuelta no se habia verificado aun en el mes de noviembre, en que suspendia el cronista sus tareas. Abdallád solicitaba una y otra vez, y siempre sin éxito, la perdida amistad de Alfonso.

Esta breve exposicion convence de que fué el principal intento del cronista bosquejar el reinado de Alfonso III, atendiendo así á fijar, bien que con brevedad excesiva, los grandes acontecimientos que celebraba el cristianismo. Añadió á esta parte, sin embargo, algunas breves observaciones sobre la venida de los sarracenos á España; y colocando despues el catálogo de los capitanes que la gobernaron en nombre de los Califas Orientales y de los Amires independientes, insertaba las generaciones de los mismos, tomadas desde Abraham, á la manera bíblica, y daba término al *Chronicon*, señalando el orígen de los godos, conforme á la doctrina de Isidoro, no sin apuntar que era debida á los crímenes de aquella gente la perdicion de España [2]. Vigila, que habia añadido al catálogo de los reyes asturianos los nombres de los que suceden á Alfonso el Magno hasta Ramiro III [3], cerraba todo el *Chronicon*

1 Era DCCCCXXI quae est praesenti anno» dice el cronista (núm. LXXIV).

2 «In qua [Spania] Ismaelitae propter delicta gentis gothicae ingressi sunt et eos gladio conciderunt atque tributarios sibi fecerunt» (Número LXXXVI).

3 Números XLVIII y XLIX.

con una breve aunque importante noticia de los monarcas de Navarra (reino á que habia dado nacimiento la magnificencia de Alfonso), comprendiendo desde Sancho Garcia, apellidado *Abarca* en las historias posteriores, hasta Sancho II, que debia ser conocido adelante con el renombre de *Mayor*. Vigila, que sólo atiende, cual vasallo de los reyes de Navarra, á ilustrar la historia de esta naciente monarquia, cuyos orígenes deja no obstante envueltos en tinieblas, escribia dichos apuntamientos en la Era de 1014 (año 976), segun arriba dejamos ya manifestado.

La importancia de esta obra corresponde bajo el aspecto literario á su utilidad histórica [1], cuando bosqueja la noble figura de aquel rey, que tan prodigioso impulso habia dado á la reconquista, cuyo espíritu se comunica tambien á la pluma del historiógrafo. Animado de aquel generoso celo de la religion y de la patria, que excitaba su entusiasmo, al ver diariamente acrecentados los dominios de Astúrias y restaurados en ellos, ó fundados de nuevo los templos del cristianismo, parecia compendiar todos los deseos y esperanzas de sus compatriotas, exclamando al mencionar por última vez las proezas de Alfonso: «De aquí adelan»te, humillado y nunca ensalzado el nombre de los ismaelitas, »arrójelos sin tardanza la divina clemencia de nuestras provincias »del lado allá de los mares, y conceda su reino á los fieles de »Cristo, para que sea perpétuamente poseido» [2]. Mas si acertó el autor de este raro monumento á imprimirle el sello de sus creencias, que eran las de su pueblo, dándole así levantado precio en la estimacion de la crítica, no le fué dado, comunicar belleza ni aun correccion á su estilo y lenguaje [3], por más que haciendo cier-

1 Contiénese en el ya citado tomo XIII de la *España Sagrada* desde la página 433 á la 466, ambas inclusive. Florez dá en los preliminares de esta edicion noticia de las que se habian hecho antes, en 1663, 1721, 1727 y 1744 por Pellicer, Berganza, Ferreras y Saz, y de los códices que le sirvieron de pauta en la suya.

2 Número LXXXIII.

3 El docto Mariana decia sobre este punto: «Chronicon... confectum rudi stylo ac pene barbaro: nimirum inter arma, et captivitatis mala, studia litterarum silebant» (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 425). Debemos notar sin embargo que sólo habian enmudecido los estudios bajo el aspecto de la forma

to alarde de los nombres más celebrados de la antigüedad latina, y de la edad dorada de la literatura hispano-eclesiástica, mostrase, como los retóricos de Córdoba y Sevilla, que no le era peregrino el arte de Donato [1]. Cortado, desaliñado y rudo en los preliminares del *Chronicon*, tomaba sin embargo su estilo nueva fisonomia al llegar á los acontecimientos de la reconquista; y aunque salpicado de ***rimas verbales***, que uniforman y embarazan el movimiento de la frase, prestándole excesiva monotonia, manifestaba entonces en su lenguaje el deliberado propósito de aspirar al verdadero tono de la historia. La diccion, más adulterada y corrompida que nunca, hallábase no obstante á no corta distancia de la empleada en el suelo de Córdoba por Eulogio y Álvaro; prueba irrecusable de que iba precipitándose de dia en dia la corrupcion de la lengua latina, siendo de todo punto estériles cuantos esfuerzos hacian los eruditos para sostener su ya olvidada pureza en medio de aquella sociedad, que sin repudiar la antigua cultura, estaba realizando una trasformacion, á que debian forzosamente someterse todos los elementos que abrigaban aun alguna vida.

Un siglo entero trascurre dolorosamente sin que halle la crítica otro monumento sobre que fijar su atencion, por más que sea inverosímil que en aquel largo período quedase reducida la historia á pav[illegible] silencio [2]. Sampiro, notario real de Leon y más adelante obispo de Astorga, cuya silla ocupa por el espacio de veinte

[illegible] como vamos probando, [illegible] de nuevo al error y á la ignorancia [illegible] estimables monumentos [illegible] segun dejamos nota[illegible]

[1] [illegible] gramático decia: «Donatus, [illegible] tempore passus est» (Núm. V).

[2] [illegible] examen de algunos pa[illegible] hablamos. [illegible] las frases *et* [illegible] al expresado rey [illegible] á la tradicion [illegible] de Fruela á la en[illegible] algun peso la [illegible]

años [1020 á 1040], acudia á reanudar aquellos estudios, escribiendo el *Chronicon*, que ha llegado afortunadamente á nuestros dias con su nombre. Abrazando en él desde el reinado de Alfonso el Magno hasta la muerte de Ramiro III [866 á 982], al paso que indicaba desconocer la *Chronica Albeldense*, con la cual no guarda entera concordancia, parecia proponerse continuar la de Sebastian, quien segun han visto ya los lectores, habia dejado la pluma, al dar noticia de la muerte de Ordoño I. Con mayor brevedad que el autor de la *Albeldense* refiere Sampiro los hechos relativos al tercer Alfonso, anteriores al año 883, y no se detiene más por cierto al narrar lo restante de su gloriosa vida. Llegado á la indicada época, preséntale sin embargo poblando las ciudades conquistadas por sus mayores en los campos góticos, y fortificando con singular preferencia á Zamora, Simancas, Toro y Dueñas. De este modo aseguraba aquel ilustrado príncipe las fronteras de su reino, gozando de los bienes de la paz, cuando allegado por los sarracenos numeroso ejército, rompian por los dominios asturianos, poniendo sus reales sobre Zamora [901]: encontrólos allí Alfonso y ayudado por la clemencia divina (cooperante divina clementia), hacia en ellos horrible matanza, dejando tendido en el campo de batalla á Ahmed-ben-Alchamáh, su caudillo [1]. Tomaba Alfonso poco tiempo despues la ofensiva, y dirigiéndose sobre Toledo, imponia á tan poderosa ciudad copiosos tributos, destruyendo á la vuelta algunos castillos, y encaminándose á sus Estados cargado de opulentos despojos. Pero lejos de gozar tranquilo del lauro conquistado en tantas lides, veíase forzado á castigar la traicion de sus magnates, y víctima de la deslealtad ó codicia de sus propios hijos, abandonado de sus pueblos, solo en mitad de sus victorias, era al cabo despojado de la corona [2]. Invadido el territorio cristiano, vestia de nuevo el sexagenario príncipe la loriga; y obtenida la venia de Garcia, su hijo,

1 El cronista le dá el título de profeta, diciendo: «Etiam Alchaman, qui propheta eorum dicebatur, ibidem corruit, et quievit terra» (núm. XIV). Es importante esta observacion para comprender cómo consideraban los cristianos á los sarracenos en estos tiempos.

2 Este hecho que todos los historiadores mencionan con cierta admira-

ahuyentaba á los muslimes del suelo tantas veces defendido por su espada, haciendo en las huestes agarenas terrible estrago [illegible]

cion, sin detenerse á determinar sus verdaderas causas, es de alta trascendencia en la historia de la civilizacion española y por tanto de las letras patrias. ¿Cómo un príncipe, siempre vencedor (qui [illegible] victoriarum habuit semper): por quien crecia la Iglesia y se ensanchaba el reino (Ecclesia crevit et regnum ampliatur): á quien inspiraba siempre Dios para que rigiese justamente á sus pueblos (infestatque Dominus eius semper animum ut pie regeret populum): para quien deseaban los cronistas que fuesen sus victorias la eterna bienandanza, tras largo principado (post longum principatum imperium de regno terrae ad regnum transeat caeli): que engrandecia á Oviedo y edificaba numerosos templos, castillos y palacios (omnia templa restaurantur et civitas [illegible] cum regiis aulis aedificantur): que enriquecia y mejoraba su corte recomendados concilios, amparando á los obispos fugitivos de distantes comarcas (véase la nota 3 de la pág. 135): que poblaba crecido número de ciudades, fuera de Asturias, extendiendo prodigiosamente el dominio cristiano: un rey, en fin, que brilla tanto por su generosidad, su ilustracion y su magnificencia como por su levantado esfuerzo, pudo verse abandonado, sin que ni un magnate ni un obispo, ni una ciudad, ni un castillo, ni un soldado siquiera saliese á su defensa contra hijos desnaturalizados que le arrojaban tan impíamente del trono? Difícil es concebir tanta maldad y tan negra ingratitud en aquella sociedad, para quien lucian más precisamente las mismas virtudes que en don Alfonso resplandecian; y sin fijar la vista en alguna de esas causas internas, que [illegible] de pequeños accidentes, crecen con extraordinaria rapidez y se apoderan de los ánimos, preparándolos, tal vez inconsideradamente, á [illegible] manifestaciones, es imposible explicar aquel doloroso [illegible] Alfonso el Magno, sublimado por la fortuna [illegible] de la grandeza visigoda en su alcázar, en su [illegible] sus predecesores, incluso Alfonso el Casto, que había [illegible] las antiguas costumbres palatinas, mostraba tal magnificencia [illegible] pasados tiempos, cuya noble sencillez tenia [illegible] Acaso esta inclinacion á las antiguas [illegible] la política, encaminada á alterar, con odio [illegible] aquella institucion tan popular como [illegible] había servido de indestructible base á la [illegible] y aquel rey verdaderamente gran- [illegible] víctima de [illegible] de sus pueblos el único, pero [illegible] de nuevo á los [illegible] Los cronistas [illegible] Sampiro, primero [illegible] edad, la inclinacion

strages). Alfonso moria en Zamora, verdes aun en su frente los últimos laureles del triunfo [910].

Tras este largo y hazañoso reinado, menciona Sampiro el brevísimo de Garcia, inaugurado con nuevas victorias. Sucédele Ordoño II, varon belicoso y de ánimo levantado, quien volando al encuentro de las huestes de Abd-er-Rahman III, que se habian entrado hasta San Esteban de Gormaz, castillo asentado orillas del Duero, quebrantaba allí su arrogancia, volviendo triunfante á Leon, nueva córte de su reino. Pagaba su piedad tributo al Dios de los ejércitos, donando al obispo Fruminio su palacio real, antiguas termas de gentiles, para que pusiera en él la silla de su diócesi, cuando invadidas por el mismo Abd-er-Rahman las tierras cristianas, acudia Ordoño á rechazarle, siendo derrotado en Mindonia con gran pérdida de los suyos. El desastre de Val-de-Junquera, que alcanzaba igualmente á Garcia de Navarra, movíale despues á tomar cumplida enmienda de aquellos descalabros; y penetrando de improviso en la Bética (Sintilia) por las gargantas de Muradal, sólo detenia su aterradora marcha á una jornada de Córdoba, yermando, quemando y destruyendo cuantos pueblos y fortalezas hallaba á su paso. Sampiro cierra el reinado de Ordoño con el castigo de los condes de Castilla, y la expedicion contra Nájera y Vecaria, ciudades que habian dado calor á los magnates rebeldes [924]; y comprendiendo en ligeros rasgos los breves é insignificantes de Fruela II y Alfonso IV, llega á la época de Ramiro II, para mostrar que no habian renunciado los cristianos á la empresa de la reconquista, ni olvidado tampoco la heróica defensa del territorio.

El asalto de Madrid y la batalla de Osma, en que veia Sampiro manifiesta la proteccion del cielo, advirtieron en efecto al Califa

del rey á todo lo visigodo se declara en cuantos monumentos han llegado á nuestros dias; los indicados cronistas dan á sus dominios el nombre de *regnum gothorum*, intitulan la historia con el de *Chronica Wisogothorum*, y establecen la sucesion de los reyes bajo la denominacion de *ordo gothorum ovetensium regum*: ¿qué mucho pues que, en medio de las tinieblas, veamos en estos hechos alguna luz, al fijar nuestras miradas en el inverosímil destronamiento de Alfonso el Magno, recordando la verdadera ley y base fundamental de la reconquista?...

do que habia renacido en Ramiro el antiguo valor de los Alfonsos, mientras bajando el rey de Leon con formidable hueste por las orillas del Ebro, sentaba sus reales delante de Zaragoza, cuyo astuto walid conjuraba la ruina de aquella ciudad, confesándosele tributario. Movido Abd-er-Rahman por el deseo de la venganza, enviaba sus ejércitos al centro del cristianismo, y satisfecho del éxito de sus armas en la empresa de Sotos-Covas [1], ponlase al frente de sus falanges; y salvando la frontera, no reparaba hasta dar vista á Simancas, donde destrozado su ejército, preso el walid de Zaragoza y herido el mismo Abd-er-Rahman, dejaba en poder de Ramiro innumerables riquezas, y (lo que era de mayor importancia) veia desvanecidos todos sus belicosos proyectos. El rey de Leon poblaba poco tiempo despues (post duos menses) las ciudades y fortalezas de Salamanca, Ledesma, Rivas, los Baños, Alhondiga y Peñaranda, y fortificando otras muchas ya por sí, ya por medio de sus condes, daba un paso agigantado en la obra de reconquista, á que aplacadas las sediciones de Fernan Gonzalez y Diego Muñoz, pensó añadir con nueva gloria de su nombre la ciudad fronteriza de Talavera, ya en los postreros dias de su vida.

No pudo Sampiro tributar iguales alabanzas á Ordoño III, Sancho I y Ramiro III, [illegible] mencionados en su *Chronicon*. Contrariado el primero por su hermano don Sancho, á quien favorecian el rey de Navarra y el conde Fernan Gonzalez, si logró [illegible] al referido [illegible] hasta las [illegible] del Tajo, con [illegible] felices empresas, [illegible] juventud, dejando [illegible] Sancho de extraordinaria [illegible] semejante [illegible] para re-

1 [illegible]

cobrar, con desdoro del cristianismo, el reino, de que le habia despojado entre tanto Ordoño el Malo, muriendo al cabo emponzoñado por la alevosia de Gonzalo, duque de Galicia. Todavia en la infancia al ceñir la corona, veia Ramiro llegar las hordas normandas hasta los montes del Cebrero (Alpes montes Ecebrarii); y vencedor más tarde del alevoso duque, desplegaba tanta altaneria, mendacidad é ignorancia, que haciéndose insoportable á los condes de Galicia, Leon y Castilla, perdia al fin la corona [982]. Entre tanto corrian los sarracenos impunemente las tierras cristianas, siendo necesarios nuevos prodigios para salvarlas de entera perdicion y ruina [1].

Ciento diez y seis años abraza pues este curioso monumento, tan digno de respeto bajo el aspecto histórico como de apreciacion y estudio bajo el literario [2]. Brillando en él aquel mismo espíritu que anima la *Chronica* de Sebastian, mostrábase no obstante encerrado y constreñido en la rudeza de las formas, que á pesar del visible y constante empeño de los eruditos por conservar la tradicion de los estudios, iban de dia en dia degenerando bajo el poderoso influjo de los nuevos y más enérgicos elementos, que habian surgido del seno mismo de la sociedad, para aspirar en instante no lejano al más decisivo triunfo. Pero si esta creciente degeneracion es notable respecto del estilo, por demás desaliñado y pobre, aparece todavia más sensible respecto del lenguaje, donde si no abundan las rimas tanto como en las *Chronicas* anteriores, apenas se encuentran ya vestigios del elegante hiperbaton que tanta majestad habia dado á la lengua de Ciceron y de Tácito. Todo manifiesta y prueba, al examinar el *Chronicon* de Sampiro, que si en el de Sebastian y el Albeldense

1 Rex noster coelestis misit in agarenos infirmitatem ventris, et nemo ex eis vivus remansit, qui rediret in patriam, unde venerat (Núm. XXIX y último).

2 Ocupa en el tomo XIV de la *España Sagrada* de la pág. 452 á la 472 inclusive. Como lo habia hecho respecto de las anteriores dá el CL. Florez noticia (págs. 438 y sigs.) de las ediciones de Sampiro, hechas en los años de 1615, 1727, 1729 por Sandoval (Pamplona), Ferreras (Madrid) y Berganza (Madrid), así como de los Mss. que le sirvieron para rectificarlas.

sentimos palpitar bajo la rudeza latina un nuevo idioma, á que ambos historiadores aluden con frecuencia [1], es ya á fines del siglo X un hecho demostrado la existencia de aquel *romance*, que engendrado en medio de los conflictos y penalidades de otros dias, revelaba en la lentitud de su formacion y desarrollo la inmensa fuerza y majestad de la prodigiosa cultura, que habia dado su lengua á todas las naciones. Pero si con tanta claridad enseña este primitivo monumento de la historia nacional que, así como se habia trasformado moral y políticamente la sociedad española, iban cambiando hasta los medios de lenguaje (el cual debia ostentar en breve diferentes, bien que análogos caractéres, en las distintas comarcas de la Península), no por eso dejaba de ser el latin la lengua escrita, gozando el envidiable privilegio de interpretar, aun en los últimos instantes de su imperio, los dolores y alegrias de aquel pueblo, no salido aun de la primera infancia de su regeneracion en la vida de azares y peligros que atravesaba.

Dos historias, escritas á principios del siglo XII, venian á mostrar que se habia consumado en España el acontecimiento de más bulto y trascendencia de cuantos influyeron hasta entonces en el progreso de la reconquista cristiana. La primera, debida á Pelayo, obispo de Oviedo, estaba destinada á proseguir la obra de Sampiro, comenzando en el reinado de Bermudo II y terminando con el fallecimiento de Alfonso VI, conquistador de Toledo: la segunda, compuesta por un monje de Silos, cuyo nombre no ha llegado por desgracia á la posteridad, tenia por objeto la vida y hazañas de aquel esclarecido monarca [2]. Pero si tomaba el último la

1 Como en lugar oportuno veremos, tanto el *Chronicon* de Sebastian como el *Abeldense* ofrecen repetidos y claros testimonios de esta observacion crítica, y el de Sampiro los presenta inequívocos desde las primeras líneas. La progresion se hace más sensible en los *Chronicones* posteriores, segun oportunamente iremos notando.

2 Demás de estas dos *Crónicas*, escritas despues de la muerte de Alfonso VI, cita Sandoval la de un don Pedro, obispo de Leon, autor que historiaba tambien la vida del mismo soberano (*Chronica de Alfonso VI*, año 1106). Pellicer y don Nicolás Antonio creyeron que este don Pedro era el monje de Silos (*Anales*, pág. 173; *Bibliot. Vet.*, lib. VII, núm. XXXVIII). Pero no es posible admitir semejante opinion, pues siendo don Pedro obispo de Leon

pluma para celebrar los triunfos del afortunado príncipe que habia sometido á su imperio la antigua córte de los visigodos, llevado Pelayo de un pensamiento más general, ó vencido acaso del empeño de recobrar la preponderancia, perdida por Oviedo á medida que se habia ido ensanchando el territorio cristiano, no sólo abarcaba el espacio mencionado, sino que atendiendo á formar un cuerpo de historia con los *Chronicones* de Isidoro, Sebastian y Sampiro, osaba adulterarlos, introduciendo en ellos sucesos más ó menos verdaderos, bien que favorables siempre al referido propósito.

Causa ha sido semejante conducta de que los hombres más doctos en el estudio de la historia no hayan vacilado en dar á este obispo el título de *fabuloso* [1]; pero si no puede menos de ser

ya en tiempo del rey don Alfonso, lo cual comprueba la *Chronica* de don Pelayo (Núm. XIII), y apareciendo el autor de la *Silense* como tal monje, pasada toda la vida del rey (toto vitae suae curriculo), época en que la *Chronica* se compone, no es dable convenir en la hipótesi de estos escritores, por ser contraria á la verdad histórica.—Observando por el contrario que el entendido sevillano Pero de Mexia, en su *Silva de varia leccion*, manifestó haber visto una *Chronica de Alfonso VI*, debida á don Pedro, obispo de Leon (Parte I.ª, cap. VIII); y unido esto á los asertos de Sandoval, no queda duda de que ha existido una obra diferente de la del monje de Silos, relativa al reinado del vencedor de Toledo, y atribuida al obispo de Leon, su coetáneo. Cúmplenos declarar por último que han sido estériles todos nuestros esfuerzos para lograr esta *Chronica*, si bien en algunos momentos hemos abrigado grandes esperanzas. El error de Pellicer y de don Nicolás Antonio, que proviene sin duda de haber dado demasiada fé á don Lorenzo Padilla y al P. Higuera, parecia apoyarse en la identidad del objeto de la *Chronica* del Silense y de la inscrita al obispo referido.

1 El erudito Mariana decia, en testimonio publicado por el Mtro. Florez, respecto del obispo don Pelayo: «Qui ubi Sampirus finem fecit, ipse initio sumpto ad obitum Alfonsi VI, qui Toletum cepit, Chronicum perduxit, fabulis foedum, unde *fabulosus* vulgo est dictus» (*España Sagrada*, tomo XIV, pág. 440). Las fábulas de que habla aquí Mariana, se refieren principalmente, segun notamos en el texto, á los tiempos primitivos de la reconquista, cuyos *Chronicones* adulteró de una manera lastimosa. De esto hallamos palmaria prueba en el códice F. 134 de la Biblioteca Nacional, donde se contiene la obra de don Pelayo bajo este título: «*Liber Chronicorum ab exordio mundi usque Era MCLXX.*» El referido Ms., que lo está en grueso pergamino, fól. m. á dos columnas y letra al parecer del siglo XIII, despues de la Era

condenado por la crítica, aun reconocido en él cierto buen deseo, justo es tambien considerar que no existiendo el mismo empeño

de la consagracion de Pelayo y de la oracion que hace por su alma, mencionada por Florez en el tomo IV de la *España Sagrada*, encierra los tratados siguientes:

1.° El prólogo de Pelayo, en que dá cuenta de su coleccion, atribuyendo al Pacense el *Chronicon* de San Isidoro de Sevilla, y asegurando que San Julian, metropolitano de Toledo, se acogió á Astúrias con don Pelayo, llevando consigo la famosa arca de las reliquias: «qui archam cum sanctorum pignoribus, que nunc Ovetensis ecclesia gloriatur, cum rege Pelagio secum in Asturiis transtulit» (fól. I).

2.° Ortographia Iunioris Isidori (fól. 4 al 8 v.).

3.° Liber Chronicorum gentis romanorum brevem temporum per generationes et regna [Está fuera de su sitio] (fól. 8 al 18 v.).

4.° Historia Iob.; Generationes Moysi; De Salomonis penitentia, etc. (fólio 18 al 23 v.).

5.° Ordo annorum mundi brevi collectus a Beato Iuliano Pomerio, Toletanae sedis archiepiscopo (fól. 18 al 24 v.).

9.° Chronica wandalorum regum (al fól. 26 v.).

7.° Suevorum Chronica (al fól. 28 v.).

8.° Chronica regum gothorum a Beato Isydoro, Hispalensis ecclesiae episcopo, ab Athanarico rege gothorum primo usque ad Catolicum regem Bambanum scripta (al fól 42 v.). Aquí aparece ya añadida la parte á que aludió sin duda don Alfonso el Magno, en su carta á Sebastian, que termina con la division de los obispados atribuida á Wamba, obra sin duda alterada por Pelayo, segun nos revela la nomenclatura geográfica, en que se nota ya la formacion del romance.

9.° El Chronicon de Sebastian, sin título (que empieza con el reinado de Ervigio), donde intercala la escritura de las reliquias de los santos y otras noticias y documentos de no mayor autenticidad histórica (fól 42 v. al fól. 48).

10. El Chronicon de Sampiro, donde introduce todo lo relativo al primer concilio de Oviedo, en que supone la creacion de aquella iglesia en metropolitana, dando ocasion á que se haya negado la autenticidad de dicho concilio (fól. 54 al 64).

11. El Chronicon de Pelayo en la forma en que lo dió á luz el Mtro. Florez (*España Sagrada*, tomo IV, pág. 480): comprende desde el fól. 64 al 69 v.

Terminado este *Chronicon* se leen varias bulas de Urbano II; el *Chronicon turonense* (fól 72 al 101 v.); algunos decretos de Fernando I; los capítulos *De regularibus canonicis*, remitidos por Guillermo, obispo de Jerusalem, al mismo Pelayo; la historia *De arcae Sanctae translatione*, que publicó el P. Risco en el tomo XXXVII de la *España Sagrada*, pág. 352, con el nombre del re-

respecto de los sucesos cercanos á la época en que florece, es digno en ellos de mayor consideracion y crédito.

Bermudo II aparece no obstante á sus ojos como un rey impío, sacrílego, incestuoso y tirano, imputándole atrocidades y crímenes que, ó nunca sucedieron, ó habian acontecido un siglo antes de su reinado [1]. Para castigo de estos crímenes (propter peccata principis Veremundi) consentia Dios las victorias de Almanzor (á quien dá Pelayo el título de rey), llenando de luto y desolacion á los cristianos, que en medio de su orfandad salvaban de nuevo en las montañas de Astúrias las reliquias de los santos y los cadáveres de sus reyes. Leon, Astorga y Coyanza eran destruidas por el hierro del mahometano, y devastadas todas las regiones circunvecinas, resistiendo únicamente aquella deshecha borrasca los castillos de Gordon, Alba y Luna. Sólo ponia término la piedad divina á tantos estragos con daño y muerte de los sarracenos, que agitados de intestinos disturbios, comenzaron á venir en decadencia. Con tanta rapidez y oscuridad exponia Pelayo los multiplicados triunfos de Mahommad-Ebn-Abi-Amer-Almanzor, última gloria y sosten del Califato de Córdoba, sin ofrecer otra más cabal idea de aquellas terribles expediciones, que conturbaron por el espacio de veinticinco años [977 á 1002] la España cristiana.

Breves líneas encierran los reinados de Alfonso V, en que era derribado aquel terrible coloso, y de Bermudo III, en que tomaba consistencia el señorio de Castilla, centro futuro del imperio y de la nacionalidad de los españoles.—Las hazañas de Fernando I, apellidado el *Magno*, detienen algun tanto las miradas de Pelayo, calificándole de «hombre bueno y temeroso de Dios,» y presentando como tributarios suyos á los régulos mahometanos, que se

ferido prelado; y el testamento de don Alonso el Casto. Todo el códice consta de 117 fóls., con preciosas viñetas en los principios de los capítulos ó crónicas, muy interesantes en verdad para nuestra historia indumentaria.

1 Tal sucede en efecto con la anécdota relativa á Ataulfo, obispo de Santiago, á quien supone haber castigado Bermudo, soltando contra él un toro bravo, suceso que los autores de la *Historia Compostelana* (lib. I, cap. II) cuentan en la Era de DCCCCIV, 116 años antes del en que empezó á reinar el referido Bermudo.

tilo ni el lenguaje del obispo de Oviedo (que escribiendo su *Chronicon* por los años de 1119 y preciándose de entendido, debia aspirar á competir con los monjes de Cluny en el cultivo de las letras latinas), se levantan de la humilde postracion en que estas yacian, vencidas ya en el aprecio de la muchedumbre por los nuevos idiomas que habian surgido de sus respetables ruinas, reclamando cierta representacion literaria.

fonso VI y de los privilegios que le otorga, menciona los caballeros que de diversas partes envió con aquel objeto dicho rey, los cuales hallan junto á Arévalo al obispo don Pelayo, que se encaminaba á Toledo, comen en su compañia y le suplican «*les fablasse de Ércoles et de so facienda et façañas et* »*de su fijo Alcides.*» El obispo dá principio á esta tarea con la historia de los famosos Geriones, narra despues los amores de Hércules con la *fermosa Ávila*, causa de la fundacion de aquella ciudad, que toma su nombre, y expone los hechos memorables de los hijos de la misma poblacion, sembrando esta parte de maravillosos sucesos, y terminándola con la muerte del noble Blasco Jimeno, ejecutada por mandado de don Alfonso de Aragon; donde se vé alterada la cronologia aun de la misma *leyenda*, título que se dá á toda la obra. Al final de ella se encuentra una legalizacion autorizada por Fernan Blasquez, notario de puridad, en que consta estar bien y fielmente sacada la copia del original, que se guardaba en el archivo del Concejo, añadiéndose: «La »qual leyenda fué corregida et emendada á fin del mes de Febrero de mill et »trescientos et cinqüenta et tres años, et finca escrita et pendolada en setenta »et ocho fojas de pliego de pergamino con sello é señal de nuestro señor el »rey en plomo á la rredonda, pendiente de cuerda de sirgo vermejo con el se»llo é senal de ell noble et honrrado Fernau Blasquez.» En otra nota se lee: «Acavóse descrivir en la dicha ciudad de Ávila, sávado víspera de Pasqua »del espiritu Sancto en veynte dias del mes de Mayo año de mill y seiscien»tos años, para mí Luis Pacheco, regidor de la ciudad de Ávila.» Tiene el códice referido la marca G. 113, y encierra además un tratado sobre el modo de armar caballeros, y varias noticias de la Órden de la Vanda, en 114 títulos. Si, como se pretende, dicho libro fuese parto de don Pelayo, no puede quedar más justificado el título de *fabuloso*, con que se le distingue.—El P. Ariz, en su *Historia de las Grandezas de Ávila*, insertó esta leyenda con el título siguiente: «De la poblacion de Ávila segun la contó el obispo »don Pelayo de Oviedo, en lenguage antiguo, á los que iuan á poblarla, en »Arébalo.» Sin embargo de invocarla como autoridad histórica, lo cual no abona su crítica, suprimió el P. Ariz la introduccion novelesca del Ms., que adicionó y enmendó á veces á su capricho.—La catedral de Oviedo guarda un precioso Ms., designado con el título de *Libro Gótico*, muy digno de estimacion bajo su aspecto arqueológico; pero no libre de los atrevimientos históricos del buen obispo, como prueba el exámen que de él hemos hecho.

Más docto en los estudios de la antigüedad, más esmerado en el uso de la lengua latina, y más sano y abundante en el acopio y exposicion de los hechos, se muestra á la contemplacion de la crítica el monje de Silos, bien que dominado por el ardor de las creencias religiosas, se incline tal vez en demasía á lo extraordinario y maravilloso, en que interviene la Omnipotencia divina. No logra la posteridad por completo la *Chronica* de este respetable varon, careciendo precisamente de la vida de Alfonso VI, objeto capital de sus tareas [1]; mas la parte que existe, aunque destinada á servir de meros preliminares, tejiendo la genealogía de aquel celebrado monarca, no sólo es digna de exámen por ofrecer claro testimonio de la direccion que iban tomando los estudios, sino que merece tambien singular estima por haber contribuido á restablecer los *Chronicones*, adulterados en su tiempo por el obispo don Pelayo, y muy especialmente el de Sampiro, que insertaba íntegro en su historia [2]. Doliéndose de la total decadencia de las artes liberales con la invasion sarracena, en que desaparecieron estudio y doctrina, faltando escritores y quedando ignoradas las hazañas dignas de eterna memoria, tomaba el Silense por guia á San Isidoro de Sevilla [3], y mencionando la dominacion de los visigodos, á quienes limpiaba Leandro de la impiedad arriana, ensalzaba el valor y la fé de Recaredo y de Wamba, que postrando la ferocidad de los francos, llevaban al colmo de su grandeza aquella monarquía, humillada y corrompida más tarde por las torpezas de Witiza y de Rodrigo. «Consentia la Providencia »(exclama) que inundaran los bárbaros africanos las Españas, co»mo en tiempo de Noé inundó el diluvio la tierra, para que reser»vados unos pocos cristianos, no se manchara de nuevo toda la »grey en la antigua piscina» [4].

Tras estas manifestaciones, procura el Silense quilatar los obs-

1 El mismo autor dice: «Statui rex gestas Domini Aldephonsi orthodoxi Hispaniae Imperatoris, vitamque eiusdem carptim prescribere,» etc. (Número VII de la *Chron.*).

2 Compréndese desde el núm. XLVIII al LXVI, ambos inclusive.

3 Véase el núm. II de la *Chronica*.

4 Núm. VI.

táculos que opuso al reinado de Alfonso VI una guerra fratricida de ocho años, la cual tiene desastroso fin ante los muros de Zamora; y para tejer la historia de la extirpe de aquel monarca, vuelve á tomar los acontecimientos desde los tiempos de Witiza y de Rodrigo, principales causadores de la perdicion de España. Puede así abarcar en su *Chronica* todo el interés de la reconquista, siguiendo las huellas de Sebastian y de Sampiro, y recogiendo de la tradicion oral aquellos sucesos más cercanos á la época en que escribe, siendo esta indudablemente la parte más útil de sus trabajos [1].

Y no sea esto decir que, fiándose ciegamente de los *Chronicones* referidos no dé el Silense paso alguno en la investigacion de los hechos que refiere: provisto en el retiro del claustro de copiosos apuntamientos, debidos sin duda á los monjes que en él le preceden, logra ilustrar con peregrinas noticias reinados tan oscuros como los de Garcia y Ordoño II, ampliando en todos y dando mayor bulto á ciertos sucesos que siendo claro indicio de la proteccion del cielo, podian contribuir á exaltar el entusiasmo del pueblo cristiano. Singular es por cierto que llegado á la época en que debe á la relacion de sus padres el conocimiento de los hechos, presente á Bermudo II como un príncipe prudente, misericordioso y justo, mientras salia de la pluma de Pelayo cargado de afrentosos dicterios y nefandos crímenes. El Silense, que en este lugar repite los reinados de Ramiro III y del indicado Bermudo, bosqueja con mayor exactitud, ya que no con entera claridad, las calamidades que afligieron al cristianismo durante la época, gloriosa para los sarracenos, del renombrado Almanzor [2]; y apuntando en pocas palabras las expediciones de Alfonso V, que halla la muerte en una flecha musulmana lanzada de los muros de Viseo, pasa á la historia de Navarra para buscar en aquella monar-

1 El Silense dice con frecuencia, al tratar de los personajes y sucesos coetáneos: «Experimento magis quam opinione didicimus (Núm. XII): Ut paterno relatu didicimus» (Núm. LXX). Y al narrar la invencion milagrosa del cuerpo de San Isidoro, añade: «Stupenda loquor, ab his tamen qui interfuere, prolata» (Núm. XCVI).

2 Núm. LXVIII y sigs.

quia la ascendencia paterna de Alfonso VI, constante meta adonde se encamina [1].

Ligeros son los rasgos de su pluma hasta llegar á Fernando I de Castilla, hijo de Sancho el Mayor, dejando rodeado de tinieblas el orígen del reino pirenáico, como habia sucedido siglo y medio antes al monje Vigila. Próximo á su héroe, pone todo empeño en ilustrar la historia de aquel memorable príncipe; y reconociendo las causas de la guerra civil, que estalla entre sus hermanos, en la indiscreta division del territorio hecha por don Sancho, division que daba nacimiento al reino de Aragon en el bastardo Ramiro [1035], refiere las discordias que arrebataron á Bermudo III el cetro y la vida en el valle de Tamara (Tamaron), uniendo en las sienes de Fernando las coronas de Leon y de Castilla. Fué desde este momento el rey más poderoso de toda España, despertando su prosperidad la envidia de García, su hermano, que halla en Atapuerca término á su ambicion y á su arrogancia.

Pero desembarazado al fin de las discordias intestinas, volvia Fernando sus armas contra los mahometanos, llevando á cabo las más granadas empresas.—Viseo, Lamego y Coimbra tornaban por su esfuerzo á poder del cristianismo en las comarcas Lusitanas; San Esteban de Gormaz, Berlanga, Aguilera, Güermos, Alcalá y otras muchas fortalezas y castillos eran expugnados ó abrian las puertas á sus ejércitos victoriosos en las regiones centrales de la Península; y talados ó incendiados los campos de la Bética, acudia Abenhabet, rey de Sevilla, con grandes presentes á conjurar la ruina de sus pueblos, obteniendo la deseada paz en cambio del venerable cuerpo de San Isidoro, descubierto no sin extraño prodigio por Alvito, obispo de Leon, enviado con Ordoño de Astorga y el conde don Munio á reclamar del rey sarraceno las reliquias de Santa Justa [2]. Dá el Silense á todos estos sucesos amplitud desacostumbrada con notable superioridad sobre don Pe-

1 Ceterum patefacta Aldefonsi nostri Imperatoris materna prosapia, ut quoque eiusdem patris nobilis origo patefiat, paulisper sermo versatur (Número LXXIV).

2 Núm. XCV.

layo; y mencionada la fatal desmembracion de aquel poderoso Estado, bien que rendidos á Fernando los más señalados elogios por la templanza de su carácter y la proteccion que dispensa á la Iglesia y sus ministros, apunta su última expedicion á las regiones Celtibéricas (Celtiberiae provinciae), de donde vuelve á Leon afligido de mortal dolencia, pasando de esta vida en el vigésimo-sétimo año de su reinado [1065].

En este punto termina pues el *Chronicon* del monje de Silos [1], habiendo sido hasta ahora inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para descubrir la vida de Alfonso VI. Mas si dolorosa es esta pérdida, así respecto de los estudios históricos como de los literarios, basta la parte que dejamos analizada para confirmar el juicio arriba expuesto, reconociéndose en cada página el vehemente deseo que animaba al autor por restaurar las disciplinas liberales, cuyo olvido era por él lamentado. El Silense, que siguiendo las huellas del grande Isidoro, al cultivar la historia patria, no vacilaba en celebrar su facundia y su ciencia [2], buscaba los caminos del saber en las Sagradas Escrituras y en las obras de los Santos Padres, y familiarizado con los doctos *diálogos* de San Gregorio [3], volvia al propio tiempo sus miradas al estudio de la antigüedad, que hallaba duradero albergue en el retiro del claustro, de donde lo sacan al mundo los que, llevados á aquellas venerables escuelas por el amor de la ciencia, vuelven á la sociedad ilustrados ya con su fructuosa enseñanza.

Sólo de esta manera puede en verdad comprenderse cómo un monje, educado en la segunda mitad del siglo XI, no solamente aspira á dar á la narracion histórica un tono y estilo á la sazon inusitados, sembrándola de sentencias morales y políticas [4], sino que haciendo afectado alarde de conocer la antigua geografía de

1 Abraza este *Chronicon* desde la pág. 226 á la 323 del tomo XVII de la *España Sagrada*, lo cual advierte desde luego su mayor extension sobre los anteriores.

2 Totam Hispaniam suo opere decoravit et verbo (núm. XCIX).

3 Véase el número III del *Chronicon*.

4 En el número VIII se lee: «Sociis in regno nunquam pax diuturna fuit;» en el XVIII: «Bellatrix Hispania duro, non togato, milite concucitur;» en el LXXXII: «Habent sese regum avidae mentes,» etc., etc.

las Españas, á que ajusta la relacion de los sucesos [1], lleva su erudicion al punto de comparar á un rey de Astúrias con el *leon líbico*, atribuyéndole el valor de *Marte*, y pinta la venida del nuevo dia, presentando la imágen de *Titan*, que se levanta de las ondas [2]. Y es lo notable, al hacer està importante observacion, que llamado á la vida austera del claustro en la flor de su juventud [3], y avezado en ella á las contemplaciones ascéticas, admite este escritor en todos los acontecimientos de mayor bulto é importancia, cual va ya insinuado, la intervencion divina, fomentando de este modo aquellas mismas creencias, que iban infundiendo vida y color á la poesía popular, cuyas primicias debian en breve recogerse por los eruditos [4].

Pero ya queda asentado: esta peregrina contradiccion, que hemos reconocido tambien en los mozárabes de Córdoba, al juzgar las obras de Eulogio y de Álvaro, si llama en el estudio del Silense la atencion de la crítica por los caractéres con que en su *Chronicon* aparece, no era por cierto un hecho aislado: más ó menos vigorosa y decisiva, proyéctase en todas partes la sombra del gran coloso de la antigüedad, revelando así la activa influencia que debia ejercer en las literaturas vulgares aquel prodigioso arte, cu-

1 El Silense dá en su *Chronicon* los nombres de *Betica*, *Lusitania*, *Hispania Cartaginense*, *Celtiberia*, etc., á las diferentes regiones, que en la antigüedad se distinguieron con estos nombres.

2 Narrando las hazañas de Ordoño II, pintaba así su bravura: «Non aliter miserum pecudum gregem *Lybicus Leo* quam *Mavortius Rex* turbam maurorum invadit» (núm. XLVII). Téngase en cuenta que el Silense usó aquella poética voz en la misma acepcion que Virgilio, cuando dijo:

Quin et avo comitem sese Mavortius addet
Romulus, etc.

(*Æneid.*, lib. VI, v. 777).

Al contar la malhadada batalla de Atapuerca, escribia: «Mane itaque facto, quum primo Titan emergeretur undis (núm. LXXXIV); y al referir la aparicion de San Isidoro al obispo *Alvito*, pintaba el anochecer de este modo: «Iamque die tertia, emenso *Olimpo*, sol occubuerat,» etc. (núm. XCVII).

3 Ego itaque ab ipso iuvenili flore colla pio Christi iugo subnectens... habitum monacalem suscepi (núm. VII).

4 Véanse los primeros capítulos de la segunda parte, y las *Ilustraciones* número I, IV y V del presente volúmen.

yas grandes bellezas eran más bien tradicionalmente respetadas que artística ó críticamente comprendidas.

Esta inclinacion de los eruditos, que los llevaba á ostentar en sus obras las imperfectas nociones de la antigüedad clásica, adquiridas en las escuelas monacales y fomentadas con la no sazonada lectura de los poetas é historiadores latinos, mostrándose constantemente en los primitivos monumentos de la historia nacional que hemos analizado, iba á recibir nuevo impulso durante el siglo XII, como natural consecuencia de los memorables acontecimientos que ilustran el feliz reinado del conquistador de Toledo. Era el rescate de esta ciudad y de las dilatadas comarcas que reconocian su dominio, el suceso más trascendental de la guerra contra los mahometanos desde los tiempos de Pelayo: la más noble, la más grande y ardiente aspiracion de la reconquista se habia consumado; la ciudad de los Concilios, silla de los Eugenios, Ildefonsos y Julianes, veia volar sobre los propugnáculos, levantados por los Beni-Dhi-n-num, los gloriosos estandartes de Castilla, que no hallaban ya en la Península Ibérica quien contrastara su poderio. Con la conciencia del predominio que le daba aquel hecho en la futura suerte de las Españas, con el vivo anhelo del propio engrandecimiento y mayor cultura, disponíase el pueblo de los Alfonsos y Ramiros, al verse dueño de la régia ciudad, á templar los heredados odios contra los enemigos de su Dios y de su patria, encaminando la civilizacion española por nuevos y más anchos senderos.

Imitando el nobilísimo ejemplo dado por el fundador del reino de Castilla en las regiones occidentales, que arranca denodado á la pujanza de los mahometanos [Sena, 1038], dejaban estos por segunda vez de ser vendidos como esclavos *sub corona* al sucumbir vencidos, entrando con la antigua raza mozárabe á formar parte de los vasallos de los reyes; y respetadas su religion, sus leyes y sus costumbres, eran designados con el título de *mudejares*, trasmitido á nuestros dias por la historia [1]. Prueba irrecusa-

1 El nombre de *mudejar* fué dado á los moros sometidos por los independientes, como título de escarnio y deshonra: «Los mudejares, son los que »daron en España en los lugares rendidos por vasallos de los reyes cristianos,

ble de que habian cesado ya los grandes peligros del cristianismo, y de que desvanecido en la grey cristiana el temor de caer en nueva servidumbre, comenzaban á despojarse aquellas civilizaciones que se simbolizan en el Koram y en el Evangelio, del carácter repulsivo que hasta entonces las distinguia, siendo entre ambos pueblos medianera la grey mozárabe! Acaudalaba esta al propio tiempo á sus libertadores con los tesoros de la antigua cultura latino-visigoda, solícitamente conservados y acrecentados dos siglos antes por los nobles esfuerzos de Álvaro y de Eulogio, para quienes no habian sido vanos nombres las obras de la antigüedad clásica [1].

Pero al mismo tiempo que la política de Alfonso VI, siguiendo las generosas inspiraciones de su padre Fernando I, cambiaba el aspecto de la guerra, suceso que iba á producir bienes sin cuento á sarracenos y cristianos; al mismo tiempo que recibian estos en Toledo, cual legítima herencia de sus mayores, los frutos de las letras visigodas y mozárabes, cediendo el victorioso monarca á las reiteradas demandas de Alejandro II y Gregorio VII, á que se habia doblado ya Sancho de Aragon, empeñábase en la no fácil empresa de borrar de sus Estados el antiguo rito, instituido por el IV concilio de Toledo, quebrantando así todas las tradiciones

»á los cuales, porque servian y hacian guerra contra los otros moros, los llamaron por oprobio *mudegelim*, nombre tomado de *degel*, que es en arábigo »Antecristo» (Mármol, *Hist. de la Rebel. y cast. de los moris.*, lib. II, cap. I).

1 Remitimos á los lectores á las notas 1 y 2 de las págs. 95 y 103 del anterior capítulo. Las obras de San Eulogio fueron conocidas en vida del mismo santo por los cristianos de Toledo, quienes le ofrecieron, en premio á su saber y virtud, la mitra de dicha metrópoli. No se olvide que el celebrado códice del rico *Himnario hispano-latino*, que en su lugar propio examinamos (cap. X, pág. 457, *Ilustraciones* del anterior volúmen) fué escrito durante el siglo X, ó en la primera mitad del XI, en la ciudad de Toledo, dominada á la sazon por la dinastía de los Beni-Dhi-n-num. Compuesto el prólogo, al tiempo de trasladarse el Himnario, por el mozárabe Máurico, á ruego de Veroniano, pruébase que se proseguia cultivando en la ciudad de los Concilios la poesía latina de la misma suerte que lo habian hecho los discípulos de Isidoro, y sobre todo teniendo muy presente su doctrina, como dejamos ya comprobado (pág. 475 y 476 de las citadas *Ilustraciones*). La Biblioteca Capitular de Toledo posee otros códices litúrgicos de igual época, que producen el mismo convencimiento.

de la liturgia española, é intentando condenar en consecuencia á doloroso olvido cuantos monumentos habian producido la literatura y la poesía religiosa de las edades precedentes. Dominaba á la córte romana el gran pensamiento de uniformar el culto católico en todos los pueblos occidentales; y firme Gregorio VII en este propósito, lograba por último reducir á los muros de la ciudad, donde habia nacido, aquel venerando rito, que fué otro tiempo respetado desde Narbona á Cádiz y desde Lisboa á Barcelona [1].—Triunfante de la repugnancia de los españoles, que segun advertiremos al estudiar la edad primera de la poesía castellana, se manifestaba con singular energia en los cantos populares, no solamente poblaba el cluniacense Gregorio de monjes de su propia congregacion numerosas iglesias de la Península, sino, lo que era más trascendental para su cultura, lograba tambien que fuese abolida en los dominios de Alfonso VI la letra hispano-latina, conocida universalmente, así como el rito igualmente desterrado, con el título de *toledana* ó *isidoriana* [2].

1 Véanse el capítulo X y las *Ilustraciones* del tomo I.

2 El arzobispo don Rodrigo parece inclinarse á creer que la letra *isidoriana* ó *toledana* es la misma inventada por el obispo Ulfilas ó Gudila, cuando escribia, al mencionar la conversion de los godos: «Ecclesias construxerunt et sacerdotes evangelicos habuere specialesque litteras, quas eis cum lege Gudila, eorum episcopus, tradiderat, habuerunt, quae in antiquis Hispaniarum et Galliarum libris adhuc hodie superextant; *et est littera, quae dicitur toletana*» [*Rerum Hisp. Gest. chr.*, lib. II, cap. I]. Debemos observar, sin embargo, para desvanecer el error en que han caido, siguiendo estas palabras, notables historiadores de nuestros dias, que la letra de que se valian los escritores de la época visigoda era la *latina*, segun prueban todos los monumentos litológicos de aquella edad y persuaden las palabras de San Eugenio, cuando en el epigrama *De Inventoribus litterarum* decia:

Quas Latini scriptitamus edidit Nicostrata.

Á pesar de esto, es comun entre los eruditos dar el nombre de *gótica* ó *ulfilana* á la letra de la edad referida, que en la del arzobispo don Rodrigo llevaba todavia el título de *toletana*. San Eugenio mencionaba estos caractéres, diciendo:

Gulfila prompsit Getarum quas videmus ultimas.

Este verso no prueba que semejantes caractéres se empleasen por los escri

Que estos extraordinarios sucesos debian ejercer alguna influencia en la civilizacion española, no hay para qué dudarlo cuando se repara en la universalidad y trascendencia de semejantes disposiciones. Reflejáronse estas sin duda en las esferas literarias: acaudalábanse con nuevas producciones los estudios sagrados, y tal vez recibian nuevo incremento los clásicos, nunca olvidados en el suelo español, segun queda históricamente comprobado: cobraban acaso las escuelas clericales mayor importancia con el egemplo de aquellos monjes, que obedeciendo los mandatos de la Santa Sede, traian á Castilla con el predominio de la curia romana, la ciencia atesorada en sus celebrados monasterios. Pero si por este camino se generalizaba algun tanto el conocimiento de las artes liberales, estimulando á nuestros prelados en el cultivo de la filosofía y de la elocuencia [1], si segundaba en cierto modo la solicitúd de los cluniacenses las enseñanzas difundidas por Isidoro en el libro inmortal de las *Etimologías*, no podia cundir esta influencia más allá de la esfera de los eruditos, mientras preludiaba claramente el primer divorcio entre doctos y vulgares; divorcio á que daba no pequeño impulso el extraordinario conjunto de circunstancias, asociadas á la conquista de Toledo.

Reflejábanse estas más directamente en las esferas de la política, y trascendian no sin algun efecto á las de la lengua hablada por la muchedumbre, cuya existencia aparecia ya desde siglos anteriores como un hecho indudable, conforme nos han demostrado en el terreno de la erudicion los monumentos históricos [2].

tores hispano-latinos: lo que manifiesta claramente es que la letra *ulfilana* aparecia la última en el órden cronológico. Al investigar los orígenes y formacion de los *romances* hablados en la Península, tocaremos este punto con mayor espacio (*Ilust.* II).

1 Entre otras pruebas que pudiéramos alegar, citaremos las palabras con que Nuño Alfonso, uno de los autores de la *Historia* ó Registro compostelano, refiere el establecimiento de la escuela en que él mismo se educa, debido al obispo don Diego Gelmirez: «Clericos... alios a diversis partibus colligens, locato de doctrina eloquentiae magistro et de ea quae discernendi facultatem plenius administrat, ut nos ab infantiae subtraheret rudimentis, suo nos commendavit imperio» (lib. I, cap. XX). Esta escuela se planteaba en 1105.

2 En su lugar hallarán los lectores todos estos datos, por extremo eficaces

Al grueso de los ejércitos de Alfonso VI, compuestos de gallegos, leoneses, astures, alaveses y castellanos, habia reunido la fama de aquella bélica empresa crecido número de aventureros navarros, aragoneses y catalanes, pasando los Pirineos con igual propósito no escasas compañías de francos, gascones y provenzales, con quienes habian tomado plaza algunos alemanes, italianos y griegos, ganosos tambien de señalarse en tan meritoria cruzada.—Al caer el reino de Toledo en poder del rey de Castilla, recibian, ya dentro de la ciudad, ya en las villas y pueblos del contorno, heredades y privilegios todos aquellos guerreros; y hermanados con los mozárabes, que obtenian el gobierno de la ciudad, y puestos en comunicacion con los judíos y sarracenos, que conservaron en la misma su religion, sus leyes y sus antiguas propiedades, natural parecia que trayendo al habla comun alguna parte de sus respectivos idiomas, cobrase aquella nueva fisonomía, muy principalmente en la córte de Castilla, asentada ya, como dejamos advertido, en la antigua ciudad de los Concilios [1].

Mas si el vulgar romance español, hablado al propio tiempo por astures, leoneses, castellanos, aragoneses y navarros, con los matices que en su lugar notaremos, pudo acaudalarse algun tanto al ponerse en contacto con los romances de los ultramontanos, lo cual ha dado orígen á muy aventuradas hipótesis [2]; si es conveniente

para estudiar el desarrollo de la lengua vulgar, unidos á otros testimonios no menos fehacientes (Ilustr. II.ª de este volúmen).

1 El erudito don Pedro José Pidal parece opinar, con el autor de la *Paleografía Española*, que tuvo nacimiento el habla castellana en la ciudad de Toledo (*Recuerdos de un viaje á Toledo, Revista de Madrid*); pero con sólo tener presentes los testimonios que dejamos expuestos y en su lugar ampliaremos, se demuestra que el idioma vulgar existia en siglos anteriores. Lo que pudo suceder, al reunirse dentro de los muros de Toledo tan diferentes pueblos, fué que se desarrollara y enriqueciera aquel naciente idioma, tomando ya caractéres más fijos y determinados y preparándose á dejar la rusticidad con que habia nacido, segun antes de ahora observamos (*Est. hist., pol. y lit. sobre los judíos de España*, Introd.).

2 Cuando trazamos estas líneas, no podiamos sospechar que las indicaciones históricas del P. Burriel, dadas á luz por Terreros, podian producir la teoría que el docto Damás-Hinard anuncia y explana en la Introduccion á su *Poeme du Cid* (Paris, 1858). Excediendo de los justos límites, no sola-

el seguir desde aquel momento con singular cuidado todos los pasos que dá, y reconocer todos los obstáculos que vence hasta que dotado de mayores brios pugna por erigirse en lengua literaria; si son por último dignos de maduro estudio los esfuerzos que hace para conquistar la consideracion de los eruditos, que lo vieron en su cuna con entero desprecio é indiferencia, adictos siempre al uso de la lengua latina, no podia esta ser tan fácilmente despojada de la posesion de todos los conocimientos humanos, en que habia estado por tantos siglos, ni desechada tampoco por la Iglesia, que la reconocia como único intérprete del culto.—Activo, grande y poderoso el influjo del clero en las costumbres de la sociedad española, conservaba por el contrario el latin su antiguo ascendiente; y restaurado en parte con la doctrina de los monjes de Cluny, ofrecia nueva resistencia al triunfo decisivo de las hablas romances, que se habian levantado á un mismo tiempo de sus ruinas [1]. Así, mientras disputaba á las últimas el dominio de

mente hace derivado y tributario del francés el arte español, y por tanto hijo de la literatura ultramontana el *Poema del Cid*, sino que pone tambien en la lengua española el sello de la francesa; y no contento con tan ámplia conquista, extiende á toda nuestra civilizacion ese derecho de paternidad, no perdonadas las artes ni las costumbres. La pretension es tal y tan excesiva, que por más ingenio, por más erudicion, por más ciencia que el entendido Damás-Hinard despliegue para legitimarla «l'histoire et la logique seront les plus fortes» contra ella, valiéndonos de sus propias palabras. Por de pronto, conviene fijar la vista en los estudios que dejamos realizados, para que comprendida la fuerza indestructible de la tradicion respecto de todos los elementos de cultura, atesorados en nuestro suelo desde el momento en que empieza la obra de la reconquista, no concedamos tan fácilmente su anulacion ante cualquiera influencia extraña. Tampoco nos llevará este convencimiento, nacido al propio tiempo de la historia y de la filosofía, á rechazar ciegamente toda influencia por el estéril placer de negar la verdad, ni por la indiscreta satisfaccion de un patriotismo exagerado. Concedemos, ó mejor dicho, hallamos al declinar del siglo XI y principiar del XII, esa influencia francesa en el suelo de Castilla: la vemos reflejarse en las esferas de la ciencia y del arte erudito; pero de aquí á convenir en las conclusiones obtenidas por el docto Damás-Hinard, hay muchas millas de distancia, y contra ellas protestan, no solamente los estudios realizados, sino cuantos adelante exponemos. Véanse en efecto los capítulos siguientes, con todas las Ilustraciones del presente volúmen, y los primeros capítulos de nuestra II.ª Parte.

1 Véase la Ilustracion II.ª del presente volúmen.

los cantos populares, en la forma que demostraremos en breve, era empleado por los doctos en la interpretacion de las Sagradas Escrituras y en los estudios morales, siendo único instrumento de la historia, cuyo dominio conserva hasta los primeros dias del siglo XIII, y revelándonos con entera claridad el empeño que ponia en sostener el disputado imperio de la inteligencia.

Varias son las obras históricas, pertenecientes á esta edad, que han llegado á la moderna: entre todas ocupan sin embargo lugar preferente por su extension é importancia literaria las señaladas con los títulos de *Gesta Roderici Campidocti*, *Historia Compostelana* y *Chronica Aldephonsi Imperatoris*. Escrita la primera tal vez en vida del conquistador de Toledo, no excede la segunda de la mitad del siglo XII, apareciendo la tercera partido ya el mismo siglo. Todas encierran interés extraordinario; y sin embargo, merece la primera fijar con preferencia las miradas de la crítica, no solamente por ser el primer libro histórico en que se toma por héroe un caudillo particular de la reconquista, sino porque es este héroe el más popular, ya que no el más amado del pueblo español, bastando su nombre y sus hazañas á despertar en todas edades el valor y el patriotismo, é inspirando siempre á la musa de Castilla nobles y varoniles acentos [1].

Pero el Rodrigo Campeador de la *Gesta* latina, si no es contrario ni desemejante al Cid de la tradicion poética de los castellanos, apareciendo en aquel libro peregrino como el primer guerrero de su tiempo, único digno de hombrearse con los reyes, y llevando á cabo con sus propias fuerzas empresas tales que los mismos reyes no osaban imaginar, justifica plenamente el amor y la admiracion que el pueblo español le profesa, revelándonos al par las causas que le mueven á personificar en él, así sus esperanzas y sus deseos, como sus odios y sus protestas. La *Gesta Roderici Campidocti* tiene todo el valor y el carácter de un monumento histórico [2]. No conocemos por desgracia el nombre de

1 Véanse los caps. II, III, IV, XI, XX y XXIII de la II.ª parte de esta *Historia* y en la III.ª el exámen del teatro español.

2 Fué descubierto este precioso libro por el erudito Mtro. Fray Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada*, en la biblioteca de San Isidro de

su autor, ni es posible ya determinarlo: escribe, porque cayendo las cosas temporales fácilmente en olvido, merced á la prodigiosa instabilidad de los años, pueden sólo conservarse en la memoria las guerras llevadas á cabo por Rodrigo Diaz, bajo la luz de las letras [1]; y realizado ya su propósito, declara con meritoria ingenuidad que si es exigua su ciencia, rudo su estilo, y breve su narracion, le anima el noble celo de la verdad, al tejer la historia del héroe siempre vencedor y nunca vencido [2].

Era pues la *Gesta Roderici Campidocti* el primer libro en que se recogian las relaciones palpitantes de aquellas grandes hazañas, que iban á revestirse en breve con las galas de la idealizacion, acariciadas por la fogosa fantasia de los castellanos. Hijo y sucesor de Diego Lainez, que ilustra la sangre de Lain Calvo,

Leon, en un cód. 4.°, escrito en vitela durante el siglo XII, que encerraba las obras siguientes: 1.° *Historia a B. Isidoro Iuniore Hispalensi edita;* 2.° Prologus *Isidori ex libris cronicis breviter adnotatis*; 3.° *Historia Galliae, quae temporibus divae memoriae Principis Bambae a domino Iuliano, Toletanae sedis episcopo, edita est»;* y 4.° *Gesta Roderici Campidocti.* Este interesantísimo Ms., desconocido de los escritores que florecieron en España desde el siglo XIII, conforme advierte el mismo Risco (Prol. p. VII), ha tenido hasta nuestros dias vária fortuna: negado por Masdeu, á quien los canónigos reglares de San Isidro no quisieron mostrarlo, fué tenido en grande estima hasta la supresion de las Órdenes religiosas, en que vino á poder del doctor Guillermo G. Heine, que visitaba nuestras provincias: este lo llevó consigo á Lisboa y de allí á Berlin, su patria. Muerto el doctor á principios de 1848, y llegada á noticia de la Real Academia de la Historia la del paradero de tan estimable joya histórica, puso tanta diligencia en su adquisicion que logró al cabo rescatarlo, cabiendo al ilustrado jóven don Antonio Cavanilles la honra de traerlo á España en 1852. Guárdase pues en tan rico depósito, que poseia ya una estimable copia, hecha en el siglo XV, la cual ofrece al fól. 86 v. la citada *Gesta Roderici Campidocti* (Est. 3, gr. 4.ª, G. I.).

1 Las palabras textuales son: «Quoniam rerum temporalium gesta immensa annorum volubilitate praetereuntia, nisi sub notificationis speculo denotentur, oblivioni proculdubio traduntur, idcirco Roderici Didaci nobilissimi, ac bellatoris viri prosapiam, et bella ab eodem viriliter peracta, sub scripti luce contineri, atque haberi decrevimus» (núm. I).

2 «Quod nostrae scientiae parvitas valuit, eiusdem gesta sub brevitate, et certissima veritate stylo rudi exaravit. Dum autem in hoc saeculo vixit, semper de adversariis secum bello dimicantibus triumphum nobilem obtinuit, et numquam ab aliquo devictus fuit» (núm. penúlt).

conquistando á los navarros los castros de Obernia y de Ulver y venciéndolos en campo abierto, críase Rodrigo bajo los auspicios de don Sancho, rey de toda Castilla y dominador de España, cuya mano le ciñe el cíngulo de la milicia, iniciándole en la guerra con el triunfo obtenido en Grados contra el rey don Ramiro de Aragon, muerto en tan memorable batalla. Creciendo el amor del rey y las virtudes bélicas de Rodrigo, institúiale don Sancho caudillo de su ejército (principem super omnem militiam), confiándole en Llantada y Vulpillera el régio pendon, que excediendo á todos sacaba una y otra vez triunfante, y veíale pelear en Zamora contra quince caballeros, no sin lograr la victoria, como la alcanzaba en breve sobre Ximeno Garcés, uno de los más generosos varones de Pamplona, y sobre el régulo de Medinaceli, á quien costaba la vida aquella empresa.

Muerto don Sancho, recíbelo Alfonso VI por vasallo con extremado amor, y desposándolo con Ximena, su prima, hija de Diego, conde de Oviedo, envíale á Sevilla para recoger las parias que el rey moro de aquella ciudad le tributaba y defenderle del rey de Granada, que aun auxiliado de los condes Garcia Ordoñez, Lope Sanchez y Diego Perez, era derrotado por Rodrigo, cayendo en su poder los referidos próceres, á quienes pasados tres dias, concede la libertad, pero no las riquezas ganadas en el combate. Cargado de cristianos y sarracenos despojos, rico con los tributos y los dones del rey de Sevilla, restituíase á Búrgos el hijo de Diego Lainez, á tiempo que el rey don Alfonso partia con poderoso ejército contra las tierras de la morisma. Con envidia, que iba á tener grandes creces en lo venidero, contemplaron los cortesanos sus victorias: doliente Rodrigo, permanecia no obstante en Castilla, bien que no sin provecho y gloria de su patria, pues que invadido el territorio cristiano por el rey de Zaragoza y expugnado el castro de Gormaz, corria luego en su ayuda, y rechazados los moros, revolvia sobre las tierras de Toledo y hechos allí hasta siete mil cautivos, tornábase á sus hogares, ennoblecido con el aplauso de los castellanos. Mas no así de los palaciegos (curiales regis), quienes sabedores del nuevo triunfo, atribuian á Rodrigo depravados intentos, logrando malquistarle con el rey, hasta el punto de arrojarle este de sus Estados.

Comenzaba desde aquel momento la vida de azares y aventuras que iba á encontrar digna corona en la conquista y posesion de Valencia. No sin tristeza de sus amigos, salia Rodrigo de Castilla, y dirigiéndose á Barcelona y de allí á Zaragoza, hallaba en esta ciudad honrosa acogida en el rey moro Almuctamir, quien muerto á poco, partia su reino entre Almuctaman y Alfagib, sus hijos, divididos muy luego por terrible discordia. Don Sancho de Aragon y el conde Berenguer de Barcelona favorecian á Alfagib, rey de Denia: Rodrigo Diaz ayudaba á Almuctaman, rey de Zaragoza. La guerra estalla, las empresas, algaras y rebatos se suceden con rapidez, hasta que venidos á las manos ambos ejércitos ante los muros de Almenara, derrota Rodrigo con gran mortandad y riquísima presa al rey de Denia y sus aliados, aprisionando al conde Berenguer, á quien pasados cinco dias restituye la libertad, mientras él recibe en Zaragoza los honores del triunfo. Colmado de riquezas por Almuctaman, considerado como escudo y señor de todo el reino (dominator totius regni), no olvidaba Rodrigo lo que debia á su patria, ambicionando volver á Castilla. Juzgó cumplidos sus deseos al avistarse ante los muros de Rueda con Alfonso VI, á quien Albofalac, su alcaide, habia traido engañado con la promesa de entregarle aquel castillo; mas dudando de la sinceridad del Emperador [1], mientras acometia este y daba feliz remate á la conquista de Toledo, tornaba Rodrigo á Zaragoza, y llevando nuevamente sus armas contra Alfagib, asolaba y destruia las montañosas comarcas de Morella. Unidos segunda vez los reyes de Aragon y de Denia, salian en busca del castellano, encontrándole orillas del Ebro, donde trabado el combate, caia en manos de Rodrigo la flor de la nobleza aragonesa, que era conducida á Zaragoza como trofeo de tan gran victoria [2].

1 Debe advertirse que tanto en la *Crónica* del Silense como en la *Gesta Roderici Campidocti*, monumentos coetáneos y escritos sin duda antes de 1126, en que Alfonso VII toma nombre de *Emperador*, es designado Alfonso VI con el indicado título, que hubieron de darle sus vasallos, conquistada Toledo. No consta sin embargo que se ungiese, como lo hizo su nieto.

2 El autor de la *Gesta* determina los nombres de estos personajes, fijando al par su naturaleza y condicion con circunstancias especialísimas (Pág. XXV de la ed. de Risco). Sin hallarse muy inmediato á los hechos, y muy bien in-

Muerto entre tanto Almuctaman, sucédele su hijo Almuzahem, en cuya córte vive Rodrigo Diaz, siendo objeto de gran veneracion, por el espacio de nueve años. Al cabo vuelve á Castilla, donde es recibido honrosa y alegremente (honorifice et hilari vultu) por don Alfonso, quien para asegurarle de su afecto, le daba hasta seis castros fronterizos [1], concediéndole formalmente la propiedad de cuantas fortalezas y tierras rescatase en adelante del poder mahometano [2].

Contábase á la sazon la Era de 1127 (año 1089): mientras Alfonso partia á combatir los dominios del Islam, puestos al mediodia de la Península, tornaba Rodrigo á sus correrias en tierras de Valencia, y esparciendo por todas partes el terror de su nombre, hacia en breve su tributario al rey de aquella ciudad, suerte que igualmente cabia al régulo de Murviedro (Muro vetulo). Cercado entre tanto por Yuzeph, príncipe de los almoravides, el castillo de Aledo (Halageth), resolvíase á socorrerlo el Emperador, mandando á Rodrigo que acudiese tambien con los suyos á la empresa: por mala inteligencia llegó el Campeador á deshora, circunstancia que aprovechada por los envidiosos (invidentes) para acusarle de malo y traidor (traditor et malus), daba por resultado la confiscacion de todos sus bienes, con la prision de su esposa é hijos, cruelmente ejecutada [3]. En vano Rodrigo envia á la córte de Alfonso uno de sus guerreros (quemdam militen suorum) para explicar su conducta, y en vano protesta con formal juramento hasta cuatro veces de su lealtad, retando á sus acusa-

formado de testigos presenciales, no era posible tanta exactitud y fidelidad.

1 Gormaz, Ibia, Campos, Eguña, Briviesca (Bervesca) y Langa (quae est in extremis locis).

2 Es de notarse que al mencionar el autor esta concesion, observa que fué *sigillo scriptam et confirmatam*, manifestando por tanto que se cumplieron todas las formalidades de la ley y de la costumbre. En 28 de julio de 1075 habia obtenido Rodrigo Diaz análogo privilegio, respecto de sus bienes patrimoniales.

3 Iussit ei auferre castella, villas, et omnem honorem, quem de illo tenebat. Necnon mandavit intrare suam propriam haereditatem et, quod deterius est, suam uxorem et liberos in custodia illaqueatos crudeliter retrudi; et aurum, et argentum, et cuncta, quae de suis facultatibus invenire potuit, omnia accipere mandavit (pág. XXIX de la ed. de Risco).

dores: el rey es inflexible á tan nobles disculpas, consintiendo únicamente en que su mujer y sus hijos pudiesen acompañarle en el destierro [1].

La fortuna le habia hecho á la sazon dueño de inmensas riquezas, hallada orillas del mar (Pelope) una cueva llena de oro, plata y ricos paños de seda: con tal auxilio emprendia nueva série de hazañas, que ganándole la obligada amistad de los reyes de Denia y de Valencia y haciéndole señor de numerosas fortalezas y castillos, forzaban por segunda vez al temeroso Alfagib á solicitar la proteccion y alianza del rey de Aragon y del conde de Barcelona. Obtenia en efecto la del conde, no exceptuado esta vez de la liga el rey de Zaragoza, deseoso como aquellos de alejar de sus tierras huésped tan enojoso y molesto; y demandado al par, aunque inútilmente, el concurso del mismo rey de Castilla. Junto á Calamocha (Calamoxa) se avistan ambos campos: el conde Berenguer, ya valiéndose de Almuzahem, ya directamente, injuria y desafía á Rodrigo, quien pagando denuesto por denuesto, termina su gallarda réplica con estas palabras: «Ven, no tardes: recibirás »de mí la soldada que suelo darte» [2]. La lid se traba al cabo: Rodrigo es herido en lo más recio del combate; pero indomable como siempre, vence y destruye al conde y sus protegidos, cayendo en sus manos el mismo Berenguer y hasta cinco mil de los suyos: humillado el altivo conde, concédele el Campeador la libertad, y negándose á recibir el rescate de sus caballeros, envíalos tambien agasajados y contentos á sus tierras, haciendo por último duraderas paces con el señor de Barcelona.

Noticioso Rodrigo, por cartas de la reina de Castilla, de que se disponia Alfonso á partir contra la Bética, obedece la invitacion de aquella augusta señora, y camina á su encuentro desde

1 Verumtamen et uxores et liberos ad eum redire permisit (id., id., página XXX).

2 Estas cartas de duelo son fehaciente testimonio del estado de la lengu castellana en el siglo XI, y dan á conocer perfectamente las costumbres militares de aquella apartada edad, en que tanta y tan decisiva influencia alcanzaba la representacion personal de cada caudillo. Adelante (Ilustr. II.ª) volveremos á tenerlas presentes bajo el primer concepto, no olvidándolas tampoc bajo el segundo, al examinar el *Poema del Cid* (II.ª Parte, cap. III y IV).

Liria, hallándole en Martos: el rey tenia asentado su real en la parte de la sierra; Rodrigo lo pone en la llanura, lo cual irrita por extremo á don Alfonso, quien pasado el peligro y de vuelta ya para Toledo, maltrata en Ubeda con airadas palabras al Campeador, quien oyéndole silencioso y recordando las artes de sus enemigos, abandonaba los reales en medio de la noche, dirigiéndose á más andar á tierras de Valencia. Fatigando las villas y castillos, imponiendo tributos á las ciudades y su amistad á los reyes cristianos y sarracenos de aquellas comarcas; haciendo terribles entradas por tierras de Calahorra y Nájera para tomar venganza del conde Garcia Ordoñez, y apoderándose donde quiera de panes y vendimias, preparábase Rodrigo para la grande empresa de Valencia, ciudad que habia caido en poder de los almoravides (barbarae gentes). Las dificultades parecian invencibles; mas apoderándose uno tras otro de los castillos circunvecinos, que fortifica contra la ciudad, logra al cabo estrecharla á tal punto que mueven los cercados tratos de rendicion, fijando un plazo para verificarla, si no eran socorridos. Los ejércitos almoravides, que acuden en su ayuda, esquivan la lid; el plazo cumple y no rendidos los sitiados, resuélvese Rodrigo á tomar la ciudad á viva fuerza. Tiene el castellano en el hambre eficacísima ayudadora; y llegado el momento de dar el asalto, nada resiste á la pujanza de sus soldados, quienes entran á saco la ciudad, postrando á los piés del Campeador inmensas riquezas [1].

1 Algunos escritores que se precian de haber leido la *Gesta Roderici*, asientan que habiendo pedido capitulacion los valencianos, les concedió el Campeador condiciones generosas, entrando en la ciudad al mediar julio de 1094. La *Gesta*, antes de contar la rendicion, y hablando del plazo señalado al efecto por Rodrigo, plazo que alcanzaba *usque ad mensem Augustum*, dice: «Transacto igitur mense augusto», etc.; y dada despues á conocer la situacion de Valencia, aquejada por el hambre, y el socorro inútil de los almoravides, que retardó la entrega *non modico tempore*, añade «Valentiam solito more fortius ac robustius ex omni parte debellavit, eamque expugnatam tandem gladio viriliter cepit captamque continuo depraedatus est» (Pág. L de la ed. de Risco). Enumeradas las riquezas recogidas en el saco de la ciudad, observa: «Tantam igitur et tam praetiosissimam in urbe hac adquisivit pecuniam, quod ipse et universi sui facti sunt divites et locupletes ultra quam dici potest».

El ruido de aquella grande empresa, que inmortaliza el nombre de Rodrigo, encendia la ira de Yuzeph, rey de los almoravides, quien enviaba á Valencia al frente de infinita muchedumbre á su sobrino Mahommad, para que apoderado del Campeador, lo llevase vencido y en cadenas á su presencia. La victoria coronó de nuevo los estandartes de Rodrigo, y destruido ante los muros de la ciudad del Túria el ejército africano, gozó tranquilo por el espacio de cinco años [1094 á 1099] de su envidiada conquista, aumentándola cada dia con la de otros castillos, entre los cuales tuvo en mucho los de Almenara y Murviedro. Tres años defendió Ximena del poder de la morisma la ciudad de Valencia, muerto Rodrigo, mostrándose digna esposa del Campeador y acendrado modelo de las heroinas castellanas: estrechada al cabo por duro asedio de siete meses, demandaba al rey de Castilla pronto socorro con el obispo de la ciudad; y aquel príncipe, que habia mirado siempre á Rodrigo con no disimulada ojeriza, acudia rápidamente (veloci cursu) á salvar á sus hijos y á su viuda de la esclavitud ó de la deshonra, siendo recibido por Ximena con extremado gozo y alto reconocimiento (pedes osculans). No hallando Alfonso entre sus caudillos ninguno capaz de conservar la conquista del Campeador, desalojaba la ciudad, entregándola á las llamas, en tanto que Ximena llevaba en fúnebre cortejo el cuerpo de Rodrigo á San Pedro de Cardeña.

Hé aquí en rápido sumario la *Gesta Roderici Campidocti*. En ella, aunque abrigando la conviccion de que no encierra todas las hazañas del héroe [1], aprendemos á conocer aquella insólita bravura que venciendo lo imposible, vibra enérgicamente en el

Insistimos en notar estas circunstancias, para desvanecer todo error, nacido de una lectura precipitada.

1 El autor decia al acercarse á la Era MCXXVII: «Bella autem et opiniones bellorum, quae fecit Rodericus cum militibus suis, et sociis, non sunt omnia scripta in hoc libro» (pág. XXVI de la ed. de Risco). Al llegar á la muerte del héroe, añadia: «Universa autem bella, quae Rodericus cum sociis suis fecit, et ex eis triumphum obtinuit, et quot villas, et vicos dextera validissima cum gladiis, et cunctis armorum generibus depraedatus est, atque omnino destruxit, seriatim narrare perlongum esse videretur, et forsitam legentibus in fastidium verteretur» (id. pág. LIX).

pecho castellano, despertando su entusiasmo é impulsándolo á las más altas empresas. Narracion tan sencilla como pobre é ingénua, por más que anhele su autor dar brillo á su lenguaje y embellecer su estilo con el ornato de las *rimas*, tan preciado á la sazon por los eruditos [1], es sin embargo la *Gesta* uno de los monumentos más estimables del siglo XII. Revelándonos á Rodrigo Diaz de Vivar, tal como le concebian los hombres doctos, no marchitados aun los laureles de Valencia, muéstranos ya todos los gérmenes poéticos que, al bosquejar la noble figura del *Cid*, iba á desarrollar en vario campo la musa popular de Castilla, como depositaria de sus sentimientos y de sus creencias [2]. Sin la *Gesta Roderici*, monumento realmente histórico, seríanos imposible quilatar las verdaderas creaciones del arte castellano, tal como en breve lo realizaremos, y más todavia penetrar los arcanos que ofrece en aquellos apartados siglos la historia de España.

1 Debe advertirse que, á pesar del manifiesto empeño que pone el autor de la *Gesta* por aparecer elegante en el estilo y fiel á la tradicion latina en el lenguaje, no puede sustraerse al universal influjo que iban alcanzando las hablas vulgares, cundiendo esta influencia no solamente á la frase y al sentido de las palabras, sino á la extructura misma de la diccion, principalmente en cuanto se refiere á los nombres geográficos. En órden á las *rimas*, puede asegurarse sin recelo, que es la *Gesta* el libro en que mayor ostentacion se hace de este ornato durante el siglo XII, no habiendo párrafo donde no abunden, en la forma que en las *Ilustraciones* consignaremos.

2 El Rodrigo de la *Gesta* se halla en efecto animado de los altos sentimientos que idealiza en breve la musa castellana: sus triunfos y victorias vienen siempre de la mano de Dios (triumphum et victoriam sibi a Deo collatam); sus votos y de los suyos, lograda la victoria, se vuelven siempre á Dios (de victoria eisdem a Deo collata, Deum tota mentis devotione glorificaverunt): apoderado de las villas, ciudades ó castillos, purifica y consagra las mezquitas al culto cristiano, ó construye otras nuevas, con suntuosidad de verdadero príncipe (ibidem sancti Ioannis Ecclesiam miro construi opere fecit; Ecclesiam Sanctae Mariae Virginis ad honorem eiusdem Redemptoris nostri Genitricis, miro et decoro opere construxit): su fidelidad para con Alfonso le lleva al punto de jurar hasta cuatro veces su inocencia, y su respeto al de oir sus denuestos (iratis et non blandis verbis), sin desplegar los labios. En breve comprenderemos cómo estas dotes tienen su apoteosis en los cantares del pueblo, no sin dejar aquí notado que la *Gesta* no emplea una vez siquiera el nombre de *Mio Cid*, tan familiar en el *Poema*. De este hecho obtendremos despues sus legítimas consecuencias.

Ni son de menor efecto en este punto la *Historia Compostelana* y la *Chronica Aldephonsi*: escrita la primera por mandado del célebre don Diego Gelmirez, que logra excesiva influencia en la suerte del Estado, durante las disensiones de Urraca y de Alfonso de Aragon, fué debida á Munio Alfonso, Hugo y Giraldo, canónigos de aquella iglesia, actores y testigos de los sucesos, criados y devotos del obispo, y como tales tildados, no sin justicia, de parcialidad en la apreciacion de los acontecimientos por ellos narrados [1]. Redactada la segunda conforme al testimonio de los que presenciaron los hechos, ofrece interés más general, como que tiene por objeto el reinado del esclarecido príncipe, á quien dan su poderio y sus victorias título de *Emperador de las Españas* [2].

Es la *Historia Compostelana* á nuestros ojos, el espejo de todas las inconsecuencias, torpezas y afrentas de la hija del conquistador de Toledo, y de las pretensiones desmedidas, los conflictos y persecuciones del primer arzobispo de Santiago: presenta la Chronica al jóven soberano cauterizando con mano poderosa las heridas de la anarquia, extendiendo los límites de su floreciente imperio y preparándose á nuevas empresas, que debian llevar la gloria de su nombre más allá de los mares.—La una abraza en rápido compendio las vidas de los más famosos prelados de la iglesia compostelana; y llegando á los tiempos del referido Gelmi-

1 Reconociéndolo así el Mtro. Florez, al dar á luz este importante monumento, decia: «Sobre esto debe tenerse presente el fin de la misma obra, que »fué referir los hechos del prelado, que actualmente vivia; y para realzar á »uno, es cosa muy regular (frecuente debió decir) y casi inevitable tirar á »desairar al contrario, ó dar á sus lugares más viveza de la que, fuera de la »contraposicion, correspondia» (*España Sagrada*, tomo XX). Aunque no es posible admitir estos principios de crítica histórica, basta la declaracion de Florez, para manifestar, ya que no lo enseñara la lectura y estudio de la *Historia*, que no fueron sus autores tan imparciales como el interés de la verdad demandaba. Munio Alfonso y Hugo fueron elevados, sin duda en premio á sus tareas y verdadero mérito, á la dignidad de obispos, el primero de Mondoñedo y el segundo de Oporto [1113]: Giraldo, que continuó la *Historia*, siguió como canónigo, en la iglesia de Santiago.

2 El autor dice: «Sicut ab illis qui viderunt, didici et audivi, describere ratus sum» (*In prohemio*). Despues procuraremos fijar el momento en que esta *Chronica* fué escrita.

rez, cuenta menudamente en tres voluminosos libros los acaecimientos más notables, en que intervino, ya como obispo, ya como dignatario del Estado, terminando en 1139, poco antes de su muerte. La otra comienza en 1126, en que fallece doña Urraca, y alcanza en dos libros hasta la renombrada empresa de Almeria, puesta en verso por el autor, á fin de evitar el cansancio de la prosa [1]; peregrino poema que procuraremos examinar en el siguiente capítulo. No carece la *Historia Compostelana* de ciertas pretensiones de estilo y de lenguaje, hijas sin duda de la especial situacion de sus autores, dos de los cuales habian recibido la enseñanza literaria del lado allá de los Pirineos [2]; pero si se hace en ella cierto alarde de elocuencia, más declamatoria que sólida y verdadera, con frecuente gala de conocer las obras de la antigüedad clásica [3], no acertaron aquellos á darle la regularidad y sen-

1 Nunc ad maiora conscendentes, versibus, ad removendum variatione carminis taedium... dicere... disposuimus (núm. II).

2 Hugo y Giraldo, si bien parece haber pasado muy en su juventud á España. Véase la *Noticia Prévia* que puso el Mtro. Florez á la *Hist. Compost.*

3 En el libro I, escrito por Munio Alfonso y Hugo, hablando de los mareantes genoveses y pisanos, se dice: «Ibi namque optimi navium artifices, nautaeque peritissimi *qui Palinuro* AEneae naturae non cederent, habebantur» (cap. CIII). Nadie ignora que Palinuro era el piloto de Eneas.—En el libro II, debido ya á Giraldo, escribe este, narrando su propia embajada al pontífice romano: «Tam difficile, tamque periculosum erat per regnum regis Aragonensis, immo per medium Scyllae atque Caribdis transire» (cap. X). Más adelante, pintando el júbilo, con que el pueblo de Santiago recibió al obispo Gelmirez, vuelto de la prision en que doña Urraca le tenia, exclama: «Quantum tamen gaudium, quanta laetitia in universis fuerit, Maronis facundia, referendo, succumberet... Gaudet tota civitas et quasi superato Caribdis naufragio, tripudiat» (cap. XLII). Y reprobando en el mismo libro (cap. LIII), la veleidad de dicha reina, observaba, citando á Horacio: «Nempe verum est illud poeticum:

Quo semel est imbuta recens, servabit odorem
testa diu.

(*Epist. lib., epist. II, v.* 69 *y* 60).

En el libro III, condenando la codicia que supone en Alfonso VII, prorumpia el mismo Giraldo: «Idem Imperator, non minus aestuans amore pecuniae quam Crasus, *Dictator Romanus*, cuius erat conditio quoscumque captos pro pecunia extorquere et iustitiam pro auro et argento venundare, etc.» (cap. LIII). Se vé pues en estos y otros pasajes que pudiéramos acumular, que no so-

cillez de plan que advertimos en la *Chronica*; prendas que compensan con usura la llaneza y humildad de su incorrecto lenguaje y poco atildado estilo. Uno y otro monumento exceden no obstante á cuantas *Chronicas* se escribieron hasta la época del arzobispo don Rodrigo, en cuyas manos, segun adelante veremos, cobran los estudios históricos extraordinario vuelo [1].

Hé aquí pues el camino que llevaba hecho desde que abandonando los *Necrologios*, *Cartularios* y *Santorales*, empieza la historia á ser cultivada por los cristianos independientes bajo los auspicios de Alfonso el Magno. Pero si despierta vivamente la atencion de la crítica el exámen de todos estos primitivos monumentos, porque nos descubren en su ruda ingenuidad los temores, deseos y esperanzas abrigados por los españoles respecto de la reconquista, no olvidemos que ligada estrechamente la vida de nuestros padres con la vida religiosa, debia rendir la historia el mismo culto á la virtud pacífica de los claustros que al heroismo de los campamentos. Llevado de este noble impulso, escribe Grimaldo, al declinar el siglo XI, la *Vida de Santo Domingo de Silos*, á quien admira y venera en el retiro del monasterio, como era admirado el conquistador de Valencia en el tumulto y tráfago

lamente la poesía, sino tambien la mitologia y la historia antigua eran familiares á los autores de la *Historia Compostelana*.

1 Entre los demás Cronicones, escritos desde el siglo XI á principios del XIII, y por tanto anteriores á las historias del arzobispo don Rodrigo, merecen citarse el compostelano, que llega á 1126; el Iriense, compuesto en los últimos dias del siglo XI; los Anales complutenses que abrazan hasta el año de 1126; el *Burgense* que alcanza hasta 1212; el *Lusitano*, escrito despues de la batalla de las Navas, en el cual se usan por vez primera las voces *Andalucia* y *andaluces* [*Endalucia* y *endeluces*]; los *Anales Compostelanos*, que se adelantan hasta la toma de Sevilla [1248]; y el *Coimbricense*, añadido hasta principios del siglo XV, todos los cuales dió á luz el erudito Florez, principalmente en el tomo XXIII de la *España Sagrada*. Tambien el diligente Villanueva recogió en su *Viaje literario* otros monumentos de este género, debidos á tan lejanas edades, y relativos á la historia de Aragon y Cataluña. Posteriores á dichos cronicones y aun coetáneos suyos, se encuentran algunos ensayos castellanos, eslabon que ata las ya examinadas con las primitivas crónicas vulgares. De ellos trataremos oportunamente, al estudiar en el siguiente volúmen el segundo desarrollo que ofrece el cultivo de la historia.

del mundo: Grimaldo recoge las tradiciones palpitantes de sus hechos y milagros, que debia inspirar siglo y medio adelante la simpática y erudita musa de Berceo [1], como acopiaba el autor de la *Gesta Roderici* las inmortales hazañas, cuyo relato inflama á la musa popular de Castilla.

Inducido de igual propósito, traza Renallo Gramático, por los años de 1106, la *Vida y Pasion de Santa Eulalia*, renovando la memoria de su invencible fortaleza en medio de los tormentos del martirio [2]. Rodulfo, monje de Carrion, movido de hondo respeto, recoge al comenzar el segundo tercio del mismo siglo, la devota relacion de *Algunos milagros de San Zoylo*, patrono de su monasterio [3]; y Juan, diácono de Leon, compendia por último la *Vida de San Froilan*, celebrado obispo de aquella diócesi [4]. De esta manera fortalece aquella sociedad, que vivia por la patria y por la religion, tan altos sentimientos en medio de los azares y conflictos de una lucha sin verdadera tregua; azares y conflictos que si no la apremiaban ya y reducian al extremo de otras edades, eran sin embargo suficientes para tener èxaltado el entusiasmo bélico de la muchedumbre, excitado al propio tiempo por el autorizado egemplo del sacerdocio.

1 Con el título de *Vita Beati Dominici confessoris Christi*, fué publicada esta obra en 1736 por fray Sebastian de Vergara, precedida del poema castellano de Gonzalo de Berceo que tiene igual objeto, y de los *Miráculos romanzados* del mismo santo, escritos por Pero Martin á fines del siglo XIII. De estas producciones trataremos en lugar oportuno, señalando entonces lo que debió Berceo á la historia de Grimaldo. Tambien se conserva de este erudito monje otra obra histórica con este título: «*Translatio corporis Sancti Felicis ex Castro Bilibiensi in percelebre monasterium S. AEmiliani Cucullati*» (*España Sagrada*, tomo XXXIII, apénd. VIII). Cita esta obra don Nicolás Antonio (*Bibl. Vet.*, lib. VII, cap. I), manifestando no conocer la vida de Santo Domingo.

2 Vita vel Passio Sanctae Eulaliae (*España Sagrada*, tomo XXIX, apéndice III). Recuérdese el himno que Prudencio le consagra, dado á conocer por nosotros en lugar oportuno (tomo I, pág. 233).

3 *Quaedam miracula Gloriosissimi Martyris Beati Zoyli..., a Rodulpo eiusdem monasterii monacho scripta* (*España Sagrada*, tomo X, apénd. IV).

4 *Vita Sancti Froylani, Episcopi Legionensis* (*España Sagrada*, t. XXXIV, Apénd. VIII). En el archivo de la catedral de Leon se custodia una excelente Biblia, escrita por este mismo Diácono, donde existe la expresada vida entre los libros de Job y de Tobias, lo cual depone de la autenticidad del Ms.

Bajo dos aspectos se habia mostrado no obstante la historia en el largo período que dejamos recorrido: renaciendo en mitad de los prodigios del valor y del heroismo de los cristianos, cuyas hazañas tenian cumplido logro con la ayuda del Dios por ellos defendido, ostentábase desde esta nueva infancia sencilla, candorosa, crédula, como la poesía popular, que se mece en la misma cuna, y amante, como ella, de lo sobrenatural y maravilloso; pero sóbria, leal y circunspecta, si cree lo que la religion le consiente y le aconseja el patriotismo, ni se complace en la invencion de hechos inverosímiles ó absurdos, ni los adultera y tuerce á sabiendas para lograr particulares é interesados fines. Mas no distante aun de su primitivo cauce, extravíase ya al impulso de la pasion, que la tuerce y amolda á sus parciales miras, quebrantando deliberadamente la verdad con grave ofensa de su noble ministerio y no despreciable daño de los elevados sentimientos, que á pesar de semejante adulteracion, la alientan y caracterizan.

Los ensayos de Sebastian, del autor de la crónica llamada *Albeldense*, de Vigila y de Sampiro, habian tenito por norte único la gloria comun de la patria, que era en suma la gloria de la verdad, tal como les fué dado comprenderla: Pelayo, primer tránsfuga de aquella ingénua cohorte de historiadores, sólo tiene delante el engrandecimiento especial de su diócesi; y á esta idea, hija sin duda de un sentimiento generoso, todo lo sacrifica sin escrúpulo, como si pudiera cohonestarse tan reprensible proceder con la pretendida rectitud de su empresa. Confundidas ó supuestas las fuentes de los acontecimientos por él ingeridos en la historia, viciada la cronologia, ¿qué fé podia darse á los trabajos de Pelayo, quien llevaba su osadia hasta el punto de atribuir á los veraces cronistas que le preceden, sus peligrosas invenciones? Poco debió ser el efecto de estas en su tiempo, cuando entre las crónicas generales, únicas sobre que podia reflejarse, no trascendieron á la del Silense; y sin embargo, acogidas más tarde por el obispo de Tuy, que no mostró por desgracia mayor conciencia histórica, se propagaban á los futuros siglos, dando finalmente por resultado la escuela de los Higueras, Ramirez de Prado y Tamayos de Salazar, que plagaron de fábulas y patrañas los gloriosos anales de la reconquista.

Con estos esenciales peligros, que llegan á imprimir cierto sello á las crónicas españolas, aun en la edad de oro de las mismas, revélanse otros caractéres, que refiriéndose principalmente á la expresion literaria, debian tambien perpetuarse y dar entre nosotros determinada fisonomia á la manifestacion histórica. Desde el plausible ensayo de Sebastian, mostróse esta adicta á la forma dramática, que derivada de la antigüedad clásica, traia consigo la sancion de los sabios; y procurando por este medio poner de realce los personajes, cuyas hazañas bosquejaba, pasó engalanada de arengas y conciones á manos de los cronistas vulgares, llegando con el trascurso de los tiempos á ostentar en la pluma de Mariana, Mendoza y Melo este antiquísimo ornato, como una de sus más preciadas joyas [1]. Semejante anhelo por conservar en medio de la inexperta rudeza de aquellos dias la degenerada herencia de otras edades, aparecia con no menor fuerza respecto de las formas de lenguaje, segun hemos apuntado en el exámen de cada una de aquellas venerandas crónicas, cuyo estudio es bajo este aspecto de suma importancia; porque abriendo á nuestros ojos la verdadera senda de nuestra olvidada cultura, aparta de ella toda idea de imitacion, extraña á los elementos que habian podido desarrollarse en el seno del cristianismo, durante el largo y difícil período por nosotros examinado.

Pero este constante afan por ennoblecerse con los recuerdos y despojos de un arte, cuya verdadera grandeza no podia ser comprendida en el tumulto del hierro que agitaba la sociedad española, contrasta sobremanera con los medios de expresion, nacidos en el seno de la misma, ó desenvueltos por las sucesivas circunstancias en que se halla colocada. Al lado de aquellos alardes de erudicion clásica, hácese casi siempre larga muestra de conocimientos bíblicos, apareciendo, cual vá repetidamente notado, unos y otros revestidos de caprichosas *rimas*, ornato que, menos frecuente en los últimos cronicones, si se exceptúa la *Gesta Roderici Campiducti*, contribuye tambien á revelarnos la direccion que iban tomando los estudios. Porque necesario es reconocerlo:

1 Esta observacion quedará plenamente comprobada con el exámen sucesivo de la forma histórica, cuyos primeros pasos dejamos señalados.

el gran coloso de la antigüedad, si llega á oscurecerse entre las tinieblas de la edad media, no se revela de nuevo á las naciones modernas en un solo momento, cual sin justo criterio se ha pretendido: su reaparicion es lenta y gradual, como lo es el progreso de la civilizacion, que vá de nuevo iluminando con sus inmortales resplandores. Mas estas observaciones, que por una parte comprueban cuanto expusimos al hacer el paralelo entre los cristianos independientes y los *mozárabes*, tienen por otra su más seguro comprobante en el estudio de los monumentos poéticos de los siglos VIII, IX, X, XI y XII, libertados por fortuna de las tinieblas del tiempo y de los peligros de la incuria ó de la ignorancia; difícil, pero no infecunda tarea, á que dedicamos el siguiente capítulo.

CAPITULO XIV.

POETAS Y ESCRITORES DEL SIGLO IX AL XII.

SALVO, GRIMALDO, etc.;—PERO ALFONSO, PEDRO COMPOSTELANO, etc..

La historia y la poesía.—Relacion de esta con las costumbres.—Poesía sagrada: himnos religiosos.—Salvo, Grimaldo, Philipo Oscense.—Sus obras.—Caractéres fundamentales de la poesía religiosa.—Su popularidad.—Poesía heróico-religiosa.—Poesía heróico-histórica.—Exámen de los principales monumentos trasmitidos á nuestros dias.—Canto elegiaco de Borrel III.—Fragmento del poema de la conquista de Toledo.—Cantar de Rodrigo Diaz.—Versos laudatorios á Berenguer IV.—Poema de Almeria.—Poesía vulgar: memorias históricas de su existencia.—Separacion de la poesía latino-erudita y de la meramente popular.—Epitáfios latinos.—Sus caractéres.—Algunos autores de los mismos.—Su influencia en los cantos populares.—Los refranes: su importancia y su forma.—Doble direccion de los estudios clericales.—El himno *Ad Pueros*.—El poema *De Musica* del monje Oliva.—Aparicion del elemento oriental en la literatura latino-eclesiástica: el converso Pero Alfonso.—Su *Disciplina Clericalis*.—Pedro Compostelano.—Su tratado *De Consolatione Rationis*.—Exposicion de su argumento.—Diferente senda seguida por doctos y vulgares.—La poesía popular aparece dotada de vida propia.

La historia, cultivada por el pueblo que se congrega en Astúrias á la voz de Pelayo, ha aparecido á nuestros ojos como un himno de guerra, que interrumpido á intervalos por grandes calamidades y conflictos, se alza con nuevo ardor y mayor entusiasmo hasta preconizar la victoria. Dos grandes sentimientos le han servido de

base y norte á un mismo tiempo: la religion y la libertad se han ostentado para ella, cual doble y sagrado emblema, animando á la sociedad cristiana, vencedora de la morisma en el oriente, el norte y el ocaso; emblema que apareciendo igualmente consignado en los cantos populares, era el más vivo reflejo de las creencias y esperanzas de la nacion entera.

Necesario es dejarlo asentado desde luego: la historia que alienta en aquellos dias la obra de la reconquista, canonizando al par las prodigiosas hazañas de reyes y magnates, vive en estrecho maridaje con la poesía; porque traida la nacion al estado de pueblo primitivo en medio de la gran catástrofe que la despedaza, mientras busca el sacerdocio en el recuerdo de lo pasado consuelo á las tribulaciones presentes, há menester alrededor de su cuna generosos cantores, que adormeciendo sus pesares, despierten su virilidad y enciendan su fé y su patriotismo. Presentaba la España cristiana en toda la extension de sus Estados el mismo espectáculo, ofrecido por los pueblos de la antigüedad en sus primeras edades: cantando ó escribiendo, inspirándose en lo presente ó volviendo la vista á lo pasado, eran sus cantares y sus crónicas incentivo poderoso al heroismo; y ya bosquejando simplemente la verdad, ya rodeándola de maravillosas ficciones, en que resplandecen aquellas dotes internas que hemos reconocido una y otra vez en el genio poético de las Españas, parecia recordar en unos y otras la infancia de las letras griegas y latinas, trayendo tambien á la memoria las peregrinas costumbres de otros pueblos [1].

1 Más adelante tendremos ocasion de reconocer la influencia recíproca que ejercen la poesía y la historia en el desarrollo de nuestra cultura: por ahora sólo observaremos que este mútuo influjo se opera de la misma suerte en todos los pueblos: desde los cantares de *las guerras eternas* (מילחמה אלוהים) y el himno de Lamec, cuyos vestigios hallamos en los primeros capítulos del Génesis, hasta los *areitos* de América, de que nos dan cumplida noticia los historiadores primitivos del Nuevo Mundo (Oviedo, *Historia Natural y general de las Indias*, saepe); desde los libros de Hesiodo hasta los cantos heróicos de los bardos, ó las poéticas tradiciones de Odino, en todas partes descubre la crítica ese estrecho maridaje de la poesía y la historia, que sólo puede debilitarse ó romperse, cuando han hecho ya los pueblos largo camino por las vias de la civilizacion. Insistir más sobre punto tan ilustrado nos parece en consecuencia ocioso y por demás innecesario.

Sólo eran entonces posibles dos géneros de cultivadores de las letras humanas, destinados unos y otros á lograr el mismo propósito, bien que siguiendo diferente camino: «retraian» los primeros, valiéndonos de la oportuna expresion de la ley de *Partida*, los hechos dignos de imitacion y de alabanza [1]: versificaban los segundos los extraordinarios sucesos que excitaban la universal admiracion, y rindiendo este digno tributo al valor ó á la virtud de los vivos, legaban á la posteridad el más laudable y fructuoso egemplo.—Historiadores y poetas abarcaban pues en sus producciones, rudas y sencillas, la guerra y la religion, hablando en diverso tono á las diferentes clases de la sociedad un mismo lenguaje.

En esta doble y simultánea manifestacion del arte, que por un lado se apoyaba en el lejano recuerdo de su pasado esplendor, y aspiraba por otro á nueva vida, así en los valles de Astúrias y Leon como en las vertientes orientales del Pirineo, situacion que debe ser profundamente meditada para apreciarla en todo lo que significa y vale respecto del estado intelectual del pueblo cristiano, mostrábase la poesía en relacion estrecha con las costumbres; y mientras, atesorando cada dia nuevos elementos, servia de intérprete dentro y fuera del templo al sentimiento religioso, excitaba el bélico esfuerzo de los campeones de la cruz, ó ya penetrando en el hogar doméstico, revelaba las flaquezas del espíritu en los errores lastimosos y vanas supersticiones, que afeaban y tal vez extraviaban la creencia.

Observacion es digna de todo estudio: la Iglesia, que durante el Imperio visigodo procuró desterrar del pueblo católico las reprobadas prácticas del gentilismo, limpiándole al propio tiempo de las torpes é inmundas aberraciones, á que le arrastraban los magos, encantadores, sortílegos y adivinos, que plagaban la nacion española [2], vióse forzada á condenar una y otra vez tamaños abusos, trasmitidos de edad en edad con el auxilio de los cantos populares.

1 Partida II, tít. XXI, ley XX.ª—De esta ley volveremos á tratar oportunamente.

2 Véase el cap. X. de esta I.ª Parte, págs. 147 y sigs.

Depositaria de la doctrina evangélica; fortalecida con los escritos de Isidoro, donde se retrataban todos aquellos extravíos y prácticas gentílicas con vivísimo colorido; alentada por el noble egemplo de Etherio y de Beato, propugnadores afortunados de la herejía y de la supersticion, no podia la Iglesia consentir que arraigase entre la grey de Pelayo aquella vil cizaña; y si, al inaugurarse la reconquista, acudió benéfica y celosa á evitar sus progresos en medio de los campamentos, luego que pudo levantar su voz, y ser oida y respetada en los concilios, dirigióse con decidido empeño á exterminarla. No otra cosa nos advierten los sínodos de Leon [1012], de Santiago [1031 y 1056], y de Oviedo [1050], en que doliéndose de los estragos, producidos en la moral por las artes goéticas, ya vedan severamente á los cristianos los Padres congregados en aquellos concilios el hacer ó tomar parte en cualquier linaje de augurios ó encantamientos; ya les prohiben dar crédito á los adivinos que explicaban en misteriosos cantares, por el curso y aspecto de los astros, las cosas futuras; ya amonestan y mandan al clero que llame á la penitencia á los que se ejercitaban en semejantes engaños [1].

Y no se manifestaba menos celosa para extirpar las costumbres gentílicas arraigadas siglos antes, cual ya sabemos, en el suelo de la Península: mas dominado del prestigio que llevaba tras sí cuanto procedia de la antigüedad clásica que tan poderoso influjo venia ejerciendo en las esferas de las letras, las artes y las costumbres, por una contradiccion harto notable en el constante estado de exaltacion religiosa, en que vivia el pueblo cristiano, llevábale su propia credulidad á dar valor y acceso á

1 Entre estas disposiciones merecen singular mencion el cánon V del concilio de Santiago, y el VI del de Oviedo. En aquel se lee: «Item interdicimus ut nullus christianus auguria et incantationes faciat, nec pro luna, nec pro semina, nec animalia immunda, nec mulierculas ad tetas alia suspendere, quae omnia cuncta idolatria est» (Aguirre, tomo III, pág. 200 y 220). En este: «Statuimus ut omnes archidiaconi et presbiteri... vocent ad poenitentiam adulteros, incestuosos, sanguine mixtos, fures, homicidas, *maleficos* et qui cum animalibus se inquinant» (Id., id., pág. 210). Es notable la categoria en que estan colocados los magos (malefici), que segun ya sabemos, ejercian las artes goéticas, por medio de misteriosos y horribles cantares.

los delirios y torcidas imaginaciones de los que, alentados sin duda por el nocivo egemplo de los judios y aun de los árabes, se tenian por magos y encantadores [1]. Doloroso es reconocerlo: aquellas mismas supersticiones, prácticas y ritos paganos, anatematizados ya en tiempo de Recaredo, eran por esta senda trasmitidos en fatal presente á las generaciones futuras, causándonos verdadera sorpresa, ora el hallar, andados largos siglos, condenado como execrable abuso el llanto y lúgubre ruido, con que hombres y mujeres corrian á las iglesias para solemnizar, no sin público escándalo, los funerales de sus deudos [2]; ora el ver reproducida la terrible sentencia de excomunion, tantas veces lanzada contra los sortílegos, magos, encantadores y adivinos, y contra los que, llevados de ciega ignorancia, demandaban el auxilio de aquella arte ignominiosa [3].

1 Estos extravios eran inevitables; pero no por eso resaltará menos el celo de la Iglesia, contrastando la doctrina que procura sostener y difundir con la admitida sobre estas materias por los filósofos árabes. Un escritor de aquella misma edad y nacion, cuya obra era traducida al latin en el siglo XIII, escribia, al dar noticia de las escuelas cordobesas: «Tunc erant septem magistri de grammaticalibus, qui legebant quotidie Cordubae; et erant quinque de logicalibus, continue legentes; et tres de naturalibus, qui similiter quotidie legebant; et duo erant *magistri astrologie qui legebant* quotidie de astrologia; et unus magister legebat de geometria; et tres magistri legebant de phisyca; et duo magistri legebant de musica (de ista arte quae dicitur organum); et *tres magistri legebant de Nigromantia et de Pyromantia et de Geomancia. Et unus magister legebat de arte notoria*, quae est ars et sciencia sancta» (*Virgilii Cordubensis Philosophia*, Bibl. Tolet., plut. XVII, núm. IV). Se ve por tanto que admitidas por la filosofia árabe la astrologia, la nigromancia, la pyromancia y la geomancia como otras tantas disciplinas, diferia absolutamente de la filosofia cristiana, que conservando la tradicion de San Isidoro, condenaba y proscribia, como supersticion lo que en las escuelas cordobesas se enseñaba como ciencia. A fines del siglo XI y principios del XII comenzaron á viciarse algun tanto las nociones puras de la filosofia aristotélica, segun hemos observado ya (cap. VIII, pág. 356, nota 2 y pág. 362, nota 2) y esplanaremos en lugar oportuno.

2 Concilio de Toledo, celebrado en 1323: véase el cap. XXIII de la II.ª Parte, tomo IV.

3 Concilio Complutense de 1335.—«Concilium petere vel eamdem ignominiosam artem quomodolibet exercere» (Véase el cap. XXIII de la II.ª Parte).

Mas si ofrece el más alto interés para toda crítica trascendental, cuando estudiamos las relaciones que en tan lejanas edades descubrimos entre la poesía y las costumbres populares, el reconocer la existencia y trasmision sucesiva de tales extravios; si es por lo mismo en gran manera sensible el que no se haya perpetuado hasta los tiempos modernos ninguno de los cantos que los acompañaban, justo y de señalada importancia es tambien declarar que no comprendian ya los concilios, como en siglos anteriores, al clero en sus anatemas, mereciendo por el contrario singular alabanza la entereza con que reprobaba agüeros y supersticiones, aun en los mismos soberanos [1]. Y no sea esto decir que fuera el clero esencialmente ilustrado en la época, de que vamos hablando: las mismas sínodos arriba citadas, nos enseñan en la solicitud con que atienden los obispos á prevenir que no pudiera ceñirse mitra abacial quien no supiese explicar *fielmente el misterio de la Trinidad*, ni fuese entendido en *cánones* y *Sagradas Escrituras*, que al mediar ya el siglo XI, dominado tal vez por los abusos de la fuerza, no consideraba el monacato las sillas de los Eutropios, Fructuosos y Valerios como premio y galardon de las ciencias y las letras, por más que fuera todavia único depositario de letras y de ciencias: las mismas sínodos nos avisan, al prescribir que no fueran investidos con las órdenes sacerdotales los que ignorasen el salterio, los himnos, los cánticos, las Epístolas, las oraciones y los Evangelios, de que habia caido en doloroso desuso el estudio de estas interesantísimas partes de la liturgia, siendo indispensable el restaurarlo [2]. Adormíanse en verdad ambos cleros en el cultivo de las letras sagradas hasta el extremo de despertar el noble

1 Los autores de la *Historia Compostelana* decian, hablando de Alfonso de Aragon: «Ipse nimirum mente sacrilegio polut*us* nulla discretionis ratione format*us*, auguriis confidens et divinationib*us*, corvos et cornices posse nocere irracionabiliter arbitrat*us*, etc.» (Lib. I, cap. 64). La condenacion no puede ser más terminante.

2 El concilio de Santiago ordenaba que los monjes aprendieran perfectamente «totum psalterium canticorum et himnorum, partem et officium de martyribus» (cán. II). Lo mismo prescribia el cán. V del concilio de Oviedo, y no otra cosa vemos despues en el cán. V del de Coyanza: «Archidiaconi totum psalterium, himnos et cantica sciant» (Aguirre, tomo III, pág. 210).

celo de los concilios; pero la misma solicitud de los Padres mostraba claramente que no decaida un sólo punto su ardiente fé religiosa, ni anublada la pureza de sus doctrinas por sombra alguna de herejia, aparecia como legítimo representante de aquella contrastada cultura, cuyo desarrollo y progreso debia fomentar precisamente con los mismos estudios que se le recordaban é imponian, para ejercer su alto ministerio.

Eran los salmos fuente inagotable de grandes pensamientos, y encerraban los himnos, segun demostramos antes de ahora, la sublime historia del martirio, precioso tesoro aumentado sin cesar por la piedad y devocion de los católicos: cantados los primeros diariamente, y entonados los segundos todos los domingos por clero y pueblo, conforme al rito que llevaba el nombre de *toledano* [1], familiarizábanse cada vez más pueblo y clero con aquellas elevadas ideas y altos pensamientos; y enriquecida con ellos su memoria, mientras se ejercitaba el segundo en el cultivo de las disciplinas liberales, para interpretar y trasmitir aquellas fecundas enseñanzas, arraigábase en el primero, con la veneracion tributada á estos caros objetos, el vivo deseo de hacer prácticamente suyas tan peregrinas armonias. Fortificado en tal manera aquel comercio intelectual, establecido por la Iglesia visigoda, habia pues dado el clero insignes pruebas de su amor á las letras, antes y despues de los concilios de Santiago y de Oviedo, hallando en él la poesía religiosa señalados intérpretes que trasmitian á la posteridad en páginas de mármol la pureza y vigor de sus creencias. No son numerosos por desgracia los monumentos de este género que han burlado las injurias de los siglos; pero en la inscripcion con que don Fruela exornó el templo de Santa Cruz, erigido por él en Cangas; en los títulos *de admirable composicion*, con que el rey Casto decoró la basílica de San Salvador, y más adelante las de San Julian (Santullano) y Santa Basilisa; en los versos, con que recuerda la Iglesia de Leon la munificencia de

1 El cánon III del referido concilio de Santiago disponia que se cantaran «omnibus diebus dominicis omnes himnos» y esta determinacion era conforme á lo dispuesto por los concilios visigodos, como pueden ver los lectores en las Ilustraciones y cap. X del anterior volúmen.

Ordoño II, y en otras muchas leyendas de igual antigüedad é interés, recogidas por nuestros historiadores eclesiásticos [1], puede apreciar la crítica los pasos que fueron dando las letras y la poesía sagrada en medio de la forzada oscuridad é ignorancia de aquellos siglos, teniendo siempre encendido el fuego de la tradicion, que vivifica todos los demás elementos de cultura, siendo tambien el alma de los estudios clericales.

Mas al lado de estos monumentos de ignorados autores, conserva la historia ya respecto de los valles de Astúrias, ya de las vertientes centrales del Pirineo, ó ya de las comarcas orientales, los peregrinos nombres de algunos poetas sagrados, no indiferentes por cierto en la de las letras patrias. Lícito creemos mencionar entre ellos á Romano, prior del monasterio de San Millan, que florece por los años de 871, á Salvo, abad del Albeldense, que pasa de esta vida en los primeros dias del siglo XI, á Grimaldo, monje de Silos, que vive y muere en la segunda mitad de la misma centuria; y á Philipo Oscense, conocido en aquella edad con el codiciado título de *Gramático*. Sólo puede sin embargo consignar la historia que escribió Romano y compuso sus poesías sobre la pauta de los salmos, y que dotado Salvo de rara erudicion, logró dar á sus himnos y demás versos por él compuestos, singular é inusitada elegancia [2]. Con más fortuna respecto de Grimaldo y de Philipo,

1 Véanse los núms. III, IV y V de la Ilústracion I.ª El Silense escribia, hablando de don Alfonso el Casto: «Aedificavit etiam spacio unius stadii ab Ecclesia Sancti Salvatoris templum Sancti Iuliani et Basilisae, adnectens hinc et inde titulos, *mirabili compositione togatos*» (*Chron.*, núm. XXVIII). Sobre este mismo punto pueden verse Yepes, Sandoval, Sigüenza, Dávila, Berganza, Florez y otros varios historiadores de arzobispados é iglesias particulares que seria largo enumerar en este sitio.

2 *España Sagrada*, tomo III, pág. 331. Aguirre incluyó en el tomo III de los concilios la vida de este celebrado abad de Albelda, en la cual se asegura que era «vir lingua nitidus et sciencia eruditus, elegans sentenciis, ornatus verbis. Scripsit (añádese) sacris virginibus regularem libellum, et eloquio nitidum et rei veritate perspicuum. Cuius oratio nempe in himnis, orationibus, versibus, ac missis, quas illustri ipse sermone composuit, plurimam cordis compunctionem et magnam suaviloquentiam legentibus, audientibusque tribuit.» Este elogio fué tambien inserto por Mireo en su tratado *De Scriptoribus*

si no es dable quilatar ahora todos los himnos debidos á su piadosa musa, lógranse en la *Vida de Santo Domingo Manso* algunas de sus producciones, donde brillando la fé que los animaba, ponian de manifiesto las no vulgares virtudes poéticas que les granjearon en su tiempo el título de elocuentes y la estimacion de los que se preciaban de entendidos. Es la más importante de las composiciones debidas á Grimaldo cierta manera de himno, con que termina el proemio de la citada *Vida*, himno en que compendiando las alabanzas de Santo Domingo, acaba por invocar el favor de Cristo, único principio y norte de la felicidad humana. Oigamos estos peregrinos acentos, que descubren tambien á nuestra vista los primores de forma, con que el arte se iba sucesivamente engalanando. Grimaldo cantaba así las perfecciones del restaurador de Silos:

In nostris tenebr*is* . oritur spes maxima luc*is*:
Actus Dominic*o* . nostros recreante beat*o*:
Qui fulsit fact*is* . ut lucifer ortus in astr*is*;
Ecclesie specul*um* . fons vivus scema viror*um*:
Ingenio clar*us* . cuncto moderamine compt*us*:
Nobilis irat*us* . virtutum culmine cels*us*:
Prospera despex*it* . nec non adversa subeg*it*.
Solers versut*is* . simplex pietate benign*is*:
Gratuito cast*us* . previso famive caut*us*.
Imperio cass*as* . opressit demonis ir*as*.

Y celebradas las maravillas, obradas por su intercesion, se dirigia al Salvador de esta manera:

Tu Deus es nost*er* . similis non noscitur alt*er*:
Et nos ingent*es* . es dignum reddere grat*es*,
Quod nos dignar*is* multis decorare triumph*is*
Ac vitae port*as* . non nobis pandere cess*as*.
Laus tibi necne dec*us* . maneat pragmatica virt*us*.
Gloria sit perp*es* . mundane iure superst*es*:
Agnis nos misc*e* . venialia crimina del*e*.
Tecum mansur*os* . fac nos regnare beat*os*.
Detersis lacrim*is* . cantemus cantica laud*is*,

ecclesiasticis, pág. 102, con este título: *Vita Salvi, abbatis albeldensis* (*al. albaidensis*), incerto auctore.

Quae dum fine *carent*. caelestia gaudia *complent*,
His precibus *nostris*. Iesu placabilis *adsis*.

Á estas poesías, escritas sin duda realizada ya la conquista de Toledo [1], hubieron de preceder los himnos compuestos para la canonizacion del mismo santo [1076], y conservados más adelante en su propio rezo. Es entre todos digno de especial mencion el último, compuesto por Philipo Oscense [2]. Escrito en versos trocáicos y dímetros yámbicos, esto es, de ocho y siete sílabas, ofrece ya en el cruzamiento de sus rimas singular egemplo de la forma en que la poesía vulgar tal vez empleaba á la sazon, y debia emplear en siglos posteriores, estos ornamentos tan preciados en la edad media. Hecha la invocacion y ensalzadas las raras virtudes del celebérrimo prior de Silos, eleva al Salvador la siguiente súplica:

Ipsum, Christe, te precamur,
Patronum da *miseris*,
Per quem cuncta *restinguamus*
Incentiva *sceleris*,
Atque laeti *conscendamus*
Celsi plagas *etheris*.

Y volviéndose despues á Santo Domingo, añade:

O sacerdos *gloriose*,
Gemma Christo *placita*,
Hac in *die* pater *pie*
Gregem tuum *visita*;

1 Así parece deducirse de los datos siguientes. Grimaldo pasó de esta vida en 1090, segun afirma el editor de su *Vita Beati Dominici*, y en 1085 se conquistó la ciudad de Toledo. Diciéndose en el cap. XXV del libro II de dicha *Vida* que Pedro de Llantada, libertado por el santo de las cadenas en que los moros le tenian en Murcia, llegó á la ciudad régia en el espacio de doce dias (prospere duodecimo die Toletum, regiam urbem, pervenit), se vé claro que alcanzó Pedro la libertad despues de reconquistada la córte de los visigodos, y que se escribió esta anécdota de 1085 á 1090, época en que pudo componerse tambien la *Vida de Santo Domingo*: por manera que si los versos que terminan el proemio se escribieron, como parece probable, despues de acabado todo el libro, la demostracion no puede ser más satisfactoria.

2 Véase el núm. XVIII de la I.ª Ilustracion.

Neque in ea perturbetur,
Tua canens merita.
  Solvat nexus delictorum
Tua supplicatio:
Tergat sordes viciorum
Frequens intercessio,
Quae nos tandem dignos reddat
Superno palatio.
  Quo caelestis Ierusalem
Mirantes insignia,
Semper Christo digna laudum
Solvamus preconia,
Cuius iure dilatatur
Orbe toto gloria.

Desarrollábase por este camino la poesía sagrada dentro del templo, aumentando cada dia sus tesoros las mismas circunstancias en que se vió la Iglesia española desde las jornadas de Guadalete. Sometida la liturgia á la más extricta unidad por el IV concilio de Toledo, habia sido uniforme el canto religioso en todos los dominios visigodos, no pudiendo ser alterado, bajo pena de excomunion, sin el acuerdo y expreso mandamiento de los Padres [1].

Mas fraccionado el territorio con la invasion sarracena, si logró salvarse el dogma en medio de tamaño conflicto, por más que la Iglesia se mantuviese fiel y devota á sus antiguas tradiciones, no le fué dable guardar del todo ilesas las ceremonias del culto, perdido ya aquel luminoso centro de doctrina: excitados la devocion y el entusiasmo religioso por los grandes sucesos, posteriores á la conquista, en que intervenia el favor del cielo; adherida la adoracion de la muchedumbre á nuevos objetos en cada uno de los Estados que iban surgiendo del universal naufragio de la monarquia visigoda; y canonizados por el amor y respeto de cada localidad aquellos varones, cuyas virtudes refluian en bien de la patria, ya por robustecer las creencias religiosas, ya por contribuir con su abnegacion á tener encendida la hoguera del heroismo, abriéronse á la poesía sagrada otros tantos veneros, consagrando la

1 Véanse las Ilustraciones del tomo precedente, donde hemos tratado de propósito estas materias.

Eran ambas manifestaciones de la poesía sagrada generales en los dominios de la Cruz, como que recibian en todos igual culto la inmaculada pureza de Maria y la protectora intercesion de Santiago; pero si en todas partes resonaba el templo con aquellas alabanzas, que parecian coronar el edificio de la piedad cristiana, en todas ofrecian tambien el más peregrino contraste los himnos consagrados á uno y otro objeto, contraste hijo en verdad de la diferente naturaleza que los inspiraba. Apacibles, dulces y delicados los unos, elevaban el espíritu por senda matizada de flores á las consoladoras regiones de la esperanza: ardientes, vigorosos y arrebatados los otros, exaltaban el patriotismo de la muchedumbre con el fuego de la creencia, y santificaban el valor heróico que abatia en cien combates los estandartes sarracenos. Medianera entre Dios y los hombres, veia la Iglesia á la Vírgen Maria como eficacísima abogada, y llena de fé en su maternal proteccion, saludábala con estos ó análogos acentos:

Tu parui et magni,
Leonis et agni,
Saluatoris Xripsti
Templum excicisti,
Sed Virgo intacta.
Tu roris et floris,
Panis et pastoris,
Virginum regina,
Rosa sine spina,
Genitrix est facta.
Tu ciuitas regis iustici*e*,
Tu mater es misericord*ie*;
De lacu fecis et miser*ie*
Teophilum reformas grac*ie*.
Te celestis collaudat cur*ia*.
Que es Dei mater et fil*ia*:
Per te reis donatur uen*ia*,
Per te bonis fulget glor*ia*.
Virgo, maris stella,
Verbi Dei cella,
Et solis aurora:
Paradisi porta,
Ex qua lux est orta,
Natum tuum ora.

Esta dulcísima plegaria, mil y mil veces entonada ante los altares [1], iba á resonar en la lira de los poetas de Castilla, trasmitiéndose de generacion en generacion á las edades modernas; Gonzalo de Berceo y don Alfonso el Sabio en el siglo XIII, Juan Ruiz y Pero Lopez de Ayala en el XIV, Alfonso Alvarez de Villasandino, el Marqués de Santillana y Fernan Perez de Guzman en el XV, repetian en el mundo aquellos simpáticos y amorosos cantares, que hallaban misterioso eco en el pecho de fray Luis de Leon y de San Juan de la Cruz, conmoviendo la musa varonil de Calderon y derramando paz y consuelo en medio de las tribulaciones que afligieron á nuestros padres y todavia nos afligen. Faro constante de amor y de esperanza, amparo y refugio de tristes y menesterosos, fué pues la dulce Madre del Salvador inagotable fuente de inspiraciones, descubierta á la grey cristiana por la cariñosa solicitud de la Iglesia, quien al mismo tiempo que hacia resonar las bóvedas del templo con aquellas tiernas plegarias, enseñaba á modular los heróicos acentos, con que solemnizaba la intervencion del Apóstol en las victoriosas lides contra los mahometanos. Dirigiendo su voz al pueblo español, exclamaba:

Gaude, felix Hispan*ia*,
Laetis exultans ment*ibus*,
Tuì ducis solemn*ia*
Dignis cantando laud*ibus*.
Hic est ille magn*ificus*
Miles, potens certam*ine*;
Primus palma glor*ificus*
Apostolorum agm*ine* [2], etc.

1 Los himnos á la Vírgen son innumerables: hemos preferido este por la dulzura, con que está escrito, y por su autenticidad respetable. Véase por completo en la Ilustracion I.ª núm. XXVIII y en la oportuna lámina su exactísimo facsímile.

2 Tambien son muchos los himnos de Santiago, y todos animados del mismo pensamiento. Tamayo de Salazar, cuya crítica sobradamente crédula ha desautorizado su *Martyrologium Hispanum*, inserta algunos de estos cánticos, sobre cuya antigüedad no queda duda alguna, así por su espíritu como por la forma poética de que se revisten. Véase su tomo VI, pág. 610 y siguientes. Los que insertó Arévalo en su *Hymnodia* (págs. 241, 302 y 303) nos parecen más modernos.—Pero no solamente fué en España el apóstol

Personificados, dentro del templo, los dos sentimientos fundamentales del pueblo cristiano en aquellos multiplicados cánticos, donde reconoce la crítica los naturales progresos de las formas poéticas, tales como se iban derivando de siglo en siglo, ya respecto de la metrificacion, ya de las rimas, hubo de ejercer este saludable egemplo fuera del sagrado recinto la más activa y fructuosa influencia. El pueblo, á quien las no interrumpidas tradiciones de la Iglesia habian acostumbrado á tomar no pequeña parte en las ceremonias del culto [1]; y que acrisolado en la fé de sus mayores por tantas calamidades, atribuia siempre las victorias alcanzadas sobre los musulmanes á la Clemencia divina, y miraba todos sus desastres cual merecido castigo [2], así como pro-

Santiago objeto de la poesía popular latina: extendida en toda la cristiandad la devocion que su sepulcro inspiraba, venian de todos los pueblos gran número de peregrinos á Compostela, los cuales alimentaban su entusiasmo con himnos de amor y de respeto, dirigidos al patron de España. Entre los que se conservan, debe citarse el *Canto de ultreya* (de peregrinacion) conservado en la *Histoire litteraire de Françe* (tomo XXI): comienza así:

Ad honorem regis summi,
  Qui condidit omn*ia*,
Venerantes iuvilemus
  Iacobi magnal*ia*:
De quo gaudent caeli cives
  In suprema cur*ia*,
Cuius festa gloriosa
  Meminit Eccles*ia*, etc.

Como notarán los lectores, tiene este himno el mismo movimiento que la mayor parte de los compuestos en aquellos siglos, constando de versos trocáicos y dímetros-yámbicos; observacion que no conviene olvidar en los estudios que vamos haciendo.

1 Véase el cap. X, último del anterior volúmen, y sus Ilustraciones.

2 Ya hemos visto repetidamente cómo toda victoria viene de la mano de Dios: comun es tambien, al narrarse en los cronicones coetáneos los desastres sufridos por los cristianos, el hallar la frase *peccatis exigentibus*, así como la de *volente divina Clementia*, para anunciar los triunfos. En la *Crónica latina* de Alfonso VII se dá más cuerpo á esta creencia, diciéndose por egemplo, al referir la rota de Fraga, donde quedó muerto Alfonso el Batallador [1136]: «Peccatis exigentibus, orationes eorum non sunt exauditae ante Deum, quia Gabriel Archangelus, summus Nuntius Dei, non tulit eas ante tribunal Christi; neque Michael, Princeps militiae caelestis, missus est a Deo ut eos adiuva-

curaba, al entrar en los combates, purificarse de sus pecados por medio de la penitencia, así tambien entonaba, obtenido ya el triunfo, fervoroso himno de gratitud, dictado exclusivamente por el sentimiento religioso.

Ni puede esto causarnos maravilla, cuando se repara en el fin dos veces santo de aquella guerra, y se comprende la especial organizacion de los ejércitos cristianos: llamado el clero á bendecir las armas de los paladines de la Cruz y á pelear tambien contra los sectarios de Mahoma, no solamente compartia con grandes y pequeños los trabajos y fatigas de los campamentos, sino que señalándose por su valor en mitad de las batallas, enaltecia y consagraba despues con la autoridad de la religion su propia gloria, que era la gloria del cristianismo. Así, los que al salir de sus castillos y fortalezas contra los pendones sarracenos, llevaban delante de sus huestes las cruces de sus prelados, como segura prenda de victoria, tornaban á sus hogares, precedidos de aquellas veneradas señas, cantando al par las alabanzas del Hacedor Supremo, é inflamando á cuantos los escuchaban con el más noble entusiasmo patriótico [1]: así, estrechados con nuevos vínculos

ret in bello» (núm. XXII). Y narrando los fracasos que en 1139 experimentaron los salmantinos, escribe: «Ter contigit eis ista, quia in suis viribus confidebant, non in Domino Deo, et ideo male perierunt» (núm. LV). Lo mismo se repite, antes y despues, en todo género de documentos relativos á la reconquista.

1 Entre otros documentos que pudiéramos citar aquí, comprueba la ya indicada *Crónica* de Alfonso VII todos estos asertos con la relacion de los hechos siguientes: hablando de la victoria de Almonte (Almont), escribe: «Christiani acceperunt aurum multum et argentum et equos et mulos, et camellos, et opes magnas, et conversi venerunt Toletum *et dicebant hymnum*» (número LVII). Ganado el castillo de Aurelia (Oreja) en 1139, dice: «Omnis exercitus, et principes et duces reversi sunt, unusquisque in sua [domo], *canentes et laudantes Deum:* quia facta est magna victoria in manu pueri sui Aldefonsi Imperatoris» (núm. LXXI). Y al contar el triunfo alcanzado por Munio Alfonso en los campos de Almodovar del Campo (de Tendas) el año 1142, añade: «Corpora Regum iussit Munius Aldefonsus involvi in pannis sericis optimis, et posuit ea in quodam campo viridi, et reliquit cum eis sarracenos, qui custodirent usque inde tollerentur: et *conversi in castris, hymnum canebant*» (núm. LXXIX). Fácil fuera aducir otros rasgos de esta peregrina costumbre, que tanta influencia debió ejercer en el nacimiento y desarrollo de la

los dos grandes sentimientos que hemos reconocido ya como bases fundamentales de la reconquista, daba la poesía sagrada sus múltiples formas, heredadas de la antigüedad, á la poesía heróica, imprimiéndole al salir al mundo, el mismo carácter que habia ostentado dentro de las misteriosas basílicas asturianas.

Llegaban por esta senda á ser dos veces populares los elementos poéticos, que sobrevivieron á la catástrofe del rey don Rodrigo; y los *cantares bélicos*, que celebraban las proezas de los paladines de la patria, se hacian comunes á clero y pueblo, así como lo eran tambien los *himnos* que ensalzaban las virtudes de los Santos. Este singular maridaje, que estrechaban grandemente el general y constante peligro de la república y las victorias logradas en su nombre, explicaba y determinaba al par aquella fisonomia especial que ostentan los cantos heróicos en la edad de que tratamos, cuyo sello hemos hallado igualmente en los monumentos de la historia. ¿Ni qué otra cosa podia significar en las poesías latino-populares el no interrumpido recuerdo de las formas y el frecuente uso de la erudicion clásica, ajena de todo punto á la muchedumbre, para quien aquellas se escribian?

Semejante fenómeno, visto con absoluta indiferencia, ó más bien no quilatado cual merece, por cuantos han tratado hasta ahora de los orígenes de las letras españolas, debió mostrarles que no habiéndose eclipsado del todo el astro de la antigüedad durante los tiempos medios, hubiera bastado el estudio de aquellos documentos poéticos para resolver numerosas cuestiones, suscitadas por la vanidad ó el capricho, y sostenidas y enmarañadas por la más injustificable indolencia. Y es lo más notable que esta influencia de la literatura clásica, por más lejana que á nuestros ojos aparece, tiene sobrada fuerza, no sólo para comunicar determinado movimiento á los estudios eruditos, segun adelante probaremos, sino para dar tambien singular impulso á la poesía latino-popular en el instante mismo en que se estaban formando las lenguas vulgares y aun largo tiempo despues de constituidas.

poesía heróico-vulgar, desde los tiempos primitivos de la reconquista; pero creemos suficientes los alegados para demostracion de nuestras observaciones en este punto.

Escaso es desgraciadamente el número de estos monumentos que se han trasmitido á nuestros dias, causándonos verdadero dolor el que no todos los que poseemos se conserven tales como en aquella apartada edad debieron cantarse ó escribirse. Pero aunque escasas é incompletas, revelan estas poesías, propiamente históricas, los sentimientos abrigados por la nacion entera; y ya perpetuando la memoria de grandes proezas, ya consagrando la justa celebridad de predilectos caudillos, parecen destinadas á mostrarnos el sendero recorrido por el arte desde el punto en que saliendo de los monasterios y basílicas, celebra los triunfos de la cruz, hasta que nacida ya la poesía vulgar y logrado su imperio en la muchedumbre, tornan á ser exclusivo patrimonio de los doctos las letras latinas. Compuestos ó escritos estos cantares en el momento de alcanzar una victoria ó de experimentar una desgracia, que afecte de igual modo á grandes y pequeños, cuándo aparecen de uno á otro confin de los dominios cristianos, animados por el movimiento arrebatado de la oda; cuándo aspiran al tono grave y severo de la epopeya; y cuándo repiten finalmente el melancólico lamento de la elegia. Así al bajar á la tumba Borrell III, restaurador de Barcelona [1018], riégala el doloroso llanto de sus pueblos, que pierden en él su protector y padre, y recordadas, como un bien ya perdido, sus virtudes bélicas y su piedad cristiana, se oye por último el acento de las musas, que viene á solemnizar aquel lastimoso cuadro, fecundando con sus patéticas inspiraciones la descarnada relacion de la historia. Participando el poeta de la pena que aflige á sus compatriotas, mientras desechando en parte el atavio de las rimas [1], aspiraba á dar á sus versos cierta elegancia, hija sin duda de la imitacion clásica, elegancia apreciada aun por los que sólo han visto en estas producciones del arte meras antiguallas [2], dirigíase á los vasallos del valeroso conde, exclamando:

Ad carmen populi flebile cuncti

1 Decimos en parte, porque á pesar del empeño que el autor puso en evitarlas, se vió forzado á usar las rimas en algunas estrofas, como puede verse en el núm. XI de la *Ilustracion* I.ª

2 El erudito cuanto descontentadizo Masdeu, que cediendo al exclusivis-

Aures nunc animo ferte benigno,
Quot pangit meritis vivere laudes
Raimundi proceris patris et almi.

Y celebrada su ilustre prosapia, aclamábale despues padre de todos, añadiendo:

Effulsit fidei luce fidelis
Princeps egregius semper in orbe;
Iustus iudicio, famine verus,
Hosti falsiloquo hic erat acer.
Fultus praesidio numinis al*ti*,
Ducens castra sibi fortia Chris*ti*,
Stravit barbariem, fanaque trivi*t*,
Culturaeque Dei templa dicavi*t*.
Gestis praeposuit cuncta potenter,
Sic pulsis tenebr*is* orbe prophan*is*,
Struxit Christicol*is* castra salut*is*:
Barchinona potens, te renovavit.

Terminando el justo elogio de Borrel, en que renueva la gloria de sus mayores, procura el poeta pintar en esta forma el dolor de los pueblos:

Se dant praecipites vulnera cordis;
Pars scindunt facies flebile visu,
Dant luctus variae millia plebis
Et clamore truci sidera pulsant.

. . . .

Vae tellus tenebris mersa doloris!...
Te liquit patriae gloria fulgens!...

. . . .

Sero mane pium plange patronem,
Barchinona potens, urbsque Gerunda,
Usque Ausona, simul Urgella tellus,

mo de escuela, nada halló en aquella edad digno de estima, asegura sin embargo, aludiendo á esta composicion, que era tolerable. Sus palabras son: «En »el siglo onceno hubo tambien muchos escritores de epitáfios en malos versos: »ni sé que floreciese fuera de estos ningun poeta, sino en Barcelona un anó»nimo, de quien nos queda una poesía tolerable en elogio del conde don Ray»mundo, hijo de Borello» (tomo XIII, núm. CXXII, pág. 197).

Hinc quadrata fleant climata mundi.

La poesía que en tal manera enaltece á los héroes de la España oriental, regando de amigas lágrimas sus cenizas [1], enardecíase en las comarcas de Leon y Castilla al aspecto de las hazañas de reyes y magnates; y al paso que lloraba tambien sobre sus sepulcros [2], trasmitia á la posteridad, con el aplauso de las gentes, su respetada memoria. De grande efecto habia sido, cual vá indicado, la conquista de Toledo en la suerte de las armas cristianas, y no pequeña la gloria del monarca que dió cima á tan alta empresa: la magnitud de aquella hazaña, que no daba á los castellanos lugar para temer las innovaciones que en breve intenta y realiza Alfonso VI, halló admiradores en los poetas doctos, quienes juzgaban todavia digno instrumento de los sentimientos populares la lengua latina, perpetuando en la estimacion de las clases elevadas de la sociedad la memoria de aquel envidiado triunfo. Desgracia es en verdad que sólo gocemos un fragmento del poema

1 El diligente Du Meril, colector de las *Poesies populaires latines* (París, 1847), inserta al publicar la *Cancion del Cid*, de que en breve hablaremos, un fragmento de otra poesía elegiaca en honor acaso de Ramon Berenguer IV, á quien la musa latino-popular colmó en vida de elogios. Parece principiar así:

. . . .
Mentem meam laedit dolor,
Magnus, inquam, comes *ille*,
Qui destruxit seras *mille*
Mahumeti coede *gentis*
Genu nobis iam flec*tentis*:
Sesit Lorcha virum tantum......
. . . .

2 Uno de los testimonios más notables que pudieran alegarse respecto del ministerio que siguió ejerciendo la poesía en los funerales, es el que dá el obispo don Pelayo en el último número de su Crónica, al narrar la lloradísima muerte de Alfonso VI. Sus palabras son: «Tunc comites et milites nobiles et inobiles, sive et cives, decalvatis capitibus, scisis vestibus, rupta facie mulierum, aspero cinere cum magno gemitu et dolore cordis dabant voces usque ad caelos. Post XX autem dies deduxerunt eum in territorium Ceiae et omnes episcopi atque archiepiscopi, tam ecclesiasticus ordo quam saecularis, sepelierunt praedictum regem in ecclesia Sanctorum Facundi et Primitivi *cum laudibus et hymnis*.» Véase tambien sobre los entierros durante toda la edad media la nota 5 de la pág. 452 del tomo I, y el cap. XXIII de la II.ª Parte.

latino consagrado á este asunto, donde aun bajo la rudeza de las formas y con el aparato de una difícil nomenclatura geográfica, sorprende la crítica el más vigoroso y patriótico sentimiento. El poeta que al dirigir su voz al debelador de Toledo, exclama:

Aldephonse, tui resonent super astra triumphi,

no era por cierto indigno de que la posteridad conociera sus versos, no menos interesantes como documento histórico, que como documento literario [1]. Mas si no es dado apreciar en todo su valor estos vestigios de un arte, cuya existencia ha sido puesta en duda por los que se precian de eruditos; si únicamente podemos ofrecer hoy al estudio de la crítica un breve fragmento del *Poema de la conquista de Toledo*, compuesto sin duda en el momento de llevarse esta á feliz remate,—más afortunados respecto de aquel héroe popular de Castilla, que mientras Alfonso triunfa de la antigua córte visigoda, realiza en la España oriental las más altas empresas, coronándolas con la portentosa conquista de Valencia [2], poseemos, bien que no por completo, un peregrino *Can-*

1 Hé aqui el fragmento, de que hablamos, conservado por el arzobispo don Rodrigo en su *Chronica Rerum gestarum*, lib. VI, cap. XXII.

Obsedit secura suum Castella Toletum,
Castra sibi septena parans, aditumque recludens
Rupibus, alta licet amploque situ populosa,
Circumdante Tago rerum virtute referta,
Victu victa carens, invicto se dedit hosti.
Huic Medina-Coelim, Talavera, Conimbria plaudat,
Abula, Secobia, Salmantica, Publica Septem,
Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales,
Ulmus, et Ulmetum, Magerit, Atentia, Ripa,
Osoma cum fluvio lapidum, Valcranica, Maura,
Ascalona, Fita, Consocra, Maqueda, Butracum
Victori, sine fine, suo modulantur ovantes.
Aldephonse, tui resonent super astra triumphi.

El arzobispo don Rodrigo guarda silencio sobre el orígen de estos versos; pero por la forma de la cita y por la inscripcion lateral que conservan, no menos que por lo inusitado de estos documentos en sus historias, nos persuade de que el *Poema* de donde los tomó, era en su tiempo todavia muy familiar entre los eruditos.

2 Véase el exámen de la *Gesta Roderici Campidocti*, hecho en el anterior capítulo.

tar, en que se compendia su heróica historia; obra escrita sin duda, como la *Gesta* latina, en los primeros años del siglo XII, y que en sus formas artísticas recordaba vivamente la antigua tradicion de los himnos religiosos, cantados en las basílicas españolas por clero y pueblo católicos [1].

«Sin exceptuar ni aun la crónica de Leon (dice un entendido »crítico que publicó esta poesía en 1847) es acaso la más anti»gua de todas las fuentes [que se refieren al Cid]; y su lengua »erudita, menos accesible á las invenciones del pueblo, la senci»llez de su estilo, su espíritu genuino y verdaderamente histórico, »la constituyen seguramente en uno de los documentos más pre»ciosos que han llegado á los tiempos modernos» [2]. La tradicion que le dá vida, es en efecto tan inmediata á los hechos, como la que sirve de base á la ya citada *Gesta*, con la cual se conforma por extremo, manifestando sin duda que, como ella, precede al *Poema del Cid*, y acaso á la misma *Leyenda*, de que trataremos en los primeros capítulos del siguiente volúmen:

1 Es en efecto digno de tenerse muy presente que abundan en el *Himnario hispano-latino ó visigodo*, de que dimos cuenta en el tomo anterior (capítulo X é *Ilustraciones*), los himnos escritos en versos sáficos y adónicos. Entre los generales que incluimos en las *Ilustraciones* (núm. III), se hallan hasta cinco, los cuales con mayor ó menor exactitud ofrecen las referidas formas; tales son: *In Sacratione Baselicae*; *In Aniversario Sacrationis Baselicae*; *De profectione exercitus*; *De Nubentibus* y *De Infirmis*. La tradicion en este, como en todos los puntos que vamos tocando, no puede ser más respetada ni vigorosa.

2 Du Meril, *Poesies populaires latines*, pág. 286.—Este erudito declara que el códice donde con otras veintisiete piezas, algunas de ellas poéticas, se contiene la *Cancion* latina del Cid, perteneció al monasterio de Ripoll, siendo tal vez escrito por sus monjes en el siglo XIII. Perteneció á Baluzio, secretario de Pedro de la Marca, y se custodia en la Biblioteca Imperial de Paris con el núm. 5132. Du Meril dió á conocer en el análisis que hace de este Ms., las principales poesías que contiene, tales como el canto de la toma de Jerusalem, que empieza:

Hierusalem, laetare;
Quare flebas tam amare, etc...;

un himno medio borrado; reglas en verso sobre el horóscopo; á la muerte de un gran capitan, terror de la morisma (véase la nota 1 de la pág. 211); y un poema de que sólo existen fragmentos.

Rodrigo [1], que recibe en su juventud el título de Campeador (Campi-doctor), llena con la fama de sus proezas toda España, y ni los reyes mahometanos, ni los condes y magnates del cristianismo son bastantes á contrastar su pujanza, que excitando la ardiente veneracion del pueblo, enciende tambien el entusiasmo del poeta. Era en verdad el autor del *Cantar* referido un erudito; pero inspirado por un sentimiento esencialmente popular, y escribiendo para la muchedumbre, si respetada la tradicion artística atesorada por la Iglesia, y no olvidaba las nociones clásicas adquiridas en las escuelas, recordando los héroes y poetas de la antigüedad [2], preferia á las de los primeros las hazañas del Campeador, y declaraba que no cabrian en mil libros, cantándolas el mismo Homero: al cabo, aunque confesándose impotente para tan alto asunto, daba al viento las velas, como temeroso navegante, apostrofando así al mismo pueblo, para quien no habian sido estériles los triunfos de Rodrigo:

> Eia!... laetando, populi caterv*ae*,
> Campi-doctoris hoc carmen audit*e*:
> Magis qui eius estis op*e*,
> Cuncti venit*e*!...

Esta notabilísima estrofa que basta á caracterizar tan peregrina

1 Conveniente juzgamos notar que tampoco es designado en este *Cantar* el hijo de Diego Lainez con el sobrenombre del *Cid*, que le distingue en el *Poema* y en los *Romances*, constituyendo su más glorioso título para el pueblo castellano: como en la *Gesta*, se le designa únicamente con el nombre de Rodrigo y el aditamiento de *Campeador* (Campi-doctor); circunstancias que tendremos muy presentes al estudiar la *Leyenda* y el *Poema*, para determinar el momento en que cada cual aparece en la república de las letras.

2 La *Cancion* principia de este modo:

> Eia!... gestorum possumus referre
> Paris et Pirrhi nec non et AEnae,
> Multi poetae plurimum in laude
> Quae conscripsere.
> Sed paganorum quid iuvabunt acta,
> Dum iam villescant vetustate multa? etc.

Véase lo restante en la Ilustracion I.ª, núm. XXI, y nótese entre tanto cómo se refleja aun en esta poesía popular la tradicion de los estudios clásicos, que tanta fuerza y prestigio conservan entre los eruditos durante los siglos que vamos recorriendo.

poesía, determinando el objeto popular que la inspiraba, señala perfectamente la época y el pais en que fué compuesta; pues que suponiendo vivos á los que le conocieron y fueron favorecidos por el Campeador, parece no dejar duda de que no estaba muy distante la llorada muerte de aquel héroe [1]. Dada á conocer su ju-

1 Esto teniamos escrito, acordes con el docto Du Meril, cuando llegó á nuestras manos el erudito opúsculo, que con el título de ***Observaciones sobre la poesía popular*** dió á luz don Manuel Milá y Fontanals en 1853. El distinguido catedrático de Barcelona, opinando que la ***Cancion del Cid*** fué escrita en Cataluña, tal como existe, supone que es ***en parte resúmen y en parte traduccion de otra poesía más popular, probablemente castellana*** (pág. 62 y 63). Á la verdad no alega ninguna razon concluyente; y lo sentimos, porque hubiéramos deseado que labrasen en nosotros sus conjeturas entero convencimiento. Respecto del primer punto se apoya «ya en razon del Ms., en »que [el ***Cantar***] se halla, ya en la innecesaria mencion que hace de las hues»tes de Lérida, ya principalmente en el sentido de tierra de moros (y no de Cas»tilla como cree Du Meril) que se dá á la palabra ***Hispania***, segun el uso de »Cataluña, y en los dictados honoríficos con que se menciona al conde de »Barcelona, inoportunos al parecer en una cancion en que se trata de celebrar »á su enemigo.» En primer lugar conviene advertir que el argumento del códice nada prueba: en Castilla y aun en Andalucia se conservan y aun se escribieron muchos libros en lengua lemosina, cuyos originales son visiblemente catalanes, cosa que nadie ha puesto en duda; y siendo el Campeador personaje tan célebre que salvó la fama de sus proezas el Pirineo, nada absolutamente tiene de particular que generalizada la ***Cancion*** en los dominios cristianos, se escribiese tambien por un monje de Ripoll en el siglo XIII. La mencion de la hueste de Lérida no es, en nuestro concepto, innecesaria: Alfagib rey de Denia, lo era igualmente de Lérida y de Tortosa, como nos enseña la ***Gesta Roderici*** (Alfagib Leridae et Tortosae rex); y en este caso no era ni podia ser noticia peregrina esta mencion, tratándose de los ejércitos de Alfagib y de Berenguer, cuando otro tanto sucedia en Castilla con todas las ciudades populosas que, como Lérida, acudian con su hueste y pendon á los reales de los reyes. El poeta quiso pintar aquí la grandeza y poderio de los enemigos del Campeador para realzar su victoria; y á la verdad que fué parco, porque sobre dominar Alfagib en muchas ciudades poderosas, era Ramon Berenguer señor de otros muchos condes, que no se hubieran pasado en silencio por un poeta catalan, y de que hace, al narrar estos hechos, especial mérito la ***Gesta*** latina. La observacion relativa al nombre de ***Hispania***, no tiene ya fuerza á principios del siglo XII: en los primeros dias de la reconquista, cuando el territorio cristiano estaba reducido por una parte á la antigua provincia de Galicia, en que se comprendian las Astúrias, y por otra á la Marca ó Septi-

ventud, ponderada la prediceccion con que le veia el rey don Sancho, que le concedia *principatum primae cohortis*, y condenada la envidia de los cortesanos [compares aulae] que le mal-

mania, se dió en efecto el título de Hispania (*Spania*) á las regiones dominadas por los sarracenos, lo cual dejamos comprobado con el exámen de los *Cronicones*; pero luego que las victorias de los reyes cristianos arrancaron á la morisma gran parte del territorio, comenzaron á llamarse naturalmente señores de España, siendo este dictado muy corriente y admitido tanto respecto de los cristianos como de los sarracenos, en la época en que el *Cantar del Campeador* hubo de escribirse. Así leemos en las Chronicas de don Pelayo y del Silense que fué Alfonso VI protector de las iglesias españolas [Ecclesiarum Hispániensium], y que llevó el título de emperador de España [Hispaniae Imperator], habiéndose apellidado su padre por excelencia *el rey español* [Hispanus Rex] despues de las grandes victorias que le hicieron árbitro de la Península: así en la ya citada *Gesta Roderici* se apellida al rey don Sancho *Rex totius Castellae et dominator Hispaniae*, llamando á los reyes mahometanos que auxilian á Juzeph, príncipe de los almoravides, *reges Hispaniarum, reges Hispaniae* indistintamente. Lo mismo hallamos en la crónica latina de Alfonso VII, donde se le dan constantemente los nombres de *rey de los españoles* [Rex Hispanorum] y emperador de las Españas [Imperator Hispaniarum]; siendo evidente que no sólo la tierra de moros, sino tambien la de cristianos, y en especial la dominada por castellanos y leoneses, era apellidada *Hispania*, al escribirse la *Cancion del Cid*.—En cuanto á los *dictados honoríficos*, sólo se dice en la poesía que rendian tributo al conde de Barcelona los madianitas, denominacion con que las crónicas coetáneas, principalmente la *Gesta Roderici*, señalan constantemente á los almoravides; y este hecho generalmente conocido, ni pone ni quita honra en la cancion á Ramon Berenguer, siendo además *muy oportuna* su mencion para pintar al príncipe, contra quien iba á pelear Rodrigo, y de quien la *Gesta*, el *Poema* y las *Crónicas* le hacen vencedor. La victoria lograda sobre el débil, no es verdadera victoria: en vez de enaltecer, humilla á los héroes.—Manifestado que no son bastantes los argumentos, en que el docto Milá se funda para suponer escrito en Cataluña el *Cantar del Campeador*, pierde gran parte de su fuerza la observacion de que sea resúmen y traduccion de otro escrito en castellano, aunque no lo juzgariamos imposible dentro de la misma Castilla. Ni asentimos tampoco á la observacion que el entendido profesor de Barcelona deduce de estos versos:

Caesaraugustae obsidebant castrum,
Quod adhuc mauri vocant Almenarum,

manifestando que el poeta habla de los hechos como acaecidos en tiempos algo lejanos (Id., id., pág. 63). El poeta se refiere aquí al castillo de Almenara, situado entre el Segre y el Cinga, perteneciente á Almuctaman, rey de

quistan con Alfonso VI hasta el punto de lanzarle de sus dominios, refiérense las proezas que lleva á cabo Rodrigo en el destierro, cuya fama enciende nuevamente el enojo del rey, quien grandemente airado [nimis iratus], ordena que sea degollado, luego que vencido por sus condes, caiga en manos de sus huestes.

Praecipiendo quod, si foret captus,
Sit iugulatus.

Alfonso envia con este propósito al conde don Garcia para que le combata, punto en que no estan acordes el *Cantar* y la *Gesta*; pero la victoria queda cual siempre por el Campeador, quien apoderándose del castillo de Cabra, hace prisionero al soberbio magnate [comitem superbum], acrecentando al par su nombradia entre todos los reyes de España, que le temen y le rinden tributo:

Unde, per cunctas Hispaniarum partes
Celebre nomen eius inter omnes
Reges habetur, pariter timentes,
Numus solventes.

Cercado por último el castillo de Almenara por el conde de Barcelona, aliado de Alfagib, rey de Denia y señor de Lérida y Tortosa, envíales Rodrigo mensajeros para que desistan de aquella empresa; mas negada semejante demanda, apréstase á combatirlos, ordenando que se armen sin más tardanza sus soldados. Hé aquí como pinta el poeta la figura del Campeador:

Zaragoza, asediado por Alfagib y Berenguer y socorrido por Rodrigo: de manera que habiendo sido conquistado este Castro y asegurada su posesion, con todo el pais aledaño, por Alfonso el Batallador de 1118 á 1133, y diciéndose en los citados versos que hasta ahora (*adhuc*, cuando se escriben) le daban los moros nombre de *Almenara*, indicando así que ó lo poseian ó no se hallaban muy distantes de él, lejos de hablar el poeta de hechos lejanos, los deberia tener muy inmediatos, no excediendo acaso su narracion de los treinta y cuatro años que siguen al fallecimiento del Cid, observacion que en lugar oportuno veremos robustecida por otras nuevas. Constando por último, que los soldados del Campeador fueron, como él castellanos, no hay razon plausible para suponer que el *populi catervae* se refiere á otro pueblo que el de Castilla, favorecido principalmente por el héroe de Vivar. Así las observaciones del digno profesor de la universidad de Barcelona, lejos de modificar, han venido á robustecer nuestros asertos.

Primus et ipse indutus lorica,
Nec meliorem homo vidit illa;
Romphaea cinctus, auro fabrefacta
Manu magistra,
Accipit hastam mirifice factam,
Nobilis silvae fraxino dolatam,
Quam ferro forti fecerat limatam,
Cuspide rectam.
Clypeum gestat brachio sinistro,
Qui totus erat figuratus auro;
In quo depictus ferus erat draco
Lucido modo.
Caput munivit galea fulgenti,
Quam decoravit laminis argenti
Faber, et opus aptavit electri
Giro circinni.
Equum ascendit, quem trans mare vexit
Barbarus quidam, nec ne commutavit
Aureis mille, qui plus vento currit,
Plus cervo sallit.

Como habrán advertido sin duda los lectores, tiene toda esta descripcion, que es por otra parte riquísimo documento indumentario, cierto sabor clásico y un tanto caballeresco, resaltando en ella no pocas pinceladas, que muestran nuevamente los estudios de la antigüedad hechos por el poeta. La última estrofa dice:

Talibus armis ornatus et equo,
Paris vel Hector meliores illo
Nunquam fuerunt in troiano bello,
Sunt neque modo.

Doloroso es por cierto que cese en este punto el *Cantar del Campeador*, no comprendido siquiera en el Ms. el término de la faccion, á que Rodrigo se preparaba; y no menos sensible el que no se conserve la relacion de sus maravillosas expediciones en las comarcas de Zaragoza y de Valencia, que como la *Gesta* nos advierte, hallan corona en la conquista de la última ciudad, una de las más grandes hazañas de la edad media. El espíritu, altamente castellano, que se refleja en los versos existentes; el amor que el poeta parece profesar al héroe, trocado ya en admiracion casi religiosa, no menos que la singular correspondencia y concordia que entre el *Cantar* y la *Gesta* resaltan, sobre manifestar que

ambos autores se inspiraron en unas mismas fuentes, cercanos ambos á los hechos que procuran perpetuar, hace más lastimosa la pérdida indicada, no siendo ya posible formar el juicio comparativo, á que sin duda hubieran convidado estos monumentos, con los poemas castellanos que en breve examinaremos.

Pero la mala suerte del *Cantar del Campeador* cupo tambien á otras poesías históricas del mismo siglo, entre las cuales no es lícito olvidar la *Cancion* escrita en elogio de Ramon Berenguer IV [1139 á 1162], ni mucho menos la obra designada generalmente con el título de *Poema de Almeria*. Escrita la primera en la España oriental, sólo ha llegado á nuestros dias su introduccion, donde brillando el más vivo entusiasmo, se descubre la veneracion que supo aquel príncipe infundir en sus vasallos, merced á sus virtuosas y loables acciones. Oigamos las estrofas con que empieza.

Fulgent nova per orbem gaud*ia*,
Nova mundum replet laetit*ia*,
Unde Christo Regi sit glor*ia*.
Novus solis emicat rad*ius*,
Nitens omni sidere clar*ius*,
Cui non est similis al*ius* [1], etc.

Debida á la España central la segunda, es muy distinto el tono que nos ofrece, como que tenia diferente objeto, no escribiéndose ya para ser cantada, bien que se dirigiera á narrar una de las más altas, difíciles y aplaudidas empresas de las armas cristianas. Asiento y guarida de piratas, que llevaban el terror á todas las regiones del Mediterráneo, infestando asimismo las costas del Atlántico, era Almeria una de las ciudades más poderosas y temidas de la morisma, cuando movidos de los frecuentes rebatos, con que los inquietaban, enviaron los genoveses al rey de Leon

1 Descubrió esta especie de oda el diligente académico Villanueva entre los pocos, pero preciosos códices, conservados en la Biblioteca de Rueda. Contiénese en un volúmen, que encierra los tres libros de San Isidoro *De Summo Bono*, los *Soliloquios* de San Agustin, y un opúsculo *De vitiis et virtutibus*. Lástima es que sólo hallara Villanueva el fragmento, que trascribimos en la Ilustracion I.ª, núm. XXIII, y publicó en el tomo XV, pág. 173 del *Viaje literario*.

y Castilla sus embajadores, para suplicarle que destruyera aquel nido de corsarios. Halagado Alfonso por la grandeza de la hazaña, á que prometian acudir los genoveses con hombres, armas, naves, ingenios y dinero, congregaba bajo sus banderas á los reyes de Aragon y Navarra y á los condes de Barcelona y Monte Pesulano, y penetraba con poderoso ejército en los dominios sarracenos, poniendo cerco á la temida ciudad, que venia por último á poder de sus huestes. Tal era el asunto que el autor de la *Crónica latina de Alfonso VII* se propuso tratar en verso, para divertir el hastio de sus lectores, y mostrarse acepto á los ojos del Emperador [1], siendo en verdad no poco sensible el que no se haya conservado íntegro tan peregrino poema [2]. El largo fragmento, publicado por nuestros anticuarios, contiene sin embargo la enumeracion de los ejércitos, y la pintura de los caudillos, que tomaron parte en tan gloriosa conquista; manifestando que si al referir, como simple historiador, usó acaso excesiva llaneza de estilo, dejándose dominar con sobrada frecuencia del influjo que ejercia la lengua vulgar en el desaliñado latin de los eruditos,

1 El poeta dice en el prefacio á este propósito:

Scribere nos nostri debemus et Imperatoris
Praelia fam*osa*, quoniam non sunt traedi*osa*.
Optima script*ori*, si complacet Imperat*ori*.
Reddantur i*ura*, quod scribat bella fut*ura*.
Dextra labor*antis* sperat pia dona Ton*antis*,
Et Bellat*oris* donum petit omnibus h*oris*.

Es evidente que estos versos, y por tanto toda la *Chronica*, se escriben en vida del mismo Emperador, ó lo que es lo mismo antes de 1157: téngase en cuenta esta notable circunstancia, que es de mucho efecto para los estudios que despues hacemos.

2 Algunos eruditos que le citan, suponen que sólo tenia por objeto este poema la descripcion de los caudillos que tomaron parte en la empresa de Almeria, fundándose en las palabras que pone el autor antes del prefacio: «Versibus... qui duces vel francorum, vel hispanorum ad praedictam obsidionem venere, dicere hoc modo disposuimus.» Mas narrándose ya en lo que se conserva la toma de Andújar (vers. 284 y siguientes), y refiriéndose igualmente la primera tala hecha en los campos sarracenos (vers. 288 y siguientes), y la rendicion de diferentes castillos (vers. 301 y siguientes), parece indudable que se prosiguiera en lo perdido la historia del asedio y *conquista de Almeria*, á la cual se refieren cuantos dan este título al indicado poema.

elevándose ya á cosas mayores [ad maiora conscendens], no olvidaba el cronista que debia hablar el lenguaje del poeta. Sin duda sorprenderá esta observacion á los que sepan con cuánto desden han tratado nuestros doctos este poema, y que siguiendo la autoridad de don Nicolás Antonio han calificado de bárbaro á su autor, añadiendo que habla con boca de hierro [1]; pero libres nosotros, hasta donde nuestra razon alcanza, de estas preocupaciones de escuela, que sólo tinieblas han derramado en el campo de la crítica, y atentos principalmente á quilatar con el espíritu de los siglos las virtudes intrínsecas del ingenio español, no vacilamos en afirmar que bajo esta ponderada rudeza de la metrificacion y del lenguaje, propia y característica de la edad que historiamos, resaltan aquellas mismas dotes poéticas que forman de antiguo la verdadera fisonomia de nuestros vates, abundando al par las pinceladas que revelan su ingénita osadia, y aun su exaltacion hiperbólica. Brillan estas sobremanera, tanto en las comparaciones como en la descripcion de los personajes, poseyendo el autor el difícil arte, precioso en todos tiempos y literaturas, de trazar con breves, pero vibrados rasgos, una figura completa.—Como egemplo de lo primero, serános lícito citar los siguientes versos, en que pinta el afan de los cristianos por medir sus armas con los muslimes:

36 A canibus cerv*us* velut in silvis agitat*us*
Desiderat *fontes*, dimittens undique m*ontes*,
Plebs hispan*orum* sic praelia sarracen*orum*
Exoptans a*eque*, non dormit nocte di*eque*.

Ó estos, en que hiperbólicamente dá á conocer la muchedumbre de los cristianos:

Si caeli stell*as*, turbati vel maris und*as*,
Si pluviae gutt*as*, camporum necnon et herb*as*,
155 Ordine quis noss*et*, populum numerare valeret.

1 Don Nicolás Antonio decia: «Id certe monumentum est quovis pretio dignum barbari quantumlibet, et si artem quaeras, ferrei oris poetastri» (*Bibliot. Vet.*, lib. VII, cap. IV, núm. LXXVII). Siguiéndole al pié de la letra, dijo Florez: «Su estilo es duro y áspero, como de poeta bárbaro y de boca de »hierro» (*España Sagrada*, tomo XXI, pág. 319).

Para prueba de lo segundo, traeremos aquí el retrato que hace del conde don Ramiro, capitan de los leoneses:

Forma praeclar*us*, natus de semine reg*um*,
90 Est Christo char*us*, servans moderamine leg*um*.
. . . .
Flos erat flor*um*, munitus arte bon*orum*;
Armis edoct*us*, plenus dulcedine tot*us*, etc.

Ó este de Pedro Alfonso, caudillo de los asturianos:

115 Nulli mo*estus*, in cunctis extat hon*estus*,
Fulget honest*ate*, superatque pares probit*ate*:
Pulcher ut Absal*on*, virtute potens sicut Sams*on*,
Instructusque bon*is*, documenta tenet Salomon*is*.

Y no es menos notable la pintura de Martin Fernandez de Hita, á quien siguen sus propios vasallos:

146 In vultu nive*us*, membris et corpore larg*us*,
Formosus, *fortis*, probus est, et cura coh*ortis*:
Diffugiunt maur*i*, cum vox tonat, pavefact*i*.

Pero si estos afortunados rasgos fueron desdeñados por los que, intolerantes por demás con las generaciones pasadas ó esclavos de las formas exteriores, tan duramente trataron al autor del *Poema de Almería*, no más razon tuvieron para olvidar las pintorescas descripciones de las huestes de cada reino ó provincia, descripciones en que sobresalen grandemente las cualidades características de cada una. Al mencionar la gente de Galicia leemos:

Mille micant sc*uta*, sunt arma potenter ac*uta*,
55 Et plebs arm*ata*, nam cuncta manet gale*ata*:
Ferri tinn*itus*, equorum nempe rug*itus*
Surdescunt m*ontes*, exsiccant undique *fontes*,
Amittit *tellus*, pascendo, florida v*ellus*, etc.

Así habla despues de los leoneses:

70 Eius iudic*io* patriae leges moder*antur*;
Illius auxil*io* fortissima bella par*antur*:
Ut leo devincit animalia, utque dec*ore*,
Sic cunctas urbes hoc vinxit prorsus hon*ore*.

Y más adelante de los asturianos:

Irruit in terra, non ultimus, impiger astur:

Haec gens ex*osa* nulli manet, aut taedi*osa*;
Tellus atque m*are* nunquam valet hos super*are*;
Viribus est f*ortis*, trepidans non pocula m*ortis*:
Aspectu p*ulchra*, spernit suprema sep*ulchra*;
Venandi facilis, venando nec minus apta,
Rimatur m*ontes*, agnoscit et ordine f*ontes*
Vitare gleb*as*, ac ponti despicit und*as*;
Vincitur *a* null*o* quidquid cernit superand*o*, etc.

De los castellanos decia:

Post haec Castella*e* procedunt spicula mill*e*,
Famosi civ*es* per saecula longa potent*es*,
Illorum c*astra* fulgent caeli velut *astra*:
Auro fulgebant, argentea vasa ferebant;
Non est paupert*as* in eis, sed magna facult*as*,
Nullus mendic*us* atque debilis, nec male tard*us*;
Sunt fortes cunct*i*, sunt in certamine tu*ti*.
. . . .
Armorum t*anta* stellarum lumina qu*anta*.

Y para terminar esta pintura, añadia finalmente:

Illorum lingu*a* resonat quasi timpano tub*a*.

Prolijos seríamos si prosiguiéramos citando pasajes, donde como en los ya transcritos, resplandecen las virtudes poéticas, que debe la sana crítica reconocer en el autor del *Poema de Almeria*, por más que los medios artísticos de que se vale, no aparezcan ni puedan aparecer en sus manos cual dóciles instrumentos. Justo nos parece sin embargo añadir, que aun en medio de la lucha en que le contemplamos, conserva y hace gala de las nociones clásicas, recibidas en las escuelas, mezclando en peregrino consorcio la erudicion gentílica con la erudicion escrituraria [1].

1 Respecto de la influencia romana, que en todas partes nos ofrece el más profundo sello, conviene advertir, que así en la *Crónica de Alfonso VII* como en el *Poema de Almeria*, llevó el autor su respeto á la antigüedad hasta el punto de usar, para designar á los condes ó gobernadores de las provincias, los títulos dados por la República y despues por el Imperio á los que señalaba el Senado para el mando. Así leemos, hablando de los gallegos:

Strenuus hanc sequitur turbam Consul Ferdinandus.

Al enumerar las huestes de Extremadura, cuya gente

> Opperit... terram velut innumerata locusta,

caracterizaba en esta forma al conde don Ponce, su caudillo:

> Virtus Samson*is* erat hic et gladius Gedeon*is*;
> Compar erat Ionatha*e*, praeclarus Iesu Nav*e*.
> Gentis erat *rector*, sicut fortissimus *Hector*;
> Dapsilis et ver*ax*, velut insuperabilis Ay*ax*,
> Non cuiquam *cedit*, nusquam bellando re*cedit*.

No de otro modo se reflejaba constantemente en las obras del arte la luz de la antigua civilizacion; fenómeno importante que se opera tambien en las demás naciones neo-latinas, ejerciendo sobre sus literaturas igual ó muy análoga influencia [1], y que tiende

Y tratando de don Ramiro de Guzman, á quien apellida *flos florum*, hallamos:

> Consule cum tanto, Legio bella requirit.

Al mencionar á Pedro Alfonso, caudillo de los asturianos:

> Nondum Consul erat, meritis tamen omnibus est par.

Y refiriéndose á su vuelta, despues de la empresa de Almeria:

> In reditu factus Consul, sic Consulis actus
> Obtinuit meritis...

Mencionando al conde don Ponce, decia el autor por último:

> Pontius hic Consul fieri, etc.

Es pues evidente el empeño de conservar y trasmitir, no sólo la memoria de los héroes griegos y latinos, atesorada en los libros poéticos, sino la de los antiguos oficios mencionados en las historias, por más distantes que estuvieran realmente de representar las dignidades, derivadas de la monarquia visigoda ó nacidas de las necesidades de la reconquista. Lo mismo nos enseñan otros monumentos anteriores y posteriores.

1 Entre otros muchos testimonios dignos de consideracion, citaremos el *Cantar de Gesta*, escrito en el primer tercio del sigio X (924) y entonado por los modeneses contra los húngaros, que los asediaban. Esta cancion conservada por Muratori (*De Rerum Italicarum Scriptoribus*, XL) y cuyas rimas compara Sismonde de Sismondi á las asonancias españolas (*Hist. de la litter. du Midi de l'Europe*, tomo I, cap. I), comienza así:

> O tu, qui servas armis ista moen*ia*

á manifestarse en nuestro suelo así en las obras escritas para los que se preciaban de doctos, como en las canciones destinadas á la muchedumbre. Pruebas irrecusables de uno y otro hemos encontrado en el *Cantar del Campeador* y en este *Poema de la conquista de Almeria*; pero al lado de esta influencia general y duradera, considerada por toda crítica filosófica, bajo multiplicados aspectos, cual ley superior de las civilizaciones meridionales, cúmplenos observar que descubrimos en el último poema cierto anhelo de noble y generosa emulacion, establecida por el poeta entre los caudillos españoles y los héroes de los pueblos que habian pasado los Pirineos, para segundar la empresa de Almeria; emulacion que descubriendo la influencia accidentalmente ejercida en las esferas eruditas, iba á trocarse muy luego en ingénua y patriótica protesta, al reflejarse en los cantos populares [1]. El emperador don Alfonso iguala con sus hechos la fama de Carlo-Magno:

Facta sequens Carol*i*, cui competit aequiparar*i*:
Gentes fuere par*es*, armorum vi coaequal*es*.
Gloria bell*orum* gestorum par fuit h*orum*.

Noli dormire, moneo, sed vigil*a*!...
Dum Hector vigil extitit in Tro*ia*,
Non eam cepit fraudulenta Graec*ia*.
Prima quiete dormiente Tro*ia*,
Laxavit Sinon fallax claustra perfid*a*, etc.

La tradicion se propaga, como en España, á los siguientes siglos, y así vemos en el *Pantheon* de Godofredo de Viterbo, recogido tambien por Muratori (tomo VII, pág. 462) que al mencionar á Conrado III dice:

Dextera Conradi gladio conformis Achilli,
Signifero veniente Ducis caput'amputat illi.
. . . .
Multimoda tuae caede data, sumptoque trophaeo,
Conradus virtute datur maior Machabeo.
. . . .
Consilio Seneca, specie Paris, Hector in armis, etc.

Lo mismo hallamos en las canciones franco-latinas de estos tiempos, siendo fácil empresa el amontonar las citas.

1 Véanse los primeros capítulos del siguiente volúmen, donde procuramos explicar el efecto producido en el pueblo castellano por la política de Alfonso VI.

Si Alvar Fañez, prez del nombre toledano, á quien ponia el Cid sobre todos sus guerreros, hubiese vivido en tiempo de Oliveros y Roldan, aun cuando tuviera el tercer lugar entre aquellos campeones, no habrian resistido los agarenos el yugo de los francos:

215 Tempore Roldani, si tertius Alvarus esset,
Post Oliv*erum*, fateor sine crimine *rerum*,
Sub iuga franc*orum* fuerat gens agaren*orum*.

Y mientras era la guerra contra los sarracenos noche y dia ambicionada por el pueblo español, cual alimento de los jóvenes, florida dote de las ancianas, norte de los adolescentes, luz de los sacerdotes y rocio vivificador de los varones, y era costumbre el pelear y larga cruz y gloria al par de los cristianos el combate,—sin amenguar el valor de los francos, para quienes es la lid paz [lis francis pax est], establecia el poeta la diferencia que mediaba entre ellos y los españoles, al tomar parte en las cruzadas, diciendo con exactitud histórica:

46 Francorum sors et, maurorum pessima mors est.

Pero si no parece lícito al estudiar la literatura latino-erudita del siglo XII, desconocer que siguiendo las leyes de su propia naturaleza, aspiraba, como en todas edades, á reflejar en sí las varias adquisiciones, más ó menos difícilmente logradas por los doctos, necesario es repetir, al señalar sus caractéres en la indicada centuria, que domina en ella sobre toda influencia la tradicion de la antigüedad clásica, por más que aparezca debilitado este superior impulso por la accion constante de la guerra, terrible azote de aquellos tiempos. Mas aunque ministraba el egemplo de los vates griegos y latinos varios y repetidos recuerdos á los cantores ó *yoglares de péñola* (que con este nombre comenzaban á ser designados en la lengua del vulgo los poetas eruditos), aunque no se habia interrumpido ni un solo instante la cadena de la tradicion, no bastaba esta á restablecer las olvidadas leyes del buen gusto ni alcanzaba aquel á revelar las verdaderas bellezas del arte clásico, siendo uno y otra ineficaces para restituir á las formas su antigua majestad y lozania, forzadas las

letras á seguir el natural sendero de la civilizacion que representaban.

Formaban, digámoslo así, estos cantos latino-populares la línea divisoria entre la verdadera poesía erudita y la poesía tradicional, que anidaba en el seno del pueblo; y multiplicados ya y divididos en gran manera los intereses que antes mantuvieron unidas todas las clases del Estado, comenzaban estas á expresar sus afectos en diferentes lenguajes, inclinándose más de dia en dia á opuestos y aun contrarios campos. Tal se advierte sobre todo en el ***Poema de Almeria***: popular por su objeto y más aun por el espíritu que le anima, no sólo se halla escrito en una lengua que no era ya la hablada por el vulgo, sino que destinado exclusivamente á la lectura, ostenta mayor número de ornatos, debidos sin duda al estudio de las letras y al conocimiento de la historia [1]. La separacion de uno y otro elemento, se estaba pues, consumando ó habia más bien tenido ya efecto, al darse á luz el poema, que celebraba la más ilustre hazaña de Alfonso VII, recogiendo así la muchedumbre el fruto de los nobles esfuerzos hechos por la Iglesia para guardar y trasmitir de edad en edad las venerables reliquias de la civilizacion del antiguo mundo. Aquel arte, prohijado en los himnos religiosos y fecundado sin interrupcion por las creencias universales de pueblo, milicia y sacerdocio, habia trascendido á todas las clases y gerarquias del Estado, enseñando á las gentes de humilde condicion á modular sus cantos en los nuevos idiomas, mientras que apegados los eruditos á los hábitos contraidos en su

1 Respecto del pensamiento que resalta en todo el *Poema*, sólo nos cumple observar que las huestes cristianas se convocan á la voz de los prelados y sacerdotes, quienes

Crimina persolv*unt*, voces ad sidera toll*unt*.
30 Mercedem vit*ae* spondent cunctis utriusqu*e*,

preparándolas despues para entrar en el combate de esta manera:

366 Pax sit et in terris gent*i* Domino famulant*i*.
Nunc opus ut quisqu*e* bene confiteatur et aequ*e*,
Et dulces port*as* Paradisi noscat apert*as*.
Credite, quaeso, Deo... etc.

Sobre la erudicion histórica del autor del Poema, pueden verse los versos 215 y siguientes, que tendremos ocasion de alegar más adelante.

educacion, basada en el estudio de la lengua latina, continuaban cultivándola con más esmero que fortuna, alentados al propio tiempo por las necesidades del culto y la liturgia, no menos que por las exigencias de la legislacion y de la teologia.

Sensible es por más de un concepto que no podamos hoy quilatar las primeras producciones de la poesía esencialmente popular, que habia tenido nacimiento en medio de tantas contradicciones, dando esto ocasion á no pocos errores de críticos nacionales y extranjeros [1]. Mas ya que no los monumentos (porque no llegaron tal vez á escribirse), hállanse numerosos datos históricos que eslabonándose de un modo indestructible, bastan á probar la existencia de aquellos cantares, nacidos para solemnizar las diferentes situaciones de la vida, segun dejamos comprobado al tratar de la poesía popular durante la monarquia visigoda. Bodas, coronaciones, triunfos militares, recibimientos de príncipes y magnates por sus pueblos, en una palabra, todo acto público, memorado en las crónicas latinas ó vulgares relativas á época tan remota, proseguia siendo celebrado con fastuosos festejos, donde alternando con los ejercicios de la milicia y otros espectáculos populares, se oia la voz de *yoglares* é *histriones*, acompañada de dulces y variados instrumentos. Tal aprendemos en efecto, cuando reconocida la bélica y religiosa costumbre de elevar á Dios himnos de alabanza en mitad de los campamentos, leemos por egemplo en las referidas historias la relacion de las bodas de las hijas del Cid, ya con los infantes de Carrion, ya con los de Aragon y Navarra, recibiendo en ellas los juglares «muchos paños é sillas é muchos no»bles guarnimientos» [2]: ni hallamos otra cosa, al mencionar el matrimonio de las tres hijas de Alfonso VI, celebrado en un mismo dia con los condes francos [1075], fiesta en que se contaron muchas «maneras de *yoglares assi de boca como de péñola*» [3]. Y

1 Véase la *Ilustracion* núm. IV.

2 *Crónica General*, fólios 343 y 358 de la edicion de Ocampo; *Crónica del Cid*, cap. 228 de la impresa.

3 La *Crónica de Castilla*, escrita en 1340, de que en su dia daremos cumplida noticia, dice contando las bodas de doña Urraca, doña Elvira y doña Teresa, que fueron «muchos trebeios fechos de iustar et alanzar á tablado et

no se festejaron con menor pompa las nupcias de la infanta doña Urraca, hija del Emperador Alfonso VII, y don Garcia de Navarra [1144], rodeando el tálamo numerosa turba de histriones, mujeres y doncellas, que al son de los órganos, flautas, cítaras y salterios cantaban las alabanzas de ambos esposos [1], mientras agasajados por condes, duques, príncipes y prelados, alegraban con su presencia los juegos bélicos, en que mostraba la juventud leonesa y castellana su valor y pericia.

Grandes fueron tambien los regocijos con que se solemnizó en Santiago la primera coronacion del mismo Alfonso, como rey de Galicia [1110], «pasando todo aquel dia entre himnos de gozo y »cánticos de cánticos,» segun la bella expresion de la *Historia compostelana* [2]; pero si los gallegos saludaron su advenimiento al trono con tan general alborozo, no le recibieron los aragoneses con menor entusiasmo, cuando, muerto el Batallador, ponia Alfonso bajo su patrocinio la ciudad de Zaragoza [1134]: todos los príncipes de la ciudad, el pueblo entero corria á su encuentro, al acercarse á los muros de la misma; y contemplándole como su libertador, le aclamaba en mil cantares, llenando el viento de armonia los tímpanos, cítaras y salterios [3]. Mas ninguna de estas manifestaciones populares excedia al recibimiento que hizo Toledo al mismo soberano, al volver triunfante de los moros de Aurelia [1137]: con todo linaje de músicos é instrumentos y segui-

»otras muchas cosas que pertenesçen facer á los caballeros. Et otrosi (añade) »fueron en aquellas bodas muchas maneras *de yoglares ansí de boca como de »péñola*.»

1 Thalamus vero conlocatus in palatiis regalibus, quae sunt in Sancto Pelagio ab Infante domna Sanctia; et in circuitu thalami maxima turba histrionum, et mulierum et puellarum canentium in organis et tibiis et citaris et psalteriis et omni genere musicorum (*Crónica de Alfonso VII*, núm. XXXVII). La voz *histrionum* pudiera dar motivo á sospechar que se hicieron tambien en estas bodas algunos juegos mímicos.

2 Dice de este modo: «Dies illa, in himnis iubilationis et canticorum canticis peracta, pertransit» (lib. I, cap. LVI).

3 En la *Crónica de Alfonso VII* se lee: «Cum omnis populus audivisset, quod Rex Legionis veniret in Caesaraugustam, omnes principes civitatis et tota plebs exierunt obviam ei, cum tympanis et citharis et psalteriis et cum omni genere musicorum, canentes,» etc. (núm. XXV).

dos de inmenso gentio, salieron al saber su llegada, largo trecho de la ciudad los próceres de los cristianos, de los árabes y de los hebreos, y colmándole de bendiciones y alabanzas, tornaban con él á su córte, completando aquella espontánea y magnífica ovacion los himnos de gratitud, con que loaban y glorificaban al Hacedor Supremo, que prosperaba en tal forma las empresas de Alfonso [1].

Y no se nos arguya diciendo que todas estas poesías así cantadas pudieron componerse en lengua latina; pues aunque no hubieran perdido la condicion de populares por semejante circunstancia, sobran fundamentos para creer que lo fueron por el contrario en los idiomas vulgares, cuya existencia no puede en modo alguno desconocerse en siglos anteriores [2]. Persuádelo así, demás de la ocasion, objeto é índole de estos cantos, la expresa mencion que hace la *Crónica de Alfonso VII* de las diversas lenguas en que saludaron los toledanos al referido rey, manifestando que judios, sarracenos y cristianos cantaban cada cual en su habla nativa [3]; y no es menos seguro comprobante la relacion que hace la misma historia de la manera en que la emperatriz doña Berenguela se mostró al ejército de los almoravides desde el alcázar de Toledo [1138]: apareció esta esclarecida princesa á vista de los africanos magníficamente exornada y rodeada de gran número de honestas mujeres, que cantaban al son de los tímpanos, cítaras, címbalos y salterios; siendo evidente que hablándose en la córte de Castilla, como en todas las comarcas de su imperio, el romance que se perpetúa con aquel nombre, y habiendo sido menester repetidas leyes canónicas para que conservara el clero la lengua latina, no en esta, sino en la vulgar,

1 Cum populus audisset quod Imperator venisset Toletum, omnes principes Christianorum, sarracenorum et iudaeorum et tota plebs civitatis longe a civitate exierunt obviam, et cum tympanis et cytharis et psalteriis et omni genere musicorum... laudantes et glorificantes Deum, quia prosperabat omnes actus Imperatoris (núm. LXXII).

2 Véanse, demás de cuanto llevamos observado, las *Ilustraciones* del presente volúmen.

3 Hé aquí las palabras de la *Crónica*: «Unusquisque eorum secundum linguam suam» (ut supra).

de todos entendida, debieron componerse tales canciones [1]. Mas si todavia se abrigase algun linaje de dudas, quedarian del todo desvanecidas, al leer en la *Historia compostelana* los ruidosos regocijos con que el pueblo gallego acogió al obispo don Diego Gelmirez, libertado ya del castillo, en que algunos próceres le tenian encerrado [1110]: todos los moradores de Santiago con innumerables turbas de jóvenes y muchachos, no solamente salieron á recibirle á gran distancia de la ciudad, sino que acompañándole hasta la misma iglesia, entonando himnos y cantares, poblaban el espacio de tantos raudales de armonia que no alcanzaban los testigos oculares á describir tan jubiloso recibimiento [2]. Claro es por tanto que en una ciudad, donde tan difícilmente logra restablecer el mismo obispo los estudios de las letras latinas, no era ya posible ni verosímil siquiera que fuesen estas patrimonio de la muchedumbre, avezada ya, segun testifica la misma *Historia*, al dialecto gallego [3].

Habia tomado así cuerpo la poesía vulgar en todas las regiones de la Península, llegado sin duda el ambicionado bien que incierto dia en que hubieron de comenzar á escribirse sus producciones [4]; momento retardado por los esfuerzos de los eru-

1 No otra cosa se deduce, cuando se lee que apareció á vista de Teschim (Texufino): «In solio regali... et ornatam tamquam uxorem Imperatoris, et in circuitu eius magna turba honestarum mulierum, cantantes in tympanis, et cytharis et cymbalis et psalteriis» (núm. LXIX).

2 La narracion referida dice: «Omnis compostellanorum turba cum timpanis et citharis et diversis musicorum instrumentis cantantes atque de recepti pastoris incolumitate supernae pietatis laudis praeconia persolventes ei obviam exivit: innumera namque iuvenum caterva tanto exultationis iubilo concinebant, quod si exprimere vellet in describendo nostri eloquii ratio tanto labori succumberet. Caetera denique adolescentum multitudo cum luminis atque dulcifluis armoniae melodiis eius optatae presentiae congaudentes usque ad compostellanam Ecclesiam cum eo, cantando, perveniunt» (lib. I, capítulo LXII).

3 Véase la nota 1 de la pág. 171 del anterior capítulo, y la *Ilustracion* núm. II, donde aparecen comprobados ambos extremos.

4 Respecto de la poesía castellana tendremos ocasion de ilustrarla, en cuanto alcancen nuestras fuerzas, con el exámen de los primeros monumentos escritos que reservamos para la II.ª Parte de esta *Historia crítica*: respecto de

ditos (empeñados en sostener la antigua supremacia de la lengua latina) más de lo que parecia consentir el estado intelectual de las diferentes monarquias, levantadas sobre los escombros de la visigoda. Pero semejante contradiccion del clero, apoyándose al par en los hábitos de la juventud y de la edad madura, no sólo se expresaba respecto de la poesía vulgar, por él absolutamente desdeñada, sino que tenia más decidida significacion respecto de los monumentos escritos, destinados á ejercer en la muchedumbre cierta manera de influencia. Habian sido los epitáfios desde los tiempos más remotos brevísimo epítome de la vida y costumbres de los personajes, cuya memoria consignaban [1]; y dueño el clero de los templos, donde hallaban sepultura reyes, prelados, próceres y caballeros, hubiera tenido por desdoro propio y profanacion del sagrado recinto el permitir que se esculpiera inscripcion alguna en lengua extraña á la empleada por la Iglesia [2]. Vinculaba por esta causa la poesía ele-

la catalana y gallega que brotan á la par, recordaremos la cancion ó leyenda, cuyo principio fué descubierto y trasmitido por Mr. Fauchet, y el canto de Gonzalo Hermiguez, que los historiadores portugueses presentan como el documento más antiguo de su lengua y literatura. Una y otra composicion, tales como han llegado á nuestros dias, van en las *Ilustraciones*, núm. XXXV y XXVI de la I.ª

1 San Isidoro definia así este linaje de composiciones: «Est enim titulus mortuorum, qui in dormitione eorum fit qui iam defuncti sunt. Scribuntur enim ibi vita et mores et aetas eorum» (*Ethym.*, lib. I, cap. XXXVIII).

2 El diligente marqués de Llió, en las *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona* (tomo I, pág. 575), inserta un epitáfio, que supone escrito tres dias despues de la muerte del conde Bernardo [844] sobre su mismo sepulcro. El indicado documento dice así:

Assi jay lo comte Bernard,
Fisel credeire al sang sagrat,
Que sempre prud'hom es estat.
Preguem la divina bondat
Qu' aquela fi que lo tuat,
Poscua son aima auer salvat.

Ninguno de los epitáfios, cuya autenticidad es incontestable, fué sin embargo escrito en dialecto catalan, ni entonces, ni mucho tiempo despues, como puede verse en la *Ilustracion* I.ª Los escritores catalanes que más celosos se muestran de su lengua y poesía, ponen por otra parte los primeros

giaco-monumuntal las formas adoptadas ya de largas edades, y trasmitíase á las futuras, sin más alteraciones que las producidas por el desarrollo material de las rimas que la exornaban; pero sometida naturalmente á las mismas leyes que dominaban el arte en manos de los *gramáticos* (que así eran llamados por antonomasia los cultivadores de las letras), ofrecia el notable contraste de cobijar bajo las bóvedas de las basílicas y monasterios los nombres y recuerdos consagrados por la civilizacion del antiguo mundo, comparando los defensores de la Cruz á los héroes del arte clásico, así como habia sucedido ya en los cantos guerreros, y aun en la misma historia.

Hic, Wielme, iaces, Paris alter, et alter Achiles,
Non impar specie, non probitate minor, etc.,

escribia el celo de los monjes de san Miguel del Fay en el epitáfio de Guillermo Berenguer, hijo de Berenguer el Curvo [1057]; y no de modo distinto empezaba el primitivo lucillo de don Sancho el Fuerte, puesto en el sepulcro de este malhadado soberano [1072]:

Sanctius, forma Par*is*, et ferox Hector in arm*is*,
Clauditur hac tumb*a*, iam factus pulvis et umbr*a* [1].

monumentos escritos á mediados del siglo XII, lo cual convence de la poca autoridad de este epitáfio. En Castilla y sus dominios tampoco existen ni podian existir documentos de esta especie de la fecha atribuida al lucillo del conde Bernardo: Ambrosio de Morales sólo menciona varias inscripciones sepulcrales, escritas en gallego y castellano, á mediados del siglo XIII (*Corónica General*, tomo III, apénd., fól. 128 vuelto), que son acaso de las primeras que se pusieron en sepulcros. Desde esta edad comienzan ya á encontrarse algunos epitáfios en verso castellano, siendo notables entre todos el que existe en la capilla de San Eugenio de la catedral de Toledo en memoria de don Fernan Gudiel [1276] y el de Ruy Garcia [1297], que se conservó hasta fines del siglo pasado en la parroquia de Santa Leocadia de la misma ciudad.

1 Se ha dudado de la autenticidad de este epitáfio; pero tanto por las formas de lenguaje y de metrificacion, como por la tradicion que conserva respecto de la persona del rey don Sancho, puede y debe tenerse por muy poco posterior á la catástrofe de Zamora. El obispo don Pelayo, que sin duda conoció al indicado rey, decia de su figura: «Sanctius Rex..... fuit homo formosus nimis et miles strenuus» (Núm. 9).

Los egemplos en el mismo sentido pueden fácilmente multiplicarse. Seguia, pues, esta poesía el lento impulso de los estudios, que mientras más lejanos aparecian del verdadero arte clásico, se inclinaban más decididamente al conocimiento de la antigüedad; y fruto de los hombres doctos, contribuia á dar cabal idea del progresivo estado de la inteligencia, señalando de una manera clara y terminante aquel primer divorcio, operado entre vulgares y eruditos, por el menosprecio con que miraban estos las ingenuas y sencillas producciones del arte popular que iba poco á poco ensanchando la órbita de sus conquistas. Honrados con el favor de reyes y prelados, ó ya consignando sus propios nombres en los mismos túmulos que ilustraban, ha llegado á nuestros dias la memoria de algunos de estos poetas: fueron los más distinguidos Oliva, abad de Ripoll y obispo de Ausona (Vich), autor de un poema histórico en alabanza de aquel monasterio [1]; Alon ó Alfon Gramático, á quien no sin fundamento pudiera atribuirse el ***Cantar de Gesta*** sobre la conquista de Toledo, escrito en honra de Alfonso VI, en cuya córte florece [2]; Arnaldo, docto en el arte de hacer versos [3], y Pedro, monje de Santiago de Peñalva, celebrado por su saber y doctrina [4]. Las obras que poseemos de estos ingenios,

1 Publicóse este peregrino monumento en el tomo VI, pág. 306 y siguientes del *Viaje literario* de Villanueva, copiado del cód. núm. 57 de la seccion XI de la Biblioteca del indicado monasterio. En el mismo existió un *Necrologio*, debido en su mayor parte al obispo Oliva, de donde sacó Bofarull casi todos los epitáfios, insertos en el primer tomo de sus *Condes de Barcelona vindicados*. Véanse las *Ilustraciones*.

2 De este poeta son los cuatro epitáfios de la reina Costanza, que van en las *Ilustraciones*, bajo el número XXIX de la I.ª: don Rafael Floranes en unos *Apuntamientos Mss. sobre la poesía vulgar* indica que Alon Gramático fué obispo de Astorga de 1121 á 1132, y Florez dá en efecto noticia en dichos años de un prelado de aquella diócesis, con el nombre de *Alon* (*España Sagrada*, tomo XVI, pág. 198).

3 Villanueva cita una escritura otorgada en 1088, donde aparece el nombre de Arnaldo en esta forma (tomo XIII, pág. 115):

Scripsit Arnaldus, componere carmina doctus.

4 Véase el epitáfio de Estevan, abad del monasterio de Santiago de Peñalva, *Ilustraciones*, núm. XXII de la I.ª

aunque reducidas al círculo en que el arte se agitaba, muestran de una manera clara y positiva, en el largo espacio que abrazan, el itinerario de las formas poéticas y el completo desarrollo de las *rimas*, cuyos orígenes respecto de las modernas literaturas han llenado los discretos de sombras y misterios [1].

Pero si estos y los demás monumentos de igual naturaleza son de mucho efecto para completar en cierto sentido la historia de la poesía latino-erudita, contribuyendo poderosamente á esclarecer la civil, política y eclesiástica, no de menor interés nos parecen respecto de la poesía vulgar, cuyo desenvolvimiento fomentan, bien que de una manera indirecta. Eran los epitáfios en algun modo la consagracion dada por la Iglesia ya al valor de generosos caudillos, que ofrendaban sus vidas en aras de la patria, ya á la virtud y ciencia de egregios prelados y humildes ascetas, ya finalmente á la munificencia y magnanimidad de los reyes: expuestos á la contemplacion constante de los fieles que al templo concurrian, ofrecíanse á todos como objeto de alta veneracion; y avivando en los que aspiraban á cierta cultura el instinto de la imitacion, despertado y fomentado sin cesar por los cantos religiosos, contribuian á fijar la idea de las formas, siendo reputados cual perfectos modelos. Fueron por tanto estos breves poemas, verdaderos panegíricos de los varones más señalados por sus virtudes, una via más por donde llegaron á ser familiares á la muchedumbre las desfiguradas reliquias del arte antiguo, cumpliéndose en tal concepto y aun á pesar de la repugnancia ó indiferencia del clero, aquella ley providencial que le habia conducido siempre á generalizar y hacer populares todas sus conquistas.

Ni dejaron tampoco de trascender á los vulgares las formas poéticas de la literatura latino-eclesiástica por medio de otros elementos de cultura, que como las inscripciones, los cantos del rezo y los epitáfios, debian ministrarles no estéril enseñanza. Tal sucedió en efecto con los proloquios, adagios, refranes, palabras ó retraeres (que de todas artes eran apellidados), maduro fruto de la experiencia y primera fórmula de la filosofía de todos los pueblos. Expresadas estas máximas, ora relativas á la religion y á la

1 Remitimos á nuestros lectores á las *Ilustraciones* I.ª y III.ª

moral, ora á la política y á la guerra, y ora en fin á las ciencias y á las letras en la lengua y metrificacion empleadas por los doctos; repetidas frecuentemente por estos, y aprendidas sin esfuerzo alguno por la muchedumbre, natural era que diesen crecido aumento al caudal de las formas, de que iba á disponer la poesía popular, vertidas al cabo á las lenguas romances en igual linaje de metros [1].

Con semejantes y análogos tributos contribuia pues el clero á la exornacion exterior de aquel arte, cuyo nacimiento era debido al gran cúmulo de circunstancias que iban imprimiendo determinados caractéres á la civilizacion española en cada una de las comarcas, en que se hallaba dividido el cristianismo. Mas no porque la literatura latino-eclesiástica le prestara sus armas, renunciaba esta á su propia vitalidad, reconcentrándose por el contrario y robusteciéndose con el estudio de los poetas, historiadores y filósofos del antiguo mundo, cuyas obras eran consideradas como uno de los más preciosos ornamentos de las bibliotecas [2]. Y no recibian menor cultivo las disciplinas liberales, alentadas siempre por el egemplo de las *Etimologias*, cuya enseñanza, lejos de interrumpirse, habíase fortificado con el trascurso de los tiempos, honradas las escuelas clericales y monacales con la asistencia de prín-

1 Á esta importantísima parte de los orígenes de la literatura vulgar consagramos exclusivamente la *Ilustracion* núm. V.

2 Era este movimiento tan general en los dominios cristianos, que basta examinar los índices de las bibliotecas de aquella edad que han llegado á nuestros dias, para adquirir entero convencimiento. Entre otros muchos citaremos el catálogo de la del monasterio de Ripoll, publicado por Villanueva (tomo IV del *Viaje Literario*, apénd. IV, pág. 216), donde se hallan comprendidas las obras de Virgilio, Juvenal, Plutarco, Macrobio, Boecio y Donato (en varios ejemplares), así como las de Aristóteles, á que parecian servir de complemento las de San Isidoro y del venerable Beda. Las poesías de Arator y Sedulio, cantores cristianos, y los himnos de la iglesia visigoda servian tambien de enlace al arte que reconocia aquellos orígenes. La iglesia de Rueda poseia del mismo modo numerosos volúmenes de la antigüedad, en que se contaban las obras de Horacio, las comedias de Terencio, comentadas y explicadas, y abundantes fragmentos de los poemas de Homero (Villanueva, tomo XV, pág. 171).

cipes y magnates [1], y obtenidas por los escolares no pocas prerogativas y privilegios [2]. No podian en verdad ser infecundos estos esfuerzos; y aunque sin discernimiento, ni crítica bastante para saborear las bellezas que aquellos autores atesoraban, procuró revestirse de sus galas la poesía erudita, alejándose más y más de los cantos vulgares, que encaminados á distinta meta, parecian preludiar en sus rudas y desusadas armonias un porvenir espléndido y majestuoso. Mas sólo alcanzaron los doctos á consignar en sus obras, con el amor que profesaban á las del arte greco-latino, su impotencia para imitarlas, si bien, fijando su vista en la juventud, que se dedicaba á las letras, atendieron con todo empeño

1 El Silense escribia, tratando de Bermudo el diácono: «Is ab ipsis puerilibus annis iussione Patris litterarum studiis traditus, ubi adoluit, potius caeleste quam terrenum sibi regnum afectavit» (núm. XXXII). Y hablando despues de Fernando I y de sus hijos, decia: «Rex vero Fernandus filios suos et filias ita censuit instruere, ut primo liberalibus disciplinis, quibus et ipse studium dederat, erudientur. Deinde ubi aetas patiebatur, more Hispanorum, equos cursare, armis et venationibus filios exercere fecit,» etc. (núm. LXXXI). Y de que proseguian siendo las escuelas monacales centros de pública enseñanza, nos dá inequívoco testimonio el privilegio otorgado por Alfonso V en la Era 1045 (año 1007) al monasterio de San Pedro de Rocas (Galicia), confirmando otros de Alfonso III, en que hablando de un incendio, acaecido en dicho monasterio, leemos: «Per negligentiam puerorum qui ibi in schola adhuc degentes litteras legebant, domus ipsa [Sancti Petri de Rocas] ab igne de nocte est succensa.»

Más adelante veremos cómo aquella respetable inclinacion de los príncipes al estudio, se regulariza y extiende á los próceres y caballeros, desmintiendo la vulgarísima creencia de que se opusieron ó fueron indiferentes en la Península Ibérica al cultivo de las letras.

2 Tenemos la comprobacion de este aserto en los fueros y cartas pueblas: en el fuero de Carcastillo (Navarra), dado por Alfonso el Batallador en 1129, se lee por egemplo: «Escolano non prengat posada abirto en casa de cava»llero: in casa de pedon III noctes.» En el de Uclés, más conocido, se dice: «Posadas non prendat scolano á forcia in casa de clerigo nin de cauallero.» Fué otorgado por el maestre de Santiago don Pedro Fernandez en 1195. De estos datos, que pudieran multiplicarse fácilmente, se deduce que, asi en Castilla como en Navarra y aun Aragon, gozaban los escolares de ciertos privilegios, siendo en verdad sensible que no se hayan publicado ó acaso trasmitido á nuestros dias las cartas, cédulas ó fueros en que más ampliamente se consignaban.

á cimentar en ella el mismo respeto. Tienen estos asertos confirmacion, entre otros documentos de aquella edad, en cierta manera de himno, cantado sin duda por los mismos escolares, y encaminado á despertar en ellos el amor de ciencias y letras. Tan peregrina cancion, intitulada *Ad pueros*, y no conocida todavia en la república literaria, comienza de este modo:

Fistula, pange melos puero, meditante camena;
  Regia Pipino, fistula, pange melos.
Optime carpe, puer, salicis de frondibus ubas:
  Celica dona libens optime carpe, puer.

Y repitiendo á cada verso esta especie de bordon, dice al hablar de las letras:

Pervigil oro legas cecinit quod Musa Maronis:
  Quaeque Sophia docet optime carpe, puer.
Cerne libens sonipedes, volucresque, canesque, ferasque:
  Celica dona libens, optime carpe, puer.
Neglige ne iuvenis relegas pia facta Catonis:
  Quaeque Sophia docet optime disce, puer [1].

Al exponerse estos celebrados nombres á la admiracion de la juventud, aludiendo indudablemente á la obra inmortal de las *Geórgicas* y al libro de preceptos morales, conocido en toda la edad media con el título de *Disticha Catonis* [2], no se olvidaban los estudios sagrados, observándose:

Omnia disce, canens, cecinit quod carmine psalmum:

1 Esta cancion, que reproducimos por completo en las *Ilustraciones*, se encuentra en uno de los códices, recogidos por la Real Academia de la Historia en los últimos años, perteneciente al monasterio de San Millan de la Cogulla. Está escrito todo él de letra isidoriana en el siglo XI, y contiene un extenso *Vocabulario latino*, con varias piezas misceláneas. La cancion, cuyo facsímile acompañamos, se halla asimismo escrita en letra isidoriana; y de tinta más negra, bien que en el mismo carácter, tiene al final la Era ĪCLX, que equivale al año 1122. Téngase presente este hecho para en adelante.

2 En la Biblioteca Toledana se custodia un excelente códice del siglo X ó XI, que contiene entre otras muchas obras, debidas á los poetas religiosos de los siglos IV, V y VI de la Era cristiana, y aun de tiempos más recien-

Quaeque Sophia docet, optime carpe, puer.

Pueden añadirse á estos plausibles esfuerzos, desde mediados del siglo XI, en que el referido himno se escribia, otros ensayos que encaminaban y presentan la imitacion con un fin verdaderamente didáctico. Entre varios egemplos que pudiéramos traer, bastará sin duda el poema *De Musica*, escrito por Oliva, monje del monasterio de Ripoll, coetáneo del obispo del mismo nombre [1]: proponíase este por modelo el apreciable tratado de Boecio sobre la indicada arte, exornado ya por él con cierta manera de prólogo á suplicacion de otro monje, llamado Pedro [2]; y

Rimans cum studio quid musicet eufona Clio,

segun dice del prelado su homónimo, atendia á explicar las principales reglas de dicho arte, poniendo de relieve el afan que le animaba por hermanar los acordes y melodias de la música con las inspiraciones de la poesía. Pero á pesar de todas estas manifestaciones, que así fijaban el derrotero de la inteligencia, no fué posible á los eruditos libertarse de los vicios, en que el arte habia caido: con la hinchazon y oscuridad hiperbólica del estilo y lenguaje (defecto característico de los ingenios españoles, conforme dejamos repetidas veces insinuado), trasmitíase á esta edad y pro-

tes, los celebrados *Dísticos de Caton*, que empiezan de este modo: *Marci Catonis ad filium*:

Si Deus est animus nobis, ut carmina dicunt,
Hic tibi praecipue sit pura mente colendus, etc.

Los dísticos (que sólo conservaban el nombre de Caton) se imprimieron desde mediados del siglo XV, repitiéndose las ediciones en 1475, 1498, 1538, habiendo gozado antes y despues singular aplauso de los doctos. En los capítulos, acordados para el régimen de los estudios de la Universidad de Valencia [1412] se leia, hablando de los gramaticales: «Item, post construat [magister] illis [scholaribus] aliquem librum poetalem, ut *Catonem*,» etc. Y el docto Luis Vives recomendaba su lectura en el siglo XVI, diciendo, al tratar de los autores que debian consultarse: «Simul cum his disces Cathonis disticha» (Epist. *De ratione studiorum*).

1 Villanueva, *Viaje Literario*, tomo VIII, pág. 55 y sigs.

2 Así se expresa el mismo Oliva:

Iam nunc, Petre, tibi placeant versus monicordii,
Quos prece multimoda monachus fecit Oliva.

pagábase á las siguientes el vano y pueril aparato de los ***acrósticos***, ***laberintos***, ***logogrifos*** y otros despreciables juguetes, propios sólo para señalar el extravio de la razon y la maleable condicion del gusto; é inveteradas ya estas dolencias en la literatura eclesiástica, conservó con grande empeño y teson semejantes fruslerias, aun á riesgo de oscurecer sus verdaderas conquistas [1].

Y no fueron por cierto insignificantes las que á principios del siglo XII hacia en otro terreno, no fecundado todavia en bien de la civilizacion española: distinguidos ya desde el siglo anterior los descendientes de Judáh en el cultivo de las ciencias y de las letras [2], comenzaban á ser honrados por los reyes cristianos aquellos rabinos que abjurando los errores del judaismo, abrazaron la verdad evangélica. Seguia en 1106 este noble impulso Rabbí Moséh, uno de los más sábios varones de toda España, que apadrinado, al recibir las aguas de vida, por don Alfonso el Emperador, y admitido al gremio de los fieles el dia de San Pedro y San Pablo, tomaba el nombre de Pero Alfonso [3]. Probado su celo ca-

1 Véanse el núm. IV de la *Ilustracion* I.ª y su correspondiente nota. En los Mss. coetáneos y aun posteriores á esta edad abundan á tal punto estos juegos, ya en los principios de tratados, ya de capítulos, que caracterizan en parte las producciones de la literatura latino-eclesiástica, la cual los habia admitido desde los primeros tiempos del cristianismo. Los *acrósticos* fueron sin embargo de alguna utilidad, por conservar los nombres de los autores y aun trasladadores, con otras circunstancias históricas, segun vemos por egemplo en los versos de Vigila y Sarracino, publicados en el tomo XXXIII de la *España Sagrada*.

2 *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios de España*, Ensayo II, cap. I.

3 Hay dudas sobre si fué Pero Alfonso aragonés ó castellano. Fernan Perez de Guzman, que le cita con mucho elogio en sus *Claros Varones* (copl. 405 y nota á la misma) decia así en su *Mar de Historias*: «Fué en este tiem»po Pero Alfonso, que primero fué judio é llamado Moysés, natural de Cas»tilla, é dejó el judaismo é convirtióse á la fee de Jesu-cristo» (Cap. 109, fól. 46).—El señor de Batres añade, traduciendo las palabras del mismo Alfonso, que fué bautizado por el obispo Estevan en la ciudad de Osma. Zurita dice por el contrario que lo fué en la de Huesca (Anal. lib. I, cap. 36). Esta diversidad de pareceres ha sido tambien causa de que unos crean que fué Alfonso VI el padrino de pila de Rabbí Moséh, mientras otros afirman que ejerció este ministerio Alfonso, el Batallador. La solucion no es tan fácil como

tólico en los celebrados *Diálogos* contra los errores de hebreos y sarracenos [1], y acepto ya á los ojos de los cristianos, procuraba el antiguo rabbí acaudalar la literatura latino-eclesiástica con los tesoros recogidos durante su juventud en el campo de las letras orientales, poniendo al propio tiempo en contribucion las obras de los filósofos para perfeccionar la educacion de los doctos [2]. Dos libros producia este empeño de Pero Alfonso: designaba el primero con el título *De Scientia et philosophia*, y daba al segundo el de *Disciplina Clericalis*, encargando á los que aspiraban al renombre de entendidos su asídua é inteligente lectura [3]. Era el libro *De Scientia et philosophia* meramente especulativo, tratándose en él todas las cuestiones metafísicas bajo el punto de vista católico, lo cual daba sin duda orígen á otro tratado, escrito por Rabbí Jehudah ha Leví ben Saul con el título de *Sepher ha-Cuzari* [ספר הכוזרי], encaminadó á contrastar por medio de la doctrina rabínica el éxito alcanzado por la obra de Alfonso [4]. Análogo obje-

se ha supuesto, fiándola principalmente en el título de *Emperador* que ambos Alfonsos llevaron; pero si se atiende á que en 1106 lo usaba únicamente el rey de Castilla, como prueban los cronistas coetáneos y hemos consignado repetidamente, no se tendrá por aventurada la afirmacion de Perez de Guzman, ni por erróneas las opiniones que en la misma se fundan. Por lo demás, aunque la cuestion pudiera apurarse, no es tan importante que le hayamos de dar extension desproporcionada.

1 *Dialogi lectu dignissimi, in quibus impiae iudaeorum opiniones evidentissime cum naturalis, tum caelestis philosophiae argumentis confutantur, quaedamque prophetarum abstrusiora loca explicantur* (*Bibliot. Pat.*, tomo XXI, pág. 172 y siguientes). Refutaron este tratado R. ben Jacob ben Reuben en sus *Guerras del Señor* [מלחמות השם], y R. Sem Tob ben Isahak ben Sproh de Tudela en su *Piedra de toque* [אבן בוחן].

2 Pero Alfonso dice: «Propterea libellum compegi, partim ex proverbiis philosophorum et suis castigationibus arabicis, et fabulis et versibus, partim ex animalium et volucrum similitudinibus» (Pág. 6 de la edicion de Paris, 1824).

3 «Subtiliori oculo iterum et iterum relegere moneo» (Id. id.).

4 El tratado *De Scientia et philosophia* es muy poco conocido de los eruditos, y no se ha dado á luz que nosotros sepamos. Sólo nos ha sido posible examinar la version catalana, hecha sin duda en el siglo XIII, que se conserva con la de la *Disciplina clerical*, entre los numerosos Mss. de la Biblioteca Nacional de esta córte.

to tenia la *Disciplina Clericalis*: mas imitando en ella los antiguos libros de la India, traidos á España por los árabes, y no olvidando la tradicion bíblica, tan respetada de los hebreos, presentaba la enseñanza de un modo didáctico, explanándola despues y haciéndola sensible con el auxilio de fábulas, cuentos y apólogos. Como en los famosos libros del *Pantcha-Tantra* y de *Sendabad*, rodeábanse todos estos ornatos al tronco y principal asunto de la obra, en que siguiendo los *Proverbios de Salomon*, personificaba á un anciano lleno de saber y de experiencia, que aconsejando á su hijo, preparábale á evitar cuerdamente todos los peligros y asechanzas del mundo. Daba Pero Alfonso á aquel padre el nombre de Balaam, llamado Lucaman en lengua arábiga [1]; y haciéndole desplegar ante el inexperto y sencillo garzon el variado cuadro de la vida humana, exponíale la idea de la amistad con sus verdaderos placeres y mentidas promesas; pintábale luego las travesuras y enredos del amor, punto en que exajeraba acaso con licenciosos egemplos, más propios del genio oriental que de la literatura cristiana, la astucia y suspicaz ingenio de las mujeres; y derramándose despues en meditaciones, máximas y sentencias morales sobre la vida y la muerte, la pobreza y la riqueza, llamábale por último á la contemplacion de la eterna bienandanza, amonestándole que no olvidara las cosas del cielo por las transitorias y deleznables de la tierra.

Tal es la extructura y no otro el espíritu de la *Disciplina Clericalis*, libro que trayendo por vez primera la forma simbólico-oriental á la literatura latino-eclesiástica, hubo menester hacerse cristiano para lograr algun éxito entre los eruditos (clérigos), á quienes principalmente se dirigia [2]. Escrito con este propósito, si decae frecuentemente su estilo y se hace por demás llano su lenguaje, abundando en todos los vicios característicos de aquellos dias, muéstrase á menudo enriquecido con verdaderas joyas poéticas, y dotado de cierto movimiento y nervio que descubren en

1 «Balaam, qui in lingua arabica vocatur Lucaman». Adviértase que es el Lockman, á quien en su dia mencionaremos con mayor espacio.

2 Huic libello nomem iniunges et est ex re, id est, *Clericalis Disciplina*. Reddit enim clericum disciplinatum (pág. 6).

su autor no comunes virtudes [1]. Fué por tanto la obra de Pero Alfonso en la historia del arte una verdadera aparicion, que recabándole la estima y el respeto de los hombres ilustrados, debia asegurarle distinguido lugar no solamente en el suelo de España, sino tambien en las naciones extranjeras [2]. Reducida no obstante su influencia en los momentos en que se dió á luz, al círculo es-

1 Per Alfonso se distinguió tambien como poeta latino. En el capítulo ó fábula XXXIII, última de la *Disciplina Clericalis*, se halla el epitáfio siguiente, muy superior por cierto á la mayor parte de las poesías del siglo XII:

Tu prope qui transis, nec dicis aveto, resiste;
Auribus in cordis haec mea nerva tene:
Sum quod eris, quod es ipse fui, derisor amare
Mortis dum licuit, pace iuvante frui.
Sed veniente nece, postquam sum raptus amicis
Atque meis famulis orba parente domus,
Me contexit humo deploravitque iacentem,
Inque meos cineres ultima dona dedit,
Inde mei vultus corrodit terra nitorem,
Quaeque fuit formae gloria magna, cadit;
Meque fuisse virum nequeas agnoscere, si iam
Ad visum fuero forte retectus humo.
Ergo Deum pro me cum pura mente precare,
Quatinus aeterna det mihi pace frui,
Et quicumque rogat pro me, comportet id unum,
Ut mecum maneat in regione poli.

(Ed. de Paris, 1824, págs. 196 y 198.)

2 Solamente en lengua francesa conocemos tres versiones de la *Disciplina Clericalis*: dos en verso y una en prosa. Data esta del siglo XV, siendo atribuida por Mr. Meon á Jean Miellot: las poéticas fueron publicadas, una en 1760 por el erudito Barbazan, reimprimiéndose en 1808 con notables adiciones; otra en 1824 por la Sociedad Bibliográfica francesa, con el original latino (tomo II). En la primera no consta el nombre del autor; pero sí en la segunda repetidas veces, leyéndose por último:

Pierres Anfors qui fist le livre
Mostra qu'il devoit escrivre.

(Pág. 5.)

Barbazan halló el Ms. de que se vale, en la abadia de San German. Citaron y aplaudieron desde los siglos medios este peregrino libro de Per Alfonso muy doctos extranjeros, entre los cuales es digno de mencionarse Vicente Beauvais, quien en su *Speculum historiale* copió diversos pasajes de la *Disciplina* (pág. 119 á 139); y celebráronla asimismo otros más modernos, tales como Bartoloccio, Wolfio é Hyde en sus *Bibliotecas*, y Tritemio en su libro *De Scriptoribus ecclesiasticis*.

trecho de los eruditos, pasó todo el siglo XII, sin que fructificara aquella semilla, destinada á florecer más tarde en el campo de las literaturas vulgares, segundado ya el feliz ensayo del sábio rabino por otros no menos meritorios y fecundos. Preciosas son la mayor parte de las fábulas y apólogos que exornan la *Disciplina Clericalis*, formando peregrino tejido con las máximas, proverbios y sentencias, que constituyen el fondo de la doctrina; pero no teniendo la forma simbólica su natural desarrollo en la época de que vamos tratando, parécenos oportuno dejar para aquel instante la exposicion y juicio de las diversas trasformaciones que experimenta hasta tomar plaza en la historia de las letras vulgares. Quede sin embargo asentado que es Pero Alfonso el primer escritor hasta hoy conocido, que intenta dotarlas del elemento oriental, independiente de los libros bíblicos, y que es su *Disciplina Clericalis* la primera obra que le abre camino para penetrar en las literaturas modernas, refrescando, digámoslo así, la ya vieja sávia de los estudios eclesiásticos.

Con propósito muy semejante, bien que adoptando distinta forma literaria, se escribia, al mediar del referido siglo XII, un interesante tratado con el título *Consolatione Rationis*, en que recordando sin duda el libro *De Synonimis*, debido á San Isidoro, seguíanse con mayor exactitud las huellas de Boecio, repetidas veces imitado por los eruditos. Era autor de esta obra, compuesta de dos diferentes libros en que alternan verso y prosa, Pedro Compostelano, quien dedicándola á Berenguer, arzobispo de Santiago [1], intitulábase en ella maestro, y declaraba que se habia consagrado desde sus tiernos años [a teneris annis] al estudio de la

1 Berenguer, obispo de Salamanca desde 1137, subió á la metrópoli de Compostela algunos años adelante, elegido «ab omni clero, ab omni populo,» y gobernó aquella iglesia durante el reinado del Emperador Alfonso VII. En la Era 1200 (año 1162) habia ya fallecido su sucesor don Pedro Elias (Dávila, *Teatro ecles.*, tomo I, pág. 50): por manera que dado que este prelado ocupara la silla sólo cinco años, podria fijarse la muerte de Berenguer en el de 1157, con lo cual no salia del reinado de Alfonso. Si esta deduccion pareciere fundada, no admitiria ya duda que el libro de *Consolatione Rationis* fué escrito de 1140 á 1157, confirmándose así la indicacion que en el texto hacemos á este propósito.

gramática, la lógica y la retórica [1]. Como Boecio y San Isidoro, supone Pedro que se le aparecen en sueños, bajo la forma de hermosas jóvenes, el *Mundo* y la *Naturaleza*, invitándole la segunda á los goces y placeres, con que brinda al hombre el primero, y pintándole la grandeza de los elementos, la variedad casi infinita de los animales y yerbas que produce y nutre la tierra, y la no menos maravillosa multitud de aves que surcan el espacio. No terminada esta poética enumeracion, en que se reconoce ya, así como en los libros de Pero Alfonso, cierto influjo de la filosofía arábiga [2], introdúcese en la escena la *Razon*, vírgen mucho

1 El códice original, lleva en la Biblioteca del Escorial la marca R. ij.—14, y contiene, demás de este peregrino tratado; 1.° *In Moysen V libri Beati Isidori Ispalensi* (incompleto); 2.° varios capítulos del libro *Ihesu Nave* (al fólio 25 v.); 3.° varios fragmentos de tratados teológicos, como *De abhominanda superbia*; *De tristi memoria dampnatorum*, *De divino iudicio*, etc. (al fól. 30 v. y 33 v.); 4.° otros fragmentos de análogas materias (al fól. 72 v.); 5.° *Liber predicandi arte magistri Alani*; 6.° un sermonario. Todos estos opúsculos estan escritos de letra de los siglos XI y XII. Los libros de Pedro Compostelano comienzan al fól. 34 v., extendiéndose hasta el 54: la letra no es ya isidoriana, y en nuestro concepto pertenece á la segunda mitad del siglo XII ó principios del XIII, si bien aparecen retocados algunos pasajes, en especial los versos, durante el siglo XIV, lo cual ha dado motivo al error de Perez Bayer, adoptado por Rodriguez de Castro, suponiendo que se escribió en dicha época. Tienen el siguiente encabezamiento: «Incipit [liber] Magistri Petri Compostelani in honorem domini Archiepiscopi Compostelani»:

Compostelle, presul belle, uideris honestum,
Berengarii, mente pari, reprobas inhonestum.
Nobilis es, bene diuidis, es probus ex probitate.
Nomen habes, uitiorum labes fit procul a te, etc.

Las composiciones poéticas que el tratado *De Consolatione* encierra, son en número de diez y nueve, en la forma y con los títulos siguientes: 1.° *Retiratio Mundi* (34 versos); 2.° *Caro* (28 vs.); 3.° *Grammatica, Logica et Rethorica* (84 vs.); 4.° *Aritmetica, Musica et Geometria* (98 vs.); 5.° *Plantus Rationis* (30 vs.); 6.° *Ratio* (24 vs.); 7.° *Luxuria, Temperantia, Avaritia*, et *Gula* (48 vs.); 8.° *Ratio* (34 vs.); 9.° *Plantus carnis* (34 vs.); 10.° *Conversio carnis* (52 vs.); 11.° *Plantus Mundi* (47 vs.); 12.° *Ratio* (36 vs.); 13.° *Laus Dei* (28 vs.); 14.° *Laus Rationis* (56 vs.); 15.° *Conditio Paradisi* (44 vs.); 16.° *Laus Virginis* (38 vs.); 17.° *Modus Conceptionis* (38 vs.); 18.° *Conditio naturae humanae* (40 vs.); 19.° *Conditio inferni* (40 vs.).

2 Véase la nota 2 de la pág. 356 del tomo I, en que examinando el *trivio*

más bella y modesta, que mirando con torvo ceño [torve] á las dos anteriores, las apostrofa duramente, apellidándolas meretrices de cabaña, artífices de adulacion, alfareros de falsedad y cazadores de corazones sencillos, que con la melodia de las sirenas arrastraban á la ruina de la muerte. Dirigiéndose despues al mismo autor, aféale el que haya dado oidos á sus mentidos halagos, y recordándole las enseñanzas de las siete artes liberales, que son personificadas en otras tantas vírgenes [1], recomiéndale como único principio y norte de la felicidad humana, el culto de las virtudes teologales y cardinales, dándoles tambien la figura de hermosísimas y castas doncellas. Duélese Pedro de que se le obligue á abandonar absolutamente al ***Mundo*** y á la ***Naturaleza***, cuyos deleites eran gratos á todo hombre; y manifestándole la ***Razon*** que era esta felicidad semejante á la belleza de los sepulcros blanqueados, exclama al fin de este modo:

O iuv*enis*, captusque cat*enis* carnis ob*esae*
Te laes*ae* ¿cor h*abes*?... T*abes* scis quod mori*eris*?
Et Sup*eris* cariturus *eris*, si verba Pu*ellae*
B*ellae* corde tuo fatuo sectaveris?... *Illa*

y el *quadrivio*, tales como los considera San Isidoro, manifestamos las diferencias que existian entre las artes liberales cultivadas por los cristianos y las disciplinas que admitian los árabes, segun el mismo Pero Alfonso. Las observaciones expuestas, al indicar en el presente capítulo el carácter supersticioso que habian tomado en Córdoba los expresados estudios, conforme a las declaraciones de Virgilio (pág. 195 nota 1), nos advierten no obstante que no podian los escritores cristianos, sin exponerse á las censuras justísimas de la Iglesia, aceptar de lleno las artes profesadas por los mahometanos, ni aun recibir sin reserva los *Comentarios* de Averroes, que florece mediado ya el siglo XII. Sobre este punto tendremos ocasion de llamar repetidamente la atencion de los lectores en todo el proceso de la *Historia crítica*.

1 Debe notarse aquí que en vez de la *Astronomia* tenia ya lugar en él cuadrivio la *Astrologia*, lo cual prueba la influencia que las preocupaciones orientales iban alcanzando en la sociedad cristiana y principalmente en los que se preciaban de doctos. Véase sobre esta materia lo que dijimos en el capítulo VIII, págs. 358 y 360. Sin embargo, todavia no se habian admitido, ni llegan tampoco á admitirse en las escuelas clericales las ciencias que segun el testimonio, no sospechoso y ya arriba alegado, de Virgilio Cordobés, se enseñaban en Córdoba.

Still*a* manu, quamv*is* prav*is* blanditur oc*ellis*,
Cum m*ellis* cal*ice*, inversa v*ice*, dando ven*enum*,
Sir*enum* modulis rap*iens*, cap*iens* cor, etc.

Obsérvese de paso la especial y complicadísima disposicion de las rimas. La *Razon* prosigue dando al autor saludables avisos; mas despertándose de repente la *Carne* y con ella la *Lujuria*, la *Avaricia*, la *Gula* y los demás vicios que pervierten la humanidad, procuran vencer en cruda contienda á las virtudes, apareciendo como árbitra la misma *Razon*, que sin abandonar un punto á Pedro, le alienta y conforta, inclinándole á la contemplacion de las cosas celestiales. La descripcion de los goces del paraiso, en que se recuerdan algunos felices rasgos de Draconcio [1], y la pintura de la beatitud de los santos, las alabanzas de Dios y de su Madre y la explicacion de los principales misterios del cristianismo, ocupan no pequeña parte de la obra en que, tratando la *Razon* las más árduas cuestiones filosóficas y teológicas, tales como las del libre albedrío, la santidad, el pecado original, la concepcion de la Vírgen Maria y la union hipostática, produce y labra entera conviccion en el ánimo del hombre, que desligado así del amor terreno, sólo cura ya de la felicidad eterna.

Por esta breve exposicion del argumento se comprenderá cómo Pedro Compostelano justificó el título de su obra y hasta qué punto imitó el tratado de San Isidoro, que dejamos oportunamente analizado [2]. Los medios empleados en el *De Consolatione Rationis*, son no obstante más ámplios, haciéndose gala de una erudi-

1 Para prueba de esta observacion, notaremos que despues de dar á conocer la pureza del paraiso, asegurando que:

Nou Venus incedit, non membra libidine no*ta*
Luxuriantur; ei munda manent dulcedine fo*ta*,

añade:

Non ibi terrarum motus, non imber ab*undat*.
Sed requies perfecta dies, pax vera red*undat*.
. . . .
. . . . . Est ibi splendor, sed non materi*alis*;
Sed lux et lumen, Deus est lux spiritu*alis*:
Non lux ista capit occasum, nebula n*ulla*
Nescit, et eclypsis vestigia non timet *ulla*.
(Fól. 49 v.)

2 Cap. X.

cion que presupone largos estudios y aspirándose igualmente al lauro de teólogo, filósofo y poeta. Al considerarle bajo este último punto de vista, observa el único escritor que ha examinado antes de ahora tan singular monumento, no dado todavía á la estampa, que era digno de lástima el que apareciesen envueltos los versos, que exornan ambos libros, en el pueril y embarazoso género de rimas que dejamos subrayadas; pero sobre ser estas un ornato característico de la poesía latina en la época en que escribe Pedro Compostelano, señalan el desarrollo que habia tenido el arte métrica en manos de los eruditos, y por aumentar notablemente las dificultades de la expresion, hacen más estimables los aciertos de su musa.—Entre otros muchos pasajes que pudieran citarse, creemos suficiente para ilustracion de estos asertos, el en que explica la concepcion de la Vírgen. Dice así:

Ut proprior solis radiis lux vitra subintr*at*,
Sic ut*erum* Rector Sup*erum* mox Virginis intr*at;*
Ut dominus clausis foribus loca discipul*orum*
Ingredi*tur*, sic Rex ori*tur* de Matre bon*orum*.
Ut rubus ardens, non tamen uritur *igne*,
Sic ig*itur* Christus or*itur* de Virgine d*igne*.
Arca D*ei* similis fit *ei*, dum manna ten*ebat*,
Et tabulas pro lege datas, virgamque fer*ebat*:
Virgo p*arens*, sed peste *carens*, fit filia *tandem*;
Sic D*eitas*, sed l*evitas* habitavit *eamdem*.

Debe por último notarse que en esta manera de libro ó poema didascálico, consagrado principalmente al esclarecimiento del dogma católico, se hace frecuente uso de los nombres mitológicos, no sin que se mencionen y celebren las doctrinas de los filósofos de la antigüedad, cuyas obras eran tenidas en grande estima por los cristianos [1]. Prueba es esta clara y terminante

1 Tal sucede con las de Aristóteles: las alusiones mitológicas se hallan desde los primeros versos. Así principia el primer libro:

Cum vitio nuper proprio caro victa par*aret*
Ir*atum*, nec mente *ratum*, cor ad ima mor*aret*.
Et levi*tas* in mente *sitas* excedere m*etas*
Auderet, nec res sineret reprehendere *cretas*.

de cuanto llevamos afirmado respecto de la tradicion clásica, que lejos de extinguirse, como generalmente se ha creido, iba dejando en todos los monumentos de aquellos siglos sus luminosas huellas. Pero segun lo hemos repetido tantas veces, todos estos elementos aparecen siempre dominados por la idea fundamental, que venia sirviendo de base al arte cristiano desde la época de Yuvenco y de Prudencio: como en los templos erigidos por la fé, se ilustran acaso las portadas, frisos y capiteles con los despojos de la arquitectura del antiguo mundo, sin que puedan dominar ni alterar siquiera la armonia del conjunto, así en las producciones literarias sirve de lazo y trabazon á las reliquias del grande arte homérico, salvadas en medio de tantos trastornos, el gran pensamiento religioso que sobresale y campea sobre todos los elementos de vida abrigados por la nacion española. Que esta herencia era natural y legítima, basta sólo para comprobarlo la historia de las literaturas meridionales, que trayendo como la nuestra, sus principales orígenes de la gran fuente de la antigüedad, revelan en todos sus monumentos el mismo sello y carácter, que se vinculan en las obras de los doctos hasta consumarse en los siglos venideros la memorable reaccion, conocida en los fastos de artes y letras con el título del *Renacimiento*.

Mas al decidirse esta inclinacion de los estudios (ya lo hemos dicho), operábase el primer divorcio entre la literatura latino-eclesiástica y las vulgares; y mientras la primera, que únicamente podia ya vivir con el recuerdo de lo pasado, iba poco á poco perdiendo su importancia en el desenvolvimiento de nuestra cultura [1], cobraban las segundas mayor vitalidad y fuerza, encami-

Et Veneris procul a Superis rubrica tumu*ltum*
Inferret, nec abhorreret mens turpia mu*ltum*, etc.

Cita principalmente en los versos á Marte, Saturno, Neptuno, Vulcano, etc.

1 No sea esto decir que decayesen repentinamente los estudios eruditos: de esta época en adelante se encuentran algunos poemas latinos, no solamente didácticos, sino tambien históricos. Entre los primeros pueden citarse los proemios de la *Coleccion de Cánones* guardada en la Santa Iglesia de Urgel, publicados por Villanueva (*Viaj. Liter.*, tomo XI, pág. 248 y siguientes), no siendo menos notable el *Poema de Benevivere*, en que se celebra la fundacion de este monasterio por don Diego Martinez de Villamayor, obra debida á Pas-

nándose, aunque por distinto cauce, á fecundar las dilatadas comarcas, donde arraiga y florece el árbol corpulento y frondoso, á cuya sombra majestuosa debian cobijarse el rey Conquistador y el rey Sábio, Ausias March y Juan de Mena, Lope de Vega y Cervantes. Varia, complicada y no fácil de trazar, pero interesante por extremo es la historia de las diferentes edades y de las trasformaciones sucesivas, que en ellas experimenta la literatura nacional, destinada por la Providencia á enriquecerse con el abundoso y múltiple tributo de otras literaturas desde el momento en que, dotada de vida propia, aspira á representar digna y genuinamente todos los intereses y todas las aspiraciones de la civilizacion española. Dispongámonos pues á emprender, echado ya el cimiento al indestructible edificio de nuestra cultura, y reconocidos

casio, primer abad de dicha casa. Guárdase este raro monumento en la Real Academia de la Historia entre otros códices, traidos de Benevivere; y carece de principio, tratándose en el cuerpo del poema de las virtudes de don Diego, su valia, su poder, y su piedad; y narrándose la fundacion, dotacion, eleccion de abad, y confirmacion apostólica, amonéstase por último á seguir honesta y santa vida, dándose noticia de la cristiana muerte de don Diego, de la adopcion que hace Alfonso VIII del monasterio y de la visita, con que le honra y favorece. Termina así:

Permaneaut sancti, qui loca sancta colunt,
Quam meruit terris Didaco sit gloria *celis*;
Cum Xpo. vivat, cui pia vita fuit—Explicit.

Tambien merece especial recuerdo la *Relacion* de los desórdenes y homicidios perpetrados en el monasterio de Serrateix en 1251, inserta por Villanueva en el tomo VIII de su *Viaje*, pág. 274, ap. XXIX. Es notable que mientras en el *Poema de Benevivere* apenas se hace uso de las rimas, se empleen en este los versos llamados leoninos, tales como en la mayor parte de las poesías del siglo XII se encuentran. Pero estas obras no salian ya del círculo de los doctos (clérigos), siendo muy escasa su influencia en el movimiento general de las letras, si bien no deja de reflejarse, como en su lugar notaremos, en las poesías populares. Oportuno juzgamos manifestar finalmente que los poetas eruditos cultivaron por estos tiempos cierto género de poesía satírica, la cual hubo de contribuir en algun modo al desarrollo de los *cantares* y *dictados de escarnio*, y de los *rimos de deshonra*, de que en siglos posteriores hacen mencion las crónicas y aun los monumentos poéticos. Véase con este propósito la *Ilustracion* I.ª, núm. XXV de sus documentos literarios.

en el largo trascurso de doce siglos los caractéres fundamentales del ingenio ibero, tan grata como difícil tarea. Mas séanos antes permitido abrazar de una sola mirada el extenso cuadro que dejamos bosquejado, á fin de obtener por completo el legítimo fruto de nuestras largas vigilias, probando así con cuánta razon, obedeciendo al pensamiento trascendental de reconocer bajo todas sus fases al ingenio español, uno, íntegro é idéntico desde que dá las primeras señales de existencia hasta nuestros dias, hemos aspirado á bosquejar toda su historia, para corresponder dignamente á las exigencias de la filosofía y de la crítica.

CAPITULO XV.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA MANIFESTACION LATINA.

APARICION DE LA LITERATURA VULGAR.

Rápida ojeada sobre la literatura hispano-latina.—Principales caractéres del ingenio español en todas sus edades.—Aparicion del elemento hebráico-oriental.—Su introduccion en la elocuencia y poesía cristiana.—Refléjase en la hispano-latina.—Varia suerte de las letras despues de la invasion sarracena.—Contribuyen algunos varones respetables á su restauracion en Italia y Francia.—Acuden á nuestras antiguas escuelas doctos extranjeros.—Efectos de este comercio literario.—Restablecimiento de las disciplinas clericales y de la nocion aristotélica.—Antagonismo entre la civilizacion y poesía arábiga y la española.—Desarrollo de la poesía latino-eclesiástica en todas sus fases.—Aspiran las hablas vulgares al dominio de la poesía popular.—Redúcese el latin á la categoria de lengua muerta.—Espontaneidad de los cantos populares.—Errores de los críticos sobre este punto.—Influencia arábiga é influencia franco-provenzal: verdadera época en que una y otra pueden insinuarse.—Progresos de las poesías populares hasta ser escritas.—Su divorcio con la latino-eclesiástica.—Su propension á representar nuestra nacionalidad literaria.—Unidad del ingenio español en sus diferentes manifestaciones.

Llevamos recorrido el dilatado espacio de doce siglos, período en que hemos visto consumarse las más grandes revoluciones políticas y sociales, percibiendo en medio de tan memorables trastornos los peregrinos ecos de la musa española, que ya lamenta la

pérdida de la libertad y ruina del mundo antiguo, ya solemniza el triunfo del cristianismo, santificando el valor y la sublime entereza de los mártires; ora defiende la integridad y pureza del dogma contra los embates de la herejia; ora limpia y purifica de todo contagio de gentilidad las costumbres públicas y privadas, exaltando el entusiasmo religioso bajo las bóvedas del templo; y ora en fin reanima y fortifica el espíritu de independencia, fundiendo en uno los dos grandes sentimientos que servian de base á la regeneracion total de la nacion española. Abrazando ese largo y difícil período la historia de una sola lengua escrita, comprende, sin embargo, la de dos diferentes literaturas. La literatura gentílica (clásica) y la literatura cristiana (romántica) tienen por único medio de expresion en el suelo de la Península Ibérica la lengua del Lacio, que perdiendo sucesivamente su magnificencia y esplendor en medio de la oscuridad de los siglos, no puede ya sostener su imperio sobre la muchedumbre, reducida al cabo al dominio de la Iglesia y siendo exclusivo patrimonio de los doctos. Este momento solemne, en que, amasados con sus ricos despojos, aparecen los idiomas vulgares para disputar á la lengua latina su antigua supremacía, interpretando con mayor ingenuidad los regocijos y dolores, los deseos y esperanzas de grandes y pequeños [1], es indudablemente de suma importancia en la historia del arte moderno, porque dándonos el primer testimonio de su existencia, nos advierte al par que ha dejado de ser popular el habla de Ciceron y de Virgilio, para merecer el significativo título de lengua muerta.

Mas si domina, mientras vive, en ambas literaturas, merced á la omnipotencia de la República y del Imperio romano y á las venerandas tradiciones del cristianismo, no se olvide que la historia de la literatura latina, propiamente hablando, no fué, ni pudo ser completa en las Españas, bien que no por esto hubieron de aparecer menos sensibles las consecuencias que en ellas pro-

1 Véanse las *Ilustraciones* (núm. II), donde, segun dejamos advertido, procuramos dar toda la extension que realmente exige, á la investigacion de los orígenes y formacion de las lenguas romances, cuya aparicion histórica hemos reconocido ya en los capítulos precedentes.

dujo. Cuando, vencidos en desastrosa y porfiada lucha los antiguos moradores de Iberia, logró atarlos á su coyunda de hierro el Senado de Roma, largo era el trecho andado por aquella literatura, que al enriquecerse con los envidiados tesoros del Ática, perdia no pequeña parte de su nativo vigor é independencia. Ninguna muestra de su lozania y frescura habian dado hasta entonces los ingenios españoles en el cultivo de las letras latinas: oprimidos, ahogados bajo el peso de una dominacion militar, cuyos más celebrados y virtuosos caudillos hacian alarde de crueldad sin egemplo [1], faltóles ánimo para protestar siquiera contra las violencias que los aniquilaban; y enojados profundamente contra el nombre romano, negáronse á modular, así sus himnos de victoria como sus cantos de dolor, en aquella lengua que les imponia, con la dureza de las armas, la política del Senado. Reparadas un tanto por la mano de los Césares las graves ofensas que exacerbaban su espíritu, halagados por los dones de la paz (ya lo hemos visto en lugar oportuno), brotaron por todas partes cultivadores de la poesía y de la elocuencia, y á los toscos y desaliñados poetas de Metelo, ludibrio de la culta Roma, vinieron á reemplazar en breve generosos cantores, cuyas sublimes y desusadas armonias atraen sobre España, si no el respeto, la estimacion al menos de la Señora de las gentes.

Pero al verificarse este cambio, importantísimo como trascendental en la historia de la civilizacion española, no solamente habia perdido el arte romano la viril energia de sus primitivos himnos guerreros, no solamente se habia confesado mero imitador de las letras helénicas, sino que decaida ya la tribuna, con la destruccion de la República, y abandonada la poesía en brazos de la sátira con la corrupcion de las costumbres, estaba ya herido de muerte [2]. Sólo alcanzaron pues los ingenios españoles á lamentar

1 Recuérdese cuanto sobre este punto dijimos en el cap. I, y con especialidad desde la pág. 13 en adelante.

2 Mr. W. F. Hegel, coincidiendo en estas ideas, dice: «El arte clásico »termina con la sátira: no pudiendo ya dominar la idea, la combate... La »sátira es la forma de transicion, con que dá fin el arte latino» (*Curso de Esthética*, tomo II).

la postracion moral y política del pueblo, cuya grandeza los admiraba, doliéndose de la esclavitud de aquella literatura, cuyas bellezas saboreaban tal vez demasiado tarde: oradores, aspiraron á dar nueva vida á la tribuna: poetas, pensaron restituir su antiguo vigor al sentimiento de la libertad, enervado por los deleites y embotado por los crímenes [1]: historiadores, procuraron despertar, con las severas y magníficas tradiciones de la República, el amortiguado patriotismo: preceptistas, acudieron á conjurar la ruina del arte, que fiel reflejo de la sociedad, se precipitaba, como ella, en insondable abismo: filósofos, contemplaron, vacilantes entre los caducos sistemas que aceptan y reprueban al par, la horrible ansiedad que devoraba al antiguo mundo, y aspiraron, más generosos que discretos, á concertarlos y hermanarlos, presintiendo acaso la universal trasformacion que habia comenzado á realizar la doctrina del Crucificado.

No otro parecia ser el empeño contraido por los ingenios españoles desde el punto en que Porcio Latron abre en Roma su celebrada escuela de retórica, siendo aclamado cual digno maestro de la juventud dorada, hasta que dadas ya á luz por Quintiliano sus aplaudidas *Instituciones*, ejerce el magisterio en la misma capital Antonio Juliano. Mas así como al arrimar el hombro para sostener el vacilante edificio de la literatura greco-latina, no vieron que, apoyándose principalmente en el sentimiento de su propia nacionalidad, sólo podian contribuir á su más pronto fracaso, tampoco advirtieron que desplomado ya, no habia fuerzas humanas para restituirle su antigua majestad y su pristina belleza. Dióles sin embargo la misma independencia de su carácter alta significacion en la historia de aquella literatura, que falta de fuerzas para defender sus conquistas, y combatida al propio tiempo por incontrastables elementos, cedió al impulso de su fogosidad, olvidada al estruendo de los aplausos, con que saludaba la capital del mundo los nombres de Porcio Latron y Marco Ánneo, Lucio Ánneo y Lucano, la gloria de Ciceron y de Virgilio.

De exíguo valor serian para nosotros semejantes hechos, si al examinar las obras de tan renombrados ingenios, sólo bellezas

1 Téngase presente la causa del suplicio de Séneca y de Lucano.

hubiéramos encontrado en ellas, dejándonos llevar de la corriente de los que canonizan sus extravios para sacarlos limpios de toda culpa en la decadencia de las letras latinas [1]. Esta manera de juzgar podia únicamente producir lamentables contradicciones, renunciando á los medios de explicar la índole propia de aquella elocuencia y de aquella poesía, destinadas á trasmitir á las generaciones futuras sus peregrinos ecos, por entre las grandes revoluciones y trastornos que estaban amenazando la existencia del antiguo mundo, fin principalísimo de nuestras vigilias. Porque ni la aspereza y arrebatada facundia de Porcio Latron, ni la fogosa osadía é hiperbólica exuberancia de Lucio Ánneo Séneca, ni la pintoresca y encendida grandilocuencia de Lucano eran en ellos prendas absolutamente personales, dando por el contrario inequívoco testimonio de la enérgica nacionalidad española, que sólo habia podido manifestar de esta forma su vitalidad y su fuerza en el gran concurso de los pueblos, sujetos por Roma al carro de sus triunfos. Aquellas cualidades intrínsecas, connaturales é inherentes á la vida de la musa ibérica; aquellas dotes especiales que aparecen á la contemplacion de la crítica, independientes de toda influencia momentánea; en una palabra, cuanto constituye y dá fisonomia á la originalidad oratoria y poética de los ingenios cordobeses, al ser comparados con los aragoneses y aun con los sevillanos, digno era por cierto de madura consideracion, pues que, revelando aquella manera de orientalismo, que habia echado raices en el suelo de la Bética [2], y sobreviviendo á las trasformaciones de la sociedad, debia reproducirse, despues de muchos siglos, con igual energia, tanto en los cantores latinos del cristianismo como en los poetas castellanos, constituyendo así la unidad

1 Tal sucede principalmente con los eruditos Mohedanos y con el diligente abate Lampillas; pero ni la acrimonia de Tiraboschi, á quien el último impugna, ni la insistencia de Mr. Nisard, que sigue, aunque bajo distinto aspecto al historiador italiano, han podido apartarnos de la imparcialidad que nos sirve de norte: *quien todo lo niega* (dice el proverbio), *todo lo concede*, despojándose además de los medios de hallar la verdad, á que debe aspirar toda crítica ilustrada y filosófica.

2 Véanse el cap. I, pág. 8, y el cap. III, pág. 121 del anterior volúmen.

interna del arte español, amplísima é indestructible base de la nacionalidad literaria de la Península Ibérica.

Prueba y justifica la exactitud y oportunidad de estas observaciones, el breve paralelo que en su lugar hicimos, de las principales dotes que resplandecen en tan señalados escritores con las que brillan en el célebre Juan de Mena, preciado ornato de la erudita córte de don Juan II, y en el esclarecido don Luis de Góngora, padre de la escuela culterana [1]; paralelo que tendremos tambien ocasion de establecer respecto de otros ingenios en el proceso de la historia, y que han podido hacer con poco esfuerzo los lectores, al reconocer la índole y genial fisonomia de los escritores cristianos del Califato.—Y es lo notable que no sólo respecto de los ingenios que nacen en el suelo de Córdoba, llamados á ejercer cierta influencia revolucionaria en la historia de la elocuencia y de la poesía española, existe esa prodigiosa semejanza, cualesquiera que sean el tiempo y las circunstancias que los separen: la comparacion establecida entre Marcial y Lupercio Leonardo de Argensola, Columela y Rioja, Silio Itálico y Pedro de Quirós, presentando á estos cultivadores de la poesía latina y castellana cual celosos partidarios de las tradiciones artísticas, y devotos imitadores de la belleza de las formas clásicas, enseña de una manera clara y distinta que no alcanzan los cambios religiosos, sociales y políticos á borrar los rasgos peculiares que animan en cada comarca de las Españas al ingenio español, cuyas diferentes cualidades constituyen en maravilloso conjunto el gran carácter de nuestra literatura [2].

Estos lazos secretos, que dan á su historia un fondo de admirable unidad, en medio de la variedad extraordinaria de elementos que van sucesivamente acaudalándola, no se rompen ni debilitan, al dejar de ser la lengua latina intérprete del arte gentílico, para servir de instrumento á la nueva elocuencia y poesía, que iban á recibir el nombre de *cristianas*. Predicada la doctrina católica en el idioma hablado de uno á otro confin del Imperio, debia ser este el medio más adecuado de que se valieran los Pa-

1 Cap. III, pág. 140 y siguientes.—V. el cap. IX de la III.ª Parte.
2 Cap. IV, pág. 162 y siguientes.

dres de Occidente para defensa de la misma doctrina, al emprenderse aquella lucha gigantesca entre el politeismo y la sublime enseñanza del Crucificado; lucha que exaltando la fé de los confesores y los mártires, no solamente levanta la elocuencia á las desconocidas regiones, adonde jamás habia llevado su vuelo, sino que en el dia del triunfo produce tambien los primeros cantos de la musa sagrada. Halló esta legitimada la lengua de Horacio, y consagróla tambien en cien y cien himnos, que reflejando viva y poderosamente el amor y la esperanza del mundo cristiano, se revistieron de las formas artísticas creadas por la gentilidad, bien que purificándolas de la repugnante groseria y torpeza con que las habia manchado el monstruo del sensualismo [1].

Cupo entonces á los ingenios de Iberia la gloria de ser los primeros á tomar parte en el nuevo y maravilloso concierto, levantado en todos los ángulos de la tierra, para solemnizar la gran victoria del Evangelio; y al respetuoso y grave acento de C. Vecio Aquilino siguiéronse en breve los apasionados cantos de Aurelio Prudencio, que ya ensalzando la virtud de los mártires, ya pintando las luchas interiores del alma, venian á demostrar que no se habia apagado la luz que ilumina los simpáticos versos de Marco Valerio, cuando, lejano de las liviandades de los hombres, hablan en sus labios la verdad y la filosofía [2]. Inflamada más tarde la elocuencia de Orosio por las calumnias del paganismo, y exaltada la musa de Draconcio por la crueldad de los bárbaros y la pertinacia de la herejia, mientras son acusados por los retóricos modernos de afectada hinchazon y oscuridad, dándoles el mote de *africanos*, revelaban en sus *Historias* y en sus *Poemas* que habian sobrevivido á la gran catástrofe del mundo gentílico el genio impetuoso y la rica imaginacion de los Sénecas y de los Floros [3].

Mas esta ardiente cuanto generosa inclinacion de los ingenios españoles á lo grande y lo maravilloso, debia aparecer en los cultivadores del arte cristiano, nuevamente excitada por un elemen-

1 Recordamos aquí el lastimoso cuadro que en el cap. V bosquejamos, valiéndonos para ello de las declaraciones de los Padres.

2 Véase el cap. III, citado arriba.

3 Cap. VI, pág. 264 y siguientes.

to, de todo punto desconocido de los poetas y oradores de la gentilidad, que alegando legítimos títulos á la estimacion de doctos é ignorantes, estaba llamado á ejercer no escasa influencia en el desarrollo de las modernas literaturas [1]. Tal era el elemento hebráico-oriental, traido al seno de las naciones occidentales por los apóstoles del cristianismo. Iniciado ya en la elocuencia sagrada desde el primer instante de la predicacion evangélica, habíase generalizado con el asíduo estudio y contemplacion de las *Santas Escrituras*; y penetrando al cabo en el terreno de la poesía, llegaba á imprimir determinado carácter á los himnos religiosos.—Un pontífice y poeta español del siglo IV, á quien debió la Iglesia señalados servicios, fué el primero, segun en su lugar advertimos, que introduciendo en la liturgia el canto de los salmos, abrió de lleno las puertas de la literatura latino-eclesiástica á las inspiraciones orientales, dando egemplo en sus numerosas poesías, inauguradas con una oda en alabanza de David [*in laudem Davidis*], de aquel linaje de imitacion, que debia refrescar y aun dar nueva vida á los caducos elementos del arte gentílico. Recibida pues esta legítima y saludable influencia por el cantor de la *Virginidad* [2], por el virtuoso San Dámaso, cundia naturalmente á todos los escritores cristianos, que contemplando en el *Nuevo* y *Viejo Testamento* las verdaderas fuentes de la elocuencia y de la poesía sagrada, acudieron á ellas para beber la luz que ambicionaban. Este nuevo faro, que brilla de lejos á los ojos de Yuvenco, cuya musa procura empapar sus alas en las corrientes del Jordan [3], resplandece con mayor fuerza á vista de Aurelio Clemente, ilumina las patéticas pinturas de Draconcio, y anima por último la vigorosa frase de Orosio, infundiendo nueva fuerza á la peregrina llama del orientalismo, que habia brillado en las regiones

1 Cap. IX, juicio sobre las obras de San Julian, pág. 404.

2 Este poema de San Dámaso no se halla entre sus obras: cítalo San Gerónimo en el núm. XII de su *Epistola ad Eustochium* (que es la XXII.ª de la edicion de Verona), recomendando encarecidamente su lectura.

3 ....Puro mentem riget amne canentis
Dulcis Iordanis, ut Christo digna loquamur.

(In *praefatione Hist. Christi*, vs. 34 y 35.)

de la Bética desde la más remota antigüedad, é iluminado, cual vá oportunamente advertido, el genio de los Sénecas y Lucanos.

Pero si sorprendemos ya en las obras de estos cultivadores de las letras cristianas, al lado de aquellas dotes características del ingenio español, esos decisivos rasgos del genio oriental, que fecundan ó imprimen nuevo sello á las formas exteriores del arte gentílico, más sensible se muestra aun este interesantísimo maridaje, al fijar la vista en las producciones del episcopado hispano-visigodo. Sólo el estudio de las *Sagradas Escrituras* habia podido sostener en su mayor pureza el dogma católico contra los combates y persecuciones del arrianismo; y sólo en el estudio del Evangelio y de la Biblia halló la elocuencia las armas de fino temple que habia menester para alcanzar la gran victoria, solemnizada en el tercer concilio Toledano. Preparada esta por los nobles esfuerzos de Justo Urgelitano, Apringio Pacense y tantos otros como en tan memorable lid defendieron la integridad de la creencia [1], adquiria el elemento bíblico entera supremacia en la literatura hispano-eclesiástica, que reanimada al par con los estudios griegos, traidos al centro de la Península por la autoridad y egemplo del gran Leandro, aparece á los ojos de la crítica en cierta manera de renacimiento. Hermanados, fundidos por la religion el genio español y el genio hebráico oriental, asociáronse estrechamente la hipérbole de David y la hipérbole de Lucano, y comunicaron á la entonacion poética y oratoria especial fisonomia, que á pesar del decidido empeño del grande Isidoro, para restablecer la nocion pura del arte y de la ciencia del antiguo mundo, no solamente llegó á reflejarse en sus propias obras, sino que trascendió con extraordinaria fuerza á las de sus discípulos [2].

1 Cap. VII, pág. 304 y siguientes.

2 Sobre todas las obras de San Isidoro que por el propósito didáctico que las guia, tienen más exactitud que gala de lenguaje, resalta el libro titulado *Synonima*, cuyo argumento y cuyo mérito reconocimos oportunamente (capítulo X). Escrito con cierto intento oratorio, pareció este servir, como antes notamos, de modelo al libro *de Virginitate*, debido á San Ildefonso, cuya vehemencia y extraordinario arrebato estan revelando la influencia bíblica, á que en este lugar nos referimos.—Ya saben los lectores que San Ildefonso dió, como su maestro, el título *De Synonimis* á este peregrino tratado.

No otros son en verdad los fundamentos de la elocuencia de Ildefonso, Julian y Valerio, cuya fogosa imaginacion se derrama en frecuentes antítesis, osadas metáforas y exagerados y aun violentos símiles, excediendo los límites de la pasion y del sentimiento, y ostentando, especialmente los dos primeros, exuberancia tal de voces y conceptos, que no sin alguna razon han merecido la nota de verbosos, hinchados y declamatorios [1].

No alcanza la posteridad á comprender cómo se manifestó en las poesías de estos ilustres varones la doble huella del genio español y del arte oriental, pues que sus versos no han llegado desgraciadamente á nuestros dias, segun en su lugar propio advertimos: los de Eugenio III, así como los numerosos himnos cantados por Iglesia y pueblo desde Narbona á Cádiz y desde Finisterre á Barcelona [2], enseñan sin embargo á conocer cómo amalgamados perfectamente aquellos importantísimos elementos bajo las formas exteriores de la poesía greco-latina, constituyen el fondo principal de su carácter, y cómo solemnizando todos los actos de la vida pública y llorando todas las calamidades de la grey católica, prometian trasmitirse á las edades futuras con nuevo y más popular desarrollo.

En esta manera se iba consolidando el arte cristiano-latino, cuya esfera de actividad se ensanchaba notablemente, merced á los fecundos esfuerzos del doctor de las Españas, cuando extraviado tan generoso impulso por la escandalosa corrupcion de la monarquia visigoda, vino la invasion mahometana á paralizarlo un punto, bien que recobrara muy en breve sus antiguos senderos. No se interrumpió en efecto, ni pudo interrumpirse la tradicion bíblica de los estudios, como no se borraron tampoco los recuerdos del arte greco-latino, atesoradas las sublimes enseñanzas de las Sagradas Escrituras, y consignados los cánones de Horacio y Quintiliano en el gran libro de las *Etimologias*. Quebrantóse la unidad de aquella literatura, así como fué despedazado el territorio; pero los dolorosos ecos de Isidoro Pacense, de Etherio y de

1 Cap. IX, pág. 396 y siguientes.

2 Véase la disposicion, que sobre la unidad del canto religioso y de los himnos dictó el IV concilio de Toledo, en las *Ilustraciones* del tomo I.

Beato, mostraron en medio de la conturbacion que el peso de la gran catástrofe de Guadalete no habia sido bastante á sofocar el sentimiento patriótico, ni el sentimiento religioso, brillando más tarde con toda pureza en la arrebatada elocuencia de Esperaindeo, Eulogio y Paulo Álvaro, padres y maestros de aquellas escuelas cristianas [1], cuya evangélica sencillez contrastaba por extremo con la pompa mundanal de las escuelas del Califato.

Digno es por cierto de toda consideracion y estudio: el arte cristiano-latino, nacido para difundir, exaltar y defender la doctrina evangélica, personificando, digámoslo así, la gran revolucion moral operada en el mundo, sostenia en el suelo de Córdoba á mediados del siglo IX la más porfiada lucha para sacar límpia de toda mancilla su antigua independencia, apoyándose al par en el elemento hebráico y en el elemento greco-romano, y presentando en sus cultivadores las mismas cualidades intrínsecas que habian resplandecido en los Latrones y los Sénecas. Y para que resaltara más aquella semejanza, el patético y varonil acento de los discípulos de Esperaindeo parecia anunciar el total aniquilamiento de las letras *mozárabes*, así como los cantos de Lucio Ánneo y de Lucano mostraron al mundo que la gran literatura del siglo de Augusto se precipitaba en espantosa decadencia [2].

Lenta y difícilmente se reponian las letras entre los cristianos independientes, entregados al ejercicio de la guerra, necesidad

1 Como tuvimos ocasion de indicar en el cap. XII (pág. 78 y siguientes), existian estas escuelas en las basílicas y monasterios, ya dentro de la ciudad de Córdoba, ya en sus alrededores. Las más celebradas fueron las de San Cipriano, San Acisclo, San Zoilo y los santos Fausto, Yanuario y Marcial, repetidamente citadas por San Eulogio, Álvaro y Leovigildo (*Memor. Sanct.*, lib. II, caps. I, V, VIII, IX y XII; *Vita B. Martyr.*, *Eulog.*, núm. II; *De Habitu clericorum*, *España Sagrada*, tomo XI, pág. 522). No merecieron menor aplauso los monasterios Tabanense, Cuteclarense y Peñamelariense, donde no sólo florecieron doctos varones (*Memor. Sanct.*, saepe), sino que brillaron tambien en el cultivo de las sagradas escrituras insignes vírgenes, tales como Aurea y Columba, Digna y Pomposa, siguiendo el noble egemplo de Florentina. Sus nombres, gloria de las escuelas que inmortalizan Esperaindeo, Álvaro y Eulogio, ilustraron tambien los anales del martirio (Véase la nota 1 de la pág. 92).

2 Cap. XII, pág. 119 y siguientes.

suprema del Estado: mas ni se extinguió en la muchedumbre el ardor poético que hemos reconocido, al bosquejar la historia del arte latino-popular bajo el imperio visigodo [1], ni se olvidaron tampoco los eruditos de las enseñanzas de las pasadas edades. Exaltada la primera por las hazañas de sus caudillos, las celebró en sus himnos guerreros, á la antigua usanza de españoles y visigodos, solemnizándolas al par con aquella manera de *danza bélica*, á que habia dado Isidoro el nombre de *chorea* [2]: forzados los segundos á conservar la tradicion de las letras latino-eclesiásticas, reanudaban los estudios históricos bajo los auspicios de los príncipes, aspirando á restablecer el decaido influjo de las nociones clásicas conservadas en el memorable libro de los *Orígenes*.

Pero es lo notable que al propio tiempo que aparecian fuertemente eslabonados en el suelo de la Península Ibérica los elementos de cultura, á tanta costa allegados, contribuian nuestros ingenios á cimentar del lado allá de los Pirineos el cultivo de las disciplinas liberales, no sin mostrar que alentaba todavia en ellos la musa de los Prudencios y Draconcios. Ni puede causarnos ma-

1 Cap. X, pág. 447 y siguientes.

2 El docto obispo de Sevilla observaba, estableciendo la diferencia que existe entre el *coro* y la *chorea:* «Chorus est multitudo in sacris collectus, dictus *chorus* quod initio in modum coronae circa aras starent et ita psallerent... Nam *chorea* ludricum cantilenae, vel saltationes clasium sunt» (*Ethymol.*, lib. VI. cap. XVIII, *de Officiis*). Digno es de consignarse que esta manera de *saltaciones* guardan estrecha analogia con la renombrada *danza prima* de los asturianos, cuyo orígen se remonta, en sentir de respetables anticuarios, á las más remotas edades. Acompañada del canto, que interrumpe á menudo el grito tan peregrino como característico del *Ijujú*, prolongado hasta perderse en los ecos de la montaña, revela sin duda en su pausado y sencillo *contrapás* grande antigüedad y cierto aire bélico; siendo reputada como el habitual ensayo de una falange indestructible, muy conforme con la manera de pelear de los pueblos primitivos. Este sello especial ha dado ocasion á que se busque su orígen en la antigüedad céltica, de que hemos reconocido en Astúrias notables monumentos; pero si no es posible llegar á una demostracion histórica en este punto, reducido el procedimiento de la *danza prima* á formar los hombres un círculo, cogiendo en la mano diestra su propia *pértiga* ó garrote, y asiendo con la siniestra el del compañero, y ejecutando así baile y canto, es evidente que guarda íntima relacion con la *chorea*, descrita por San Isidoro, si ya no es enteramente la misma.

ravilla esta influencia, cuando recordamos que sujeta no exígua parte de las Galias á la dominacion visigoda, habia fructificado en ella la doctrina de Leandro y de Isidoro, sometidas á una misma ley política y religiosa las dilatadas regiones que se extienden desde el Loira al Estrecho Gaditano. Unidas por estos antecedentes históricos, á que no eran del todo ajenos los orígenes de los moradores de una y otra vertiente del Pirineo, orígenes que debian reflejarse en breve en las esferas de la literatura vulgar [1], no podia ser en modo alguno repugnante el que perpetuadas las escuelas isidorianas en las ciudades hurtadas al yugo sarraceno, cundiese de nuevo á las vecinas comarcas de la Galia Narbonense, y de allí á las demás naciones de Europa, la ciencia atesorada por los sucesores de los Tajones y los Bráulios.

Sin apartar la vista del siglo IX, ilustrado por la ciencia y la virtud de los mozárabes de Córdoba, registramos ya en la historia literaria de Francia y de Italia nombres de insignes españoles, cuyo saber era en una y otra nacion grandemente admirado, haciendo mayor su merecida nombradia la misma oscuridad é ignorancia, en que yacia á la sazon casi toda Europa. Tales son entre otros Teodulfo, obispo de Orleans, cátedra á que lo eleva Cárlo-Magno, al llamarle á su córte para dar cima con el celebrado Alcuino á los grandes proyectos científicos y literarios concebidos por aquel príncipe [2]; Claudio, maestro del palacio impe-

1 Es digno de tomarse en cuenta el estudio que respecto de este punto expone Mr. Fauriel en su *Histoire de la Poesie provençale* (tomo I, cap. VI), porque explica de un modo satisfactorio, ya que no concluyente, la estrecha analogia que existe entre la lengua y poesía provenzal y la lengua y literatura catalana. Al reconocer los orígenes de los romances hablados en la Península, nos haremos cargo de esta racional teoria con mayor espacio.

2 Tiraboschi, apartándose del respetable Mabillon (*Analect.*, tomo I, página 426), del erudito Quadrio (*Stor. ogni poesie*, tomo II, pág. 86), y del diligentísimo Pagi (*In not. ad Ann. Baron.*, anno 835), asienta y sostiene con grande ahinco que fué Teodulfo italiano (*Storia della Letter. ital.*, tomo III, lib. III, pág. 201). Síguele en este punto Ginguené, asegurando que era de orígen godo (*Hist. litter. d'Italie*, tomo I, cap. II); mas las investigaciones hechas por el abate Lampillas no dejan lugar á la duda sobre la patria de Teodulfo, pues que se apoyan en datos irrecusables, sacados de sus propias obras (*Saggio Stor. apolog. della letter. spagn.*, tomo II, Disertac. VI, § III).

rial, enviado por Ludovico Pio al obispado de Turin, para que derramase entre los italianos la luz de las letras sagradas [1], y Prudencio Galindo, elevado á la silla de Troyes por su virtud y su sabiduria [2]. Ejercieron todos tres señalada influencia en el pa-

Lampillas alega tambien la autoridad de autores respetables y nada sospechosos, quienes de la misma suerte que Mabillon, Quadrio y Pagi, aseguran que vió Teodulfo la luz del dia en España: entre otros cita á los autores de la *Gallia Christiana*, que se expresan del siguiente modo: «Theodolphus gothis Septimaniam, aut partes Hispaniae, Septimaniae vicinas incolentibus editus» (tomo VIII, pág. 1419). Recordando pues que la Septimania comprendia desde los confines de Francia hasta el Llobregat, se deduce que Teodulfo fué natural de Cataluña ó de otra region de España confinante con ella. Los autores de la *Gallia Christiana* publicaron tambien el siguiente epitáfio de Teodulfo:

Non noster genitus, noster habeatur alumnus.
Protulit hunc Hesperia, Gallia sed nutriit.

1 El abate Tiraboschi dice sobre este punto: «Claudio..., come racconta Giona Vescobo di Orleans (*Praefat. ad litt. de cultu Imaginum*) e successore inmediato de Teodolfo, nato in Ispagna è vissuto qualche tempo á la corte di Lodovico, ove dicesi ancora ch'egli tenesse scuola, *sembrando, che qualche perizia avesse nella sposizione delle sacre scritture, fu per opera dello stesso Imperatore consecrato vescobo di Torino, affinchè potesse nelle scienze sacre istruire i popoli Italiani, che in esse parevano allora assai rozzi*» (*Stor. della Lett. ital.*, tomo III, lib. III, pág. 210). No muy amigo de las cosas de España, procuró el mismo Tiraboschi atenuar esta confesion, afeando duramente el error de Claudio, respecto del culto de las imágenes (ut supra). El docto Juan Alberto Fabricio lamentaba en su *Biblioth. mediae et infimae latinitatis* el que no se hubieran dado á luz todas las obras de este español ilustre, conservadas en las Bibliotecas Vaticana, Colbertina, Parisiense, etc. Es en efecto sensible, segun se deduce del P. Felipe Labbé (*Dissert. hist. script. ecclesiast.*), Ricardo Simon (*Hist. crit. Novi Testamenti*), Mabillon (*Analectae*, tomo I), Le Long (*Biblioth. exeget.*), y otros, que no se haya podido fijar el número de las obras debidas á Claudio. Las más notables, fuera del *Apologeticus adversus cultum imaginum* que le dió triste celebridad, son: *Explanationes in Evangelium Sancti Mathei*, libri tres; *Commentarium in Epistolam ad Romanos et in duas ad Corinthios*; *Expositio in Penthateucum; Id in libros Iudicum, Ruth*, etc.; y finalmente *Commentaria in Psalmos et concordiam Evangelistarum*. Tambien se le atribuye una *Chronica* con el título *De sex mundi aetatibus*, si ya no es, como algunos quieren, que sea esta obra mero compendio de la misma crónica, abrazando hasta el nacimiento del Salvador (Rodriguez de Castro, *Bibl. de escrit. españoles*, tomo II, pág. 434).

2 El diligente Andrés Du-Saussay, obispo de Ful, se expresa del si-

sajero restablecimiento de los estudios latino-eclesiásticos, olvidados de nuevo en medio de las discordias que despedazaron el imperio de Cárlo-Magno; pero mientras se agostaban, antes de florecer, aquellas precoces plantas que parecian haber brotado llenas de vida, patrocinaba la Iglesia los piadosos acentos de Teodulfo y de Galindo; y desaprobando los errores de Claudio, á quien las supersticiones paganas de los italianos condujeron al extravio de los iconoclastas, guardaba entre sus más preciados tesoros los himnos de los dos primeros, introduciéndolos al cabo en la liturgia [1].

guiente modo, hablando de Prudencio Galindo: «Este español, condeco»rado con las vestiduras sagradas é ilustre principalmente por el celo »de la religion y por su ciencia en las Santas Escrituras, refugiado en »Francia para evitar la saña de los sarracenos, cautivó el amor y la »admiracion universal al punto de que fallecido Adalberto, obispo de Tro»yes, fué elegido por clero y pueblo prelado de la misma ciudad, ilus»trando, como luz colocada en candelero, no sólo esta Iglesia, sino toda »la Francia, con el egemplo de su santidad y con los rayos de su divina sa»biduria. Fué honra y delicia de los obispos de su tiempo, defensor de la pu»reza de la fé y único oráculo de la sabiduria sagrada» (*Martyr. Francor.*, dia XVI de abril). Nicolás Camuzat (*Sacrar. antiquitat. Tricasinae dioecesis*), y despues Barthio (*Advers.*, lib. XVIII, cap. II), dieron á luz las pocas poesías que se conservan de Prudencio Galindo, habiéndose perdido parte de los himnos religiosos, á que parece referirse el obispo de Ful en el elogio de que tomamos las líneas que anteceden, si bien el abate Le Boeuf, al final del tomo I de su *Crítica de los anales Bertinianos*, puso algunos breves extractos de ellos. Los versos dados á luz por Camuzat fueron puestos por el mismo Prudencio al frente de un *Libro de Evangelios*, regalado por él á su Iglesia (*Histoire litteraire de la Françe*, tomo V, pág. 253).

1 Entre las numerosas poesías de Teodulfo, mencionadas por Tiraboschi y ordenadas en dos libros diferentes por el celebrado obispo de Orleans, se cuenta el himno que entona la Iglesia en la procesion del Domingo de Ramos, escrito durante la prision en que le tuvo Ludovico Pio en el castillo de Angers. Principia así:

Gloria, laus et honor tibi sit, Rex Christe Redemptor,
Cui pulchre decus prompsit Hosanna pium:
Israel es tu Rex, Davidis et inclyta proles:
Nomine qui in Domini, Rex benedicte, venis.

(Lib. II, carm. III.)

Ginguené dice que en este himno, compuesto en la primera mitad del si-

Y no solamente llevando á otras regiones la ciencia acaudalada en sus escuelas daba España claras señales de que aun agobiada bajo el peso de la morisma, no se habia extinguido en ella la peregrina civilizacion, iluminada por el genio de los Leandros é Isidoros. Llamado de la fama de aquellos celebrados gimnasios, estatuidos por el IV concilio de Toledo, acudia, durante el mismo siglo IX, el benedictino Usuardo á recibir en ellos fructuosa enseñanza, y doblaban los Pirineos con igual propósito en el siguiente el italiano Gualtero y el francés Gerberto, á quien elevaba la Iglesia en 999 al gremio de sus pontífices, con el nombre de Silvestre II. Osado y tal vez censurable parecerá sin duda en nosotros el que, separándonos de la comun creencia, nacida en las leyendas de la edad media, y acariciada hasta nuestros dias por los que se precian de más doctos y competentes en materias de crítica, pongamos aquí en duda que las escuelas arábigas tuvieron la gloria de haber formado la educacion literaria de Gerberto. Pero ni la verdad histórica nos consiente patrocinar tan aventurado aserto, ni fuera tampoco ya cordura, realizados los precedentes estudios, el confundir las disciplinas liberales, cultivadas en las basílicas, monasterios y catedrales cristianas, con las artes enseñadas en Córdoba y Sevilla por los sarracenos hasta el siglo XII.

Bueno será advertir desde luego que no existe documento alguno coetáneo que justifique plenamente la suposicion que combatimos; y no es para olvidado el saber ante todo que en ninguna parte de sus numerosas epístolas, ni en las demás producciones que se han trasmitido á nuestros dias del mismo Silvestre, se hace mencion alguna de su permanencia y vida escolástica entre los árabes. Fué el primero que entre sus coetáneos apuntó la sospecha de que habia cultivado las artes mágicas, Sigeberto Gemblacense; y reconocida la superioridad científica que le lleva al pontificado, cundió en medio de la ignorancia que lloraba Europa,

glo IX, se encuentran las *rimas*; pero no con entera exactitud, pues sólo en el primer verso se comete la figura homoeptoton (Véase la *Ilustracion* I.ª de este volúmen). Los himnos eclesiásticos de Prudencio Galindo no llegaron á ser tan generalmente adoptados.

aquella singular creencia, dando orígen á las fantásticas narraciones que al mediar del siglo XIII toman plaza en las historias eruditas [1], y que aun consideradas cual simples leyendas, logran entrada en las obras de los doctos, contribuyendo á extraviar en nuestros dias los fallos de la crítica, adulterada la verdad histórica [2].

Cierto es por desgracia que no ha carecido este error de raices en nuestro suelo, reconocida por autores muy autorizados la venida de Silvestre á la Península, y tenida por cosa indubitable desde el siglo XVI su educacion científica en las escuelas mahometanas. Expusiéronlo así distinguidos historiadores del pontificado, asentando con extremada certenidad que habia salido de ellas «consumadísimo en todas las artes de humanidad y en muchos secretos de naturaleza» [3]; y á tal punto llegaba el imaginar, que

1 Aludimos al *Speculum historiale* del celebrado maestro de San Luis, Vicente Beauvais, libro ya citado y que fué remitido por el mismo rey de Francia á don Alfonso el Sabio, y conservado con grande estima en la libreria de la Reina Católica, segun en lugar oportuno consignaremos.—Beauvais narra, entre otras maravillas relativas á los secretos aprendidos por Gerberto de los sabios musulmanes, la expedicion subterránea que hizo en Roma, donde halló magníficos salones, iluminados de infinitas lámparas y llenos de estátuas de mármoles y oro, en cuyas sienes brillaban coronas de oro y rica pedreria, manifestando que murió á poco, no sin que en su fin influyera el efecto de su propia magia. Dos siglos despues se afirma y repite sin género de rebozo que Gerberto «ambitione et diabolica dominandi cupiditate impulsus... Pontificatum..., adiuvante diabolo, consecutus est» (Platina, *Hist. Pont.*, *Vita Silvestris II*).

2 Villemain, *Tableau de la Litterature du Moyen age*, tomo I, págs. 122 y 123 de la edicion de 1852. Véanse las notas siguientes.

3 Á Platina, que florece de 1440 á 1481, siguió Antonio de Florencia, afirmando que venido Gerberto á España, permaneció entre los mahometanos, estudiando en sus escuelas por espacio de cuatro años, con estas palabras: «quadriennium etiam ita imbibit ut illas artes, quas liberales vocant, iam dudum oblectas, in Galliam revocaret» (*Pars. hist.*, tít. XVI, cap. I). Recibida esta noticia entre los eruditos del siglo XVI, que vieron á Antonio Florentino como infalible oráculo, extendióse en breve con grandes aumentos. Gonzalo de Illescas, autor por otra parte digno de respeto, llegaba en efecto á sentar los asertos que en el texto acotamos (*Hist. Pontif.*, lib. V, cap. I). Con él se abroquelaron otros muchos historiadores, copiando casi al pié de la letra sus palabras.

sólo faltó ya decir los nombres de los maestros y los libros que le sirvieron de texto en la enseñanza, para que tuviese digna corona la leyenda.

Pero ¿en qué escuelas árabes estudió Gerberto? Determinarlo era empresa difícil; y divididos los intereses, ya se adjudicó esta gloria á Sevilla, ya se atribuyó á Córdoba, ya en fin se concedió á Toledo; perplejidad que manifestaba sin más probanza lo aventurado de cualquiera de las expresadas afirmaciones [1]. En cambio documentos auténticos y autores coetáneos declaraban la ocasion, el momento, y el patrocinio bajo que habia pasado el futuro Pontífice los Pirineos, y daban á conocer dónde, cómo, bajo qué direccion y en compañia de quién habia hecho sus estudios, calificándolos al propio tiempo.—Gerberto, iniciado en el cultivo de las letras en el monasterio de Aurillac, fué enviado en 964 por el abad Geraldo de San Sereno á Borrel II, conde de Barcelo-

1 El más antiguo de los cronistas de la edad media que apuntó la especie que tan extraordinario incremento recibe despues, fué el monje Abdemaro: este trajo á Gerberto desde Francia á Córdoba: «causa sophiae primo Franciam deinde Cordubam, lustrans», etc. (Labbé, *Bibliot. nova*, *Mss. libr.* t. II, página 151): desconociendo tan singular testimonio, afirmaba el ya citado Platina, y con él Antonio de Florencia, Estella y otros, que vino á Sevilla: «Hispalim civitatem Hispaniae, bonarum artium causa pervenit;»—«Ut bonarum artium operam daret, primo ad Hispalim, Hispaniae urbem, accesit.»—«Hispaniam petiit, veniensque Hispalim, quae nunc Sibilia vocabatur, ibidem diu mansit», etc. Divididos los escritores del siglo XVI en dos bandos, disputaron largamente sobre este punto: Bravo, y los cordobeses insistieron en dar á su patria esta gloria (*Catál. de los obispos de Córd.*, pág. 214): Illescas, Morgado, Caro y otros la adjudicaron á Sevilla (loco citato; *Historia de Sevilla*, libro I, cap. XIII; *Antigüedades de Sevilla*, lib. I, cap. XIV). Y como si no fuera ya bastante esta divergencia de pareceres, el docto Villemain, que no halló sin duda comprobada la pretension de cordobeses y sevillanos, escribió al intento que «voulant [Gerberto] étendre ses connaissances et s'enfoncer dans les arts profonds de l'Orient, se rend à Tolède. Là (prosigue) pendant trois ans, il étudia les mathèmatiques, l'astrologie judiciaire et la magie, sous des docteurs arabes» (*Tableau de la litterature au moyen age*, t. I, pág. 122). En la siguiente página, no satisfecho de los tres años de Toledo, añadia: «Cet homme qui était allé étudier à Cordoue les merveilles de l'Orient», etc. ¿En qué escuelas árabes estudió pues el honrado Gerberto?... Dejemos la averiguacion á los filo-arabistas, y prosigamos nuestro estudio.

na, para que estudiase en sus dominios las disciplinas liberales [1]: encomendábale el conde al obispo Hatto, que lo era de Ausona (Vich) desde 960, gozando merecida reputacion por su talento y por su doctrina [2]; y hermanado en su escuela con Joseph, Lupito y Bonfilo, á quienes guarda toda su vida entrañable afecto, mostrábase grandemente aprovechado en las artes ingénuas, y muy principalmente en las ciencias matemáticas [3].

1 Hugo, abad del monasterio Flaviacense, de quien afirma el docto Mabillon que ninguno de los antiguos escribió con mayor esmero de Gerberto, (nullus veterum acuratius de eo scripsisse) decia al propósito: «Hic in coenobio sancti Geraldi, apud Aureliacum, nutritus fuit, grammaticaque est eruditus, et ab abbate loci Borrello, Citerioni Hispaniae Duci, commissus ut in artibus erudieretur,» etc. (Labbé, *Bibliot. nova Mss. librorum*, t. I, pág. 157). Otro escritor francés, no menos sabio que el referido Mabillon, el celebrado abad de Loc-Dieu, valiéndose del testimonio del *Chronicon Aureliacense*, que como tan doméstico lo es de excepcion, observaba igualmente que «despues de es»tudiar en Aurillac la gramática, fué enviado Gerberto por Geraldo de San »Sereno al conde Borrell de Barcelona», etc. (*Hist. Ecclesiast.*, lib. LVII, párrafo XX). Mabillon refiere este hecho al año de 964.

2 El referido Hugo decia, prosiguiendo la narracion indicada: Et ab eo [Duce Borrello] Haittoni, cuidam episcopo, traditus est instituendus (loco citato): lo mismo repite el *Chronicon Aureliacense* alegado por Fleury (idem, idem). Respecto del año en que Hatto fué elegido obispo y de cuál fué su silla, remitimos á los lectores al t. XXVIII de la *España Sagrada*, obra póstuma del sabio Florez, donde con abundante copia de datos se fijan de una manera irrecusable (pág. 92 y siguientes). Hatto, segun el doctísimo testimonio de Mabillon arriba indicado, llevaba ya cuatro años de gobernar la silla de Ausona, cuando el conde Borrell II le encomendó la educacion científica de Gerberto.

3 Hugo Flaviacense decia en el referido Cronicon Virdunense: «Apud quem [Haittonem] plurimum mathesi studuit» [Gerbertus]. Y el abad de Loc-Dieu, repetia, siguiendo siempre al Chronicon Aureliacense: «El conde Bor»rell de Barcelona, le dió por maestro un obispo, llamado Haiton (Hatto), con »el cual aprendió las matemáticas, en cuya ciencia salió docto» (ut supra). Desconociendo el caballero Tiraboschi todos estos testimonios, y poco benévolo con los españoles, ya fuesen árabes ya cristianos, afirmó que Gerberto se habia ejercitado sólo en el monasterio de Aurillac *ne buoni studi*; y perdida así toda brújula, añadia al mismo tiempo que deseoso de tratar y conocer los hombres más famosos por su ciencia, fué á Roma «con Borrello conte di Barcellona, e con Aitone, vescobo di Ausona in Catalogna», que eran «due, di essi» (*Stor. della litter, ital.*, t. III, lib. III, cap. IV). Fijados los hechos,

Permaneció en aquel gimnasio hasta el año 970, en que dispuesto á pasar á Roma Borrel II, llevó consigo al obispo Hatto, como prelado tan principal, y este al monje Gerberto, como uno de sus más ilustrados discípulos [1].—Conocióle allí y tuvo ocasion de admirar su ciencia Adalbero, obispo de Reims, quien deseoso de hacer partícipe á su clero de la doctrina por Gerberto atesorada, brindábale con la escuela catedral de su diócesi [2], donde lograba tener por discípulo, entre otros distinguidos varones, al

no puede mostrarse más claro el extravio de Tiraboschi, á cuya erudicion no pudieron ocultarse sin duda las mismas fuentes históricas, adonde habian acudido los respetables Maurinos, cuando al tratar de la educacion literaria de Silvestre II, escribian: «Is, teste Hugone Flaviacense, in *Chronicone Verdunensi*, in coenobio S. Geraldi apud Aureliacum nutritus, grammaticaque eruditus, et ab eius loci abbate commissus Borrello, Citerioris Hispaniae Duci, ut in artibus erudiretur, atque ab eo Aittoni Ausonensi episcopo traditus est, apud quem plurimum mathesi studuit» (*Recueil des Historiens des Gaules et de la Française*, t. IX, pág. 271.) Conste sin embargo que el autor de la *Historia literaria de Italia* no dijo que Gerberto estuviese en Córdoba, ni en Sevilla, ni en Toledo.

1 Verum praedicto Duce [Borrello] cum episcopo [Haittone] Romam eunte, idem [Gebertus] cum eis profectus [est] (Hugo Flaviacense, loco citato) Á este hecho no opuso, como se ha visto, dificultad alguna Tiraboschi; pero sin decir cómo Gerberto habia conocido al conde, ni al obispo, y dejando por tanto en tinieblas esta parte de la historia, que tan doctamente ilustraba: los filo-arábigos no se han curado de estas circunstancias; y sin embargo, reparando en que Gerberto pasó los Pirineos bajo los auspicios de Borrell II en 964, y que en el otoño de 970 estaba ya en Roma con los expresados personajes (*España Sagrada*, tomo XXVIII, pág. 96), es evidente que sólo permaneció en España por el espacio de seis años. Si atendiendo á satisfacer todos los deseos de estos escritores, señalásemos tres años para los estudios *des arts profonds* de Toledo (Villemain); cuatro para las *artes liberales* de Sevilla (Platina, Antonio de Florencia, etc.), y tres por lo menos para las *ciencias* estudiadas en Córdoba (Abdemaro, Bravo, etc.), resultaria casi duplicado ese período. Pero no aumentemos el embarazo de los que así se han apartado de la verdad histórica, contentándonos únicamente con fijar los hechos.

2 Mencionado el viaje á Roma, añade Hugo Flaviacense: «Et propter actus notissimus, ab eo Ottoni regi est intimatus, et cum Adalberone, Remensi episcopo, Reims venit» (loco citato). Gerberto volvió á Roma con el mismo prelado, no siendo ya tan interesantes para nuestra investigacion los demás sucesos públicos de su vida.

príncipe Roberto de Francia; gloria que alcanzó tambien más adelante respecto de Othon III, no sin propio engrandecimiento. Las sillas arzobispales de Reims y de Ravena fueron premio á los desvelos del esclarecido discípulo de Hatto, abriéndole al cabo el camino de la tiara.

Hé aquí pues lo que respecto de la educacion y vida literaria de Silvestre II nos advierten los únicos documentos dignos de crédito que han llegado á nuestros dias: por su propia declaracion, consignada en sus cartas, nos es dado tambien añadir que ya en la escuela de Reims, ya en la córte de Hugo Capeto, ya en el consejo de Teofania, recordaba el discípulo de Hatto con noble gratitud la memoria de aquel ilustre obispo, que animado de meritorio celo, le habia mostrado el camino de la ciencia; y mientras era tenido en medio de la barbarie de su siglo por encantador y hechicero, dirigia una y otra vez notables epístolas á Bonfilo y Lupito, elevados ya á las sillas de Gerona y de Barcelona, pidiéndoles diferentes tratados, así de *aritmética* como de *astrologia* [1]. Cansado de guerras y trastornos en el suelo de Italia, echaba de menos la tranquilidad gozada al lado de aquellos varones en el

1 En la Epístola XXV, dirigida á Bonfilo, decia en efecto: «De multiplicatione et divisione numerorum Iosephus Hispanus sapiens, sententias quasdam edidit; eas pater meus Adalbero Remorum archiepiscopus vestro studio habere cupit» (*Hist. Franc. Script.*, tomo II, pág. 794). En otra Epístola (la XVII) á Geraldo, abad de Aurillac, le habla del mismo libro, adquirido ya por el abad Guarnerio (pág. 792). En la XXIV escribia á Lupito entre otras cosas: «Itaque librum de Astrologia, traslatum a te, mihi petenti, dirige» (página 793). Conviene advertir en este lugar que la palabra *astrologia* aun determinaba entonces principalmente la ciencia astronómica, pues aunque existia ya entre una y otra la diferencia que señala San Isidoro en el cap. XXVI del libro III de los *Orígenes*, no tenia aun la primera la supersticiosa importancia que recibe de manos de los orientales desde el momento en que toma el nombre de *judiciaria*. Silvestre II dá razon del género de astrologia que cultiva, cuando en la Epístola CXLVIII promete á Remigio, monje de Tréveris, un libro que escribia á la sazon sobre la esfera (Spherae librum), en cambio de una copia de la *Achileida*. Es importante advertir que en ninguna de sus numerosas cartas alude al *arte notoria* ó de adivinanza, que era tenida entre los musulmanes por *ars et scientia sancta* (cap. XIV, nota 1 de la pág. 195), ni menos á la *alquimia*, en que sin autoridad ni buen consejo, se ha pretendido suponerle tambien iniciado.

tiempo de sus estudios; é incitado por los amistosos ruegos del abad Guarin, llegaba á pensar sériamente en restituirse á España para consagrarse de lleno, en el seno de sus antiguos amigos y condiscípulos, al cultivo de las ciencias [1].

Si pues estas, y no otras, son las enseñanzas que nos ministran los más autorizados testimonios y las mismas cartas de Gerberto; si en ningun pasaje de ellas se hace mencion, no ya de las escuelas arábigas de Toledo, Córdoba ó Sevilla, en que indeterminada y vagamente se dice haber estudiado, pero ni aun de los libros y doctrinas más celebrados de los sarracenos; si en cambio de esta oscuridad absoluta sabemos positivamente quién le envia á la Península, quién le instruye en el conocimiento de las matemáticas y de las demás disciplinas liberales, dónde reside, con quién se hermana en sus estudios, inclinados antes y despues á la erudicion clásica [2], y con quién y cuándo sale de España, ¿cómo hemos de suponerle literariamente educado por los árabes, arrebatando ciegamente esta legítima gloria á las escue-

1 Sobre estos últimos hechos pueden consultarse las Epístolas XLV, LXXII y XCI.—En ninguna de cuantas escribe se hace mencion, ni aun remotamente, de los árabes ni de sus escuelas, lo cual no se comprenderia á ser cierta la suposicion que desvanecemos, sin atribuir á Silvestre II ingratitud inaudita.

2 Téngase en efecto muy presente que, hablando en diferentes epístolas de las artes liberales y de las letras, lejos de hacer mencion de las arábigas, pagó el tributo de su admiracion á las clásicas: entre otros pasajes que pudiéramos citar, recordamos el siguiente, tomado de la Epístola LXXXVII, en que califica dignamente á Ciceron. Dice á Constantino, escolar Floriacense, como lo fué Hugo, su más autorizado cronista: «Comittentur iter tuum tulliana opuscula et *De Republica* et *In Verrem*, et quae pro defensione multorum plurima *Romanae eloquentiae parens* conscripsit» (pág. 809 de los *Hist. Franc. Script.*). Quien de esta manera juzga á Marco Tulio, pudo dar atinadas lecciones de *Rethorica*, de que escribió en efecto un breve tratado, segun manifiesta á Bermudo, monje de Aurillac (*Rec. des Hist. des Gaul. et de la Franc.*, epíst. XXII del tomo IX, pág. 279). Mas no se pierda de vista que la superioridad alcanzada por Silvestre sobre sus coetáneos, aquella que le hizo ser tenido como sócio de Satanás (diabolum secutus), consistia principalmente en el conocimiento de las *matemáticas*, ciencia que, segun vá demostrado, estudió bajo el magisterio de Hatto, obispo de Ausona (apud quem plurimum mathesi studuit).

las cristianas? ¿Cómo hemos de olvidar que al adoptar, sin el debido exámen, semejante opinion, se ha perdido de vista lo que eran entre los muslimes las disciplinas liberales?...

Cuando el monje Gerberto atraviesa los Pirineos, para buscar la luz que ambicionaba (ya lo hemos insinuado y conviene aquí repetirlo), no solamente se habia doblado entre los musulmanes la filosofía aristotélica á las exigencias de una teologia sistemática y enmarañada, como lo fué desde su cuna la de los sectarios de Mahoma [1], sino que alteradas las mismas artes que le servian de fundamento, habian tomado plaza entre ellas la nigromancia, la piromancia y la geomancia, á que servia de corona el *arte notoria*, adulterando más y más la nocion pura de la filosofía del Estagirita [2]. Conservada esta en cambio en los libros de Casiodoro, y trasmitida despues á los del celebrado doctor de las Españas, hallábase connaturalizada en las escuelas clericales, que sobreviviendo á la destruccion de la monarquia visigoda, habian resplandecido en las regiones orientales de la Península á vista del mozárabe San Eulogio [3]. Hermanados allí los estudios de las siete disciplinas con los de la literatura greco-romana (por más degenerada que se la suponga), de la misma suerte que

1 Véase lo que sobre este punto expusimos en el cap. XII, págs. 78 y 79.

2 Al examinar en el siguiente volúmen la memorable época de don Alfonso el Sabio, tendremos nueva y más oportuna ocasion de explanar estos asertos: conveniente nos parece sin embargo recordar lo expuesto en la nota 1 de la pág. 195, en el capítulo precedente.

3 Para comprender hasta qué punto es exacta esta observacion, bastará recordar la *Vida de San Eulogio*, debida á Álvaro Cordobés, y la *Epístola á Wiliesindo*, escrita por el mismo santo en 851. De uno y otro documento, que en lugar oportuno quedan citados (cap. XII), se deduce claramente que así los monasterios como las iglesias de la España oriental eran otros tantos centros de cultura. Paulo Álvaro, despues de indicar, con el testimonio de Eulogio, la acogida que tuvo este en dichos monasterios, añade: «In quibus multa volumina librorum reperiens, abstrusa, et pene a multis remota, huc [Cordubam] remeans, suo nobis regresu adduxit» (*Vit. B. Mart. Eulog.*, número IX). Los principales monasterios fueron: el de Leire [Legerense], el de Cillas [Celense], el de Urdax [Hurdaspalense], y el de Igal [Igalense] (*Epistola ad Wiliesidum*, núm. XIII). Eulogio recordaba con extraordinario entusiasmo estos asilos de la virtud y de la ciencia, donde habia hallado en toda su pureza la ciencia y la tradicion isidorianas.

á mediados del siglo IX enriquecia el discípulo de Esperaindeo á sus compatriotas con las obras de los historiadores y poetas de la antigüedad clásica, llevaba Gerberto en el último tercio del siguiente al centro de Europa aquella olvidada doctrina, que introducida de nuevo en los estudios latino-eclesiásticos, venia á compartir el dominio de la inteligencia con la doctrina católica, propagándose de edad en edad á los tiempos modernos. Así pues, no á la España árabe, que no podia dar puro lo que sólo habia podido alcanzar adulterado, sino á la España cristiana é independiente debió la Europa del siglo X la restauracion de la filosofía aristotélica; empresa que mientras era acusado en Italia el gramático Vilgardo de hereje, por rendir el tributo de su admiracion á las obras inmortales de Horacio y de Virgilio [1], acarreaba á su autor, como hemos advertido, el título de nigromante, de que apenas pudieron libertarle ni la cogulla ni la púrpura [2].

1 Los escritores eclesiásticos ponen el nombre de Vilgardo en el número de los herejes, asegurando «que se dejó engañar del demonio en figura de »Virgilio y de Horacio, persuadiéndole, y creyéndolo el infeliz, que era de fé »quanto se hallaba en sus obras» (Florez, *Clave Hist.*, siglo XI, art. *Herejes*). Esta curiosa anécdota basta para dar á conocer el estado de ignorancia en que se hallaba á la sazon el suelo clásico de las letras; no siendo para olvidado que aun en los mismos instantes en que Cárlo-Magno habia procurado en siglos precedentes restaurarlas, prohibia Alcuino que se leyesen en la escuela de Tours, una de las más florecientes creadas por aquel Emperador, las obras de Virgilio, por el temor de que su lectura corrompiera el corazon de los discípulos de Sigulfo (*Hist. litter. de la France*, tomo IV. Disc. sur l'etat des lettres au VIII.e siècle). Pueden compararse estos hechos con los que dejamos reconocidos, así respecto de los mozárabes como de los cristianos independientes.

2 La posteridad ha hecho justicia á Silvestre II, trocando en respetuoso afecto la fanática aversion, de que nos habla Sigiberto Gemblacense y sus imitadores; y en lugar del dictado denigrante de *hechicero*, le adjudica el honroso título de *restaurador de los estudios filosóficos y eclesiásticos*. La decadencia á que estos habian venido en Roma, no podia ser más lamentable desde principios del siglo IX: Eugenio II ordenaba en el concilio de 826, á fin de reparar la ignorancia general, y sabedor de que «non magistros neque curam inveniri pro studio litterarum», se estableciesen oportunamente tales maestros y doctores «qui studia litterarum liberaliumque artium ac sancta... dogmata asidue doceant» (*Collect. Concil.*, tomo XIV, pág. 1008): Leon IV, con-

Hacia pues España al declinar del siglo X á las demás naciones este inestimable presente, que en el constante flujo y reflujo de las ideas y de los estudios debia recibir cien años adelante, no sin algunas creces, de manos de los monjes de Cluny, merced á los afortunados esfuerzos de Fulberto de Chartres, Lupo de Ferrieres, Lanfranco, Anselmo y tantos otros esclarecidos varones como ya en el episcopado, ya en el retiro del claustro, se

firmando en 853 los decretos del sínodo precedente, atendia, viendo ya imposible la restauracion de las siete disciplinas, á que «si liberalium artium praeceptores, ut assolet raro inveniantur, tamen divinae Scripturae magistri et institutores ecclesiastici officii nullactenus dessint» (Id. id., pág. 1014). Semejante olvido de los estudios, creible sólo por la autoridad de los documentos en que se encuentra consignado, creció durante el siglo X hasta el vergonzoso extremo de declararse en el concilio de 992 que «apenas se hallaba »en la capital del mundo quien tuviera noticia de los primeros rudimentos »de las letras» (Baronio, *Annal. Ecclesiast.*, año referido). Contra esta incalificable postracion, hija de la afrentosa corrupcion del clero romano en el citado siglo, pareció pues protestar el ilustrado Silvestre II, introduciendo en la Iglesia un nuevo método escolástico, segun el sistema de Aristóteles ó de sus intérpretes, método que varió el aspecto de los estudios (*Ful. Laur. Selvagio*, Part. IV, ad initium). Los que han pretendido que esta restauracion fué debida al egemplo y á la doctrina de los árabes, perdieron sin duda de vista, ó no tuvieron noticia de la absoluta ignorancia de las artes liberales en que yacia Europa, al acometer Gerberto la noble empresa de restaurarlas: la doctrina y ciencia de las escuelas clérico-monacales de España, siendo la ciencia y la doctrina de las *Etimologias*, debió ser y fué, en efecto, una gran novedad en el mundo de la inteligencia; y sin necesidad de acudir á la adulterada filosofia de los mahometanos, restituyó á los estudios eclesiásticos la luz de la filosofia aristotélica, con la nocion pura de la ciencia de la antigüedad, olvidada del todo en medio de la repugnante simonia y de las torpes liviandades del siglo X. Desde la época de Silvestre II no se interrumpe ya por fortuna la tradicion de las artes liberales, pareciéndonos exacta y luminosa la aseveracion de un crítico de nuestros dias, quien no vacila en asegurar, como hemos apuntado, que dominaron desde entonces exclusivamente el pensamiento humano dos libros: la *Biblia* y *Aristóteles*.—Que el nombre de San Isidoro alcanzó en Italia desde la época de Silvestre II celebridad extraordinaria, lo prueba la honrosísima mencion que de él hace el inmortal Dante, diciendo en el canto X del *Paradiso*:

Vedi oltre fiameggiar l'ardente spiro
D'Isidoro, etc., etc...

consagraron al culto de las artes liberales, siguiendo las huellas de Silvestre II.

Mas si custodiaban los cristianos independientes, cual preciados tesoros, las reliquias de la literatura hispano-latina, procurando fortalecer cada dia su no interrumpida tradicion, no menos empeño parecian poner en rechazar toda influencia mahometana que la adulterase ó corrompiera. La repulsion, el antagonismo de ambas razas, de ambas creencias y de ambas civilizaciones habia sido completo: la guerra llevaba consigo el exterminio de los vencidos, siendo la esclavitud ó la muerte la dura alternativa en que uno y otro pueblo se habian colocado, al acometerse aquella porfiada contienda, que sólo podia tener fin con el aniquilamiento de uno de ellos [1]. Y tan grande, tan profunda era la aversion con que miraban los descendientes de Pelayo cuanto se referia á los sectarios de Mahoma, que no solamente talaban sus campos, asolaban sus ciudades y reducian á escombros sus fortalezas, sino que destruyendo con igual saña sus mezquitas, degollaban á los sacerdotes y doctores de su ley, entregando á las llamas cuantos libros arábigos les caian en las manos [2]. Bárbaro era sin duda

1 Apenas hallamos cláusula en los primitivos cronicones, donde no se refleje vivamente este singular estado de ambos pueblos; y casi todos los triunfos narrados por los cristianos, ya se hayan obtenido en campo abierto, ya en las ciudades arrebatadas al Islam, se solemnizan con esta ó análogas frases: «Omnes quoque arabes occupatores supradictarum civitatum interficiens;—eosque expugnatos interfecit [Rex];—arabes gladio interemit;—sarraceni detruncantur;—omnes viros bellatores gladio interfecit, ipsamque civitatem usque ad fundamenta destruxit;—bellatores eorum omnes interfecit· reliquum vero vulgus, cum uxoribus et filiis sub corona vendidit» (*Chron. Sebast.*; *Chron. Albeld.*; *Chron. Samp.*, etc.).

2 Entre otros testimonios que pudiéramos alegar en comprobacion de estos asertos, preferimos los siguientes, tomados de la *Chronica latina de Alfonso VII*, porque refiriéndose á una época posterior á la conquista de Toledo, prueban que aun iniciada la política de tolerancia, de que hemos hecho mérito, relativa á los mahometanos que se sometian al poder del cristianismo, prosiguió siendo irreconciliable, respecto de los que vivian bajo el Islam, el odio primitivo de ambas razas. Hablando pues de la expedicion que en 1136 hizo el indicado monarca á las tierras de Andalucia, se lee: «Omnes Synagogae eorum [maurorum], quas inveniebant, destructae sunt. Sacerdotes vero et leges suae doctores, quoscumque inveniebant, gladio trucidabant. Sed et

semejante proceder, que hallando egemplo en la extraviada piedad de Recaredo, tenia por desgracia despues de muchos siglos autorizados y contagiosos imitadores [1]; pero cualquiera que sea el fallo de la crítica histórica sobre esta conducta de nuestros antepasados, siempre aparecerá probado que esa misma intolerancia de la religion y de la política excluia en aquella edad toda influencia literaria, punto principalísimo de las presentes investigaciones: siempre resultará que odiando los cristianos tan profundamente á los sarracenos, ni pudieron apreciar entonces los elementos de cultura, con tanta laboriosidad acopiados por los Beni-Omeyas de Córdoba, ni menos recibir para ornamento de los cantos populares las complicadas formas de un arte, tan antipático para ellos, como les era aborrecida la civilizacion que representaba. Hé aquí por qué, al hallar generalmente admitida por escritores nacionales y extranjeros esa influencia *a priori*, que debia en este concepto dar vida al arte vulgar español, hemos visto vulneradas todas las leyes de la sana crítica, juzgando indispensable el renovar estos estudios y darles toda la amplitud necesaria para obtener la luz apetecida [2].

libri legis suae in Synagogis igne combusti sunt» (núm. XIV).—Y refiriendo otra entrada hecha en 1138, dice: «Et miserunt ignem in omnibus villis quascumque inveniebant et Synagogas eorum destruxerunt et libros legis Mahometi combuserunt igne... Omnes viri doctores legis, quicumque inventi sunt, gladio trucidati sunt» (núm. LX). En cambio los árabes apellidaban á los cristianos «hijos de perros,» *filii canum* (Id., núm. LXXVIII). Téngase presente que esto sucedia ya en el segundo tercio del siglo XII.

1 Los lectores ilustrados recordarán aquí cuanto dejamos expuesto en órden á la conducta de Recaredo, al mandar entregar á las llamas los libros arrianos, escritos en el idioma de Ulfilas (tomo I, cap. VIII, pág. 339). En cuanto á los imitadores, no se ha menester grande esfuerzo para adivinar que aludimos al acto deplorable que presenció Granada en 1499, siendo reducidos á cenizas por mandato del cardenal Cisneros todos los Mss. arábigos hallados en poder de los moriscos. Los hechos que nos refieren las crónicas primitivas se explican por el odio de musulmanes y cristianos, cuando ardia más viva la guerra de religion y de libertad, y arreciaban cada dia los peligros: conquistada la última metrópoli de los Beni-Naser, no se comprende aquel lujo de crueldad, sino por un espíritu de fanatismo que deslustra no poco la verdadera gloria de Cisneros.

2 Cap. XII, pág. 80 y siguientes.

Estériles hubieran sido todo linaje de tareas que no se fundaran directamente en la tradicion histórica del arte latino-eclesiástico, absolutamente desconocido ó despreciado por los que se jactaban de entendidos. Porque no sólo debia descubrirse en sus peregrinos monumentos la índole y carácter propio de aquella sociedad, doblemente agitada por el anhelo de la religion y de la independencia, y objeto primordial de nuestras vigilias: en ellos se hallaba tambien consignada la nueva fisonomía que iban tomando las formas exteriores del arte, aun considerado en manos de los eruditos, sorprendiéndose al par las modificaciones que admitia sucesivamente la lengua latina en el último período de su existencia, como idioma hablado. Los nuevos elementos, laboriosa y lentamente desarrollados por el arte cristiano, parecian llegar á completa granazon, prontos ya á desprenderse del árbol que los alimentaba, para fecundar nuevos terrenos.

Tal sucedia en efecto con el *metro* y la *rima*: la existencia del primero habia sido una necesidad de la poesía cristiana desde el momento en que, pidiendo esta sus preseas al arte gentílico, anunciaba á los hombres el triunfo de la Iglesia: la aparicion de la segunda era un hecho espontáneo, hijo igualmente del olvido de las armonías prosódicas de Ciceron y de Horacio, y del frecuente recuerdo de dos prerogativas de la gran literatura greco-romana [1]. No puede el primero sustraerse en modo alguno á las condiciones que dominan á la segunda; y sujeto como ella á las leyes del canto, se altera y modifica conforme á las variaciones locales y sucesivas de la música, bien que conservando siempre el sello de aquel arte, de donde traia su procedencia. La *rima*, vaga, imperfecta y poco armónica al principio, penetra del mismo modo en la poesía y en la prosa; y organizándose poco á poco, se ostenta al cabo perfecta y rica de consonancias, que multiplicadas en los hemistiquios y finales de los versos, dá á la poesía latino-eclesiástica extraordinario brillo exterior, exornando sus cien combinaciones métricas, ya en los

1 Véase la *Ilustracion* I.ª del presente volúmen.

himnos religiosos y místicas leyendas, ya en los poemas heróicos, ya en los didácticos y morales [1].

Semejantes observaciones, que abrazan el largo período que media desde la época de Draconcio [2] hasta fines del siglo XII, prueban de una manera inequívoca que el desarrollo artístico de la poesía y literatura cristiana fué en España, lo mismo que en todas las regiones meridionales, consecuencia natural é inevitable de los distintos elementos asociados en ella antes de la formacion de las lenguas romances. Y si en su manifestacion exterior daba palpable testimonio del género de obstáculos que habia necesitado vencer, mostrando al par la senda recorrida para llegar al estado en que la vemos durante el referido siglo XII, enséñanos el estudio de los elementos interiores que la constituyen, cuán profundamente se habia conmovido aquella sociedad y cómo se habia operado su trasformacion social y política, merced á la exaltacion, ya que no á la renovacion completa, del sentimiento patriótico y del sentimiento religioso.

Punto es este á cuya ilustracion hemos consagrado nuestros esfuerzos, dándole en el capítulo precedente toda la importancia que realmente tiene: la poesía religioso-popular de los Isidoros y Eugenios se habia encaminado principalmente á la reforma y purificacion de las costumbres gentílicas, que sobrevivian á la ruina del mundo pagano: alguna vez dirigia tambien sus benéficos acentos á despertar en el pecho de visigodos é hispano-latinos el amortiguado fuego del patriotismo; pero emanando siempre de la Iglesia, si revelaba el consorcio celebrado entre esta y los poderes de la tierra, si aspiraba á reflejar los intereses generales del catolicismo, no le habia sido posible interpretar los deseos de la nacion entera, ni formular tampoco sus legítimas esperanzas, en medio de sus grandes tribulaciones y desastres; pues que ni se habia consumado aun la catástrofe de Guadalete, ahogándose en sus ondas la tiránica division de razas, ni habia resonado en las montañas de Astúrias el grito salvador de los guerreros de Pe-

1 Véase el capítulo anterior y la *Ilustracion* I.ª

2 *Ilustracion* I.ª

layo, que fundaba un solo pueblo con una sola familia [1].

La poesía de los cristianos independientes, sin que dejara de cobijarse bajo el manto del sacerdocio, recibia directamente el impulso de la muchedumbre, y traia en todos sus cantos el profundo estigma de aquella nacionalidad político-religiosa, fundada en Covadonga: ya impetrando el favor del cielo con públicas y solemnes rogativas [2], ya bendiciendo al Dios de los ejércitos por las victorias recibidas de su mano, ya celebrando el valor de los soldados y caudillos que rescataban del poder mahometano el perdido territorio, siempre se mostraba en completa consonancia con la sociedad, cuyo espíritu fortalecia y exaltaba. Adherida en el templo á la doble idea de la religion y de la guerra, simbolizaba el amor y la piedad del pueblo en la bellísima figura de la Madre del Salvador, fuente inextinguible de salud y de gracia; y como dejamos advertido, hallaba en el venerado patron de las Españas brillante representacion del entusiasmo bélico, é impenetrable escudo contra la morisma. Del templo salia de nuevo aquella peregrina musa á encender en mitad de los campamentos la hoguera de la fé y del patriotismo; y si perdia, al dar este paso, alguna parte de sus preseas, cobraba sin duda mayor fuerza y energia en brazos de la muchedumbre, que al tributarle universal aplauso, la recibia cual digno intérprete de sus afectos y

1 Recuérdese el estudio que hicimos en el cap. X de la poesía latino-popular durante la monarquia visigoda: véanse igualmente las *Ilustraciones* del tomo I.

2 De las empleadas por la Iglesia visigoda tienen ya conocimiento los lectores: respecto de la reconquista es en verdad doloroso que no se haya trasmitido á nuestros dias ninguno de estos cantos suplicatorios (al menos que nosotros sepamos): la costumbre quedó no obstante arraigada profundamente en la Iglesia, que al cabo llegó á establecer la siguiente fórmula: «Deus qui beatum Iacobum Apostolum tuum, Hispaniae patronum misericorditer contulisti; et saepe, illo visibiliter apparente, infidelium supperbiam potentissime superasti; concede Clemens famulo tuo Regi nostro... et exercitui catholico, sub eo militanti, optatam victoriam et triumphum ad laudem et gloriam tuam» (Bibl. Escur., cód. á, IV, 7. fól. 49 y 50). Esta oracion que se hacia en los dominios cristianos desde el momento de declararse la guerra santa, prueba tambien cuanto dijimos en el último capítulo respecto de la idealizacion poética del patron de las Españas, que á continuacion recordamos.

creencias. Así pues, descansando primero en el seno de la Iglesia, y halagada despues por los ejércitos cristianos, extendia su imperio á las plazas públicas; y de meramente *religiosa* que fué en otra edad, llegaba á merecer el título de *heróico-religiosa*, ostentándose por último (lejana ya del templo, mas dentro siempre de la religion) con el nombre de *heróica* [1].

Á tal grado llegaba la poesía latino-popular entre los cristianos independientes, cuando, efecto natural de la ley del progreso que impulsaba en su desarrollo las nuevas hablas que hemos sentido germinar bajo las rudas y descompuestas cláusulas, ora de los narradores, ora de los mismos poetas, se levantaban aquellas á pedir una representacion escrita en los diferentes ángulos de la Península Ibérica, donde habia tomado ya especial fisonomia cada una de las lenguas romances. No es vulgar empresa la de fijar ahora el momento en que este singular fenómeno viene á realizarse, dada la difícil y lenta elaboracion de las referidas hablas, hija al par de largos siglos, de innumerables vicisitudes y de multiplicados elementos [2]. Cúmplenos observar no obstante, respecto de la elaboracion indicada, que habia seguido en el suelo español este desenvolvimiento de las lenguas romances la misma ley superior de la reconquista, y que dividida la Península, segun dejamos ya notado [3], en tres grandes fajas, donde van alterándose y modificándose, conforme á las diversas influencias que reciben, llega para aquellas el instante supremo en la historia de la civilizacion ibérica, en que separándose por diferente sendero, parecen todas proclamar su mútua independencia.

Tan memorable suceso, que á no estar comprobado por la historia habria de ser admitido como hipotético por la filologia, debió señalar en la creciente de las monarquias cristianas de Oriente, Norte y Ocaso, uno de aquellos acontecimientos decisivos, que fijando para siempre el predominio de sus armas, imprimieran tambien peculiar fisonomia á la nacionalidad de cada uno de los pueblos mencionados. ¿Pudo consumarse esta manera de trasforma-

1 Véase el cap. XIV.

2 *Ilustracion* II.ª

3 Cap. XIII. Véase la *Ilustracion* II.ª del presente volúmen.

cion al pié de los muros de Toledo?... Sin duda aquella famosa cruzada, que se componia de soldados de toda España, y que llevando en sus huestes numerosos aventureros de las naciones del mediodia de Europa, reconocia por cabeza al rey de Castilla, era una de las más altas ocasiones que se habian menester para que ostentaran las referidas lenguas, habladas en un mismo recinto, sus varios y genuinos caractéres; pero si pudo haber un momento en que, acercándose y confundiéndose entre sí, trocaran mútuamente sus galas y preseas, ni pudieron desnaturalizarse hasta el punto de perder su individualidad, por más que venido el instante de la separacion, resultaran recíprocamente acaudaladas, ni les fué tampoco hacedero borrar el sello de los especiales elementos que en cada nacion y comarca habian contribuido á descomponer la lengua latina, por más que todas girasen dentro de un mismo círculo, como hijas de una misma madre. Pero lejos de ser estéril tan ansiado como memorable suceso (ya lo dejamos consignado), apresuró el no dudoso y visible desenvolvimiento de los romances hablados en la Península, impulsándolos tal vez á solicitar la ya indicada representacion por medio de la escritura.

Tres habian sido entre tanto los principales romances nacidos en el suelo español de aquella larga, constante y progresiva elaboracion, cuyo primer momento fuera por extremo temerario señalar en el cuadrante de los siglos: brotó en la España central el que ha merecido por excelencia nombre de *castellano*; mostróse en la oriental el que lleva título de *catalan*, y alguna vez ha sido, aunque impropiamente, designado con el de *lemosino*; y surgió en la occidental el determinado con el de *gallego*. Tuvieron todos diversas ramificaciones [1], y todos aspiraron á lograr desde su infancia representacion verdaderamente literaria. ¿Mas era esto posible en aquellos instantes? ¿Podian las hablas vulgares aplicarse directamente á la poesía de los eruditos, sin que fueran antes instrumento de la esencialmente popular, nacida en los campamentos, en los mercados y en las plazas públicas?... Cuestion es esta de suma importancia, que dejan ya resuelta los hechos his-

1 *Ilustracion* II.ª del tomo presente.

tóricos [1], y que, aun careciendo de tan preciosos datos, podria ser convenientemente ilustrada por la crítica.

Poco se ha menester meditar en efecto para comprender que las hablas vulgares, formadas á despecho de la tradicion latina, necesitaban pasar, antes de merecer la estimacion de los doctos, por dos distintos períodos, en que sosteniendo la competencia con el idioma que habia sido en tantos siglos depositario de las ciencias é intérprete de los sentimientos de la muchedumbre, bajo las alas de la Iglesia, no sólo alcanzasen á borrar de aquella su omnímodo predominio, sino á desvanecer en los hombres entendidos la repugnancia con que hubieron de ser vistas por ellos en los primeros dias de su existencia. Oportuno juzgamos repetirlo con un respetable crítico de nuestros dias: «Los hábitos del cul»to hacian al latin la lengua natural del clero: los magistrados »le demandaban el conocimiento de las leyes y la inteligencia »de sus facultades, y comenzada por su estudio la educacion »de todos los literatos, conservábanle el involuntario amor que »se tiene á las ideas y á las cosas que forman la primera ocu»pacion de la vida» [2], constituyendo en tal manera cierto linaje de antagonismo, de que sólo podian triunfar con el tiempo los nacientes idiomas. La poesía popular, que sólo pudo hablar desde su cuna el lenguaje del vulgo, hallaba en ellos por el contrario nuevo y adecuado instrumento para formular sus ingénuos y sencillos cantares; y una vez apoderada de aquel medio por todos admitido, ni se curaba de reconocer su legitimidad ó belleza, ni anhelaba otra cosa sino el ser entendida de todos, por más ruda y grosera que apareciese. Apasionada, sin embargo, del mismo instrumento que estaba llamada á perfeccionar con su frecuente cultivo, se adhiere á él de una manera franca y decidida, y al propio tiempo que procura enriquecerlo con nuevas conquistas, aspira á darle duradera preponderancia sobre la lengua de los discretos.

Reducida esta de dia en dia á más estrecho círculo, ya por efecto de la ignorancia de unos, ya como consecuencia de los es-

1 Véase en el capítulo anterior la pág. 228 y siguientes.

2 Du Meril, *Poesies populaires latines*, Introd.

fuerzos hechos por otros para resucitar los estudios clásicos, eran cada dia oidos con mayor aplauso los cantos populares, llegando la hora en que despertaran el afecto, ya que no la admiracion de los semidoctos, quienes deseando trasmitirlos á la posteridad, acudian por último á fijarlos por medio de la escritura. Era este en verdad el primer paso que daban las lenguas romances para vincularse en el aprecio de las generaciones venideras, conservando las inspiraciones espontáneas de la religion y del patriotismo, como era tambien el primer esfuerzo que hacia el arte de los vulgares [1] para remontarse á las esferas eruditas. Entraba sin propia conciencia en una segunda edad, que debia por cierto ser poco duradera, pues que pretendiendo ya desde aquel punto poseer más preciadas joyas, volvia de nuevo sus miradas á la tradicion latino-eclesiástica, no extinguida entre los discretos, la cual le conducia en breve á larga distancia del terreno en que debia ostentar sus nativas galas. Pero como acontece de contínuo en las esferas de artes y de letras, cuanto perdia el arte vulgar de su primitiva ingenuidad y entereza, lo iba ganando en el atildamiento de las formas, recabando al cabo para las lenguas romances, y muy principalmente para la hablada en la España central, el título de *lengua literaria*.

No era en consecuencia posible que desecharan los doctos el natural despego con que veian la lengua y poesía de los populares, hasta que, consagrados tambien á su cultivo, les fué ya dado alcanzar el aplauso que ambicionaban. Pero no porque existiera semejante divorcio dejó de apoyarse la poesía de la muchedumbre en las tradiciones que habian servido de fundamento, así respecto del fondo como de las formas, al arte latino-eclesiás-

1 Oportuno parece advertir que hemos usado hasta aquí y usamos ahora de esta denominacion en el mismo sentido que generalmente se le ha dado por los doctos, y para contraponerla á la de *literatura latina*; pero abarcando en este primer momento del nuevo arte todos los gérmenes que debian fecundarse más tarde en distintos campos (el popular y el erudito). Dia llegará en la historia de las letras patrias, en que la expresada denominacion signifique la última degeneracion de la poesía popular, correspondiendo á las trasformaciones políticas y sociales operadas en nuestro suelo. Véase la *Ilustracion* IV.ª de este tomo.

tico. Oportunamente examinamos cómo la poesía *heróico-religiosa*, escrita en la lengua de la Iglesia, llevando desde el templo al centro de los ejércitos cristianos los elementos artísticos, se habia ofrecido cual vínculo visible entre los himnos de aquella y los cantos meramente vulgares [1]. Esta manera de trasmision, tanto más natural y sencilla cuanto era mayor la identidad de la creencia y de las esperanzas de grandes y pequeños, hallaba nuevas sendas en todas las manifestaciones de la literatura erudita: inscripciones públicas, epitáfios, refranes (ya lo hemos dicho antes de ahora), todo servia de egemplo sensible á los poetas del vulgo para modelar sus cantares, recogiendo en estos monumentos abundantes lecciones de piedad y de patriotismo; bases indestructibles de la civilizacion de nuestros abuelos y clarísimas fuentes del arte creado para representarla [2]. Ni podia tampoco ser más legítima tan peregrina herencia: la poesía, que reconoce sus verdaderos orígenes en el contínuo comercio, sostenido por tantos siglos entre la Iglesia y los fieles, recibiendo los degenerados *metros* latinos con la imperfeccion propia de quien sólo podia quilatarlos y trasmitirlos por medio del canto, sorprendia las *rimas* de la literatura eclesiástica en el instante en que parecian tomar extraordinario incremento; y aceptándolas cual preseas de buena ley, ya conservaba el primer ornato de las sílabas finales, que puede tal vez mirarse como principio y raiz de las *asonancias*, ya seguia el curso natural de aquel desarrollo artístico, que daba por resultado, tanto en ella como en la poesía latina, el perfecto *consonante* [3].

Así pues, teniendo por instrumento las lenguas romances, nacidas de la última descomposicion del idioma del Lacio, y revistiéndose de formas artísticas, que eran tambien última degeneracion de la métrica greco-latina, mostrábase la poesía vulgar en completa armonia con el estado de aquella civilizacion, amasada

1 Caps. XIII y XIV.

2 Véanse sobre estos asertos las *Ilustraciones*.

3 Este desarrollo se comprende con toda claridad examinando las tablas rímicas que hemos puesto en la *Ilustracion* I.ª de este volúmen, haciendo aplicacion de ellas á los monumentos poéticos recogidos en la misma.

con los magníficos despojos del antiguo mundo; y aunque derivada, en sus términos de expresion, de un arte que habia florecido en remotos tiempos, no carecia del envidiable galardon de la originalidad, pues que no sólo eran las mencionadas formas patrimonio de la literatura cristiana desde la época memorable de Yuvenco, sino que fecundadas segunda vez por el espíritu de libertad é independencia que anidaba en nuestros mayores, revelaban en su misma tosquedad que habian echado profundas raices en el suelo de España, para vivir con nueva y no menos gloriosa vida. Hé aquí cómo, al quedar reducida á la categoria de lengua muerta, perdia la latina el imperio antes ejercido sobre la muchedumbre, cediéndolo á los nuevos idiomas formados de sus propias reliquias; y cómo al reconcentrarse otra vez en las escuelas de monasterios y catedrales, para reponerse de semejante pérdida con el recuerdo de la tradicion greco-romana, dejaba la literatura eclesiástica en completa holgura á la poesía popular, que ensanchando de dia en dia la esfera de sus triunfos, hacia alarde de enérgica vitalidad é independencia.

Cuando reconocidos con verdadero espíritu filosófico todos estos pasos, nos paramos á considerar el empeño con que la mayor parte de los críticos, así nacionales como extranjeros, procuran hacerla tributaria de otras literaturas, aun antes de tener vida, no sólo nos juzgamos obligados á rechazar tan erróneos asertos, sino que es para nosotros un misterio obcecacion tan lastimosa. Concede la historia á los pueblos más incultos de la antigüedad cantos primitivos, inspirados únicamente por el instinto poético: los aborígenes de Italia ensalzan las victorias de sus caudillos en multiplicados himnos guerreros [1]; los bardos celebran en versos heróicos las proezas de sus más ilustres varones al dulce compás de la lira [2]; los antiguos pobladores de Iberia conservan la memoria de sus padres en largos y seculares poemas [3]; y en más cer-

1 Niebhur, *Hist. Rom.*, tomo I de la version francesa.

2 Bardi quidem fortia virorum illustrium facta heroicis composita versibus cum dulcibus lyrae modulis cantitarunt (Amiano Marcelino, *Rerum Gestarum*, lib. XV, cap. IX, núm. 8).

3 Téngase presente lo que en el cap. I de esta I.ª Parte observamos so-

canos tiempos, bien que en un estado todavia más agreste, consignan los moradores del Nuevo Mundo los hechos notables de sus caciques y señores en sus belicosos *mitotes* y funerales *areytos* [1], ó ya trasmiten de padres á hijos los habitantes del archipiélago Filipino en sus fogosos *tagumpays* la historia de sus más afamados capitanes, recordando al par en sus *dalaos* los trofeos alcanzados sobre sus enemigos [2]. Y mientras á nadie es permitido, sin pasar plaza de indiscreto, poner en duda la originalidad de todos estos cantos,—al tratar de los orígenes de la poesía española, perdiendo la senda de la verdadera investigacion, llega el extravío de los críticos hasta el punto de hacerla forzosamente derivada de otras poesías coetáneas, señalándole diversas y encontradas fuentes, y cayendo por tanto en lamentables contradicciones.

Dos son no obstante las opiniones más generalmente propaladas: pretende la primera encontrar en la poesía de los árabes el modelo, á que respecto del metro y de la rima se ajustaron los cantores vulgares para componer aquella suerte de himnos religiosos y guerreros, que tomando al cabo por medio de expresion los nacientes idiomas, han llevado por excelencia el título de *romances*: intenta la segunda hallar en la poesía provenzal el tipo

bre el particular con la autoridad de Estrabon: véase tambien la *Ilustracion* II.ª del presente volúmen.

1 Oviedo, *Historia general y natural de Indias*, I.ª Parte, lib. V, cap. I; Parte II.ª, lib. XXV, cap. IX, y en otros lugares en que explica las costumbres primitivas de los americanos. Véase la edicion de la Academia de la Historia, hecha bajo nuestro cuidado (1851 á 1855).

2 Digna es de tenerse presente la clasificacion que los indios tagalos hacian de sus diversos cantares, única expresion de su naciente cultura. El nombre genérico de toda cancion era *avit*; las relaciones poéticas, en que se consignaban los hechos históricos, se denominaban *pamatbat*; el canto de los remeros *daguiray*; el de las fiestas y borracheras *hilirao*; el de las bodas *diona*; el de los funerales *sambit*, *ombayi*, ó *sambitan;* el religioso *divang*; el de la cuna *hilina* é *hinli*; el acordado de varias voces *yndolanin*; el desordenado *balatong*; el melodioso y suave *caguinguing*; y finalmente el desacordado, á que mezclaban terribles aullidos, *tangloyan*. Los himnos de guerra y de victoria llevaban los nombres notados en el texto, señalándose todo cantar antiguo con el título de *talindax* (*Vocab. de la leng. tagala* de los PP. Juan de Noreda y Pedro de San Lúcar, Manila, 1754).

ediato de la versificacion empleada por los primeros poetas ditos ó *yoglares de péñola*, adelantándose á resolver, que no o «adoptaron la medida, sino hasta la colocacion de sus veros» [1]; opinion que ha tomado no há mucho grandes creces, aciéndose extensiva á toda la poesía ultramontana [2]. Los que an seguido la filiacion arábiga, parecen haberse fundado en la ulgar creencia de que sólo con la invasion sarracena volvieron á ser gratos para los pueblos occidentales los encantos de las musas, ahogados del todo por los gritos de la escuela y por el estruendo de las armas los generosos instintos de la sociedad es-

1 Moratin, *Orígenes del teatro español*, nota 6.ª

2 Como habrán comprendido sin duda los lectores, nos referimos á la teoria sustentada en la *Introduccion* á la traduccion francesa del *Poema del Cid*, por el muy erudito Damás-Hinard (§ V, pág. XXXIII y siguientes). Con tanto acopio de erudicion como ingenio, pero sin que logre traer la conviccion á ningun lector realmente iniciado en el estudio de la métrica y de la prosódia española, intenta el distinguido traductor manifestar, tomando por egemplo el *Poema del Cid*, que su versificacion es derivada de las canciones de *gesta* francesas, adelantándose á sentar estos asertos: «Consacré par les romans carlovingiens de la France du midi et du nord, avant de passer dans notre Poëme [du Cid], le mot *gesta ou geste* (narration historique en vers) indique aux critiques espagnols que, pour voir d'où vient leur versification, au lieu de tourner un regard superstitieux vers l'Orient, ils feraient mieux de regarder de ce coté des Pyrenées» (pág. XXXIV). Ni al Oriente ni al otro lado de los Pirineos han menester volver sus miradas los críticos españoles que en algo tengan la historia, para hallar las verdaderas fuentes de la metrificacion, adoptada por los cantores vulgares y recibida más tarde por los eruditos. Como los provenzales (de quienes especialmente trataremos), los italianos y los mismos franceses, gozan nuestros padres por derecho propio la herencia legítima de la gran civilizacion romana, guardando acaso el tesoro de la tradicion con más fidelidad que otros pueblos, merced á los nobles instituidores que siguen las huellas del grande Isidoro, llevando una y otra vez su influencia del lado allá de los Pirineos. Acaudalados con todos los metros latinos, guardados por la Iglesia en sus riquísimos *Himnarios*, ¿qué necesidad tenian los españoles de mendigar fuera lo que tenian en casa con tanta abundancia? Pero al estudio especial de todos estos puntos hemos consagrado las *Ilustraciones* del presente volúmen, y no hay para qué alterar el plan de nuestros trabajos, por más que las nuevas teorias que diariamente se anuncian sobre la historia de la Península Ibérica, en todas sus manifestaciones, nos fuercen alguna vez á ser insistentes.

pañola: los que han abrazado la genealogia franco-provenzal, procuran apoyarse principalmente en la prioridad de esta poesía sobre todas las modernas; y al mismo tiempo que niegan á las demás naciones la facultad del canto, concedida aun á los pueblos más bárbaros, condenan á nuestros padres á ser los últimos que despiertan del pretendido letargo, en que todas yacian [1].

Mas no se han menester hercúleos esfuerzos para probar lo aventurado, injusto y arbitrario de semejantes asertos, si bien por lo arraigados y extendidos piden de suyo ser tomados en cuenta, y por lo contrarios á la verdad y ofensivos al sentido histórico de la nacion española merecen ser ámpliamente refutados y dignamente desvanecidos; tarea que adelante realizamos para completar los presentes estudios [2]. Bueno será, no obstante, manifestar desde luego que ambas opiniones flaquean por su base, cuando se fija la vista en los estudios que llevamos hechos; pues que los monumentos, en su lugar examinados, prueban que lejos de haber caido España durante la monarquia visigoda en el doloroso cuanto inverosímil estupor que suponen los arabistas, nunca habia recibido la poesía tan ardiente culto, llegando á degenerar este en verdadero frenesí [3]: prueban asimismo con no menor evidencia que no interrumpida, al derrocarse aquel Imperio, la tradicion de eruditos y populares, si pudo la musa cristiana dirigir su vuelo á distintas esferas, en vez de enmudecer con el estruendo de las armas, recobraba en mitad de las lides más vigoroso acento [4]. Los pueblos que, como el español, descansan en un pasado lleno de gloria é iluminado por la antorcha de la religion, en cuya defensa militan; que han logrado una manifestacion literaria tan rica, varia y majestuosa como la que ilustran en tantos siglos los nombres de Séneca y Lucano, Mar-

1 Villemain, *Tableau de la litter. du Moyen âge*, tomo II de la ed. de 1852, lec. XV.

2 Véanse en toda su extension las *Ilustraciones* IV.ª y V.ª, donde ayudados de la historia y de la filosofía, procuramos ilustrar estas importantes cuestiones, relativas á los orígenes de la literatura vulgar española.

3 Cap. X, pág. 147 y siguientes.

4 Cap. XIV, pág. 202 y siguientes.

cial y Columela, Yuvenco y Prudencio, Orosio y Draconcio, Leandro é Isidoro, Eugenio y Julian; que han desarrollado en toda su extension las fuerzas creadoras de su genio nacional, ostentándole siempre dotado de verdadera originalidad y grandeza,— llegados al momento supremo de una trasformacion intelectual, que se refleje activamente en las regiones de las artes y de las letras, no buscan fuera de sí los gérmenes de aquella nueva vida, ni se olvidan de sus mayores hasta remedar en otras naciones los hábitos y costumbres que constituyen su entidad, como tales sociedades. Pueden oscurecerse aquellas antiguas glorias, merced á profundos y sucesivos sacudimientos y aun catástrofes: pueden las formas de expresion perder su belleza exterior, modificándose sucesivamente, en virtud de esos mismos acaecimientos, hasta exigir una trasformacion completa, en armonia con la operada al propio tiempo en el mundo de la moral y de la política; pero sin renunciar nunca á su propia vitalidad, sin borrar de sí la sagrada marca de los siglos, girando siempre dentro de aquella misma órbita, donde halló el primer molde literario el genio de la nacion, y repeliendo en consecuencia todo elemento contrario ó peligroso á su natural, aunque lento y difícil desarrollo.

No otra es la ley que rige á la poesía de los cristianos independientes en las diversas edades por que vá pasando, hasta que, extendiendo los romances vulgares, hablados ya de largo tiempo, su dominio á los semidoctos, llega al instante de ser escrita. Y si tanto en los poemas, meramente latinos, como en los vulgares que de aquella apartada época han llegado á nuestros dias, hallamos no escaso sabor de orientalismo, fruto es, segun queda repetidamente insinuado, no sólo de aquel primer influjo que ejercen en las regiones de Iberia sirios y fenicios [1], sino del más directo, del más inmediato y por tantos conceptos legítimo de las Sagradas Escrituras; base indestructible de la creencia, y luz que brilla igualmente en la musa de Yuvenco y Draconcio, de Eugenio y de Conancio, y en la elocuencia de Leandro é Isidoro, de Ildefonso y de Valerio. No es pues lícito el buscar en la poesía de árabes ó de lemosines las formas artísticas de aquellos primitivos

1 Cap. I, pág. 8 de esta I.ª Parte.

cantos nacionales, contrarios, interior y exteriormente considerados, al genio peculiar de ambas musas, sin caer en reprensible error, y sin olvido manifiesto de todo fundamento histórico.

Dia llega por cierto en que esa doble influencia, generalmente presentida, mas no determinada todavia cronológicamente por ninguno, de una manera incuestionable, en la historia de nuestras letras [1], se insinúa en ellas clara y distintamente; y mengua seria entonces de la sana crítica el desconocerla ó rechazarla, despojándose de los medios de explicar uno de los más sorprendentes y fecundos desarrollos de la civilizacion española. Pero cuando esto se verifica, sobre haber experimentado ya la *poesía escrita* de los vulgares una trasformacion importante, lleva andado largo camino, despues de merecer el nombre de *erudita*; única situacion en que le era dado recibir toda influencia esencialmente literaria ó filosófica. La del arte indo-oriental, que como la de los trovadores provenzales, sólo pudo penetrar en la literatura castellana á mediados del siglo XIII [2], se habia ya indicado á principios del XII en la latino-eclesiástica con los doctos trabajos del celebrado converso Pero Alfonso, quien atento á ser útil al gremio católico, en que se habia inscrito, puso en la lengua de la Iglesia la peregrina coleccion de apólogos que procuramos quila-

1 Terminados teníamos estos estudios, cuando Mr. Adolfo de Puibusque dió á luz su docta y elegante traduccion del *Conde Lucanor*, precedida de un excelente discurso sobre la introduccion del apólogo de Oriente en Occidente (Paris, 1854). En ella, si bien no llega á establecer bajo todas sus relaciones la tradicion literaria de la forma simbólica, resuelve acertada y magistralmente muy interesantes cuestiones, abriendo el camino á la verdadera investigacion crítica. Mr. de Puibusque no vacila en adjudicar á España la gloria de haber traido al seno de Europa el apólogo oriental; justicia que si no se nos habia rehusado antes de ahora, tampoco se nos habia hecho noble y paladinamente. Mientras prosiguiendo nuestros estudios, llega el momento de mencionar con mayor espacio el erudito discurso de Mr. Puibusque, juzgamos conveniente rendirle el homenaje de nuestra gratitud, por el loable celo con que ha procurado tratar punto de tanta importancia en la historia de nuestras letras.

2 Véase el cap. IX del siguiente volúmen.

tar en el capítulo precedente, distinguiéndola con el título de ***Disciplina Clericalis***[1].

Siglo y medio trascurre sin que hallemos en las letras españolas, cultivadas por los que se pagaban de entendidos, huella alguna del arte oriental ó simbólico, siendo necesario avanzar todavia hasta la segunda mitad del XIV para encontrar en el idioma castellano las estimadas fábulas de Pero Alfonso[2]. Mas este apartamiento que esteriliza por tantos años respecto de la literatura vulgar los laudables esfuerzos de aquel diligente cultivador de la oriental y de la eclesiástica, tenia orígen en el mismo estado á que habia venido la última, con el nacimiento y natural progreso de las lenguas romances, que aspiraban desde la cuna á ser las únicas que representaran la nacionalidad literaria de nuestros abuelos. Ya lo dejamos apuntado y conviene aquí repetirlo: la Iglesia española, que inmutable como el dogma sobre que su constitucion estribaba, no podia admitir las referidas lenguas por intérpretes de la liturgia, se habia visto forzada desde mediados del siglo XI á usar de toda su autoridad, para que se conservara por ambos cleros el degenerado latin de las escuelas[3]: sus repetidos mandatos, segundados por las colonias cluniacenses, que pasan los Pirineos bajo los auspicios de Alfonso VI, producian al cabo una reaccion favorable á los estudios, renovándose en ellos las

1 Decimos que puso en la lengua de la Iglesia, porque al comenzar el prólogo parece dar á entender que escribió antes en otra este peregrino libro, con las siguientes palabras: «Deus in hoc opusculo mihi sit in auxilium, qui mihi librum hunc componere et in latinum convertere compulit.» Aunque algunos sospechan que pudo ser el romance vulgar, tenemos por más fundado que fuera esta su lengua materna la hebrea, cultivada á la sazon con sumo esmero por los más doctos rabinos de Aragon y de Castilla.

2 La traduccion castellana del precioso libro de Pero Alfonso es absolutamente desconocida en la república literaria. Descubierta por nosotros, así como otros muchos monumentos de la poesía y de la elocuencia española, nos reservamos darla á conocer en lugar oportuno de la presente ***Historia crítica***.

3 Entre otras disposiciones que pudiéramos alegar, debe recordarse el cánon ya citado antes de ahora, en que los Padres del concilio de Santiago ordenaron que no se eligiesen abades, sin que antes probaran que sabian explicar las Santas Escrituras [1056].

nociones de la antigüedad clásica en la forma que hemos reconocido, al examinar los libros de Pedro Compostelano [1]. Pero á medida que los estudios eclesiásticos se reponen y cobra con ellos mayor lustre la ya muerta lengua latina, se estrecha el círculo de sus cultivadores, creciendo la distancia que los separa de los poetas vulgares, desdeñándose, ya que no repeliéndose mútuamente; y este aislamiento, que sólo podia cesar cuando llegaran las nuevas literaturas á ser patrimonio de los doctos,—poniendo cierto límite y valladar entre discretos y populares, hacia infecundas y frustráneas todas sus recíprocas conquistas.

No otras son las principales causas que contribuyen á encerrar por tanto tiempo dentro de la esfera de las letras latino-eclesiásticas los elementos indo-orientales, traidos al seno de la civilizacion española por el converso Pero Alfonso: la poesía vulgar, todavia en su cuna, cuando la *Disciplina Clericalis* se escribe, sólo podia alimentarse del sentimiento religioso y del sentimiento patriótico que le habian dado vida. Eran la piedad y la guerra las únicas fuentes de sus inspiraciones; y atenta sólo á fortificar la creencia y á preconizar las victorias alcanzadas en su nombre sobre la morisma, ni cumplia á su alto ministerio el desvanecerse con extrañas conquistas y preseas, ni le era dable tampoco mudar de índole y naturaleza, sin perder en un solo dia aquella enérgica vitalidad, que aun despues de hecha erudita, debia ca-

1 Cap. XIV. Una observacion general, relativa á la poesía latina, comprueba con mayor exactitud estas observaciones. Mientras decae y se pierde cada dia más, en las obras escritas en prosa, el uso del hiperbaton, segun hemos repetidamente advertido, se esfuerzan los metrificadores en hacer gala de su empleo, no pareciendo sino que restaurada esta nocion con el estudio de los clásicos, fiaban todo el éxito de sus poemas á su más frecuente ejercicio. Una diferencia capital se descubre no obstante entre las producciones de los clásicos y las obras de que tratamos: en aquellas cede el hiperbaton á la naturaleza musical de la prosódia, aumentando en consecuencia las bellezas del lenguaje: en estas satisface sólo á la realizacion de un precepto, más respetado que comprendido, produciendo á veces oscuridad y enmarañando casi siempre la frase. De cualquier modo la observacion es digna de consignarse, y su comprobacion tan fácil y sencilla, como que basta sólo para producirla la lectura de algunos versos (Véanse los citados en el capítulo anterior y los más de la *Ilustracion* I.ª).

racterizarla, sometiendo á su imperio cuantas ideas y formas literarias y artísticas vinieran al suelo de la Península.

Bajo estas condiciones y auspicios llegaban pues á fijarse por medio de la escritura los cantos de la musa popular, dando principio á la inextimable série de monumentos, que reflejando vivamente la cultura de nuestros mayores, forman la historia de la manifestacion del genio español en las lenguas romances, sobre las cuales predomina al cabo la castellana, hablada en las regiones centrales de la Península [1]. Con su exámen emprenderemos tambien nosotros la difícil y larga tarea, á que sirven de indispensable y naturalísimo cimiento cuantos estudios llevamos hechos, abrigando la seguridad de que, así como lo hemos realizado respecto de las latinas, hallaremos plenamente confirmadas en la exposicion crítica de las obras escritas en lenguas vulgares, las observaciones y principios fundamentales que dejamos asentados en órden á la índole del ingenio español, uno siempre en su esencia, bien que vario en sus accidentes exteriores. Ni pudiéramos en esta parte temer la nota de inconsecuentes, cuando al recorrer con investigadora solicitud las diferentes edades, por que vá pasando desde que dá señales de vida bajo la protectora salvaguardia de los Césares, hasta que toma por instrumento los idiomas vulgares, le hemos visto siempre consecuente con los principales caractéres, de que hace gala al aparecer en medio de los antiguos pueblos, mostrándose al par en absoluta consonancia con las distintas necesidades experimentadas por la sociedad y en estrecha armonia con las manifestaciones de las demás artes [2].

Sin renunciar por tanto á su propia esencia, sin abjurar pobre

1 Introduccion, págs. C y siguientes.

2 Este aserto tiene su más completa confirmacion en la historia de las bellas artes, que como la poesía, estan llamadas á revelar con toda fuerza y exactitud el progresivo estado de la cultura de cada pueblo. Á falta de una historia tan completa como sin duda exige nuestra patria, remitimos á nuestros lectores al ya citado *Ensayo Histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España*, donde bajo el aspecto de esta arte hace el docto académico, don José Caveda, importantes observaciones (Caps. II, III, IV, V, VI y VII, Madrid, 1848).

y mezquinamente de su originalidad en todas partes consignada, imposible era que interrumpiese el ingenio español su curso grave y majestuoso, arrastrando por el contrario en su impetuosa corriente cuantos ricos y extraños veneros llegaron á acaudalarlo. No olvidemos tampoco respecto de esta ley suprema de la literatura española, que siendo una misma la ocupacion de la sociedad entera, antes y despues del triunfo alcanzado en la forma ya indicada por las lenguas romances, ocupacion en que estribaba grandemente su felicidad futura, uno debió ser tambien el interés que dominara en las creaciones del arte, llamado á representar la vida intelectual del pueblo, por más que entrando en las vias del verdadero progreso científico y literario, pudieran aquellas modificarse en ciertos y determinados accidentes. Esta unidad y consecuencia del ingenio y del arte español, si es lícito llamarlo así, forman pues la más ámplia base de sus producciones, y deben servir de seguro norte á los fallos de la crítica, si ha de merecer el título de filosófica, logrando al propio tiempo llegar al término de tantos ambicionado, si bien de nadie hasta ahora conseguido.

Tal ha sido en verdad nuestro constante anhelo, al examinar en el largo espacio que llevamos andado las obras producidas por las letras hispano-latinas en medio de tantos contratiempos y vicisitudes. Ni el vano propósito de ostentar una erudicion laboriosamente allegada, ni el infecundo afan de establecer inverosímiles teorias, nos han movido por ventura á dar á las presentes investigaciones la extension que han recibido de nuestra pluma. Para apreciar dignamente lo que habia sido, era y debia ser el ingenio español, parecíanos de todo punto necesario el conocerlo por entero, evitando así el peligro en que han caido casi todos cuantos dentro y fuera de España han escrito de nuestra literatura, dejando por resolver multiplicados problemas, y su historia lastimosamente acéfala [1].

1 Notable es en verdad que el último escritor extranjero que ha procurado trazar la *Historia de la literatura española*, el muy erudito Mr. George Ticknor, arrastrado en la general corriente, haya incidido en este censurable error de crítica. Al aparecer su obra en la república de las letras, decíamos,

Que hemos alcanzado alguna parte del fin propuesto lo prueba con la posible evidencia la série de observaciones que constituyen estos estudios: de ellos se desprende sin género alguno de dudas ni perplejidades, que si han sido varios y encontrados los intereses que agitan durante muchos siglos el suelo de la Península; si han conturbado profundamente grandes conflictos y afrentosas catástrofes á sus moradores; si, en una palabra, se han visto sus hijos sometidos por la mano de la Providencia á todo linaje de infortunios, siempre se ha reflejado en las creaciones del arte esa unidad interna, esa entidad especialísima, ese *quid hispanum*, que dando perenne testimonio de la enérgica vitalidad del sentimiento, debia trasmitirse con igual fuerza á las generaciones futuras, para infundir su genuina y vigorosa fisonomía á nuestra nacionalidad literaria.

Demostrar la forma en que este hecho se verifica respecto de los primeros monumentos escritos de la poesía vulgar; descubrir esas relaciones interiores del arte y de la idea que domina en las más apartadas épocas, objeto es ya de los siguientes volúmenes, donde aspiraremos, como hasta aquí, á seguir fielmente bajo todas sus fases el vario y complicado desarrollo de la civilizacion española. No hay para qué detenernos á manifestar sin embargo, que preferiremos constantemente á todas las demás la manifestacion literaria, y que sólo acudiremos á las ciencias ó á las artes para demandarles auxilio, cuando no alcancemos á ex-

acerca de su plan, lo siguiente: «Mr. George Ticknor, desentendiéndose de »la averiguacion filosófica de los orígenes de la literatura española, no ha »reparado en que iba su historia á carecer de verdaderos cimientos, apare»ciendo á la vista de los hombres entendidos como una obra *lastimosamente* »*acéfala*. Desprovisto del poderoso auxilio que habria encontrado sin duda »en semejantes especulaciones, ni le es dado explicar de una manera sen»cilla y satisfactoria el nacimiento de la poesía española, ni acierta á fijar sus »primeros pasos, ni sospecha siquiera sus primitivas trasformaciones, dejan»do en las tinieblas y oscuridad en que yacian, aquellos preciosos monumen»tos de nuestra cultura» (*Revista Universal*, tomo II, pág. 282). Al censurar pues el plan adoptado por Ticknor, claro y evidente era que nosotros habíamos intentado echar más ancha base á las investigaciones crítico-literarias, sin que por esto abrigáramos la vana presuncion de haber logrado completo acierto.

plicar de otra manera lo que son, lo que valen y lo que representan por sí las obras del ingenio, cuando tienen por instrumento y término de expresion la palabra.

Cúmplenos hacer, antes de terminar, una declaracion importante: hasta ahora hemos considerado en conjunto las producciones del ingenio español, ya hayan sido fruto de los hijos de la antigua Bética, ya de la Lusitania, y ora hayan florecido orillas del Jalon, ora á las márgenes del Túria: todas lograban en la lengua latina, así en los dias de su mayor grandeza como en su lenta y sucesiva decadencia, un solo medio de manifestacion, caminando en consecuencia por el mismo sendero; mas esta unidad exterior no podia menos de alterarse con la aparicion de las hablas vulgares, llegando á quebrantarse enteramente, luego que obtienen las mismas el lauro de ser escritas. Todas habian alegado hasta entonces iguales títulos para alcanzar la preferencia como lenguas literarias; pero erigida Castilla por larga série de acaecimientos en centro del Imperio cristiano, y conforme ó semejante del todo su viril y armonioso idioma al hablado en la mayor parte de las regiones centrales de la Península [1], ostentábase al cabo como el más digno intérprete de la nueva literatura, ya cultivada por eruditos y populares, dejando á los demás romances reducidos, con el trascurso de los siglos, á la simple categoria de *dialectos*. Así que, sin despojar á Galicia y Cataluña de la gloria que realmente les corresponde en el desenvolvimiento de la poesía nacional [2]; sin condenar tampoco á sus más señalados ingenios á

1 Véase la *Ilustracion* II.ª, donde procuramos señalar las comarcas donde fué hablada desde su cuna la lengua que lleva por excelencia título de *castellana*.

2 No juzgamos ocioso el notar aquí que al mencionar á Galicia, tenemos tambien en cuenta á Portugal, cuya literatura, por más que el ciego espíritu de bastardos intereses ose contradecirlo, reconoce las mismas leyes fundamentales que la española, como nacida en su propia cuna y alimentada de su propia sangre. Ni puede con más razon desgajarse del árbol de la nacionalidad española la poesía catalana, cualquiera que sea el empeño de separar sus destinos del resto de la Península. Lo que la Providencia ha consentido y la historia revela con luz clarísima, no ha de someterse al capricho de interesados cálculos, ni permanecer envuelto en el error, aunque haya este nacido entre

un ostracismo injusto y arbitrario, dirigiremos principalmente nuestras fuerzas á examinar y quilatar toda suerte de obras escritas en el habla de Lain Calvo y Nuño Rasura, como que en ellas contemplamos el firme y duradero cimiento del magnífico é inmortal edificio, en cuya cúpula resplandecen las figuras de Garcilaso y de Herrera, de Lope de Vega y de Calderon, de Mariana y de Cervantes.

La exposicion histórica, á cuyo término llegamos, ha menester por último, como natural complemento, el desarrollo de ciertas cuestiones que hemos tocado de pasada, atentos á no producir oscuridad ni embarazo, ya al verificar la análisis de las obras, ya al deducir de ella la doctrina. Naciendo todas de la materia misma que tratamos, encamínanse todas directamente á su ilustracion, formando en consecuencia parte principalísima de la ***Historia crítica***. Refiérense, no sólo á la poesía escrita durante los siglos VIII, IX, X, XI y XII, tomando en cuenta los orígenes latinos de las formas artísticas; no sólo á la derivacion y moldeamiento, si es dado decirlo así, de las lenguas romances, y con ellos al estudio y quilatacion de los medios expositivos de la poesía vulgar escrita,—sino tambien á la investigacion de las formas que reviste la verdadera poesía popular, cuya nocion anda entre los doctos por demás desnaturalizada, considerando al par como elementos del arte, en cuya elaboracion alcanzan parte muy activa todas las clases de la sociedad, los refranes ó proverbios vulgares, reliquias de la antigua sabiduria y piedra de toque de la moral práctica de los pueblos.

Entrañadas estas cuestiones en cuantos estudios llevamos realizados, solicitaban naturalmente completa ilustracion, tanto para desenvolver las teorías indicadas respecto de los referidos puntos,

sabios. La literatura portuguesa y la catalana, enlazadas estrechamente con la que nace, crece y se desarrolla durante la edad media en el centro de las Españas, no pueden ser olvidadas por nosotros, sin renunciar á sabiendas á los fines trascendentales á que aspiramos: justo es asignar por el contrario en el flujo y reflujo de las ideas y de los sentimientos, ya de las extremidades al centro, ya del centro á las extremidades, el lugar que realmente alcanzan en el desenvolvimiento de la civilizacion española; y á este propósito nos encaminaremos cada vez que lo exija el desarrollo histórico.

cuanto para abrir y dejar del todo llano y libre de obstáculos el camino que debemos seguir en la investigacion y exámen de los monumentos de la literatura vulgar, al estudiarlos en relacion con todos los elementos de cultura atesorados por nuestros mayores. Á uno y otro fin trascendental atendemos pues en las siguientes *Ilustraciones*, que siguiendo la comun corriente y en el general lenguaje de los eruditos podríamos designar bajo el título de *Orígenes*, si no penetrasen más profundamente en el campo de la antigua civilizacion las raices de la gran nacionalidad literaria, que tiene por legítimos intérpretes en tan apartadas edades á Séneca y Lucano, á Isidoro é Ildefonso, á Mena y Santillana, á Calderon y Quevedo.

Ni dejaremos tampoco la pluma sin consagrar algunas líneas á desvanecer los errores ó templar al menos las pretensiones por extremo ambiciosas de los que, desconociendo la generosa idea que el pueblo ibero abrigaba respecto de su noble origen [1], y ol-

1 Si bien tendremos ocasion de ampliar adelante este aserto, parécenos oportuno llamar aquí la atencion de nuestros lectores respecto de su importancia, en órden á los primeros tiempos de la reconquista y á las obras literarias hasta ahora examinadas. Mientras todos los historiadores modernos han apurado el diccionario de sus respectivas lenguas para calificar de *bárbaros* y suponer hundidos en el mayor embrutecimiento á los paladines de la religion y de la patria, que heredan la ínclita empresa de Covadonga; mientras desdeñando las producciones literarias que revelan el angustioso, pero no despreciable estado de su cultura, han exagerado los críticos de nuestros dias la pobreza y ruda ingenuidad de sus cronistas y poetas, hasta declararlos indignos de toda consideracion y estudio,—aquellos paladines, aquellos historiadores y cantores sagrados y profanos, que han yacido en absoluto menosprecio, daban claro y elocuentísimo testimonio de abrigar el noble sentimiento de su orígen, declarándose una y otra vez como representantes y herederos de la raza latina y de la civilizacion que su nombre revelaba. Dominados de este anhelo y llevados del incontrastable imperio de la tradicion clásica, cuyo profundo sello hemos descubierto en todas partes, designaban los discípulos del grande Isidoro, como lo habia hecho este al comenzar del siglo VII, con título de *bárbaros* á cuantos no pertenecian á su raza ni á su civilizacion, sin exceptuar á los mismos Califas que mayor impulso dieron en el suelo de Córdoba á la tan celebrada de los árabes. Este hecho constantemente reproducido, así en los cronistas como en los poetas y aun en los documentos cancelarios, contribuye pues eficazmente á formar concepto del

viendo tal vez que abajo el aspecto de la nacionalidad ocupa la literatura española el primer puesto [1], la condenan desde antes de nacer á ser derivada y tributaria; y como ha tenido y tiene todavía entre los doctos excesivo predominio la creencia, ya por nosotros contradicha, de que es la poesía de los trovadores primera fuente de la castellana, justo nos ha parecido dar fin y remate á las indicadas *Ilustraciones*, tratando de propósito esta cuestion para averiguar lo que es, vale y significa en nuestro suelo la influencia de la poesía provenzal, no sin que en los momentos oportunos y cuando lo pide el desarrollo de la historia la admitamos con imparcial espíritu y procuremos determinarla y reducirla á sus justos y verdaderos límites.

Entremos pues en el particular estudio de los puntos mencionados.

que nuestros mayores tenian de su propia significacion é importancia, manifestando una vez más la aversion con que veian cuanto podia afectar la antigua nacionalidad por ellos inmediatamente representada. Véanse en la *Ilustracion* II.ª del presente volúmen los oportunos comprobantes, al estudiar la formacion de las hablas vulgares.

1 Federico Schlegel, *Historia de la literatura antigua y moderna*, tomo I, cap. XI. Véase nuestra Introduc., pág. II.

ILUSTRACIONES.

I.

SOBRE LA POESIA ESCRITA EN LOS SIGLOS VIII, IX, X, XI Y XII.

ORIGENES LATINOS DEL METRO Y DE LA RIMA.

I.

Cuestion intrincadísima ha sido para los eruditos la averiguacion de los orígenes de las formas poéticas de las modernas literaturas; y no menos que los críticos extranjeros han disputado los españoles sobre este punto. Mas ¿ha surgido en medio de tanta controversia la luz apetecida por los verdaderos investigadores?... Las teorias preconcebidas por una parte, la diversidad de estudios por otra, y las preocupaciones de escuela, obstáculó insuperable á toda razonada discusion, han sido causa bastante á que, lejos de ilustrarse semejante materia, hayan aparecido tantas opiniones, sistemas y teorias como escritores la han tratado, olvidado á la contínua el desarrollo natural de la civilizacion, y menospreciadas por tanto las enseñanzas de la historia.

Fué por otra parte empeño comun de los críticos del pasado si-

glo el rechazar, como cosa vana y contraria á las bellezas de la poesía, el ornamento de la *rima*, no curándose más de reconocer las sendas verdaderas, por donde se habia derivado á los cantos vulgares la *metrificacion*, empleada durante la edad media y trasmitida á los siglos modernos. Teníase por servil sujecion el uso de aquella: calificábasele de pueril, insípida, frívola é inarmónica; tildábasele de bárbara, y en medio de este universal desprecio, dábase por cierto que, así como los feudos y los duelos, debia su orígen á los pueblos del Norte [1]. Esta aversion, hija al par de la intolerancia y del exclusivismo de los eruditos, haciéndose extensiva á la antigua metrificacion, ya desdeñada desde la época del *Renacimiento* greco-latino (siglo XV al XVI), lanzando el desprecio sobre las formas poéticas del arte nacido en la edad media, debia llevar y llevó en efecto á los que en España se preciaban de doctos hasta las lindes del mismo absurdo, dando á la *metrificacion* y á la *rima* bastardos orígenes, y perdiéndose con los escritores extranjeros en mil encontradas hipótesis [2].

No negaremos nosotros que en el cúmulo de opiniones asentadas con el referido propósito, se descubre alguna parte de verdad, principalmente respecto de las literaturas orientales, designadas en general como únicas fuentes de la *rima*, punto que así como el de la *metrificacion*, tocaremos en lugar oportuno con el detenimiento que en nuestro sentir requiere [3]. Pero concretándonos ahora á la investigacion de los orígenes latinos del *metro* y de la *rima*, base principal y verdaderamente histórica de estos ornamentos artísticos de las poesías vulgares, cúmplenos ante todo recordar cuantos hechos dejamos reconocidos en el estudio de la manifestacion latina del genio español, siendo estos el más se-

1 Mr. Du Bos, *Reflexions critiques sur la poesie et la peinture*, Part. I.ere, sect. XXXVI.

2 Aludimos á las contradictorias teorias de los eruditos Bembo, Massieu, Huet, Fauchet, Quadrio, Pasquier, Marvesein, la Ravallier y tantos otros como han tratado de los orígenes de la rima, al considerarla en las modernas literaturas. Estas teorias fueron seguidas en nuestro suelo por los escritores del pasado siglo, entre quienes pueden citarse por su autoridad Sanchez, Luyando, Sedano y aun el benedictino Sarmiento. Véase la *Ilustracion* III.ª

3 Véase la ya indicada *Ilustracion* núm. III.

guro comprobante y guia de la verdad, que sinceramente anhelamos.

La análisis de las obras de Séneca y Lucano, Marcial y Columela nos ha enseñado que fué cultivada por los españoles la literatura romana, ejerciendo en ella no escasa influencia: las formas poéticas adoptadas por tan celebrados vates eran las mismas empleadas por Horacio y Virgilio, sin que intentaran un solo momento sustituirlas con otras, por más grande que fuese el instinto de independencia que los animaba. Ni hemos perdido de vista, al examinar las producciones de Yuvenco y Prudencio, de Orencio y Draconcio, honra de las letras cristianas, que desde el instante en que la doctrina del Crucificado triunfa de la gentilidad, aquella dulce y melancólica musa que buscaba su inspiracion ora entre los gemidos de las vírgenes llevadas cruelmente al martirio, ora en las soledades misteriosas del yermo, exhaló sus inusitados ayes en versos latinos, donde no pudiendo ya tener entero cumplimiento las leyes de la antigua métrica, hubieron de introducirse tales alteraciones, que fueron bastantes á revelar el portentoso cambio operado en el mundo.

Caminaba en esto la poesía de acuerdo con las demás bellas artes, segun hemos advertido antes de ahora [1]: la arquitectura, destinada á escribir en monumentos de piedra la historia de los pueblos, fué acaso la primera que en este movimiento trazó la nueva senda que debian seguir sus hermanas. No pudiendo satisfacer en modo alguno los templos del paganismo las necesidades del culto y rito cristiano, que por tan diferentes caminos se apartaba de la teogonia griega y latina, menester era que se empleasen nuevos medios para llenar cumplidamente aquellas condiciones de la religion y de la creencia. Perseguida primero la Iglesia de Cristo, buscó asilo en los lúgubres subterráneos de las *catacumbas*: libre al fin y triunfante de sus perseguidores, halló en las *basílicas* seguro albergue, hasta que desplomados sobre el Imperio romano los pueblos del Norte, y envueltos en la comun ruina los antiguos templos del paganismo, comenzó á levantarse de entre sus escombros un nuevo arte, nacido para trasmitir á las generaciones

1 Cap. V del presente volúmen.

futuras el vacilante estado de aquella sociedad, donde caducaban las costumbres, las leyes y las creencias ante el sublime símbolo del Gólgota.

Destruidos ya los templos de las falsas deidades, y despedazados sus mentidos simulacros, huyóse cuidadosamente de toda imitacion interna y ritual de los primeros, empleándose sin embargo en las nuevas basílicas sus ornamentos y despojos. No era en verdad posible que los cristianos, vistos antes con aborrecimiento y entregados con frecuencia á la saña de los verdugos y de las fieras, pudiesen improvisar una arquitectura, distinta de todo punto de la cultivada por los gentiles, al ser declarado el cristianismo como religion del Imperio. Las columnas, los capiteles, los frisos y molduras que exornaban ya el templo de Júpiter, ya el de Saturno, ora el de Minerva, ora el de Diana, formaron pues el caudal de aquel peregrino arte, que aspiraba á ser original, acomodando los referidos ornatos á sus religiosas creaciones. Todo lo cambió, en efecto: la planta y distribucion se sometieron al órden gerárquico de la Iglesia y á la solemnidad de sus ceremonias: las columnas se agruparon para recibir los arcos que dividian entre sí las naves, símbolos de la de San Pedro; los frisos y molduras que habian decorado los suntuosos pórticos de los idólatras, se distribuyeron y derramaron por el edificio; encerrándose finalmente dentro de sus muros todas las galas, de que en el exterior habian hecho fastuoso alarde los templos paganos. Así, aunque valiéndose de otros elementos, hijos de otra religion, y creados para satisfacer otras necesidades, logró el arte cristiano ser altamente original, llenando cumplidamente todas las condiciones de su existencia, y abrigando desde aquellos primeros dias los fecundos gérmenes que debian desarrollarse en siglos venideros.

No de otra suerte conquistaba la literatura latino-eclesiástica las formas poéticas del arte clásico, que habian de atravesar las tinieblas de la edad media, para servir de ornato á las poesías vulgares. Los versos exámetros y pentámetros, que á tan alto punto se habian sublimado en la lira de los romanos; los sáficos y adónicos, los trocáicos, los yámbicos, los dímetros y tetrámetros yámbicos, los octonarios y tantos otros metros como respon-

dieron ya á los acentos del patriotismo, ya á los dulces écos del amor, durante el siglo de oro de las artes y de las letras latinas, debian pues someterse á la imperiosa ley que reducia todos los elementos de cultura del mundo antiguo á un centro comun, para encaminarlos, modificados ya, por nuevos senderos. Aquellos poetas del cristianismo, nacidos despues de la gran ruina de las letras, tan doctamente lamentada por Quintiliano, sin curarse de inventar nuevos sistemas métricos, sin aspirar tampoco á restituir su perdido esplendor á la musa de la gentilidad, acudieron, como los arquitectos cristianos, á demandarle sus galas y suntuosos atavios, para acomodarlos á sus *místicos* himnos y fervorosos cantares, hijos de la más pura fé y ardoroso entusiasmo.

Y hé aquí cómo sobreviven á la destruccion del arte clásico y se trasmiten á los futuros siglos sus formas poéticas: porque así como en las basílicas y templos cristianos se habian incrustado los gallardos frisos y graciosas molduras de la arquitectura romana; así como sus columnas y capiteles se habian acomodado á distintos usos, ora perdiendo algunos de sus más airosos perfiles, ora siendo reducidas á unas mismas dimensiones, así tambien los versos greco-latinos encuentran en los monumentos de la poesía cristiana asilo y sagrado, sin que sean parte á adulterar su esencia, como no habian sido bastantes á desnaturalizar los templos del Dios único las joyas y preseas de los templos, donde recibieron culto las mentidas deidades. Las formas, la ornamentacion, digámoslo así, de que una y otra arte se valen, son hasta cierto punto gentílicas: la esencia, el espíritu de ambas es altamente cristiano.

Apoderados los poetas cristianos de la metrificacion latina, que habia ya perdido gran parte de su cadencia y armonia, no cantaron para halagar ni deleitar á los menos, como lo habian hecho la mayor parte de los poetas gentílicos: sus acentos, que derramaban sobre todos el bálsamo de la paz y de la esperanza, no demandaban el pasajero aplauso de los doctos: repetidos por el pueblo bajo las misteriosas bóvedas de las basílicas, propagábanse de generacion en generacion en mil y mil himnos; y purificadas así las formas de la musa profana en el crisol de la Iglesia, limpiábanse por último de toda sospecha de gentilismo. Ningun

documento puede ofrecerse en comprobacion de esta verdad más claro y luminoso que el inestimable *Himnario-latino-visigodo*, á cuyo estudio y ilustracion consagramos el capítulo X del anterior volúmen y sus *Ilustraciones*. Apenas se hallará en la métrica del Lacio combinacion que no tenga allí uno y otro egemplo; y si no se guardan todas las leyes de la prosodia y del ritmo, olvidándose alguna vez los cánones de la lengua, muéstrase tal empeño en conservar la tradicion del arte, que no sin razon puede el *Himnario* ser considerado, respecto de las formas poéticas, como la realizacion de la doctrina expuesta por el doctor de las Españas en sus *Orígenes* [1]. No ha menester afortunadamente esta observacion de nuevas comprobaciones, sobre la lectura de los himnos conocidos por nuestros lectores, quienes no tendrán por cierto á maravilla que se trasmitan esas mismas formas á los siglos venideros, examinadas ya las vias por donde se deriva á la literatura latino-eclesiástica de los siglos VIII, IX, X, XI y XII el conocimiento vago, indeciso y lejano, pero respetuoso, de la civilizacion del antiguo mundo. Esta enseñanza, tenida en menos por nuestros eruditos, hasta el punto de perderse en estériles y aun absurdas investigaciones, de que adelante trataremos, se confirma de una manera indestructible con los documentos literarios que á continuacion incluimos, si bien debemos declarar que, al recogerlos, hemos atendido principalmente á su importancia histórica.

Notable es sin embargo la variedad de metros que ofrecen, emanados todos de la antigüedad clásica, y todos cultivados en siglos posteriores, así por los que se preciaban de doctos y siguen empleando la lengua latina, como por los que desposeidos de aquellos estudios se contentan con expresar sus ideas en los idiomas vulgares. De lo primero es claro testimonio la *Hymnodia Hispanica*, dada á luz por el diligentísimo Arévalo, y compuesta en su mayor parte de cantos religiosos, escritos no solamente despues de la invasion sarracena, sino aun despues del siglo XII: de lo segundo testifican las primitivas poesías, así castellanas como catalanas y gallegas, que han llegado á los tiempos modernos.

1 Lib. I, cap. XVI.

Un hecho debemos consignar sin embargo: mientras la Iglesia, sin olvidar los restantes, parece dar la preferencia á los metros ***epta*** y ***octosílabos*** para los himnos sagrados, valiéndose igualmente de los ***sáficos-adónicos*** y ***propios endecasílabos***, reciben los ***exámetros*** y ***pentámetros*** grande estimacion de manos de los poetas latino-populares; y dedicados casi exclusivamente á los cantos históricos, son distinguidos con el título de ***heróicos***, constituyendo la principal riqueza de la versificacion en los siglos, á que nos vamos refiriendo. De versos exámetros ó pentámetros se compusieron, en efecto, la mayor parte de los poemas religiosos y profanos, que tenian por base la narracion histórica: en exámetros y pentámetros se habian escrito y siguieron escribiéndose casi todas las inscripciones públicas y los epitáfios, é iguales formas presentaron en general los proloquios, adagios ó refranes, destinados á andar de boca en boca, ya como expresion de pensamientos morales, ya de avisos higiénicos, ya de preceptos religiosos [1].

Perpetuábase y extendíase en tal manera la metrificacion latina entre los eruditos, comunicándose por último á los vulgares, quienes no conociendo por principios las leyes á que se ajustaba, sólo pudieron apoderarse de ella de un modo incompleto, empleándola como medio de manifestacion, autorizado con el egemplo de los doctos y ya universalmente aceptado. Atendióse sobre todo á satisfacer las necesidades del canto rudo, como las costumbres de aquellos siglos de hierro, y sujeto á tantas modificaciones como diversidad de inflexiones y de tonos recibia la voz en cada comarca, siendo el oido el único vehículo que existia entre eruditos y populares, no escritos todavia los nacientes idiomas. Tal es la razon filosófica que explica satisfactoriamente la vaguedad, informidad y rudeza de los metros empleados en los primeros monumentos escritos de la poesía vulgar, donde los ***yoglares de péñola*** (poetas que escribian sus versos) debieron sin embargo aspirar á perfeccionar, en cuanto la oscuridad del tiempo lo consentia, aquellos elementos artísticos, ya recibidos directamente

1 Véase la *Ilustracion* V.ª

de los doctos, ya trasmitidos por los *yoglares de boca* (cantores del vulgo).

Iguales sendas habia recorrido la *rima*, que solamente llega á regularizarse y perfeccionarse en la segunda mitad del siglo XII, como consecuencia legítima del estado de cultura de los pueblos meridionales. Ni griegos ni romanos necesitaron de este singular ornamento para dar á sus versos cadencia y armonia, ya durante el siglo de oro de las letras helénicas, ya de las latinas. Habíanlo al parecer admitido las últimas en los primeros dias de su existencia, conservándose algunos vestigios en las obras de Quinto Ennio, respetado por unos como fundador de la poesía romana, y acusado por otros como destructor de sus primitivos cantos nacionales [1]. El padre de la elocuencia latina recogió en su *Tusculana* I.ª los siguientes versos, en que se reconoce esta gala, heredada tal vez de los antiguos *aborígenes*:

Coelum nitescere, arbores frondesc*ere*,
Vites laetifice pampanis pubesc*ere*,
Rami baccarum ubertate incurvesc*ere*.

Y estos, insertos en la misma obra de Marco Tulio:

Haec omnia vidi inflam*ari*,
Priamo vi vitam evit*ari*,
Iovis aram sanguine turp*ari*.

Mas si la imitacion helénica hizo olvidar estas preseas de la primitiva poesía del Lacio, quedó al arte (representado ya en la tribuna, ya en la lira) el uso de estos ornamentos, autorizados por los que aspiraron al título de legisladores con los nombres griegos de ὁμοιόπτωτον, *homoyoptoton*, y ὁμοιοτέλευτον, *homoyoteleuton*, figuras que más generalizadas despues, recibian entre los latinos las denominaciones de *similiter cadens* y *similiter desinens*. Fué su influencia en la antigüedad reconocida respecto de la elocuencia y la poesía, no desdeñándose los más elevados ingenios de emplear un primor de arte, que parecia añadir nuevos quilates á sus producciones. Cítanse de Ciceron algunos pasajes, donde se vale

1 Niebhur, *Historia Romana*, tomo I, pág. 241, ed. de Bruselas.

de esta licencia, y reprodúcense tambien algunos versos de Horacio, Virgilio, Propercio y Ovidio, en que se comete: el preceptor de los Pisones, usando en la oda I.ª del libro I (*Ad Maecenatem*) del ***similiter desinens***, escribia:

. . . . . Metaque fervidis
Evitata rot*is*, palmaque nobil*is*,
Terrarum domin*os* evehit ad De*os*:
Hunc si nobili*um* turba quirit*um*.
. . . .
Illum si propri*o* condidit horre*o*,
Quidquid de lybic*is* verritur are*is*.

Y empleada despues en varias composiciones y pasajes la misma figura, hallamos:

Trahuntque sicc*as* machinae carin*as*..
Nec prata can*is* albicant pruin*is*..
Aut flore terr*ae* quem ferunt solut*ae*..
Tu pias laet*is* animas repon*is*..
Aut in umbros*is* Heliconis or*is*,
Aut super Pind*o*, gelidove Haem*o*.

Valiéndose del ***similiter cadens***, decia en la celebrada *Epistola ad Pissones*:

Non satis est pulchra esse poemata; dulcia s*unto*
Et quocumque volent, animum auditoris ag*unto*.

El celebrado cantor de Eneas sembraba sus inmortales producciones de versos, en que aparece uno y otro primor, autorizándolos por tanto con su egemplo, en esta forma:

Poculaque invent*is* acheloïa miscuit uv*is*.
Totaque thurifer*is* Panchaïa pinguis aren*is*.
Hic vero subit*um*, ac dictu mirabile monstr*um*,
Confluere et lent*is* uvam demittere ram*is*, etc., etc.

y produciendo á veces la rima perfecta en los hemistiquios, como en

I nunc et v*erbis* virtutem illude sup*erbis*.
Cornua velat*arum* obvertimus antenn*arum*.

Propercio, en sus *Elegias* y en otros lugares de sus obras, ha-

cia igual muestra, ya en los finales, ya en los hemistiquios de los versos; tales son:

Non humani sunt partus talia *dona*,
Ita novem menses non peperere *bona*.
Nec tibi Thirr*ena* solvatur funis ar*ena*.
Quin etiam abs*enti* prosint tibi, Cinthia, *venti*.
Dulci ad hest*ernas* fuerat mihi risa luc*ernas*.

Y Ovidio, finalmente, en su *Ars amandi*:

Quod coelum st*ellas* tot habet Roma pu*ellas*, etc.

Observan algunos críticos que estos poetas se recrearon con semejantes exornaciones [1]; pero es indudable que no llegaron á formar un completo *sistema rímico* durante la edad de oro de las letras latinas, de lo cual nos convence la sobriedad con que aparecen usadas ambas figuras en los más famosos poetas. No así ya bajo el imperio de Neron, época de visible decadencia, en que se trueca aquel primor del *similiter desinens* y *similiter cadens* en licencioso abuso, despertando el cáustico humor de Persio [2]; abuso que vá en aumento con la progresiva corrupcion de las letras, ora entre los doctos, ora entre los populares, siendo excesivo en los tiempos de Adriano [117 á 138] y de Aureliano [270 á 275], segun testifican en las *Vidas* de estos Césares el diligente Esparciano y el no menos estimable Flavio Vopisco [3]. Y no era dable

1 Juan Wander Doës, *Notae in Propertium*, lib. I, cap. III; Lefranc de Pompignan, *Malanges des traductions*, lettre sur l'art des vers; Ginguené, *Hist. Litter. d'Italie*, tomo I, págs. 238 y 480.

2 Sát. I.ª

3 Esparciano, despues de dar razon de los *libros oscurísimos* (catacrianos), que Adriano escribe «*Antimachum imitando*», inserta los versos que el mismo César dirige á Floro (Véase el tomo I, pág. 187), donde muy respetables críticos han considerado, con la no dudosa decadencia de las letras latinas, el crecimiento de las rimas (*Historiae Augustae Scriptores*, Paris, 1603, pág. 11). Vopisco recogió, entre otros documentos muy notables, dos cantares de baile (balistea,-santatiunculae), que segun el testimonio de Théoclio, cantaban los muchachos en sus juegos bélicos: la primera se referia á la guerra contra los sármatas, diciendo (Id., id., id., págs. 310 y 311):

Mille, mille, mille, mille, mille, mille decollavimus,
Unus homo mille, mille, mille, mille decollavimus:

otra cosa en el desvanecimiento general de los estudios y el comun olvido en que iba cayendo la musical prosódia de aquella lengua, que habia llegado á ser idioma universal de todas las naciones. Sobre los escombros de tan colosal Imperio se habia levantado, en la forma que en su lugar notamos [1], el astro brillante del cristianismo; y dueños sus cantores de la metrificacion latina y de la prosa, engalanada asimismo con el atavio de las *rimas* (que no otro resultado vino á dar el uso frecuente de aquellas dos figuras), dejáronse llevar en la corriente, no curándose de devolver á la lengua de Ciceron y de Virgilio el noble y sencillo artificio que habia sublimado sus graves y majestuosas armonias.

Discordes andan los críticos al trazar la senda seguida por este peregrino ornamento, que debia al cabo aparecer como una necesidad imperiosa de las modernas literaturas: opinan unos que se propagó á las letras cristianas con el egemplo de los poetas que en la córte de Adriano florecieron: piensan otros que halló modelo en la prosa de Apuleyo, imitada por San Cipriano; y asientan otros, finalmente, que no se introdujo en la literatura eclesiástica hasta el pontificado de Gregorio Magno, á quien se atribuye no con gran fundamento la composicion de las *Sequentia*. Los que han sustentado la última opinion, desconocieron sin duda multitud de hechos anteriores á la época de San Gregorio, que todos prueban la existencia de la *rima* en la literatura cristiana

Mille, mille, mille, bibat qui mille mille occidit;
Tantum vini habet nemo quantum sanguinis fudit:

la segunda aludia á la de los francos y persas, recordando la anterior del siguiente modo:

Mille Francos, mille Sarmatas semel occidimus:
Mille, mille, mille, mille, mille Persas quaerimus.

No se olvide que Aureliano muere á manos de Mnesteo, cuando se preparaba para la guerra pérsica.—Entre los citados documentos se hallan algunas epístolas del mismo Aureliano, y con otras la que dirige á su Vicario en el Imperio, para que refrene la soltura de los soldados (manus militum), donde en breves líneas contamos hasta diez y seis *rimas*. Adelante volveremos á tomar en cuenta estos peregrinos cantares.

1 Cap. VI.

ya desde el siglo IV de la Iglesia. Prescindiendo de los numerosos egemplos que nos ministran las obras en prosa de San Agustin, traeremos á este sitio un testimonio debido á su docta pluma, el cual es de sumo peso para nuestras investigaciones. Tal sucede al primer canto ó himno *Contra Donatistas*, que empieza del siguiente modo:

> Omnes qui gaudetis pace—modo verum iudicat*e*:
> Abundantia peccatorum—solet fratres conturbar*e*;
> Propter hoc Dominus noster—voluit nos premoner*e*,
> Comparans regnum coelorum—reticulo misso in mar*e*.
> Congregati multi pisces—omne genus hinc et ind*e*,
> Quos cum traxissent ad littus,—tunc coeperunt separar*e*:
> Bonos in vasa miserunt,—reliquos malos in mar*e*, etc.

No queda pues duda alguna de que en este cántico aparece ya aquella nueva joya de la poesía eclesiástica, que exornaba tal vez las *Sequentia* [1]; debiendo observarse (con la particular estructura de los versos y la division uniforme de los hemistiquios propia para facilitar el canto) la manera en que se emplean las *rimas* y el carácter que las mismas ofrecen, como aplicacion y consecuencia del *similiter cadens* y del *similiter desinens* de los latinos. Igual fisonomia siguieron presentando en siglos posteriores.

Así pues, destinada á cantarse desde sus primeros dias; desposeida de la enérgica y variada prosódia latina, é hija al par del

1 Adelante daremos á conocer algunas *Sequentia* de la Iglesia española. —Mr. Philarète Chasles, en sus *Études sur le premiers temps du Christianisme et sur le Moyen-Age*, al tratar de estos primitivos cantos de la Iglesia, opina que el celebrado canto del *Dies iræ* representa la protesta de los cristianos contra las persecuciones, de que frecuentemente eran víctimas en una época en que no se habian desarraigado aun entre los católicos las preocupaciones del gentilismo. De esta manera se explica en efecto la confusion de la historia sagrada y de la profana que en este himno se advierte, y que como saben ya los lectores se propaga á las siguientes edades, así respecto de la poesía como de la historia. El indicado himno comienza así:

> Dies iræ, dies illa
> Solvet sæculum in favilla,
> Teste David cum Sibylla, etc.

África, del Asia y de la Europa, apoderóse la poesía cristiana de aquel raro ornato, ostentándolo como una de sus más vistosas preseas. Que hubo de cundir á nuestra España por aquellos dias, no hay para qué ponerlo en tela de juicio, cuando existian en la Península las mismas causas que iban desarrollando en todas partes este elemento artístico, y cuando enseñándonos la historia que dió abrigo nuestro suelo á predilectos discípulos de San Agustin, sus imitadores, hallamos empleadas las *rimas* por historiadores y poetas, elevado á cánon el principio de que emanaban. No otra cosa puede deducirse al examinar el gran libro de las *Etimologías*, donde explicado con egemplos el uso de las figuras *homoeptoton* y *homoeteleuton*, segun advertimos al tratar de las poesías de San Eugenio y de las obras del monje Valerio [1], se autoriza y recomienda con el egemplo á la juventud dedicada á los estudios, quien lejos de ver un defecto en la repeticion periódica y compasada de las desinencias y cadencias, la consideró sin duda cual último ápice de la perfeccion literaria. Sólo de esta manera puede comprenderse cómo se encuentran tantos vestigios de las *rimas* en las obras en prosa, escritas en España durante la dominacion visigoda, y cómo usadas ambas figuras por los vates cristianos, que ilustran nuestra patria ya desde la época de Draconcio [2], llegan á ser una necesidad de la *prosa* y de la *poesía*,

1 Véase el cap. IX.

2 Para prueba de esta observacion, bastará pasar la vista por el poema *De Deo*, donde por efecto de la aplicacion de las referidas figuras se hallan no pocos versos rimados. Pondremos aquí algunos egemplos de rimas perfectas, desde los primeros del poema:

Lux opus auct*oris* primum, candorque pud*oris*.
In corpus solid*antur* aquae, nervique lig*antur*.
Non semper f*urit* unda maris, non semper ad*urit*.
Mors mundan*orum* requies est certa lab*orum*,
Continuans quo d*eumque* nocet pravumque bon*umque*.
Ut se poeniteant sceleris mala vota re*orum*
Et nova succedant animorum cordia pi*orum*, etc.
Rex aeterne De*us*, auctor rectorque seren*us*,
Quem tremit omne *solum*, qui regis igne p*olum*.
Posthac semper *eris*, qui est modo, vel fu*eris*.

Fácil nos seria multiplicarlas: las rimas imperfectas son todavia más frecuentes, pareciendo oportuno citar algunas:

Prima dies lux est terr*is*, mors una tenebr*is*.

Ni olvidaron los primitivos historiadores de la monarquia asturiana y leonesa este primor del arte, que vieron acreditado por la teoria y por la práctica de los siglos precedentes: el obispo Sebastian y el autor de la *Crónica* denominada *Albeldense*, Sampiro y don Pelayo, el autor de la *Gesta Roderici Campidocti* [1], y en una palabra, cuantos se consagran al cultivo de las letras durante los siglos IX, X, XI, admiten en la prosa el atavio de las *rimas*, que iban sin embargo haciéndose patrimonio de las obras poéticas á medida que tomaban aquellas mayor fijeza. Esta observacion, que se desprende naturalmente del estudio de las *Crónicas*, realizado en nuestro capítulo XIII, tiene cumplido comprobante en el XIV, á que sirven principalmente de ilustracion estos renglones, en cuanto concierne á la historia de la poesía durante aquel considerable período. Recogidos en la presente *Ilustracion* no escaso número de documentos, cuyo juicio expusimos en el capítulo citado, fácil cosa será para los lectores el seguir con su exámen el desarrollo de las formas poéticas, comprendiendo cómo se establece y perfecciona aquella manera de *rimas*, que cifradas primero en la mera terminacion y última sílaba de nombres y verbos, acaba por exigir entera consonancia, dando por resultado un sistema constante y completo.

Bastarán sin duda estas consideraciones históricas para precavernos del error en que han caido los que sostienen que es el consonante la primera forma de las *rimas* en la literatura latino-eclesiástica, y nos apartarán igualmente de la comun y extraviada opinion de que los versos rimados en uno y otro hemistiquio tie-

1 Notamos oportunamente que á pesar de ir escaseando en la prosa el uso de las rimas á medida que tomaban mayor incremento en la poesía latino-eclesiástica, era la *Gesta Roderici* el monumento literario del siglo XII en que mas abundaban, y para que tengan nuestros lectores entera prueba de esta observacion, bastará notar las siguientes, tomadas de los primeros números: *[illegible], [illegible], [illegible], [illegible], devicit, occidit, duxit, habuit, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], amplificaret, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible]*, etc., etc.—De Sebastian, la *Crónica Albeldense*, Sampiro, etc. [illegible] mos abundantes testimonios en su exámen respectivo.

nen orígen y nacimiento en el siglo XII. La *rima* no aparece, cual Minerva, armada y resplandeciente, al salir de la cabeza de Júpiter: hija de la necesidad de sustituir en alguna manera la musical prosódia de los latinos, desempeñando el oficio del *ritmo*; fruto natural de un arte que busca en la tradicion y en la autoridad el modo de rehabilitarse y reconquistar sus armonias, crece con lentitud y parsimonia en medio de la oscuridad de las letras, y sólo llega á sazon con la madurez de los siglos. Cuando esto sucede, son ya tan palpables los caractéres que la distinguen y tan sensible el efecto que produce, especialmente en los versos exámetros ó heróicos y en los apellidados vulgarmente *leoninos* [1],

1 Mucho se ha escrito y discutido sobre el orígen de estos versos: los doctos Daniel Papebrochio (*Apud Leiserum.*, *Hist. poet. medii aevi*), Alberto Fabricio (*Bibl. Lat. med. aevi*, lib. II), Sixto de Siena (*Bibl. sacra*, lib. III), Gil Menage (*Menagian.*, tomo II), y otros eruditos juzgan que son invencion del siglo X: Morof (*De lingua germana*, part. III, cap. IX) y el autor del *Diccion. des beaux arts* (voz *leoninus*) los atribuyen á Leon ó Leoncio, canónigo de San Victor, en lo cual no conviene Mr. de Ginguené, quien afirma que solamente logró aquel perfeccionarlos (*Hist. litt. d'Italie*), Cristóbal Augusto Heumann (*Conspect. reipub. litter.*, cap. VI) creyó que tomaron el nombre del pontífice Leon IV, quien habiendo restaurado en el siglo IX una parte de Roma, la apellidó *Urbs Leonina*, poniendo en su puerta unos versos de este género; Mariano Victor (*Apud Heumam*), llevando su orígen á más remota antigüedad, opina, no sabemos con qué fundamento, que lo tienen en el *Cantar de los Cantares*; el español Trigueros sospecha que pudieron nacer en el siglo VII, tomando su nombre de Leon II, reformador de los cantos eclesiásticos (*Disert. sob. el ver. suelto y la rima*, inédita); otros juzgan finalmente que haciendo Sidonio Apolinar frecuente mencion de un poeta llamado Leoncio que floreció en el siglo V, á este debe atribuirse la invencion de semejantes versos. La contrariedad é incertidumbre de todos estos asertos prueban cuán distantes estan los eruditos de hallar la verdad en tan debatida controversia: para nosotros es no obstante un hecho demostrado que los versos intitulados *leoninos*, cuya existencia reconoce Du Meril desde el siglo VI (*Poes. pop. lat.*, introd., pág. 12), son una consecuencia natural de la aplicacion de las figuras *homoeptoton* y *homoeteleuton*, tal como la hallamos en los versos de Horacio, Virgilio, Propercio y Ovidio, citados arriba, y se encuentra igualmente en los de Draconcio que dejamos mencionados en nota anterior. Si recibieron ó nó el nombre de quien logró reducirlos á sistema en el siglo XII, sobre ser cuestion ya secundaria, ofrece no menores dificultades, por cuanto el desarrollo de esta forma rímica se opera al propio tiempo y de igual modo en todas las naciones meridionales.

que apenas puede reconocerse el camino hecho desde que aparece, por egemplo, en el himno *Ihesus refulsit omnium* de San Hilario, ó en el *Martyris ecce dies* de San Dámaso. Y sin embargo los monumentos que siguen á estas líneas, así como los pasajes ya citados en el capítulo XIV, aunque no nos enseñen de una manera clara y distinta, conforme á nuestra pronunciacion latina, el valor fónico de las sílabas finales, que determinan las *rimas* imperfectas, son guia segura para descubrir la verdad, confirmando la exactitud de nuestras investigaciones.

II.

Á fin pues de que no sea dable abrigar duda alguna sobre el progresivo, aunque pausado, desenvolvimiento de las *rimas*, como consecuencia legítima de la constante aplicacion de las figuras *homoeptoton* y *homoeteleuton*, tantas veces mencionadas, será bien que pongamos aquí el cuadro que hasta fines del siglo XII ofrecen, ateniéndonos extrictamente á los poemas debidos á nuestros ingenios, y concretándonos, para no ser interminables, á determinado número de desinencias y de cadencias.

Rimas latinas, empleadas segun la figura homoeptoton, ó similiter cadens.

SIGLOS VIII, IX, X, XI Y XII.

En a.	*En* e.	*En* i.	*En* o.	*En* u.
sacra	Christe	isti	Christo	comitatu
sacrata	virgine	Calixti	Kirio	metu
provocata	cardine	optandi	Deo	dictu
nata	levitae	Alviti	Virgo	reatu
plena	vitae	Fernandi	gladio	amictu
longa	impune	almi	humo	genu
porrecta	ante	chari	famulo	aflatu
sexta	laude	anni	tuo	exercitu
urna	AEnae	ducenti	sidereo	equitatu
egregia	prole	leti	solio	fructu
condita	Pilose	claudi	tumulo	fretu
filia	mille	fulgenti	duro	auditu
funera	canente	electri	misero	spiritu
ultima	labore	circinni	sceptrifero	volatu
tecta	catervae	hispani	divo	natatu
lyra	ope	regni	sepulchro	artu

tibia	terrae	cuncti	homo	visu
tumba	aulae	tuli	merito	grunnitu
umbra	hoste	mauri	dempto	parentatu
millena	Ilerdae	pavefacti	perempto	portu
duodena	Barchinonae	iuvenili	mundo	fluctu
Urraca	aeque	Martini	origo	usu
tumulata	dieque	armati	domino	spiritu
acta	Castellae	nacti	caro	exercitu
multa	mare	parati	claro	apparatu.
nova	ordine	regali	equo	
bella	nave	pacti	illo	
doctrina	Ihonatae	famulanti	bello	
pauca	ipse	crimini	modo	
vela	virtute	homini	auro	
nauta	tutamine	corpori	draco	
lorica	chare	amori	sinistro	
illa	nomine	decori	aflictio	
fabrefacta	crimine	inclyti	intercessio	
magistra	agmine	filii	supplicatio	
sancta.	sanguine.	parvi.	mixto.	

En **as**.	*En* **es**.	*En* **is**.	*En* **os**.	*En* **us**.
iras	comes	votis	malos	servus
cassas	dies	sacris	bonos	filius
portas	cives	crucis	superos	pignus
cessas	astures	revolutis	suos	pius
paupertas	plebes	mortis	stimulos	clarus
facultas	fideles	quaerellis	malignos	secundus
stellas	paries	aethereis	mansuros	Raymundus
undas	requies	choreis	beatos	linus
guttas	fratres	supliciis	viros	corpus
herbas	ovantes	bonis	istos	tumulus
apertas	ingentes	fortis	magnos	celsus
fessas	grates	armis	pulchros	primus
litteras	perpes	suis	ephebos	locus
curias	superstes	reprobis	cunctos	edificatus
glorias	pares	Paris	dominos	datus
debitas	equales	armis	equos	factus
trinitas	partes	tenebris	miseros	Deus
basilicas	omnes	lucis	longos	trinus
potentias	timentes	factis	amaros	decus
miseras	solventes	astris	aptos	locutus
catervas	potentes	versutis	avidos	virtus
moabitas	vires	benignis	hispanos	rectus
tumidas	rebelles	lacrymis	sanctos	curvus
glebas	tales	laudis	parvos	castus
pulchras	enses	multis	francos	cautus
curas	turres	triumphis	largos	strictus
concessas	fortes	egrotis	iratos	solutus
victas	plures	salutis	coelos	mutus
natas	equites	immundis	populos	facundus
turbas	dives	leprosis	multos	iratus
floridas	duces	hortis	mauros	clarus
escas.	fontes.	abysis.	agros.	aptus.

En **am.**	*En* **em.**	*En* **ens.**	*En* **um.**	*En* **or.**
scholam	gerentem	omnipotens	loetum	lector
totam	amorem	clemens	Ovetum	redemptor
terram	urbem	potens	Toletum	Imperator
aridam	hominem	manens	tronum	conditor
peractam	dolorem	referens	praemium	rector
Castellam	hostem	ingens	mutum	Campi-doctor
factam	prolem	sapiens	tributum	amor
dolatam	virtutem	patiens	famulum	langor
humatam	fulgentem	placens	tuum	charior
rectam	rigorem	capiens	regnum	fulgor
nebulam	prolem	audiens	aevum	bellator
vitam	nubentem	merens	morum	clarior
pugnam	regem	audens	monachorum	Hector
propriam	nuntiantem	gaudens	speculum	Salvator
dementiam	praesentem	pollens	honestum	victor
gratiam	ensem	fulgens	blandum	ardor
plenam	mentem	ardens	militum	clangor
remotam	carnem	tenens	perversum	habitator
nautam	consortem	videns	mundum	templator
armatam	salutem	fungens	nocivum	seductor
Mariam	gentem	gens	bonum	consolator
natam	deficientem	diffugiens	visum	auctor
impiam	cohortem	veniens	sursum	pastor
sectam	uxorem	terrens	bellum	viator
supernam	fortem	premens	navarrum	dolor
hastam	fulgorem	feriens	maiorum	stridor
agarenam	mensem	metuens	virorum	peior.
turmam	Imperatorem	retinens	superbum	
malam	mortem	indigens	triumphum	
tertiam	comitem	praesens	dominum	
Ilerdam.	montem.	clemens.	servum.	

Rimas cometidas por la figura homoeteleuton ó similiter desinens.

En **a.**	*En* **e.**	*En* **i.**	*En* **o.**	*En* **am.**
adama	iudicate	dari	properando	describam
saluta	debellare	duci	dolendo	prorumpam
iura	vastare	vidi	pollendo	mittam
superanda	ferre	auderi	rapio	cernam
timenda	superare	dixi	laudando	iungam
lauda	posse	posui	confitendo	dicam
concina	velle	ornari	vindicando	veniam
ferienda	invadere	misi	procedendo	teneam
corona	plorare	sepeliri	superando	merebam
serva	referre	indignari	bellando	fueram
ovanda	retexere	plausi	valeto	fugiam
glorifica	subire	feci	taceo	videbam
agenda	dare	possidendi	duco	tribuam
gesta	invidere	glorificari	ovando	terrebam
decora	exulare	psalui	sectando	ducam
capienda	venire	imperavi	libero	moveam

mica	posse	coepi	colendo	depellendam
muta	fore	preparavi	predicando	mittam
libera	convenere	fulgi	referendo	scribam
tribuenda	periere	fui	damnando	movendam
oferenda	cognovere	credidi	atribuendo	pergam
divinanda	numerare	depelli	cavendo	hauriam
certa	fuere	studui	ignoro	linquam
trucida	valere	vexi	obsecrando	psallam
prosperanda	satiare	tribui	intelligo	traddam
psallenda	stare	novi	mirando	vadam
sta	retinere	tacui	optando	caveam
macta	nutrire	flevi	dico	possideam
regenda.	studuere.	concinavi.	congrego.	promittam.

En em.	*En* im.	*En* ant.	*En* ent.	*En* int.
vocem	adsim	vindicant	iacuissent	deleverint
debellem	dixerim	rogitant	essent	sint
cantem	praeliaverim	mutant	iacent	fuerint
coronem	concesserim	dant	carent	prosint
nuntiem	revocaverim	debellant	complent	damnaverint
urbem	fecerim	rapiant	sedent	coavitaverint
armem	accederim	coronant	plaudent	praetulerint
iudicem	obtulerim	cantant	audient	insurrexerint
servem	tradiderim	laudant	fugient	pugnaverint
glorificem	ostenderim	intonant	traddent	reduxerint
idem	gravaverim	putant	displicent	intellexerint
circundem	debuerim	dormiant	possident	desacraverint
ducerem	reddiderim	turbant	pervenissent	descenderint
monerem	fuerim	faciant	detulissent	destraverint
plauderem	conturbaverim	nuntiant	absconderent	demisserint
posuissem	discesserim	invitant	glorificent	deturbaverint
fuissem	evenerim	resonant	ostenderent	devoverint
asconderem	dedicaverim	liberant	deessent	devitaverint
dormitarem	potuerim	superant	placerent	intulerint
intravissem	placuerim	servant	vident	infestaverint
putarem	recusaverim	exuperant	tribuent	locaverint
ostenderem	obtemperaverim	trucidant	noscent	metuerint
decorarem	permanserim	dilatant	decollarent	percuserint
nuntiavissem	voluerim	existant	desiderent	messuerint
rogitarem	minuerim	decorant	comburerent	percupiverint
obedirem	indulcaverim	iurant	vastarent	commigraverint
pollerem	sim	intrant	obiicerent	fatigaverint
apparerem	vitaverim	confortant	obstinarent	faverint
probem	rapuerim	lacerant	personent	spoliaverint
fecissem.	acceperim.	psallant.	plangerent.	reparaverint.

En unt.	*En* at.	*En* et.	*En* it.	*En* tur.
consurgunt	parat	fulget	iuvavit	ditatur
tollunt	propinat	temperet	imperavit	dicitur
potuerunt	amat	valet	valuit	cantatur
exiliunt	linquat	nosset	fuit	noscitur
ruunt	terrebat	manet	plangit	erigitur
cadunt	erat	urget	vidit	sequitur

vadunt	fuerat	gaudet	ferit	properatur
sunt	resonat	meret	fugit	concinatur
gerunt	mutat	prestet	vertit	agnoscitur
spernunt	tenebat	delet	cedit	tollitur
ferunt	dat	damnet	domuit	gratulatur
gliscunt	dicat	posset	accepit	traditur
fugiunt	rutilat	remanet	cogitavit	circundatur
noscunt	imperat	habet	amavit	fatur
ducunt	fulgeat	pararet	coepit	confiteatur
fuerunt	extat	salutet	vexit	prefertur
quaerunt	micat	speret	currit	probatur
descendunt	portat	promittet	sallit	delectatur
reponunt	properat	nunciet	ruit	testatur
pergunt	beatificat	armet	deseruit	nasceretur
conscendunt	poterat	veniet	despexit	depravatur
requirunt	recondebat	iubet	subegit	sordidatur
dederunt.	laborat	videt	plangit	invenitur
poscunt	congratulat	studet	reservavit	mollitur
redeunt	vocat	amittet	procedit	dilatatur
certabunt	recusat	reddet	dormitavit	creditur
dicunt	sepultat	indiget	evenit	vocatur
tacuerunt	iudicat	caret	deserit	mutatur
flebunt	mundat	duceret	regit	plangitur
credunt.	credat.	santificaret.	despicit.	praedatur.

Varias rimas perfectas que resultan del uso de ambas figuras.

En **ago.**
virago
propago
imago
vorago
compago.

En **ale.**
tale
inmortale
fatale
ferale
vale
aequale
coniugale
amicale
carnale
spirituale
yitale.

En **antes.**
hortantes
pigritantes
laudantes
glorificantes
lacrymantes
trepidantes
confortantes
dantes
ovantes
famulantes.

En **antia.**
tutantia
infantia
fragantia
temperantia.

En **ara.**
amara
ignara
avara
chara
praeclara.

En **are.**
mare
chare
avare
amare
sociare
soeculare
exulare
expoliare
supperare
vastare
parare
altare
familiare.

En **ari.**
debellari
exaltari
operari
ignari
saciari
delectari
sublimari.

En **arius.**
varius
clarius
contrarius
funerarius
sagittarius
adversarius.

En **arum.**
earum
catenarum
amarum
praeclarum
moabitarum
charum
ismaelitarum
praedarum
francigenarum.

En **ata.**
nata
sacrata
beata
fata
properata
damnata
provocata
inviolata
dolata
limata
galeata
armata.

En **atis.**
pietatis
honestatis
sacratis
natis
bonitatis
satis
probatis
praelatis
castitatis.

En **atur.**
cantatur
superatur
famulatur
moderatur
praecatur
miratur
reseratur
honoratur
praedatur.

En **atus.**
praefatus
laudatus
ratus
prolatus
patratus
praenotatus
ornatus
decoratus
datus
dignatus
cruciatus.

En **aude.**
gaude
laude
plaude
fraude
aude.

En **ebat.**
ferebat
legebat
ridebat
despiciebat

faciebat
gaudebat
tenebat
pollebat
videbat
premebat
frangebat.

En **ei.**

Dei
fidei
quiei
diei
ei
mei
spei
speciei.

En **egis.**

gregis
protegis
regis
legis
tegis.

En **ella.**

asella
puella
Castella
stella
bella
cella
sella
procella
mella
loquella
Compostella.

En **ena.**

Sirena
amoena
plena
serena
poena
millena
centena.

En **ensi.**

ensi
legionensi
densi
ovetensi
infensi
astoricensi
inmensi
barchinonensi.

En **ente.**

nitente
canente
vidente
parcente
dicente
timente
mente
dolente
solvente
fremente.

En **enti.**

argenti
ducenti
potenti
prudenti
armenti
ingenti
loquenti
capienti
serpenti.

En **entum.**

centum
parentum
ventum
cruentum
adventum
documentum
fraudulentum.

En **enus.**

alienus
Xemenus
serenus
strenuus
egenus
amoenus
millenus.

En **eris.**

pueris
seris
feris
mulieris
miseris
fueris
amaveris
eris
geris.

En **erunt.**

perierunt
exierunt
tacuerunt
petierunt
persolverunt
elegerunt
misserunt
intraverunt
firmaverunt
cognoverunt
remanserunt.

En **estus.**

moestus
honestus
questus
modestus
festus
inhonestus.

En **etur.**

detur
oriretur
emergeretur
terreretur
confremetur
exequetur
procedetur
sublimetur.

En **ilis.**

dapsilis
insuperabilis
iuvenilis
placabilis
similis
vilis
aprilis.

En **ina.**

doctrina
divina
disciplina
carina
regina
vespertina
peregrina
latina
matutina
spina.

En **inis.**

spinis
divinis
reginis
doctrinis
finis
disciplinis
matutinis
peregrinis.

En **ite.**

venite
plaudite
audite
psalite
aperite
tolite
lite
ite.

En **itur.**

clauditur
fugitur
mollitur
uritur
funditur
sequitur.

En **onat.**

coronat
consonat
donat
intonat
resonat
reponat.

En **ora.**

mora
maiora
decora
meliora
plora
aurora
canora
sonora.

En **ore.**

decore
flore
colore
dolore
fore
errore
more
honore
pavore
pastore
amore.

En **oris.**

floris
roris
pastoris
imperatoris
bellatoris
oris
Salvatoris
uxoris
nitoris
canoris
incantatoris
ardoris.

En **oria.**

tentoria
lusoria
emporia
gloria
meritoria
historia
memoria
victoria.

En **oro.**

ploro
decoro
laboro
ignoro
choro
imploro.

En **orum.**

honorum
illorum
multorum
gestorum
virorum
cupidorum
priorum
sarracenorum
stultorum
egrorum
laborum.

En **osa.**

taediosa
formosa
exosa
famosa.

En **ostes.**

postes
hostes.

En **ota.**

devota
mota
lota
fota
ignota
vota
tota
remota.

En **ulta.**

ausculta
suffulta
multa
indulta
sepulta
inculta
occulta.

En **undus.**

iocundus
mundus
facundus
inmundus
vagabundus
verecundus
rubicundus.

En **usta.**

locusta
fusta

venusta	*En uta.*	locuta	virtuti	muti
arbusta	nuta	tuta.	uti	nuti, etc.
vetusta	arguta	*En uti.*	persecuti	
onusta.	diruta	saluti	acuti	

Hé aquí pues cómo aquellas figuras que, ya demandaban la repetida semejanza de las sílabas ó letras finales de varias palabras, ya exigian la terminacion de las cláusulas en una misma desinencia (*per unum casum*), producen al cabo las rimas, llegando á ser olvidadas de los eruditos luego que se obtiene el completo resultado que el arte ambicionaba. Las fuentes, los orígenes de la *rima*, tal como aparece en la segunda mitad del siglo XII, estaban por consecuencia en la literatura latina, así como lo estaban tambien los orígenes del *metro*: una y otro nacen de la decadencia y ruina del grande arte, inmortalizado por Horacio y Virgilio; y dotados ambos de nuevos elementos de vida, se comunican á las poesías vulgares como legítima herencia. Mas este fenómeno literario, comun á todas las literaturas que surgen de los escombros del Imperio romano [1], llamará más especialmente nues-

1 Los críticos modernos, y entre ellos el renombrado Mr. Philarète Chasles, opinan en efecto que es la rima en los tiempos medios el carácter distintivo de las literaturas del Mediodia, mientras lo fué la *aliteracion* de las del Norte; pareciendo dar á este raro ornamento un orígen propiamente germánico. Bueno será observar, no obstante, que si bien apareció la *aliteracion* como vinculada en las poesías septentrionales, era ya un primor de arte conocido en la antigüedad por griegos y romanos. Diéronle unos y otros el nombre de *Paromoyon* (παρόμοιον), ó *Paromaton* como la apellida San Isidoro (*Ethym.*, lib. I, cap. XXXV), empleándola con alguna frecuencia. Entre otros egemplos citaremos este:

Machina multa, minax minatur maxima muris;

ó este, no menos conocido de los latinistas:

O Tite, tule Tati tibi tanta tyranne tulisti.

San Isidoro observó tambien que se usó en principio, medio y fin de los versos, como en:

Saeva sedens, super arma...
Quaeque lacus, late liquidos quaeque aspera dumis.
Sola mihi tales casus Cassandra canebat.

Empleada pues en la antigüedad, derivóse á las literaturas eclesiásticas, que ofrecen por cierto notabilísimos egemplos de su uso, tales como el poe-

tra atencion, estudiados ya en la *Ilustracion* siguiente los orígenes y formacion de las *lenguas romances* que se hablan en la Península Ibérica [1].

Réstanos sólo decir algunas palabras respecto de las poesías que á continuacion insertamos. Varios son los objetos que nos proponemos al reunirlas en este sitio, explanadas algun tanto por medio de oportunas notas las observaciones que sobre la poesía de los siglos VIII, IX, X, XI y XII hicimos en el capítulo XIV. Es el más importante ministrar á los lectores, con monumentos de una antigüedad tan respetable y reconocida, eficaces pruebas de los pasos dados por el arte en aquellas remotas edades, confirmando al par cuanto dejamos dicho respecto del espíritu que le animaba. Tras esta consideracion crítica, relativa al fondo, surgen naturalmente otras no menos interesantes, que se refieren exclusivamente á las formas; y desde la *inscripcion* sepulcral de Cádiz, ó la monumental puesta por don Favila en el templo de Santa Cruz de Cangas, hasta la *suscripcion* métrica de las escrituras y los *versos de escarnio* del siglo XIII, hallarán los hombres ilustrados tácitamente escrita la historia de la *metrificacion* y de la *rima*, de la misma manera que hemos procurado trazarla en la exposicion histórica y ampliarla en estas *Ilustraciones*. Así, las poesías que siguen á estas líneas, ya bajo el aspecto religioso, ya bajo el histórico, ya en fin bajo el artístico y literario, son la medida del estado intelectual de nuestros abuelos en los tiempos en que se componen, y abriendo á las investigaciones de la crítica ancha y segura senda, conducen como por la mano á la apreciacion de los orígenes y nacimiento de las poesías populares.

No cumple á nuestro propósito exhibir en este lugar ciertos monumentos peregrinos de la poesía castellana, porque esto atañe ya directamente á su historia, tarea reservada para otro volúmen; mas á fin de que se comprenda cómo tiene desde luego cultivadores la poesía popular en los diferentes dialectos hablados en España, y en especial en el *catalan* y en el *gallego*, que des-

ma titulado *Pugna Porcorum* y la *Égloga* de Hugo Elnonense, dirigida á Cárlos el Calvo.

1 Véase la *Ilustracion* núm. II.

haber alcanzado, ya en el suelo donde se desarrollan, ya comarcas á que se propagan, verdaderas épocas literarias, trasmitido á nuestros dias, nos ha parecido oportuno pofinal las dos composiciones señaladas con los núms. XXXV I, escritas sin duda en la segunda mitad del siglo XII. cto de la autenticidad de los monumentos referidos, con- observar que no hemos dado plaza á ninguno que pueda fundado recelo: muchos centenares de inscripciones y os hemos allegado y examinado con este intento; pero de- e no sernos posible pasar de un número prudencial, para er interminable esta *Ilustracion*, sólo debiamos compren- uellos que estan reputados como otros tantos monumen- tóricos. Algunos hemos copiado nosotros mismos de lápi- ginales; otros han sido tomados de antiquísimos códices, y llevan á la cabeza la fecha en que hubieron de escribirse, y la obra ú obras en que se han publicado antes de ahora. órden de la colocacion nos hemos atenido enteramente á la onologia, si bien hubiéramos podido seguir, no con mal acuerdo, el que dimos á la exposicion crítica en el ya mencionado capítulo XIV.

III.

Hé aquí ya estos apreciables monumentos:

I.

SIGLO VII (año 659).

Inscripcion sepulcral de Cádiz.

Parva dicata Deo, permansit corpore Virgo:
Hic sursum rapta caelesti migrat in aula.
Obiit iunias decimo quartove calendas:
Hic et querulis Æra de tempore mortis
DCLXXXXVII.

II.

SIGLO VIII (720 á 730).

Inscripcion monumental de la ermita de San Juan, en Santibañez, restaurada por Ambrosio de Morales [1].

Omnipotens ingress*um* clemens respice nostr*um*
Quisquis serv*us* cenesserit, abeat fili*us*,
Meus pia iuv*avit*, ibi quod poposcerit, impetr*abit* [2].

III.

(737.)

Inscripcion de la iglesia de Santa Cruz de Cangas, fundada por don Favila [3].

Resurgit ex preceptis divinis haec macina sacr*a*,
Opere suo comptum fidelibus voti*s*.
Perspicue clareat hoc templum obtutubus sacri*s*,
Demonstrans figuraliter signaculum almae Cruci*s*.
Sit Christo placens haec aul*a* ob Crucis tropheo sacrat*a*
Quam famulus Fafil*a* sic condidit fide provocat*a*,
Cum Froiliub*a* coniuge ac suorum prolium pignera nat*a*,
Quibus Christe tuis muneribus sit gratia plen*a*,
Ac post huius vitae decursum perveniat misericordia long*a*.
Hic valeas Kiri*o* sacratas ut altaria Christ*o*.
Diei revoluti*s* temporis annis CCC.

1 *Corónica general*, lib. XIII, cap. XVI.

2 Ambrosio de Morales atribuyó esta lápida al conde Teobaldo, perseguido por Cárlos Martel; perq el diligente Pellicer (*Anal. de Esp.*, lib. VI, núm. XXIII y siguientes), juzga que pertenece á Grimaldo, el jóven, hijo de Teobaldo, y desterrado tal vez por Cárlo-Magno: la inscripcion seria en consecuencia del año 813, opinion que sigue Masdeu (*Hist. crít.*, tomo XII, número CII).

3 Morales, *Corónica general*, lib. XIII, cap. IX; *España Sagrada*, tomo XXXVII, págs. 86 y 87.

Seculi etate porrecta per ordinem sexta
Currente Era septingentessima septuagessima quinta [1].

IV.

(774 á 783.)

Inscripcion monumental de San Juan Evangelista, en Pravia [2].

T	I	C	E	F	S	P	E	C	N	C	E	P	S	F	E	C	I	T
I	C	E	F	S	P	E	C	N	I	N	C	E	P	S	F	E	C	I
C	E	F	S	P	E	C	N	I	R	I	N	C	E	P	S	F	E	C
E	F	S	P	E	C	N	I	R	P	R	I	N	C	E	P	S	F	E
F	S	P	E	C	N	I	R	P	O	P	R	I	N	C	E	P	S	F
S	P	E	C	N	I	R	P	O	L	O	P	R	I	N	C	E	P	S
P	E	C	N	I	R	P	O	L	I	L	O	P	R	I	N	C	E	P
E	C	N	I	R	P	O	L	I	S	I	L	O	P	R	I	N	C	E
P	E	C	N	I	R	P	O	L	I	L	O	P	R	I	N	C	E	P
S	P	E	C	N	I	R	P	O	L	O	P	R	I	N	C	E	P	S
F	S	P	E	C	N	I	R	P	O	P	R	I	N	C	E	P	S	F
E	F	S	P	E	C	N	I	R	P	R	I	N	C	E	P	S	F	E
C	E	F	S	P	E	C	N	I	R	I	N	C	E	P	S	F	E	C
I	C	E	F	S	P	E	C	N	I	N	C	E	P	S	F	E	C	I
T	I	C	E	F	S	P	E	C	N	C	E	P	S	F	E	C	I	T [3]

1 Entre la copia de Morales y la de Risco hay algunas variantes, bien que de poca importancia: ambos vieron no obstante la lápida original.

2 Morales, *Corónica general*, lib. XIII, cap. XXIV; *España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 117.

3 Demás de este peregrino laberinto, donde con multiplicada repeticion leemos *Silo Princeps fecit*, comenzando la leccion en la *S* central, parécenos bien trasladar aquí el que hallamos en un precioso códice de la Biblioteca Escurialense (IJ. Q. 25), copiado en 1763 por el diligente Palomares (Acad. de la Hist., A. 2. lám. 46), el cual, siguiendo el mismo órden, dice: *Adefonsi*

V.

SIGLO IX (893).

Inscripcion dedicatoria de la primitiva iglesia de Valde-Dios, en el concejo de Villaviciosa [1].

Larga tua pietas Deus clareat ubique,
Salvatque saepe impios *larga tua pietas*.

Principis librum, manifestando haber pertenecido dicho códice á Alfonso el Casto, ó tal vez al Magno. Hélo aquí:

m u r b i l s i *p* i c n c i *p* i s l i b r u m
u r b i l s i *p* i c n i n c i *p* i s l i b r u
r b i l s i *p* i c n i r i n c i *p* i s l i b r
b i l s i *p* i c n i r *p* r i n c i *p* i s l i b
i l s i *p* i c n i r *p* i *p* r i n c i *p* i s l i
l s i *p* i c n i r *p* i s i *p* r i n c i *p* i s l
s i *p* i c n i r *p* i s n s i *p* r i n c i *p* i s
i *p* i c n i r *p* i s n o n s i *p* r i n c i *p* i
p i c n i r *p* i s n o f o n s i *p* r i n c i *p*
i c n i r *p* i s n o f e f o n s i *p* r i n c i
c n i r *p* i s n o f e d e f o n s i *p* r i n c
n i r *p* i s n o f e d A d e f o n s i *p* r i n
c n i r *p* i s n o f e d e f o n s i *p* r i n c
i c n i r *p* i s n o f e f o n s i *p* r i n c i
p i c n i r *p* i s n o f.o n s i *p* r i n c i *p*
i *p* i c n i r *p* i s n o n s i *p* r i n c i *p* i
s i *p* i c n i r *p* i s n s i *p* r i n c i *p* i s
l s i *p* i c n i r *p* i s i *p* r i n c i *p* i s l
i l s i *p* i c n i r *p* i *p* r i n c i *p* i s l i
b i l s i *p* i c n i r *p* r i n c i *p* i s l i b
r b i l s i *p* i c n i r i n c i *p* i s l i b r
u r b i l s i *p* i c n i n c i *p* i s l i b r u
m u r b i l s i *p* i c n c i *p* i s l i b r u m

1 Moral, *Corón. gen.*, lib. XIV, cap. XXIII; *España Sagrada*, t. XXXVII.

Fatentur ista viri, dant plausus agmina passim,
Extinta quod vivices, *fatentur ista viri*.
Sis favens misero, parcas citra merito bono,
Clementia qua superas, *esto favens misero*.
Memet nempe dira collidunt funera mentis,
Sanciatque culpa *memet nempe dira*.
Clareat nunc tua fructuosa gratia clemens,
Quae sublevet elisum, *clareat nunc tua*.
Pietas adsitat, fovensque tegmine cunctos
Coelico salvificans, *pietas adsitat*.

VI.

(898).

Epitáfio y losa funeral de Wifredo, el Velloso [1].

1.

Hic dux cum prol*e* sitůs est Guifrede Pilos*e*,

219. Oportuno juzgamos advertir, como una nueva prueba de la fuerza :onserva la tradicion de los estudios, que el poeta á quien Alfonso el ...agno encomienda la redaccion de esta inscripcion votiva, tuvo presente al escribirla el egemplo de los vates, que florecen durante la monarquia visigoda. San Eugenio, que era en el mismo siglo IX dechado de los poetas cordobeses, segun hemos demostrado tratando del celebrado Álvaro (cap. XII, pág. 110), habia empleado en el epitáfio de su padre el mismo artificio que hallamos en la *Inscripcion de Valdedios*, del siguiente modo:

Ecce patet aditus, et sacri ianua templi:
Reddite vota Deo, *ecce patet aditus*.
Hanc in honore Dei, supplex Evantius aulam
Sacram fabricans *hanc in honore Dei*;
Hic patrios cineres praeciso marmore clausit,
Servet ut Omnipotens *hic patrios cineres*.
Nicolae genitor, pro te devotio summa est,
Hic tibi fructus erit *Nicolae genitor*.
Iure mea tua sunt, quo non serente, nec essem,
Sed qui sum fateor, *iure mea tua sunt*.

Los caractéres de la inscripcion votiva de Valdedios, grabada en una hermosa tabla de mármol blanco, y examinada por nosotros en nuestro viaje arqueológico de Astúrias, son verdaderamente latinos y por extremo gallardos y bien trazados, lo cual no es indiferente para la historia de las letras, como tampoco para la de las artes.

1 Bofarrull dice haber copiado estos epitáfios, parte de la losa que existe

A quo dot*atus* locus est hic, et edific*atus*.

2.

Conditur hic prim*us* Guifredus Marchio cels*us*,
Qui comes atque pot*ens* fulsit in orbe man*ens*,
Hancque domum strux*it*, et structam sumptibus aux*it*,
Vivere dum valu*it*, semper ad alta tul*it*.
Quem Deus ethere*is* nexum sine fine core*is*
Annuat in soli*o* vivere sidere*o*.

VII.

SIGLO X (940 á 942).

Epitáfio de Armengol, conde de Ausona (Vich), hijo del conde Suniario [1].

Hic Ermengand*us* Sunierii nobile pign*us*
Perditus ¡heu! gladi*o* hac requiescit hum*o*.
Hunc fera mors rapu*it*, quae nulo parcere nov*it*,
Parce Deus famul*o*, conditor alme, tu*o*.

VIII.

(957 á 962.)

Epitáfio de Wifredo, conde de Besalú, hijo del conde Miron, enterrado en Santa Maria de Ripoll [2].

Post quoque Guifred*us* crudeli morte redempt*us*,
Nobilis atque com*es*, quem tulit atra di*es*.
Hoc iacet in tumul*o* compressus cespite dur*o*,
Confert opem miser*o* Christe Deus famul*o*.

aun en el sepulcro, y parte de un códice del archivo de Ripoll, escrito en el siglo XII, donde se lee este epígrafe: «Haec sunt metra domini Guifredi, comitis, scripta super tumulum ipsius.» Ambas leyendas se contienen en este Ms. (Bofarrull, *Condes de Barcelona vindicados*, tomo I, pág. 42).

1 Tomado del *Necrologio* de Ripoll, así como los dos siguientes, que halló Bofarrull en el *Cartulario Verde*, perteneciente al mismo monasterio (Bofarrull, *Cond. de Barc. vind.*, tomo I, pág. 116).

2 Bofarrull, *Cond, de Barc. vind.*, tomo I, pág. 94.

culi etate porrect*a* per ordinem sext*a*
Currente Era septingentessim*a* septuagessima quint*a* [1].

IV.

(774 á 783.)

Inscripcion monumental de San Juan Evangelista, en Pravia [2].

[illegible] I C E F S P E C N C E P S F E C I T
[illegible] C E F S P E C N I N C E P S F E C I
[illegible] E F S P E C N I R I N C E P S F E C
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
[illegible] S P E C N I R P O P R I N C E P S F
[illegible] N I R P O L O P R I N C E P S
[illegible] E C N I R P O L I L O P R I N C E P
[illegible] C N I R P O L I S I L O P R I N C E
[illegible] C N I R P O L I L O P R I N C E P
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
T I C E F S P E C N C E P S F E C I T [3]

1 Entre la copia de Morales y la de Risco hay algunas variantes, bien que de poca importancia: ambos vieron no obstante la lápida original.

2 Morales, *Corónica general*, lib. XIII, cap. XXIV; *España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 117.

3 Demás de este peregrino laberinto, donde con multiplicada repeticion leemos *Silo Princeps fecit*, comenzando la leccion en la *S* central, parécenos bien trasladar aquí el que hallamos en un precioso códice de la Biblioteca Escurialense (IJ. Q. 25), copiado en 1763 por el diligente Palomares (Acad. de la Hist., A. 2. lám. 46), el cual, siguiendo el mismo órden, dice: *Adefonsi*

V.

SIGLO IX (893).

Inscripcion dedicatoria de la primitiva iglesia de Valde-Dios, en el concejo de Villaviciosa [1].

Larga tua pietas Deus clareat ubique,
Salvatque saepe impios *larga tua pietas*.

Principis librum, manifestando haber pertenecido dicho códice á Alfonso el Casto, ó tal vez al Magno. Hélo aquí:

m u r b i l s i *p* i c n c i *p* i s l i b r u m
u r b i l s i *p* i c n i n c i *p* i s l i b r u
r b i l s i *p* i c n i r i n c i *p* i s l i b r
b i l s i *p* i c n i r *p* r i n c i *p* i s l i b
i l s i *p* i c n i r *p* i *p* r i n c i *p* i s l i
l s i *p* i c n i r *p* i s i *p* r i n c i *p* i s l
s i *p* i c n i r *p* i s n s i *p* r i n c i *p* i s
i *p* i c n i r *p* i s n o n s i *p* r i n c i *p* i
p i c n i r *p* i s n o f o n s i *p* r i n c i *p*
i c n i r *p* i s n o f e f o n s i *p* r i n c i
c n i r *p* i s n o f e d e f o n s i *p* r i n c
n i r *p* i s n o f e d A d e f o n s i *p* r i n
c n i r *p* i s n o f e d e f o n s i *p* r i n c
i c n i r *p* i s n o f e f o n s i *p* r i n c i
p i c n i r *p* i s n o f o n s i *p* r i n c i *p*
i *p* i c n i r *p* i s n o n s i *p* r i n c i *p* i
s i *p* i c n i r *p* i s n s i *p* r i n c i *p* i s
l s i *p* i c n i r *p* i s i *p* r i n c i *p* i s l
i l s i *p* i c n i r *p* i *p* r i n c i *p* i s l i
b i l s i *p* i c n i r *p* r i n c i *p* i s l i b
r b i l s i *p* i c n i r i n c i *p* i s l i b r
u r b i l s i *p* i c n i n c i *p* i s l i b r u
m u r b i l s i *p* i c n c i *p* i s l i b r u m

1 Moral, *Corón. gen.*, lib. XIV, cap. XXIII; *España Sagrada*, t. XXXVII.

Ut vivendo pie regna subirent
Coelestis patriae post sine fine.
  Illi cura fuit maxima regni,
Scissuras placido stringere pacto
Discordesque sibi nectere mentes,
Primo nequitiae fraude repulsa.
  Carus hic populis extitit orb*is*,
Qui famam meriti transtulit astra,
Et celso micuit nomine terr*is*
Ut sol in radiis orbe refus*is*.
  Lux ingens patriae gloria terrae,
O Raimunde, tuis quam pius olim
Dominus more patris cuncte fuisti,
Qui scalam emeras tristibus omnem.
  Miro vos inopes fovit amore:
Vestri tutor erat dulcis et altor;
Nam quod saeva manus sontis ademit,
Vovis restituit, iure peregit.
  Nam sacrata Dei templa be*avit*
Donis eximiis et decor*avit*,
Et clerum patriae fovit honeste,
O Borrelle magis inclite praesul [1].
  O quae Christicolis urbs sat Olimpi
Terragona piis clara stetisti,
Te prisco statui ferre parabat,
Hinc ornare tuam praesule plebem.
  Pro quantis fieres clarus in actu,
O Raimunde, tuis lux patriaeque,
Ne te saeva tuis mors rapuisset.
At flatus petiit regna quietis.
  Quam post regifico ductus honore,
Quoram certa pio pignora Papa
Bernardi comitis pacem tulisset,
Invidet properans mors remeanti.
  Revera patriae tam decus ingens
Ut migrasse ferunt, fluxit ad immas
Plebs omnis lacrimas. Undique vult*us* (luctus?)
Multus sit patrium cernere fun*us*.
  Se dant praecipites vulnere cordis;
Pars scindunt facies flebile visu:
Dant luctus variae milia plebis

1 Se refiere al obispo Borrell, que lo era á la sazon de Ausona (Vich).

Et clamore truci sidera pulsant.
  Te, Raimunde procer, quam cito, pulcher,
Nobis mors rapuit saeva misellis:
Quis tam dulcis erat rector in orbe
Extans, qui dominus ceu pater adsit?...
  Vae tellus tenebris mersa doloris!...
Te liquit patriae gloria fulgens.
Barchinona, tibi quis dolor haesit,
Qua defuncta patris membra putrescunt?
  Sero mane pium plange patronum
Barchinona potens, urbsque Gerunda,
Usque Ausona, simul Urgella tellus,
Hinc quadrata fleant climata mundi.
  Hymnum ferte Deo dulciter almo,
Qui pro patre dedit pignus in aruis.
Huic parete, viri, corde fideli,
Iussis, vosque piae subdire matris.
  Zelo nunc fidei poscite cuncti:
Lucis summe pater, cede quietem
Raimundo propiae prolis amore,
Quae tecum Deus et flamine regnat.

XII.

(1057.)

Inscripcion sepulcral del monasterio de San Zoyl, en Carrion de los Condes [1].

Foemina chara De*o* iacet hoc tumulata sepulchr*o*,
Quae Cometiss*a* fuit nomine Teresi*a*.
Haec mensis iunii sub quinto transiit Id*us*:
Omnis eam merit*o* plangere debet hom*o*.
Ecclesiam, pontem, peregrinis optima tect*a*
Parca sibi struxit, largaque pauperib*us*.
Donet ei regn*um*, quod permanet omne per aev*um*,
Qui manens Trin*us* regnat ubique De*us*.
Obiit era MXCV.

1 Morales, *Corónica general*, lib. XV, cap. VII.

XIII.

(1057 á 1060.)

Lápida sepulcral de Guillermo Berenguer [1].

Hic Wielme iaces Paris alter et alter Achilles,
Non impar specie, non probitate minor:
Et tua nobilitas, probitas tua gloria forma
Invidiosa tuos sustulit ante dies:
Ergo decus tumulo pia solvere vota sepulto,
O iuvenes, quorum gloria lausque fui.

XIV.

(1065.)

Lápida sepulcral de don Ordoño, obispo de Astorga [2].

Tolle precor lacrimas, cessent suspiria, lector;
Non iacet in tumulo res lacrimanda diu.
Hic raptus recubat felici sorte sacerdos,
Quem laetum caelis intulit alma fides.
Ordonius cui nomen erat, sed Episcopus, alta
Doctrina pollens, virginitate nitens:
Corde pius, vultu placidus, et mente benignus,
Prudenter simplex, simplicitate sapiens.
Omnibus in studiis tantum celebratus, ut illi
Cederet eloquio Roma diserta suo.
Non aliquem verbo, non facto laesit iniquo:
Cum bonitate pius, cum pietate bonus,
Non qui multiplices auri congessit acervos,
Sed dando miseris? largus ubique fuit.
Ut breviter dicam, tenuit sic corpore mundum
Ut corde, atque animo cerneret ille Deum.

1 Hijo de don Berenguer Ramon, el Curvo: existe esta lápida en el santuario de San Miguel del Fay ó Desfall, junto á Caldas de Mombuy (Bofarrull, *Cond. de Barc. vind.*, tomo I, pág. 246; Villanueva, *Viaje literario*, tomo XIX, pág. 14).

2 Este prelado es el que acompañó á *Alvito*, para traer de Sevilla el cuerpo de San Isidoro (Véase el *Cronicon Silense*, núm. XCV y siguientes; *España Sagrada*, tomo XVI, pág. 182).

XV.

(1072.)

Inscripcion sepulcral de don Sancho, el Fuerte [1].

Sanctius, forma Par*is* et ferox Hector in arm*is*,
Clauditur hac tumb*a* iam factus pulvis et umbr*a*.
Foemina mente dura, soror, hunc vita expoliavit.
Iure quidem dempt*o*, non flevit fratre perempt*o*.

XVI.

(1082.)

Versus ad Pueros [2].

Fistula, pange melos puero meditante camena:
—Regia Pipino, fistula, pange melos.
Optime carpe, puer, salicis de frondibus uvas;
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Psittacus infit ave merulis pia carmina meá:
—Quaeque Sophia docet optime disce, puer.
India mittit ebur per mare, turas ab ea:
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Anxia dum eremula resonat Philomela sub umbra,
—Quaeque Sophia docet optime disce, puer.
Balsama Iordanis rivuli, refluente papiro.
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Pervigil oro legas cecinit, quod musa Maronis,
—Quaeque Sophia docet, optime disce, puer.
Cerne libens sonipedes, volucresque canesque ferasque.
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Neglige ne iuvenis relegas pia facta Catonis.
—Quaeque Sophia docet, optime disce, puer.
Attica fert achates, et arabs nittet inclitus auro.
—Celica dona ibens, optime carpe, puer.
Organa centigenis resonant, dum letas miscentur,
—Quaque Sophia docet, optime disce, puer.

1 Existe en el monasterio de Oña (Florez, ***España Sagrada***, tomo XXVII, pág. 133).
2 Real Academia de la Historia, códice 44 de San Millan de la Cogulla.

Aurea Roma tonat, vario constructa metallo:
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Omnia disce canens cecinit, quod carmine psalmum:
—Quaeque Sophia docet, optime disce, puer.
Francia curvat equos procerum, stipata triumpho:
—Celica dona libens, optime carpe, puer.
Omnia vincit Amor; tibi sit sapientiae ardor dulcis;
Amorque Xripsti [semper] personet ore tuo.
Era ICXX.

XVII.

(1085 á 1090.)

Epitáfio de Santo Domingo de Silos [1].

Hac tumba tegitur diva qui luce beatur
Dictus Dominicus, nomine conspicuus.
Orbi quem speculum Christus concessit honestum,
Exortando bonos, corripiendo malos.
Solsticium mundo dum dat brumalis origo,
Subtrahitur mundo, iungitur et Domino:
Protegat hic plebes sibi fida mente fideles,
Nuncque tuendo suos, post trahat ad Superos.

XVIII.

(1085 á 1100).

Himnos In natale Sancti Dominici (de Silos) et in Nocturno [2].

1.

Dominici Christi militis
Micat corona nobilis,
Quem supera Ierusalem
Christo pretendit nobilem.
Dominice, consors felicium,
Accepta preces supplicum:
Hoc tuum gregem visita,
Cuncta pellens fantasmata.
Membra tua felicia
Haec retinet Basilica:
Te venerantes subleva,
Impetrando celestia.
Hoc da, pater ingenite,

1 El autor de este epitáfio es Grimaldo, quien lo puso al final del libro I de la *Vida de Santo Domingo Manso* (Ed. de Vergara, pág. 372; Florez, *España Sagrada*, tomo XXVII, pág. 229).

2 Cód. del mismo monasterio: Vergara, *Vida de Santo Domingo Manso*, págs. 457 y 458.

Hoc presta, fili genite,
Hoc tribue, paraclite,
Regnans perenni culmine.

2.

Fili, ex patre genite,
Cum coequali neupmate,
Nostris adesto precibus,
Quas in hoc festo fundimus.
Tuorum pia carmina
Celesti dita gloria,
Exorante Dominico
Nostro patrono optimo.
Cuius nos salva meritis,
Iras ac frange demonis;
Nullus nostrorum pereat
Sed semper sospes valeat.
Sit tibi alma Trinitas
Vere regnans et Unitas
Honor laus perpes usia
Per secula finis nescia.

XIX.

(1086 á 1100.)

Epitáfios de la Reina doña Constanza, mujer de Alfonso VI [1].

1.

Si generis formaeque decus, si gloria mundi
Non bene fida, darent, ne moraretur homo,
Regum sanguis ego Constantia, Regis et uxor
His ornata satis, credito viva forem.
At neque dant aliis, mihi nec potuere dedisse,
Quin genus humanum sorte pari sequerer.
Ergo precor quicumque vides epitaphia nostra,
In me ne quaeras nobilitatis opes,
Sed prece dulciloqua pius exorare memento,
Quo mihi culparum det veniam Dominus.

2.

Si pretium pro morte dari novus ordo petisset,
Et Deus Omnipotens, qui cuncta iuvet, voluisset,
Non Regum soboles Constantia morte perissem,
Omnia nam mundi pro me pretiosa dedissem [2].
Nunc ergo quia non potuit sors haec generalis
Non venisse mihi, supplex peto quo specialis

1 Compuestos por Alfon Gramático, de quien hicimos mencion en el cap. XIV (Bibliot, Tolet., caj. IV, núms. XIV y XXII; Florez, *Reinas Católicas*, tomo I, págs. 506 y 507; don Nicolás Antonio, *Bibliot. Vetus*, lib. VII, cap. VII).

2 No tenemos por inoportuno el advertir aquí que estos cuatro versos son

Cordis in altare mea commemoratio *digne*
Fiat, ut inferni penitus non langar ab *igne*,
Ac procul effugiam, ne dirae tortio p*oenae*
Stringere me possit, sed visio pacis am*oenae*:
In me splendescens concedat gaudia *Coeli*,
Atque frui vita secum per saecula *saecli*.

3.

Francia me genuit, Aldefonsus Rex sibi dux*it*,
Gloria magna mihi multaque pompa fu*it*.
Forte rogas nomen: Constantia noveris esse,
Quod docet hic tum*ulus*, et notat hic tit*ulus*.
Felix valde forem, nisi me cita mors rapuisset:
Nam Regina f*ui*, vivere dum pot*ui*.
Sex liberos genu*i*, mox quatuor hic sepeliv*i*:
Ipsa sequor statim, claustraque iam tumul*i*
Contineo. Sed vivo Deo; cui supplice vot*o*
Ut supplices rogit*o*, id que rogans repet*o*.

4.

Dormit in august*o* post gaudia vana sepulcr*o*
Uxor Adefonsi, Constantia nomine Regis,
Regalis proles Francorum germine florens,
Consiliis pollens, fuit huic sapientia sollers,
Constans, facund*a* viguit bene religios*a*
Omnibus et grat*a* .....ba fuit, et venerand*a*.
Sex liberos genu*it*, generatos hic sepeliv*it*.
Quatuor hos nemp*e*, quos conspicis ipse iacer*e*.
.... haec gravid*os*, moriendo, clausit ocell*os*,
Ac sepel..... silencia parca .....

visible imitacion del epitáfio de Reciberga, esposa de Chindaswinto, el cual empieza de este modo:

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum
Nulla mala poterant regum disolvere vitam, etc.

El pensamiento sigue en ambos epigramas de análogo modo, manifestando cuán grande es, segun llevamos tantas veces notado, la fuerza de la tradicion literaria que los doctos suponen del todo interrumpida. Lo que en letras sucede tambien en artes, conforme advertimos antes de ahora (página 49, nota 2, de este volúmen).

XX.

SIGLO XII (1101).

Lápida sepulcral de la Infanta doña Urraca [1].

Nobilis Urrac*a* iacet hoc tumulo tumulat*a*;
Hesperiaeque dec*us* heu! tenet hic locul*us*.
Haec fuit opt*andi* proles Regis Ferdin*andi*,
Ast Regina fu*it* Sancia, quae genu*it*.

XXI.

(1118 á 1133.)

Cantar del Campeador [2].

Eia! gestorum possumus referr*e*
Paris et Pirr(h)i, nec non et AEn*ae*,
Multi poaetae (poetae) plurimum (in?) laud*e*
Quae conscripser*e*.
Sed paganorum quid iuvabunt act*a*,
Dum iam vil(l)escant vetustate mult*a*?
Modo canamus Roderici nov*a*
Principis bell*a*.
Tanti victoris nam si retexer*e*
Coeperim cun(c)ta, non haec libri mill*e*
Capere possent, (H)omero canent*e*,
Sum(m)o labor*e*.
Verum et ego, parum (parvus?) de doctrin*a*,
Quamquam aurissem (haussisem?) e pluribus pauc*a*,
Rihtmice (rhytmice) tamen dabo mentis vel*a*,
Pavidus naut*a*.
Eia!.. laetando, populi caterv*ae*,
Campi doctoris hoc carmen audit*e*:
Magis qui eius freti estis op*e*,
Cuncti venit*e*!
Nobiliori de genere ort*us*,
Quod in Castella non est illo mai*us*:

1 Existe en San Isidro de Leon (*España Sagrada*, tomo XXXV, página 358).

2 Du Meril, *Poesies Populaires latines du Moyen Age*, pág, 308 y sigs.

Hispalis novit et Iberum (Iberi?) litus
Quis Rodericus.
Hoc fuit primum singulare bellum,
Cum adolescens devicit Navarrum:
Hinc Campi-Doctor dictus est maiorum
Ore virorum.
Iam portendebat quid esset facturus,
Comitum lites nam superatu[ru]s,
Regias opes pede calcaturus,
Ense capturus.
Quem sic dilexit Sancius, rex terrae,
Iuvenem cernens adlata subire,
Quod principatum velit illi primae
Cohortis dare.
Illo nolente, Sancius honorem
Dare volebat ei meliorem,
Nisi tan cito subiret rex mortem,
Nulli parcentem.
Post cuius necem dolose peractam,
Rex Eldefonsus obtinuit terram;
Cui, quod frater voverat, per totam
Dedit Castellam.
Certi nec minus coepit hunc amare,
Caeteris plusquam volens exaltare,
Donec coeperunt ei invidere
Compares aulae.
Dicentes regi: Domine, quid facis?
Contra te ipsum malum operaris:
Cum Rodericum sublimari sinis,
Displicet nobis.
Sit tibi notum; te nunquam amabit,
Quod tui fratis curialis fuit;
Semper contra te mala cogitabit,
Et praeparabit.
Quibus auditis susurronum dictis,
Rex Eldefonsus, tactus zelo cordis,
Perdere timens solium honoris,
Causa timoris;
Omnem amorem in iram convertit;
Occasiones contra eum quaerit,
Obiiciendo per pauca quae novit,
Plura quae nescit.
Iubet e terra virum exulare:
Hinc coepit ipse Mauros debellare,

Hispaniarum patrias vastar*e*,
Urbes deler*e*.

Fama pervenit in curiam Reg*is*
Quod Campi-Doctor, agaricae gent*is*
Optima sumens, adhuc parat e*is*
Laqueum mort*is*.

Nimis iratus, iungit equitat*us*:
Illi parat mortem, nisi sit caut*us*,
Praecipiendo quod si foret capt*us*,
Sit iugulat*us*.

Ad quem, Garsiam, comitem superb*um*,
Rex praenotatus misit debelland*um*:
Tunc Campi-Doctor duplicat triumph*um*,
Retinens camp*um*.

Haec namque pugna fuerat secund*a*,
In qua cum multis captus est Garsi*a*;
Capream vocant locum ubi castr*a*
Simul sunt capt*a*.

Unde per cunctas [H]ispaniae part*es*,
Celebre nomen eius inter omn*es*
Reges habetur, pariter timent*es*,
Munus solvent*es*.

Tertium quoque praelium com[m]is*it*
Quod Deus illi vicere permis*it*,
Alios fugans, aliosque coep*it*,
Castra subvert*it*.

Marchio namque comes Barchinon*ae*,
Cui tributa dant Madianit*ae*,
Simul cum eo Alfagib, Ilerd*ae*
Iunctus cum host*e*,

Caesaraugustae obsidebant castr*um*,
Quod adhuc Mauri vocant Almenar*um*;
Quos rogat victor sibi dari loc*um*,
Mit[t]ere vict*um*.

Cumque precanti cedere nequir*ent*,
Nec transeundi facultatem dar*ent*,
Subito mandat ut sui se arm*ent*,
Cito, ne tard*ent*.

Primus et ipse indutus loric*a*,
Nec meliorem homo videt ill*a*;
Romphea cinctus, auro fabrefact*a*,
Manu magistr*a*,

Accipit hastam mirifice fact*am*,
Nobilis silvae fraxino dolat*am*,

Quam ferro fortem fecerat limat*am*,
Cuspide rect*am*.
Clypeum gestat brachio sinistr*o*,
Qui totus erat figuratus aur*o*;
In quo depictus ferus erat drac*o*
Lucido mod*o*.
Caput munivit galeum (galea) fulgent*i*,
Quam decoravit laminis argent*i*
Faber, et opus aptavit electr*i*
Giro circinn*i*.
Equum ascendit, quem trans mare vex*it*
Barbarus quidam, nec ne comm[u]tav*it*
Aureis mille; qui plus vento curr*it*,
Plus cervoi (cervo) sall*it*.
Talibus armis ornatus et equ*o*,
Paris vel Hector melioris (meliores) ill*o*
Nunquam fuerunt in troiano bell*o*,
Sunt neque mod*o*.
Tunc deprecatur... (*Desirantur cetera*).

XXII.

(1132.)

Lápida sepulcral de Estevan, abad del monasterio de Santiago de Peñalva (Bierzo) [1].

Clauditur in Christ*o* sub marmore Sthefanus ist*o*,
Abbas egreg*ius* moribus exim*ius*,
Vir domini v*erus*, rectusque tenore sev*erus*,
Discretus, sap*iens*, sobrius, ac pat*iens*.
Grandis honest*atis*, magnaeque vir piet*atis*,
Dum sibi posse f*uit*, vivere dum lic*uit*.
Quem nobis cl*arum* genuit gens francigen*arum*,
Rectorem iuv*enum*, dogma, decusque s*enum*,
Gervassii festo cessit fragilique senectae.
Virtus celsa D*ei* propitietur *ei*.
Annum centessim*um* duo, septies addito den*um*.
Mille quibus soc*ies*, quae fuit Era sc*ies*.
XIII Klds iulii obiit Stephanus, Era MCLXX:
Pelagius Fernandez iuss*it* fieri, Petrusque notav*it*.

1 *España Sagrada*, tomo XV, pág. 41.

XXIII.

(1139.)

Versos laudatorios en honra de Ramon Berenguer IV [1].

Fulgent nova per orben gaud*ia*
Nova mundum replet letit*ia*,
Unde Christo Regi sit glor*ia*.
Novus solis emicat rad*ius*,
Nitens omni sidere clar*ius*,
Cui non est similis al*ius*.
Cedunt ecce falanges host*ium*
Nullus pavet hostilem [glad*ium*],
Tempnit quisque sibi contrar*ium*.
Tracta cadunt septies (septa) gentil*ium*,
Solidantur signa fidel*ium*
Per te, Comes Barchinonens*ium*.
Idem princeps Aragonens*ium*
Dux Tortossae, Rex Illerdens*ium*
Penetrasti regale sol*ium*.
Psallat Deo celi milic*ia*
Quod nequid humana facund*ia*
Solvat Christo celestis cur*ia*.
O quam mira Dei... (Desirantur cetera).

XXIV.

(1153.)

Lápida sepulcral del historiador y obispo don Pelayo [2].

Hoc sepulchrum est Pelag*ii* ovetensis Episcop*i*:
Hunc quicumque vid*es* tumulum, qui florere vid*es*
Celestis fiducie prospice mira Dei.
Es quod qui ipse fuit, quod sum cito, credo futurus;
Nam sicut vita br*evis*, labitur aqua l*evis*:
Unde Dominum tota queso mente prec*are*
Ut mihi det requiem, quam valet ipse d*are*:
Dic de profundis pro me simul et miser*ere*.

1 Villanueva, tomo XV, pág. 173.

2 Parece haber sido escrito por él mismo, y existe en uno de los muros del claustro de la catedral de Oviedo, donde lo hemos examinado (*España Sagrada*, tomo XXXVIII, pág. 109).

XXV.

[illegible] á 1154.

[illegible] obispo de Astorga [1].

[illegible]

XXVI.

[illegible]

[illegible]

Clarus : stirpe : *satis* : notusque : nota : bonit*atis* :
Hic : Zabalab : d*ictus* , cum : morte : ensis : fuit : *ictus* :
Pulvis : et : ossa : iacent : tumulo : quem cernis : hum*ata* :
Spiritus : ad : celos : migravit : sorte : be*ata* :
Sex : tantum : dempt*is* : anno : de : mil : et : ducent*is* :
Inspice : quod : *restant* : erant : quod : manif*estant*.

XXVII.

(1160 á 1191.)

Himno en la fiesta del Beato Raimundo de Rueda [1].

Confessor Domini, gemma lucifl*ua*,
Raimundus renitet arce polit*ica*:
Cantemus socii dulcia cant*ica*:
Letentur simul omn*ia*.
Coelesti solio civibus eth*eris*
Stat coram Domino in vice sid*eris*:
Quod sparsit recepit semen in ether*e*,
Concesso sibi foenor*e*.
Sic vivens viruit, non sibi subdit*us*:
Mundanus hic fuit labilis habit*us*:
Dispexit penitus ista superflu*a*,
Nec dantur lucra deb*ita*.
Ad cuius tumulum morbida corpor*a*
Curantur subito, visio redd*ita*,
Caecos clarificat, nexaque lingu*a*
Sermonem stupet editum.
Auditum reparat, membraque languid*a*
Confractos elevat, carceris osti*a*
Frangit, et aperit ferrea vincul*a*,
Captivos reddit ad su*a*.
Haec ergo modulis festa sacerrim*a*
Per mundum celebret plebs pia sedul*a*:
Nos huius praecibus coelica gaudi*a*
Poscimus simul ingredi.
O simplex Deitas annue poscim*us*,
Da nobis veniam, nam male vixim*us*,
Purgatos viciis transfer ab ether*a*,
Vivamus tibi per (in?) saecul*a*.

1 Del breviario Ms. de la iglesia Rotense, copilado en 1191 (Villanueva, tomo XV, pág. 321).

XXVIII.

Himno In anuntiatione Sanctae Mariae [1].

Ave Maria gratia pl*ena*;
Dominus tecum, Virgo ser*ena*.
Benedicta tu in mulier*ibus*,
Qui [quae] peperisti pacem homin*ibus*
Et angelis glor*iam*:
Et benedictus fructus ventris t*ui*,
Qui coheredes, ut essemus s*ui*;
Nos fecit per grat*iam*.
Per hoc autem aue mundo
Tam suaue contra carnis i*ura*;
Genuisti prolem nouum,
Stella solem noua genit*ura*.
Tu parui et magn*i*
Leonis et agn*i*,
Saluatoris Xripst*i*,
Templum excicist*i*,
Sed Virgo intact*a*.
Tu roris et flor*is*,
Panis et pastor*is*,
Virginum regin*a*,
Rosa sine spin*a*
Genitrix es fact*a*.
Tu ciuitas regis iustiti*e*,
Tu mater es misericordi*e*;
De lacu fecis et miseri*e*
Teophilum reformas grati*e*.
Te celestis collaudat cur*ia*,
Que es Dei mater et fil*ia*,
Per te reis donatur ven*ia*,
Per te bonis fulget glor*ia*.
Virgo, maris st*ella*;
Verbi Dei c*ella*,
Et solis auror*a*;
Paradisi port*a*,
Ex qua lux est orta,
Natum tuum ora.

1 Himnario de Santa Clara de Allariz, en Galicia, Ms.; Real Academia de la Historia.

Ut nos saluet a pecc*atis*
Et in regno castit*atis*
Cum eterna fest*ula*
Collocet per sec*ula*—Amen [1].

XXIX.

(1164.)

Lápida sepulcral del obispo Alvito de Leon [2].

Hac patris Alvit*i* Legionis praesulis alm*i*
Condidit in thec*a* Fernandus pignora sacr*a*.
Erae tunc ann*i* duo praeter mille ducent*i*.
O sacre Alvit*e*, memor esto gentis avit*ae*,
Et da Laevit*ae* Fernando gaudia vit*ae*. Amen.

XXX.

(1187.)

Lápida de la consagracion del monasterio de Santa Maria de Belmonte [3].

Hoc in honore Dei templum, Sanctaeque Mariae
Virginis et Matris, Abbas Garsia peregit;
Abbas insignis, prudens, discretus, hon*estus*
Extitit, in cunctis larga probitate mod*estus*,
Dedicat Ecclesiam Rodericus Pastor Ov*eti*;
Ad cuius veniunt populi solemnia l*aeti*.
Abbates, clerus, saeculares, sexus uterque
Conveniunt sacr*i* celebrantes gaudia templ*i*.
Era ducentena post mille XXV.

1 El himnario de Allariz fué dolorosamente destruido por los mismos monjes y destinadas sus fojas á servir de cubiertas á los documentos de su archivo: algunas de estas cubiertas han llegado á poder de la Real Academia de la Historia, y de ellas hemos sacado este precioso himno y su facsímile, no menos estimable para la historia de la música. Otros himnos igualmente apreciables conservamos del referido Ms.

2 Enterróse en la catedral de la misma diócesi (*España Sagrada*, tomo XXXV, pág. 94).

3 *España Sagrada*, tomo XXXVIII, pág. 154.

XXXI.

Lápida sepulcral del arquitecto Viviano [1].

Quem tegit hic *paries* dictus fuit hic Viv*ianus*:
Sic Deus huic requ*ies*, angeliceque m*anus*,
Iste magister *erat* et conditor Eclesi*arum*.
Nunc in eis sp*erat*, qui preces poscit *earum*.

XXXII.

SIGLO XIII (1241).

Lápida sepulcral de Berenguer de Paciolo, obispo de Barcelona [2].

Laudibus imm*ensis* hic Praesul Barchinon*ensis*
Fulsit in hoc m*undo*; sic fulgeat orbe sec*undo*.
Mane duad*enos* hic omni pascit eg*enos*:
Fecit et hanc *edem*, ditavit et hanc bene s*edem*.
Post haec in f*ine* Damiani seu Cater*inae*
Hac captiv*orum* domum fecitque Min*orum*.
Sepius hic c*etum* duxit contra Machum*etum*.
De nece comm*ota* fuit hac Ispania t*ota*,
Et nos grex ei*us*, dum tanto patre carem*us*,
Qui nos dil*exit*, et cum dulcedine r*exit*,
Dans lac, non *escam*: iam plura referre qui*escam*.
Sic dispens*avit*, quod adhuc reliquos super*avit*.
Adsit ei fl*amen*: dic, qui versus legis: *Amen*.

XXXIII.

Inscripcion de una escritura otorgada en el siglo XIII [3].

Hoc Ricardus *ita* sig✝num trahit archilev*ita*.
Hoc fecit *signum* ✝ Radulfus, idest quia d*ignum*.
Non est ind*ignum* Ricardum ponere *sig✝num*.

1 Existe en el monasterio de Montes (Bierzo) (*España Sagrada*, t. XVI, pág. 62).

2 Existe en la capilla de San Miguel de aquella catedral (Villanueva, tomo XVII, pág. 211).

1 Villanueva, *Viaje literario*, tomo VII, pág. 198.

Signum Guid*onis* † confirmat vis rati*onis*.
His faves A. *sig†no* Rubea de Turre Ben*igno*
Hic ea quae laud*at*, Guillermus carmine firm*at*.
Gregorius script*is* favet archidiaconus ist*is*.
Bernardus paraphon*ista* hic adsunt sua scr*ipta*.
Istis ioc*undus* favet archilevita Reim*undus*.
Haec primicheri*us* firmavit nomine Petr*us*.
Ista superscr*ipta* Bernardus firmo sacr*ista*.
Gaufredus t*andem* causam confirmat e*andem*.
G. de Com*ellis* probat haec chirographa p*ellis*.
Ut res manifest*avi*, sic ego Poncius † in ista carta not*avi* [1].

XXXIV.

Versos jocosos y de escarnio [2].

1.

Proloquios.—Adagios.—Epigramas.

Plus me laet*ificat*, qui dat, quam si mihi d*icat*:
Cras veni, cras reven*i*, cras iterabo tib*i*.

—

Res, animam, m*ores*, sensus, corpus et hon*ores*,
quod perdidit v*ere* bonus clericus in muli*ere*.

—

In pede sunt porci viginti quatuor ossa,
et bene si numer*es*, viginti quinque requir*es*.

—

Sollicitus studi*o*, pius in templo, puer, est*o*:

1 Nótense los errores gramaticales, á que dá lugar esta manera de frenesí rímico que tanto cunde en los siglos XII y XIII. Tambien es digno de observarse que entre las rimas perfectas se hallan todavia algunas, tales como laud*at* y firm*at*, primicheri*us* y Petr*us*, cometidas conforme al primitivo uso de las figuras *homoeptoton* y *homoeteleuton*, tantas veces citadas; prueba evidente del orígen que traian aquellas, segun queda advertido.

2 Conservados en un códice de la Biblioteca toletana, Plut. XVII, número IV, y copiados por don Francisco Javier Santiago Palomares en 1753 (Biblioteca Nacional, S. 164, ad finem).

Hilaris in mensa maneas, et inde facetus.

—

Salve caro *Christi*, quae pro me passa *fuisti*:
Intus me *inunda* Christi caro, sanguis et *unda*.

—

Disce, puer, dum tempus habes, dum sufficit aetas;
Tempus enim transit more fluentis aquae.

—

Rustice, quid qua*eris*, ut mecum versific*eris*?
Rustice, vade proc*ul* . . . .

—

In taberna bibo sol*us*, ubi non es fraus neque dol*us*;
Quando sum in hospit*io*, ibi es fraus et confus*io*.
Bibit ille, bibit *illa*, bibit servus et anc*illa*;
Bibit hinc, bibit inde, mihi videtur esse mill*e*.

—

Rocine tr*otans* tu comedens, et ego po*tans*;
Cras solves *totum*, tibi pastum et mihi po*tum*.

—

Porta licet pateat, pudor est intrare tacendo;
Ac non licet intrar*e*, nisi prius dixeris: Av*e*.

—

Laudo Deum *verum*, plebem voco, congrego Cl*erum*;
Defunctos pl*oro*, pestem fugo, festa dec*oro*:
Vox mea cunct*orum* sit terror daemoni*orum*.

—

Sorbendo brodi*a*, gaudet Aragonia tot*a*.

—

Cantat ingr*atus*, qui non vult cantare rog*atus*:
Cantare decet l*ene*, dum homo prandet am*ene*.

—

Salve, puer, *salve*; Falueris Episcope, *salve*:
Sunt tua, vel c*uius*? Non mea; sed pauperis h*uius*.

—

Qui dare vult aliquid, non debet dicere: vultis?

Salvia, sarp*illum*, piper, allia, sals, petros*illum*,
Estis cass*atis*; sit bona sal *satis*:
Si bene ter*antur*, et aceto confice*antur*,
His bona sit *salsa*, non est sententia f*alsa*.

2.

Sátira del dinero.

In terra summ*us* Rex est hoc tempore numm*us*,
Nummi mir*antur* Regesque et ei famul*antur*.
Nummo ven*alis* favet ordo pontific*alis*.
Nummus in Abb*atum* cameris retinet domin*atum*.
Nummum egr*orum* veneratur turba Pri*orum*.
Nummus magn*orum* iudex est consili*orum*.
Nummus bella *gerit* et si vult, pax sibi *erit*.
Nummus agit l*ites*, quia vult deponere d*ites*
Erigit ad pl*enum* de stercore nummus eg*enum*.
Omnia nummus *emit*, venditque, dat, et data d*emit*.
Nummus adul*atur*, nummus post blanda min*atur*.
Nummus ment*itur*, nummus verax reper*itur*.
Nummus peri*uros* miseros facit et perit*uros*.
Nummus avar*orum* Deus est et spes cupid*orum*.
Nummus n err*orem* mulierum ducit am*orem*.
Numinus ven*ales* dominas facit imperi*ales*.
Numinus rapt*ores* facit ipso nobili*ores*.
Nummus habet pl*ures*, quam coelum sidera, f*ures*.
Nummus sec*urus* placitat quod vult habit*urus*.
Nummus iter *coeli* clausit, reseratque fid*eli*.
Nummus emit *villas*, struit urbes, destruit *illas*.
Nummus don*atus* dat honorem pontific*atus*.
Nummus perv*erse* secreta faci sua p*er se*.
Nummus enim loqu*itur* pauper tacet ac bene sc*itur*.
Nummus min*ores* reprimit, relevatque lab*ores*.
Nummus corda *necat*, sapienti lumina c*aecat*
Nummus nam est *certum* stultum facit esse dis*ertum*.
Nummus habet med*icos* fictos adquiri am*icos*.
Nummus fam*osas* vestes gerit et preti*osas*
Nummus explend*orem* dant vestes exteri*orem*.
Nummus eos *gestat* lapides, quos India pr*estat*.
Nummus dulce p*utat* quod eum gens tota sal*utat*.

:

Nummus ubique c*adit* et quae vult, oppida tr*addit.*
Nummus ador*atur* quia virtutes oper*atur.*
Nummus aegros *sanat*, secat, urit, et aspera *sanat.*
Nummus laud*atos* pisces comedit piper*atos.*
In merita inm*ensa* sunt fercula splendida m*ensa.*
Francorum v*inum* nummus bibit atque Mart*inum*;
Vile facit cl*arum*, quod dulce est reddit am*arum.*
Et facit aud*ire* surdum, claudumque sal*ire.*
De nummo qu*aedam* maiora prioribus *edam.*
Vidi cant*antem* nummum, missas celebr*antem*;
Nummus cant*abat*, nummus responsa par*abat.*
Vidi quod fl*ebat* dum sermonem faci*ebat*,
Et subrid*ebat*, populum quia despici*ebat.*
Nullus honor*atur*, sine nummo nullus am*atur.*
Quae genus inf*amat*, nummus probus est homo cl*amat.*
Ecce patet cu*ique* quod nummus regnat ub*ique.*
Sed quia cons*ummi* poterit cito gloria n*ummi*,
Ex hac esse sch*ola* non vult sapientia s*ola.*

3.

Sátira de las mujeres.

Arbore sub qu*adam* dictavit clericus *Adam* [1]
Quomodo peccavit primus *Adam* in arbore qu*adam.*
Foemina vicit *Adam*, victus fuit arbore qu*adam.*
Foemina serp*enti* mox credit alta loqu*enti*:
Foemina serp*entis* est visus nos capi*entis.*
Foemina dec*eptos* serpentes reddit in*eptos.*
Foemina te D*avid*, et te Salomon super*avit.*
Foemina dei*ecit* te Samson, et haec tua f*ecit*
Foemina Iob v*icit* Genesis quae quomodo d*icit.*
Foemina damn*ari* fecit Nabaoth et lapid*ari.*
Foemina, tu Chr*isti* Bautistae colla pet*isti.*
Foemina r*egit*, iuvenum sibi colla sub*egit.*
Foemina corda fera*rum* necat, inspirando venen*um.*
Foemina Prael*atis* adimit nomen probit*atis.*
Foemina dit*atur* cum presbiteris domin*atur.*
Foemina mult*orum* claustrum subit Monach*orum.*

1 Este parece ser el autor de ambas sátiras contra el dinero y las mujeres, unidas como una sola en el Ms. original: una y otra revelan ya el humor cáustico del archipreste de Hita, segun volveremos á notar oportunamente.

Foemina nihil merito vix est bene fida marito.
Foemina tunc gaudet, cum perficit omne quod audet.
Foemina ditavit quod infernum nuntiavit.
Foemina quae non est fallax, haec foemina non est.
Foemina bellá gerit, vix pacto foedera quaerit.
Foemina senescit, quia foemina nulla fenescit.
Foemina nemo furit numquam tua flamma perurit.
Foemina vel raro , vel nunquam credit avaro.
Foemina multa dicet: promittas non amo, dicet.
Foemina pro dote nummorum dicet: O amo te.
Foeminae donare cessa, cessabit amare.
Foemina dum plorat lacrymarum fraude laborat.
Foemina quae pungit, ut scorpius ora perungit.
Foemina vult pungi sua, quem vult ora perungi.
Foemina, mors iuvenum, portat sub melle venenum.
Foemina praedatur, et ab hoc iure lupa vocatur.
Foemina, multorum flammas extinguis amorum.
Foemina, te quare multi nequeunt saciare?
Foemina, tu iuras, sed non periuria curas.
Foemina, nec curas quod mortis iura figuras.
Foemina, te pulcra signant sub pelle sepulcra.
Foemina, tu leporem facis aptum propter amorem.
Foemina, vir mutus loquar tua signa secutus.
Foemina mutescit, per te lupus agna timescit.
Foemina, tu flante, mox cera fit ex adamante.
Foemina, vir certe fit amando foemina per te.
Foemina, tu verbis et reples rege superbis.
Foemina, pro quaestu quasi portus publicus es tu.
Foemina, venalis portus tuus officialis.
Foemina, nullus ita gladius nocet ut tua vita.
Foemina, Troia satis dat signum tuae bonitatis.
Foemina, pro tristi causa inedia finisti.
Foemina, sola vale, quae nomen habes Petrale [1].
Foemina, stella maris, sic Virgo Maria vocaris;
Foemina sola bona, data, iam tibi, da mihi bona.

1 ¿Seria esta acaso la dama querida del poeta, pues que sólo ella es digna de ser exceptuada, entre las vivientes, de los anatemas é injurias que lanza sobre todas en comun?—La terminacion de la sátira, invocando el nombre de la Vírgen Maria, no puede estar más conforme con el espíritu que hemos visto dominar en los cánticos consagrados á la Madre del Verbo.

XXXV.

Fragmento de la Vida de Santa Fides de Agen [1].

Canson audi q'es bell'antresca,
Que fó de razo espanesca,
Non fó de paraulla grezesca
Ne de lengua serrazinesca:
Dolz'e suave es plus que bresca,
E plus que nuls piments q'omm esca.
Qui ben la diz á lei francesca,
Cuig m'en q'e sos grauz pros l'en cresca
E q'en est segle l'en paresca.
Tota Basconn' et Aragons
E l'encontrada dels Gascons
Saben quals est aquest canzons,
E s'es ben vera sta razons.
Eu l'audi legir á clerezons,
Et á gramadis á molt bons
Si q'on ó mostra'l passions
En que om lig esta leiczons;
E si vos plaz est' nostre sons,
Aissi col guida'l primers tons,
Eu la vos cantarei en dons.
(Falta lo demás.)

XXXVI.

Cancion de Gonzalo Hermiguez, dirigida á su esposa [2].

Tinhérabos, nam tinhérabos
Tal á tal ca monta!...
Tinhéradesme, nom tinhéradesme.
De lá vinhérades, de cá filhárados,

1 Esta poesia fué conservada por Mr. Fauchet (*De la langue e sie francaise*), y ha sido reproducida por Raynouard (*Choix des* t. II, pág. 144), y por otros escritores de nuestros dias.
2 Brito, *Historia del Cister*, lib. VI, cap. I; Sarmiento, *Mem historia de la poesia y poetas españoles*, pág. 223.

Ca aníahia tudo en soma.
  Per mil goivos trebelhando
Oy, oy vos Lombrego
Algo rem sè cada folganca
Asmei eu: perque do terrenho
Nom ahí tal perchego.
  Ouroana, Ouroana, oy tem per certo
Que minha vida é viver
Se alvidròu per teu alvidro, perque em cabo
O que eu ei de la Chebone, sem referta
Mas naom hé perque se ver.

XXXVII.

Himno en loor de San Ildefonso [1].

Celsi confes*oris*
Festum vener*andum*
Nobis, ut est m*oris*
Adest celebr*andum*.
Laudibus can*oris*
Nobis est ins*tandum*,
Debitum hon*oris*
Ildefonso d*andum*.
  Urbs Toleti, *gaude*
Prole glori*osa*,
Tanta patris l*aude*
Ubique fam*osa*.
Patrono appl*aude*,
Urbs imperi*osa*,

1 Breviario antiguo de la iglesia de Toledo; Tamayo de Vargas, *Martyrol. Hispan.*, tomo I, pág. 258. Este himno debió componerse por los años de 1302, en que se instituyó solemnemente la festividad de San Ildefonso, segun nos enseña el cánon XI del concilio de Peñafiel, habido en dicho año bajo la presidencia del arzobispo don Gil de Toledo. Termina así el referido cánon: «Statuimus et ordinamus ut per totam Toletanam provinciam eius (S. Ildephonsi) festivitas tamquam praecipue, seu dupplici officio solemniter celebretur» (Aguirre, tomo III, pág. 540). Tanto en este como en el himno *Ad matutinos*, que empieza:

Laude dev*ota*
Himnos decant*emus*
Et mente t*ota*
Festum celebr*emus*, etc.,

se encuentran ya completamente desarrolladas las rimas, y dispuestas de tal manera que exceden en el artificio á cuanto ha llegado á nuestras manos escrito en lengua vulgar, razon por que nos ha parecido conveniente cerrar con esta composicion el presente estudio sobre los orígenes latinos del *metro* y de la *rima*, fijando principalmente nuestras miradas, desde el siglo VIII, en las formas de la poesía latino-eclesiástica.

Et pro cunctis *aude*
Esse pretio*sa*.
Ildefonse, *tuos*
Iuva prece *pia*:
Fat iuvet, ut *suos*,
Nos Virgo Mari*a*.
Ildefonse, Chri*ste*
Decus tuae *laudi*,
Instat charus *iste*
Pie hunc ex*audi*.
Sit laus Patri, *decus*
Nato, par his *unus*
Spiritus, his *aequus*
Ferat, ut his *unus*. Amen.

ILUSTRACION II.

SOBRE LOS ORÍGENES Y FORMACION DE LAS LENGUAS ROMANCES.

LENGUA CASTELLANA.

I.

Muchas son y harto contradictorias las teorias sustentadas por los escritores, así propios como extraños, que han procurado investigar los orígenes de las lenguas habladas en nuestro suelo, y principalmente de la castellana. Cediendo acaso más de lo justo á la aficion de estudios especiales, háse dado excesiva importancia á ciertos y determinados elementos que, si contribuyeron en algun modo á enriquecer nuestro idioma, no ejercieron en su formacion tal ni tan directa influencia como se ha pretendido.—Aquellos que debieron su educacion literaria á los estudios clásicos, llevados del profundo respeto que les inspiraba la antigüedad griega y romana, nada ó muy poco hallaron en nuestro *romance*, donde no se ostentara el sello de las lenguas de Demóstenes ó de Marco Tulio: los que lograron el conocimiento del árabe y del hebreo, creyeron por lo contrario reconocer en todas partes los vestigios de estos ricos idiomas, que han merecido ser clasificados entre las lenguas sábias [1]. Ni faltaron tampoco críticos que,

1 Una y otra manera de considerar los orígenes de la lengua española prosigue dominando entre los doctos que en nuestros dias han tratado tan importante materia. Son fiadores de esta verdad, entre otros discursos leidos en las juntas públicas celebradas por la Real Academia de la Lengua, los muy notables debidos á don Pedro Felipe Monlau y á don Severo Catalina del Amo, profesor el primero de latin y lenguas romances en la escuela

atribuyendo antigüedad no fácil de justificar á la vascuence, la presentaran como autorizada y única fuente de la española, cerrando así los ojos á la razon y á la historia [1]. Autores ha habido finalmente, que trayendo de las lenguas llamadas teutónicas los orígenes de nuestro romance, dieron ya por resuelta tan árdua cuestion, cuando se habian colocado á incalculable distancia del acierto [2].

Esta manera de proceder en la averiguacion de los orígenes de la lengua española ha dado pues márgen á diferentes sistemas, ninguno de los cuales puede llenar plenamente los fines de la sana crítica, pues que reconociéndose al par en el romance castellano vestigios de multiplicados idiomas, natural parecia que se hubieran llamado á juicio los diversos pueblos, á que pertenecian aquellos, lográndose tal vez de este modo penetrar en el oscuro laberinto que se ofrece á nuestra vista, aun despues de consumadas las referidas tareas. Y no sea esto decir que escri-

de Diplomática, y catedrático el segundo de lengua y literatura hebrea en la Facultad de Letras de la Universidad Central. Sostiene aquel la tésis de que «sólo del latin nació el romance castellano»: propónese demostrar este que «si el diccionario de la lengua castellana tiene más de latino que de semítico, la gramática de la lengua castellana tiene más de semítica que de latina». Leyó Monlau su discurso en 27 de junio de 1859: hízolo Catalina en 25 de marzo de 1861, apareciendo en consecuencia los trabajos de uno y otro muchos años despues de realizados estos nuestros estudios. Dan ambas obras motivo no escaso á la meditacion, mostrando en sus autores esquisita erudicion y perspicuidad nada comunes aun entre los doctos; pero caminando cada cual por opuesto sendero, si ilustran con oportunas observaciones y sostienen con alto ingenio sus respectivas tésis, justo es tambien reconocer que ceden á veces más de lo que el interés de la ciencia filológica pide, al imperio de sus predilectos estudios, halagados sin duda por el anhelo de arrojar nueva luz sobre el difícil punto, de que tratan.

1 Huerta, *España primitiva*; Salcedo, *Memoria* Ms. *sobre el orígen de la lengua castellana*; Larramendi, *Imposible vencido*, dedicat.—Estas opiniones son no obstante muy antiguas. Uno de los más diligentes literatos del siglo XV, traduciendo al castellano la *Divina Commedia* del Dante, escribia. «Algunos dicen que la lengua que primero los regnos de Castilla tenian, era vyscaina, pero yo nunca lo vi en lugar abtentico» (Bibl. Escur., S 13, fól. 40)

2 Munarriz, *Trad. de la Retorica de Blair*, tomo I, lecc. IX, pág. 225 y [illegible] *Histoire de la litterature du Midi*, tomo III, cap. XXIII

tores tan doctos como Aldrete, Valdés, Morales, Cobarrubias, Herrera, Saavedra y tantos otros como en los últimos siglos procuraron ilustrar el importantísimo punto de que tratamos, carecieran de erudicion ni de talento para dar cima á este género de investigaciones: toda la dificultad ha consistido en que, acariciando sobremanera ciertas ideas dominantes en sus respectivas épocas, olvidaron las vicisitudes y contradicciones que experimentó la nacion española hasta formar su lengua, y no tuvieron presente que siendo toda lengua hablada el molde vivo y progresivo de una civilizacion, sólo comparando los elementos que se congregaron en la Península Ibérica para producir la cultura que lleva nombre de española, era posible llegar á la ansiada meta. Así, aunque en cada una de las obras de los autores, que ya de paso, ya deliberadamente, intentaron dilucidar cuestion tan árdua, se encuentren á menudo luminosas doctrinas y oportunas observaciones, necesario es, sobre quilatarlas y reducirlas á sus justos límites, probarlas en la piedra de toque de la historia, si ha de obtenerse de tan opuestos y contradictorios sistemas la luz que ahora apetecemos.

Nuestro sistema no puede en esta parte ser dudoso: reconocida en la exposicion histórica la venida á nuestro suelo de las colonias célticas y siro-fenicias, representantes aquellas de la raza jafética y estas de la semítica; examinada la influencia política y literaria que, vencida ya Cartago, ejerció en la Península Ibérica así la Roma republicana como la Roma imperial; bosquejado el cuadro de la dominacion visigoda; delineado el de la invasion sarracena, y examinado el nuevo desarrollo de la cultura que recibe salvador impulso de la diestra de Pelayo, hasta el momento en que empiezan á ser escritas las poesías vulgares,—creemos dejar ya echados sólidos cimientos á estas no despreciables investigaciones.—Mas reconocida la dificultad de señalar á cada una de las gentes mencionadas el lugar que realmente le corresponde en la formacion de lenguas que, como los romances españoles, aparecen compuestos de tan allegadizos elementos, fuerza será que procedamos en estas no fáciles tareas con la mayor templanza y circunspeccion, á fin de procurar por este camino el acierto.

Pruébase con la autoridad de Estrabon, en lugar oportuno ale-

gada, que no sólo hablaron diferentes idiomas los primitivos moradores de España (lo cual parece fuera de toda duda, atendida la situacion geográfica de la Península), sino que debieron llegar á cierto grado de cultura, cuando tenian para cada uno de aquellos lenguajes distinto órden de reglas gramaticales y aun diversos caractéres [1].—La pintura que los primitivos historiadores hicieron de la antigua Iberia, presentando á los restantes moradores como gente rústica, feroz é insociable con los extraños, discordes entre sí, sin artes, ciencia ni policia alguna, y en una palabra, derramados por selvas y montes, como fieras, muévenos sin embargo á sospechar, que no serian de cierto los idiomas por ellos hablados ricos ni abundantes con exceso, viéndose en contrario reducidos al estrecho círculo de ideas, á que se extendian los escasos conocimientos, por dichos moradores adquiridos, y á las más apremiantes necesidades de la vida.

Como quiera, y ya se siga el testimonio de Estrabon, ya se adopten las opiniones de los doctos anticuarios don Antonio Agustin, Franco, Lastanosa, Albiano de Rojas, Ustarroz, Dormer, Huerta y tantos otros como creyeron descubrir en las monedas autónomas irrecusables testimonios de las primitivas lenguas, habladas en la Península durante aquellas remotas edades, no puede caber duda en que poseyeron los españoles, antes de que penetraran en nuestro suelo colonias griegas y siro-fenicias, uno ó más idiomas, bastantes á satisfacer las necesidades de la sociedad en que vivian. Negar esto, seria, sobre temerario, absurdo y ofensivo á la razon y al buen sentido. Lo que no es posible determinar tan fácilmente (y ha dado no obstante ocasion á largas tareas) son los caractéres é índole especial de estas lenguas; pues que no solamente no se ha trasmitido hasta nosotros monumento alguno literario de aquellos tiempos, sino que establecidas ya las colonias célticas, griegas, sirias y fenicias, que fueron sucesivamente aportando á nuestro territorio, hubiéronse de adulterar necesariamente dichos lenguajes, admitiendo la racional influencia de los que hablaban aquellos nuevos y más ilustrados pobladores.

1 Tomo I, cap. I, pág. 10, nota 1 y otras siguientes.

Y no menos difícil es, en nuestro concepto, el resolver cuál de estos idiomas llegó á sobreponerse y dominar los demás traidos á España, estableciéndose como único vínculo entre todos sus moradores. Asientan el erudito Juan de Valdés y el diligente don Gregorio Mayans y Siscar de una manera concluyente que debió ser el *griego*; y fundan esta opinion, admitida por el erudito Velazquez, en la extructura léxica de los nombres primitivos, que ostentan y guardan todavia en parte muchos pueblos, ciudades, regiones, montes, rios y promontorios de la Península [1]. Mas por digno de respeto que nos parezca el juicio de estos eruditos, no prueba todo lo que intentan; porque para demostrar que dominó «en la antigua Iberia la lengua griega, del mismo »modo que el romance dominaba en la España de Cárlos V», como aseguraba Juan de Valdés en dicha época, necesario era probar antes que las colonias milesias, zacyntias y focenses habian penetrado é imperado sin rivales en el interior de las Españas, única manera de extender y derramar por todas partes su idioma. Pues aun cuando pueda y deba admitirse la influencia de aquellas colonias, como un hecho histórico, todavia ha de tenerse en cuenta que tomaron asiento y dominaron solamente en el litoral de Levante, con parte del Mediodia, de las costas occidentales y de Galicia, donde tal vez llegaron á hacer larga morada. Así pues, no será descaminado propósito el de reducir á las expresadas comarcas el general predominio, atribuido á la lengua griega sobre la Península; predominio que hubo de compartir, como á pesar de todo observa Velazquez, con la tyria ó fenicia, la cual se refresca y robustece más adelante con la púnica ó cartaginesa.

1 *Diálogo de las lenguas*; *Orígenes de la lengua española*; *Ensayo sobre los alfabetos de letras desconocidas*, etc. Aunque la primera de estas obras se ha publicado repetidamente como anónima, debemos hoy á la diligencia del entendido académico don Pedro José Pidal el descubrimiento de su autor, no quedando duda de que lo fué Juan de Valdés, segun dejamos indicado (*Revista Hispano-Americana*, Madrid, 1848). El erudito don Rafael Floranes la atribuyó en el siglo pasado á Juan de Vergara, á quien se adjudica tambien la *Historia de Toledo*, que anda con nombre de Pedro de Alcocer (Real Acad. de la Hist., Colecc. Ms. de Floranes, tomo IX).

Otros diversos idiomas debieron hablarse en lo restante del territorio español, donde se reflejaria sin duda la influencia de los pueblos celtas que doblaron los Pirineos, estableciéndose á una y otra márgen del Ebro, y derramándose despues á otras diferentes regiones de la Península. Pero todas estas parciales influencias hubieron de someterse á la más activa y general de Cartago, que daba, cual vá indicado, nueva fuerza al elemento oriental ya iniciado en la Península, provocando por último larga y tenaz lucha, de que salia vencedora la raza de Jafet, postrados una y otra vez los descendientes de Siqueo y de Asdrubal ante las águilas romanas.

Fué España en consecuencia de aquella gran lucha una provincia latina. Mas no sin resistir el yugo de sus dominadores, pues que segun dejamos consignado [1], se hubieron menester doscientos años para señorear la antigua Iberia, que ofrecia abundante incentivo al pueblo rey, rico de gloria y avaro de placeres, para correr en busca de ellos al suelo de la Península pirenáica: fijando su asiento multitud de familias patricias, ya en la Tarraconense, ya en la Bética, multiplicaron en breve los municipios y colonias de las dos Españas, conforme queda en otro lugar advertido [2]; y al cabo la religion, las costumbres, las leyes, las artes y las letras de los dominadores eran patrimonio de los vencidos, dulcificando al par sus costumbres é inclinándolos á su adopcion y cultivo. La arquitectura y la estatuaria, barómetro infalible del estado de cultura de los pueblos, escribieron en elocuentes páginas de piedra el portentoso cambio que se habia verificado ya en las dos Españas con tan íntimo y largo comercio; y aun cuando careciéramos del claro é irrecusable testimonio de las obras debidas á los oradores, historiadores y poetas que produjeron ambas en esta época [3], bastarian sin duda aquellos monumentos, así como las innumerables inscripciones públicas, los epitáfios y monedas que han llegado á nuestros dias, para demostrar cuán grande fué en la Iberia la influencia de Roma y de su cultura.

1 Tomo I, cap. I, pág. 12.
2 Véase el cap. I, pág. 20.
3 Véanse los caps. I, II, III y IV.

Natural parece, dada esta general influencia, que así alcanzaba á la esfera de las artes como á la de las letras, el que se reflejara igualmente en la de la lengua, hablada por los moradores de las Españas; y demás de la observacion filosófica, nacida de los hechos indicados, existen las terminantes declaraciones de los historiadores. Aserto es de Estrabon, á quien hemos citado ya en diferentes pasajes, que celtas y turdetanos (en especial los que moraban orillas del Bétis) «tomaron enteramente las costumbres »romanas, no acordándose ya del primitivo lenguaje, y apellidán»dose *estolados* ó *togados*, denominacion que se hizo tambien ex»tensiva á los celtíberos, tenidos otro tiempo por los más fieros é »inhumanos» [1]. Y narrando la division de las provincias ibéricas entre el Senado y el Emperador Augusto, aseguraba más adelante, al determinar el territorio señalado al último de los tres legados consulares: «Regía el tercero y comprendia las comarcas me»diterráneas, pueblos ya pacíficos y de mansas costumbres, los »cuales se habian vestido con la toga la manera y forma de Italia: »tales son los celtíberos y los que junto á ellos moran de la una y »otra parte del Ebro hasta la marina.» Es pues innegable, recibido tan veraz testimonio, que cuando este célebre geógrafo visitó las Españas, vivian ya *more romano* y hablaban la lengua latina la mayor parte de sus pueblos. Comprendíanse efectivamente en dicha relacion toda la Bética, parte de la Lusitania y toda la Celtiberia, incluso el antiguo reino de Murcia; pero digno es de advertirse que se resistian aun á recibir las costumbres y la lengua de sus dominadores algunas provincias septentrionales.

Confírmase la manifestacion del docto geógrafo de Augusto con el dicho no menos fehaciente de Julio César: asentaba este áfortunado caudillo y eminente historiador en sus doctos *Comentarios*, que habiendo celebrado en Córdoba una asamblea, á la cual

1 Turdetani autem, maxime qui ad Boetim sunt, plane romanos mores assumpserunt, ne *sermonis quidem vernaculi memores, ac plerique facti sunt latini*, et colonos acceperunt romanos: parumve abest quin omnino romani sunt facti...: et qui hanc formam sequuntur hispani, *stolati* seu *togati* appellantur, in quibus sunt celtiberi, quondam omnium maxime feri inhumanique habiti (*De Rerum Geograficarum*, lib. III, pág. 224 de la ed. lat. de Amsterdam).

llamó á los moradores de la Bética, dió á todos ***en general*** (generatim) las gracias: «á los ciudadanos romanos (dice) porque »habian procurado conservar en su poder la ciudadela; á los es»pañoles porque habian expulsado las guarniciones [enemigas]; »á los gaditanos porque habian frustrado los intentos de sus ad»versarios» [1]. Semejante confesion de aquel grande hombre, que manifestó haberse valido de intérpretes siempre que arengó á los moradores de las Galias [2], sobre ser de mucho peso y autoridad en estas investigaciones, se halla confirmada por su lugarteniente y continuador, Aulo Hircio Pansa, quien inserta parte de la arenga, con que César (concione advocata) reprendió públicamente la volubilidad y punibles excesos de los sevillanos [3]. Enseñaba Hircio en este memorable documento que no solamente comprendian sin intérpretes los moradores de aquella comarca la lengua latina, sino que habian quebrantado á sabiendas las leyes romanas, poniendo sus manos «en los sacro»santos magistrados del pueblo» y atentando en el mismo foro contra la vida de Casio, lo cual les afeaba Cayo Julio, comparando su conducta con la de los pueblos bárbaros, que ni hablaban la lengua del Lacio, ni seguian las costumbres de Italia [4].

Parecen pues demostrar estos y otros muchos testimonios que fácilmente pudieran aducirse, que llegó á ser en la antigua Iberia constante y general el uso de la lengua latina, como indeclinable consecuencia de la política inalterable del Senado, antes de ahora examinada [5]. Mas para que no se nos tilde de parcos en las pruebas, bien será añadir otras que no son en verdad menos auténti-

1 Caesar, concione habita Cordubae, omnibus generatim gratias agit: civibus romanis, quod oppidum in sua potestate studuissent habere; Hispanis, quod praesidia expulissent; Gaditanis, quod conatus adversariorum infregissent, seseque in libertatem vindicassent (*De Bello civili*, lib. II, cap. XXI).

2 *De Bello Gallico*, saepe.

3 Cap. XLII, ad finem.

4 Vos, iure gentium et civium romanorum institutis cognitis, more barbarorum Populi Romani magistratibus sacrosantis manus semel et saepius adtulistis: et luce clara Cassium in medio foro nefarie interficere voluistis, etc. (Id., id.).

5 Tomo I, cap. I, pág. 13 y siguientes.

cas. Escribiendo á Marco Tulio desde Córdoba el ilustre Asinio Polion, gobernador de la Bética, expresábase respecto de su reemplazo del siguiente modo: «Lo que dije en Córdoba *por medio* »*de una arenga*, nadie lo pondrá en duda: que yo á ninguno ha»bia de entregar la Provincia, sino á quien viniese provehido por »la autoridad del Senado» [1]. Bosquejando Amiano Marcelino las costumbres de los antiguos españoles, y condenando las tropelias, cometidas en las provincias por los agentes imperiales, escribia, narradas ya algunas vejaciones de gran bulto: «Con igual mal»dad cierto agente público de España, convidado á cenar, habien»do oido que unos muchachos que ya de noche introducian luces, »exclaman, segun costumbre: *Venzamos*, é interpretándolo for»mal y siniestramente, exterminó la noble familia» [2]. Á estos testimonios, dados por escritores de la antigüedad, puede añadirse tambien la autoridad de los modernos: entre todos serános lícito mencionar al docto cuanto severo Mariana, quien al apreciar las consecuencias que en la Península produjo la victoria alcanzada por César sobre los hijos de Pompeyo, observaba por último, narrado ya el allanamiento de toda la Península: «En conclusion, »los de Ampúrias, quitada la diferencia que tenian de griegos y »españoles, recibieron las costumbres, lengua y leyes romanas, »con título que se les dió de colonia» [3].

La filosofía, la literatura, la arqueologia y la historia prueban con sus especulaciones y monumentos, que al establecerse el Imperio romano era en España generalmente hablada la lengua latina: fácil cosa será por tanto el comprender hasta qué punto debió propagarse y extenderse durante el espacio de cuatrocientos y más años, en que las artes de la paz florecieron bajo los auspicios de aquellos celebérrimos conquistadores.—¿Pero fué uni-

1 Illud me Cordubae pro concione dixisse, nemo vocabit in dubio, Provinciam me nulli, nisi qui a Senatu missus venisset, traditurum (*Epist. ad diversos*, lib. X, epíst. XXXII, núm. V, pág. 326 de la edicion Tauchnitz).

2 Malignitate simili quidam agens in rebus in Hispania, ad coenam itidem invitatus, cum inferentes vespertina lumina pueros exclamasse audisse ex usu, *Vincamus*... sollemne interpretatus atrociter, delevit nobilem domum (*Rerum Gestarum*, lib. XVI, cap. VIII; Constantius et Iulianus, núm. VIII).

3 *Hist. gen.*, lib. III, cap. XXIII.

versal en todas las regiones de la Península, y entre todas las clases sociales?... Causa ha sido sin duda la claridad de las observaciones ya expuestas, de que escritores muy eruditos asienten que fué en efecto aquella lengua la única hablada por nuestros mayores, durante el Imperio romano. Señálase entre todos y es digno de tenerse en cuenta, por su autoridad, el docto académico de la Historia don Francisco Martinez Marina, quien esforzando dicha opinion exclamaba: «¿Qué razon se puede alegar para suponer una lengua nacional, distinta de la latina, en tiempo de la dominacion romana?... Cuantos monumentos se han descubierto y conservado hasta nuestros dias, ¿no prueban lo contrario?... Lápidas, inscripciones, tratados, leyes, monedas, escritos de todas clases, todo anuncia y predica que la lengua latina era la lengua comun de España; ¿y cómo es posible que si hubiera un lenguaje nacional, diferente de aquel, se dejasen de encontrar algunos monumentos de su existencia?» [1].

Á la verdad no carecen de fundamento las razones de Marina; mas no son tales que anulen toda réplica y desbaraten toda observacion filosófica respecto de la existencia en ambas Españas de otros idiomas, hablados si no escritos, al propio tiempo que imperaba generalmente la lengua del Lacio. Muévenos en efecto á contradecir la opinion del sabio académico, el considerar por una parte las frecuentes alusiones que hacen ya los poetas, ya los oradores, ora los historiadores, ora los geógrafos y demás escritores latinos á ciertos lenguajes hablados en la Iberia, durante el largo período á que nos referimos, y el reparar por otra en que no era empresa cumplidera al humano poder la de erradicar absolutamente, con la fuerza de las armas y la tirania de la política, tantos lenguajes hablados de antiguo en tan varias regiones, por más que la política y la fuerza lograran desnaturalizarlos. Y que eran los lenguajes existentes en España, aun en los dias del Imperio, distintos del latino, bastará á demostrarlo la manera indirecta, y por tanto ingénua y eficaz, con que dichos escritores los mencionan.

1 *Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, tomo IV, pág. 14.

Clasificando C. Plinio Segundo las piedras preciosas que se empleaban en los anillos, presea grandemente estimada de los romanos, observaba: «*Viriolae* Celticae dicuntur [annuli]; *viriae* Celtiberiae» [1]. Tratando de las diferentes especies de oro, conocidas por la antigüedad y aplicadas á la industria y á las artes, escribia: «Hispania *strigiles* vocat auri parvulas massas, quod super omnia solum in massa, aut ramento capitur» [2]. Hablando de las diversas sales apreciadas por los naturalistas, habia asentado: «Hispaniae quadam sui parte e puteis hauriunt *muriam* appellant, et illi quidam etiam referre arbitrantur» [3]. Y refiriéndose á la antigua Beturia (hoy Castilla), pueblo formado por los celtas iberos y los celtas lusitanos, se habia expresado por último del siguiente modo: «Celticos a celtiberis, ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Boetica distinguntur» [4].

Las declaraciones del naturalista, que se repiten con harta frecuencia en todo el proceso de sus investigaciones, hallan confirmacion, no menos fehaciente, en la historia. Casi en el mismo tiempo á que Plinio se refiere, consignaba en efecto C. Tácito un hecho memorable y de no escasa importancia para las investigaciones que vamos realizando. Oprimia el pretor Lucio Pison [año 778 de Roma, 25 de J. C.] con vejaciones y excesivas violencias la region de los arevacos, postrera parte de la Celtiberia; y cansados ya de sufrir su rapacidad y desmanes, conjuráronse contra él, dándole muerte un labrador de Termesto (hoy Lerma), ciudad famosa por el brio y valor de sus hijos en las anteriores guerras de Numancia. Puesto el matador de Lucio en el tormento, para que declarase sus cómplices, «clamó, diciendo con »grandes voces *en la lengua patria* que en vano se lo pregun»taban» [5]. Casi un siglo adelante decia tambien Silio Itálico, ha-

1 *Naturalis Historia*, lib. XXXIII, cap. XII.

2 Id., id., cap. XIX.

3 Id., lib. XXXI, cap. XL.

4 Id., lib. III, cap. II.

5 «Et... cum tormentis edere conscios adigeretur, voce magna, *sermone patrio* frustra se interrogari, clamitavit» (*Anales*, libro IV, anno A. U. DCCLXXVIII).

blando de los diversos pueblos que acompañaron á Anibal en su expedicion contra Italia:

. . . . . Misit dives Gallaecia pubem,
Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis [1].

Estos testimonios de Plinio, Tácito y Silio, cuya veracidad no admite duda alguna, refiriéndose por sus autores á la época del Imperio, y abarcando por su aplicacion tan largo período de la historia de España, ponen de manifiesto que ni se habia podido desarraigar en el espacio de dos siglos y medio la primitiva lengua de los españoles, ni de los celtíberos; ni se habian olvidado en el suelo de Galicia los dialectos, en que habian sido compuestos los *versos bárbaros*, cantados con extraña armonia por la juventud indígena. No otra cosa nos muestra el *Hispania vocat* y el *Hispaniae appellant* de Plinio, el *sermone patrio* del gran historiador latino y el *patriis linguis* de Itálico, denotando el *barbara carmina* del último la total diferencia que habia entre dichos dialectos y la lengua latina.

Y no son estos los únicos datos que determinan la diferencia de lenguajes que vamos reconociendo. El celebrado Quinto Ennio, que florecia por los años 150 antes de J. C., escribia:

Hispane, non romane, memoretis loqui me [2].

Marco Tulio, que en su oracion *pro Archiá* calificó de groseros los versos de los poetas cordobeses, llevados á Roma por el vencedor de Sertorio [3], observaba en el año 682 de la fundacion de aquella metrópoli, que si los españoles hablaran en el Senado sin intérpretes, no serian entendidos [4]; y aunque pudiera decirse que esto consistia principalmente en la inflexion y acento especial con que eran pronunciadas las palabras, todavia debe notarse que esta misma dificultad y aspereza constituian, cuando menos, tantas especies de dialectos cuantas eran las regiones en que una y

1 *Bella Punica*, lib. III.
2 *Apud Carisium*, lib. II.
3 Véase el cap. I.
4 *De divinatione*, lib. II.

otra España estaban divididas. Á esta rudeza aludió sin duda Marco Valerio Marcial, cuando escribia:

Nos Celtis genitos, et ex Iberis,
Nostrae nomina, duriora terrae,
Grato non pudeat referre versu [1].

Pero aun cuando nos faltaran todos estos importantes datos; aunque no se hubieran trasmitido hasta nuestros dias testimonios y documentos relativos á la existencia de aquellos lenguajes [2];

1 Lib. IV, epig. LV.

2 Digno es de advertirse que, demás de los terminantes dichos é inequívocas alusiones de historiadores, oradores y poetas coetáneos, que testifican no ser solo en ambas Españas, durante la dominacion romana, el uso de la lengua latina, existen notabilísimos monumentos arqueológicos que lo comprueban, manifestando al par la influencia que las hablas populares alcanzaban sobre la lengua oficial, contribuyendo no poco á adulterarla y descomponerla. Entre otras varias inscripciones, qué han extraviado más de una vez, por las razones expresadas, á muy perspícuos numismáticos y epigrafistas, será bien citar, con el entendido académico don Juan Eugenio Hartzenbusch, tres medallas ó grandes bronces del Emperador Tiberio, acuñados en Emerita Augusta, los cuales ofrecen en torno al busto la siguiente leyenda: DIVS. AVGVSTVS. PATER. PATRIA. «Demos (dice Hartzenbusch) por bien escrita la pala»bra PATER, que se nos presenta en abreviatura con las tres primeras letras «PAT.; concedamos que la palabra DIVS está en abreviatura tambien, en lu»gar de DIVUS: para el sustantivo PATRIA, que debia estar en caso de geni»tivo, no se halla disculpa. En Mérida no sabian todos las declinaciones »latinas despues de la muerte de Augusto» (*Discursos de la Real Acad. de la Lengua*, tomo II, pág. 350). Si á esta consideracion se añade la de ser oficial la expresada inscripcion, llamará sin duda con mayor razon la atencion de los doctos, como la llaman por haber sido labrados en Cádiz, colonia que gozó de antiguo el *ius Urbis*, los *Vasos Apolinares*, descubiertos en 1852 en los baños medicinales de Vicarello, y muy conocidos ya de los anticuarios, merced á la diligencia del sabio P. G. Marchi, que los estudió y publicó en el referido año. Contienen el *Itinerario* de Antonino, y en ellos leemos: ITINERARIUM A GADES ROMAM—; AB CADES USQUE ROMA ITINERARE, en vez de *Itinerarium a Gadibus usque Romam*,—*A Gadibus usque Romam Itinerarium*, como observa el referido Marchi. «Cádiz (añade nuestro amigo) fué siempre »una ciudad muy culta; pero á juzgar por los vasos de camino trabajados »allí, los oficiales de plateria de Cádiz no andaban en el segundo siglo de la »Era cristiana muy escrupulosos en el uso del idioma latino» (*Discursos* cita-

aunque, borradas todas las hablas populares, hubiese desaparecido tambien el vascuence en las regiones pirenáicas bajo el yugo de los Césares, todavia tendriamos razon para creer que hubieron de usarse en la Península Ibérica distintos lenguajes, durante el Imperio romano. Porque si en la misma Roma hallaba motivo el doctísimo Quintiliano para decir que le parecia el lenguaje del vulgo de otra naturaleza que el hablado por los eruditos [1], dando así clara idea de aquella lengua apellidada por sabios filólogos con el título de *romano-rústica*; si es un hecho reconocido por la crítica que no sólo en las obras dramáticas de Plauto, escritas para la muchedumbre popular, sino tambien en las de los más elocuentes historiadores y oradores se refleja vivamente la influencia del *sermo vulgaris*, tenido en cuenta por Marco Fabio, ¿qué mucho que en regiones tan apartadas de Roma y entre tan varias gentes no se lograra esa unidad de lenguaje, aun no conseguida tampoco entre las naciones modernas?... «Los hombres doctos »(repite un respetable español, y esto vemos de contínuo) hablan »y escriben con más elegancia y propiedad que el vulgo, y á ve»ces con tanta diferencia que parecen diversas lenguas» [2].

Así que, la pretension de los latinistas, abanderada en el digno académico don Francisco Martinez Marina, no sólo puede ser combatida con los hechos que nos ministra la historia, sino tambien con las razones, de que nos arma la filosofía. Creemos, como este erudito, que la lengua del Lacio fué generalmente hablada en la antigua Iberia: creemos más; fué, en nuestro concepto, la única empleada durante la dominacion romana en toda clase de negocios públicos; ante los tribunales subalternos, ante los conventos jurídicos; en los instrumentos civiles y criminales; en las escuelas públicas; en las asambleas populares; en las inscripciones y memorias de todos géneros; en las monedas de los municipios y

dos, pág. id.). Los monumentos litológicos nos ministran las mismas pruebas, leyéndose á menudo: *Diis manes* por *Diis manibus; Curante Mater* por *Curante Matre*, etc., como han observado muy diligentes epigrafistas.

1 Aliam quamdam videtur habere naturam *sermo vulgaris*, aliam viri eloquentis oratio (*Instit. Orator.*, lib. XII, cap. X, núm. 43).

2 Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*.

colonias; en una palabra, en cuantos actos y documentos se referian á la administracion y al gobierno, á la religion y á la política. Sólo de esta manera puede explicarse cómo produjo España tantos varones ilustres en el cultivo de la literatura latina, segun dejamos ámpliamente manifestado.

Pero aun concedido todo, y tenidas en cuenta las observaciones arriba indicadas respecto de la arquitectura y de la estatuaria, todavia deducimos, como natural consecuencia de cuanto vá expuesto, que la lengua de aquellos poderosos conquistadores no llegó á hacerse *universal* ni *popular* en todas las regiones de Iberia. *Universal*, no; porqué no se habló igualmente en las comarcas del Mediodia y del Norte, del Oriente y del Occidente, conservándose en el centro de los valles y montañas los primitivos idiomas, bien que adulterados de antiguo por las colonias que preceden á la invasion romana, y modificados lentamente con el comercio de las ciudades, que deben su engrandecimiento ya á la República, ya al Imperio: *popular*, no; porque no pudo lograrse la unidad entre el lenguaje de los discretos y el hablado por el vulgo, apegado siempre á sus antiguos hábitos, y contrario á toda innovacion que modifique ó adultere las costumbres, recibidas con supersticioso y aun santo respeto de sus mayores. Prueba irrecusable de estas verdades es sin duda, sobre los testimonios arriba presentados, la lengua vascuence, donde si bien se han reconocido, aun por sus más apasionados encomiadores, no pocos vestigios del latin, triunfó el genio de la independencia, tan preciada de aquellos feroces montañeses, que rechazaban, con la coyunda romana, la cultura de sus ilustrados conquistadores.

II.

La irrupcion de los pueblos del Norte vino á trocar el aspecto de la nacion española en la forma que expusimos en el capítulo VI. Dueños al cabo los visigodos de la mayor parte del territorio, y divididos de los naturales por la ley expoliatoria de la *propiedad* y por la no menos tiránica de *raza*, cuyos deletéreos

efectos alcanzan hasta el desastre universal de Guadalete [1], sostiénese entre ambos pueblos larga y costosa lucha, de que sale por último triunfante la grey hispano-latina en el terreno de la inteligencia. Esta gran victoria, cuya fórmula fué la unidad religiosa, proclamada en el III concilio toledano, debilitando grandemente las costumbres traidas del Septentrion por los visigodos, inclinaba del todo la balanza á favor de la antigua civilizacion, que aun decaida de su pristina grandeza iluminaba el mundo con la luz de sus portentosas ruinas. La voz sublime de Leandro, cuya prodigiosa actividad y sublime celo habian preparado en la persecucion y en el destierro aquella gran trasformacion, proclamaba á la faz del mundo católico la unidad del lenguaje hablado por la Iglesia [2]: la ciencia de Isidoro recogia en un libro las tradiciones de la antigua civilizacion, fijándolas en aquel mismo lenguaje adoptado por la Iglesia y destinado á la enseñanza de las disciplinas liberales [3]. Desde entonces todo testimonio público, ya en el órden civil, ya en el religioso, aparece en lengua latina: breviarios, libros litúrgicos, obras polémicas, dogmáticas y místicas, códigos eclesiásticos, rituales, himnos, inscripciones, epitáfios, todo monumento público y privado de esta edad se halla formulado en aquel venerado idioma: hasta las leyes militares y civiles, dictadas por los monarcas bajo los mismos auspicios, se redactaron en la mencionada lengua, que á pesar de su visible decadencia y corrupcion, se mostraba aun iluminada por la brillante aureola de la literatura romana.

Pero estos hechos, que es necesario reconocer y fijar convenientemente para obtener el acierto, han llevado sin duda más allá de lo justo á algunos de nuestros más señalados críticos. «Los »españoles (dicen) en todos los siglos de la monarquia gótica ha»blaron del mismo modo que en los de la dominacion romana: »no hubo entonces otra lengua vulgar y comun al pueblo que la »lengua latina, y esta conservó su propiedad en España hasta la

1 Véanse los caps. IX y X.
2 Véase el cap. VII.
3 Véase el cap. VIII.

»total ruina del imperio gótico» [1]. Á la verdad, cuando se han asentado tales proposiciones, sobre haberse perdido de vista los hechos ya alegados respecto de la época romana, olvidándose al par la especial constitucion del pueblo visigodo y del pueblo hispano-latino, no se ha reparado en lo que significa y vale la declaracion hecha sobre este punto por San Leandro en el III concilio, ni se ha fijado tampoco la consideracion en los frecuentes testimonios que ofrece San Isidoro en su gran libro de las *Etimologías* sobre la existencia por lo menos de otro idioma, distinto del empleado por la Iglesia y del adoptado finalmente por la córte visigoda. «Justo es (exclamaba el apóstol de los visigodos) que los »que tenemos un Dios y un mismo orígen y padre, de quien to»dos procedemos, quitada la diversidad de las lenguas (lingua»rum diversitate), con que entró en el mundo gran muchedum»bre de errores, tengamos un mismo corazon y estemos entre nos »atados con el vínculo de la caridad, que es la cosa que entre »los hombres hay más suave, más saludable y más honesta» [2].

Claro aparece por tanto que al celebrarse el memorable concilio, en que se abjura la herejia de Arrio, no solamente habia diferencia de idiomas entre el pueblo hispano-latino y el pueblo visigodo, que conservaba el alfabeto ulfilano, á que nos referimos en lugar oportuno [3], sino tambien entre el clero arriano y el católico, cuya union y fraternidad solemnizaba la voz autorizada del virtuoso metropolitano de Sevilla. Entregó á las llamas la intolerancia, que desde aquellos dias comienza á germinar en el suelo español, todos los libros contaminados con la doctrina arriana, sentencia que se ejecuta en la misma córte de Leovigildo [4]; y este lamentable suceso despojó á la crítica de los medios de conocer por completo y de apreciar aquella lengua, que proscrita ya, con los errores en ella consignados por los sucesores de Arrio, dejó sin duda de ser escrita en adelante.

Mas no porque el pueblo visigodo, traido al conocimiento de la

1 Marina, *Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, tomo IV, pág. 15.
2 *Homilia de S. Leandro*, Mariana, lib. V, cap. XV, tomo I, cap. VII.
3 Tomo I, cap. VII, pág. 331, y cap. VIII, pág. 339.
4 *España Sagrada*, tomo V, pág. 194.

verdad por la elocuencia de Leandro y de Eutropio, de Juan de Valclara y de Isidoro, adoptase la lengua latina, como intérprete de aquella misma verdad, para todos los actos religiosos y civiles, se ha de entender que renunciara al habla de sus mayores, aprendiendo en un solo dia y por virtud de la abjuracion el idioma de los hispano-latinos. Antes bien la misma luz de la historia manifiesta que así como conservaron dentro de su raza la dominacion política, y negaron una y otra vez la diadema real á los que no hubieran nacido de la nobleza visigoda, debieron seguir hablando la lengua perfeccionada por Ulfilas, que sobre haber sido depositaria de las sagradas escrituras, encerraba tambien (y en esta parte la pérdida de los libros ulfilanos es irreparable) las tradiciones bélicas de sus mayores. Sólo al hundirse orillas del Guadalete el trono de Rodrigo, pudo caer envuelto en aquella universal ruina el idioma propiamente visigodo, como cayó la ley expoliatoria de la *propiedad*, y la más intolerable é inhumana de *raza*, entregando sus ya menospreciadas reliquias á las generaciones que se levantaron, no sin portentoso esfuerzo, sobre tan desusada catástrofe [1].

Ahora bien: si al asentar los visigodos su dominacion en la Península no habian desaparecido en modo alguno los restos de

1 No es posible concebir estos hechos de otro modo, despues de meditar larga y maduramente sobre la naturaleza de los mismos. En cuanto á los caractéres ulfilanos, no desconocidos de los discípulos de Isidoro, como persuade la frase de San Eugenio, al tratar *De Inventoribus litterarum* (quas videmus ultimas), conviene advertir que no siendo los que señalan nuestros paleógrafos con nombre de góticos, mal pudieron llegar, segun con visible error supone algun historiador moderno, al año de 1091, en que fué abolida la letra *isidoriana* ó *toletana*. Los referidos caractéres, con que Ulfilas sustituyó en el siglo IV de la Iglesia la antigua escritura *rúnica*, á fin de preservar los Sagrados Libros de toda mancha de idolatria y de mágia (Favre, *Melanges d'Histoire litteraire*, pág. 210), no pueden en modo alguno confundirse con los que nos ofrecen cuantos códices se escribieron hasta fines del siglo XI en la Península Ibérica. Ulfilas al componer su alfabeto, que segun el famoso *Códice Argenteo* consta de veinticinco signos, acudió á las fuentes más autorizadas que á la sazon existian, y suplió con nuevas letras las que para llenar su intento faltaban. Así, restaurado dicho alfabeto por los más doctos filólogos, que han procurado ilustrar esta difícil materia, observamos que existen en él cinco caractéres puramente griegos, seis puramente latinos.

los antiguos idiomas hablados por los españoles; si durante el largo período de dos siglos y medio habia existido entre uno y otro pueblo insuperable barrera, teniendo los vencidos cerradas todas las vias para conquistar la representacion política, de que esta-

diez greco-latinos, y cuatro originales ó derivados en algun modo de la antigua escritura *rúnica*, en la manera siguiente:

Signos griegos. . . . . . Γ. Λ. Π. Χ. υ.
Signos latinos. . . . . . d. F. G. h. R. S.
Signos griegos y latinos. A. B. E. I. K. M. N. S. T. Z.
Signos nuevos. . . . . . ⊙. Ϥ. Ψ. Ψ.

El sonido y valor de los caractéres, ya griegos, ya latinos, eran en sentir de Wetstein, Knittel y otros, del todo análogos al que tenian respecto de sus propias lenguas; los cuatro restantes equivalian á los de *wh, qu, th* y *w*, no representados por ninguno de los signos clásicos. Mezclados todos estos caractéres en la escritura, conforme á la naturaleza fónica de cada diccion, es evidente que, aparte de la consideracion de emplearse sólo en la lengua visigoda, tan distinta de la latina, ofrecian muy diverso aspecto material en la escritura, no siendo posible á ningun paleógrafo, medianamente versado en el estudio de los antiguos códices, el confundir los propiamente *ulfilanos* ó *visigodos* (dado que hubiesen llegado al siglo XI en la abundancia que se supone) con los verdaderamente *isidorianos*, *toledanos* ó *latinos*. Como indicamos en otro lugar (pág. 170, nota 2), el error ha procedido de las palabras del arzobispo don Rodrigo, quien á su vez pareció copiar las del concilio de Leon (1099), que en odio á la antigua independencia de la Iglesia española, pudo acaso decir que era la letra toledana *quam Gulfilas, gothorum episcopus, adinvenit*, si bien no se conservan los cánones originales y en el extracto publicado por Aguirre no se menciona al referido obispo, segun adelante advertimos (Aguirre, tomo III, pág. 298; don Rodrigo, *Rerum Hisp. Gest.*, lib. VI, cap. XXIX). Pero lo notable de estas aseveraciones, que mal nuestro grado nos vemos forzados á combatir, es que se ha desconocido lo que San Isidoro manifestó á tiempo en que la letra ulfilana se escribia aun por los arrianos, respecto de su orígen, asentando que Ulfilas *ad instar graecarum gothicas reperit litteras* (*Chron.*, anno 5576), y que se ha desconocido igualmente la declaracion de su discípulo San Eugenio, ya alegada por nosotros, cuando escribe hablando de las letras latinas: *latini scriptitamus quas edidit Nicostrata*. Aparece pues á todas luces manifiesto que la escritura, como la lengua visigodas, difieren y no pueden confundirse con la escritura y lengua latinas; y si aun pudiera haber duda, tomados en cuenta los datos expuestos, valdria consultar la *Gramática* de Grimm, y con ella la obra notabilísima de los doctos H. C. de Gabelent y J. Loebe, publicada en Leipsik en 1843, con el título de: ULFILAS, *Veteris et Novi Testamenti versionis gothicae fragmenta quae supersunt*.

ban despojados, y no pudiendo formar parte, por medio del matrimonio, de la comunion visigoda; si por el espacio de ciento sesenta y seis años los habia tambien separado el espíritu de secta, que llegó á ensangrentar el mismo trono ¿cómo ha de concederse que pudiera el latin ser hablado por visigodos y romanos del mismo modo que en los dias del Imperio, conservando su integridad y su pureza?... Desde el III concilio toledano, ya lo hemos probado con el exámen de los monumentos escritos [1], se desarrolla en el clero católico extraordinaria prediliccion á los estudios clásicos, que se refleja por último en príncipes y magnates, acrecentando la gloria de Sisebuto, Receswinto y Chindaswinto. Esta prediliccion fomenta por algun tiempo y sostiene el lustre que recibe la decadente lengua latina de manos de los Leandros, Eugenios é Ildefonsos; pero aunque de mucho efecto para restablecer aquella literatura y aquella lengua, doblemente oficial, bajo los auspicios de la Iglesia y del gobierno, no por esto alcanza á borrar todo vestigio de antiguo españolismo y de moderno goticismo, ni aun despues del citado concilio, segun nos enseña el respetabilísimo testimonio del grande Isidoro.

Abramos, en efecto, las obras de este doctor celebérrimo, que tan alta y duradera influencia ejerce en la civilizacion española. ¿Qué nos enseña su libro magistral de las *Ethymologias*, cuando se refiere al uso comun de multitud de voces, corrientes en su tiempo, cuyo orígen ya puede ser griego, ya púnico, ya celtibérico, ora latino, ora visigodo? Las frases más frecuentes, con que procura San Isidoro dar á conocer el valor de dichas palabras, no pueden por cierto ser más explícitas: *Vulgus vocat*; *dicitur vulgo*; *hispani vocant*; *quod nos corrupte*; *corrupte vulgo dicitur*; *quod vulgo vocatur*, etc.; y con estas singulares advertencias, que fijan la distancia existente entre el latin de los que se pagaban de doctos y la lengua hablada por la muchedumbre, nos dá á conocer el ilustre maestro de Bráulio y de Ildefonso que apellidaban los españoles *cuculos* á los *coccyges* (cuclillos); *mustiones* á los mosquitos (bibiones); *suillos* (sollos) á los puercos marinos; *burgos* á los edificios (habitacula) derramados por los campos;

1 Véase el cap. IX, al final.

campanas á las chozas de guardas y campesinos; ***camisias*** á cierta especie de túnica usada para dormir; ***armelausa*** á la veste que asentaba sobre la armadura; ***tubrucos*** á cierto modo de gregüescos, que cubrian las tibias y las bragas; ***libitonarium*** al ***colobium*** ó saco sin mangas de los latinos (levita); ***reclinatoria*** al pié ó tarima que servia de sosten y ornato á los lechos (camae); ***mantelia*** á los lienzos con que se cubrian las mesas; ***vela*** á los toldos que cerraban la parte superior é interior de los habitáculos; ***capitulare*** á la mitra de dos puntas (a cappa); ***bracile*** á la faja que ligaba el cuello, bajando á revolverse en el seno (redimiculum); ***folleatos*** á las sandalias que habian determinado los latinos con nombre de ***lingulatae***; ***ventilabrum*** á la pala para aventar la mies; ***ciconia*** y ***telo*** á cierto instrumento de agricultura. Innumerables eran las voces que llevaban este mismo sello, cuando Isidoro escribia, y muy digno de advertirse que procuraba este ajustar siempre sus terminaciones á las desinencias latinas [1].

No es por tanto prudente, conocidos tan claros testimonios, como no es verosímil siquiera, dados los hechos que nos revela la historia, el dudar de que demás del latin cultivado por los doctos, que el mismo Isidoro anhela restaurar cuando traza sus ***Etimologias***, se habló durante la dominacion visigoda otro idioma, cuyo carácter señaló tal vez el docto metropolitano de Sevilla, cuando al tratar de la version de algunas palabras hebreas, añadia: «Duo verba ***amen*** et ***allelúia*** nec graecis, nec latinis, nec ***barbaris in suam linguam omnino transferre***, vel alia lingua anuntiare» [2]. Siendo para nosotros indudable que quien se preciaba de pertenecer á la grey hispano-latina, y tanto hizo para resucitar las letras y las ciencias del antiguo mundo, dió á la palabra ***barbaris*** su genuino y primitivo valor, comprendiendo en esta denominacion á los visigodos, peregrinos á la civilizacion antigua, no es posible desconocer que aludia en esta y otras oca-

1 Lib. XII, caps. VII y VIII; lib. XV, caps. IX y XII; lib. XVI, cap. IV; lib. XVII, caps. VII, IX y X; lib. XIX, caps. I y XXIV; lib. XX, caps. XVI y XXIII, etc., etc. Véase tambien el *Glosario* del mismo santo, incluso en el libro IX.

2 Lib. VI, cap. XVIII, *De officiis*.

sinos á la lengua generalmente hablada por los visigodos, así como en otras partes se refirió á la vulgar de la raza latina [1].

Todos estos datos debió tener sin duda presentes el entendido español Juan Luis Vives, cuando al tratar de la cultura de los visigodos y de su influencia en las Españas, se expresaba, con alguna hipérbole, en los siguientes términos: «Los que servian (y ciertamente á señores muy soberbios y crueles) admitieron su lenguaje y en él se ejercitaron, para poderlo usar con sus dueños. Así á la lengua verdadera y puramente latina sucedió cierto mixto de latin y de bárbaro» [2]. Siguiólo el diligente Aldrete, dando mayores proporciones á esta opinion, que se apropia; cual vá infiriendo, en el estado político de la raza hispano-latina; y atajando la corrupcion de la lengua durante el imperio visigodo: «Á este modo de hablar (observaba) se acomodaban los ... españoles, como en el que hablaban los que tenian el gobierno y señorío de la tierra y á quien por su calidad y soberbia tenian muy queridos, sí no de grado, á lo menos para lisonjearlos, dalles gusto y contentos» [3].

Cualquiera que sea la exageracion de estos asertos, resultará siempre que si bien era la lengua latina la preferida y dominante, sobre todo despues del referido concilio III, se hablaba tambien en España, como iba sucediendo en Italia y demás regiones meridionales [4], otro ú otros idiomas, que ya fuesen hijos del antiguo greco-celtibérico, ya producto de este, del latin y del visigo-

1 De notar es que el mismo Santo menciona terminantemente esa lengua bárbara, cuando refiriéndose á los mauritanos, que pertenecian al imperio visigodo, dijo: *Barbara lingua mauros appellantur* (appellantur) (*Ethym.*, libro IX, cap. II, *Gentium vocabula*).

2 Ita sermoni vere latino ac puro successit mixtus quidam ex latino et peregrino (*De causis corruptarum artium*, lib. I, Basilea, 1555).

3 *Orígenes de la lengua castellana*.

4 Adelante volveremos á tocar este punto: no debe apartarse sin embargo que el mismo Isidoro de Sevilla nos dá alguna noticia de la descomposicion que iba teniendo el latin en el antiguo Lacio, señalando con nombre de *mixta lingua* á la que se hablaba en aquella península, y añadiendo respecto de la pronunciacion de algunas voces, que habian trocado el valor de ciertas letras, tales como la z por la d (sicut solent Itali ... dicere ozie pro hodie) (*Ethym.*, lib. XII, cap. VII; lib. XX, cap. IX).

do, debieron influir, aunque sin escribirse, en la corrupcion de la misma lengua romana, por más que la Iglesia y los doctos trabajaran para conservarla. Ni es dable suponer otra cosa, cuando se considera que aquellos indómitos conquistadores que habian trastornado los destinos del mundo y de quienes se dice que trajeron á las regiones occidentales de Europa el sentimiento de la independencia individual, no podian respetar en comun ni recibir leyes gramaticales, cuyo valor ni estimaban ni comprendian, apareciendo á su vista como despreciables é insignificantes trabas. Aquel empeño que pusieron los príncipes ostrogodos y visigodos en remedar la majestad romana, si tuvo en las costumbres el decisivo efecto que dejamos probado [1], y pareció consagrar, con el aplauso de las artes escénicas, la degenerada lengua del Lacio, ni fué bastante á salvar su pureza del naufragio y universal ruina del Imperio, ni pudo tampoco obligar del todo á la muchedumbre, trasformándola de improviso y haciéndole gustar las elegancias de Horacio y de Virgilio, de Ciceron y de Tácito. El tiempo, que habia dado extraordinario triunfo á las tradiciones clásicas por mano de San Isidoro, consumaba por último aquella inevitable y natural fusion y mezcla de lenguajes, presupuesta por nuestros eruditos; fusion en que predominaban constantemente la riqueza y vigorosa vitalidad del latin, que absorbiendo los antiguos restos de los idiomas celtibéricos, originariamente hermanos, era hablado exclusivamente en los concilios, en las escuelas clericales y monásticas, y universalmente escrito en todos los ángulos de la monarquia.

Tal es la enseñanza que debemos á la filosofía y á la historia, pareciéndonos tan arbitraria é insostenible la opinion de los que suponen haberse conservado por la muchedumbre, durante la dominacion visigoda, la integridad y pureza de la lengua latina, como la de los que despojan á esta de la influencia legítima que tuvo y debió tener en aquella época, cual núcleo principal del idioma hablado, y como única lengua escrita.

1 Véase el cap. X.

III.

Experimentaba entre tanto la Península Ibérica un cambio trascendental, que debia reflejarse naturalmente en las esferas de la lengua. Ya hemos visto el universal trastorno que produjo la invasion sarracena, y cómo las antiguas razas de visigodos y romanos, á quienes habian separado leyes opresoras y arbitrarias, ora obligadas del comun peligro y unidas por una sola creencia, constituian un solo pueblo bajo las enseñas de don Pelayo, ora sojuzgadas por la fuerza, conservaban en el centro del Islamismo la religion de sus mayores [1]. No otra fué la suerte de los cristianos *libres* y de los cristianos *mozárabes*. Apelando los primeros al juicio de las armas, y negándose, en aquellos dias, á todo comercio con los sarracenos, robustecieron en el centro de las montañas, con el amor de la patria sojuzgada, el cariño á las costumbres y á la lengua hablada y escrita por sus padres; único resto de su anterior grandeza, que halagaba los orígenes de la raza hispano-latina, no desplaciendo ni contrariando ya las tradiciones de la raza visigoda. Reducidos á un estrecho círculo, ni comprendieron siquiera la necesidad de reconocer la lengua de los invasores, rechazando, como cosa contaminada y peligrosa, cuanto provenia de los enemigos de su Dios y de su patria. Sobrevivia de esta manera la lengua del Lacio, aun en medio de su corrupcion, á la ruina del Imperio visigodo; y destinada á perpetuar las veneradas tradiciones de la Iglesia, continuaba siendo cultivada por los eruditos en la forma que hemos probado con irrecusables documentos [2].

Ni dejaron los reyes y magnates de la monarquia asturiana, entre quienes nace muy luego el no cumplidero intento de restaurar la grandeza de los visigodos [3], de emplear aquel degenerado idioma en todo linaje de documentos públicos: fundaciones de basílicas y monasterios, privilegios de cabildos y abadias, donacio-

1 Véase el cap. XI.
2 Cap. XII, al principio, y la *Ilustracion* I.ª de este volúmen.
3 Cap. XIII.

nes y ofrendas, exenciones y aforamientos, cuanto se refiere en una palabra al ejercicio de la potestad real y al de la piedad cristiana, todo se halla consignado en la única lengua hasta entonces escrita: sirviendo igualmente de intérprete á las transacciones de la muchedumbre, mostraba en reyes, magnates, pueblo é historiadores, obrada ya la fusion en vano intentada por Receswinto, cuán arraigado estaba en su seno el respeto á la antigüedad y cuán alto era el aprecio en que tenia la nacion su orígen latino. Espectáculo es en verdad digno de contemplarse, y hecho de imponderable trascendencia en la historia de España: mientras, agobiados por la guerra y rodeados donde quiera de poderosos enemigos, hacen los descendientes de Pelayo prodigiosos esfuerzos para cimentar en los valles de Astúrias la independencia proclamada en Covadonga; mientras, ensanchado algun tanto el horizonte de su inseguro imperio, ven levantarse en Córdoba el califato de Occidente, cuya grandeza se eclipsa al cabo en el Cerro de los Buitres (Calatañazor), señalan aquellos guerreros y aquellos historiadores con nombre de *bárbaros* á cuantos son ajenos á su cultura y á su raza, heredando en este, como en otros muchos conceptos, la idea de la majestad romana, por ellos representada [1].

1 Las pruebas de este aserto son innumerables, si bien menudean principalmente en los cronistas y poetas. Los primeros, por egemplo, desde que empiezan á tratar de los árabes, escriben: «Ulit fortissimus rex *barbarorum*; terrebant *barbarum* regem laqueosi doli Tingitani comitis; ad praelium *barbarus* [Muza] arguere coepit; a *barbarorum* dominatione; Alchaman *barbarus*; tantam *barbarorum* stragem; foedus *barbarus* [Iuzeph-ben-Lopia] servans; Aldefonsus [III] ad domandas *barbaras* gentes, sobolem multiplicavit; Compostella a *barbaris* destructa est; postratis *barbaris* [a rege Garsia]; a maximo *barbaro* rege; totius Mauritaniae *barbari*; inter christianos et *barbaros* pro limite habebatur [flumen Dorium]; *Barbarus* [Almanzor] recepit se in patria; in expugnandos *barbaros*; *barbarae* gentes; gens *barbarorum*, etc. Lo mismo nos dicen los poetas: el cantor de Borell III, conde de Barcelona, exclama:

Stravit barbariem, fanaque trivit
Culturaeque Dei templa dicavit:

pintando el autor del *Cantar del Campeador* á este héroe popular, escribe:

Equum ascendit, quem trans mare vexit
Barbarus quidam, nec ne commutavit
Aureis mille, etc.

Natural parecia sin embargo, respecto de la lengua, que hubiera considerable distancia entre la de los clérigos y prelados, quienes aspiraban á conservar con el cultivo de la historia la tradicion de los estudios y el lenguaje cancilleresco, término medio entre la lengua escrita por los eruditos y la hablada por el vulgo; y esta diferencia, que se reconoce con la simple comparacion de *cronicones* é instrumentos *cancelarios*, viene á dar cuenta, aun en aquella primera época de la reconquista, de la inevitable y nueva fusion que iba ya operándose entre todos los elementos de expresion, existentes al verificarse la invasion sarracena. De esta nueva é inevitable fusion debian irremisiblemente surgir las lenguas, que han recibido por antonomasia título de *romances*, brillando entre todos el *castellano*.

Inundada en tanto la mayor parte de España de ejércitos mahometanos, engrosados por diversos linajes de gentes [1], no habia sido posible á los *mozárabes* contrastar su pujanza; y si merced á las circunstancias especiales que concurrieron en la conquista, pudieron conservar la religion de sus mayores en la forma que antes de ahora hemos manifestado [2], viéronse al fin contrariados por la política de los Califas, que ya emplea la seduccion, ya usa de la fuerza, para lograr sus intentos. Cuando examinamos la situacion de mozárabes y sarracenos, respecto del estudio que vamos haciendo, conviene sin embargo tener muy en cuenta un hecho, no alegado todavia por la crítica, y cuya exposicion hemos dejado de propósito para este sitio. Admíranse los historiadores de que por los años de 730 pusiera Juan Hispalense la *Biblia* en lengua arábiga, sin alegar prueba alguna de la aventurada consecuencia que intentan deducir de este suceso, asegurando que ya el idioma de los Leandros, Isidoros é Ildefonsos «ni se usaba ni se entendia» [3]. Dimos al final del capítulo XI, arriba mencionado, la explicacion más racional é histórica que puede tener este hecho, de cuya posible existencia deponen los documentos en dicho lugar exhibidos: cúmplenos ahora manifestar en sentido opuesto,

1 Véase el cap. XI.
2 Ibidem.
3 Mariana, lib. VII, cap. II.

que ya catorce años antes se habian visto los amires en la necesidad de admitir la lengua latina, no solamente para celebrar todo género de transacciones con los vencidos, lo cual se continuó en siglos posteriores respecto de los príncipes cristianos, sino tambien para acuñar las monedas, que daban testimonio de su dominacion en España.

Al año 98 de la hégira, que abraza desde 24 de agosto de 716 á 12 de igual mes de 717, pertenecen en efecto varias monedas *arábico-latinas*, cuya importancia nos mueve á poner su descripcion en el *Apéndice* I de este segundo tomo. De ellas se deduce pues, que lejos de la pretendida oscuridad en que se supone envuelta á la raza mozárabe, hasta el punto de abandonar al primer amago el habla de sus abuelos, hubieron los vencedores de respetar su lengua, adoptándola para los instrumentos públicos, prueba evidente de que la política reconoció la inmensa dificultad y aun el peligro de intentar desarraigarla en aquellos primeros momentos de la conquista. Este difícil cuanto arriesgado empeño no llega á formularse hasta el califado de Hixem II, segun dejamos ya advertido [1]; pero si los efectos producidos por la ley que prohibe á los mozárabes el uso de su nativo idioma, obligándolos á educar sus hijos en las escuelas musulmanas, son considerables respecto de la muchedumbre, ya hemos visto cuán terrible fué la reaccion engendrada por ella en el sacerdocio; reaccion que terminando en el martirio, dá nuevo aliento á los estudios latinos durante el siglo IX.

Sólo despues de reconocidos los nobles y fecundos esfuerzos de Esperaindeo, Eulogio y Álvaro, puede comprenderse cómo en medio de aquella espantosa persecucion se cultivó la lengua del Lacio, tal vez con mayor esmero y elegancia que en las comarcas dominadas por los cristianos independientes; y sin embargo las patéticas declaraciones de Álvaro á mediados de aquel siglo, y los cáusticos epigramas del abad Samson, lanzados contra el obispo Hostegesis á fines del mismo [2], no dejan duda alguna de que, despreciada por la juventud el habla de sus antepasa-

1 Cap. XII.
2 Ibidem.

dos, y olvidados los buenos estudios por el clero, debió caer el latin en triste corrupcion y abandono. De ello parece darnos certidumbre el testimonio del filósofo Virgilio, que florece en Córdoba entrado ya el siglo X, el cual menciona en sus aforismos ó máximas disciplinarias dos maneras de lenguajes latinos, empleado el uno por los doctos y hablado el otro por los legos (laicós), segun la traduccion latina de su *Philosophia* [1].

Todas estas consideraciones nos convencen de que siendo más numerosas y de mayor bulto las causas que debilitaban de dia en dia la sociedad de los mozárabes, debieron ir en aumento la corrupcion y el olvido de la lengua, cultivada con tanto amor por los discípulos de Esperaindeo hasta el casi universal destierro de aquella infeliz raza, acaecido, segun oportunamente advertimos, en 1124 [2].

Mientras por estas sendas desaparecia del califato cordobés la lengua escrita por tan ilustres varones como produce el cautiverio, no quedando á la postre vestigio alguno de aquel idioma, nacido de la confusion y mezcla del latin y del árabe, ¿qué influencia pudo tener el último en el idioma usado por los cristianos, que descendiendo al cabo de las montañas, procuraban dar cima á la grande obra de la reconquista?... Punto es este que ofrece todavia algun aliciente al estudio, por haberse confundido con sobrada frecuencia el estado de los mozárabes con el de los cristianos libres, dando orígen semejante error á lastimosas contradiccio-

1 La traduccion latina del libro de Virgilio Cordobés, hecha en 1290, segun leemos al final del códice toledano, dice: «Ille est vituperandus, qui loquitur *latinum* circa *romançium*, maxime coram laicis, ita quod ipsimet intelligunt totum; et ille est laudandus, qui semper loquitur *latinum* obscure, ita quod nullus intelligat eum nisi clericus; et ita debent omnes clerici loqui latinum suum obscure in quantum possunt, et non circa *romancium*» (Biblioteca Nacional, cód. S. 164, fól. 65 v.). Sarmiento, que insertó estas palabras en sus *Memorias para la historia de la poesía* (págs. 104 y 105), no advirtió que fueron traducidas del árabe, acaso cuatro siglos despues de haberse escrito en esta lengua, lo cual pudo contribuir sin duda á darles sentido distinto del que en el original tuvieron. Sin poseer este, seria aventurado el atribuirles inteligencia más decisiva, segun lo hizo el indicado Sarmiento.

2 Ibidem, al final.

nes. Mas seguidos ya por nosotros los pasos de aquel pueblo, armado en masa en defensa de su libertad y sus altares; examinada la manera laboriosa en que vá recobrando el territorio y asegurando en él su dominacion, fácilmente se comprenderá lo que significa esa influencia, reconocida á bulto y no determinada todavia ni en la historia de la lengua, ni en la de la literatura española. «Los cristianos (decia el sabio Lista) reconquistaron la Es»paña del mismo modo que muchos siglos antes la habian con»quistado los romanos: á saber, exterminando la poblacion ene»miga y fundando colonias en los pueblos, que se sometieron ó »construian de nuevo. Eran guerreros y colonos: con una ma»no guiaban la yunta y con otra aseguraban la empuñadura de »la espada, dispuesta siempre contra cualquier ataque imprevisto »de los moros» [1]. Esta situacion política, que no encontrará acaso otra igual en los tiempos antiguos ni modernos, manteniendo la division profunda de religion y de raza entre moros y cristianos, no podia menos de abrir insondable abismo entre ambas naciones. Ya lo hemos dicho y conviene recordarlo [2]: mientras temieron los cristianos ver desbaratada por la morisma la obra que tantas lágrimas y tan grandes sacrificios les habia costado; mientras no pudieron abrigar la confianza de sus propias fuerzas (todos los monumentos lo publican), no solamente no admitieron el trato y comunicacion de los sarracenos, sino que se vieron forzados á rechazarlos, como único medio de no caer nuevamente bajo su dominio. Sólo cuando no inspiran ya los ejércitos musulmanes aquellos temores y sobresaltos; cuando el poderio de los cristianos contrasta y tiene á raya sus asoladoras invasiones; cuando se ven ya pobladas y defendidas las comarcas arrancadas á su imperio, comienza á extinguirse algun tanto el odio de los primitivos tiempos de la reconquista. Entonces se admite en las villas y ciudades cristianas un linaje de vasallos, hasta aquella época no conocidos, que son designados en la historia con el nombre de *mudejares*.

1 *Memoria sobre el carácter del feudalismo en España*, *Revista Universal*, tomo II, pág. 1.

2 Véase el cap. XIII.

Pero cuando esto sucede, las lenguas que han recibido título de *romances*, si no estaban completamente desarrolladas, iban llegando á tal estado de robustez, que no dejaban ya duda de los diferentes caractéres que debian ostentar en breve. Razon cumplida de su existencia habian dado tambien desde los primeros dias de la reconquista: persuádelo así en primer lugar el exámen de los documentos diplomáticos, cuya significacion dejamos apuntada, y pruébalo en segundo el estudio de los primitivos cronicones. Prescindiendo de la notabilísima inscripcion de Santa Cruz de Cangas [739], en que se advierten ya, como en otras muchas posteriores, solecismos é idiotismos que revelan la influencia popular [1], serános lícito fijar en efecto nuestras miradas en los privilegios otorgados por Alfonso el Católico á Santa Maria de Covadonga [740, 741], que son los documentos más antiguos de la monarquia asturiana, llegados á nuestros dias: en ellos, notada la angustia literaria de Avito, presbítero de raza latina que los redacta, leemos estas frases: «Edificamus Ecclesiam Sancte Marie *de Covadefonga* et transtulimus in ipsam imaginem Beate Marie *de Monte Sacro*: damus... *duas campanas de ferro... tres casullas de sirgo*: donamus vobis Ecclesiam Sancte Marie *de Ponferrato* et Ecclesiam Sancti Andree *de Benavente* et... Sancti Pantaleonis *de Onís*... Sancte Marie *de Covadefonga*» [2]. Más adelante hallamos el privilegio de fundacion del monasterio de Obona [780], otorgado por el príncipe Adelgastro, hijo del rey

1 Tenemos verdadera satisfaccion en hallar confirmado este aserto en la *Contestacion* dirigida por el docto don Juan Eugenio Hartzenbusch al académico Monlau: «En la iglesia de Santa Cruz de Cangas (observa), dedicada »al culto por el rey don Favila en el año de 739, leyó y copió Ambrosio de »Morales una inscripcion grabada allí en piedra, donde se decia *ob crucis tro-»pheo* en lugar de *ob crucis trophaeum*, y *cum pignora* en vez de *cum pignori-»bus*, amen de otras locuciones sin concierto ninguno» (*Discursos de la Real Academia de la Lengua*, tomo II, pág. 342). Esto mismo sucede en escrituras coetáneas: en una de concierto entre Fromistano y ciertos monjes, que fundan con él y amplian la basílica de San Vicente en lo que despues fué Oviedo, leemos: «In istum locum veniens *cum haberes suos*..., istum locum quem dicunt *Oveto*... prius crexisti et aplanasti illum una *cum servos tuos*» (*España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 310).

2 Id., id., pág. 303.

Silo, y en él las siguientes cláusulas: «Concedimus in ipso monasterio Sancte Marie *de Obona* per suos terminos antiquos, per illo *rio* qui vadit inter *Sabadel et villa Luz*, et inde ad illam mollem *de illa strada de Patrunel*, et inde per *illa via que* vadit ad *illo castro* de *Pozo* et per *illa via que* vadit *ad Petra tecta*; et per *Petra* et deinde per *illa strata de Guardia* et inde per *illa arelia de Brañas*; et per *illa Braña de Ordial* et per *illas mestas de Fresnedo* et per *Conforquellos*, et inde ad illo *rio de Rivilla et* ad illo *Pozo de Trave* et per *Peña Malore* et per *Peña Sarnosa* et per *illo moion* (molon) de inter *ambos rios* et per *Lumbillas* et per *Peña de Felgueros* et per *Fontanel* et per illas *peñas* inter *Villaluz* et *Sabadel et* ad illo *rio*, quod prius diximus...» Y añade: «Damus siquidem in ipsa domus Dei... viginti *modios de pane* et duas equas et *uno rocino* et *una mulla* et *tres asinos...* et *una capa serica*, et *tres calices*, duo *de argento*, et unum *de petra...* et *una cruce de argento* et duas *de ligno* et quatuor *frontales de serico* et duas *campanas de ferro*», etc. El príncipe suscribia este documento, diciendo: «Et ego iam *dicto Aldelgaster Siliz*, una cum uxore mea Brunildi.., confirmamus», etc. [1]. No cabe pues dudar un solo instante, al leer estas cláusulas, que ni régimen, ni concordancia, ni desinencias, ni preposiciones reconocian ya las leyes gramaticales aun en manos de los áulicos, mostrando en contrario fuerza tan irresistible el habla de la muchedumbre, que no sólo destruye la sintáxis, sino tambien la forma de la diccion, la cual habia respetado por cierto San Isidoro. Y es de advertir que fechado el testamento de Aldelgastro [2] en 780, aparece ya en él formado el patronímico, característico de nuestra España; recuerdo de indubitable, aunque remota, influencia helénica y circunstancia bastante á revelarnos, con otras no menos significativas, que no em-

1 Id., id., pág. 306 y siguientes.

2 De notar es que la voz *testamentum* tiene en todas estas escrituras el valor de *donacion* ó PRIVILEGIO *de concesion*, que sólo pierde cuando las expresadas donaciones se van haciendo en la hora de la muerte. Sobre este punto puede consultarse á Florez (*España Sagrada*, saepe).

pezaba en el siglo VIII la descomposicion del latin, trayendo el *romance* más lejana procedencia [1].

Las pruebas de su natural desarrollo no escasean en el referido siglo VIII, ni en los siguientes IX y X, examinados con este propósito los documentos diplomáticos que á todos tres se refieren [2]; y merecen en verdad llamar la atencion las declaraciones

1 Esta observacion, relativa al nombre patronímico, es de no escasa importancia, cuando pueden fijarse perfectamente las fechas; y abundan por cierto los testimonios en que esto se verifica. Para no dar excesivo bulto á esta parte de nuestras tareas, nos limitaremos ahora á notar que no se interrumpe el uso del indicado nombre en el siglo VIII, y así leemos, mediado ya el IX (853), aplicándolo hasta para designar villas ó castros: «Per illam viam *de termino de Amaia Roiz*, et... *terminos de Fortunco et de Vela* et per terminum *de Gutierrez*, cum azoreras», etc. (*España Sagrada*, tomo XXXVII, página 321).

2 Á pesar de que juzgamos suficientes para la demostracion histórica que vamos haciendo, las citas expuestas, no tenemos por impertinente el añadir algunas, que amplien, si es posible, nuestras observaciones. Don Alfonso el Casto decia en su testamento (818): «Witericum *cum filios suos*, quos adquisimus *de Sisenando* vel *de suos germanos*»; Alfonso el Magno, en 905, refiriéndose en su testamento á la misma iglesia de San Salvador de Oviedo, declaraba que le concedia «usque ad exitum montis Naranci ab integro cum *braneas* prenominatas *Portales*, *Gramoneto*, *Cogullos*, *Obrtas*»; y despues daba relacion de las poblaciones ó parroquias *de Luco*, *Andorga*, *Nora*, *Quileño*, *Domela*, *Villa Magostel*, *Kelienes*, *Orealiz*, *Petrafita*, *Bellina*, *Bustello*, *Cros*, *Silvatosa*, *Petroso*, *Pinieras*, *Arco*, *Ambas*, *Bárcena*, etc. Don Fruela II aumentaba en 912 estas donaciones, haciendo propiedad de San Salvador la iglesia de Santa Maria «*de Mañozes*, *Deganeca*, quae dicitur *Villar*, ecclesiam Sancte Marie *de la Barca*, etc., con las de los pueblos y posesiones *de Arenas*, *Tablato*, *Moral*, *Covas*, *Colinas*, *Vallebonas*, *Notimas*, *Batelas*, *Braña Marin*, *Vallemia*, *Valle Salceto*, *Regaria de Ponton*, *Linares*, *Peñalva*, *Petrosela*, *Vallemalo*, *Carvallo*, *Portella*, *Forca de Liniata*, *Villamaior*, *Gárgula*, etc.; y finalmente don Ramiro, hijo de Alfonso III, donaba en 926 á San Salvador Santa Maria *de Ovaña*, *rio Caon*, *Elmon*, Santa Maria *de Zazo*, y de *Mian*, Santa Eulalia *de Velamio*, *villa de Castello* per *prado*, *villa Lebia*, *villa* quae dicitur *Rio*, *villa Margollas*, Santa Maria *de Meldes*, San Juan *de Ola*, Santa Maria *de Leia*, con los rios *Tocon*, *Navia* y *Medo* (*España Sagrada*, tomo XXXVII, págs. 314, 330, y 348 y siguientes). Como se vé habia desaparecido ya de la lengua popular todo vestigio de desinencia, y las preposiciones habian tomado el valor que todavia conservan, apareciendo ya clara y distintamente el uso del artículo castellano.

que no sin frecuencia hallamos en algunos de estos auténticos testimonios. Severino y Ariulfo, obispos que lloran sus sillas en el cautiverio mahometano, al donar á la iglesia de San Salvador de Oviedo en 853 el monasterio de Hermo, decian por egemplo: «Facimus cartulam testamenti, NOSTRO VOCABULO, ***Santa Maria de Hermo***, quod fundavimus in Asturias ***territorio de Camesa*** in valle qui DICITUR QUO.» Y despues: «Donamus... in territorio ***de Campo Braneas*** pascua, quas VULGUS DICIT SELES... et altera ubi DICITUR PITELLA et alteram ubi DICITUR FONTEFRIGIDA», etc. [1]. Ampliando Ordoño I las donaciones hechas por sus predecesores á la iglesia de Oviedo, observaba en el privilegio, otorgado á la misma en 857: «Donamus... in latere Nauranci villam quae DICITUR LINIO et aliam quae DICITUR SUEGO... in rivulo qui DICITUR MERA ecclesiam Sancti Michaelis ***de Conforcos*** et ***Bustos*** PRAENOMINATOS LOARRIO et LONGE-BRAÑAS... loca etiam designata in terra quae DICITUR QUIROS... terra quae VOCATUR MERUEGO... villa quae DICITUR MENGOR... monasterium Sancti Petri ***de Asperella, carnicerias***», etc. [2]. La existencia de la lengua romance era por tanto un hecho no solamente consentido, sino reconocido y confesado espontáneamente durante el siglo IX, como lo habia sido en el VIII, viéndose forzados los notarios, cancilleres y donadores á darle entrada en los documentos oficiales, para que tuviesen estos la debida firmeza respecto de las tierras, muebles y animales por los mismos mencionados.

Mas no sólo debia mostrar su creciente vitalidad en los documentos diplomáticos, cuya misma naturaleza parecia acercarlos á la muchedumbre: su influencia, conforme repetidamente insinuamos, al estudiar los primitivos historiadores de la reconquista, sube tambien hasta los más doctos cultivadores de las letras, contraponiéndose de un modo peregrino á la tradicion clásica por ellos constantemente respetada. Sebastian, primero de los referidos cronistas, decia una y otra vez, movido de aquella inevitable fuerza: «Prae rumptum montis, qui VULGO APPELLATUR AMOSA; iuxta praedium quod DICITUR CASEGADIA; in territorio de CANGAS, in

1 *España Sagrada*, vol. citat., pág. 319 y siguientes.
2 Id., id., pág. 323 y siguientes.

Ecclesia Sanctae Eulaliae *de Velapnio*; Bardulia quae nunc APPELLATUR CASTELLA; in loco qui VOCATUR LUTOS», etc. En la *Chronica Albeldense*, escrita con mayores pretensiones latinas, leemos asimismo: «in locum LIGNO DICTO; in locum CANICAS APELLATUM», hallándose escritos muchos nombres propios de ciudades y castros de igual forma que la muchedumbre los pronunciaba, tales como *Cordoba*, *Valterra*, *Pontecorvo*, etc. Sampiro, más explícito y popular en esta parte, observaba á menudo: «Sublancium, quod nunc A POPULIS SUBLANCIA DICITUR; urbes... *Zemora*, *Septimancas*, *et Domnas*; castellum, quod DICITUR QUINTIA LUBEL; locum qui DICITUR ALTREMULO; locum, qui DICITUR MINDONIA; valle quae DICITUR YUNCARIA; rivulo, qui DICITUR CARRION; loco DICTO TEJARE; Nageram, quae ab antiquo TRICIO VOCABATUR; loco qui DICITUR DOMNOS SANTOS; civitatem... quae nunc TALAVERA *a populis* VOCITATUR», etc. ¿Cómo podrá apartarse la vista de tan claros testimonios, cuya eficacia histórica debe ser mayor á medida que consideremos el esfuerzo hecho por los doctos para conservar la ya imposible pureza de la lengua latina?... Las declaraciones de los cronistas que suceden á Sebastian, la *Crónica Albeldense* y Sampiro, son todavia más frecuentes, y si cabe más expresivas [1], lo

1 Pelayo, por egemplo, menciona al Vierzo, Viseo y otras ciudades y comarcas con los nombres de *Berizo*, Viseo, etc., cuando antes se habia escrito *Bergidum*, *Veseum*, etc.; y en el Silense se lee *Cangas* por *Canicae*, *Nájara* por *Tricio*, *Ledesma* por *Letesma*, *Tudela* por *Tutela*, etc. Y para mayor comprobacion de los progresos de las lenguas romances en esta edad, decia el mismo monje, hablando de un peregrino: «*Quum nostra loquella iam paulisper uteretur*»; y citando la antigua Cómpluto declaraba: «*Civitatem complutensem, quae nunc Alcala vocatur*», etc. Entrado el siglo XII, son todavia más terminantes y expresas estas menciones: en la *Historia Compostelana*, de que tratamos ya, se hallan con alguna frecuencia las frases *vulgari appellatione*, *latine ventilavit*, *nostro vocabulo vocitatur*, etc., las cuales aluden sin duda al dialecto gallego, ya existente, pues que en las primeras páginas de dicha *Historia* leemos: *Quod gallaico vocabulo nuncupatur* (núm. V). En la *Gesta Roderici Campidocti*, demás de las frecuentes declaraciones de: «castrum qui dicitur *Almanara*; castrum qui *vocatur Alcalá*; locum qui *dicitur Calamoxa*; in *montana de Alpont*; locum qui dicitur *Hortimana*; in *montana de Morella*, etc., daba claro testimonio del estado de la lengua castellana, cuando al desafiar el conde Ramon Berenguer al Campeador, le dice: «Eris talis

cual ratifica en nosotros el convencimiento de la preponderancia que el habla vulgar iba obteniendo, hasta que llega por último á ser escrita.

Sin violencia es pues lícito deducir, hecho el exámen de estos documentos, que aquellos lenguajes, no extirpados en el suelo español por la omnipotencia de la República y del Imperio romanos; reconocidos terminantemente por el inmortal Isidoro, y acaudalados en vario sentido desde la invasion de los bárbaros,—amasados ahora nuevamente en medio del gran conflicto de las Españas, comenzaron á producir su legítimo fruto desde el momento en que lanzó Pelayo el grito de independencia, apareciendo ya con la especial fisonomia que debian ostentar en siglos posteriores. Legítima nos parece bajo este punto de vista, aunque no del todo aceptable, la consecuencia obtenida por los latinistas, quienes miran como accesoria y muy secundaria en la formacion de los romances españoles, y en especial del castellano, toda influencia que no provenga de los tiempos antiguos. Las lenguas vulgares se formaban en efecto, como natural y precisa consecuencia de los elementos congregados durante muchas centurias en el suelo español, del mismo modo que iban tomando cuerpo en las demás naciones meridionales. Mas no porque reconozcamos esta verdad, será lícito rechazar la parte que pudo tener la presencia de los pueblos orientales en el desenvolvimiento y futura perfeccion de dichos idiomas.

Moraba entre los cristianos desde los primeros tiempos de la Iglesia la raza hebrea, depositaria de la industria y del comercio,

qualem dicunt in *vulgo castellani* ALEVOSO... Tandem vero faciemus de te *alboroz*.» Al replicarle Rodrigo, añadia: «Falsissime... dixisti quod feci ALEVE *ad forum Castellae*», etc. (págs. XXXVII y XXXIX de la ed. de Risco). La *Chronica de Alfonso VII*, de que tambien hemos hablado, ofrece aun mayor número de testimonios: en ella, sobre hallarse, como en todas las crónicas precedentes, multitud de giros puramente castellanos, se encuentran estas cláusulas: «*Quod nostra lingua dicimus* algaras, *nostra lingua* Xerez; turres quae *nostra lingua* alcázares *vocantur;* insidias, quas *nostra lingua dicit* celadas», etc. Y á fines del siglo XI presentaba la historia religiosa en la *Vida de Santo Domingo de Silos* los mismos comprobantes, diciéndose en ella: «*vulgari loqutione*; *vulgo... dici solet*; dicitur *vulgari loqutione*», etc.

durante la dominacion visigoda: su abyeccion y servidumbre política antes y despues de la invasion sarracena, alejando de los cristianos independientes todo temor y desconfianza respecto de la seguridad de la patria, estrechaban la comunicacion y trato de uno y otro pueblo, siendo las artes de los judios verdaderamente necesarias á leoneses, castellanos, aragoneses y navarros, segun latamente probamos antes de ahora [1]. Por este camino la lengua hebrea, madre y raiz de todas las semíticas, conservada en su antigua pureza por los Aben Hezras y Mayemonides, aunque adulterada por la muchedumbre, debió ejercer no poco influjo, si no en el nacimiento, en el desarrollo al menos de las lenguas *romances*; influjo que se hace grandemente sensible cuando, llamando á sí en las Academias de Toledo á los más doctos rabinos de toda España, consagra el Rey Sabio la lengua de Castilla al cultivo de las ciencias, ensanchando sobremanera, cual notaremos luego, los horizontes del ya acaudalado idioma de Berceo y de San Fernando.

Y si al hacer estos estudios, no es posible desentenderse del pueblo hebreo, tampoco nos parece justo negar á los árabes lo que de derecho pueda corresponderles. No les concederemos la irreflexiva supremacía que les atribuyen los filo-arábigos, reconocido el apartamiento, ó más bien el irreconciliable antagonismo que separa la civilizacion mahometana de la representada por los Alfonsos y Ramiros, durante los cuatro primeros siglos de la reconquista. Una de las puertas, por donde hubo de entrar la influencia de su lengua en las *romances*, fué sin embargo la raza mozárabe, destinada á engrosar el número de los vasallos de los reyes cristianos, á medida que iban ensanchándose las fronteras de las nuevas monarquías y salia aquella del cautiverio. Millares de familias, apagado ya el fuego del martirio, eran trasladadas desde el suelo de Córdoba al de Aragon y Navarra en 1124 por don Alfonso el Batallador, despues de malograda su expedicion contra los almoravides [2]; y recibidos en el seno del cristianismo

1 *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, ensayo I, capítulo II.

2 Garibay, *Comp. hist.*, tomo III, lib. XXIII, cap. VIII.

los mozárabes de Toledo á fines del siglo XI, pasaban en 1147 de esta parte del Mediterráneo, y se guarecian en la misma ciudad, crecido número de los cautivos llevados á las costas del África por la venganza de Aly-ben-Yuzeph, y perseguidos de nuevo por la crueldad de los *muzmotos* [1].

Cundian entre tanto los vasallos *mudejares*, merced al espíritu de templanza que sucedia por intervalos á la exasperacion del odio inveterado entre cristianos y sarracenos; y á la sombra de aquella ilustrada proteccion, que daba asiento en nuestras ciudades á los sectarios de Mahoma, nacia cierta manera de lenguaje, que diferente al par del arábigo y del castellano, era designado con el nombre de *aljamia*.—Muchos son en verdad los documentos que justifican este aserto, trascendiendo la influencia de los mudejares á las esferas de las artes, donde llegan á producir una manifestacion arquitectónica, digna de ser maduramente estudiada [2]. Entre los testimonios escritos que pudiéramos traer al propósito, parécenos conveniente preferir por su especial condicion y naturaleza la llamada *Crónica poética de Alfonso XI*: enviando el referido monarca un mensajero al rey moro Albohacen, pone el poeta en su boca estos versos:

. . . . . Vos, escudero,
Sabedes bien la *arabia*:
Seredes bien verdadero
De tornarla en *aliamia*.
Departierdes el lenguaie
Por *castellano* muy bien:
Levat delante mensaie
Al rey moro Albofacen [3].

Así pues, justo nos parece reconocer, que viviendo nuestros

1 *Cron. de Alfonso VII*, núm. CI, y nuestro cap. XII.

2 Cuando escribiamos estas líneas, no habiamos realizado el estudio hecho en nuestro *Discurso de recepcion en la Real Academia de San Fernando, sobre el estilo mudejar en arquitectura* (Madrid, 19 de junio 1859). Los lectores que desearen mayor ilustracion sobre este punto, pueden consultar el expresado trabajo, dado á luz en dicho año.

3 *Bibl. Escur.*, cód. Y. III, 9.

mayores por largos siglos en contacto con ambos pueblos orientales, ambos debieron acaudalar con los despojos de sus lenguas las que se forman y desarrollan en la Península. Mas oportuno es repetirlo: ni el hebreo ni el arábigo pudieron, en los primeros dias de su existencia, cambiar la fisonomía de aquellos idiomas que, teniendo por base la gran riqueza de la lengua romana, debian mostrar (aun ya formados y cultivados en siglos posteriores por los doctos) el estrecho parentesco que con aquella los ligaba.—Ni debe tampoco perderse de vista que ostentando en tales momentos las lenguas romances, sobre toda otra influencia, el vigoroso estigma de la latina, segun vamos reconociendo, hubieron por el contrario de contribuir á malear y desnaturalizar en parte á las orientales, principalmente á la hebrea, llegando la corrupcion al punto de excitar el patriotismo de rabinos tan doctos como Jonah ben Ganaj y David Quinji, quienes hicieron en el siglo XII los mayores esfuerzos para restituirla á su antigua pureza [1]. Y no dejaba por último de cundir el conocimiento de las indicadas lenguas romances á las comarcas dominadas por la morisma: entre otros documentos que nos seria fácil alegar, citaremos el pasaje del *Poema del Cid*, en que los infantes de Carrion, pagando torpemente la hospitalidad que les brindaba el rey moro de Molina, intentan darle muerte y son descubiertos por uno de sus familiares:

2676 Un moro *latinado* bien ge lo entendió:
Non tiene en poridat, díxolo á Aben Galvon:
Acaíaz, curiate destos, cá eres mio sennor:
Tu muerte oy conseiar á los Infantes de Carrion.

Ni sucedia cosa diferente, bien que en opuesto sentido, respecto de los cristianos: narrando el Rey Sábio la conquista de Córdoba, decia por egemplo, en boca de Diego Martinez, el adalid que dirige la sorpresa de la antigua silla del califato: «Si non »podiermos echar las escaleras de cuerda, echaremos estas de »fuste; et punemos de sobir por ellas, et sean los primeros los »meiores *algarauidos* que fueren entre nos, et vayan vestidos co»mo moros, por tal que si fallaren con los moros, que los non

1 *Estud. hist., polít. y liter. sobre los judíos de España*, Ens. II, cap. II.

»conozcan» [1]. Dos siglos adelante nos dicen las crónicas, que llegado el condestable Ruy Lopez Dávalos á vista de Setenil, «fabló »*arábigo* et llamó al cadí, que era alcayde de la villa, é él fabló »al condestable», etc. [2]. Por manera que así mahometanos como cristianos entendian y hablaban mútuamente el *romance* y el *árabe*, cosa harto natural en el trascurso de tantos siglos de lucha y de frecuente comercio.

Pero estas observaciones, conveniente nos parece repetirlo, no bastan para establecer una teoria, más ó menos favorable al desarrollo de los idiomas vulgares, siguiendo estos el curso de los grandes sucesos, que vienen á fijarlos, labrando su sucesivo perfeccionamiento [3].

IV.

Hay en efecto una época en las naciones, que fundan su civilizacion sobre las ruinas del mundo romano, en que á pesar de haberse adulterado la preciosa herencia de la lengua latina, tanto por el trascurso de los tiempos como por los elementos contrarios

1 *Crónica general de España* (Estoria de Espanna), III.ª Parte, fól. 409 de la edicion de Zamora.

2 *Crónica del conde don Pero Niño*, II.ª Parte, cap. XLII.

3 Importante juzgamos consignar aquí, para manifestar hasta qué punto pudo influir la lengua arábiga en la formacion de los romances españoles, que en los *Preámbulos* de la ya citada traduccion de la *Divina Commedia*, obra que en su lugar examinaremos, manifiesta su autor que todas las palabras que empiezan con el artículo *al*, tales como *alcuza*, *alfajor*, *aljamel*, *albañal*, *alcacel*, *albarran*, *alcoba*, *alcor*, *alfolí*, *algibe*, etc., eran usadas al comenzar del siglo XV, en que la expresada traduccion se hace, allende el puerto de Murqdal, siendo desconocidas para todos los castellanos que no hubiesen penetrado en Andalucia (Bibl. Escur., II. S. 13, fól. 40 y siguientes). No debe olvidarse sin embargo que en los primitivos cronicones se hallan algunas palabras de orígen arábigo, así como *azeipha* (ejército), *algara*, *alcaide* y *alcázar*, si bien pudiera, no sin fundamento, tenerse la última por originaria del *arx* latino. Notable es por último que en el *Poema del Cid* sólo se hallen veintiseis palabras de indudable estirpe arábiga, lo cual prueba el poco efecto de la tan decantada influencia mahometana en la civilizacion y lengua españolas. Cuatro largos siglos contaba ya en España la dominacion del Islam, cuando el poema se escribe, conforme en su lugar probaremos.

ó desemejantes que en cada pueblo se habian ido congregando, aparecen los citados idiomas casi con unos mismos caractéres, sin que se adviertan entre ellos capitales diferencias. Durante este período, que comprende los siglos VIII y IX, y tal vez parte del X, contémplanse únicamente en el lenguaje empleado por los cultivadores de la literatura eclesiástica y en el usado por las chancillerias, ya en Italia, ya en Francia, ya en España, los desfigurados despojos de aquella armoniosa lengua y magnífica literatura. *Latí*, *latin* y *lingua romana* llamaron los provenzales, y despues los italianos, á lo que más adelante apellidaron *roman* los franceses, y designaban ya nuestros mayores con nombre de *romancium* (romance). Faltaba sólo que llegase un momento determinado para que, cediendo á influencias locales, más ó menos enérgicas, conquistase cada uno de los referidos dialectos el título de lengua nacional, y separándose para siempre de sus hermanos, ostentara especial fisonomía y apareciese dotado de propia índole, bien que pregonaran todos su comun orígen, cualquiera que fuese su ulterior grandeza y hermosura [1]. Interesante, bien que difícil, seria el examinar la manera cómo se verifica esta trasformacion, altamente trascendental, en cada una de las indicadas naciones y comarcas; mas baste observar ahora para nuestro propósito que en cada cual se modifica aquel *latí* ó *lingua romana*, conforme á la distinta influencia que sucesivamente recibe, y que su fruto se recoge en un momento dado. Cómo esta modificacion se realiza podrá más fácilmente comprenderse, respecto de los *romances españoles*, fijando la vista en las divisiones que experimenta el antiguo Imperio visigodo, al inaugurarse é irse consumando la obra de la reconquista, y considerando al par las alianzas que se efectúan sucesivamente para llevarla á cabo.

Apoyada en las montañas del Norte desde el instante en que responden al grito de Pelayo los salvadores acentos de otros héroes, habíase iniciado la reconquista, formando tres grandes fajas, que comprendian la España Oriental, la España Central y la España Occidental; sentido en que llega efectivamente á feliz realizacion la empresa inmortal de Covadonga. Cataluña, en cuyas

1 Raynouard, *Lexique Roman*, tomo I, pág. 16 y siguientes.



montañas no se habia apagado la luz de las escuelas isidorianas, era arrancada al poder del Islam por la espada de Cárlo-Magno: pais fronterizo de la Provenza, donde imperan tambien sus condes soberanos, luego que logran sacudir el yugo de los reyes carlovingios, estrecha con ella íntimas relaciones comerciales y políticas, recordando su comun orígen y la paridad de vicisitudes que habian experimentado ambas comarcas desde los tiempos más remotos. Como las regiones que se extienden sobre la costa del Mediterráneo desde el cabo oriental de los Pirineos hasta las bocas del Ródano, habia sido poblado el suelo de Cataluña muy principalmente por los antiguos iberos, conservando estrecha semejanza, así por su lengua como por su figura, con los aquitanos, que segun testifican César y Estrabon, ocupaban tambien á una y otra vertiente del Pirineo no escaso territorio, hasta acercarse á los vascones, del todo desemejantes á ellos en orígen, lengua y costumbres [1]. Como las costas mediterráneas de las Galias, vieron las de España aportar á sus puertos orientales las colonias focenses, que si del lado allá fundaban á Marsella, llamando á la civilizacion griega las tribus circunvecinas, echaban del lado acá de las montañas los fundamentos á Rosas y Ampúrias, ejerciendo en todo aquel litoral no despreciable influencia. La España que recibe nombre de Tarraconense, reconoce despues, como la Galia sujeta al gobierno de Narbona, el dominio de los romanos; y cual ella forma al cabo parte del Imperio visigodo, libertándose de la servidumbre mahometana, merced al noble esfuerzo y la fortuna de Cárlos Martel. Esta comunidad de orígenes, esta semejanza de accidentes históricos, y este maridaje del señorio de ambas regiones en la ilustre casa de los Condes de Barcelona, no podian menos de producir análogos resultados respecto de la cultura y de la lengua de entrambas; y nació en efecto semejante al provenzal, si no del todo idéntico, el tan renombrado ***romance catalan***, que cobrando con el tiempo mayor fuerza y energia, estaba destinado á servir de intérprete á un gran pueblo, trasmitiéndose hasta los tiempos modernos.

1 Fauriel, *Histoire de la poesie provençale*, cap. VI.

Formado el reino pirenáico y nacido el aragonés de la suerte antes de ahora indicada, fortalecíanse mútuamente y fomentaban su cultura, apoyándose en la gran tradicion isidoriana, que tan viva y poderosa se habia mostrado en aquellas partes á los ojos del ilustre discípulo de Esperaindeo; y mientras apegados los vascones que moraban á entrambas faldas de los Pirineos, á su primitivo lenguaje, lo trasmitian á la posteridad, bien que no tan puro y libre de influencias extrañas como han pretendido sus nativos escritores,—sujetas las comarcas que llevan en uno y otro antiguo reino nombre de *ribereñas*, á todos los accidentes nacidos de los grandes acontecimientos históricos ya señalados, formábase en ellas un *romance* sonoro, lleno, ámplio y abierto, animado de tal vitalidad y energia que resiste y triunfa en siglos posteriores, así de las influencias catalanas como de las francesas, ora impere en Aragon la dinastia de los Berenguer, ora domine en Navarra la de los Teobaldos [1], incorporándose al fin y haciéndose uno con el hablado en el centro de la Península [2].

1 Véase el núm. II del oportuno *Apéndice*.

2 Villemain y otros varios críticos modernos asientan que «se habló en Navarra y parte de Aragon la lengua catalana ó provenzal» como lengua nativa (*Tableau de la litterature du moyen âge*, tomo II, pág. 65). Sin perjuicio de examinar los documentos que ponemos en el *Apéndice* I, será bien advertir que este error no puede sostenerse hoy, sin grave descrédito de quien lo propale. «Los documentos aragoneses (ha escrito un entendido profesor de »literatura) ofrecen igual comprobacion [que los castellanos en los orígenes »de la lengua española], y dan además á entender desde su cuna su total iden»tidad con la formacion del castellano... No puede dudarse que se habló en »Aragon un idioma del todo conforme, cuando no más rico que el castella»no» (Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Intr., págs. 12 y 16). Estas conclusiones, obtenidas despues de largo estudio de documentos diplomáticos, tienen igual fuerza respecto de Navarra; pero para que el docto Villemain y los que le siguen puedan desde luego apreciar la diferencia que en toda la edad media existió entre el *catalan* y el *navarro*, citaremos aquí un precioso libro del siglo XV, en que por confesion de su traductor aparece aquella plenamente determinada. Lleva dicho libro el título de *Regimiento de Hombres*; fué escrito en catalan por En Pere Moles, y al final de la version se lee: «Este tractado fué romançado de lengua catalana en esta »navarra por el honrado Bartholomé de Aguinariz... é fué acabado XVI.º »dia de Jullio anyo mil CCCCLXVI» (Villanueva, *Viaje Literario*, tomo XII,



Igual ley reconoce la monarquia asturiana y leonesa, en cuanto á la España Central se refiere. De la confusion y mezcla del rústico idioma hablado por sus antiguos moradores, y de la lengua más culta de los refugiados en sus montañas tras la dolorosa catástrofe del Guadalete, mira Astúrias brotar en sus valles el *romance* que guarda todavia entre los eruditos nombre de *bable*, sin que haya podido resistir el civilizador impulso de los tiempos [1]. Silla más tarde del Imperio cristiano, produce Leon, así en sus montañas como en sus llanuras, aquel idioma que reflejaba en sí todos los elementos de antiguo atesorados en el suelo ibérico; y hermanándose este en breve con el habla de Castilla, grave y sonora desde los primeros instantes de su existencia, como el sonido de la trompeta [quasi tympano tuba], reconoce en ella cierta supremacia, que se extiende muy luego á las demás regiones centrales.

Más apartada del comercio de la España Central, refugio un dia y asilo de los suevos, sometidos al Imperio visigodo por la fortuna de Leovigildo, conservaba Galicia en su degenerado latin el sello de aquella raza septentrional, no olvidada del todo la primi-

pág. 95). Puede verse el indicado *Apéndice*; y respecto de la propagacion del catalan á las tierras de Valencia, cúmplenos observar por último que existen alrededor de esta capital algunas poblaciones, compuestas originariamente de aragoneses, donde se habla hoy (y se habló siempre) el romance aragonés (castellano).

1 Puede consultarse respecto del carácter del romance ó dialecto *bable* el *Discurso preliminar* que puso don José Caveda á la *Coleccion de Poesias Asturianas*, dadas á luz en Oviedo el año de 1839.—Lástima es no obstante que sus observaciones no tengan aplicacion á poesías de la edad media, compuestas en aquel dialecto, de las cuales no puede asegurarse que se haya trasmitido alguna á los tiempos modernos, conforme manifestamos en carta dirigida á don Fernando José de Wolf sobre los *Romances tradicionales de Astúrias*, dada á luz en la revista berlinesa *Jahrbuch für Romanische un Englische literatur* (1861), y en la *Revista Ibérica*. Sobre el dialecto *bable* debemos no obstante á la fineza del distinguido escritor don Gumersindo Laverde Ruiz un numeroso glosario de las voces pertenecientes al mismo romance, que vá á todo andar desapareciendo en los valles de Astúrias, donde impera desde la edad media en las canciones populares el habla de Castilla. Adelante tendremos ocasion de tocar de nuevo este punto.

tiva influencia de las colonias helénicas que toman asiento en sus costas; y daba al cabo orígen al dialecto dulce y enfático que lleva todavia su nombre.

Tres eran por tanto los principales romances que resultaban de todos estos lenguajes, exceptuado siempre el antiguo *euscaro*, de todos desemejante, segun arriba insinuamos: tales son en efecto el *catalan*, el *castellano* y el *gallego*, destinados por la Providencia á tener representacion é importancia en la historia de las letras españolas. Nacidos todos casi á un mismo tiempo, si bien no puede disputarse la prioridad al que se habla en los valles de Astúrias, de cuya existencia deponen los ya citados documentos del siglo VIII, iban á tomar todos estos *romances*, antes que declinase el XI, mayor fuerza y colorido, merced al extraordinario incremento que recibe desde fines de la anterior centuria el Imperio cristiano, erigida en el primer tercio de la XI.ª la monarquia castellana, y acatada como señora por los reyes mahometanos, que se habian levantado en Toledo, Córdoba y Sevilla sobre las ruinas del califato. Un hecho en verdad de suma trascendencia en la civilizacion de nuestros padres venia entre tanto á dar mayor impulso á los referidos *romances*, conforme en lugar propio apuntamos [1]. Volaban en efecto los pendones victoriosos de Alfonso VI sobre el alcázar de Toledo, y aquel suceso trascendental, que trocaba el aspecto de la política cristiana, era el instante supremo, en que poniéndose en combustion todos los elementos de cultura abrigados de antiguo en nuestro suelo, y fundidos con otros elementos extraños, tomaban más segura y decisiva fisonomia los *romances* hablados en el suelo de Iberia, apareciendo ya dotados de suficiente vigor para dominar sin rivales. Florecia el primero en las regiones orientales del Pirineo, propagándose adelante á las islas Baleares y al litoral del Mediterráneo y dando vida al *mallorquin* y al *valenciano*: señoreaba en toda la España Central el segundo, absorbiendo al cabo, si bien con la lentitud y por las causas que en la exposicion histórica iremos apuntando, los dialectos de Astúrias y Leon, de Aragon y Navarra, é imponiendo su nombre á la

1 Cap. XIII, págs. 168 y 172.

lengua española; y fructificaba en las comarcas norte-occidentales el tercero, derramándose al condado de Portugal, erigido á poco en monarquia, y teniendo la gloria de prestar nacimiento á la lengua ilustrada por el genio inmortal de Camoens [1].

Aspiraron desde aquel momento todos estos romances á la consideracion de lengua literaria, mientras procuraba conservar el latin escrito su antiguo imperio, segun hemos notado al estudiar el desarrollo de la poesía durante los siglos IX, X, XI y XII. Nacidas las lenguas vulgares para alcanzar dominio absoluto entre doctos ó ignorantes, empeñan efectivamente en cada region generosa lucha hasta lograr el ambicionado triunfo, consignando al cabo por medio de la escritura los deseos y esperanzas de la muchedumbre.—Desdicha ha sido no sólo de la poesía popular, cuya existencia vá indefectiblemente unida á la de la lengua, mas tambien de la semi-erudita, que determina el primer paso dado por los vulgares hácia las esferas literarias, pero desdicha extensiva á todas las literaturas modernas, el que no se haya trasmitido á nuestros dias ninguno de los monumentos de aquel primero y laborioso período; pues que desdeñados por los que se pagaban de doctos, únicos posesores á la sazon de la escritura, no

1 El diligente Duarte Nuñez, que dió á luz en 1606 (Lisboa) sus *Orígenes de la lengua portuguesa*, asignó á esta los mismos que dió el doctor Bernardo de Aldrete á la castellana; y aunque es palpable la semejanza de uno y otro idioma, debe advertirse que las diferencias que entre ambos se notan, provienen sin duda de los distintos elementos que los modificaron en su formacion y desarrollo. Conquistado Portugal y poblado por gallegos, natural fué que se hablara en aquellas comarcas un mismo idioma, lo cual se comprueba por las escrituras y demás documentos diplomáticos de una y otra comarca, y aun por las poesías debidas á la edad media. Cultivada no obstante la lengua portuguesa con mayor empeño durante el siglo XVI; consagrada al estudio de letras y ciencias, y declarada nacional, fué acaudalándose de dia en dia hasta llegar al estado de virilidad y riqueza en que la pusieron los Saa de Miranda, Figueroa, y sobre todos el esclarecido Camoens; riqueza que ostenta hoy en ambos mundos. La gallega, que, segun advertiremos en su dia, fué un tiempo intérprete de las musas, quedó entre tanto reducida á la esfera de *dialecto*. Pero no por eso debe perder la gloria de haber sido madre de la portuguesa, de que pareció querer despojarla el entendido Duarte Nuñez.

llegaron desgraciadamente á fijarse. Son no obstante las primeras obras que parecen obtener esta honra, claro testimonio de los notables, bien que espontáneos, esfuerzos hechos durante aquellos dias para venir al término apetecido, aun á pesar de las contrariedades de la política y de los cambios introducidos por la curia romana en la Iglesia española, á que se siguió en breve, segun dejamos insinuado, la arbitraria abolicion de la letra gótica, reemplazada por la galicana en los dominios de Castilla, si bien animara á los PP. del Concilio de Leon el noble anhelo de que no hubiese division entre los ministros de la Iglesia [1]. Mas por efecto mismo de estas novedades, hubieron sin duda de hallar más fácil desarrollo las *lenguas romances*, salvados inopinadamente los antiguos obstáculos que á su acrecimiento se oponian.

Apareció entre todas la castellana, si no con más vitalidad y fuerza, enriquecida al menos con mayores acopios, pues que de

1 Statuerunt ut scriptores de cetero gallicam litteram scriberent et praetermitterent toletanam in officiis ecclesiasticis, ut nulla esset divisio inter ministros Ecclesiae Dei (Conc. de Leon, *Aguirre*, tomo III, pág. 228; Lúcas Tudense, *Chron. mund.*, P. IV.ª; el arzobispo don Rodrigo, *De reb. Hispan.*, lib. VI, cap. XXX; Burriel, *Paleografía española*). Debe advertirse sin embargo que este decreto del concilio legionense no produjo el efecto instantáneo que se ha supuesto por algunos historiadores y aun críticos. Sarmiento, por egemplo, afirma, y lo copian y exageran algunos doctos, que «todo instrumento escrito en carácter gótico (isidoriano ó toledano debió decir) es anterior á 1091, ó lo más á 1100» (*Mem. para la hist. de la poes. esp.*, núms. 281 y 282). El estudio que hasta ahora llevamos hecho, y sobre todo las fechas que hallamos en muchos códices, realmente isidorianos, examinados por Florez, Palomares, Villanueva y otros, nos autorizan para creer que el resultado de aquel cánon fué más lento de lo que se ha pensado, porque no era posible que en toda España aprendiesen á escribir la letra *galicana* en un solo dia jóvenes, adultos y ancianos. Esta observacion se confirma con documentos litológicos importantes: en Toledo existe, por egemplo, una lápida escrita en 1156 (epitáfio de Zabalab, núm. XXVI de la anterior *Ilustracion*) con los antiguos caractéres isidorianos, bien que ya desfigurados; y en una *Memoria cronológica dos Condes de Castella*, inserta en el tomo I, Parte I.ª de las *de la Real Academia de Ciencias de Lisboa*, se copia otro epitáfio del Maestre Galdino, que lleva la Era de 1208 (1170), escrito en caractéres *romano-rústicos*, que son realmente los isidorianos. Estos egemplos pueden multiplicarse, en apoyo de las razones alegadas.

la cooperacion de tan diversas gentes habia recibido el extraordinario impulso, que le comunicaba determinada y propia fisonomia. Mas á pesar de aquella larga série de sacudimientos que se habian necesitado en el trascurso de los siglos para producir estos resultados (fuerza es reconocerlo), resplandecia en ella principalmente el genio de la lengua latina, por más que descompuesta de antiguo por los elementos indígenas ó derivados de los primitivos pobladores, se conceda tambien á la hebrea y aun á la arábiga alguna influencia, en aquellos primeros dias, y se convenga asimismo en que los idiomas, traidos á España por los pobladores francos [1], contribuyeron á acaudalarla, reconociéndose al par las huellas de otros diferentes lenguajes, más ó menos dignos de respeto por su antigüedad y belleza. Descúbrense en efecto vestigios de unos y otros en los primeros monumentos escritos que han llegado á los tiempos modernos, hallándose en ellos voces, bien derivadas de los visigodos, ó bien recibidas de los alemanes que vinieron á España, animados del espíritu aventurero; pero su corto número no es suficiente para asignar al elemento puro germánico la influencia que algunos desacertadamente le han atribuido. Tal vez el vascuence contribuye tambien á enriquecer aquella naciente lengua; mas ni todo el empeño de sus encomiadores, ni toda la diligencia de los etimologistas lograrán dar importancia al inventario de las voces, que por aquellos tiempos se derivaron á la España Central del *euscaro*.

Hay finalmente palabras que traen su procedencia del griego, de las cuales pone Aldrete, y reproduce Mayans en sus *Orígenes*, razonable catálogo; pero aunque no pueda negarse que los zacyntios y focenses usaron en la antigua Iberia su propio lenguaje, y que los últimos lo conservaron hasta la época de Augusto; aunque, por la semejanza de ambas lenguas, sea verosímil el que los latinos conservaran en España la *griega*; aunque parezca probable que el estudio de la misma, hecho por los prelados de los siglos V, VI y VII mantuviera viva aquella tradicion clásica; aunque encontremos por último entre los cruzados que vienen á la

1 Es de notarse que bajo este título se comprendieron todos los extranjeros, de que hicimos mencion en el cap. XIII, pág. 172, y aun los catalanes.

conquista de Toledo algunos soldados griegos [1], todavia conviene advertir que el gran caudal de voces helénicas, con que se ha ilustrado la lengua española, es fruto de tiempos más adelantados en el cultivo de las letras y de las ciencias, debiéndose, en nuestro concepto, la mayor parte de ellas á los estudios clásicos del siglo XVI. El principal fundamento, el verdadero núcleo del idioma castellano es por tanto la lengua del Lacio; privilegio reservado solamente á aquella prodigiosa civilizacion, cuyos resplandores no llegan á desaparecer en medio de la barbarie misma, y que despues de tantos siglos admira al mundo con la magnificencia de los despedazados monumentos de sus artes y con la gloria de su literatura.

Estas observaciones debemos á las primeras producciones escritas del arte español, no menos que á los documentos diplomáticos de la misma época. Cuando examinemos las respetables primicias de nuestra literatura, tendremos ocasion oportuna de señalar los caractéres, con que aparecen así el dialecto catalan como el gallego, enriquecido el primero por la brillante pluma de don Jaime el Conquistador, é ilustrado el segundo por la musa de Alfonso el Sabio. Será este estudio más esmerado y tal vez más provechoso respecto de la lengua castellana, que extendiendo de dia en dia su dominacion, acaba por erigirse en lengua nacional: cúmplenos ahora sin embargo observar, que desde los albores de su infancia revela ya este rico y generoso idioma los hábitos, los sentimientos y las creencias de la muchedumbre que lo cultiva. Áspero, enérgico y vigoroso, aparece como digno instrumento de una nacion arrullada en su cuna por el estruendo de las armas: sencillo, inexperto y vago, pregona la simplicidad, la candidez é inofensiva ignorancia de un pueblo que no ha podido todavia asegurar su planta en el camino de la ilustracion, presentida por él como un bien lejano. Desdeñado acaso de los doctos, que procuran en vano sostener el brillo y la supremacia de la literatura eclesiástica, lucha por el espacio de largos siglos con su rudeza é inexperiencia; y de embrion informe y grosero, llega por último á revestirse de vistosas galas, suplantando del todo aquella

1 Mariana, *Hist. gen.*, lib. IX, cap. XVI.

corrompida gerga, que para escarnio del nombre romano llevaba aun entre los semidoctos y en las chancillerias el de lengua latina.

Fácilmente se advertirá que nos referimos á los reinados de Fernando III y de Alfonso X, glorioso el primero por las rápidas conquistas que llevan á cabo las armas cristianas; venturoso el segundo por las maravillosas, á que dan cima las ciencias y las letras. Aquel rey santo, cuya cultura igualaba á la grandeza de su esfuerzo, comprendiendo que debia existir entre los castellanos como vínculo de fraternidad un solo idioma, prenda segura de la buena fé en los contratos celebrados entre doctos é ignorantes, y no perdiendo por otra parte de vista que habian de ser inútiles todas las tentativas hechas para cimentar la unidad del derecho, sin lograr antes la unidad del lenguaje, levantó á la categoria de lengua oficial el idioma del vulgo, que elevado ya por los poetas á la condicion de lengua literaria, se habia introducido desde los tiempos de Alfonso VII en la régia chancilleria [1].

1 Fácilmente comprenderán los lectores que nos referimos al *Fuero de Avilés*, confirmado por el conquistador de Almeria en 1155, del cual dimos ya alguna muestra en nuestros *Estudios sobre los judíos de España* (Ensayo II, cap. I. pág. 237). Conviene advertir sin embargo que el referido fuero hubo de redactarse por los cancilleres de Alfonso VI en la misma forma que hoy se ofrece ó poco menos, pues que en los demás documentos debidos al conquistador de Toledo hallamos el mismo ó muy parecido lenguaje: en el *Fuero de Burgos*, otorgado en 1073, leemos trozos como este: «Nomina autem »istarum villarum hec sunt, scilicet: Ambasos, Sobanescas, Quintanilla que »cerca Vera est, Uta, Castrillum de Vega, Castrillum de Verrocue, Villabas»ton, Castannares, Revilla, Vilosielum, Perdenales, Villa-Mesnalia, Villa»Gonçaluo, Villa-Averosa, Ranuna, Plantada, Villa-Vicenti, Roalla, Villa»Avella, Estobars, Villa-Gonçalvo de Rio de Estierva, Villola, Espinosa, »Illas, Morillas, Faunete, etc.» En el fuero original de Sepúlveda (1076): «Qui escodrinar voluerit pro furto, vadat ad iudicem, et petat el sayon de »conceio, et escodrinet, et si lo illo fallaret, vel se no a... (hay laguna) »furto et novenas a palacio: et si nihil invenerit, illos de illa casa non fa»ciant magis iudicio.» En el fuero de Valle, concedido por el conde don Ramon, marido de doña Urraca, en 1094, se hallan por último pasajes como este: «Barones de Valle faciant illa serna de palacio, II dies ad relvare, et »bimalla et seminala et secalla, et carreala ad illa era, et trillala et lexalla. »Illa serna sedeat in Salmas, et dent ad illos laboratores pan et vino et carne »qui xantar» (Muñoz, *Coleccion de Fueros*, etc., págs. 257, 283 y 332). Aho-

Escribiéronse en ella desde entonces los contratos y escrituras, los privilegios y cartas pueblas, los fueros y ordenamientos municipales, concebidos antes en el bárbaro latin de la curia, cuyo uso quedó exclusivamente reservado á los documentos meramente eclesiásticos [1]. Grandes fueron los progresos que por efecto de este saludable cambio hizo en breve la lengua castellana, segun se deduce del exámen de los documentos de aquel tiempo; debiendo llamar la atencion entre todos la traduccion del *Fuero Juzgo* concedido por el Rey Santo á los pobladores de Córdoba, y más adelante á los de Sevilla y Murcia [2].

Pero estaba reservado á don Alfonso su hijo el levantar aquel

ra bien: si en estos documentos diplomáticos, expedidos en vida de Alfonso VI por sus cancilleres y los de sus hijos, vemos triunfar del latin el romance castellano, ¿cómo no hemos de admitir que sucediera otro tanto en el *Fuero de Avilés*, dado por el conquistador de Toledo, ya al terminar del siglo ó al comenzar del siguiente?... Reconocida en los documentos cancelarios de los siglos VIII, IX y X la influencia activa y directa del *romance vulgar*, la cual se percibe de igual suerte en Aragon y Navarra, era natural su acrecimiento y desarrollo en el XI; y los documentos alegados son en verdad satisfactorios. La chancillería real no puede ya resistir el peso de tantas influencias; y desde el reinado de Alfonso VII cede al torrente popular, y más abiertamente durante el largo imperio del triunfador de las Navas de Tolosa.

1 Conviene consignar sin embargo que en todo el siglo XII aparecen en Castilla, Aragon y Navarra multitud de documentos eclesiásticos bilingües y aun castellanos, los cuales, sirviendo de medianeros en las transacciones de la vida, persuaden al par de la supremacía que iba logrando la lengua *española*. Ni se limitan tampoco á una sola esfera social, segun mostramos en el *Apéndice* I.

2 Algunos escritores modernos han dudado de que se tradujera el *Fuero Juzgo* en vida del Rey Santo, mientras no pocos de los siglos XVI y XVII abrigaron la peregrina pretension de que la traduccion castellana era del tiempo de los visigodos. Á fin de acabar de una vez con los errores de unos y otros, copiaremos aquí la cláusula del privilegio que acompañó á la concesion del Fuero Juzgo, como fuero especial de Córdoba: «Statuo et mando quod *Liber Iudicum*, quod ego misi Cordubam, *translatetur in vulgarem*, et vocetur *Forum de Corduba*», etc. Esta disposicion se dictaba en Toledo á 8 de abril de la Era 1279, año 1241.—Tambien se ha puesto en tela de juicio el que se empleara en Castilla, durante el reinado de San Fernando, el lenguaje vulgar en los instrumentos públicos. Pero este aserto no merece refutacion.

naciente idioma á un alto grado de esplendor, presentándole, no ya como indócil y grosero instrumento, sino como lenguaje culto de las ciencias. Gloria es esta en verdad, de que sólo puede hacer gala la nacion española, en medio de las tinieblas que envolvian el resto de Europa; fenómeno extraordinario que no se ofrecerá tal vez á la contemplacion de la crítica en la historia de la civilizacion de los demás pueblos. Aparecia en efecto el castellano enriqueciendo las nociones científicas heredadas de la Iglesia, con la ciencia de hebreos y árabes, naciones ambas adelantadas en las especulaciones filosóficas; y empleaba para conseguirlo el idioma vulgar, apenas ensayado en el cultivo de la prosa, elevándolo al terreno de las abstracciones metafísicas [1].

Este empeño del Rey Sabio, colmado de sazonados y abundantes frutos, no podia dejar de imprimir á la lengua castellana nuevo carácter: abriéndole de lleno los tesoros de la hebrea y de la arábiga, cuyos más ilustres cultivadores congregó en Toledo, llegaba aquel momento (que han pretendido reconocer los orientalistas en cada paso de nuestra cultura), en que puede fijarse documentalmente la influencia de ambas lenguas en la *española*. Todas las voces que componian el lenguaje científico de aquellos dos pueblos, todas las fórmulas de ideas hasta entonces no conocidas por los castellanos, vinieron pues á engrosar los veneros del idioma vulgar, que en las traducciones y comentos de los más sabios filósofos y expertos naturalistas cultivaban hebreos y árabes, bajo los auspicios de aquel gran rey. Pero como si no fuera bastante la proteccion y estímulo que hallaban en él las ciencias y las letras; como si no le contentaran los esfuerzos de tan entendidos filólogos, dirigia y enmendaba don Alonso todos aquellos trabajos, quitando de ellos «las raçones que entendie eran »sobeianas et dobladas et que non eran en castellano derecho, et »poniendo las otras que entendíe que complia; et quanto el len»guaie, endereçábalo él por sí» [2].

1 Estudiaremos todos estos libros, de que dimos alguna cuenta en nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, en los capítulos X, XI y XII de nuestra II.ª Parte, últimos del tomo III.

2 *Libro de la Esphera*, prohemio. Don Alfonso no solamente ofrecia esta

De este modo llega pues la lengua castellana á conquistar en el siglo XIII la propiedad enérgica, la sencillez decorosa y las graciosas y pintorescas maneras de decir que tanto la avaloran; de este modo comienza á mostrar «su majestad y sus fuerzas», valiéndonos de la frase del docto Antonio de Nebrija [1], y se presta igualmente á la narracion histórica y á la discusion filosófica, á la descripcion poética y á la expresion didáctica. Pero ya narre, ya discuta, ya describa, ya enseñe, siempre se palpa en ella, desde entonces, la influencia de los orientales, que se insinúa al mismo tiempo y por la misma senda en la literatura y en las artes, contribuyendo poderosamente á caracterizarlas [2]. Tan grandes, tan extraordinarios fueron los progresos que hizo durante el imperio del Rey Sabio la lengua española, que respetables críticos han abrigado vehementes dudas sobre la autenticidad de las producciones literarias á este monarca atribuidas. Mas los que así han pensado, olvidaron que el inmortal código de las *Partidas* era obra del rey don Alfonso; «obra admirable en cuanto á la manera de tra»tarla, si se considera la época en que se escribió; más admira»ble aun en cuanto al lenguaje, superior en gracia y energía á »todo lo que se publicó despues hasta mediados del siglo XV [3].

insigne muestra de respeto á la lengua nacional de Castilla, declarándose el primero de sus cultivadores: obedeciendo el pensamiento político de su padre, que se refleja al par en todas las esferas, exigia en la ley de *Partida*, en que define *quál deue seer el Chanciller del rey et qué cosas pertenescen al su offiçio* que supiese *leer et escrebir tambien en* latin *como en* romance,... *et leer et escrebir conviene que sepa* (añadia) *en* latin *et en* romance, *porque las cartas quél mandare façer, sean dictadas et escriptas bien et apuestamente* (*Partida* II, tít. IX, ley IV). Obsérvese no obstante que don Alfonso, como tan ilustrado, si bien daba al *romance* la preferencia en todo lo que se referia á la vida interior de su pueblo, no se olvidaba de que era el latin la lengua de la Iglesia y el único medio de comunicacion con las demás naciones.

1 *Arte de la lengua castellana*, pról., Salamanca, 1492.

2 Remitimos á nuestros lectores al estudio del *arte simbólico* y *didáctico-simbólico*, que caracteriza uno de los más importantes subciclos de nuestra historia literaria (Caps. IX al XIX de la II.ª Parte, y principalmente el X).

3 Lista, *Discurso sobre la utilidad del estudio de la lengua latina* (Sevilla, 1846).

Tales son pues los orígenes de los romances hablados en la Península Ibérica, y tal la formacion de la lengua castellana, que lleva por excelencia nombre de *española*: semejante á un rio de caudalosa corriente, donde se congregan lejanos y gruesos manantiales, ostenta durante la dominacion romana, á pesar de los diferentes lenguajes que á su lado germinan, la majestad de estos famosos conquistadores; enturbiada despues por las avenidas del Septentrion, comienza á decaer de su grandeza y brillo literario, sin que sean bastantes á conservar su integridad ni la predileccion de la Iglesia, ni el respeto de los doctos; adulterada con la mezcla de las distintas gentes que acuden á poner su piedra en la grande obra de la reconquista; revuelta por las inundaciones orientales, contémplase al fin como lengua propia; y fruto de tan contrarios elementos, se muestra animada por el genio de todos, sin que reconozca no obstante sus mismas leyes.—Acariciada ya por los doctos, acaudalada con nuevos y copiosos raudales, y empleada en el cultivo de las ciencias, llega por último á constituirse bajo seguros cánones, para competir en las edades venideras y vencer en energia las más cultas, siendo, como decia al terminar del siglo XV un doctísimo italiano, la más elegante y fecunda de todas las modernas [1]; y apareciendo grave, religiosa, honesta, alta, magnífica, suave, tierna, afectuosísima y llena de sentimientos, y tan copiosa y abundante, que ninguna otra puede gloriarse de esta riqueza y fertilidad más justamente. «No sufre (añade el »elocuente Hernando de Herrera) ni permite vocablos extraños y »bajos, ni regalos lascivos: es más recatada y observante [que la »toscana]: que ninguno tiene autoridad para osar innovar alguna cosa con libertad; porque ni corta ni añade sílabas á las dic»ciones, ni trueca ni altera forma; antes entera y perpétua, mues»tra su castidad y cultura y admirable grandeza y espíritu, con »que excede sin proporcion á todas las vulgares» [2].

Á tan alto punto llega pues aquel embrion informe que, elaborado por tantos siglos, hemos visto surgir de entre las nieblas

1 Marineo Sículo, *De Rebus Hisp. mem.*, lib. V, cap. de lingua qua nunc utuntur hispani.

2 *Anotaciones de Garcilaso*, Sevilla, 1580.

de la edad media, centro de tantas y tan grandes contradicciones. Investigados sus orígenes, ponderada con toda circunspeccion la influencia que en su formacion tuvieron las diversas gentes y naciones que dejaron en el suelo de la Península Ibérica huellas de su cultura; reconocidos por fin sus caractéres en la época en que es elevado á idioma oficial y considerado como instrumento y lenguaje propio de las ciencias, réstanos sólo bosquejar su historia. Pero como no pudiera esta trazarse, sin el exámen de los monumentos que han de formar la de nuestra literatura, fuerza es suspender aquí esta no fácil tarea, para irla desempeñando á medida que lo exijan los estudios que nos proponemos llevar á cabo en los siguientes volúmenes. No dejaremos sin embargo de añadir en este, para mayor esclarecimiento de cuanto vá dicho, las ilustraciones que hallarán los lectores en el *Apéndice I.*

ILUSTRACION III.

SOBRE LAS FORMAS ARTÍSTICAS DE LA POESÍA VULGAR ESCRITA.

METROS Y RIMAS VULGARES.

I.

Notamos en la I.ª *Ilustracion* del presente volúmen el empeño con que los críticos y poetas del pasado siglo desecharon, cual vano y de bastardo orígen, el ornamento de las rimas. Mas no se crea que semejante aversion, hija acaso del exclusivismo é intolerancia con que veian los doctos cuanto se apartaba de la imitacion greco-romana, tenia sólo raices entre el vulgo de los eruditos: escritores de altas prendas y claro talento tronaron tambien contra este característico ornato de las poesías vulgares, asentando que el *ritmo* y la *armonía* son luz que brilla siempre, mientras que la *rima* es sólo un relámpago pasajero, y llevando tras sí con el peso de su autoridad el asentimiento de la muchedumbre. Para justificar tan aventurada pretension, sacaron á plaza los egemplos que la historia de la literatura presentaba; y logrado con esto el aparente triunfo, olvidóse, como en otro lugar dijimos, que la misma historia, así invocada, era la más contraria prueba de tan peligrosa doctrina. *La Sophonisba* y la *Italia liberata* del Trissino, la *Aminta* del Tasso, el *Pastor Fido* de Guarino, la *Mérope* de Maffei, con otras selectas producciones del arte italiano, fueron invocadas por los encomiadores del *verso suelto*, quienes acudiendo á buscar en las demás literaturas de Europa nuevos egemplos en que apoyarse, manifestaron en el afan con que acometieron esta singular tarea, el poco funda-

»como el más proporcionado, más conveniente y más natural, »para la imitacion del lenguaje comun de los grandes persona»jes; porque efectivamente él solo puede explicar con libertad la »fuerza de las pasiones, que es casi imposible y absurdo suje»tar á ligaduras y precisiones de la *rima*.—Bien conozco que »aquellos, á quien la inteligencia en esta parte no les pasa de los »oidos, ó que tienen hecho su oido al *cascabel de la consonan»cia*, desprecian este género de versificacion, reputándola por »extravagante y desabrida; pero los que penetran el fondo de las »cosas y tienen radicada su inteligencia sobre más sólidos y muy »diversos principios, conocen que el espíritu, belleza y demás ca»lidades de la poesía no estan constituidos en la material pueri»lidad de las *sílabas consonantes*, que afianzan con la sola ra»zon general de que los famosos griegos y latinos, que fueron los »mayores poetas del mundo, no tuvieron necesidad ni aun *cono»cimiento de la rima, que no tiene ni tan noble ni tan autoriza»do orígen*» [1]. No puede en verdad darse mayor decision ni en la

1 Los mismos escritores que así procuraban romper las ligaduras de la *rima*, despojando sus obras de este ornato, exigian con toda severidad el cumplimiento de las reglas clásicas, logrando á fuerza de preceptos hacer aquellas descoloridas. Para que esta observacion resalte más á vista de nuestros lectores, trasladaremos aquí lo que el estudioso don Cándido Maria Trigueros escribia por los años de 1766, respecto de la *Virginia*, el *Athaulfo* y la *Jahel*: «Las dos excelentes tragedias de nuestro ilustre académico, el señor »don Agustin Montiano y Luyando, justísimamente alabadas de propios y »extraños, que le valieron su admision en la Arcadia de Roma, y que aun »en Francia se han dignado traducir, no obstante ser obra dramática de Es»paña, há dias que han comenzado á parecer insípidas á algunos de nues»tros eruditos. Uno de estos puso en tercetos una escena de la *Virginia*, »convencido de que la causa de esta frialdad era la falta de la consonancia, »y el efecto lo convenció. Cuando la leí me pareció oir á Voltaire ó Racine, »hablando en castellano. La misma prueba he hecho yo con la segunda es»cena del acto IV de la *Jahel*, que se puede contar entre las mejores trage»dias españolas por su regularidad. Esta escena es un razonamiento de Dé»vora, lleno de fuego, invencion y entusiasmo profético... No obstante esto, »me parecia el razonamiento desfallecido, moribundo y yerto. Sólo mudé en »él las precisas palabras para acomodarle un asonante seguido, y con esto »hizo tan distinta impresion en mí, que admirándole, me llenó de lástima: »porque formé desde entonces juicio de que la *Jahel* que hoy leen muy po-

manera de exponer la doctrina, ni en la adopcion del *verso suelto*, como el único capaz de expresar las pasiones; pero á pesar de esta seguridad aparente de Sedano, rechaza hoy el buen gusto como aventuradas, cuando menos, la mayor parte de las proposiciones contenidas en las precedentes líneas, bastando en nuestro suelo, en cuanto á la poesía trágica, los nombres de Calderon y de Rojas, para desvanecerlas.

Descaminada pues la crítica, y avasallados por ella los hombres más doctos, no se trató siquiera, en medio de la reaccion galo-clásica de investigar los verdaderos orígenes de las *rimas vulgares*; y despreciados igualmente los del *metro*, cuando se aludió á ellos como de pasada, cometiéronse no pequeños errores. Que estos son palpables respecto de los orígenes latinos, no hay para qué demostrarlo de nuevo, leido el estudio verificado en la *Ilustracion* I.ª del presente volúmen. Que hay necesidad de fijar la vista en lo que pudieron recibir de las poesías orientales las formas poéticas de la literatura española, á fin de completar el estudio, hecho por nosotros en la exposicion histórica, nadie habrá tampoco que ose ponerlo en tela de juicio, cuando se tengan presentes las importantes consideraciones apuntadas ya respecto de los orígenes de las lenguas romances, habladas en nuestro suelo. Así que, antes de presentar egemplos de la *metrificacion* y de la *rima*, tales como son adoptadas en las literaturas que tienen por instrumento dichas lenguas, serános permitido reconocer los caractéres con que desde la más remota antigüedad se muestran aquellas poesías, examinando al par los que ofrecen durante la edad media, época en que hubieron de tener algun contacto con la poesía de nuestros padres.

»cos, adornada de consonantes ó asonantes no cederia á la *Dévora* de Mar»tello, ni á la de Mr. Duché de Vanci, ó cualquiera otra tragedia de las más »célebres» (*Discurso en defensa de la rima*, Ms., 1766). Véase cómo por confesion de un escritor del pasado siglo, amigo por cierto de Luyando y de Sedano, ni es absurdo el sujetar las pasiones á las ligaduras de la *rima*, ni el *cascabel de la consonancia* halaga solamente los oidos de los ignorantes.

II.

La *rima*, han observado algunos doctos orientalistas, es connatural á la poesía hebrea y tan antigua en ella como el *metro*; y esta proposicion, que acaso pudo parecer en algun tiempo aventurada, ha tomado grande autoridad con los estudios hechos recientemente sobre la escritura y lenguaje de los profetas.

Desde que Mr. Fourmont escribió su erudita memoria sobre el arte poética y los versos de los antiguos hebreos [1], resolviendo de una manera concluyente las dudas manifestadas por los eruditos respecto de la existencia de la *rima* en los libros sagrados, aplicáronse aquellos con mayor empeño á la investigacion y exámen de esta cuestion importante, llegando á recoger de tales vigilias no escaso ni despreciable fruto. Mr. Contant de la Molette en Francia [2], y Antonio Mussi en Italia [3], segundaron pues con laudable éxito los esfuerzos de Mr. Fourmont, y los no menos dignos del celebrado Roberto Low [4]; y penetrando con animosa planta en los misterios de la poesía hebrea, no dejaron ya duda alguna de que fué la *rima* uno de sus característicos ornamentos. Cualquiera que se halle iniciado en el conocimiento de aquella lengua tan vigorosa y elíptica como dulce y apacible, sabrá apreciar en efecto los esmerados trabajos de estos respetables filólogos: segun ellos, tanto en los *libros de Job* como en las *Profecías* y en los *Salmos* abundan los versos rimados. Pero sin perder de vista los numerosos egemplos que presentan, todavia podemos añadir nosotros nuevos fundamentos á la opinion arriba indicada de que la *rima* es tan antigua como el *metro*. El primer vestigio de poesía que los libros sagrados ofrecen, se encuentra en el capítulo IV del *Génesis* y aparece ya adornado de la *rima*. Lamech, desvanecido acaso, segun observa el enten-

1 *Mem. de la Acad. des Inscrip. et belles lettr.*, tomo IV, pág. 147.
2 *Traité sur la poesie et la musique des hebreux*, Paris, 1781.
3 *Dissenno de lizione diserche su la lingua hebraica*, 1792.
4 *De Sacra Poesi hebraeorum*.

dido Herder [1], por el triunfo alcanzado con el auxilio del hierro que habia usado el primero de los hombres, ó ya pesaroso de los efectos que el mismo hierro habia producido, se dirige á sus mujeres del siguiente modo:

עדה וצלה שמען קולי
נשי למך האזנה אמרתי
כי איש הרגתי לפצעי
וילד לחברתי

Esta especie de invocacion, que está manifestando la existencia de un himno ú otro poema, conservado tradicionalmente por el pueblo hebreo hasta la época de Moisés, en que se incrusta, digámoslo así, en la narracion histórica [2], no deja en nuestro juicio duda alguna de cuanto vamos exponiendo. Mas no sólo advertimos en este pasaje del *Génesis* que fué en aquellos remotísimos tiempos empleada la *rima* como una de las galas de la poesía hebráica: notamos en él al mismo tiempo que se propendió desde luego al *monorimo*, forma especial de todas las poesías primitivas y en alto grado característica de las orientales.—Muchos pasajes de los *Salmos* podríamos tambien citar en apoyo de este aserto: bastarános sin embargo el siguiente, tomado del CIV de la Biblia Hebrea, CIII de la Vulgata, en el cual se pinta con brillantísimo colorido la sublime munificencia de Dios:

כלם אליך ישברון
רתת אכלם בעתו:

1 *Hist. de la poesía hebrea.*

2 Hé aquí lo que sucede tambien con los primeros monumentos de la poesía española. Segun indicamos ya (pág. 192) y tendremos ocasion de explanar oportunamente, son los cantos populares el primer fundamento de la historia, ya sirviendo de apoyo á la narracion, ya constituyendo, aunque desfigurados y acomodados por los cronistas, la narracion misma. Tales son pues los elementos que en todos los pueblos se han congregado para desarrollar su progresiva cultura.

תִּתֵּן לָהֶם יִלְקֹטוּן
תִּפְתַּח יָדְךָ יִשְׂבְּעוּן...
תַּסְתִּיר פָּנֶיךָ יִבָּהֵלוּן
תֹּסֵף רוּחָם יִגְוָעוּן
וְאֶל־עֲפָרָם יְשׁוּבוּן׃
תְּשַׁלַּח רוּחֲךָ יִבָּרֵאוּן
וּתְחַדֵּשׁ פְּנֵי אֲדָמָה׃ 1

Mas no se crea que es esta la única forma en que aparece la *rima* en los sagrados libros: son tantas y tan diversas las combinaciones que de ella encontramos, y empleáronla los hebreos con tanta libertad, que no sin razon ha asentado uno de los más entendidos hebraistas contemporáneos, al quilatar este ornato de la poesía bíblica, que si bien es incontestable su cadencia para todo oido medianamente organizado, no puede designarse su correspondencia con la seguridad y fijeza que en las modernas literaturas [2]. Usáronla á veces en versos ó períodos tan cortos y desiguales, que hallamos con frecuencia una estancia entera traducida en un versículo de la Vulgata. Isaias decia en su cap. XXIV, vers. III:

הִבּוֹק
תִּבּוֹק

1 La traduccion de estos versos, conformándonos en lo posible con la verdad hebráica, es la siguiente:

Todos de tí, Señor!... todos esperan
Que benéfico envies el sustento;
Y tus altos decretos, no se alteran!...
Les das, cobran aliento;
Abres tus largas manos
Y se hartan de tus bienes soberanos.
Encubres tu semblante y se estremecen
Y giran en el antro conturbados!...
Su espíritu recoges, y perecen
A su polvo tornados!...
Mas si tu soplo envias,
Viven, y el ancha tierra á nuevos dias.

2 Garcia Blanco, en su דקדוק, tomo II, trat. IV, núm. 249.

הָאָרֶץ
וְהִבּוֹד
תִּבּוֹד

Y lo mismo se observa en el salmo XXXIV de la Biblia hebrea, vers. XIV:

נְצֹר לְשׁוֹנְךָ
מֵרָע
וּשְׂפָתֶיךָ
מִדַּבֵּר מִרְמָה

Muchos egemplos análogos podriamos citar fácilmente; pues abundan en los Sagrados Libros semejantes estrofas. Los hebreos colocaron la *rima* otras veces en versos de mayor número de sílabas (donde críticos menos circunspectos que nosotros podrian tal vez encontrar el orígen de nuestros versos octosílabos); y dispusiéronla de tal modo, que dista bien poco de la redondilla castellana: tal sucede en la magnífica invocacion del salmo CIV, que dejamos ya citado, donde leemos:

בָּרְכִי נַפְשִׁי אֶת־יְהוָה
יְהוָה אֱלֹהַי גָּדַלְתָּ
מְּאֹד הִיד יְהָדָר לָבָשְׁתָּ
עֹטֶה אוֹר כַּשַּׂלְמָה:

Pero lo más digno de notarse es la analogia que se encuentra entre la estructura de estos versos (por más que no se hayan podido todavia fijar todos sus caractéres), y la de los escritos por los rabinos de la edad-media: respecto de los dos primeros versos que arriba trascribimos del capítulo IV del *Génesis*, no puede ser mayor su semejanza con los empleados por Aben-Hezra en su *Poema del Ajedrez*, tanto en el número de sílabas como en la cadencia y disposicion de la *rima*. Esto prueba, en nuestro con-

cepto, la fuerza incontrastable de la tradicion en un pueblo, donde la religion y el culto debian á aquella todo su esplendor y pureza. Compárense, pues, los siguientes versos del mencionado rabino español con los del canto de Lamech ya copiados:

ואדם יחזה אותם רגושים
דמה כי אדומים הם וכושים
וכושים בקרב פשטו ידיהים
אדומים יצאו אל אחרהים

Cuya traduccion artística y gramatical hicimos antes de ahora del siguiente modo:

Tal vez quien revueltos | los dos campos vea,
Que son idumeos | y cuseos, crea:
Menean cuseos | en guerra sus manos,
Y en pos idumeos | se ostentan lozanos [1].

Inútil nos parece el detenernos á exponer otras pruebas: de las presentadas se deduce naturalmente, que siendo la poesía hebráica, la más antigua de cuantas conocemos, y apareciendo en ella la *rima* desde sus primeros albores, no sin fundamento se le ha señalado la misma antigüedad que al metro.

La poesía hebrea influye y se derrama entre los demás pueblos orientales como influye y se derrama aquella lengua, madre comun de todas las semíticas. Los moradores de una y otra orilla del Ganges, los fenicios, los siros, los persas y los árabes emplearon todos la *rima* á imitacion de los hebreos; conservando por medio de la poesía su religion, sus leyes, sus costumbres, y las historias de sus príncipes y sus magos. Sin apartarnos de los Sagrados Libros, encontramos ya en el de *Job*, donde creyó descubrir San Gerónimo los versos exámetros greco-latinos [2], demos-

1 *Estud. hist. polít. y lit. sobre los judíos de España*, Ens. II. Cap. II.

2 De esta manera se expresa el santo en el prefacio del *Libro de Job*: «Porro a verbis Iob in quibus ait: *Pereat dies*... exametri versus sunt dactylo, spondeoque currentes: et propter linguae idioma crebo recipientes et alios pedes, non eorumdem temporum. Interdum quoque rithmus dulcis et tinnulus fertur numeris lege metri solutis.»

trada la exactitud de este aserto. Júzgase generalmente que fué aquel libro escrito en lengua arábiga ó siriaca; y aunque no ha sido posible averiguar ni el tiempo en que fué compuesto, ni quién lo tradujo, es indudable que así su lengua como su poesía y rimas tuvieron orígen en la lengua hebrea, primitiva de los patriarcas [1].

Estas consideraciones nos llevan por la mano á comprender cómo debiendo á la hebrea su formacion y perfeccionamiento la lengua y literatura arábigas, no podia menos de ostentar la poesía de este pueblo los mismos caractéres que brillaron desde sus primeros dias en aquella. Sin detenernos aquí á mencionar cuanto dicen los historiadores que han procurado investigar tan importante materia, será bien recordar que los árabes, nacion errante y dada en su cuna al pastoreo y vida de la cabaña, hubieron de consignar los avisos de la experiencia de sus ancianos de una manera fácil de conservarse en la memoria y trasmitirse de edad en edad, valiéndose para alcanzarlo de la poesía, elemento altamente civilizador en todos los tiempos y latitudes. Así comienzan á formularse entre ellos las ciencias astronómicas, así se consignan las primeras nociones de la medicina, y así por último fijan la moral y la religion sus enseñanzas. Más tarde, cuando saboreados ya algun tanto por estos pueblos los placeres de la civilizacion, son llamados por Mahoma á imponer el yugo de sus armas y de sus creencias á las antiguas naciones de Asia, África y Europa; cuando logra reunir aquel mentido profeta bajo un mismo cetro el imperio de la religion y de la política, distinguíanse ya numerosos cultivadores de la poesía, cuyas obras eran públicamente coronadas y conservadas en los templos, como venerandas reliquias. Famosos son en efecto en la historia de las letras los siete poemas que halló Mahoma colgados en la Meca, cual dignos trofeos del ingenio; siendo tambien constante que todos estos monumentos aparecian enriquecidos por el ornato de las *rimas*. Iguales caractéres presentó en consecuencia el libro, en que este renombrado impostor recogia su doctrina: destinado el

1 Sarmiento, *Memorias para la Historia de la Poesía*, trat. IV, págs. 64 y 65.

Koram á ser recitado dia y noche por los que abrazaran la nueva creencia, adoptó en él Mahoma las formas tradicionales de la poesía, tal como fué de antiguo cultivada por su pueblo, canonizándolas en cierta manera y trasmitiéndolas á los siglos futuros.

Enriquecidos sus sucesores, no obstante, con los despojos del Oriente, y acaudalados con las conquistas hechas por ellos sobre las demás naciones [1], lleváronse las formas poéticas á un grado de sorprendente complicacion artística; y sometidas á multiplicadas, bien que invariables leyes, mostraron que se hallaban ya á larga distancia de su cuna. Tales las encontró sin duda el docto Jalil-Enb-Ahmed-el-Farahidi, que ilustra la córte de Arun-al-Raschid, segun oportunamente observamos [2]; y no en otro estado se encontraban, cuando aplacado el primer furor de la conquista, comenzaron á brotar en el suelo de España las flores de la poesía árabe. No es de este lugar el hacer ostentosa muestra de los ingenios que, siguiendo el arte de Jalil, honraron en España la musa del desierto: Abul-Walid-enb-Alkortobí y Ozman-ben-Rabiah-al-Andalusí consignaban, sin embargo, á principios del siglo X (922) en dos diferentes historias de los poetas arábico-hispanos, que era ya en dicho tiempo muy crecido el número de estos; y los historiadores cristianos que escribieron en más cercanos dias [3] nos manifiestan de una manera palmaria que no se apagó en nuestro suelo, si bien hubo de modificarse notablemente, el genio poético de los descendientes de Mahoma.

No es para nosotros un misterio la forma en que aspira la civilizacion arábiga á imponer en Córdoba su yugo á la raza mozárabe, obedeciendo los intentos de la política de los Califas, inaugurada por Abd-er-Rhaman, asegurado este ya en el trono [4]. Tam-

1 Véase el cap. XI.

2 Cap. XII, pág. 80, etc.

3 Casiri, *Biblioth. Hisp.-arabica*; Hammer Purgstall, *Historia de la literatura árabe*. Como indicamos en la Introduccion se esperan ya por los amantes de las letras los *Estudios críticos y literarios sobre los árabes de España*, que tiene anunciados el profesor de literatura de Granada, nuestro amado discípulo, don Francisco Fernandez y Gonzalez.

4 Véanse los caps. XI y XII.

poco desconocemos los estragos que semejante propósito llega á producir en la juventud cristiana, arrancada violentamente al hogar paterno, para ser educada en las escuelas mahometanas. Pero si al escuchar los lamentos de Álvaro Cordobés y al recorrer las páginas dolorosamente célebres de San Eulogio, nos es dado comprender el punto adonde se enderezaba la política sarracena y el camino que llevaba esta hecho, al recibir la muerte el fogoso discípulo de Esperaindeo,—tambien nos muestra la historia del martirio la reaccion profunda consumada en los mozárabes á mediados del siglo IX; reaccion que hace ineficaz toda influencia en la masa inteligente y noble de aquellos moradores.

No acometeremos, sin embargo, la vana empresa de sacar al pueblo cristiano que gime en el cautiverio de Córdoba, límpio de toda influencia sarracena, ni tratándose de los orígenes de las formas poéticas, podremos olvidar tampoco el testimonio del referido Álvaro, quien declara en las últimas líneas, hoy existentes, del *Indículo luminoso*, en su lugar correspondiente examinado [1], que era el comun de sus jóvenes compatriotas diestro en el uso de la *metrificacion* y de las *rimas* arábigas [2]. Mas luego que, siguiendo el curso de los desastrosos acontecimientos que arrastran á su total ruina aquella grey desventurada, nos advierte la historia que esa misma influencia quedó encerrada y circunscrita á los muros de Córdoba, y que cuando á principios del siglo XII pudo propagarse al territorio independiente de los cristianos, tenian estos formadas ya sus lenguas romances, guardando en sus monumentos históricos la memoria de sus cantos populares [3], natural y lógico nos parece el asegurar que no fué la poesía de los maho-

1 Véase el cap. XII.

2 Álvaro Cordobés decia, despues de lamentar el estrago que hizo en la juventud mozárabe la forzada imitacion y aprendizaje de la literatura sarracena: «Ita ut metrice eruditiori ab ipsis gentibus carmine et sublimiori pulchritudine, *finales clausulas* unius litterae coarctatione decorent, et iuxta quod linguae ipsius requirit idioma, quae omnes vocales apices commata claudit et cola, rythmice, imo uti ipsis competit, metrice universi alphabeti litterae per varias dictiones plurimas variantes uno fine constringuntur, vel simili apice» (*España Sagrada*, tomo XI, pág. 275).

3 Véase el cap. XIV.

metanos tan influyente como se ha pretendido en el nacimiento de las formas de las vulgares, si ya no pudiera sustentarse con buena fortuna que nada le debieron estas en los primeros dias de su existencia.

Mayor pudo sin duda ser el efecto de la literatura y poesía hebráicas en los cristianos independientes, como que era en verdad más inmediato el contacto y roce de ambos pueblos. Ya antes de ahora hemos manifestado que establecido en Persia el Senado rabínico, despues de la ruina de Jerusalem y dispersion de los judios, fueron creadas las célebres Academias de Mehasiáh y Pombeditáh, adonde enviaron los que habian tomado asiento en la Península Ibérica sus propios hijos, á fin de que se instruyesen en la ciencia talmúdica [1]. Las persecuciones de que fueron víctimas los hebreos en aquellas partes del Oriente, hubieron al cabo de obligarlos á buscar nuevo asilo, donde guardar el depósito de sus venerandas tradiciones; y llamados del poderio y prosperidad de los árabes andaluces, trasladaron á Córdoba los restos de sus respetadas Academias por los años de 948.

Mas aunque desde esta época fuese España depositaria de las tradiciones rabínicas; aunque las decisiones religiosas de las *Yesiboth* de Córdoba obligaran é ilustraran igualmente á los hebreos de los dominios árabes y cristianos, justo parece observar con los más doctos escritores que han tocado esta materia, que no habiendo dado los judios españoles hasta mediados del siglo XI claro testimonio de que renacia entre ellos el amor á ciencias y letras, no era tampoco imaginable el que pudieran tener influencia en los cristianos respecto de este punto, antes de dicho tiempo. Cuando siguiendo la triste suerte que los cobija en todas partes, cultivan en Córdoba las letras profanas, y contribuyen con los tesoros de su lengua al desarrollo de la arábiga, existian en el suelo independiente de Leon y Castilla, de Aragon y Navarra, de Galicia y Cataluña las *hablas* ó *romances vulgares*, que pugnaban ya por hacerse lenguas literarias, y que acaudaladas de ciertas formas poéticas acariciadas por el pueblo, debian rechazar naturalmente toda influencia contraria á las leyes de su existencia, al as-

1 *Est. hist., pol. y lit. sobre los judios de Esp.*, Introduccion, pág. XIV.

pirar á tan señalado triunfo. Cierto es que en el expresado siglo florecen poetas hebreos que como Rabbí Isahák ben Reuben, Rabbí Selemóh-ben Gabirol y Rabbí Mosséh Aben Hezra conquistaron con su *Coleccion de Rubíes*, sus *Exhortaciones* y su *Patio del Aroma* [1] el título envidiable de clarísimos ingenios; cierto que más adelante adquieren igual celebridad Abraham ben Mair aben Hezrà, Mosséh ben Mayemon y Jehudáh Leví ben Saul, cuyas *rimas* ponian los rabinos de más cercanos dias sobre sus cabezas; pero tambien lo es que sus obras no pudieron en modo alguno ser conocidas, ni menos apreciadas, de los que á fines del siglo XI y principios del XII se aplicaban, sin otro estudio ni arte más que el de la inspiracion y del sentimiento, á dotar á su patria de una poesía tan espontánea y libre como la inspiracion y el sentimiento que le daban vida.

No fué, no pudo ser en consecuencia tan decisiva como se ha juzgado la influencia de la *metrificacion* y de las *rimas* orientales en el nacimiento y desarrollo de las formas poéticas de la literatura española, tales como las hallamos en los primeros monumentos poéticos que han llegado á la edad moderna. Esa influencia, que se ha presentido más bien que analizado, sólo debe reconocerse en otros momentos y otras circunstancias, pues que tan grande es la necesidad en que se ha puesto la crítica de reconocerla y proclamarla. Las literaturas orientales (ya lo dejamos asentado) hacen gala en la metrificacion, con que revisten su poesía, del atavio de las *rimas*; mas no porque se confiese esta verdad ha de contraerse el compromiso de deducir inmediatamente que impusieron *rimas* y *metrificacion* á las literaturas vulgares, y muy especialmente á la española. Las fuentes del arte verdaderamente popular, aunque ya escrito, deben buscarse en otro más fecundo terreno.

III.

En efecto: sólo volviendo la vista á los estudios que llevamos hechos en este volúmen, es dable enlazar de una manera indes-

1 *Est. hist., pol. y lit. sobre los judíos de España*, Ens. II, cap. I.

tructible la historia de las formas poéticas, y explicar satisfactoriamente cómo deben ser consideradas, no cual servil imitacion ó préstamo de otros pueblos, sino cual legítima é indeclinable herencia de los siglos. Pruebas abundantes de esta verdad nos ofrece la exposicion histórica que llevamos hecha, y no menores testimonios hemos recogido en las *Ilustraciones* I.as del I y de este II tomo, al estudiar el desarrollo y progreso de las formas poéticas de la literatura latino-eclesiástica: allí hemos visto adoptados los *metros* de la antigüedad clásica con tanto respeto como imperfeccion y rudeza, efecto natural de los grandes trastornos por que habia ido pasando la tradicion viva del arte: allí hemos visto nacer las *rimas* como inmediata consecuencia del olvido de las armonías prosódicas de la lengua del Lacio, y como espontáneo fruto de la aplicacion de dos figuras creadas por el arte homérico, figuras cuyo uso es comun á todas las naciones meridionales, produciendo en todas análogos, si no idénticos resultados: allí finalmente hemos apuntado la manera en que *metro* y *rimas* pudieron trasmitirse de los doctos á los populares, siendo la misma Iglesia, depositaria y conservadora de toda nocion artística, el más poderoso y eficaz vehículo de aquella trasmision, tan natural como poco estudiada y menos comprendida. Muchas veces lo llevamos dicho: el pueblo que ama y respeta al más alto punto cuanto aman y respetan la Iglesia y sus ministros; que tributa igual veneracion que sus reyes y sus próceres á los objetos que excitan la veneracion del clero, *cum clericis voces modulando in Dei laude*, para valernos de la expresion del cronista [1], no pue-

1 *Crón. Sil.*, núm. CIII. Tan grande y trascendental es en efecto la participacion que dá la Iglesia á los fieles en la liturgia, durante toda la edad media, que el autor de la *Estrella del Cielo*, precioso Ms. de principios del siglo XVI, decia hablando de la educacion de los niños:

«Quando son niños ó mochachos no ha de aver entre ellos diferencia en la »doctrina: quiero decir que no mires entonçes quál ha de ser clérigo ó quál »casado, porque en todo estado y condicion se deve procurar el leer y escre»vir y *mediano entendimiento* DE LO QUE EN LA IGLESIA SE CANTA» (Bibl. Escur., IV, b. 27, cap. 41).

Obsérvese que esta enseñanza del canto sigue siendo elemento educador respecto del pueblo, y que su influencia fué por tanto activa y directa.



de en modo alguno rechazar las enseñanzas que recibe en comun bajo las bóvedas del templo, si bien al sacarlas al mundo las altere y desfigure. Semejantes conquistas son para él de tan buena ley, que no le es dado vacilar en hacer de ellas pública ostentacion, asimilándoselas por completo, al considerarlas cual digno intérprete de sus alegrias y de sus dolores.

Claro es y evidente que esta «difícil inquisicion y trabajosa pesquisa», segun apellidaba el celebrado Marqués de Santillana á la investigacion de los orígenes de los metros empleados por los romancistas [1], ha menester comprobarse con el estudio comparativo de los monumentos latino-eclesiásticos y de los primeros monumentos escritos de las poesías vulgares. Mas cuando tomados aquellos en cuenta, de la manera que pueden hacerlo nuestros lectores [2], fijamos la vista en las más antiguas poesías castellanas que han salvado las tinieblas del tiempo, esta misma comparacion nos abre camino para llegar sin grave fatiga al término deseado. Aun anticipando algunas ideas y noticias propias del siguiente volúmen, conforme al plan que en nuestros estudios seguimos, dirigiremos pues nuestras miradas á los cinco monumentos de más respetable antigüedad que tienen por instrumento el idioma del Rey Sábio. Tales son los dos libros de *Los Reyes Magos* [3], la *Vida de Santa Maria Egipçiaqua*, la *Crónica* ó *Leyenda* [4] y el *Poema del Cid*, venerables primicias de un arte,

1 *Carta al Condestable*, núm. IX.

2 *Ilustracion* I.ª de este volúmen.

3 Refiriéndonos ahora únicamente á las formas artísticas, no creemos oportuno dar aquí descripcion alguna del poema descubierto por nosotros en la Biblioteca Toletana, que tiene por asunto el viaje y presentacion á Herodes de los Reyes Magos. Cuando expongamos nuestro juicio crítico sobre tan peregrino monumento de la primitiva poesía escrita, no sólo advertiremos la diferencia que existe entre él y el dado á luz por don Pedro José Pidal con el título de: *Los tres Reys d'Oriente*, sino que procuraremos presentar un exacto *facsimile*, con particular noticia del códice que lo contiene.

4 Hablamos de un raro monumento literario, dado á conocer por don Eugenio de Ochoa, publicado en Paris por el diligente Mr. Michel, y reproducido en Alemania por el docto crítico don Fernando José de Wolf con el título de: *Crónica rimada de las aventuras del Cid*, y más tarde por el diligentísimo don Agustin Duran en su *Romancero*. Al tratar de los primeros monu-

que recibiendo generoso impulso de manos del clérigo de Berceo, debia hallar inusitado desarrollo de sus formas en la córte del tercer Fernando, y muy principalmente bajo los auspicios de su primogénito el décimo Alfonso.

Veamos en efecto cuál es la enseñanza que respecto de sus formas artísticas debemos á estos monumentos. El *metro* y la *rima* aparecen en ellos informes, toscos y groseros, luchando al par con la rudeza de la naciente lengua y con su inexperiencia propia; pero dando cuenta de sus verdaderas fuentes y descubriendo en su ingénua tosquedad las leyes á que únicamente podian estar sujetos. Dos son las formas principales del *metro* en tan peregrinas poesías; formas que fueron en todas las naciones meridionales consagradas á celebrar los hechos dignos de eterna fama durante el lento desarrollo del arte latino-eclesiástico, constituyendo al nacer las lenguas vulgares todo el caudal artístico de la epopeya. Sin otra norma que la del canto, ó de una recitacion semejante á la de las oraciones, *sequentia* y prosas de la Iglesia [1]; sin otra medida que la determinada por el aire musical, á que se ajustaron; sin otro juez que el oido, sujeto siempre á los varios accidentes de la educacion y de una organizacion más ó menos privilegiada, pasaron dichas formas á ser patrimonio de los populares, fijándose despues en alguna manera por los semidoctos, y recibiendo por último cierta perfeccion de mano

mentos escritos de la poesía española, estudiaremos detenidamente este, que es sin duda uno de los más peregrinos que han llegado á nuestras manos.

1 Aunque se ofrecerá adelante ocasion de hablar de la influencia de las *prosas* eclesiásticas en la poesía erudita, y de consignar lo que este nombre significa entre nuestros metrificadores de la edad media, no juzgamos fuera de sazon el dar aquí algun egemplo de estas singulares composiciones rímicas, que abundan por cierto en nuestros rituales de los referidos tiempos. Oigamos pues cómo principia la del oficio del Beato Raimundo Rotense (de Rueda):

Corus iste tibi, Christe, adsit cum letitia,
Cordis, oris melos promat dulci cum melodia.
Gratulari et letari nunc debet Ecclesia.
Sic Beati Raimundi celebrent solempnia,
Cuius vita redimita spiritali gratia,
Praesulatum sibi datum rexit hac custodia, etc.

(Villanueva, tomo XV, pág. 329.)



de los eruditos, quienes para imprimirles el sello de sus estudios, apelaron de nuevo á la imitacion de los modelos latinos.

Tres son en consecuencia las edades que importa observar en su historia para comprender dignamente este desarrollo. 1.ª La en que hermanadas con las hablas vulgares, sirven de instrumento á la muchedumbre (ajena á toda aspiracion literaria) para acomodar al canto sus ideas y sentimientos. 2.ª La en que formadas ya las referidas hablas, cautivan, así como estas, la atencion de los que han aprendido á escribir sin deliberado intento erudito, mereciendo ser reducidas á escritura, ora como tales metros, ora como simple prosa, sin otro deseo que el de conservar de una manera más estable lo que sólo se habia hasta entonces fiado á la memoria. 3.ª La en que generalizadas ya las lenguas romances á todas las clases de la sociedad, deponen los doctos el desden natural con que hasta allí las consideraron, adoptando con ellas los *metros populares*, que en cierto modo habian canonizado, con el mismo empeño que ponian en el cultivo de los indicados idiomas.

Formas poéticas é idiomas caminaban pues por idéntico sendero, no pudiendo ser ahora propiamente conocidos sus peculiares caractéres hasta el segundo período de su existencia, que empezaba precisamente en el instante de ser escritos. Á tal momento nos llevan los poemas arriba mencionados, siendo la confirmacion más satisfactoria de estas observaciones: sus *metros*, derivacion palmaria de los *exámetros* y *pentámetros* latinos, así como tambien de los *tetrámetros yámbicos* ú *octonarios*, segun nos prueba el sapientísimo Antonio de Nebrija [1], tienen desde diez hasta diez y ocho sílabas, manifestando así la inseguridad y falta de fijeza de los medios de apreciacion, de que los cantores del pueblo disponian, aun llegada esta segunda edad del arte. Pero tan extraor-

1 No solamente hablando de los versos de diez y seis sílabas, halló Nebrija razon para buscar su orígen en la antigüedad latina: «Todos los versos »(decia), cuantos yo he visto en el buen uso de la lengua castellana, se pue»den reducir á seys géneros; porque ó son monómetros ó dímetros ó com»puestos de dímetros é monómetros, ó trímetros ó tetrámetros ó adónicos »sencillos ó adónicos doblados» (*Arte de la lengua castellana*, lib. II, capítulo VIII).

dinaria variedad, si bien puede reputarse capricho del mal educado oido de aquellos cantores, no carece de cierta ley que viene á dar razon del especial orígen de los citados metros, agrupándose á cada tipo un número determinado de los castellanos, conforme á la naturaleza misma de sus hemistiquios. No debe negarse que muchos versos no siguen en los poemas de que tratamos esta disposicion general; mas siendo ella la única relacion que puede establecerse con cualesquiera otros versos, ajenos de nuestra poesía, claro es y evidente que bastará á legitimar la filiacion de aquellos metros que ofrecen mayor regularidad y más constante semejanza en los mencionados monumentos.

Á tres principales tipos se reducen los que en ellos encontramos, fijándose en sílabas pares, como más adecuadas á la recitacion musical y más propias del canto, insistiendo casi siempre en hemistiquios de diferente naturaleza. Tales son los metros de diez y ocho sílabas, cuyo hemistiquio de nueve se ha confundido por algun crítico moderno con los versos de ocho [1], los de diez y seis, á que el gran canciller Pero Lopez de Ayala apellida, en la forma que en la siguiente *Ilustracion* notamos, *versetes de antiguo rimar*, recibiendo en el siglo XV el nombre de *piés de romance* [2]; y los de catorce, que divididos por un hemistiquio de siete, lograron en la poesía erudita de Castilla mayor fortuna que los demás, así como la habian tenido en la latino-eclesiástica, y la alcanzaron al par en la provenzal y la francesa, y poco tiempo despues en la italiana [3]. Oportuno juzgamos observar que estos metros,

1 Mr. George Ticknor escribe sobre la *Vida de Santa Maria Egipçiaqua*: «El »autor usa de versos cortos de ocho sílabas, aunque con alguna irregularidad,» etc. (*Hist. de la literatura Españ.* époc. I, cap. II). Prescindiendo de que Ticknor sólo ha podido conocer este poema en la forma en que se ha publicado, observaremos que aun así midió únicamente los cuatro primeros versos por él citados, sin advertir que por terminar en agudo, tenian una sílaba menos. De este error pudo salir con haber medido algunos más versos.

2 Nebrija dice: «El tetrámetro iámbico que llaman los latinos octonario »é nuestros poetas piés de romances, tiene regularmente diez y seys sílabas. E »llamáronlo *tetrámetro*, porque tiene cuatro asientos; *octonario*, porque tiene »ocho piés» (*Arte de la lengua castellana*, cap. VIII).

3 No creemos desacertado advertir que este es el metro, en que se hallan



ruda imitacion de los *pentámetros*, se asocian con los de diez sílabas, ya emanados de los *exámetros*, ya de los *octonarios*, admitiendo al par el consorcio con los de quince, trece y doce, y

escritos los poemas del ciclo carlovingio, que se han conservado en la lengua de los trovadores. La literatura francesa no se ha desprendido todavia del pentámetro, que, como la española, acogió en su cuna. Digno es de tenerse en cuenta que el primer poeta vulgar que florece en Sicilia, lo emplea tambien en la única obra suya que ha llegado á nosotros: Ciullo d'Alcamo, á quien aludimos, decia:'

Rosa fresca aulentissima | capari in ver l'estate,
Le donne te dessiano | pulcelle e maritate;
Traheme desta focora; | sé teste à bolontate, etc.

(*Allacci*, *Poeti Antiqui*, pág. 408).

No ignoramos que algunos escritores, tales como Mr. Ginguené (*Histoire litt. d'Ital.*, tomo I, cap. VI), quieren dividir estos versos por su primer hemistiquio, para obtener metros de siete sílabas, como lo han hecho con el *Tessoreto* de Bruneto Latino; pero esto mismo puede hacerse con todos los versos pentámetros de cualquiera lengua y edad, por consentirlo así su extructura, pues que constan de dos partes absolutamente iguales. Así se vé por cierto en los versos de Pietro Jacobo Martelli, quien procuró introducir de nuevo en la literatura italiana los pentámetros, los cuales recibieron entonces nombre de *martelianos*. Este poeta decia en su tragedia titulada *Perslides*:

Siete voi care mura | dove fui prigionera,
Senza bramar fra lacci | la libertà premiera.

Los esfuerzos de Marteli fueron ineficaces, pues que ya habia llegado á su mayor perfeccion la métrica italiana.—Muchos años despues de trazadas estas líneas, se dá á luz en Paris la traduccion del *Poema del Cid*, debida al docto Damás-Hinard y ya antes citada. En su *Introduccion*, escrita con sumo ingenio, intenta probar que los metros castellanos son hijos de los franceses, como lo intenta respecto de la lengua, del arte y de la civilizacion; pero con poca fortuna. Damás-Hinard pretende, fijándose principalmente en los versos de *catorce sílabas*, que son imitacion de los alejandrinos franceses, á los cuales dá sólo *doce*; y como para obtener el forzadísimo resultado á que aspira, necesita quitar y poner sílabas en los hemistiquios, segun mejor le place, acaba por desnaturalizar la poética y la lengua castellana, dándonos vocales mudas y declarándolas á su arbitrio. Pero eso no puede consentirlo ningun oido español; en nuestro parnaso tienen todas las voces graves entero valor al final de uno ú otro hemistiquio: las agudas ganan generalmente en esta situacion una sílaba, y las esdrújulas la pierden; mas sin alterar la naturaleza del

rechazando toda amalgama con los de diez y ocho, menos cultivados por la musa española. Los egemplos de otros metros, relativos á esta primera época de la poesía escrita, no pueden autorizar á la crítica para fundar teoria alguna, pareciéndonos aventurado cuanto sobre este punto se asiente, pues que sobre ser excepciones, sólo provienen dichos versos de la incuria ó de la ignorancia de los cantores del vulgo, ó acaso tambien de los primeros copistas.

Inseparable ornato de la metrificacion moderna, se muestra la rima en estos peregrinos poemas con los mismos caractéres que hemos reconocido en los monumentos de la poesía latino-popular y latino-eclesiástica, recogidos en lugar oportuno. Ya exornando los hemistiquios y finales de los versos, como en los metros llamados *leoninos*; ya colocada solamente en los finales, como en los *pentámetros*, á que se ha dado el poco justificado nombre de *alejandrinos*, ofrece análogo desarrollo al que dejamos estudiado, al examinar los mencionados monumentos del arte erudito; no pareciendo sino que al escribirse los cinco poemas castellanos, de que vamos tratando, eran sorprendidas las formas de la poesía latina por los indoctos cantores del pueblo en el punto de aspirar á su mayor perfeccionamiento. Por eso advertimos que resultando del uso de las dos figuras *homoeptoton* y *homoeteleuton* cierta especie de *asonancia* que satisfacia indudablemente el oido de los discretos [1], hubieron tambien de darse por contentos los populares con aquella incompleta armonia, mientras procuraban al mismo tiempo alcanzar la más perfecta del consonante. Mas así como

metro. Y esto es comun á todo linaje de versos, y ha sido observado, ya instintiva, ya deliberadamente en todas edades, porque es ley superior de la lengua española, como lo es de la italiana, de que son prueba los citados versos de Ciullo, cuyos primeros hemistiquios resultan esdrújulos y graves, por lo que tienen aquellos quince y catorce sílabas. Mr. Damás-Hinard, pudo ver lo que sobre este punto habia dicho ya en el siglo pasado el erudito Sarmiento (*Mem. para la Hist. de la Poes.*, núm. 438); pero en este caso no habia lugar á la teoria que sostiene, ingeniosa es cierto, mas contraria al genio de la lengua española, y á todas luces repugnante á la verdad histórica, que sólo puede descansar en la tradicion, tal como la dejamos reconocida.

1 Véanse las tablas de la *Ilustracion I.*ª



en esta primera época de la poesía escrita no es posible determinar con todo acierto la ley seguida por los vulgares para colocar la rima, tampoco nos es dado señalar la norma que adoptaron en el uso de *consonancias* y *asonancias*; pues que ambas galas aparecen á nuestros ojos de una manera promiscua. Juicioso creemos apuntar sin embargo, que en una y otra se nota cierta progresion, semejante á la que llevaban los modelos *latino-eclesiásticos* y *latino-populares* [1]; progresion inequívoca, en cuanto á la exornacion de los metros, que ostentando primero la rima en finales y hemistiquios, acaban por tenerla únicamente en los finales. Tan adelante se llegó en esta parte, que ya en la *Crónica* ó *Leyenda de las Mocedades del Cid* se hallan muy raros versos rimados, como los leoninos, contándose en todo el *Poema* dos sólos [2]. Pero todas estas observaciones recibirán mayor ilustracion, exponiendo algunas breves muestras de la metrificacion y de la rima, empleadas en los referidos poemas. Veamos, en efecto, cómo empieza el descubierto por nosotros en la Biblioteca Toletana, que hemos designado con el título *de los Reyes Magos*:

Deus Criador quál marau*ela*!... non sé quál es achesta str*ela*:
Agora primas la e ue*ida*: poco tiempo á que es nac*ida*.
Nacido es el Criad*or*, que es de las gentes Senior...
Non es uerdad, nin sé qué d*igo*: todo esto non ual uno f*igo*, etc.

1 Véanse el cap. XIV y la *Ilustracion* citada arriba.

2 Sobre ser muy reducido el número de los versos rimados *more leonino* en la *Crónica* ó Leyenda de las Mocedades del Cid, debemos observar que dichas rimas insisten principalmente en la asonancia. Así leemos:

Lieua un cauallo preci*ado* é un asor en la m*ano*.
Mucho plogo á castell*anos*, que oyeron este mand*ado*.
É traen los uas*allos* é quanto tiene en las m*anos*.
É traen los gan*ados* é quantos andan por el c*ampo*.

Los únicos versos del *Poema*, donde la rima se halla dispuesta en esta forma, dicen:

Vos que por mí dexades | casas et hered*ades*.
Los que el debdo av*edes* | veremos cúemo la acorr*edes*.

Para nosotros aparece indudable que era este un progreso del arte poética, por más que todavia se muestre en el estado de rudeza, en que la vemos en el *Poema* y en la llamada *Crónica*. Los versos llamados leoninos son ya en uno y otro monumento vestigios más casuales que deliberados.

Y hablando despues de la presentacion de los Reyes á Herodes, leemos:

> Rey unic es nacido, | ques senior de *terra*;
> Qui mandará el seclo | en grand pace sines gu*erra*.
> —Es assi por vert*ad*?... Si es, Rey, por carid*at*.
> —Et cuémo lo sab*edes*, et aprouado lo au*edes*? etc.

El libro de ***Los Tres Reys d'Oriente***, no más uniforme en cuanto al metro, nos ofrece análogos egemplos:

> Los Reys sallen de la cibd*at*, et catan á toda p*art*:
> É vieron la su estr*ella* tan luciente é tan b*ella*,
> Que nunqua dellos se part*ió* fasta que dentro los met*ió*
> Dó la gloriosa *era*, el rey del cielo et de la ti*erra*.
> . . . .
> É aquel ninyo que allí *jaz* que tales miraglos f*az*,
> Atal es mi esper*anza*, que Dios es sines dubd*anza*.

Y lo mismo advertimos respecto de la ***Vida de Santa María Egipçiaqua***:

> Esta de qui quiero fabl*ar* María la hoí nombr*ar*;
> Et su nombre es en escr*ipto*, porque nació en Eg*ipto*.
> De pequenya fué bautiz*ada*, malamientre fué enseny*ada*;
> Mientre que fué en mançeb*ia*, dexó bondat et priso foll*ía*, etc.

La metrificacion de la ***Crónica*** ó ***Leyenda de las Mocedades del Cid*** estriba principalmente en el ***octonario*** latino ó ***pié de romances***, llevando la rima al final de cada verso y quedando en consecuencia libre el primer hemistiquio. Como en la mayor parte de los cantares heróicos de tan apartada edad, se halla dispuesta la rima, casi siempre imperfecta, en grupos de doce, quince, veinte, treinta ó más piés [1], hasta apurar ó cansar un asonante

[1] Empleamos aquí esta voz en la acepcion que tuvo en la edad media y conserva todavia entre nuestros poetas. Nebrija escribia sobre este punto, reprendiendo el uso vulgar: «Digamos de los ***piés*** de los versos, no como los »toman nuestros poetas, que llaman ***piés*** á los que avian de llamar versos; »mas por aquello que los mide» (***Arte de la leng. cast.***, lib. II, cap. V). Juan del Enzina observaba: «Debemos considerar que los latinos llaman verso á »lo que nosotros llamamos pié» (***Arte poét.***, cap. V). Aun se dice en el lenguaje literario ***dar pié***, para significar que se designe un verso cualquiera con el propósito de que sirva de base á ciertas composiciones; frase que ha pa-



ó consonante, propendiendo por tanto al ***monorimo***. Traigamos aquí algunos egemplos, bien que tomados al acaso:

305 Paradas estan las hases, | et comiensan de lidiar:
Rodrigo mató al Conde, | ca non lo pudo tardar.
Venidos son los çiento, | et piensan de lydiar:
En pos ellos sallió Rodrigo | que los non dá vagar,
Prisso á dos fiios del Conde | á todo su mal pessar,
Á Hernan Gomes é Alfon Gomes, | et tráxolos á Bivar.
Tres fijas avia el Conde, | cada una por cassar, etc.
1043 . . . .
Sennos cauallos caualgan | entre el Rey é el castell*ano*,
Amos lanzas en las m*anos*, | mano por mano fabl*ando*:
Aconseiandol' Ruÿ Diaz | á guisa de buen fid*algo*:
Señor, en aquesta fabla, | sed vos bien acord*ado*:
Ellos fablarán muy m*anso* | et vos fablat muy br*auo*;
Ellos son muy leydos | et andarvos han engañ*ando*:
Señor, pedildes batalla | crás en el albor quebr*ando*, etc.

El ***Poema del Cid***, ya más conocido en la república literaria, si bien abunda en piés de trece, quince, diez y seis, diez y siete y aun diez y ocho sílabas, reconoce por más constante modelo de su versificacion el ***pentámetro*** latino. Comienza con aquellos repetidísimos versos:

De los sos oios tan | fuerte mientre lor*ando*
Tornaba la cabeza | et estáualos cat*ando*:
Vió puertas abiertas | et uzos sin cann*ados*,
Alcandaras vacías | sin pielles et sin m*antos*,
Et sin falcones et | sin adtores mud*ados*, etc.

Si bien no es posible hallar en estos metros entera semejanza con sus modelos, nótase que á pesar de los obstáculos con que lucha el poeta, pretende ser fiel á la tradicion que le servia de norte; consideracion que han procurado algunos escritores nacionales poner de relieve, sujetando los citados versos á la mensura latina, y reconociendo que con frecuencia se acomodan tambien á la estructura de los exámetros [1]. Debe repararse por último en que,

sado al lenguaje vulgar con el valor de *dar oçasion, motivo, causa* ó pretexto para hacer alguna cosa.

1 Trigueros, *Memoria Ms. sobre los orígenes de metro y rima*; Sanchez,

así como en la *Leyenda ó Crónica de las Mocedades*, se agrupan aquí las rimas en diez, quince, veinte, treinta y más pies ó bordones, notándose la misma inclinacion al *monorimo*, que caracteriza la metrificacion de la expresada leyenda.

IV.

Tras esta primera edad de la poesía escrita, viene su primera trasformacion, alterándose las bases principales sobre que aquella estribaba, segun latamente explicaremos en el tomo siguiente. La forma artística predilecta de los doctos, sin que por esto desechen la imitacion del *octonario* latino, es la del *pentámetro*; pero no ya fiando su construccion á la imperfecta y variable modu-

Notas á la Carta del Marqués de Santillana, pág. 123. El ya citado Damás-Hinard desaprueba en su *Introduccion* al *Poema del Cid* el que citara Sanchez, como un dístico, los dos primeros versos del mismo, añadiendo que, al imaginar esta asimilacion, «Sanchez a montré qu'il ne se rendait pas bien compte de la valeur musicale de la langue espagnole» (pág. XXXV), y terminando que se debia «pardonner beacoup à Sanchez», porque «il á publié le Poeme du Cid» (id.). Sin duda las calificaciones de Damás-Hinard, á pesar de su benevolencia, son menos templadas que justas. Sanchez no sólo tenia perfecta idea del valor musical de la lengua castellana, que habló desde el regazo materno, sino que dominado de una ley superior histórica, quebrantada por el erudito Damás-Hinard, buscó en la tradicion la única razon de ser de los metros castellanos, señalando la verdadera fuente de los mismos en la degenerada poesía de los latinos. Igual resultado hemos obtenido nosotros del largo y documentado estudio que llevamos hecho hasta ahora; y aunque no aceptemos del todo la medida que Sanchez y Trigueros proponen, tenida en cuenta la gran trasformacion prosódica experimentada por la lengua española, así como por todas las neo-latinas, no podemos atribuir á ignorancia del valor musical de su propio idioma el indicado empeño. Respecto del valor de nuestras vocales, sobre todo en las rimas, recordamos que otros eruditos franceses, con quienes al visitar la Sorbona tratamos del particular, desconocian el efecto fónico de nuestras cadencias plurales, pronunciándolas y acentuándolas *more gallico*, con lo cual desaparecian absolutamente. Cuando leemos los asertos indicados de Mr. Damás Hinard, y vemos la insistencia con que elide, suprime ó hace mudas las sílabas finales de los hemistiquios en los versos del *Poema del Cid*, para hacerlos franceses, nos asalta el vivo deseo de oirle recitar los referidos versos; deseo que, Dios mediante, veremos algun dia satisfecho.



lacion del canto, como en los monumentos anteriores, sino ajustándose inmediatamente á los modelos de la literatura eclesiástica, que habia pugnado siempre por conservar la tradicion del arte clásico, como en diversos pasajes dejamos probado [1]. Gonzalo de Berceo, que alcanza la gloria de ser el primero de los poetas vulgares, cuyo nombre ha llegado á la posteridad unido á sus obras, si no logró dar cima á esta importante trasformacion, nos dejó al menos en aquellas inequívocas señales de que se habia ya operado del todo en los primeros dias del siglo XIII. Aparecen en ellas reducidos *metro* y *rima* á un sistema fijo, separándose del *monorimo*, empleándose constantemente la consonancia [2], y agrupándose uno y otra en estrofas de cuatro versos, designados más tarde con el título de *quaderna via*. Berceo usaba así esta combinacion métrica:

En el nombre del Padre | que fizo toda cosa

1 El erudito Mr. Jorge Ticknor dice sobre el orígen del pentámetro castellano: «Trasladado este metro de la Provenza á España, su historia es muy »sencilla: preséntase por vez primera en el *Poema de Apollonio*, adquiere en »manos de Berceo una fecha conocida, que es la de 1230, y sigue en uso »hasta fines del siglo XIV» (*Hist. de la liter. españ.*, tomo I, cap. II). De todos estos asertos (decíamos al publicarse la obra de Ticknor) sólo puede admitirse el último. Los versos pentámetros empleados primero toscamente en el *Poema del Cid*, y perfeccionados por Berceo á principios del siglo XIII, no se trasladaron á la española de ninguna literatura moderna: propios de la latina, conservados por la Iglesia y trasmitidos por esta á vulgares y eruditos, son comunes á todas las naciones que surgen de las ruinas del Imperio romano, sin que haya necesidad alguna de que para aplicar esta forma poética acudiesen á mendigarla, cuando las poseian todas como legítima herencia. Sobre la época en que se escribe el *Poema de Apollonio*, remitimos á nuestros lectores á la II.ª Parte, cap. VI: respecto de Berceo, nos atenemos á lo dicho en este lugar, escrito mucho antes de darse á luz la obra de Ticknor.

2 Algunas veces, muy pocas, se hallan usadas las rimas imperfectas, circunstancia casual, que ha dado ocasion á que el ya citado Mr. Ticknor asiente que «podrian en rigor ser consideradas como el orígen del asonante» (tomo I, cap. II). Reservándonos ampliar estas indicaciones en la siguiente *Ilustracion*, destinada exclusivamente á tratar de las formas de la poesía popular no escrita, notaremos aquí solamente que la rareza de dichas rimas, lejos de destruir las observaciones que vamos exponiendo, demuestra el esmero que se ponia en evitarlas.

Et de don Jesu-Christo, | fijo de la Gloriosa,
Et del Spíritu Sancto | que igual dellos posa,
De un confesor sancto | quiero fer una prosa [1].

Qui la vida quisiere | de Sant Millan saber,
É de la su ystoria | bien certano seer,
Meta mientes en esto | que yo quiero leer;
Verá á do envian | los pueblos so aver [2].

Las mismas leyes seguia en todas las demás obras, exceptuados únicamente el *Epitáfio de Santa Oria*, donde recordaba los *octonarios* latinos, y la cantiga de los judios que inserta en el *Duelo de la Vírgen*, canto escrito á la manera popular, en que alternan los versos de ocho y nueve sílabas.

La mayor parte de los poetas que florecen durante la primera mitad del siglo XIII, segunda época del arte escrito, adoptan pues esta doble forma artística, en cuyo cultivo ponen todo esmero y cuidado. Tal vemos en los poemas de *Apolonio*, de *Alexandre*, de *Fernand Gonzalez*, de *Joseph*, de *Sant Ildefonso* y otros, cuyos versos, conocidos generalmente, segun vá advertido, con el nombre de *alejandrinos*, eran en aquella edad designados con el más propio de *gran maestría*, que demostraba la estimacion en que eran tenidos; lo cual ha dado tal vez motivo para suponerse que fueron vistos constantemente como los más elevados de la métrica española [3].

Con el prodigioso impulso que reciben en la córte del Rey Sabio las ciencias, la lengua y la literatura, se acaudalan tambien y multiplican las formas poéticas, admirándonos verdaderamente la extraordinaria riqueza que desde aquel tiempo ostentaron nuestras musas. Sin desechar los versos de *gran maestria*, á los cuales se mostraron adictos respetables poetas del siglo XIV, tales como el canciller Ayala y el archipreste de Hita; ya acudiendo á la literatura arábiga, ya poniendo en contribucion la rabínica; ora pidiendo sus vistosas preseas á la provenzal, cuyos trovadores y juglares hallaron benévola acogida en la córte de Fernan-

1 *Vida de Santo Domingo*.
2 *Vida de San Millan*.
3 Sismonde de Sismondi, *Hist. de la litt. du Midi*, tomo III, cap. XXIV.



do III; ora en fin volviendo de nuevo la vista á los cánticos de la Iglesia, ricos por la variedad de sus *metros* y de sus *rimas*, lograba don Alfonso ensayar todas las combinaciones posibles desde los rimos de cuatro hasta los de diez y siete sílabas, distribuyéndolos en multitud de estrofas, y dando en ellas claras señales de las privilegiadas dotes, con que le habia adornado la Providencia.

No cumple ahora á nuestro propósito desarrollar el cuadro que presenta la civilizacion española, y con ella la literatura, en aquellos afortunados dias: conviene no obstante advertir que al tomar la poesía castellana aquel inusitado vuelo, ostentó con el juvenil afan de poseer todas las formas y sistemas de versificacion, la legítima gloria de las recientes conquistas, hechas por tan digno monarca en bien de su pueblo. Entre los varios metros mayores por él empleados, despertará sin duda la atencion de los eruditos el hallar dos linajes de *piés*, cuya existencia sólo se ha querido reconocer entrado ya el siglo XV. Hablamos de los versos de *maestria*, *arte mayor* ó de cuatro cadencias, y de los *endecasílabos*, que desde la época de Boscan y Garcilaso forman el principal tesoro de nuestra versificacion erudita. Han sido los metros de *maestria mayor* la piedra filosofal de los que, siguiendo el cómodo sistema de negarlo todo, por no consagrarse á largos estudios, han negado tambien que escribió el Rey Sabio los libros poéticos de las *Querellas* y del *Tesoro*, porque no era en el siglo XIII conocido el sistema de metrificacion en que ambas obras fueron compuestas. Mas prescindiendo ahora de la legitimidad de estos poemas, punto que en su lugar dejaremos plenamente ventilado, lícito nos parece observar que hubiera sido mayor el asombro de los referidos escritores, si por ventura hubiese alguno asentado que el rey don Alfonso cultivó ya en aquel mismo siglo los versos endecasílabos. Acaso la incredulidad ó el desden habria sido el único galardon de esta verdad irrecusable. Y decimos irrecusable, porque aun admitiendo las legítimas dudas que existen respecto de los libros citados, y en especial sobre el del *Tesoro*, no será en modo alguno posible el rechazar la autenticidad del monumento, donde se halla aquella verdad consignada. Hablamos pues del *Libro de las Cantigas*, escrito en dialecto gallego, obra de muchos citada,

de pocos vista, y no examinada todavia con verdadero propósito artístico [1]. El Rey Sabio, siguiendo la índole de las lenguas romances, empleó en estos versos las rimas graves y agudas, apellidadas por doctos extranjeros *femeninas* y *masculinas*, disponiéndolas de diferentes maneras.

Sin que renunciemos á citar oportunamente los versos de catorce y diez y seis sílabas, veamos entre otros muchos egemplos, que pudiéramos aducir de las fiestas y milagros de la Vírgen, los siguientes metros de arte ó *maestría mayor*, tomados del códice escurialense:

O que po la Vírgen | de grado seus dones
Der, dar uolla ela | grandes galardones:
É desto un miragre | quero que sabiades
Per me, porque sempre | uoontat aiades
De faser por ela | ben, et que tennades
Firmement en ela | uossos coraçones, etc.

Ó estos de la XXVI del códice toledano, en que alternan las rimas *agudas* y *graves*:

Santa Maria pode | enfermos guarir;
Quando xe quiser et | mortos resurgir.
Por ende un miragre | aquesta rêyna
Sancta fes muy grand | á una mesquina
Moller, que con coita | de que ela manyna
Era, foi á ela | un fillo pedir.
Santa Maria, etc.
Chorando dos ollos | muy de coraçon,
Lle diss: Ay Sennora, | oí mia oraçon,
Et per ta merçede | un fillo varon
Me dá, con que goy, et | te possa seruir.
Santa Maria, etc.

¿Qué diferencia existe pues entre estos metros y los del *Libro de las Querellas*? La única disparidad consiste en el agrupamiento de los piés y en la colocacion de las rimas, no siendo por cierto

1 Al examinar las obras del Rey Sabio y quilatar su influencia en el desarrollo de la civilizacion española, daremos razon de los tres códices de las *Cantigas*, que hemos tenido presentes en estos estudios; dos de la Biblioteca Escurialense y uno de la Toletana.

menos artificiosas las empleadas en las *Cantigas*. Pero si no queda pretexto alguno á la duda respecto de la *maestria mayor*, tampoco lo consienten, en órden á los *endecasílabos*, estos bien construidos versos:

Sancta Maria os enfermos sana
Et os sanos tira de la via vana.
Dest'un miragre quero contar ora,
Que dos outros non deue seer fora,
Que Sancta Maria, que por nos ora,
Grande fiz na çidade toledana, etc.

Ó estos otros, donde se emplea el *agudo*, los cuales forman el estribillo del prólogo de la *Cantiga de los siete gozos de la Vírgen*:

Porque trobar e cousa en que ias
Entendimento, poren quen o fas
A o dauer et de rason assas;
Perque entenda et sabrá diser
O que enten et de diser lle pras,
Ca bien trobar assi s'á de ffaser.

Todo el que tenga el oido literariamente educado, concederá al Rey Sabio el justo galardon de versificador entendido, así como nadie osará negarle el de estimable poeta. Mas ¿de dónde recibió estas dos combinaciones métricas? El docto Antonio de Nebrija y el diligente Juan del Enzina dan por sentado que los versos de *arte mayor* traen su orígen de la poesía latina: desígnalos el primero con el título de *adónicos doblados*, y asimilándolos al propio tiempo á los *trímetros yámbicos ó senarios*, presenta para comprobar su doctrina el siguiente egemplo:

No quiero negaros | señor tal demanda
Pues vuestro rogar | me es quien me lo manda;
Mas quien sólo anda, | qual veis que io ando,
Non puede, aunque quiere, | sufrir vuestro mando [1].

1 El mismo Antonio de Nebrija dá razon de otro género de metros de doce sílabas, diciendo: «Hazemos algunas veces versos, compuestos de dímetros y monómetros (de ocho y cuatro) como en aquella pregunta:

Pues tantos son los que siguen | la passion
I sentimiento, penados | por amores,

No pareció convenir con este dictámen el segundo, hallando en los *asclepiadeos* el tipo que buscaba para señalar la fuente de los metros referidos, y citando la oda de Horacio dirigida á Mecenas, que empieza:

Mecenas atavis edite regibus [1].

Mas respetando en gran manera la autoridad de estos escritores del siglo XV, y aun reconociendo en la poesía latina la fuente y raiz de la mayor parte de nuestros metros, serános lícito observar que hallamos no poca analogía entre los versos de *maestría mayor* y los hebráicos del *Poema del Axedrez*, debido al celebrado Aben-Hezra, segun antes de ahora hemos advertido [2], y puede notarse en la lectura de los que, al hablar de las rimas orientales, citamos [3]. Esta opinion, que se funda en la prodigiosa

A todos los namorados | trovadores
Presentándoles, demando | tal question.
Que cada uno provando | su entencion,
Me diga que cuál primero | destos fué:
Si amor, ó si esperanza, | ó si fé,
Fundando la respuesta | por razon.

Arte de la leng. cast., lib. II, cap. VIII.

Es notable que ni este escritor ni Juan del Enzina hagan memoria alguna de los *pentámetros* ó versos de catorce sílabas, tan cultivados por nuestros poetas en los siglos XIII y XIV.

1 *Arte poética*, cap. V.

2 *Est. hist. polit. y lit. sobre los judios*, Ens. II, cap. I.

3 El doctísimo don Fernando Josef de Wolf, cuyo voto es siempre de gran peso en toda cuestion de crítica literaria, tomando en cuenta esta indicacion, expuesta en los citados *Estudios sobre los judios*, observa que «si Amador de »los Rios quiere derivar los *versos de arte mayor* del hebreo, esto no pasa de »ser un capricho erudito» (*Studien zur geschichte der Spanischen und portugieschen nationalliteratur*, pág. 427). No por capricho, sino porque importa mucho notar estas analogías, para no ser víctimas de teorías arbitrarias, señalamos en los referidos *Estudios*, y recordamos ahora la expresada semejanza, sin que aspirásemos allí, ni aspiremos aquí, á dar á nuestra observacion mayor importancia de la que realmente tiene. No se olviden sin embargo, dos hechos de no pequeño bulto en la cuestion: 1.° Que apenas hay poema hebreo de la edad media, donde no se hallen dichos versos: 2.° Que sólo se introducen en nuestro parnaso, cuando florecen en Toledo bajo las alas del Rey Sabio las *Yesiboth* rabínicas.



antigüedad de los indicados versos hebráicos, pues que hemos descubierto en el *Génesis* indubitables vestigios de ellos, y en la proteccion dispensada por don Alfonso á los principales rabinos que florecen en España, así en ciencias como en letras, toma no pequeña fuerza, cuando se considera que siendo tambien empleados por los árabes [1], es el Rey Sabio el primer poeta español que los cultiva. El benedictino Sarmiento los hace, tal vez porque don Alfonso escribió en aquel dialecto, oriundos de Galicia [2].

Más sencillo nos parece determinar el camino de los versos *endecasílabos*, ya sean propiamente tales, ya *sáficos*; pues no sólo en los himnos de la Iglesia tenia don Alfonso copiosos é inmediatos modelos, sino tambien en la poesía lírica de los trovadores provenzales, que hallaron en él la misma acogida que en el rey don Fernando, como tendremos ocasion de comprobar en sazon oportuna. De cualquier modo que esto sea, nadie puede hasta ahora disputar al Rey Sabio la gloria de haber empleado antes que él en el suelo de Castilla unos y otros metros, disponiéndolos en diversas estrofas, á que se dió el nombre de coplas (*copulae*), tanto respecto del *arte mayor* como de los versos *de maestría menor* ó *real*, denominacion que conservan hasta el siglo XVI [3].

Ni son menos dignos de nuestro estudio los diversos *metros* de las *Cantigas*, comprendidos bajo esta denominacion, por darnos á conocer que ya á mediados del siglo XIII exornaban nuestro parnaso las mismas combinaciones, que tienen en el siguiente señalado desarrollo y llegan á su perfeccion en la erudita córte de don Juan II. Pongamos aquí algunas muestras de estos peregrinos rimos: el prólogo general de las *Cantigas*, escrito en versos octosílabos, á que dá Antonio de Nebrija el título de *dímetros*

1 Argote de Molina, *Discurso sobre la poesía cast.*, núm. XIII.

2 *Mem. para la Hist. de la poes.*, núm. 537.

3 En el *Arte* de Nebrija leemos: «El dímetro iámbico que los latinos llaman quaternario é nuestros poetas pié de arte menor é algunos de arte real, regularmente tiene ocho sílabas» (lib. II, cap. XIII). En la *Poética* de Juan del Enzina: «quando el pié consta de ocho sílabas ó su equivalencia, se llama *arte real*» (Cap. V).

yámbicos ó quaternarios [1], y trae Argote de Molina de los *trocáicos*, empieza de este modo:

Don Alfonsso de Castela,
De Toledo, de Leon
Rey, et ben de Compostela
Ta o reyno Daragon;
De Cordoua, de Iahen,
De Seuilla outrossy,
Et de Murça, u gran ben
Lle fez Deus, com aprendi, etc.

Y acaba:

. . . .
Da Uirgen Santa Maria,
Que este madre de Deus,
En que ele muyto fya,
Poren dos miragres seus
Fezo cantares et sones,
Saborosos de cantar;
Todos de sennas razones
Com ̃q podedes achar.

Vése pues organizada la redondilla encadenada, tal como la usó más adelante don Juan, hijo del infante don Manuel, y pasó á los poetas del siglo XV. Lo mismo sucede con las coplas, en que juegan los piés quebrados ó versos *monómetros*, hallándose en ellos observada la ley que daba á dicho pié una sílaba más, segun nos enseña el citado Nebrija [2]: don Alfonso escribia en la cantiga XXX del Códice toledano:

Deus te salve, gloriosa
Reyna Maria,

1 *Gram. cast.*, lib. II, cap. VIII, *Disc. sobre la poes. cast.*, núm. II.

2 «Puede entrar este versó (el de cuatro sílabas ó monómetro) con medio »pié perdido... é así puede tener cinco sílabas, como dice Jorge Manrique:

Un Constantino en la fé
que mantenia.

»*Que mantenia* tiene cinco sílabas, las quales valen por quatro, porque la pri»mera no entra en cuenta con las otras. E por esta mesma razon puede tener



Luna dos santos fremosa
Et dos çeos via, etc.

Y trovando en versos de siete sílabas, equivalentes á los hemistiquios de los *pentámetros*, decia:

Beneito foi ó dia
Et benaventurada
A ora que a Virgen,
Madre de Deus foi nada, etc.

Ó ya ensayando los de seis sílabas, que el preceptista de los Reyes Católicos deriva de los *adónicos* latinos, se expresaba así:

Quen dona fremosa
Et boa quiser amar,
Am'a gloriosa
Et non podrá errar, etc. [1].

No es nuestro intento hacer aquí ostentacion de todos los metros cultivados por el Rey Sabio, cuando en la *Ilustracion* siguiente mencionaremos algunos, y al considerarle como poeta, tendremos más oportuna ocasion de estudiar por completo el sistema artístico por él adoptado, así en la manera de asociar los versos como en la de exornarlos de multiplicadas *rimas*.—Consignado en la historia de las formas de la poesía erudita el extraordinario impulso y acrecentamiento que estas reciben de sus manos, fácil es de comprender que debió ser y fué su egemplo de grande efecto para los poetas que le sucedieron, distinguiéndose

»este pié quatro sílabas, aunque la última sea aguda é valga por dos. Como »el marqués [de Santillana] en la mesma obra [*los Proverbios*]:

Sólo por aumentaçion
de umanidad.

»*De umanidad* tiene quatro sílabas ó valor dellas, porque entró con una per»dida» (Cap. VIII).

1 Las razones expuestas por Nebrija tocante á los piés quebrados, tenian aplicacion á estos de seis sílabas en tiempo del Rey Sabio, y la tuvieron despues á los de doce ó arte mayor, segun en su dia prácticamente advertiremos. Así los versos agudos de esta cantiga tienen generalmente seis sílabas, cuando, segun ley del metro, debieran ser cinco; y esto sucedia sin duda por absorber los graves la primera sílaba de los agudos, acabando aquellos en vocal y empezando estos de la misma manera, por lo cual se asimilaban ambas sílabas en la recitacion fácilmente.

entre todos su sobrino don Juan Manuel, quien procuró seguir por más de un sendero sus gloriosas huellas, y el renombrado archipreste de Hita.

Ambos florecen, no obstante, entrado ya el siglo XIV. Dotado el primero de aquel amor á las letras que habia resplandecido en don Alfonso, cultivó á egemplo de este ilustrado monarca, la mayor parte, si no todos, los metros empleados en las ***Cantigas***; y aunque desgraciadamente no ha llegado á nuestras manos el ***Libro de los Cantares*** que don Juan compuso, las coplas, dísticos ó viesos (y no versos, como equivocadamente imprimió Argote de Molina), que pone en el ***Conde Lucanor***, bastan para revelarnos así el estado en que don Juan Manuel halló la metrificacion castellana, como las dotes poéticas que en él brillaban. Ya antes de ahora se han tenido presentes sus ***rimos*** para reconocer el desenvolvimiento de la métrica española en el referido siglo; siendo Argote de Molina el primero que procuró fundar su historia sobre los cantares de aquel príncipe, cantares que como el ***Conde Lucanor*** pensó dar á la estampa [1]. Citados repetidamente sus multiplicados metros, hasta en los ***Manuales de literatura***, sólo nos cumple notar que aparece en ellos continuada la tradicion de los *endecasílabos* y de la *maestria mayor*, combinacion destinada á formar durante el siglo XV el principal ornato de nuestras musas. No sucedió otro tanto en órden á los endecasílabos, los cuales no vuelven á ser en Castilla cultivados con deliberado propósito hasta la época del marqués de Santillana, si bien las poesías de Micer Francisco Imperial, notabilísimas por más de un concepto, ofrecen pruebas abundantes de que no fueron desconocidos en la segunda mitad del siglo XIV, lo cual, ó se ha ignorado ó se ha puesto en duda, con poco fundamento, por algunos escritores. Sin embargo, nada es más cierto, ni está más conforme con los

1 Así lo expresa al comenzar su discurso sobre la poesía castellana, diciendo: «Tenia acordado de poner las animadversiones siguientes en la *Poesía* »*Castellana*, en el libro que don Juan Manuel escribió en coplas y rimas de »aquel tiempo, el qual placiendo á Dios, sacaré despues á luz, etc.» Lástima que Argote no realizara este propósito, aun cuando lo hubiese hecho con la poca fidelidad con que publicó el *Conde Lucanor*, respecto de la integridad del lenguaje: la crítica no lloraria hoy como perdido aquel precioso monumento

antecedentes literarios de un poeta nacido en Italia, donde habian sido los *endecasílabos*, desde la época de Federico II y Pedro de las Viñas, el metro predilecto de los cantores eruditos. Mas para que no se nos crea por nuestra palabra, pondremos aquí algunos versos, tomados del entonces celebrado *Dezir de las siete Virtudes* [1].

Çerca la ora qu'el planeta enclara
Al orïente, que es llamada Aurora,
Fuíme á una fuente por lavar la cara
Eu (un) prado verde, que un rrosal euflora:
É ansy andando vynome á essa ora
Un grave sueño, magüer non dormia,
Mas contemplando la mi fantasia
En lo que el alma dulçe s'assabora.
. . . .
O suma lus, que tanto te alçaste
Del conçepto mortal, á mi memoria
Represta un poco lo que me mostraste
É fas mi lengua tanto meritoria,
Que una centella, sol de la tu gloria,
Pueda mostrar al pueblo [aquí?] presente, etc.

Cincuenta y ocho son las octavas de que esta composicion consta, donde en medio de los italianismos, defectos métricos y prosódicos y errores de los copistas, poco acostumbrados á semejante cadencia, abundan los versos perfectamente construidos, recordándonos el artificio, ya del flexible *sáfico*, ya del propio *endecasílabo*. Medio siglo pasa no obstante sin que el egemplo de Imperial halle imitadores, lo cual dió sin duda márgen á que ni Juan del Enzina ni Antonio de Nebrija mencionen, aquel en su *Poética* y este en su *Gramática*, los expresados metros. Mas no por esto merece disculpa la arriesgada costumbre de ciertos eruditos, quienes niegan ó desdeñan cuanto excede de los límites de sus perezosas investigaciones.

Verdad es que lo mismo podemos decir tocante á los versos de *arte mayor*, cuya existencia no quiso reconocer el docto don Tomás Antonio Sanchez en las obras del archipreste de Hita [2]. Pero

1 Lleva en el *Cancionero de Baena* el núm. 250, pág. 243 de la edicion de Madrid, 1851.

2 *Colec. de poes. cast.*, tomo IV, pág. VIII.

no solamente compusieron en este metro Pero Lopez de Ayala, Rabbí Don-Sem-Tob (si fuere realmente suya la *Danza de la Muerte*), Juan Álvarez Villasandino, el mencionado Micer Francisco Imperial, don Pablo de Santa Maria y otros muchos poetas de la córte de don Enrique III, sino que el mismo Juan Ruiz escribió tambien coplas de arte mayor, exornándolas de nuevos é ingeniosos primores. Véase en prueba de esto el *Dictado de la Pasion de nuestro Señor Jesu Christo*, ofrecido por el archipreste á Santa Maria del Vado: comienza de este modo:

1023 Miércoles á terçia | el cuerpo de Christo
Judea lo apreçia, | essa hora fué visto
Quán poco lo preçia | al tu fijo quisto
Judas qu'l vendió, | su disçípulo traidor.
1024 Por treynta dineros | fué el vendimiento
Quel' caen senneros | del noble ungüento:
Fueron plaçenteros | del pleyteamiento;
Diéronle algo al | falso vendedor.

No juzgamos necesario seguir copiando para demostrar que «se »hallan entre las poesías del archipreste metros de *arte mayor*», y que «habiendo querido poner en su libro todos los que se co»nocian, segun lo dá á entender en su prólogo», no pudo olvidar aquel linaje de rimos.—Mucha es la variedad de los usados, demás de estos, por el archipreste, cuyo cáustico y festivo ingenio así se despuntó en los de la primitiva poesía castellana como en los nuevamente introducidos en nuestro parnaso por el Rey Poeta. Traigamos aquí algunas muestras, comenzando por los versos *octonarios ó piés de romances*, sometidos por él á la ley de la *quaderna via*:

630 Fablar con muger en plaza | es cosa muy descobierta:
Á veces mal perro anda | tras de mala puerta abierta;
Bueno es en logar fermoso | echar alguna cobierta;
Á do es logar seguro | es bien fablar cosa cierta.

Así cultivó los *pentámetros*:

Lunes antes del alua | comenzé mi camino,
Fallé çerca el Cornejo | do tallaba un pino,
Una serrana lerda; | díreuos qué me auino:
Cuidos' cassar conmigo, | como con su uesino.

Y de esta manera los *quaternarios* ó de ocho sílabas:

Siempre se me uerná miente
Desta serrana ualiente,
Gadea de Rio-frio, etc.

Y con pié quebrado:

Graçia plena sin manciella,
    Auogada,
Por la tu merçed, señora,
Faz esta marauiella
    Señalada, etc.

Ni olvidó tampoco los eptasílabos:

Del ángel que á tí uino,
Gabriel sancto é dino,
Truxot' mensag diuino:
Dixote: Ave Maria.

Ensayando finalmente los versos de seis sílabas, con un bordoncillo de cuatro, en esta forma:

Todos bendigamos
Á la Vírgen Sancta:
Sus gosos digamos,
Et su vida, quanta
Fué, segund fallamos
Que la estoria canta,
    Vida tanta.

El archipreste de Hita contribuyó pues eficazmente á enriquecer las musas castellanas [1]; y casi todos los poetas del siglo XIV

1 Debemos notar aquí que el archipreste de Hita mostró alguna vez deseos de ensayar los metros de once sílabas; pero tan infelizmente como se vé en la *Cantiga de loores de Santa Maria*, inserta en la pág. 277 de la edicion de Sanchez. Esta composicion, que empieza con estos graciosos versos:

Quiero seguir á ti, flor de las flores;
Siempre desir cantar de tus loores,

sólo ofrece otros dos, que consten, ya en la última estrofa, si bien el segundo es de los que los eruditos llaman por fisga *de gaita gallega*:

Sufro grand mal, sin merescer atuerto:
Escribo tal, porque pienso ser muerto.

adoptaron los mismos metros, segun demostraremos al trazar la historia de las letras en el expresado siglo. No apartaremos de él la vista sin comprobar la observacion que al mencionar al canciller Pero Lopez de Ayala dejamos expuesta, respecto de los rimos de *arte mayor* ó de cuatro cadencias. Este poeta que, como el archipreste, emplea los versos de diez y seis y catorce sílabas en su *Rimado del Palacio*, exornándolos en los hemistiquios, dispone los mencionados versos de doce en este linaje de coplas:

Qũando enoiado | é flaco me siento
Tomo grand espaçio | mi tiempo pasar
En faser mis rimos, | si quier fasta çiento;
Ca tiran de mí | enoio é pesar:
Pues pasa mi uida | así como uiento,
Oy si non crás, | sin más ỹ tardar
Por me consolar, | este es fundamento,
Non espender tiempo | en oçio é uagar.
Á la mi Señora, | la Vírgen Maria
Saludé siẽmpre | con grand deuoçion,
Ca esta me uale, | ualió é ualdria,
É si yo le fuesse | deuoto uaron,
Que non me enboluiese | en uida tan fria
Como fasta aquí, | por mi ocasion
Veuí en este mundo, | do más peoria
Por ende sentí | con tribulaçion, etc.

Debe tenerse presente que el canciller Ayala alude aquí á su prision en Inglaterra, de resultas de la batalla de Nájera, donde cayó en poder del príncipe de Alencastre, ayudador del rey don Pedro. Su egemplo en el cultivo de estos rimos debió ser de mucho peso para los poetas de la córte de don Juan I y Enrique III, por la autoridad que el canciller alcanzaba entre los eruditos. Medio siglo despues apenas habia en la córte de Castilla quien no se preciara de atildado poeta, á egemplo de don Juan II y de su privado don Álvaro de Luna. Todos los metros y combinaciones rítmicas cultivadas por el Rey Sabio y sus imitadores fueron, á excepcion del endecasílabo, empleados por los versificadores de aquel tiempo, quienes les añadieron otras nuevas galas tomadas de los lemosines, imitados á la sazon y protegidos por los reyes de Aragon y por don Enrique de Villena. Sólo Fernan Perez de Guzman y el marqués de Santillana hacian grandes esfuerzos para intro-

ducir en el parnaso castellano los versos de once sílabas, dispuestos al *itálico modo* [1], lo cual reconocieron ya Hernando de Herrera [2] y el erudito Argote de Molina [3]. Mas á pesar de los deseos de aquel ilustre magnate y del anterior egemplo del rey don Alfonso, del infante don Juan Manuel y de Micer Francisco Imperial, no lograron estos suplantar los de *maestria mayor*, aplaudidos por el doctor Lopez Pinciano, á fines ya del siglo XVI, como el verdadero metro heróico de Castilla [4].

Y no fué de mayor consecuencia en este punto el contínuo comercio literario que durante el siglo XV tuvieron nuestros eruditos con los poetas catalanes, quienes desde la época de Alfonso II [1162 á 1196] conocian y ejercitaban el arte lírico de los trovadores, cuya más usual y preciada forma eran los endecasílabos [5]: ni entre los poetas de la córte de don Enrique III y don Juan II, cuyas obras compiló Juan Alfonso de Baena, ni en los cancioneros de Hernando del Castillo, Juan del Enzina, Ramon de Llavia, don Pedro de Urrea, Fray Íñigo Lopez de Mendoza y otros muchos dados á la estampa á fines del siglo XV ó principios del siguiente, se encuentran los versos endecasílabos, ordenados á la manera italiana. Esta metrificacion con todo su cortejo de estanzas, liras, silvas, octavas, sonetos y sextinas, etc., sólo llega á tomar verdadera carta de naturaleza en España, cuando consumado ya el renacimiento formal de las letras y de las artes, son en toda Europa admiradas y dignamente quilatadas las bellezas de la literatura clásica, y deslumbrados los eruditos por sus brillantes resplandores, se acomete la titánica empresa de atar la civilizacion moderna á la civilizacion del mundo antiguo, perdiéndose de vista, ó más bien desdeñándose del todo, cuantos elementos de cultura habia abrigado en su seno la edad media [6].

1 *Prohemio de la Comedieta de Ponça.*

2 *Anotaciones de Garcilaso*, pág. 75, Sevilla, 1580.

3 *Discurso sobre la antigua poesía castellana*, núm. XX.

4 *Filosofía Antiqua*, epíst. VII, Madrid, 1596.

5 Millot, *Histoire litteraire des troubadours*, tomo I, pág. 131.

6 Remitimos á nuestros lectores á la *Introduccion*, donde bajo el aspecto de la crítica tocamos ya este punto. En su lugar tendrá el debido desarrollo.

En este momento aparecen pues en la arena literaria Juan Boscan de Almogaver y Garcilaso de la Vega. Mas sin el segundo, hubieran tal vez fracasado los intentos del primero, que ni poseia el ingenio ni la autoridad del marqués de Santillana, cuyos esfuerzos habian sido de poco efecto en este empeño. El superior talento de Garcilaso, auxiliado de Mendoza, Centina, y otros no menos celebrados poetas, triunfó al cabo de la resistencia de Cristóbal de Castillejo y de sus numerosos partidarios, admitiendo la poesía española los *metros* de la toscana. Desde esta época se inauguraba en el suelo de Castilla un nuevo sistema de metrificacion, sin que se olvidaran tampoco las bellísimas combinaciones de la *maestría real*, bajo cuya bandera se habian filiado desde los tiempos de don Juan, hijo del Infante don Manuel, las quintillas, las redondillas, décimas [1] y letrillas, que pasan despues con el *romance* á constituir la mayor riqueza métrica del teatro español. La decadencia en que se precipitan las letras á mediados y fines del siglo XVII, produce por último aquel revuelto cáos de versos felicianos, encadenados, retrógrados, políglotos, forzados, laberintos, écos, centones, ovillejos y otros mil juegos de mal gusto, consignados por Caramuel en su *Rithmica* y propios sólo para patentizar la corrupcion y ruina del arte.

V.

Cuanto llevamos expuesto basta, en nuestro juicio, para dar á conocer, así las formas de que se reviste la poesía española, teniendo por base principal y medio comun de expresion la lengua que lleva por excelencia título de castellana, como los elementos artísticos que sucesivamente la van acaudalando. Detenernos á señalar menudamente las causas de estas diversas trasformaciones, indicando al par los caractéres especiales de cada uno de los metros adoptados por nuestra literatura en sus respec-

1 Aunque la *décima*, tal como hoy se escribe, no se perfeccionó hasta la época de Vicente de Espinel (mediado ya el siglo XVI), debemos advertir aquí que existe desde el siglo XIV, segun en su dia notaremos. Era el agrupamiento de dos *quintillas*, unidas con cierto artificio.

tivas edades, sobre ser ya asunto propio de la historia, tal como la comprendemos, sólo contribuiria á dar excesivo bulto á estas *Ilustraciones*, perjudicando al órden y claridad de los estudios. Nosotros, si bien damos cierta preferencia á la idea y al sentimiento sobre las formas exteriores, no podemos en modo alguno olvidar el estrecho consorcio que existe entre uno y otro elemento del arte, plenamente convencidos de que la aparicion de una nueva forma es síntoma inequívoco de alguna modificacion más ó menos fundamental y profunda en su historia. Así que, reconocidos los orígenes y bosquejado ya el desarrollo artístico de la poesía vulgar desde el instante en que se escribe hasta la época de su decadencia, consumada en el siglo XVII, conveniente juzgamos dejar aquí la pluma, no sin que en vista de la enseñanza que debemos á estas investigaciones, volvamos á lamentar la desdeñosa indiferencia de los que pagados sólo de las bellezas clásicas, condenaron á olvido y menosprecio las formas de la literatura patria, perdiendo así el camino en la investigacion de sus orígenes.

Indignados acaso contra los extravios y licencia del mal gusto, intentaron los eruditos del pasado siglo proscribir la *rima* para salvar el *metro*; pero no advirtieron que era imposible alcanzar con las prosódias modernas aquella musical y armoniosa cadencia de los versos griegos y latinos que se proponian por modelos. Los que en España acogieron esta idea, perdian al propio tiempo de vista que, sobre carecer de la cuantidad silábica, poseyendo sólo el acento, contaba únicamente la lengua castellana para compensar aquella falta, las terminaciones uniformes, cuya prodigiosa abundancia la hacen aparecer sin embargo como una de las más ricas y propias para la poesía, de cuantas debieron su nacimiento á la latina. Lo infecundo de los ensayos hechos por los Montianos, Sedanos y Gravinas, prueba más que todo cuanto pudiera añadirse, que no era aquella la senda por donde podia el *metro* reconquistar sus bellezas. La *rima* que, segun dejamos manifestado, es su inseparable compañera desde los primeros albores de la poesía, y que reaparece en la literatura latino-eclesiástica como una de las condiciones á que esta se somete en su decadencia, continúa siendo, del mismo modo que en la edad media, una de

las más vistosas galas de las poesías vulgares. Á pesar de cuanto se ha dudado sobre su procedencia, y de la aversion con que la vieron los críticos arriba mencionados, podemos decir de ella, como el tierno y melancólico Tibulo decia de su amada:

Perfida, sed quamvis perfida, cara tamen [1].

1 No ignoramos ni debemos pasar en silencio que algunos eruditos coetáneos señalan como una de las fuentes de las rimas modernas los antiguos cantos de los celtas, cuyos *bardos*, segun la docta opinion de O-Flaherty, Wiser, Keating, Linch y otros, escribieron en versos rimados las genealogias, hazañas y guerras de sus príncipes y caudillos. Sabemos tambien que entre los fragmentos citados por estos escritores, pone O-Flaherty algunos pasajes tomados de los cánticos de Amergin, bardo español, hermano de Haremon, primer rey de Irlanda [2292 de la creacion]; siendo la rima el más ostensible ornamento ó acaso el único artificio de sus breves períodos. No desconocemos, por último, que fueron estos primitivos poemas la base de las tradiciones religiosas y políticas trasmitidas por los *fileas* y *feardanas* de los scoto-milesios, tradiciones que dieron por resultado el famoso libro de Teamor, intitulado *Psaltuir Theawair*, y el no menos celebrado *Psaltuir Cashil*, en cuya formacion tuvo alguna parte San Patricio. Pero aun cuando concedamos que los antiguos gaulas, celtíberos y celti-turdetanos exornaran sus cantos de más ó menos armónicas rimas; aun cuando demos por sentado que las leyes y poemas, citados por Estrabon y mencionados ya por nosotros en lugares oportunos, ostentaran iguales atavios, siendo estos generales á todos los pueblos que moraban en nuestra patria antes de las dominaciones púnica y romana, todavia debemos reparar en que olvidadas, ya que no borradas del todo, las primitivas costumbres de los celtíberos; dominados ó descompuestos, aunque no erradicados, sus idiomas por la enérgica lengua del Lacio, que habia desechado aquel ornamento, conforme demostramos en la *Ilustracion* I.ª, y ahogado por su magnífica literatura todo gérmen de literatura nacional, llegaron á interrumpirse aquellas tradiciones que en el suelo de Irlanda y en otras comarcas pudieron resistir el choque poderoso de la civilizacion latina; no descubriéndose en esta parte punto alguno de contacto entre los primeros pobladores de Iberia y los fundadores de las monarquias cristianas. La tradicion de la rima, tal como aparece en las literaturas modernas, reconoce otro muy distinto orígen: en nuestro concepto no hay explicacion más satisfactoria, histórica y filosóficamente considerada, que la adoptada y expuesta en estos estudios.

ILUSTRACION IV.

SOBRE LAS FORMAS DE LA POESÍA POPULAR.

LOS ROMANCES [1].

I.

«Infimos son aquellos trovadores que sin ningunt órden, regla »nin cuento façen estos romanços é cantares, de que las gentes de »baja é de servil condiçion se alegran» [2]. De esta manera calificaba el erudito don Íñigo Lopez de Mendoza á los poetas popu-

1 En febrero de 1840 presentamos á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras un largo discurso sobre los *Romances castellanos*, el cual tenia por objeto investigar sus orígenes y trazar su historia hasta nuestros dias. En aquel ensayo seguíamos el mismo plan que hemos adoptado en las presentes tareas; mas como por formar escrito separado no puede adaptarse enteramente al sistema que requiere una obra como la historia de nuestra literatura, no nos es dado reproducirlo por completo. La misma diferencia de propósito, los estudios posteriormente realizados por nosotros y los trabajos sacados á luz desde aquel tiempo, especialmente por nuestros doctos amigos don Agustin Duran y don Fernando José de Wolf, nos han obligado tambien á modificar algunas doctrinas, dando más importancia á ciertos elementos que en nuestro primer ensayo se tocaban de pasada, mientras hemos abreviado y resumido ciertos puntos, allí tratados extensamente. Y como pudiera ser que la Real Academia determinase algun dia dar á luz dicho discurso, hemos creido conveniente el hacer aquí esta advertencia, á fin de que no aparezca veleidad ni contradiccion entre lo que hoy imprimimos y escribiamos en 1840.

2 *Carta al Condest.*, núm. IX.

lares, despues de háber dado el título de *sublimes* á los griegos y latinos, y designado con el de *mediocres* á los que procuraban seguir sus huellas, cultivando las lenguas modernas. Nótase por las palabras trascritas, que siendo á principios del siglo XV vistos con entero desden de los eruditos los cantores del vulgo, ninguna ley de las impuestas á las poesías de los primeros era por los segundos acatada, contentándose únicamente con llenar las condiciones del canto, halagando los instintos de la muchedumbre ignorante, y teniendo en poco los refinados primores artísticos del *metro* y de la *rima*. Mostrábase el marqués de Santillana poco afecto á este género de *romances* y *cantares*, nacidos sólo para las gentes de baja condicion, siendo tal vez semejante despego causa inmediata de que no tratara aquel magnate de investigar sus orígenes con la diligencia que empleó respecto de otros puntos de nuestra poesía. Á la verdad no era posible á los trovadores de la córte de don Juan II el empeñarse en este linaje de tareas, cuando aspiraban por todos caminos á conquistar así las galas de otras literaturas como la erudicion de los antiguos tiempos.

Quedaba solamente consignado en la famosa *Carta al Condestable* el divorcio que existia entre vulgares y discretos, habiendo menester la crítica penetrar en las nieblas de siglos anteriores para desvanecerlas con su antorcha. Muchos y brillantes eran los vestigios que por todas partes descubria: leyes, poesías y crónicas, mostraban á cada paso la existencia de aquellos *cantares* y *romances*, única historia de la muchedumbre, que los repetia entusiasmada y que los guardaba en su memoria como inapreciable tesoro. Árdua era sin embargo la empresa: los primeros comentadores del marqués ó la esquivaron ó la acometieron desmayadamente. Nada decia don Tomás Antonio Sanchez sobre la poesía lírico-popular, no creyéndola acaso digna de fijar sus miradas: todas sus investigaciones se encaminaron exclusivamente á ilustrar la historia de los poetas doctos. Contentándose el diligente Sarmiento con apuntar la antigüedad á que se remontaban, en su concepto, los cantos referidos, sólo advirtió que habian sido aquellos más de una vez dañosos á la verdad histórica, señalando de paso la época en que en su entender se fijaron los que han llegado á

nuestros dias [1]. La cuestion histórico-artística permanecia pues intacta, desconociéndose los orígenes de aquella forma tan peregrina y espontánea como característica de los primitivos cantos populares; mas los estudios de los orientalistas vinieron al parecer á derramar alguna luz sobre tan importante materia, resolviendo, en sentir de aquellos, todas las dudas y dificultades que pudieran ocurrirse.

Recibióse como opinion más autorizada la del entendido don José Antonio Conde, quien en el prólogo de su ***Dominacion de los árabes*** dió á los romances orígen puramente musulman, haciéndolos nacer de la division por sus primeros hemistiquios de los versos de diez y seis sílabas, que aquellos cultivaban [2]. Conde traducia los metros compuestos por Abd-er-Rahman I y dirigidos ***A una palmera***, del siguiente modo:

Tú tambien, insigne palma, | eres aquí forastera;
De Algarve las dulces auras | tu pompa halagan y besan:
En fecundo suelo arraigas | y al cielo tu frente elevas,
Tristes lágrimas lloraras, | si cual yo, llorar pudieras, etc. [3]

En estos versos, donde pareció conservar la extructura y la rima de los árabes, creyó encontrar dicho orientalista la fuente única de la forma métrica más popular entre los españoles. Siguióle en los ***Orígenes del teatro español*** don Leandro Fernandez Moratin, manifestando que sólo se sabia «que los castellanos tomaron de los árabes» esta combinacion métrica, y confesando al par que se perdia su principio en la oscuridad del tiempo [4]. La autoridad de Conde y de Moratin, y sobre todo la seguridad con que el primero exponia aquella doctrina, fué sin duda causa de que la abrazaran, sin más discusion, la mayor parte de los literatos: contáronse entre ellos los eruditos traductores de Boutterwek [5], y siguiólos tambien el ilustre poeta, nuestro querido amigo y maestro don Ángel de Saavedra, duque

1 *Mem. para la hist. de la poesía*, núm. DXLVII y siguientes.
2 Edicion de 1820, pág. 18.
3 Id. id., pág. 169.
4 Edic. de la Academia de la Hist., tomo I, pág. 83.
5 *Historia de la literatura española*, tomo I y único, págs. 109 y 164.

de Rivas, quien en el prólogo de sus *Romances históricos* fué del mismo dictámen, perdiendo lastimosamente de vista que despojaba así de la originalidad, que con razon le atribuia, á la forma métrica más libre y menos artificiosa de cuantas enriquecen la poesía española [1].

En efecto: si la crítica de nuestros tiempos aceptara, sin otro exámen, la teoria de Conde, ¿cómo podria sostenerse que es el *romance castellano*, aun respecto de las formas, el género de poesía más espontáneo del parnaso español?... ¿Qué espontaneidad, qué originalidad habria en un *metro* y una *rima*, no ya trasmitidos por medio del oido, vehículo natural de las poesías vulgares, sino tomados absolutamente, con todas sus galas y perfiles, de otra literatura? Por cierto que cuando así se ha discurrido, no solamente se han olvidado las condiciones especiales de toda poesía popular, sino que se ha perdido tambien de vista que la misma facilidad de exponer estas peregrinas teorias, habria de dar márgen á su propio descrédito.

Y no sea esto decir que nosotros neguemos el que existan en la literatura arábiga versos de diez y seis sílabas que divididos por sus primeros hemistiquios den por resultado los de ocho: admitido este hecho, que sólo ha podido reconocerse *a posteriori*, hay todavia muchas y muy poderosas razones para dudar de que los castellanos tomaran de los musulmanes semejante combinacion, cuya sencillez y notable frescura estan revelando que no ha podido derivarse de ninguna poesía tan complicada en su extructura métrica, como la árabe.—Para imitar con tanta exactitud y sujecion como se pretende, y dada ya la necesidad de esta imitacion, lo cual no puede conceder buenamente la crítica del siglo XIX, necesario es tener presente que se hubiera acudido á otras formas de mayor estima; pues que imitacion tan esmerada y exacta supone ya un gusto adelantado, cualidad que nadie ha atribuido todavia á los primeros cantores que emplean en sus *romances* las hablas del vulgo. Dotados por el contrario de aquella rusticidad de quien sólo atiende á revelar en su infancia un sentimiento íntimo y profundo,

1 Madrid, 1841.

careciendo para ello de medios fáciles y adecuados, racional parece al estudiar estos primitivos cantares, poner en tela de juicio su pretendida procedencia arábiga, con tanta más razon cuanto que sobre no presentarnos huella alguna de esa imitacion inteligente, de quien sigue ya en edad adulta la pauta de extraños modelos, tampoco descubren en las ideas, creencias y costumbres que los caracterizan, más directa influencia oriental que la que legítimamente emanaba de los sagrados libros, base indestructible de la religion cristiana [1].

Para buscar pues el fundamento de esa unidad artístico-filosófica que en los referidos cantos encuentra la crítica, necesario es tener en cuenta los estudios que hasta ahora llevamos hechos, los cuales, lejos de ser favorables á la teoria de los arabistas, la contradicen y rechazan de todo punto. Olvidando estos los orígenes del pueblo cristiano, desdeñando tal vez sus costumbres guerreras y religiosas, teniendo en poco la energia y vigor de sus creencias, y desconociendo por último el antagonismo de ambas razas y civilizaciones, no advirtieron que se ponian en abierta contradiccion con la historia, despeñándose en el abismo de la negacion, al cerrar los ojos á la luz que por todas partes destellaba.— Mas sólo con traer á la memoria el estrecho consorcio celebrado entre el pueblo español y la Iglesia católica, durante el último siglo de la dominacion visigoda [2]; sólo con recordar cómo la grey acaudillada por Pelayo y sus sucesores acude al templo para dar gracias al Dios de sus padres por las victorias logradas sobre la morisma [3]; sólo con fijar la vista en las relaciones que hemos descubierto y señalado oportunamente entre los cantos religiosos y populares, siguiendo al par el lento desarrollo de las formas artísticas, ya respecto de las poesías latino-eclesiásticas, ya de la vulgar escrita [4], puede y debe alejarse todo temor de incurrir en nuevas contradicciones, caminando con firme planta á la deseada meta.

1 Véase el cap. XV.
2 Cap. X.
3 Caps. XI y XV.
4 Cap. XIV é *Ilustracion* I.ª y III.ª de este volúmen.

En efecto: explicada ya de una manera aceptable á todas las inteligencias la espontánea trasmision de la poesía histórico-religiosa desde el estrecho recinto de las basílicas al ancho espacio de los campamentos; dados á conocer con igual claridad los caractéres del *metro* y de la *rima*, que exornaban aquellos cantos al aparecer las hablas vulgares; y sorprendido, digámoslo así, el momento en que estas perpetúan las primicias del arte popular por medio de la escritura, ¿por qué vacilar en la adopcion de una teoria esencialmente histórica, que rechazando así las hipótesis inverosímiles de los arabistas, como las de los partidarios de la influencia franco-provenzal [1], satisface plenamente las exigencias de la crítica?...

Detengámonos si no á considerar, aun á riesgo de pasar por insistentes, el estado en que hemos hallado la poesía meramente popular en el instante en que los semidoctos atienden á recoger sus cantares, librándolos por medio de la escritura del olvido y desden de los eruditos. *Metro* y *rima*, cercanos todavia á las fuentes latino-eclesiásticas, de donde emanan, traen en sí el sello de aquella imitacion, ó mejor dicho, de aquella legítima herencia, tal como hemos procurado demostrarlo en la *Ilustracion* precedente. Era la base principal de semejante metrificacion el *octonario* latino, ó tetrámetro yámbico, que compartiendo su imperio con el *exámetro* y despues con el *pentámetro*, recibe por último el nombre especial y característico de *pié de romances* [2]. Y no se nos arguya diciendo que la poesía vulgar carecia en la literatura latina de egemplos capaces de producir esta enseñanza; porque prescindiendo de las ya citadas cantilenas populares de la época del emperador Aureliano, recogidas por Theóclio y Vopisco [3]; apartando la vista del *Pervigilium Veneris*, citado repetidamente al investigar los orígenes de los versos de ocho sílabas, comunes á casi todos los parnasos neo-latinos [4]; sin fijarnos ahora

1 Fauriel, *Histoire de la poesie provençale*, tomo I, pág. 32; Damás-Hinard, *Introduccion al Poema del Cid*, § V, pág. XXXIII.

2 Recuérdese el testimonio de Nebrija, alegado en la pág. 434.

3 Páginas 312 y 213, nota 3.

4 El *Pervigilium Veneris*, canto de indubitable decadencia, por más que



demasiado en el canto de San Agustin *Contra donatistas*, modelo de versos *octonarios*, altamente popular en las regiones occidentales [1],—todavia sobran en el *Himnario hispano-visigodo* egemplos que nos autorizan para creer que siendo todos sus cánticos patrimonio de la muchedumbre, aprendió esta en ellos á modular ya los versos de diez y seis, ya los de ocho sílabas, que se hacen tan connaturales á nuestra lengua, como han observado antes de ahora doctos investigadores [2]. Ni tampoco faltan las pruebas de esta verdad en los himnos compuestos despues de la invasion mahometana: antes bien, segun pueden notar por sí los lectores, prosigue en esos cantos, con la misma fuerza que hemos reconocido en todas partes, la tradicion del arte latino; y ora sean empleados para repetir las alabanzas de la Madre del Verbo y la piedad de los Santos, ora para celebrar las victorias de la Cruz y el heroismo de los caudillos cristianos, ofrecen el sello ya del verso *quaternario*, ya del *octonario*, revelando en

lo exornen pasajes dignos del siglo de oro de las letras latinas, insiste en el siguiente bordon ó estribillo:

Cras amet qui nunquam amavit.
Quique amavit, cras amet.

Y comienza así:

Ver novum, ver iam canendum:
Ver renatus nobis est.
Vere concordant amores,
Vere nubunt alites;
Et nemus comam resolvit
Ex maritis imbribus, etc.

En los momentos en que imprimimos estos estudios, se dá á luz una elegante version parafrástica del *Pervigilium*, debida al erudito académico don Juan Valera. Hála incluido en su apreciable *Historia Universal* el entendido cuanto laborioso don Salvador Constanzo (tomo V, pág. 123), haciendo ambos un verdadero servicio á las letras.

1 Estúdiese no obstante su extructura (pág. 314), y dígase de buena fé si se ha menester mucho esfuerzo para llegar desde este canto á los metros de romance, aun tenida en cuenta la disposicion de las rimas, que obedecen á las leyes constantemente seguidas por los cultivadores de la poesía latina, y una y otra vez mencionadas por nosotros.

2 Sarmiento, *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, número 422.

uno ú otro sentido el movimiento de los metros de *maestria real*, tales como en la anterior *Ilustracion* quedan considerados [1]. Conveniente juzgamos, demás de los egemplos que hallarán nuestros lectores en la exposicion histórica [2], el trasladar aquí otros nuevos, á fin de completar en lo posible estas observaciones; y como abundan por extremo en los himnos consagrados á la Vírgen, bien será recordar alguna de las salutaciones que el devoto amor de nuestros padres le dirige. Así empieza en efecto una de las más populares en toda la edad media:

Ave, Regina coelorum,
Ave, Domina angelorum;
Salve, radix; salve porta,
Ex qua mundo lux est orta:
Gaude, Virgo gloriosa,
Super omnes speciosa, etc.

En este himno, esencialmente español pues que pertenece al *Himnario mozárabe*, satisfecha la necesidad del canto [3], resulta pues dispuesto el verso de ocho sílabas en la forma que se cultiva de muy antiguo en nuestro parnaso.

Conveniente es añadir que escritos por lo general estos metros

1 Página 447 y siguientes.

2 Véanse en las *Ilustraciones* del tomo I, los himnos *In Restauratione Baselicae*, *In Ordinatione Regis*, *Generalis de Infirmis* con otros muchos de igual naturaleza que van acotados en el índice del *Himnario* allí incluso, y en el presente volúmen los mencionados en las págs. 200, 211; debiendo notarse muy especialmente los caractéres que ofrece el segundo de estos dos últimos, que es en suma un canto popular-histórico.

3 *Missa gothica seu mozárabe*, Angelopoli, 1770.—Tenemos verdadero placer en manifestar aquí que, ya en la imprenta esta *Ilustracion*, llega á nuestras manos el muy erudito é ingeniosísimo discurso leido ante la Real Academia de la Lengua, al tomar posesion de su plaza de número, por el aplaudido autor de *El Trovador* y de *Simon Bocanegra*. Tratando de la poesía popular, se buscan los orígenes de sus metros en la poesía latina, acudiendo al primitivo *Himnario visigodo* respecto de los versos de ocho sílabas (págs. 16 y 17 del expresado *Discurso*). No hay para qué decir que, si bien se apartan en algunos accidentes de nuestro sistema, nos parecen las razones alegadas por el autor de este discurso de gran peso y consistencia.



como *octonarios*, nos acercan por sí solos á la idea que nos ofrecen los *piés de romances*, tales como los describe el renombrado Antonio de Nebrija. La rima aparece en ellos, cuándo concertada en pareados, como en el himno trascrito; cuándo repetida hasta seis ó más veces; cuándo agrupada de seis en seis ó de ocho en ocho versos *quaternarios*, ó cuatro *octonarios*, que es lo más frecuente. De esta manera ofrecen por una parte cabal razon de su orígen, y muestran por otra cuán activa y eficaz (como tan natural y legítima) debió ser la influencia de estos himnos, respecto de los metros castellanos [1].

Y lo mismo decimos de las rimas: hermanada por algun tiempo, ó con mayor exactitud, siendo una misma la poesía *cantada* y la poesía *escrita*, hasta el punto en que comienza esta á despertar la estimacion de los eruditos, unas debian ser tambien en ambas las formas de la *rima*, usándose al par *asonantes* y *consonantes*, segun anteriormente vá demostrado. Mas luego que se opera el primer divorcio entre vulgares y discretos, y llega la poesía latino-eclesiástica

1 No es fuera de propósito notar que los literatos extranjeros Ad. Helfferich y G. Clermont en un breve *Aperçu de l'histoire des langues néo-latines en Espagne* que dieron á luz en 1857, durante su permanencia en Madrid, dominados por la fuerza de los hechos, se apartaron de la comun corriente de los críticos extraños, confesando paladinamente que «la romance espagnole derive de l'hexamètre latin, qu'elle a modifie à sa maniere» (pág. 50). Esta conclusion, aunque no conforme con nuestro sistema, es muy importante y la recomendamos á los críticos que se obstinan en traer los metros de que ahora tratamos, de otras literaturas neo-latinas. Ni es tampoco de menor efecto para desvanecer el error de los que por buscarlo todo fuera de España, suponen que no se cultivaron en la literatura eclesiástica los metros *octonarios*, el recordar aquí el epigrama ó cantar picaresco ó de escarnio que hemos copiado entre los refranes latino-populares, recogidos en la *Ilustracion* I.ª (pág. 351), el cual empieza: *In taberna bibo solus*, etc. Estos versos, construidos ya *more hispano*, manifiestan hasta qué punto habia desaparecido de las esferas populares la idea de la musical prosódia greco-latina, y cómo pudo influir la poesía eclesiástica, nacida para el canto y acentuada conforme á esta ley suprema, en la formacion de los metros populares, probando que los *octonarios* eclesiásticos fueron sin duda el modelo más directo é inmediato de los romances.

al estado de perfeccion que nos enseñan los monumentos del siglo XII en órden á las rimas, queda el *asonante* como forma propia de la poesía vulgar, mientras se hace el *consonante* gala exclusiva de la erudita, que sólo por acaso admite ya la *asonancia*.

Cierto es que no faltan críticos que, al encontrar esta rara excepcion en las poesías de Berceo, pretendan deducir de ella un principio general, asentando que las referidas rimas imperfectas podian ser en rigor consideradas como orígen del *asonante* [1]; pero sobre haber cerrado los ojos al estudio de las formas artísticas, tales como aparecen en los poemas anteriores á Berceo, y principalmente en la *Crónica* ó *Leyenda de las Mocedades* y en el *Poema del Cid*, donde constituye la *asonancia* la regla y es la excepcion el *consonante*, no puede ser más peregrina la idea de buscar los orígenes de una forma imperfecta precisamente en las obras, en que hace el arte los mayores esfuerzos para perfeccionar esa misma forma. La razon y la historia, contrarias de todo punto á esta originalísima teoría, enseñan lo contrario, bastando algunos egemplos para comprender la diferencia, que realmente existe entre las *rimas* anteriores á la época del clérigo de Berceo, y las que se emplean por él y los que siguen sus huellas. La comparacion se referirá ahora únicamente á los versos de diez y seis sílabas ú *octonarios*, objeto de estos estudios: en la *Crónica* ó *Leyenda de las Mocedades del Cid*, leemos:

Et dixo Diego Laynez: | Señor, púseme de *grado*.
Armaronle mucho apriessa | el cuerpo et el *cavallo*:
Quando quiso cavalgar, | assomó el *castellano*:
A recibirle sale el rey | con muchos fijos*dalgo*:
Adelant, dixo á Rodrigo: | ¿por qué detardades *tanto*?

Iguales caractéres presenta todo el *Poema*, segun hemos notado en otro lugar y se volverá á advertir en su exámen.—Berceo empleaba este metro del siguiente modo, exornándolo ya de perfectas consonancias:

1 Véase la pág. 441, nota 2, de la *Ilustracion* anterior.



Só esta pedra que vedes, | yace el cuerpo de Sant'Oria
Et el de su madre Amunna, | fembra de buena memoria:
Fueron de grant abstinençia | nesta vida transitoria,
Por que son con los angeles | las sus almas en gloria.

El Rey Sabio en una de sus más interesantes *elegias*, escribia á fuer de poeta erudito, los mismos metros, bien que rimados en *agudos*:

Los obispos et perlados | cuydé que metian paz
Entre mi et el mio fiio, | como en su decreto yaz:
Ellos dexaron aquesto | et metieron mal assaz,
Non á escuso, mas á voces, | bien commo el annafil faz [1].

Y en sus celebradas *Cantigas de la Vírgen* los usa tambien, aunque alternándolos á veces con los de trece sílabas, en esta forma:

Et d'aquest un grand miragre | uos quer en ora contar
Que a Rêyna do ceo | quis en Toledo mostrar
En o dia que á Deus | foi coronar
Na sa festa, que no mes | d'Agosto iaz [2].

El canciller Pero Lopez de Ayala, que en una reqüesta sostenida contra fray Diego de Valencia, poeta como él del siglo XIV, calificaba los octonarios *de versetes de antiguo rimar*, los escribia en esta forma:

Desirte he una cosa | de que tengo grand espanto.
Los juicios de Dios alto | ¿quién podria saber quánto
Son oscuros de pensar, | nin saber dellos un tanto?
Quien cuydamos que vá mal, | despues nos paresçe sancto [3].

1 Véase el cap. IX de la II.ª Parte.
2 Cód. Escur., *Cantiga* XII.
3 Los referidos versos dicen:

Dexado el estylo | assy començado,
Quierovos, amigo, | de mi confessar
Que quand vuestro escrypto | me fue presentado,
Leyera en un libro, | do fuera fallar
Versetes algunos | de antiguo rimar,
De los quales luego | mucho me pagué;
E sy rudos son | á vos rrogaré
Que con paciencia | vos plega escuchar.

Los *versetes* que cita, son los comprendidos en la copla 1291 y siete siguientes del *Rimado del Palacio*, que en su lugar examinamos.

Ya hemos visto cómo el archipreste de Hita cultivó tambien esta suerte de *rimos*, deduciéndose sin violencia alguna, dados estos irrecusables testimonios, cuán frágil es la referida opinion sobre los orígenes de la *asonancia*.

Esta, que por su propia naturaleza bastaba á satisfacer, en estrecho maridaje con el metro, las necesidades del canto, continuó pues siendo el único ornamento de la poesía popular, como lo es de la vulgar en nuestros dias. Cuando observamos los cantares que la gente inculta, las mujeres y aun los niños hacen y entonan, sin más doctrina que el instinto apoyado en la tradicion, sin más segura ley que la del oido, vago, caprichoso é indeciso como la tradicion misma, advertimos casi siempre que es el *asonante* el único artificio rímico de estos cantos, en donde, segun la expresion ya alegada de don Íñigo Lopez de Mendoza, «no se guarda otro órden, regla ni cuento». Para los referidos compositores sólo existe la precision de acomodar las coplillas que espontáneamente inventan á las modulaciones más ó menos sencillas del aire nacional, á que intentan adaptarlas: bástales que el oido señale de un modo perceptible, aunque imperfecto, las pausas y flexiones que debe hacer la voz; y para lograrlo, emplean las terminaciones más abundantes y fáciles, sin curarse de notar si son ó no perfectas.—Y si hoy, despues de tantas vicisitudes y progresos, cuando llegan por todas partes los écos de la poesía erudita hasta las últimas clases de la sociedad, procede el vulgo de este modo, ¿qué otra cosa debió suceder en aquellos siglos de rudeza á los que, separados ya de los doctos, prosiguieron componiendo aquellos *romances é cantares, de que las gentes de baja é servil condiçion se alegraban*? La inexperiencia, la irregularidad y el desórden que, así respecto del metro como de la rima, encontramos en los primeros monumentos escritos de nuestra poesía, dicen más en este punto de cuanto pudiéramos añadir nosotros.

II.

Arraigadas aquellas formas en la poesía de la muchedumbre, familiarizada desde tiempos antiguos con las tradiciones del arte



latino-eclesiástico [1], no solamente fueron vistas como herencia legítima, sino que llegaron tambien á ser en cierto modo originales respecto de nuestros primitivos cantores. Á la verdad, cuando reparamos en la sencillez y espontaneidad de los *romances*, forma poética tal vez la más popular de aquellos dias entre cuantas, resistiendo el embate de los siglos, se han trasmitido hasta nosotros; cuando consideramos la natural rudeza de sus cultivadores, ayunos de toda nocion artística y de todo aprendizaje escrito, no juzgamos desacertado el suponer que aquella no interrumpida enseñanza de la Iglesia, trasmitida de padres á hijos, llega á hacerse connatural en el pueblo cristiano, apareciendo en consecuencia la expresada combinacion como fruto propio de su ingenio, en la estimacion de nuestros padres. Y no sin causa ciertamente: porque sólo negándoles el sentimiento poético y el sentimiento musical [2]; sólo despojándolos del entusiasmo religioso y del entusiasmo patriótico, alma de nuestra cultura, seria posible suponer que enmudecieron por largas edades, sin que diesen señales de vida intelectual, y hundidos por tanto en la última de las postraciones. Mas como esto no puede concederse por un solo momento; como la misma historia nos advierte que lejos de haberse extinguido entre nuestros mayores el sentimiento del arte, inherente á todo pueblo en cualquier estado de civilizacion, fué cultivada por ellos la poesía con cierta manera de frenesí, antes y despues de la invasion musulmana, poco se aventuraria al asentar que creado el *romance* para solemnizar las victorias ob-

1 Caps. X y XIX; *Ilustraciones* del tomo I y I.ª del presente.

2 No creemos desacertado el recordar aquí lo que el docto Caramuel dice respecto de estos metros octosílabos: «Aliae versuum mensurae sunt ab arte: HAEC A NATURA FORTE EXORTA: nam illa etiam animalia rationis expertia concitantur» (pág. 98 de su *Rithmica*). El ya citado Argote de Molina habia dicho al mismo propósito: «El [verso de ocho sílabas] es propio y »natural de España, en cuya lengua se halla más antiguo que en ninguna »otra de las vulgares» (*Conde Lucanor*, pág. 127 de la ed. primera). No se olvide que sobre contar ocho sílabas el verso de *romance*, tiene á su favor para ser más popular y espontáneo en nuestro suelo, las *asonancias*, determinando perfectamente el momento en que hubo de recibir vida, como despues notaremos.

tenidas en nombre de la religion y de la patria, pudo nacer con las hablas vulgares, *al sembrar los trigos*, valiéndonos de la bellísima expresion de Lope de Vega.

Sin embargo, si hay alguna teoria aceptable y que explique satisfactoria y dignamente los orígenes de las formas de la poesía popular, sin contradecir la originalidad de su esencia, necesario es buscarla, cual vá repetido, en las fuentes de la literatura latino-eclesiástica, derivacion lejana de la latina, y tronco único de donde en peregrina bifulcacion parten despues la ciencia y la literatura de los doctos. Tocó sin duda á la popular el ser hija primogénita de aquella madre comun, y cúpole tambien la gloria de dar á las lenguas habladas por la muchedumbre aquel primer impulso que las hacia dignas de la estima de los semidoctos, venciendo más adelante la injusta indiferencia de los eruditos [1]. Pero luego que obedeciendo á la ley del progreso llega á realizarse esta primera trasformacion del arte, apartadas ambas poesías, caminan por diferente senda á fin diverso, enriqueciéndose la erudita con las sucesivas conquistas de otras literaturas, segun hemos ya manifestado y adelante probaremos con los hechos, y conservando la popular con admirable teson y cariño las formas que recibe en su cuna.

Este fenómeno, que tiene cumplida explicacion así en el respeto con que mira siempre la muchedumbre cuanto fué caro á sus mayores como en su natural adhesion á todo lo que satisface holgada y fácilmente sus deseos, se realiza más principalmente respecto del *romance*. Hijas las demás combinaciones métricas de la poesía popular de una inspiracion momentánea; pasajeras, como la moda ó el capricho que les dá vida, apenas dejan tras sí vestigio alguno de su existencia, por más que lleguen á señorear en un instante dado el veleidoso gusto de la muchedumbre [2]. Sencillo, grave, enérgico y flexible al mismo tiempo, se adapta el *romance* á todos los tonos, llenando la necesidad más imperiosa de una poesía popular que, como la española, nace al grito de guerra y crece en mitad de los campamentos. Narrativo por excelen-

1 Nos remitimos á las *Ilustraciones* I.ª y II.ª
2 Véase la anterior *Ilustracion*.



cia, constituye en breve la base de las tradiciones heróicas del pueblo español; y recibiendo el nombre de *cantar de gesta* de la misma fuente de donde partian sus formas [1], trasmite á la historia la relacion de grandes hazañas ó maravillosos sucesos, estrechando más y más el consorcio de uno y otro elemento de cultura [2]. Hemos dicho que lleva el nombre de *cantar de gesta* en aquella edad apartada, debiendo añadir que sólo desde mitad del siglo XIII se halla empleada la voz *romances* para determinar este

1 Esto es, de la literatura latino-eclesiástica, y no de otra alguna de las vulgares, como intentan probar muy doctos y respetables escritores de nuestros dias. La palabra *gesta*, ya se considere como sustantivo, ya como adjetivo, es esencialmente latina: determinó en el primer caso los hechos públicos (acta pública): en el segundo fué empleada con el sustantivo *res*, tomando siempre el valor de hechos, hazañas, empresas acometidas y realizadas por algun héroe ó caudillo. *Imperatorum* [*acta*] *res gestae dicuntur*, observan los más doctos latinistas, y el celebrado Quintiliano decia: *Sunt enim velut res gestae in hos commentarios* (lib. II, cap. VIII). Quinto Curcio llegó á intitular su historia: *De rebus gestis Alexandri Magni*: Amiano Marcelino apellidó sus escritos: *Rerum gestarum libri*; y más adelante se denominaron las historias de Constantino: *De gestis Constantini*, etc. San Agustin determinaba los hechos proconsulares, prefectorios, municipales, eclesiásticos y episcopales, diciendo: *gesta proconsularia*, *gesta praefectoria*, *gesta municipalia*, *gesta ecclesiastica*, *gesta episcopalia*: por manera que apareciendo ya en tiempo de Constantino la voz *gesta* cual título de excelencia, para denotar la naturaleza de las historias, y siendo San Agustin grandemente conocido de los españoles, y muy respetado de los eruditos que cultivaban las letras latinas, no es inverosímil el que admitiesen y usasen dicha palabra en el mismo sentido, conservándole el valor histórico que de antiguo presentaba. Usada por los eclesiásticos, connatural á la lengua latina, madre y maestra de la española, ¿por qué no se ha de creer que de ella se deriva al habla vulgar, así de este como del otro lado de los Pirineos? Teniéndola por de buena ley, la aplicó sin duda á su historia el autor de la *Gesta Roderici Campidocti*, y de igual manera declara el cronista de Alfonso VII que escribia *Gesta Aldefonsi Imperatoris, sicut ab illis* (dice) *qui viderunt didici et audivi*. Siendo pues todas estas narraciones históricas *en prosa*, no es posible afirmar que sólo de las escritas en *verso* fuera de España, vino á los *romances* ó cantos bélicos de los españoles esa denominacion peregrina. La literatura eclesiástica en Francia, en España y en otras naciones meridionales, dijo igualmente: *Gesta Christi*, *Gesta Romanorum*, *Gesta danorum*, etc., etc., manifestando en todas partes la misma aplicacion y procedencia.

2 Véase el cap. XIII.

linaje de narraciones poéticas. Esta observacion, que tiende á precavernos de notables errores, merece ser ilustrada con algunos datos históricos, de cuya apreciacion resulta naturalmente demostrado que la voz *romance* significó en España por mucho tiempo todo escrito en lengua vulgar, aplicándose tambien con entera propiedad á las obras eruditas. No por otra razon vemos que dice Berceo:

> Aun merçed te pido por el tu trobador:
> Qui este *romançe* fizo, fué tu entendedor, etc. [1]

Y lo mismo sucede en el *Poema de Apolonio*:

> En el nombre de Dios et de Santa Maria,
> Si ellos me guiasen, estudïar queria
> Componer un *romançe* de nueva maestria, etc. [2]

Siendo pues evidente que ni la esencia ni las formas de estas poesías tienen punto alguno de contacto, á excepcion de la lengua, con las poesías populares, de que vamos tratando, no puede quedar género de duda en que la palabra *romance* abarcaba toda suerte de composiciones poéticas en idioma vulgar. Don Alfonso el Sabio, que tanto aprecio hizo de los cantos populares, dándoles una y otra vez entrada en sus historias, segun en sazon oportuna mostraremos, decia al definir en las *Partidas* qué «alegrias deue usar el rey á las vegadas, para tomar co»norte en los pesares et en los coibdados», lo siguiente: «Ale»grias ŷ ha otras, sin las que deximos en las leyes ante desta, »que fueron falladas para tomar ome conorte en los coibdados et »en los pesares, quando los ouiesse: et estas son *oir cantares et* »*sones* de estrumentos, iugar axedrez, ó tablas ó otros iuegos se»meiantes destos: eso mesmo decimos de las estorias et de los *ro*»*mances* et de los otros libros que fablan daquellas cosas, de que »los omes resçiben alegria et plaçer» [3]. Sólo cuando empieza á reflejarse en el parnaso castellano la influencia de extrañas poe-

1 *Loores de Nuestra Señora*, copl. CCXXXII.
2 Copl. I.
3 Partida II, tít. VI, ley XXI.



sías, merced al ilustrado anhelo del Rey Sabio, y comienzan á generalizarse entre los eruditos los nombres de *dictado*, *faccion*, *cantiga*, etc., á que se agregan más tarde los de *decir*, *reqüesta*, *esparza* y otros varios, tomados asimismo de ajenas literaturas, ostentan los antiguos *cantares de gesta*, como única y exclusiva, la denominacion de *romances* [1], con que á fines del primer tercio del siglo XV eran designados por el marqués de Santillana. Antonio de Nebrija y Juan del Enzina les conservan la misma denominacion ya al mediar el reinado de los Reyes Católicos, bien que diferiendo en la manera de escribirlos. Atento el primero á sus orígenes latinos, despues de definir el metro de diez y seis sílabas del modo que manifestamos en la anterior *Ilustracion* [2] decia: «Como en este romance antiguo:

Digas tú, el ermitaño, | que faces la santa vida,
Aquel çiervo del pié blanco | ¿dónde façe su manida? [3]

Hablando el segundo de las diversas especies de coplas conocidas en el parnaso castellano, observaba: «É si es de quatro piés »puede ser cancion, é ya se puede llamar copla; é aun los *ro»mances* suelen yr de quatro en quatro piés, aunque no van en »*consonantes* sino el segundo y el quarto pié» [4]. De esta contra-

1 De observar es que á pesar de la declaracion de Alfonso X prosiguieron los doctos empleando esta voz para designar sus poemas, escritos en castellano. El beneficiado de Úbeda, en el que escribió sobre la *Vida de San Ildefonso*, á fines sin duda del siglo XIII, del cual daremos oportuna razon en el siguiente volúmen, decia en una de sus primeras coplas:

Déuelo creer el que el *romance* resare.

El archipreste de Hita, casi un siglo despues de escribir el Rey Sabio [1330], observaba tambien:

Era de mill et trecientos é sesenta et ocho años
Fué compuesto el *romance* por muchos males é daños, etc.
(Copl. 1608; véase el cap. XVI de la II.ª Parte.)

Don Alfonso seguia usando en cambio la denominacion de *cantar de gesta* en el mismo sentido que antes expresaba, segun veremos luego con la autoridad de las *Partidas*.

2 Pág. 434, nota 2.

3 *Arte de la leng. cast.*, lib, II, cap. VIII.

4 *Arte de poesia castellana*, cap. VIII.

diccion puede racionalmente deducirse que en la segunda mitad del siglo XV se habian ya dividido los versos octonarios por sus hemistiquios, produciendo cada dos una cuarteta de *romance*, tal como hoy se escribe, sin que por esto deba rechazarse, respecto á época anterior, el aserto de Nebrija. El erudito Mr. Jacobo Grim, en su *Silva de Romances viejos* [1], y el entendido Mr. Dozy, en sus *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de l'Espagne pendant le moyen âge* [2], han adoptado la misma teoria, aun desconociendo tal vez la autorizada opinion del ilustre maestro de la Reina Católica. Por nuestra parte no hallamos dificultad alguna en recibirla bajo el punto de vista meramente histórico, pues que nos abre expedito camino para resolver la tan debatida cuestion de los orígenes de esta forma métrica, popular por excelencia.

El egemplo de Antonio de Nebrija y la declaracion de Juan del Enzina nos indican, demás de lo dicho, que cuando uno y otro escribieron era el *consonante* la forma única de este linaje de cantares, de que las *gentes de baja é servil condicion se alegraban*, comenzando á ser ya cultivados por los eruditos, circunstancia que no han querido reconocer algunos escritores de nuestros dias [3]. Otros deducen, tocante al primer punto, que todos los ro-

1 Viena, 1815.

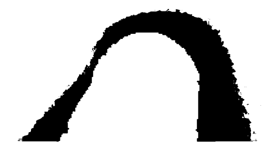
2 Leyden, 1849.

3 En efecto, es vulgar la suposicion de que durante el siglo XV ningun poeta erudito cultivó esta forma lírico-popular; pero contra dicha opinion citaremos aquí tres poetas castellanos y uno aragonés, que convencen de su exactitud. Diego de San Pedro, que se educa en los reinados de Juan II y Enrique IV, floreciendo en el de los Reyes Católicos, aludia á los muchos que habia hecho en su juventud, del modo siguiente (Faber, *Floresta*, tomo I, pág. 152):

É aquellos *romances*, fechos
Por mostrar el mal allí,
Para llorar mis despechos,
¿Qué serán sino pertrechos
Con que tireu coutra mí?...

Más explícito, y empleando ya dichos metros, decia Fray Íñigo Lopez de Mendoza, en su *Vida de Cristo*, al pintar el *júbilo de la novena órden celestial* (*que son los serafines*) *en el nacimiento del Salvador*:

Goço muestren en la tierra,



mances de la edad media estaban rimados en *consonantes* rigurosos, teniendo por seguro que sólo en el siglo XVI se introdujo en ellos la *asonancia*. Mas contra esta errada opinion podemos alegar el triple testimonio de los citados Antonio de Nebrija, Juan del Enzina y el magnífico caballero Alonso de Fuentes, poeta y escritor que florece en la primera mitad del expresado siglo XVI. El autor del *Arte de la lengua castellana* decia sobre este punto: «Nuestros mayores no eran tan ambiciosos en tassar los conso»nantes; y harto les pareçia que bastaba la semejanza de las vo»cales, aunque non se consiguiesse la de las consonantes. É assi »fazian consonar estas palabras *santa*, *morada*, *alva*, etc., como »en aquel romance antiguo:

Digas tú, el hermitaño, | que façes la vida santa,
Aquel çiervo del pié blanco | ¿dónde façe su morada?
Por aquí passó esta noche | una ora antes del alua [1].

Juan del Enzina, despues de manifestar cómo se rimaban los romances, añadia que *los del tiempo viejo non yvan por verdaderos consonantes* [2]; y Alonso de Fuentes, dando á la asonancia en la epístola dedicatoria de su *Libro de los quarenta cantos* el nombre de *consonantes mal dolados*, declaraba que habian sido

Et en el limbo alegría:
Fiesta fagan en el çielo
Por el parto de María, etc.

Juan del Enzina escribia y publicaba en 1496 varios romances, siendo muy de notar el que dedica á la conquista de Granada, que empieza:

¿Qué es de tí, desconsolado,
Qué es de tí, rey de Granada? etc.

Don Pedro Manuel de Urrea lloraba al condestable de Navarra de este modo:

El famoso en todas cosas,
Magnífico et esforçado,
Esforçado Condestable,
De Navarra intitulado, etc.
(*Cancionero*, fól. 30.)

En su lugar aduciremos nuevas pruebas para desvanecer este rancio error. Véase entre tanto el *Cancionero general* (Valencia, 1511), donde existen treinta y siete romances de poetas eruditos del referido siglo.

1 Cap. VI.
2 Cap. VII.

estos empleados en dichos cantos, para que se semejasen más á los romances antiguos. «Resta agora, decia por el autor destos »cantos, satisfazer á algunos que son más amigos del *consonante* »con sayo y capa que les hiriera los oidos que no del propósito »de la historia, que no dexan de poner objectos en ellos, diziendo »que fuera mejor compostura seguir el hilo de sus consonantes »limados ó trabados (y algunos, segun V. S. apunta, lo han ya »dicho). Y á estos digo que el intento deste auctor fué querer »mostrar estas historias con el orígen destos cantos viejos; y que »toda aquella cosa que se contrahace y asimila á otra, será más »perfecta quanto más se llegase ó paresciese á aquella, de quien »se saca. Y assi imitando estos cantos de los nuestros antiguos, »aquella rusticidad de vocablos y consonantes mal dolados [1], les »dá la auctoridad y léxos que les quitaren los consonantes tra»vados ó limados» [2]. No es ya posible abrigar dudas legítimas sobre la forma primitiva de las rimas populares, debiendo por tanto ser considerado el empeño que ponen los eruditos del siglo XVI en el uso de las *asonancias*, no como una faz nueva, y sí como una restauracion de las indicadas formas.

Mas si todavia cupiese algun recelo sobre cuanto arriba manifestamos respecto de los primeros instantes de la poesía popular, nos bastaria, para disiparlo, el traer aquí la autoridad de un monumento literario del siglo XIII, en donde explicándose la diferencia que existe entre la prosa y la poesía, se dá cabal idea de las rimas imperfectas. Hablamos del *Libro del Tesoro*, obra notabilísima que procuraremos examinar en lugar oportuno, y que ya fuese debida al Rey Sabio, ya á su hijo don Sancho, en lo cual andan discordes los pareceres, no puede ser de más peso en la

1 Dozy, que usa extremada severidad en materia de crítica (*Recherches sur l'histoire pol. et litt. d'Espagne*, pág. 695), y despues Wolf (*Studien der Spanischen und portugiesischen nationalliteratur*, pág. 325), leyeron equivocadamente *consonantes mal dotados*; y aunque esta leccion no es enteramente absurda, debieron reparar tan doctos escritores en que teniendo la voz *dolado* la significacion de *perfeccionado*, *limado*, quiso decir y dijo Alonso de Fuentes que los consonantes *mal dolados* eran los no limados, los no perfectos, esto es: los *asonantes*.

2 *Loc. cit.*, *ad finem*, Sevilla, 1550.



materia: «La carrera de fablar en *prosa* (dice) es larga et llana, »asy como es la comunal manera del fablar de las gentes; mas el »sendero de fablar en *rima* es más estrecho et más fuerte, asy »como que es çercado et ençerrado de muros et de setos; que »quiere desir de puntos et de cuento et de cierta medida, de que »ome non puede nin deue traspassar; ca el que bien quiere rimar, »conviene contar los puntos et sus dichos en tal manera que sean »acordados en cuento et que los unos non ayan más que los »otros: et conviénele mesurar que las dos postreras sylabas sean »semeiantes, *et al menos la vocal de la sylaba que vá ante la* »*postrimera*; et conviene que contrapasen los acentos et las vo»ces, asy que en las rimas se acuerden en sus acentos, *ca ma*»*güer que las letras se acuerden, syn facer las sylabas cortas,* »*la rima non será derecha, si el acento desacuerda*» [1]. Claro aparece en esta breve y exactísima teoria de la metrificacion moderna, que aun reducido el uso de las semi-desinencias ó asonantes á los *yoglares de boca*, eran sus cantos conocidos de los doctos, no esquivando dar noticia de ellos de la misma suerte que lo hizo en las *Partidas* don Alfonso, y dos siglos despues el sapientísimo Nebrija.

Otra enseñanza no menos digna de tenerse en cuenta y relativa á las rimas antiguas, debemos á este varon respetable. Pretenden probar algunos críticos extranjeros, y entre ellos el renombrado Wolf y el diligente Dozy, que ignorando los primeros editores de los *Romanceros* que era rasgo característico de toda la antigua poesía romana ó neo-latina el considerar la asonancia femenina (grave) como masculina (aguda); en lugar de conservar las segundas, las convirtieron en femeninas por medio «del pro»cedimiento tan sencillo como ridículo de añadir en todas partes »una *e* muda. De esta manera (añade Dozy) se escribió: *amare,* »*male, pane, hane, Juane,* y otras mil formas que jamás existie»ron fuera del caletre de editores ignorantes» [2]. Por más respetable que sea para nosotros la opinion de estos doctísimos escritores, y en especial la de don Fernando José de Wolf, que fué el

1 Parte III, cap. X.
2 *Recherches sur histoire*, etc., pág. 615.

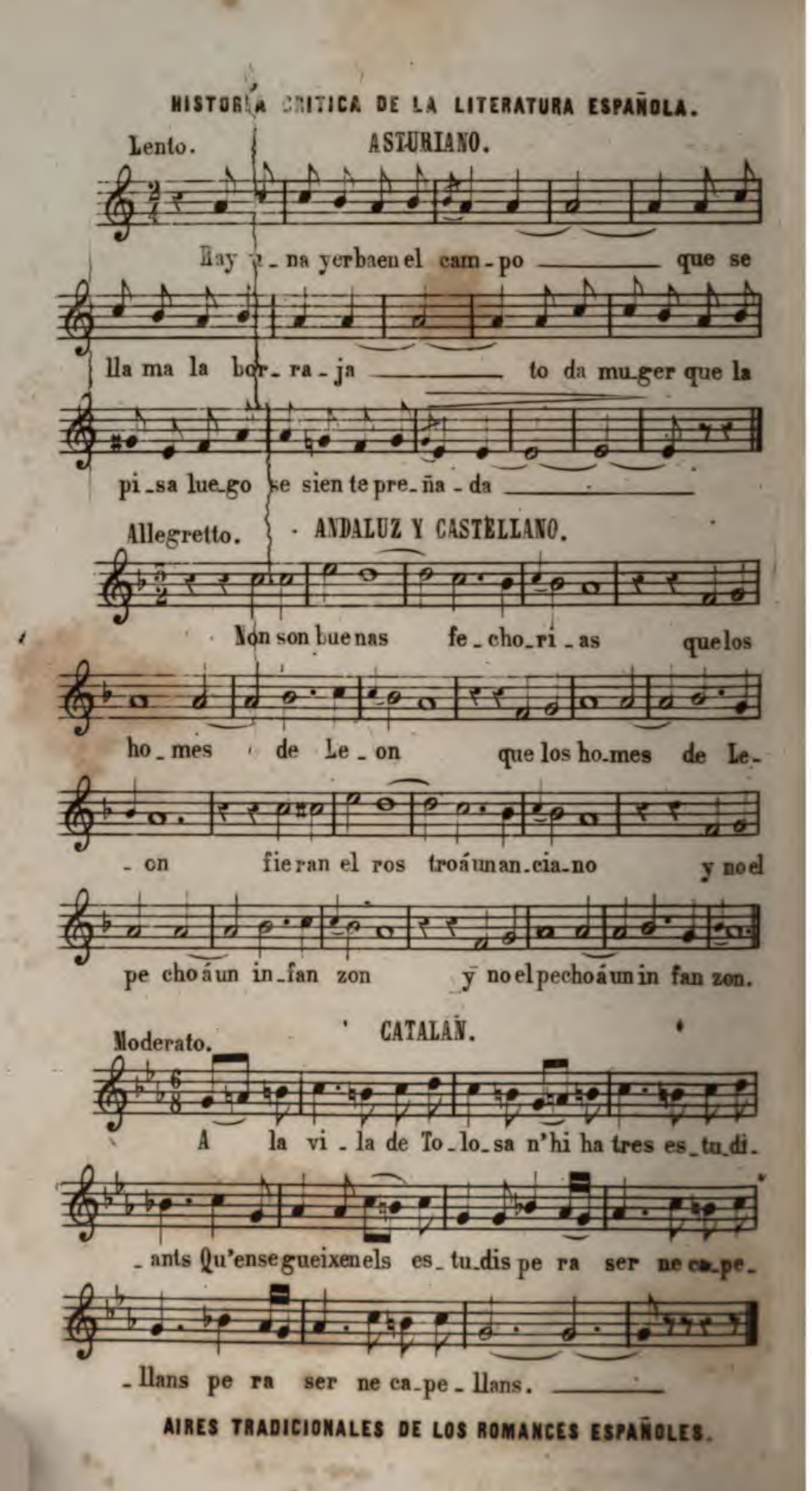
primero en enunciarla [1], nos será lícito manifestar que anduvieron sobradamente duros con los primeros editores de nuestros *Romanceros*, perdiendo de vista que alguna razon debian tener para proceder en tal manera, oyendo cantar frecuentemente los mismos *romances* que daban á la estampa. Á la verdad nosotros, que percibimos las armonias de la lengua castellana por lo menos tan distintamente como estos escritores, no concebimos cómo pudieron ajustarse á la misma canturia y llenar de igual suerte el contrapás ó ritmo de la música las voces *ván*, *usaie*, *delant*, *traen*, *más*, *naturales*, ó *varon*, *montes*, *nos*, *ciclatones*, *sol*, *taiadores*, etc., sin que hubiera necesidad de suplir en algun modo lo que faltaba á las dicciones agudas. Y de que esto era así, prescindiendo ahora de la formacion de multitud de palabras, que con el tiempo dejaron de ser graves, demás de las preciosas declaraciones del *libro del Tesoro* ya alegadas, depone el docto Antonio de Nebrija, como irrecusable testigo, cuando despues de explicar los orígenes de los *piés de romances*, añadia, dados ya á conocer con oportuno egemplo: «Puede tener este verso una sílaba menos, »quando la final es aguda, como en el otro romance:»

Morir se quiere Alexandre | de dolor del coraçon:
Embió por sus maestros | quantos en el mundo son.

«Los que lo cantan, porque hallan corto y escaso aquel últi»mo espondéo, suplen, é rehacen lo que falta por aquella figura »que los gramáticos llaman *paragoge*, la qual... es añadidura de »sílaba en fin de palabra; é por *coraçon* é *son*, dizen *corazone* é »*sone*» [2]. No fué pues simple ni ridículo capricho de los primeros editores de los *Romanceros*, sino deseo de ser fieles á la tradicion musical de estos cantares, lo que los movió y aun obligó á trasmitirlos á la posteridad, tales como llegaron á su tiempo, siendo evidente que bajo este punto de vista son merecedores de galardon, en vez de vituperio. La *e* que ha parecido á Dozy «falta grosera,» lejos de ser *muda* y por tanto de mero adorno, tiene en la historia de esta forma de la poesía popular una significacion im-

1 *Wiener Jahrbücher*, tomo 117, págs. 118 y 119.
2 *Art. de la leng. cast.*, lib. II, cap. VIII.




HISTORIA CRITICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.
Lento.
ASTURIANO.
Hay u_na yerbaen el cam_po que se
lla ma la bor_ra_ja to da mu_ger que la
pi_sa lue_go se sien te pre_ña_da
Allegretto.
ANDALUZ Y CASTELLANO.
Non son buenas fe_cho_ri_as quelos
ho_mes de Le_on que los ho_mes de Le_
_on fieran el ros troáunan_cia_no y no el
pe choáun in_fan zon y no el pechoáun in fan zon.
Moderato.
CATALAN.
A la vi_la de To_lo_sa n'hi ha tres es_tu_di_
_ants Qu'ensegueixenels es_tu_dis pe ra ser ne ca_pe_
_llans pe ra ser ne ca_pe_llans.
AIRES TRADICIONALES DE LOS ROMANCES ESPAÑOLES.

portante, la cual ha conservado respecto de los dialectos *gallego* y *bable*, hablados todavia en las comarcas norte-occidentales de la Península [1].

Tal es en suma el desarrollo que ofrece á los ojos de la crítica el metro que guarda aun en el parnaso español el título de *romance*, metro que derivándose por iguales sendas á las poesías populares de Cataluña y Portugal, ó ya propagándose á uno y otro extremo desde el centro de España, sirvió en una y otra parte de adecuado instrumento á los cantos de la muchedumbre. Lástima que al comenzarse á fijar los castellanos, fuesen vistos con absoluto desden los catalanes y portugueses, habiendo sido necesario llegar á nuestros dias para que estos peregrinos romances, hasta ahora desconocidos, hayan despertado la curiosidad y

1 Por las causas que verán los lectores en el *Apéndice II*, y para no repetirlos, sin necesidad, suprimimos aquí toda la explanacion que teniamos dada á esta parte del presente estudio, remitiéndonos al lugar indicado. En cuanto á la razon que durante la edad media, obligaba á los cantores de nuestros romances á completar el número de sílabas de los piés ó hemistiquios agudos, parécenos bien observar no obstante que estribaba en la naturaleza misma del canto. La voz insistia siempre en los finales de cada frase musical, que se determinaba precisamente en las rimas ó *asonancias*, y prolongándose á placer de los cantores, daba á este primitivo aire, canturia ó tonada un movimiento uniforme y aun monótono. Conservado tanto en las montañas de Astúrias, en las llanuras de Castilla, en las campiñas de Andalucia (pais donde tienen todavía profundas raices las tradiciones heróico-caballerescas), como en las regiones orientales y occidentales de la Península, digno es sin duda de ser conocido por su agreste melodia y nativa frescura el expresado *aire*, de cuantos aprecien la poesía popular española, con las singulares variantes que ofrece en cada comarca, comprobante inequívoco de las que experimentó la *letra* al fijarse en cada region. Á la amabilidad del maestro Saldoni, que se ha prestado á poner en la escritura musical corriente la tonada que más de una vez hemos oido en los campos de Andalucia y de Castilla, y á la inteligencia del profesor del Conservatorio, don José Inzenga y Castellanos, que há largos años se ocupa en formar, no sin fortuna, preciosa *Coleccion de cantos* y *bailes populares de España*, y que nos ha facilitado los de Astúrias y Cataluña, debemos pues la satisfaccion de ofrecer á nuestros lectores en lámina especial estimables muestras de dichos cantos tradicionales, tales como hoy se entonan. Esto sin perjuicio de dar á conocer oportunamente la música, con que se cantaron en los siglos XV y XVI.

promovido los estudios de doctos investigadores [1]. El hecho, sin embargo, es de suma importancia, confirmando la espontaneidad de esta forma en toda la Península Ibérica y ministrando nuevos argumentos contra los que por el vano anhelo de dar á luz nuevas teorías, han acudido ya á esta, ya aquella literatura, para buscar los orígenes de los *romances castellanos*. Pero no solamente hubieron de renunciar al verdadero estudio de la forma los que así procedieron, deslumbrados sin duda por algunas analogías más ó menos directas: dando por resuelta de un modo tan decisivo la cuestion artística, propiamente hablando, no se cura-

1 El diligente cuanto malogrado Almeida Garret, honra de la moderna literatura portuguesa, formó y dió á luz un copioso *Romanceiro*, en que recogió la mayor parte de estas poesías populares, hasta ahora despreciadas de los doctos. Lo mismo ha hecho respecto de Cataluña don Mariano Aguiló, con tanto amor á las letras como perseverancia en su estudio, habiendo allegado copia notable de romances *catalanes* y *mallorquines*, algunos de los cuales llevan el sello de una antigüedad respetable. El digno profesor de la Universidad de Barcelona don Manuel Milá y Fontanals, previniendo en parte tan patriótico pensamiento, ha publicado algunas muestras de este género de poesías en lengua catalana, si bien no se descubre en todas ellas la antigüedad que en las recogidas por el señor Aguiló (*Observaciones sobre la poesía popular*, 1854). Tambien nosotros, largo tiempo despues de hechos estos estudios, hemos recogido en los valles y montañas de Astúrias no escaso ramillete de estas flores populares, dando á luz una parte, para que sean gozadas de los doctos, segun en otro lugar advertimos. Y tan popular y espontánea fué esta forma en el suelo español que no la esquivaron tampoco nuestros vascos: Argote de Molina cita en efecto (*Discurso sobre la poesía castellana*, núm. V), un romance en euscaro, relativo á un acontecimiento acaecido en 1321; y aunque sólo se remonte en su forma actual al siglo XVI, en que lo recogió Esteban de Garibay, todavia este egemplo nos induce á creer que no fué esta combinacion métrica de la poesía popular española extraña á la lengua vizcaina. Comienza así:

Milla urte igarota:
Ura bere videan.
Guipuzcotarrac sartudira:
Gazteluco echean, etc.

Copiólo, con otros muchos cantares vascuences, en su peregrino libro titulado *Guipuzcoaco Dantza* don Juan Ignacio de Iztueta, pág. 103, y dió tambien en otros *zorcicos* inequívocas pruebas de que no es sólo el citado por Argote el *romance*, que tiene por medio de manifestacion la lengua euscara.

ron ya de la filosófica. Y sin embargo, sólo siguiendo este racional sistema, y quilatando los diversos elementos que se congregan y funden en nuestro suelo, durante la época de la reconquista, y dan por resultado la España de los siglos XVI y XVII, era posible bosquejar el magnífico é interesante cuadro histórico de este linaje de poesía popular, señalando los diferentes matices, que llegan á constituir bajo una misma forma otros tantos géneros.

III.

En *históricos*, *caballerescos*, *moriscos*, *pastoriles*, y *vulgares*, pueden principalmente dividirse aquellos notables cantos, que sirviendo de constante base á la musa de la muchedumbre, revelan en su vario y maravilloso conjunto el carácter nacional, y constituyen, conforme se ha repetido muchas veces, nuestra verdadera epopeya.

Dos son las bases sobre que giran los *romances históricos*: el sentimiento religioso, y el sentimiento patriótico. Partiendo de tan purísimas fuentes, ni se descubre en ellos la amarga duda que revelan las poesías de otros pueblos [1], ni se admite tampoco la más ligera discusion sobre los venerandos objetos que constituyen la creencia. Aquellos rústicos poetas, que llenos de noble entusiasmo, ya cantaban en el campo de batalla los triunfos de los héroes, ya en el hogar doméstico las milagrosas apariciones de los Santos, creian firmísimamente, y hubieran caminado resueltos al martirio, como sus hermanos de Córdoba, para sellar de nuevo la fé recibida de sus padres, que sustentaban con las armas. Obligados á rechazar con ellas las frecuentes invasiones del enemigo de su Dios y de su patria, rechazaban tambien con igual teson cuanto podia ofender la pureza de este doble dogma; y mirando con religioso desden, ya que no con odio profundo, los supersticiosos ritos y falsas creencias de los musulmanes, se acogieron bajo el misterioso manto de la Iglesia y se fortalecieron con

1 Véase la *Ilustracion* VI.

sus sagrados himnos [1]. Rudos y groseros en la forma exterior, ro enérgicos y llenos de frescura en el fondo, aparecieron sus cantares históricos, exentos de toda pretension litera- para reflejar poderosamente el estado social del pueblo espa- ndo por tanto *políticos* y *religiosos*, como lo era la gran si que los habia creado. Toman los *políticos* el nombre, mencionado, de *cantares de gesta*; y destinados á exaltar el ritu guerrero desde la cuna, á mantener vivo en el ánimo de s paladines de la patria el heredado odio al islamismo, á perpe- uar las hazañas, á enaltecer, en fin, las glorias adquiridas en ien combates, ponen de resalto, con las costumbres de aquellos s de hierro, el amor al suelo á tanta costa defendido, el ex- tremado cariño á la libertad desastrosamente perdida, y la con- iza sin límites en el triunfo de una causa, que tenia á Dios por bandera y por escudo.

Cantados unas veces al entrar en las lides, á usanza de los pue- lo-germanos [2]; entonados otros sobre el adarve de un cas- ntado en la frontera; ya exhalados por el labrador, cuyo brazo trocaba la espada por el arado; ya por el menes- e buscaba en las artes de la paz descanso á las fatigas de la guerra, siempre encontramos en estos patrióticos cantares el sello de la altiva independencia que distingue en todas edades á la nacion española. Confirmacion enérgica de aquel firme é inevitable pacto establecido entre grandes y pequeños, para salvar la patria comun de la servidumbre en que yacia [3], son al propio tiempo el más claro testimonio de la situacion del generoso y magnánimo pueblo, que ensanchaba palmo á palmo el teatro de sus glorias, echando con una mano los fundamentos á sus fueros y libertades, y escribiendo con otra la ejecutoria de su nobleza. Ningun monumento pues ha podido trasmitir á la posteridad con mayor brio ni con exactitud más extremada los sentimientos, las creencias y las costumbres del pueblo español, siendo por tanto estos *romances* ó *cantares* el más firme apoyo de la histo-

1 Capitulos XI y XIV.
2 Capítulo XI, pág. 31, nota.
3 Capítulo XI.

ria. Y no porque nosotros supongamos que todos los hechos, todas las tradiciones que narran sean realmente ciertas; sino porque habiendo formado, digámoslo así, el catecismo histórico-político de la nacion por siglos enteros, tienen todos una existencia relativa en el asentimiento universal, llegando á ser por semejante camino verdaderamente históricos.

Mas no solamente tienen este valor en la apreciacion filosófica: incrustados en los anales y los cronicones (segun notamos arriba y explicaremos en el siguiente volúmen), ya son el más fiel comprobante de los acontecimientos en aquellos narrados, ya sirven de guia al historiador, no menos poeta que los cantores populares, en la narracion y explicacion espontánea de los hechos. Al cabo dichas crónicas y antiguos anales llegan á ser tambien orígen y fundamento de los *romances históricos* [1]; pero esto sólo se verifica cuando han dejado ya virtualmente de existir, porque se han escrito: entonces renacen los antiguos *cantares*, como el fénix de sus propias cenizas; mas renacen para prepararse á experimentar la trasformacion más importante que presenta la literatura española, trasformacion que procuraremos quilatar cumplidamente al bosquejar la historia del arte en el siglo XVI.

Volviendo ahora á lo que más estrechamente se enlaza con los orígenes de nuestros *cantares de gesta*, filosóficamente considerados, tócanos observar que advertidos capitanes, magnates y reyes de la influencia que ejercian aquellos romances en la imaginacion de la muchedumbre, pronta siempre á exaltarse al estímulo de la

1 Nuestro distinguido amigo, el muy erudito don Agustin Duran, trata de los romances castellanos, comenzando por los *moriscos*, colocando despues los *caballerescos* y los *históricos*, y terminando por los *vulgares*, á que añade los *doctrinales*, *amatorios*, *satíricos* y *burlescos*, etc. Apartóse algun tanto de esta clasificacion el perspícuo don Fernando José de Wolf en su *Primavera y Flor de Romances* (Berlin, 1856). Nosotros nos atenemos ahora al órden severamente histórico, debiendo consignar aquí, como testimonio publico del respeto que nos inspiran ambos críticos, que si bien en este como en algunos otros puntos nos apartamos de su dictámen, son sus tareas altamente dignas de todo aprecio y alabanza; habiendo contribuido á desvanecer tanto dentro como fuera de España la injusta prevencion que contra los *romances castellanos* despertó en las escuelas á principios del siglo la tirantez ultra-clásica de ciertos preceptistas.

ía, acariciaron con honras y mercedes á *los juglares de boca*, enes como otros nuevos Tyrteros, condujeron á la victoria los los de la Cruz, ya poniéndoles delante de los ojos las altas de sus mayores, ya ponderándoles la afrenta y servidum- e amenazaba á la patria con el triunfo de los sarracenos [1]. sta respetable costumbre no sólo fué acatada por los reyes, ie se vió al cabo canonizada por la ley respecto de los caba- : el rey don Alfonso decia en su inmortal obra de *Las das*, despues de recomendar á los fijos-dalgo la lectura de ibros de historia: «Et allí, dó no avien tales scripturas, fa- o retraer á los caballeros buenos é ancianos que se en ello iron; et sin todo esto, aun façien más: que los *iuglares dixiesen antellos cantares sinon de gesta, ó que fablasen cho darmas*...—Et esto era por que oyéndolos, les cresçian corazones et esforzábanse, faciendo bien, queriendo legar á e los otros feçieran ó pasára por ellos» [2]. Así que, no sola- alcanzaron los romances histórico-políticos grande signifi- é importancia entre la muchedumbre, sino que gozaron la estimacion de los fijos-dalgo y de los caballeros en l en que se saboreaban ya los primores y se hacia fre- cuente alarde de las conquistas de la poesía docta.

Nacidos los *romances histórico-religiosos* para solemnizar los triunfos que el Evangelio alcanzaba sobre el Koram, ponen de manifiesto con el mismo vigor que los políticos, las creencias, los sentimientos, y hasta las preocupaciones de nuestros abue-

1 La mayor parte de los que han hablado hasta ahora de la poesía popular, citan los nombres de Pedro Abad y Nicolás de los Romances como de dos cantores que siguiendo los ejércitos de San Fernando, contribuyeron con sus poesías á la empresa memorable de la conquista de Sevilla, recibiendo heredamiento entre los caballeros (Ortiz de Zúñiga, *An. eccl. y seglares de Sevilla*, año de 1248; don Pablo Espinosa, *Hist. de Sevilla*, etc.). Sin contradecir el heredamiento y sin oponernos á que pudieron concurrir á dicha conquista muchos poetas populares, debemos advertir aquí que tal vez no tiene el hecho alegado la significacion que se le atribuye respecto de Domingo Abad y de Nicolás de los Romances. En su lugar atenderemos á esclarecer esta cuestion, curiosa por lo menos en nuestra historia literaria.

2 Partida II, tít. XXII, ley XX.

los. Ora nos trasmitan los milagros obrados por las imágenes del Salvador del Mundo y de la Vírgen, su madre; ora nos pinten las visiones consoladoras y misteriosas de los prelados y los reyes; ya nos refieran las apariciones de Santiago y San Millan en medio de los combates, ya en fin nos describan las fervorosas y humildes peregrinaciones de aquellos tiempos, hallamos donde quiera el profundo sello de la más viva devocion, y donde quiera encontràmos consignados los maravillosos efectos de aquella fé, que no duda, ni discute, y que iluminando una y otra generacion con los rayos de su purísima luz, las conduce en nombre de Dios á la victoria ó al martirio. Ni podia ser de otro modo, cuando el sentimiento religioso, cobijando todos los demás elementos de vida que abrigaba el pueblo español, era el más fuerte y duradero vínculo de aquella sociedad, que en sus grandes peligros y tribulaciones, apelaba ya por medio del fuego, ya por medio del hierro, al juicio divino, no encontrando en la tierra otra más alta y suprema sancion de la justicia humana.

Fueron tambien los *romances religiosos*, así como respecto de las crónicas los *cantares de gesta*, seguro comprobante y vivo reflejo de las leyendas y vidas de santos, en que los escritores eclesiásticos recogian y acopiaban las tradiciones piadosas de cada villa, ciudad ó comarca, enriqueciendo con estos tesoros sus preciosos *Legendarios* y *Santorales*. Intérpretes del pueblo que se habia agrupado alrededor de la cruz para rescatar su libertad y reconquistar sus hogares; herederos de los himnos eclesiásticos nacidos en cada localidad [1], guardan los *romances histórico-religiosos* la más estrecha armonia con los *histórico-políticos*. Dimanaban estos del sentimiento patriótico, y tenian por aspiracion y norte la felicidad terrena: eran aquellos hijos del sentimiento religioso, y se encaminaban á preparar, aun á costa de penalidades y sacrificios, la felicidad de la eterna vida. Unos y otros formaban pues la verdadera historia del pueblo español en aquellos dias de heroismo; y ajenos á toda imitacion, respecto de las ideas que los animaban, vano hubiera sido el intento de sujetarlos á extraños y aun antipáticos modelos, tocante á las formas de que se revistieron.

1 Véase el cap. XIV, pág. 201 y siguientes.

IV.

Distintas en gran manera son las fuentes históricas de los *romances caballerescos*: reflejando el espíritu feudal, que tan hondas raices habia echado entre los pueblos septentrionales, proceden de las novelas y libros de caballerias, género de literatura que estribando en la antigua mitologia de los germanos, toma grande impulso en la era de las Cruzadas, ya por fundirse con las maravillosas tradiciones del Oriente las no menos peregrinas del Norte, ya por recibir aquella poesía más seductoras y brillantes formas. Existia de tiempo antiguo la teogonia caballeresca: los héroes de fuerzas prodigiosas, los genios de las montañas, las sirenas, los enanos, los magos y encantadores, vestigios eran de aquella especie de mitologia, traida á las regiones septentrionales por Sigeo ú Odino, y derramada en toda Europa por la espada de los normandos, quienes dieron nuevo espíritu de vida á las indicadas tradiciones, refrescando así todos los elementos poéticos de la caballeria [1]. En contacto estos con la mitologia asiática, que guardaba con ellos estrecha semejanza, merced á su comun orígen, se arraigan y fortifican entre los paladines del Santo Sepulcro, enriqueciéndose con nuevas ficciones y revistiéndose de fastuosas galas, cuyo extraordinario esplendor deslumbra á la muchedumbre, menoscabando acaso la gravedad del sentimiento caballeresco.

Cuando tracemos la historia del arte en el siglo XIV, tendremos ocasion de explicar con todo el detenimiento que punto de tanta importancia exige, cómo y en qué sazon se introducen en la literatura erudita de los castellanos estos elementos de extraña cultura [2]: respecto de la poesía popular, á que especialmente se refieren las presentes investigaciones, lícito nos parece advertir que no logró tener grande significacion el espíritu caballeresco, tal como se habia desarrollado en el resto de Europa, hasta la mencionada época. Oponíanse á ello las mismas

1 Mr. Federico Schlegel, *Hist. de la liter. ant. y mod.*, tomo I, cap. VII.
2 Cap. XXIV de la II.ª Parte, I del II Subciclo.



circunstancias que habian concurrido á fundar las nuevas monarquias, impulsándolas en su progresivo engrandecimiento. Mientras que era en las demás naciones la constitucion del feudalismo consecuencia inevitable del estado á que vinieron despues de la invasion y establecimiento en ellas de los bárbaros; mientras despedazadas por la anarquia, se erigia aquel tiránico poder en medio del desórden universal, á nombre de la libertad é independencia de unos pocos, siendo el más duro instrumento de la opresion ejercida por el fuerte sobre el débil y el menesteroso; mientras, en una palabra, era el capricho del hierro la única ley posible, fiadas á ella la seguridad pública y la seguridad doméstica, creábase en España bajo la sombra del trono, regulador constante de todos los elementos sociales, un solo espíritu de nacionalidad, caminando grandes y pequeños á una misma meta, de todos conocida y vista por todos como el término legítimo de sus más elevadas esperanzas.

Recordemos sobre este punto el estudio que llevamos hecho hasta ahora: la literatura que nace en nuestro suelo es enteramente espontánea, como lo es tambien la que surge en mitad de aquel espantoso estado de fuerza y de violencia en que se aniquilaba Europa: los cantores populares de la Península Ibérica solemnizaban al propio tiempo las hazañas de nobles y pecheros, de caballeros y magnates, como que todos contribuian al mismo fin y obraban todos en bien de la independencia y engrandecimiento comun, alentados por un mismo sentimiento religioso: los poetas populares de los demás pueblos celebraban y excitaban con sus cantos la generosa protesta de los que, dotados de nobles y humanitarias ideas, se habian levantado para rechazar con el hierro la opresion del hierro, formando aquella resistencia armada que debia recibir el nombre de *caballeria*. Sus inspiraciones buscaron natural apoyo en las antiguas tradiciones de los septentrionales, que habian canonizado el valor individual de sus primitivos héroes; y la poesía caballeresca se extendió rápidamente á todas las comarcas oprimidas por el feudalismo, como nuncio de la futura libertad y emancipacion de todas.

Mas impreso ya desde la prodigiosa victoria de Covadonga determinado sello á la civilizacion española, sello que no podia me-

nos de aparecer en la literatura y más principalmente en la poesía de la muchedumbre, si era popular la caballeresca en las regiones avasalladas por el terror del feudalismo, exígua representacion é importancia podia lograr en el suelo de la Península Ibérica, donde nunca fué posible á aquel sistema echar extensas ni profundas raices. Sólo en un momento de lamentable conturbacion y cuando se amortigua, merced á guerras civiles y fratricidas, el sentimiento patriótico; sólo cuando se desploman sobre nuestro suelo falanges de aventureros, que árbitros del trono de Castilla en Calahorra y Montiel, se reparten las riquezas y el poderio, haciendo tristemente famoso el advenimiento al trono de Enrique II, se insinúa en la literatura docta y se refleja en la poesía popular la influencia de los *libros de caballerias* [1].

Desde esta época comienzan pues á cultivarse en Castilla los romances designados con el título de *caballerescos*; pero como natural consecuencia de cuanto llevamos observado, sólo hallan favorable acogida entre los cantores *que sin ningun órden, regla nin cuento* consagraban su musa á las gentes de *baja é servil condicion*, aquellos asuntos que estaban más en armonía con las tradiciones y costumbres de nuestros mayores. Por esta causa, como observa cuerdamente nuestro sabio amigo don Agustin Duran, ni los libros del *Santo Greal* y del *Rey Artús*, ni los de *Merlin* ó *Isaias el Triste* producen *romance* alguno, que se haya al menos trasmitido á nuestros dias: por esta causa llegan á gozar de no escasa popularidad y estima los romances tomados del ciclo carlowingio, á que sirve de base la famosa *Crónica de Turpin* y la *Historia de los cuatro hijos de Aymon*, donde se cuentan prodigiosas hazañas, acometidas y llevadas felizmente á cabo

1 Reservándonos, segun queda apuntado, dar toda la extension debida á estas investigaciones en lugar oportuno, será bien observar aquí que este paso es tanto más natural en el siglo XIV, cuanto más estrecho era todavía el consorcio entre grandes y pequeños. Cuando se rompe esta unidad de aspiraciones y de esperanzas, se adhiere el pueblo de una manera inusitada á los héroes ficticios, para caer despues en las aberraciones que notaremos al hablar de los *romances vulgares*. Pero estas consideraciones corresponden ya á época muy adelantada de la historia literaria.



contra los sarracenos. Pero los *romances caballerescos*, apareciendo en la época indicada y alimentándose de elementos que emanan directamente del sistema feudal, extraño á nuestro suelo, aunque amoldados ya á las creencias de la muchedumbre, aunque hermanados en parte con sus tradiciones históricas y revestidos de las formas ostentadas por los *cantares de gesta*, representan aquella especie de inaccion patriótica, á que viene Castilla durante el imperio de la rama de Enrique II, inaccion patriótica, de que sólo habia de sacarla el genio inmortal de Isabel I.ª

V.

El triunfo definitivo alcanzado sobre Granada por esta celebérrima reina debia producir en la poesía popular una trasformacion de grande bulto y trascendencia. Reanimando aquel hecho memorable el espíritu del pueblo castellano, despertóse con mayor fuerza el entusiasmo patriótico; y apelando á sus antiguos recuerdos y comparando las hazañas de sus mayores con las llevadas gloriosamente á cabo durante el largo asedio de aquella poderosísima metrópoli, procuró reanudar el hilo de su historia poética, dando orígen de este modo al género de *cantares* ó *romances* que han sido despues designados con el nombre de *moriscos*. Justamente enorgullecidos los castellanos por haber dado feliz remate á la grande obra de la reconquista, y libres ya de todo recelo respecto de la independencia de España y de la libertad del cristianismo, hubieron de prorumpir en mil himnos de victoria, donde quedara para siempre consignado el universal alborozo que habia cundido desde el Pirineo á las Columnas de Hércules, desde Finis-Terrae á Barcelona. Los nombres de Hernan Perez del Pulgar, Garcilaso de la Vega, don Alfonso de Aguilar, don Rodrigo Ponce de Leon y otros cien capitanes, no menos valerosos, resonaron por todas partes, emulando la gloria de los antiguos héroes y formando singular contraste con los de Tarfe, Zaide, Muza y otros esforzados campeones de la morisma.

No se miraban ya en aquellos cantos las proezas de estos guerreros con el sobresalto y profundo odio que en siglos anteriores inspiraron los terribles ejércitos de Abd-er-Rahman y

de Almanzor, de Alí-ben-Yuzeph y de Juzeph-Aben-Teschim y Abdu-Melik. Tampoco engendraban sus creencias y costumbres aquella aversion y desdeñoso desprecio de los pasados tiempos: el poderio de los granadíes estaba por tierra; su religion vencida; sus mezquitas trocadas en iglesias; sus afiligranados y suntuosos alcázares [1], sus deleitosos jardines, sus regalados baños... todo habia caido en manos de los soldados de la cruz, é hiriendo todo de improviso su exaltada imaginacion, la deslumbró con tanto fausto y brillo, halagándola voluptuosamente con el recuerdo de las famosas fiestas de Bibarrambla y los bulliciosos saraos de la Alhambra y del Generalife. Así los poetas populares, reflejando esta situacion extraordinaria, celebraron al entonar las alabanzas de los caudillos de Aragon y Castilla á los paladines sarracenos; describieron sus costumbres guerreras y sus artes de paz; pintaron sus justas y torneos, sus cañas y sortijas, y bosquejaron finalmente sus amores, sus celos y sus venganzas.

Pero debajo de las marlotas y almaizares con que vistieron aquellos paladines, germinaban los afectos y las creencias de los mismos poetas, condicion suprema de todas las producciones de la literatura española, ya erudita, ya popular, y que estaba mostrando la irresistible fuerza de los elementos que animaban á la nacion entera. Los antiguos *cantares de gesta* se enriquecieron pues con

1 Lo mismo se observa respecto de la historia de las artes, y en especial de la arquitectura, pareciéndonos conveniente trasladar aquí lo que deciamos sobre este punto en la introduccion á la segunda parte de nuestra *Toledo Pintoresca*: «Las maravillas de la Alhambra debieron atraer vivamente su aten»cion (la de los cristianos), y tras la admiracion hubo de venir el deseo de »imitar tanta grandeza. Así parecia natural que sucediera, y así sucedió en »efecto: los arquitectos cristianos, que iban recibiendo de padres á hijos las »máximas de un arte degenerado ya (el arte mudejar), corrieron á Granada á »tomar nuevas lecciones; y viéronse al mismo tiempo levantar en diferentes »puntos y distintas ciudades palacios y edificios ajustados á las tradiciones »antiguas, si bien refrescados con la vista y estudio de los monumentos granadinos.» De esta manera consignaba la arquitectura en la piedra y en el estuco aquel prodigioso triunfo de las armas cristianas que la poesía popular celebraba en sus cantares, manifestándose la unidad del arte en sus diferentes medios de expresion, y revelando así de consuno el sentimiento capital, la vida entera de la nacion en aquel momento solemne.



las galas de la poesía de los árabes andaluces; pero sin perder su primitiva esencia, sin renunciar á su antigua representacion respecto del pueblo que los cultivaba. *Históricos*, manifestaron la tenaz lucha de ambas civilizaciones: *moriscos*, fueron, digámoslo así, el himno de triunfo lanzado por los españoles en el momento de la victoria, y el *adios* que daba la civilizacion castellana á la sarracena al dirigirse esta, vencida y desterrada, al centro del África para ocultar allí su oprobio y su ruina. Los *romances moriscos*, que nacieron para satisfacer tan nobles instintos [1], y que aparecen á nuestra vista como la fórmula más exacta y completa de la opinion general de España respecto de la conquista de Granada, comenzando á ser cultivados en los últimos dias del siglo XV, llegan hasta mediados del XVII, en que degenerado y enflaquecido el sentimiento que les dió vida, y hechos ya patrimonio de los poetas doctos, desaparecen al golpe de la sátira [2], entre los escombros de la política y el naufragio de las letras.

VI.

El movimiento que desde los reinados de Juan II y Alfonso V, y principalmente desde la floreciente época de los Reyes Católi-

1 No falta quien haya supuesto que los *romances moriscos* son originariamente árabes; pero este error, que se desvanece con el simple exámen de aquellos preciados cantos, ha sido ya rechazado enérgicamente por críticos contemporáneos, que como don Agustin Duran y don Ángel de Saavedra (duque de Rivas) han visto sólo en semejante opinion notable falta de erudicion y de estudio. Véanse los prólogos del *Romancero*, dado á luz de 1828 á 1832, y el de los *Romances históricos*, publicados en 1841.

2 Uno de los poetas que más se burlaron del abuso de los *romances moriscos* fué don Luis de Góngora, quien tan delicados, bellos y pintorescos los habia escrito. Entre estas sangrientas sátiras es notable la que principia:

Ah! mis señores poetas,
Descúbranse ya esas caras:
Desnúdense aquellos moros
Y acábense ya esas zambras.
Váyase con Dios Gazul,
Lleve el diablo á Celindaja,
Y vuelvan esas marlotas
A quien se las dió prestadas, etc.

cos, tomaron en Castilla los estudios clásicos, habia cambiado entre tanto formalmente el aspecto de la literatura y poesía erudita. Vencida esta por el arte toscano latino, con la innovacion llevada á cabo por Garcilaso, y acreditada con sus églogas la poesía bucólica, que en Italia habia producido la *Arcadia* de Sannázaro, el *Pastor Fido* de Guarino y la *Aminta* del Tasso, se entregaron muchos poetas á la imitacion de estas celebradas producciones. La *Diana* de Montemayor, á que siguieron, con otras posteriores, las del Salmantino y de Gil Polo; el *Pastor de Iberia* y *Ninfas y Pastores del Nares*, tan maltratados de Cervantes [1]; el *Pastor de Fílida*, y otras muchas novelas pastoriles en que procuraron los ingenios españoles seguir las huellas de los italianos, vinieron á crear un mundo poético, no menos extraño á las costumbres españolas que lo era el caballeresco, cuyos fantasmas logró desvanecer al cabo la prodigiosa sátira del cautivo de Lepanto.

Llevaba esta poesía el mismo camino que el resto de la literatura: careciéndose en las ciudades de verdadera libertad é independencia, efecto del estado político de la monarquía, necesitaron los hombres pensadores que sentian arder en su corazon el fuego del genio, salir al campo para respirar el aire libre de las florestas. Gozaban allí, en una vida facticia, de los placeres que les brindaba únicamente su imaginacion, placeres tanto más pasajeros é incompletos cuanto más distantes se hallaban de la realidad que les ofendia; y empeñados en la imitacion de los clásicos, griegos y latinos, ya lamentaron indirectamente y bajo formas bucólicas la pérdida de la libertad y los desastres que amenazaban al Estado [2], ya contribuyeron en cierta manera á desnaturalizar la

1 *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, Parte I.ª, caps. VI y VII.

2 Desde que las *Coplas de Mingo Revulgo* aparecieron en Castilla para censurar la conducta de Enrique IV, fué arbitrio de los poetas valerse de los pastores, cabañas y ganados para significar el abandono, la inepcia ó tiranía de los reyes, poniendo así de resalto el estado de servidumbre política, á que la nacion iba siendo reducida. Es por cierto notable el descubrir en la poesía española semejante inclinacion, manifestándose en ella en parte comprobada la opinion de los críticos, relativa á que el arte simbólico del Oriente nació para representar la protesta pasiva de la esclavitud contra la incontrastable tiranía de las castas. En efecto, ¿qué otra cosa significan esas com-

poesía de los populares, alejando al romance (que emplearon tambien para bosquejar las fingidas Arcadias) de sus primitivas fuentes. Desalojada así la literatura popular de las trincheras en donde sucesivamente habia defendido su independencia, se veia al cabo obligada á militar bajo extrañas banderas, naciendo de semejante servidumbre los *romances pastoriles*, que nada ó muy poco significaron directamente en nuestra poesía, durante los siglos XVI y XVII, respecto del estado social y político de España. No representaban ya, en efecto, aquel órden de ideas y de sentimientos que dieron vida á los *históricos*, que prestaron algun color á los *caballerescos* y que matizaban vigorosamente á los *moriscos*: abjurando hasta cierto punto de su originalidad, trazaron sólo escenas campestres, pintaron los juegos, los amores y los celos de los zagales, y aparecieron, para valernos de una expresion poética,

En traje pastoril, cogiendo flores [1].

Mas aunque por esta senda se apartaban de su verdadero objeto, no puede negarse que los *romances pastoriles* fueron fácil instrumento para retratar la vida de las cabañas: aquella fresca y lozana forma, desarrollada al *sembrar los trigos*, no carecia por cierto de sencillez para acomodarse á las descripciones de los pacíficos oteros y florestas, ni de flexibilidad para expresar los dulces afectos de los pastores. Ganaron por el contrario los *romances* castellanos, al hacerse pastoriles, mayor pompa y perfeccion respecto de la forma, pues que habian caido en manos de los poe-

posiciones simbólicas que en el siglo XVI produce la poesía castellana? No siendo posible al pueblo español manifestar ya su opinion de una manera directa, como lo habia hecho en sus cantares durante los tiempos medios; gravando el Santo Oficio sobre el corazon de nuestros padres, como una horrorosa pesadilla, sólo pudieron exhalar sus quejas de un modo indirecto, apelando á la vida campestre y á los ganados, cabañas y pastores para formular su censura sobre todos los actos del gobierno. Esto es lo que, en nuestro juicio, representan por egemplo los *Avisos proféticos* que en 1572 daban al rey don Sebastian varios poetas portugueses que escribieron en lengua castellana, y esto nos enseñan tambien los *Avisos* comunicados en igual forma al rey don Felipe II.

1 Martinez de la Rosa, *Arte poética*, cant. IV.

tas eruditos; mas perdieron al propio tiempo no poca de su antigua fuerza y energía, y comenzaron, ya desde principios del siglo XVII, á ostentar tan extrañas galas y atavíos, que desposeídos de su natural llaneza, cayeron al fin envueltos en la ruina total de las letras. Era esto inevitable consecuencia de las condiciones á que se sometieron: de forma popular que fueron en casi toda la edad media, se habian hecho eruditos, y no siéndoles posible sostener aquel tono contrario á su índole y á sus orígenes, se hundieron en los mayores desvaríos. Los *romances pastoriles*, representando la omnímoda influencia del arte toscano-latino en la literatura española, forman pues una especie de paréntesis en la historia de la poesía popular, si bien manifiestan, aunque siempre de un modo indirecto, el estado de servidumbre á que habia venido el pueblo castellano.

Cuando consideramos que en la misma época en que los leones de España rugian al par en las márgenes del Álbis y del Orinoco, llenando ambos mundos con la fama de sus proezas, enmudecen los antiguos *juglares de boca*, abandonando á los vates eruditos sus antiguos héroes y sus más caras tradiciones; cuando contemplamos que aquel digno instrumento que en los pasados siglos habia servido, ora para ensalzar las hazañas y las virtudes, ora para acusar á los cobardes y á los traidores, entregándolos á la execracion pública, no podia ya revelar lo que estaba acaeciendo en uno y otro hemisferio, fuerza es convenir en que algo fatal habia sucedido en España, anunciando un próximo y terrible rompimiento entre todas las clases que apiñadas antes en torno de un solo estandarte, formaban un solo pueblo. Pero este divorcio que se vislumbra en los *romances pastoriles*, por la negacion de todo sentimiento patriótico, aparece ya realizado al examinar los que han merecido nombre de *vulgares*.

VII.

Mientras se apoderaban los eruditos, segun queda insinuado, de las antiguas crónicas é historias para dar pábulo á su imaginacion, procurando al mismo tiempo resucitar los *romances históricos* (que habiendo dejado virtualmente de existir, cuando se es-



cribieron, sólo podian renacer en el teatro), hacia la musa popular los últimos esfuerzos para sostener en la literatura castellana su desquiciado imperio. Pero habia ya cambiado lastimosamente el aspecto de la nacion española, siendo en consecuencia de todo punto inútiles aquellas laudables tentativas: la importancia alcanzada por el pueblo español respecto del Estado, durante la época de la reconquista, merced á la necesidad de su sangre y de su oro; la constitucion municipal ganada á costa de inauditos peligros; la facilidad que le dieron las armas para escalar riquezas y gerarquias por el camino del heroismo; la nobleza misma, que despertando su estímulo y rivalidad, le conducia ó impulsaba en la senda de la gloria..., todo habia desaparecido ante su vista, cayendo sobre su frente la mano de hierro del despotismo, acariciado y defendido por la teocracia. Aquel pueblo que poleando *pro aris et focis*, es decir, por su Dios y por su patria, logró al cabo de ocho siglos restituir á la última su independencia, arrancando del poder de la morisma los profanados altares de sus padres, sólo tenia ya el triste recurso de correr á extrañas regiones para sacrificarse á la ambicion y orgullo de sus reyes, ó el de volar al Nuevo Mundo en busca de oro.

Cerrados todos los caminos que le llevaron al engrandecimiento y poderio; dominado por el fanatismo que alimentaba á sabiendas la opresora sagacidad de la Inquisicion; avezado á las escenas de horror y de sangre con los *autos de fé*, tan repetidos en las más nobles ciudades de la monarquia; y por último, apartado para siempre de aquella aristocracia que habia en gran parte salido de su propio seno, rompió la antigua alianza establecida con ella en medio de los combates; y reconcentrándose en sí mismo, sólo aspiró á vivir dentro de su propia esfera, desdeñando las hazañas de los nobles, porque no le era dado ya prohijarlas. Entregado en tal manera á sus maleables y torcidos instintos, consagró su amor y su cariño á otro género de héroes, extraños hasta entonces á la poesía castellana; héroes con quienes le ligaron por último las mismas creencias, sentimientos y costumbres; pero cuyo orígen era la liviandad, cuya educacion el crímen, y cuyo fin el cadalso. Hé aquí pues cómo nacieron á mediados del siglo XVII los *romances* apellidados *vulgares*, postrera degeneracion de los históricos,

bien que destinados, como ellos, á revelar el estado de la nacion española.

Hundida esta en ciego fanatismo religioso y dolorosa servidumbre política, no podia por cierto aquel pueblo de generoso aliento y pecho independiente, recordar sin honda pena sus holladas y perdidas libertades, cayendo en fin en la abyeccion más profunda, al contemplar el abismo en que yacian sus antiguas glorias. Sin esperanza alguna de mejorar su fatal suerte, y sin más luz que la de las hogueras del Santo Oficio, cerró sus ojos al grito del fanatismo, y humilló su cerviz á la opresion, única fórmula del estado social, empeñándose torpemente en el sendero de la perdicion y del crímen. No otra cosa era dado representar á la poesía, cultivada por un pueblo, convertido ya en ignorante vulgo; y como los *romances* que toman de él su nombre debian, para ser fieles á su propio orígen, poner de relieve la postracion moral y política, á que le habia conducido el triunfo omnímodo del elemento teocrático, tuvieron por especiales caractéres el *fanatismo* y la *opresion* y por musas predilectas la *ignorancia*, la *inmoralidad* y el *embrutecimiento*. Era por tanto su principal asunto el *crímen*: sus *héroes* los bandidos y los malhechores: las hijas desnaturalizadas y livianas, que abandonaban el hogar paterno, para provocar por gala toda clase de escándalos, sus *heroinas*. Los ahorcados, los condenados, las almas en pena, las ánimas benditas y hasta los santos formaban, digámoslo así, la máquina y ajuar de estos peregrinos poemas, donde las más irreverentes y absurdas supersticiones aparecian en monstruosa amalgama con los sagrados dogmas del cristianismo. Gozaban de más popularidad los héroes más impíos y sanguinarios; recogian más larga cosecha de aplausos aquellos que más brutalmente escarnecian la ley y la justicia; y sin embargo todos se acogian, ya al atravesar su pecho el acero ó el plomo vengador, ya al poner el pié en el cadalso, á las devociones de su infancia, juzgando lograr de este modo la salvacion eterna.

Tal fué, pues, la poesía popular que tuvo España desde mediados del siglo XVII, poesía que encierra la única protesta que era hacedero formular á la muchedumbre, al doblar el cuello á la opresion sin defensa alguna. Su espíritu penetra al cabo en el

teatro nacional, y encuentra apoyo en la pluma del inmortal Calderon: la *Cruz en la Sepultura*, consagrada por este ingenio á presentar la eficacia de la penitencia (lo cual habia intentado antes Tirso de Molina en *El condenado por desconfiado*), abrió el camino á multitud de producciones, donde como en *La charpa más prodigiosa*, *El Guapo Júlian Romero* y otras muchas comedias del mismo corte y jaez, se vieron ensalzados los valentones y perdonavidas, desterrado ya el sentimiento de hidalguia que habia caracterizado los héroes de la escena española. Inficionado así el teatro que debia su existencia á los *romances históricos*, fuente inagotable de grandes inspiraciones, murió á manos del *romance vulgar*, fuente fecundísima de monstruosidades y de crímenes. Y no otra debia ser la suerte de entrambos géneros de poesía: el teatro y los *romances*, barómetros de la vida del pueblo en una edad, en que sólo se habia dejado este camino para manifestar sus sentimientos y sus opiniones, revelaron enérgicamente el estado miserable de la España de Cárlos II. Pero los romances y el teatro cumplian, al morir, con la ley que les habia dado existencia [1].

VIII.

Resumiendo cuanto llevamos dicho, observaremos: 1.° Que los *romances históricos* constituyen una de las primitivas formas lírico-históricas de la poesía española, apareciendo á nuestra vista como un hecho espontáneo, en que se refleja igualmente la creen-

1 Como han notado los lectores, nos hemos limitado á señalar los principales caractéres de cada uno de los géneros indicados, más bien por comprobar cuanto expusimos respecto de las formas externas de este linaje de poesía popular (y aun á riesgo de anticipar algunas ideas y noticias) que para formalizar aquí el estudio de esta notabilísima parte de nuestra historia literaria. Para los lectores que libres de todo sistema preconcebido, sigan el desarrollo de las aplicaciones que ofrecen dichas formas métricas, no serán indudablemente un misterio sus orígenes y su nacionalidad, y se maravillarán sin duda de que se haya extraviado la crítica de tan doctos varones, como han intentado hacernos tributarios de otras literaturas respecto de estos sencillísimos metros. Adelante fijaremos históricamente su representacion sucesiva en el arte y en la civilizacion española.

cia religiosa y la creencia política de nuestros mayores, dándonos á conocer al propio tiempo su heroismo: 2.° Que los *romances caballerescos*, sin apoyarse ni en los sentimientos ni en las costumbres del pueblo castellano, recibieron sólo un cultivo pasajero, á pesar de ser más dramáticos y novelescos que los *históricos*: 3.° Que los *moriscos* son, digámoslo así, la idealizacion de los *históricos*, refundido ya el elemento arábigo en la poesía cristiana, la cual recibe con esta brillante adquisicion esplendor inusitado: 4.° Que los *romances pastoriles* representan en la poesía popular el triunfo alcanzado por la toscano-latina sobre la erudita, contribuyendo á perfeccionar la forma, al paso que pierden no poca parte de su nativa sencillez y energía: Y 5.° que los romances *vulgares*, entre los cuales pueden comprenderse tambien los de *germanía*, etc., aparecen como el fruto más sazonado del sistema político, inaugurado en su provecho por Felipe II, y exajerado por el poder teocrático, con mengua de la nacion y vilipendio del trono, durante el reinado de Cárlos II. Por esto los *romances vulgares* ponen de manifiesto la abyeccion y aniquilamiento del pueblo español, desde mediados del siglo XVII en adelante.

Los *romances castellanos* considerados bajo el aspecto filosófico, revelan, pues, en su grandioso y vario conjunto una religion, una historia y una poesía: una religion, porque cobijados por el genio del cristianismo, encierran el sagrado depósito de las creencias de un pueblo, que en la tenaz lucha de ocho siglos logra acrisolar su fé, salvándola al cabo de los peligros y asechanzas de la duda: una historia, porque abrazando la grande época de la reconquista y dilatándose hasta el siglo XVIII, nos presentan en sorprendente panorama la infancia, la juventud, la virilidad y la decadencia de la nacion española: una poesía, porque reflejando todos los sentimientos y todas las costumbres de ese mismo pueblo, nos manifiestan la ardiente y constante aspiracion de nuestros mayores al heroismo, que los conduce al triunfo en la tierra y les brinda en el cielo con la eterna bienandanza.

No de otra suerte forman los *romances castellanos* la verdadera epopeya española. Sometidos á las condiciones de toda poesía, de todo arte, dominan en ellos, durante su primera edad, *la fé* y el *sentimiento*, arrullando la infancia del pueblo cristiano, por-

que los pueblos, como los niños, necesitan alrededor de su cuna quien los aduerma y consuele en sus congojas y amarguras: más tarde, brillan por medio del *sentimiento* y de la *erudicion*, que se muestran en ellos en agradable consorcio, dando á conocer los nuevos adelantamientos y mayor cultura de nuestros antepasados: despues sólo resaltan por las galas externas de la erudicion artística, poniendo de relieve la revolucion clásica, ya consumada en la literatura española: por último, todo caduca, todo desaparece y muere en ellos, manifestando la gran ruina de las letras, de las artes y de la política. Aquella musa designada hoy por muy distinguidos historiadores con el nombre de «vírgen de la poesía castellana» [1], en su niñez, cree y narra candorosamente; en su juventud siente y pinta; en su edad madura describe y narra con singular artificio; en su ancianidad se hace docta, y sólo describe; en su decrepitud, delira.

Y cuando bajo tantas relaciones logra la poesía popular el privilegio de revelar la vida entera de la nacion española, cuando nadie puede disputarle la palma de la originalidad ¿cómo hacerla tributaria de otras literaturas respecto de sus fáciles y sencillas formas?... Repitámoslo, para terminar este estudio: fuera de la natural y lógica imitacion de los cantos latino-eclesiásticos, cuyo contacto habitual con el pueblo cristiano hemos reconocido por tantos senderos, sólo descubrimos contradictorias teorias, que por excluirse mútuamente, traen consigo su propio descrédito. Ocasion se ofrecerá adelante de volver la vista á esta importante materia [2].

1 Puibusque, *Hist. comp. des litt. espagn. et franç.*, tomo I, cap. II.

2 Conveniente juzgamos observar aquí que hemos fijado nuestras miradas con toda preferencia en los *romances* que tienen por instrumento el verso de ocho sílabas (*quaternario*) ó de diez y seis (*octonario*), segun lo escribieron Nebrija en el siglo XV, Salinas en el XVI (véase el *Apéndice* II) y en nuestros dias Grimm, Dozy y otros. De advertir es que el asonante sirve tambien de ornamento á otras combinaciones métricas populares durante la edad media, como forma tan natural y espontánea de nuestro parnaso. Así hallamos por egemplo en los *romances tradicionales* de Astúrias el muy gracioso *de don Bueso*, de que logramos dos diferentes versiones en nuestro viaje á dicho Principado, y empieza (*Poesía popular de España*, págs. 24 y 25):

Madrugó don Buso
Una mañanita,
Por tierra de moros
A buscar amiga, etc.

Así tambien entre los cantares, recogidos al comenzar del siglo XVI por nuestros escritores de *música*, aquel tan bello y delicado, de que volveremos á hacer mencion, que comienza:

Yo me yua, mi madre,
A Villarreale:
Erràra el camino
En fuerte logare, etc.

Pero estos romancillos de seis y siete sílabas sólo toman incremento, en nuestro juicio, á fines del siglo XV, siendo muy cultivados en el XVI por los poetas doctos, quienes ensayan tambien la asonancia, sometiéndola á la misma ley, en los versos de cinco sílabas. Por esta razon, aunque del todo no estan fuera del cuadro que en esta *Ilustracion* trazamos, no nos hemos detenido á considerarlos, cual formas tan genuinamente populares como el *romance* octosílabo, del cual decia el clásico Salinas: «Hispaniae copulae, sic enim vocantur quae dicuntur *artis regiae* (de arte real), octo syllabarum omnium usitatissimae, narrandis historiis et fabulis aptissimae: qualis illa (lib. VI, pág. 307):

Canta tú, cristiana musa,

Et in historicis:

A cauallo vá Bernardo, etc.

ILUSTRACION V [1].

SOBRE LOS REFRANES, CONSIDERADOS COMO ELEMENTO DEL ARTE.

SU INFLUENCIA EN LA POESIA POPULAR.

I.

Cuando despues de examinar cómo pierde el idioma del Lacio su antiguo predominio sobre la muchedumbre, quedando reducido á la categoria de lengua muerta, nos paramos á considerar el constante empeño de las hablas vulgares por apoderarse de todos los elementos de cultura preexistentes á las mismas, no puede menos de llamar nuestra atencion lo que fueron y debieron ser en aquella remota edad los ***refranes, adagios, verbos, palabras, retraeres, enxemplos, fabliellas, proloquios*** ó ***proverbios*** del vulgo (que con todos estos nombres fueron durante la edad media designados). Bajo tres diferentes aspectos se ofrecen al estudio de la crítica: 1.° bajo la relacion de la lengua: 2.° bajo la de la forma artística: 3.° bajo la de la doctrina. En todas estas relaciones se halla interesada la historia de las letras, porque en todas descubrimos abundantes vestigios del camino, que estas hicieron desde el momento en que la poesía popular formula los

1 Dimos á luz en la revista de Berlin que lleva el título de: ***Jahrbuch für Romanische und englische literatur*** (número perteneciente á los meses de octubre á diciembre de 1859) el presente estudio, haciendo constar que correspondia á este segundo tomo de la I.ª Parte de la ***Historia Crítica***. La expresada revista, grandemente estimada en toda Europa, aparece bajo la direccion del muy entendido don Fernando José de Wolf, tantas veces citado.

cantos del pueblo, rudo é ignorante, hasta el en que llegan á ser patrimonio de los eruditos los medios de expresion, adoptados de la suerte que hemos manifestado ya, por el mismo vulgo.

No caeremos nosotros, sin embargo, en la tentacion de considerar los refranes como única fuente de las formas poéticas, teoría que por ser excesivamente ambiciosa, ha perdido su importancia, quedando olvidada y tal vez desdeñada de los escritores modernos: expúsola el benedictino Sarmiento [1], atendiendo sin duda á la estimacion que en el ***Diálogo de las lenguas*** les dió Juan de Valdés, al señalarlos cual verdadera piedra de toque de la propiedad de la castellana; mas si lo mejor que tienen los refranes respecto de este punto, es ser nacidos del vulgo y criados entre las viejas tras del fuego, segun la expresion del celebrado marqués de Santillana, primero que atiende á recoger aquel esparcido tesoro [2]—, no se olvide que ese vulgo y esas viejas necesitaban indefectiblemente algun tipo ó modelo á que ajustarse, al dar forma á las máximas, avisos y sentencias consignados en los refranes, y que ese tipo existia en la tradicion, acariciado por la muchedumbre y recibido cual herencia, digámoslo así espiritual, de sus mayores. Pero ya que no como único principio de la metrificacion, debe fijarse la vista en este precioso elemento de cultura como en espejo, donde se refleja y retrata la forma de la poesía popular de la misma suerte y con igual fuerza que se contempla la lengua, sirviendo una y otra de intérprete legítimo á la experiencia y buen sentido del pueblo. Bajo este triple punto de vista merecen pues señalado lugar los refranes españoles en la investigacion de los orígenes de la literatura patria, y no en otro concepto nos toca examinarlos.

Insinuamos en el capítulo XIV de nuestra exposicion histórica, que antes de la formacion de las hablas vulgares habian sido la lengua y metrificacion de los eruditos depositarias de los axiomas, sentencias, aforismos y máximas, ya relativos á la religion, ya á

1 *Memorias para la historia de la poesía*, núm. 404.

2 *Obras de don Íñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, ahora por vez primera compiladas de los códices originales é ilustradas con la vida del autor, notas* y *comentarios* (Madrid, 1852, pág. 504 y sigs.).



las ciencias y ya á la moral, ofreciéndose todas estas enseñanzas cual fruto de los estudios de los doctos y como vínculo entre la ciencia de estos y la inclinacion instintiva de los populares á mejorar, aun sin el discernimiento debido, la situacion intelectual en que se hallaban. Bien se nos alcanza que la forma del refran ó del adagio es propia de la humanidad, que la trasmite de generacion en generacion como precioso legado, y no podemos olvidar bajo este concepto que hombres tan eruditos como Juan de Mal-Lara refieren su orígen á la antigüedad más remota, tratando especialmente de los castellanos [1]; pero si bien convenimos en que debió ser el refran la primera fórmula de la ciencia y de la filosofía de todos los pueblos, porque seria absurdo discurrir de otra manera, conviene advertir que al legar una edad á otra estas primicias de la observacion y de la experiencia, parece imponerle la obligacion de mejorar y aun perfeccionar su forma, título que únicamente podia legitimar el usufructo. No otra cosa sucede respecto de la antigüedad griega y latina, por más que el autor del ***Diálogo de las lenguas*** intente sostener que los refranes que tienen por medio de expresion aquellos idiomas «fueron nacidos en»tre personas doctas y estan celebrados en libros de mucha doc»trina».

El refran, siempre popular, nace donde quiera que el instinto de la propia conservacion toma por maestra á la experiencia; crece entre el vulgo, como fórmula natural del raciocinio, en que sustituye la memoria al arte ó hábito de pensar; perpetúase en el pueblo, cual genuina expresion del comun asentimiento, rectificando los errores é ilustrando y dirigiendo la opinion de la muchedumbre, y llega por último á constituir á la ancianidad en cierta manera de sacerdocio y magisterio, rodeándola de la doble aureola de la virtud y de la ciencia. Próxima al sepulcro, obra en la vejez con mayor fuerza el instinto de la conservacion; y ya que no puede resistirse al convencimiento de su fin cercano, aspira á trasmitir á la juventud todo el caudal costosamente allegado en la escuela del mundo, para que mientras bendiga su me-

1 *Philosophia vulgar*, preámbulo I, Sevilla, 1568.

moria, evite los peligros de la vida ó ponga en práctica las lecciones de su larga experiencia.

Eslabonadas así las primeras nociones adquiridas por la humanidad; confirmado una y otra vez el juicio de cada pueblo sobre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo útil y lo dañoso, lo necesario y lo supérfluo; recogida y conservada la doctrina en la forma que más satisface la razon y se acomoda á la no cultivada memoria, viene el momento en que levantándose las letras y las ciencias á nuevas regiones, revisten de más vistosas galas cuanto se mostraba antes desnudo de artificio y sin otro ornato que la sencillez de la verdad que lo avalora. De esta manera los refranes, á que segun recuerda Juan de Mal-Lara [1], llamó Aristóteles «reliquias de la antigua sabiduría», nacen, se trasmiten y perfeccionan en el suelo de Grecia y Roma, como habian nacido y se habian perfeccionado entre los pueblos orientales, conforme nos enseñan las Sagradas Escrituras [2].

Pero elevadas las letras de griegos y latinos á la cumbre de su esplendor, acrecentaban los adagios su precio con las preseas de una diccion tan esmerada como exacta, y entraban en el comer-

1 *Philosophia vulgar*, preámb. II.

2 Esta misma ley reconocen indudablemente los proverbios en todos los pueblos, ya los consideremos en la India, ya entre los hebreos y caldeos, ora entre los persas y los árabes, ora entre los griegos y los romanos. Designados en la Biblia con el nombre de משל, *maschál*, apellidados por los árabes con el de مثل, *mistlon*; recibiendo entre los moradores del archipiélago helénico el de παροιμία, *paroimia*, y llevando entre los latinos los de *adagium* y *proverbium*, tienen en todas partes el mismo orígen y desenvolvimiento. En España, si bien expondremos adelante cómo y por qué senda llegan á apoderarse de las formas, con que han venido á nuestros dias, no podian aparecer de distinto modo: así lo demuestra, demás de otras muchas razones filosóficas, el título de *refran*, que ha persistido sobre cuantos llevaron en la edad media. La voz *refran*, que en sentir de doctos humanistas nace inmediatamente del *referant* latino, indica la *relacion*, referencia ó trasmision de una máxima ó dicho que tiene por objeto el provecho inmediato del individuo que lo repite, y que dictado por el anhelo de la propia conservacion busca (refiriendo) en el egemplo ajeno salutífera enseñanza. Idéntico uso tuvieron el *adagio* latino (quasi circum agium) y los proverbios de los referidos pueblos.

cio de los eruditos, que los celebraron en sus obras, ora exponiendo simplemente su valor, ora ilustrándolos con doctos comentarios. Mas no por haberse alterado las formas exteriores se adultera la esencia de la doctrina atesorada en los refranes, què ilustrados y expuestos ya por los filósofos y poetas, se aplican de nuevo al uso constante de la vida. «Aunque las proposiciones que »el vulgo tiene (decia Mal-Lara) sean de lo más íntimo de la phi»losophia, llamáronse vulgares, por dadas ya al vulgo y puestas »en vocablos resçebidos y entendidos comunmente, en tal manera »que no es menester oir aquello de la boca del mismo maestro» [1]. Así pues, lejos de nacer entre las personas doctas, como el autor del *Diálogo de las lenguas* supone, brotaron los refranes de griegos y romanos en el seno del pueblo, y embellecidos luego por brillantes formas literarias, volvieron á ser patrimonio de la muchedumbre, pasando de edad en edad á las más remotas generaciones.

No por otro sendero se propagan y connaturalizan entre los pueblos de la edad media, hundida ya en lastimosa decadencia la gran literatura que reconocia su tronco y raiz en el cantor de Aquiles. Consérvase entre los doctos la forma, de que llegaron á revestirse en la época de su mayor brillo, como se guarda y comunica de una en otra edad la memoria del arte producido por la antigua civilizacion, cuyos lejanos resplandores se iban debilitando poco á poco hasta perderse absolutamente para el vulgo; pero no concibiéndose por los que se preciaban de eruditos otra autoridad que la conocida por el tiempo, ni otra razon que la escudada en nombres respetables, llegábase al extremo de poner bajo la égida de la antigüedad todo linaje de sentencias, máximas y aforismos, filiándolos principalmente bajo los nombres de Caton y de Séneca. Los *Dísticos* del primero que dejamos ya mencionados [2], y los *Proverbios* del segundo, de que en lugar oportuno daremos mayor noticia, recogiendo todo lo más notable que en moral, en política y aun en religion poseia la edad media, ya proviniese de griegos y latinos, ya fuera hijo de la civilizacion

1 *Philosophia vulgar*, preámb. I.
2 Cap. XIV.

cristiana, fueron pues el depósito y como el arsenal, adonde los entendidos acudian para tomar lecciones de esa filosofía práctica, hija del natural instinto de la conservacion, discípula de la experiencia y maestra de la vida.

Mas llegado el instante en que la literatura latino-eclesiástica desarrolla en un sentido propio las formas artísticas, prohijadas por ella desde la época de Yuvenco y de Prudencio [1], no solamente aspiran los eruditos á enriquecer con el fruto de su observacion y experiencia aquellos estimados repertorios, sino que someten á nueva forma así las máximas y avisos derivados de la antigüedad como los debidos á sus propias especulaciones. Penetraba este deseo en las escuelas, creadas en medio de la oscuridad de aquellos siglos para conservar la tradicion de los estudios; y mientras Juan de Milan acopiaba en su *Medicina Salernitana* cuantos principios de aquella ciencia habia dado por buenos el comun asentimiento de los doctos [2], compilábanse por todas partes los proverbios y aforismos tomados de las demás ciencias, ó ya exornados con las nuevas galas de la poesía latino-eclesiástica, se fiaban desde la juventud á la memoria como uno de los más preciados tesoros de las letras.

Ni dejaron tampoco los adagios, así ataviados por los discretos, de hallar cabida en las obras históricas, prestándoles no poca autoridad con la fuerza de la doctrina; egemplo que hubo de ser imitado más adelante por los cronistas que escribieron en las lenguas romances. Su utilidad, universalmente reconocida, era en consecuencia el principal título de la estimacion que alcanzaron, y el único vehículo que los llevaba de generacion en generacion, aclimatándolos en cada comarca con nuevo y especial colorido, conforme á las necesidades de su respectiva cultura y al carácter de sus costumbres.

1 Véase el cap. V del tomo anterior, y la *Ilustracion* II.ª de este volúmen.

2 Tiraboschi, tomo III, págs. 403 y siguientes; Ginguené, tomo I, página 126.



II.

Á estas leyes generales aparecen pues sujetos los refranes ó adagios de los doctos en el suelo de la Península Ibérica. No han llegado á la posteridad en el crecido número que fuera tal vez necesario para discernir perfectamente lo que eran y representaron con relacion á las ciencias de que se alimentaban; y á pesar de ello, los que se han trasmitido á nuestros dias nos abren expedito camino para reconocer el íntimo enlace de sus formas y las que ostentaba la poesía latina, exornada ya de las rimas, segun dejamos manifestado en la *Ilustracion* antes citada [1].

Recogia estas venerables reliquias, de que dejamos expuestos notables egemplos, Mossen Pedro Vallés en su copiosa coleccion de refranes aragoneses y castellanos, que volveremos á mencionar más adelante; y aunque por no haber tenido verdadero propósito artístico, no comprendió en su libro todos los metros empleados en los latinos, bastan sin duda los que nos conserva para comprobar nuestras observaciones. Veamos en efecto los siguientes avisos higiénicos, formulados en versos de diez y seis, quince, catorce, trece y doce sílabas, los cuales llevan la rima en los hemistiquios:

I. Post pisces n*uces*, post carnes caseum mand*uces*.
II. Caseus est *sanus*, si dat avara m*anus*.
III. Post prandium dorm*ire*, post coenam mille passus *ire* [2].
IV. Stercus et ur*ina* medici sunt prandia pr*ima*.
V. Ubi definit phis*icus*, incipit med*icus*:
Ubi definit med*icus*, incipit cler*icus*.
VI. Surge, puer, m*ane* si vis vivere *sane*;
Quia per multum dorm*ire*, non potes ad alta sub*ire*.

Ó estos de ocho, nueve y once sílabas, no menos dignos de consideracion por su extructura rímica:

1 Págs. 353 y siguientes.
2 Este refran fué convertido al castellano del siguiente modo:

Despues de comer dormir, é de cenar pasos mill.

Recogiólo en su coleccion, de que daremos despues noticia, Lorenzo Palmireno.

I. Qualis *vita* finis *ita*.
II. Qui vadit pla*ne*, vadit sa*ne*.
III. Si Papa stud*eret*, Papa indig*eret*, etc.

Y no se crea que esta fórmula de los adagios, debida á la literatura latino-eclesiástica, no se desarrolla al mismo tiempo que la metrificacion y la rima, cultivada por los que llevaban por excelencia el nombre de *clérigos*: la *Historia Compostelana*, escrita en la primera mitad del siglo XII [1], nos dá testimonio repetido de que existian ya los proverbios ataviados de metros y consonancias en la misma disposicion que los compilados por Vallés, segun convencen, entre otros que pudiéramos alegar, los dos, concebidos en estos términos:

I. Non d*urat* quem mors prosternare c*urat*:
Octo dies d*urat* quod nos dolor eius ad*urat* [2].
II. Sunt colla fr*acta* multa, propter bona f*acta* [3].

Los testimonios en este sentido pueden fácilmente multiplicarse. Parece pues demostrado que las formas artísticas, cultivadas por los eruditos, revistieron con sus galas los adagios y proverbios, creados en estos apartados tiempos, facilitando así su conservacion en la memoria y su trasmision en las escuelas, círculos donde principalmente debian lograr autoridad y aplauso.

Coincidia con este desarrollo y aplicacion del metro y de las rimas eruditas la formacion de las hablas vulgares, que antes de llegar á escribirse, necesitaban ser reconocidas cual legítimo intérprete de la civilizacion que les habia dado existencia. Ningun elemento de cultura podrá hallarse más estrechamente enlazado á la vida intelectual de la muchedumbre: ninguno habia que alcanzára á revelar con más fuerza no sólo sus instintos y afecciones, sino tambien sus ideas y sus creencias respecto de cuantos objetos é instituciones le rodeaban. No habia cambiado el pueblo español de situacion política: sus necesidades, sus ocupaciones, sus esperanzas eran las mismas: la guerra, hecha en nombre de su Dios y de su libertad, continuaba siendo, cual en siglos ante-

1 Véase el cap. XIII.
2 Lib. I, cap. VI.
3 Lib. II, cap. LXXXVI.



riores, el más noble oficio de los reyes y de los magnates, de los hidalgos y de los pecheros; y sin embargo los idiomas hablados en los dominios de Aragon y Cataluña, Castilla y Navarra, Leon y Galicia no eran ya la lengua del Lacio, cuya dominacion conservada por tantos siglos, á pesar de la barbarie, caducaba casi al propio tiempo en todos los pueblos del mediodia de Europa.

Necesitó, pues, manifestarse aquella moral práctica, que reglaba las acciones de los cristianos ya en los dias de la prosperidad, ya en los del infortunio, y así respecto de la religion como de la política, con las nuevas formas de lenguaje que iban labrándose en cada uno de los Estados que constituian el imperio del cristianismo; y aunque no es posible suponer en modo alguno que durante el laborioso período que trascurre desde el instante en que comienza á ser olvidada por la muchedumbre la lengua latina hasta el en que se escriben las hablas vulgares, careciera el pueblo español de este linaje de filosofía, natural creemos que sólo al fijarse de una manera inequívoca la fisonomia de los nacientes idiomas, se alterase radicalmente la expresion de los proverbios y refranes del vulgo, para ejercer sobre el mismo la saludable influencia que habian alcanzado en todos siglos y naciones.

Sin duda no hubieron menester acomodarse desde luego, como la poesía popular, al artificio que imponia á esta la necesidad absoluta del canto; pero nacidos para servir de instrumento á la religion, cuando exhorta y consuela; á la política, cuando previene; á la moral, cuando enseña y avisa; á la razon, cuando reconoce y quilata; á la higiene, cuando aconseja y precave; á la administracion, cuando consulta; á la economia, cuando discierne y acepta; destinados, en una palabra, á reflejar de lleno el estado intelectual de la nacion, cual primera fórmula de la experiencia y de la filosofía, atienden desde el punto en que se revisten de las lenguas romances, á consignar en breves, enérgicos y decisivos términos la suma de un gran concepto, que debe acogerse sin discusion, y á cuyo fallo han de someterse igualmente los hombres de clara inteligencia y los de escaso talento. Esta expresion, que habia de ser elíptica, incisiva y epigramática, para producir sus naturales resultados, tendiendo á perpetuarse y á

imperar exclusivamente en la memoria, buscó los medios de conservarse íntegra; y á fin de satisfacer la ley que la impulsaba en su progresivo perfeccionamiento, acudió al arte incipiente de los populares, para demandarle sus sencillas galas, ó ya siguiendo el egemplo de los eruditos, como la misma poesía vulgar, se hizo imitadora de las formas, adoptadas por la literatura latino-eclesiástica, para consignar, de la manera que dejamos notado, los avisos de la tradicion ó las lecciones de la ciencia.

El *metro* y la *rima* vinieron, pues, á exornar y á dar autoridad á los refranes españoles desde los primeros dias de su mútua existencia en las hablas del vulgo, siguiendo en su historia el mismo camino que la poesía meramente tradicional, reflejando más tarde cuantas trasformaciones experimenta la erudita. Así es que ya proviniesen directamente estos ornatos de la imitacion latina, ya se comunicaran á los *retraeres* y *fabliellas* por medio de los cantares de la muchedumbre (que parece lo más fácil y hacedero), ofrecieron los mismos caractéres, que reconocemos en los primeros monumentos escritos de la poesía castellana [1]; prueba irrecusable de la espontaneidad de una y otra forma y más que todo de la injusticia y arbitrariedad con que se ha procedido, al buscar su orígen en extrañas civilizaciones.

No conocia el entendido Juan de Mal-Lara las mencionadas primicias de la musa vulgar, ni habia podido en consecuencia remontarse á la investigacion de los orígenes de su metrificacion y de su rima, y escribia, no obstante, al descubrir una y otra en los adagios: «¿Quién dirá que los *consonantes* y *asonantes*, tan »comunmente usados en los refranes, no son *omioptoton*, que es »de semejantes casos, como:

Alquimia prov*ada* | tener renta é non gastar n*ada*,

»Y

Aborrecí el coh*ombro* | é me nació en el *ombro*?...

»¿No es tambien *omioteleuton*, que es cadencia de semejantes »verbos,

Al niño su madre castígu*elo*, límpi*elo* y hárt*elo*?...

1 *Ilustracion* III.ª, pág. 433 y siguientes.



»Hay tambien en los refranes *rhytmo* (cadéncia) que es una »manera de cantar... y esta es la novedad con que el refran par»ticularmente queda señalado y apartado de las otras maneras de »dichos» [1].

Destellos, pues, de una misma cultura la poesía y la filosofía vulgar, debian comunicarse recíprocamente sus formas, é iluminarse con sus mútuos resplandores: aspiraba la poesía á mantener vivo el espíritu nacional, apoyándose en las creencias y sentimientos, y reflejando las costumbres: reflejando las costumbres y apoyándose en los sentimientos y las creencias, atendia tambien la filosofía vulgar á corregir los errores y extravios del pueblo, teniéndole siempre despierto ante la idea de sus deberes y de sus derechos. Protesta viva de todo lo que contradice ú ofende los generosos instintos de grandes y pequeños, caminaban poesía y moral á un mismo fin, bien que por diferente senda, rechazando con viril energia todo amago de opresion, y condenando todo escándalo.

Pero si era el efecto de la poesía popular más eficaz y activo, por encender en momentos determinados el entusiasmo patriótico, no menos fecundo y trascendental fué por cierto el de los refranes, que llamados á ejercer en la sociedad constante y universal influencia, tomaban todas las formas del raciocinio, apareciendo al propio tiempo matizados con todos los colores de la imaginacion fresca y lozana de la múchedumbre. Ya históricos, apologéticos, sentenciosos y preceptivos; ya didácticos, suasorios, consolatorios y descriptivos (conveniente nos parece recordarlo), mientras acuden á establecer reglas seguras para todas las situaciones de la vida y para todas las categorias del Estado, señalan de una manera clara y luminosa el desarrollo que iba teniendo la lengua, cuya expresion gramatical y aun retórica se acaudalaba en ellos con ricas y multiplicadas preseas, muestran en su indicado consorcio con la poesía popular el progresivo perfeccionamiento de las formas adoptadas por el arte, que contribuye á ennoblecerlos, y dan por último cabal medida de la ilustracion general del pueblo, caracterizándole perfectamente en cada una

1 *Philosophia Vulgar*, preámb. IV.

de las comarcas llamadas á constituir un dia la nacion española.

Profesando una misma religion, y por consecuencia una misma moral; impulsados sin tregua por un mismo pensamiento político; ocupados en una misma guerra; teniendo casi iguales costumbres y no desemejantes leyes; participando finalmente de análogo clima, lícito juzgamos observar que consignaron los españoles en casi idénticos refranes multitud de ideas, que hermanándose ó proviniendo de todas aquellas circunstancias, venian á satisfacer en los diferentes reinos cristianos una misma necesidad, un mismo deseo ó una misma esperanza. Una fué tambien en todos los ángulos de la Península la expresion artística de los adagios del vulgo, por más que la influencia admitida en las regiones orientales desde mediados del siglo XII, respecto del cultivo de la poesía lírico-erudita, estrechase aquella suerte de parentesco con los trovadores provenzales, reconocido ya por nosotros, al bosquejar el cuadro de la formacion de las lenguas romances [1]. Pero si pudieron en el suelo de Cataluña alterarse algun tanto las formas exteriores del arte erudito, merced á los accidentes indicados, guardaron por el contrario los refranes estrecha armonía con los de todas las provincias donde se hablaba el castellano, ostentando aun los más antiguos el primitivo sello de aquella nacionalidad que les dió vida, y presentando absoluta semejanza entre sus *metros* y sus *rimas* con los más antiguos monumentos de la poesía vulgar escrita.

Mas no sólo aprendemos con el estudio de los refranes castellanos á conocer esa preciada unidad de las formas artísticas, comparados con los referidos monumentos: sin ellos careceriamos indudablemente de toda noticia de lo que fueron en aquellos apartados tiempos ciertos cantares vagos, breves y pasajeros de la muchedumbre, cuya expresion esencialmente lírica se pierde siempre en el tumulto de las pasiones populares con la impresion momentánea que los produce: por ellos nos es dado afirmar que sobre los metros empleados en la poesía escrita y en la poesía esencialmente tradicional (tales como los dejamos reconocidos en las dos anteriores *Ilustraciones*), existieron otras combinaciones, que

1 *Ilustracion* II.ª, págs. 403 y 404.

ya emanando de la fuente comun de la Iglesia, cuyos himnos ofrecian multiplicados egemplos, ya derivándose á los vulgares de la misma versificacion autorizada por los eruditos, bien que descomponiéndose ó amoldándose de nuevo á la ley del canto, constituyeron una parte, y no despreciable por cierto, del caudal métrico de la musa castellana.

Estas consideraciones, que sin duda pudieran tener fácil aplicacion á la historia de la poesía popular en todas las naciones, y muy especialmente en las meridionales, robusteciendo los asertos que dejamos asentados, nos llevan como de la mano á fijar la vista en los multiplicados metros de que nuestros mayores revistieron los adagios y refranes, á fin de grabarlos sin fatiga ni dificultad alguna en la memoria, donde debia fructificar espontáneamente su provechosa doctrina. Grande es el número de combinaciones métricas que aun despues de tantos siglos, en que debieron alterarse sucesivamente para irse acomodando al progresivo desarrollo de la cultura y del arte que la representa, encontramos en estos peregrinos monumentos: ningun metro de los cultivados, ya por la poesía tradicional, ya por la erudita, se echa de menos en tan variado repertorio, mostrándose casi siempre adornados de vistosas rimas, dispuestas de la misma suerte que de los versos llamados *leoninos*, para que sirviendo de cebo y descanso á la memoria, vinieran á ser fiadoras del éxito apetecido en tan ingénua enseñanza. Este artificio, que permitia siempre [illegible]ar á la sentencia una distribucion acertada, colocando la [illegible]cion de la doctrina en el primer hemistiquio de cada verso, dejando su confirmacion para el segundo, se halla generalmente observado en los refranes que ostentan aquella gala de las [illegible] modernas, ora rimen en perfecto consonante, ora tengan solamente la simple asonancia. Y es lo notable que no sólo en los versos de sílabas pares, cuyos hemistiquios son iguales de todo punto, sino que tambien en los de sílabas impares, que difieren comunmente, se guarda la misma ley, probando así que una vez este ornato, llega semejante forma poética á ser connatural con los refranes.

III.

Viniendo ya á dar razon de la extructura de estos, por medio de egemplos, los cuales hagan más sensibles las observaciones que vamos exponiendo, comenzaremos por los versos de diez y siete sílabas, que como los de quince y trece nos recuerdan los exámetros latinos: el primer hemistiquio consta de ocho y el segundo de nueve, en esta manera:

I. Quando el villano está rico, | nin tiene pariente ni amigo.
II. Si s'perdieron los aniellos | aquí fincaron los dediellos.
III Más quiero asno que me lieve | que cavallo que me derrueque.
IV. De mala mogier te guarda | et de la buena non fies nada.
V. Dí tu secreto á tu amigo | é serás siempre su captivo.
VI. Dos amigos de una bolsa, | el uno canta et el otro llora.
VII. Al coneio et al villano, | despedáçale con la mano.
VIII. Quien es farto del ayuno | non tiene coibdado ninguno.
IX. Más vale flaco en el mato | que gordo en el papo del gato.
X. Daca el gallo toma el gallo, | fincan las plumas en la mano.
XI. Camino de Sanctiago | tanto anda el coxo como el sano.
XII. Non veo maior dolor | que muchas manos en taiador.

Conveniente juzgamos advertir, antes de presentar egemplo de otros metros, que establecida la rima al final de una y otra parte ó hemistiquio, siempre que aquella es *masculina* ó *aguda*, tiene cada pié dos sílabas menos, sin que por esto pierda su valor ni altere su naturaleza; regla general que no sólo comprende á los refranes, sino que abraza igualmente las composiciones de la poesía docta, en cuanto lo consiente la colocacion de las consonancias, y cuya observacion, fundada en el genio mismo de la lengua, ha extraviado respecto de algunos metros á muy distinguidos críticos de nuestros dias [1].—Los versos de diez y seis sílabas ú *octonarios*, como los apellida el docto Antonio de Nebrija, son en todo iguales á los que se encuentran en el poema de los *Reyes*

1 Véase lo que dijimos ya en órden á los versos pentámetros ó de catorce sílabas, pág. 441, etc., y más abajo los egemplos que de los mismos nos ofrecen los refranes.



Magos y en la ***Crónica*** ó ***Leyenda de las Mocedades del Cid***, segun se comprueba con el exámen de los siguientes:

I. El obispo de Sanct Iago | ora l'espada, oral'blago [1].
II. Quien bien sirve, bien desirve: | quien bien desirve, bien sirve.
III. Guarte d'ome mal barbado | et de viento acannalado.
IV. Abáxanse los estrados | et álçanse los establos.
V. Lo que la veiez cohonde, | non ha manto que lo adobe.
VI. Ballestero que atal tira, | presto tiene la mentira.
VII. La mogier que poco vela, | tarde façe luenga tela.
VIII. Quien solo come su gallo, | solo ensille su cavallo.
IX. Non sirvas á quien sirvió, | nin pidas á quien pidió.
X. Judio faz tahabula, | sinon perdido has la mula.
XI. Delibra, moro, delibra | quarteron por media libra.
XII. Quien tiene fijo varon, | non dé voces al ladron.

Esta forma, que era en tiempo de Nebrija designada, segun ya dijimos, con el nombre de ***pié de romance*** [2], es la más usual de nuestros adagios, como que continuó siendo la más popular, conforme todos los críticos reconocen.—No lo fueron tanto los versos de quince sílabas, luego que Berceo fijó la metrificacion artística; y sin embargo abundaban en el ***Poema del Cid***, como los octonarios, y son frecuentes en los proverbios vulgares: presentando siete sílabas en el primer hemistiquio y ocho en el segundo, ofrecen esta notable extructura, como para desbaratar toda teoria que tienda á buscar los tipos de las formas adoptadas por la poesía vulgar española, fuera de la gran tradicion latina:

I. Sanan las cochilladas | é non las malas palabras.
II. Vecinas á vecinas | á las veces dan farinas.
III. Quien come é condessa, | dos vegadas pone messa.
IV. Non iuego á los dados, | mas fago peores baratos.
V. El lobo é la golpeia | todos son de una conseia.
VI. Qué placer de marido! | la çera ardida et él vivo.
VII. Trás paret nin trás seto | non digas el tu secreto.

1 Alude al obispo don Pedro Gelmirez, de quien tambien se dijo:

El obispo de Sanct Iago | ballesta et cayado.

Véase lo que sobre este personaje nos enseña la *Historia Compostelana*, en el cap. XIII del presente volúmen.

2 *Gramática castellana*, cap. VIII: véase la pág. 434 de este volúmen.

VI. Á ruyn moçuelo | ruyn capiçayuelo.
VII. Non hay mejor bocado | quel furtado [1].
VIII. Lo que la loba façe | al lobo aplaçe.
IX. Quien á uno castiga | á çiento hostiga.
X. Donde no está su dueño | está el su duelo.
XI. Dueña que mucho mira, | poco fila.
XII. Bien come el catalan, | si se lo dan.

Los versos de diez sílabas se parten por hemistiquios pares, como los de diez y seis, catorce y doce:

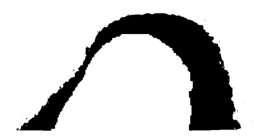
I. Allá van leyes | do quieren reyes [2].
II. Non hay reÿna | sin su vesina.
III. Sofrir cochura | por fermosura.
IV. Amor de niña | agua en çestilla.
V. Más vale trague | que Dios vos salve.
VI. Yo que me callo, | piedras apaño.
VII. Bien canta Marta, | quando está farta.
VIII. Amor de monjas | fuego de estopas.
IX. Ome que presta, | sus barbas messa.
X. De luengas vias | luengas mentiras.

1 Este adagio popular, nacido de la aviesa inclinacion á codiciar lo del prójimo, dió sin duda motivo á aquellos felicísimos versos de Garcilaso:

Flérida, para mí dulce y sabrosa
Más que la fruta del cercado ageno.

La poesía popular ha ministrado en todas edades ideas y sentimientos á la erudita.

2 Los antiguos cronistas, y entre ellos el arzobispo don Rodrigo (*De Rebus Hispaniae gestis*, lib. VI, cap. XXV), aseguran que este proverbio vulgar tuvo nacimiento de la preferencia dada por Alfonso VI en 1077 á la liturgia gálica (romana) sobre la española, despues de la prueba del fuego y del hierro, en que alcanzó victoria el rito isidoriano, apellidado á la sazon *mozárabe*. Debemos observar que en los *Refranes* del marqués de Santillana, de donde tomamos este, aparece ya modificado el lenguaje, si bien conserva su primitiva forma artística. En la *Crónica general* es un verso endecasílabo de este modo: *Dó quieren reyes | allá van las leyes* (fól. 312 de la ed. de Ocampo, col. 4): en otros Mss. del siglo XIII se lee: *Allá van leys dó quieren reys*. En cuanto á su antigüedad no hallamos dificultad alguna en admitir, dados los estudios en su lugar realizados sobre los orígenes y formacion de las *hablas vulgares*, que existia ya siglos antes de la fecha que la forma actual presupone. No se olvide que reconocida su autenticidad, constituye una prueba de grande importancia para determinar la antigüedad de los metros populares en la poesía meramente tradicional; hecho que en su lugar recordaremos.



No así los de nueve, que siendo menos usuales en el parnaso español, se dividen naturálmente en dos grupos de cuatro y cinco sílabas, alternando en su colocacion, segun nos advierten los que siguen:

I. Grand tocado | é chico recabdo.
II. Datle, datle: | peor es furgarle.
III. Dios é vida | componen villa.
IV. Cada gorrion | con su espigon.
V. Non todas veçes | pan é nueçes.
VI. De padre santo | fijo diablo.
VII. Todas las aves | con sus pares.
VIII. De tales bodas | tales tortas.

Ya se consideren los octosílabos como hemistiquio de los octonarios, ya como dímetros yámbicos, ya como derivacion del segundo hemistiquio de los exámetros de quince sílabas, hállanse en los refranes divididos en dos partes enteramente iguales, exornada una y otra de asonantes ó consonantes, en esta manera:

I. De ora en ora | Dios meiora.
II. Oy venido | é crás garrido.
III. Jura mala | en piedra caya.
IV. Parto malo | é fija en cabo.
V. Muera gata, | é muera farta.
VI. Á sol puesto | obrero suelto.
VII. Quien destaxa | non baraxa.
VIII. Cara en canto | é viña en pago.
IX. Mula blanca | ó vieja ó manca.
X. Más dá el duro | que el maduro.

Cuando el consonante es agudo, se pierde naturalmente una sílaba, ora en el primero, ora en el segundo hemistiquio. Así sucede en:

I. Antes quebrar | que doblar.
II. Más vale saber | que aver.
III. Quien juró, | non me engañó.
IV. Ojo allá, | que feria vá.

Frecuentes son los versos de pié quebrado ó monómetros, que se asocian á los octosílabos, como:

I. Zorrilla que mucho tarda,
caza aguarda.
II. Es tenida por más casta

la más cauta.
III. Toro, trucha, gallo ó barbo,
todo en mayo.
IV. Quien de los suyos se alexa,
Dios le dexa.
V. Entre gabiella et gabiella
fambre amariella.

En este último verso se cumple la regla establecida por Nebrija y Enzina en su *Gramática* y *Poética castellanas*, citadas repetidamente, entrando con una sílaba perdida.—Los *eptasílabos*, menos comunes que los anteriores, llevan la rima, unas veces en un hemistiquio de cuatro y otras en uno de tres, correspondiendo, como en todos los metros citados, al final: por tanto leemos:

I. Nuestro goço | en el poço.
II. Sobre brevas | non bevas.
III. De la mala | te guarda.
IV. Á rey muerto | rey puesto.
V. Non fies | nin porfies.
VI. Los fijos | son nasçidos.
VII. Más vieia, | más pelleia.

Conciértanse estos versos con los de cinco sílabas, formando el pié de esos cantarcillos populares tan graciosos y flexibles que han recibido modernamente el nombre de *seguidillas*:

I. Cochiello de mugeres,
corta si quieres.
II. Non sabe la golpeia
con quien trebeia.
III. Quien s'assaña en la boda,
piérdela toda.
IV. Dende quieres á tienes,
el terçio pierdes.
V. Pierde el asno los dientes,
é non las mientes.
VI. Quien mala muger cobra,
siervo se tornà.

Ni son menos notables los *exasílabos*, que guardan la misma ley general en la colocacion de las rimas, tal como en:

I. Su alma | en su palma.
II. Quál eres, | tal medres.



III. Ó monge, | ó calonge.
IV. Madexa | sin cuenda.
V. Si tuerta, | non vuestra.

Y otros del mismo género.—Á veces los piés de cinco sílabas estan dispuestos de suerte que producen una coplilla entera, encerrando un solo refran ó proverbio. Tal vemos en esta:

Derramadora
De la farina,
Allegadora
De la ceniza.

Y en no pocas ocasiones acontece lo mismo con los monómetros, de que puede servir de egemplo el siguiente refran:

Fijo fuyste;
Padre serás:
Qual feciste,
Tal avrás [1].

1 En la referida coleccion del marqués de Santillana dice este refran:

Fijo eres;
Padre serás:
Qual ficieres,
Tal avrás.

Nosotros lo tomamos del *Valerio de las Historias*, tít. IV, cap. I.—Como egemplo de otros cantarcillos, citaremos este visiblemente navarro:

Estella, la bella,
Pamplona, la bona,
Olite et Tafalla
La flor de Navarra.

Ó este, aragonés sin duda, más antiguo:

Amor de fraire
Non dura guaire:
Et si dura guaire,
Mala poral fraire.

Ó este que, si bien mucho más moderno que los trascritos, es una graciosa redondilla:

Ni en invierno viñadero,
Ni en otoño sembrador,
Ni con nieve seas vaquero,
Ni de ruynes seas señor.

IV.

Ahora bien: ¿qué más pruebas pueden alegarse de que los refranes, populares por excelencia, siguen en toda la edad media el mismo camino que llevaba la poesía vulgar desde el momento en que nos es dado apreciar sus formas artísticas por medio de la escritura, hasta llegar á su más completo desarrollo?... Y decimos con toda seguridad durante la edad media, porque, á excepcion de muy contados proverbios, todos los que dejamos trascritos estan tomados de la preciosa coleccion formada por el docto Marqués de Santillana, de órden del rey don Juan II, y por tanto antes de 1454, en que pasó dicho soberano de esta vida: no pocos fueron tambien citados por escritores del siglo XIV, como antiguas *fabliellas*, y algunos incluidos, con la misma calificacion, en poemas, crónicas y tratados del siglo XIII [1].

[1] Un escritor extranjero de nuestros dias, á quien no puede negarse diligencia, perspicuidad, ni fortuna en la investigacion histórica, afirma contradiciendo á Sarmiento, cuando este apela á los refranes para probar la antigüedad del metro de los *romances*, «que no existe adagio alguno, cuyos »términos de expresion sean anteriores al siglo XIV, en versos trocáicos de »catorce, quince ó diez y seis sílabas» (Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et litteraire d'Espagne*, etc., pág. 620). Muy aventurado nos parece este aserto, pues que abundan los testimonios para contradecirlo, y desde los primeros monumentos de la poesía escrita hallamos en efecto irrecusables pruebas, ora respecto de los indicados metros, ora de otros menores, entre los cuales hallamos hasta el endecasílabo. En el *Poema del Cid*, leemos (verso 126):

Non duerme sin sospecha | qui auer tiene monedado.

En el *Poema* de Alexandre, no solamente se hallan muchas máximas y sentencias que tienen carácter y valor de adagios vulgares, sino estas notabilísimas declaraciones (copl. 1743 y 2076):

I. Cuemo diz el proverbio | que *non ha encobierta*
Que en cabo de la cosa | *en bien se revierta*,
II. Mas los proverbios vieios | siempre son verdaderos:
Que cien lobos rafez | vencen á dos corderos.

No se pierda de vista que Juan Lorenzo de Astorga llama á estos refranes *proverbios vieios* antes de mediar el siglo XIII, en que escribe su poema: partida la misma centuria, trazaba el Rey Sabio su *Grande et General Esto-*



Y si estos *adagios*, *verbos*, *palabras* ó *retraeres*, que aun despues de las diversas modificaciones que indudablemente han experimentado en sus formas gramaticales, conservan tan inequí-

ria, y en su III.ª Parte, citando otros refranes, escribia el siguiente:

El fijo sabio alegra al padre,
Mas el loco tristeza es de la madre.

En los *Establimientos de Sancti Jacobi*, códice de mediados ó tal vez de principios del mismo siglo XIII, se cita la *fabliella* antigua de:

I. Non podemos seer meiores | de nuessos anteçesores.

(*Real Acad. de la Hist.*, fond. de Benevivere).

Ya al finar de aquel siglo, componia su *Libro de los Castigos* el rey don Sancho el Bravo: en este peregrino tratado, conocido apenas de los eruditos, se leen entre otros muchos refranes, calificados tambien de viejos los siguientes (Caps. 1, 19, 21 y 33):

I. Nin á fuego nin á veras | con tu sennor partas peras.
II. Las manos en la rueca | é los oios en la puerta.
III. El buen esfuerzo vençe | mala ventura.
IV. Ome aperçibido | medio combatido.

El celebrado don Juan Manuel, que florece en la primera mitad del XIV, decia en el libro de los *Castigos á su hijo don Ferrando*: «Palabra é retrayre »antiguo es de Castiella que:

I. Quien bien sirve, bien desirve: | quien bien desirve bien sirve.»

(*Cód.* S. 34 *de la Bibl. nac.*, cap. IV., fól. 35).

Y prescindiendo de los versos, que siguen á los apólogos y egemplos del *Conde Lucanor*, imitados durante el siglo XIV por los cultivadores del arte simbólico, que en su lugar estudiaremos, hallamos en la II.ª y III.ª Parte del expresado libro algunos refranes vulgares, entre los ciento cincuenta proverbios eruditos, de que se componen: tales son:

I. El rey rey, gobierna: | el rey non rey, non gobierna.
II. Quantos nombran la verdat, | non andan por sús carreras.

No debe tampoco olvidarse el inequívoco testimonio que nos dá el archipreste de Hita respecto de la antigüedad de los refranes metrificados y rimados: este escritor, que acopia en sus poesías gran número de *proverbios* y *fabliellas* populares, cuya doctrina sirve de verdadero esmalte á sus peligrosas y picantes enseñanzas, nos trasmite, entre otros muchos, los que siguen:

I. El encantador malo | saca la culebra del forado.
II. El sabio vençer al loco | con conseio, non es poco.
III. Cuando te dan la cabliella | acorre con la soguiella.
IV. Moço malo, moço malo | más val enfermo que sano.
V. Fas conseio de amigo; | fuye loor de enemigo.
VI. Escarba la gallina | é falla su pepita.

vocos vestigios de venerable antigüedad, que han sido presentados cual piedra de toque de la lengua castellana, por ser nacidos y criados entre las viejas tras del fuego, hilando sus ruecas ¿cómo no han de ser tomados en cuenta, al estudiar las formas artísticas de nuestra popular poesía? ¿Ni cómo, hecho ya este exámen, puede abrigar la crítica duda alguna respecto del orígen de estos elementos poéticos, aventurándose á caer en reprensibles errores, por apartarse de la senda que en semejante investigacion nos dejan ellos mismos trazada?... Repitámoslo con toda la seguridad que nos inspira el convencimiento histórico: si al quilatar bajo el punto de vista meramente artístico las primicias

VII. Donde te quieren mucho | non vayas á menudo.
VIII. Mas vale suelta estar | la viuda que casar.
IX. Pan é vino jueja | que non camisa nueva.
X. Non hay encobierta | que á mal non revierta.

El refran señalado con el número III se halla en algunos códices del siguiente modo: *Quando te dan la crabiella, | prenlla con la tu soguiella* (Bibl. de Salazar, Acad. de la Hist., cód. A. 2): el X, fué citado ya un siglo antes por Juan Lorenzo de Astorga, segun vá notado. En todos aparecen empleados los primitivos metros de la poesía popular desde los de diez y siete hasta los de doce. Ponia el archipreste de Hita término á su libro en la Era de 1381, año de 1343; y advirtiendo, cada vez que cita uno de los preinsertos adagios, que era *antiguo retraere*, *vieia fabriella*, *vierbo ó palabra*, lícito nos parece deducir que por lo menos deberian contar medio siglo de existencia en la forma, con que los repite. Mas como por otra parte es indudable que el rey don Sancho, al doctrinar á su hijo, alega la autoridad de los refranes del vulgo, y calificándolos tambien de *antiguos*, presenta repetidos egemplos de versos de catorce, quince y diez y seis sílabas rimados y por rimar; como dándoles igual calificacion, los emplean otro medio siglo antes el autor del Poema de *Alexandre* y el Rey Sabio, no creemos desacertado el concluir, que la proposicion del entendido Dozy no puede sostenerse. Los refranes castellanos, de que nos dan noticia los monumentos literarios del siglo XIII y principios del XIV, ofrecen en su expresion los mismos caractéres que los recogidos á mediados del XV por el Marqués de Santillana, debiendo observarse por último que en tiempo del mencionado archipreste de Hita se diferenciaban ya los compuestos de versos largos de los formulados en metros de nueve ó menos sílabas, con el nombre de *retraeres grandes é proverbios chicos*. Entre estos menciona:

I. A mal fecho | ruego, e pecho.
II. Romero fito | saca çatico, etc.

que guardan la misma extructura en la coleccion del Marqués.

de la poesía escrita, contemplamos en ellas el sello de la literatura latino-eclesiástica, que aun degenerada y decaida de su antiguo lustre, revela clara y distintamente su generosa procedencia, al reconocer uno por uno todos los metros que atesoran los refranes castellanos, no solamente hallamos la confirmacion palmaria de esa influencia, por tantos títulos legítima, sino que abarcando de una sola mirada la historia exterior del arte, sorprendemos en ellos la admirable unidad que guardan sus metros con los empleados por los eruditos.

Desde los versos octonarios, ó de diez y seis sílabas, usados en los poemas de los *Reyes d'Oriente* y de las *Mocedades del Cid*, hasta los dímetros y monómetros (de ocho y cuatro) cultivados por Jorge Manrique; desde los piés de diez y siete, quince y trece sílabas, que siendo remedo de los exámetros latinos, se hallan en no muy apacible consorcio en el *Poema* del héroe de Vivar [1],

1 Dejamos ya notado en la *Ilustracion* II.ª que la metrificacion de este peregrino poema insiste principalmente en la imitacion de los pentámetros, manifestando al par que abundaban en él los piés de diez y siete, quince y trece sílabas, derivados de los exámetros. Para que puedan ser comparados con los versos que en los refranes tienen igual número, pondremos aquí algunos egemplos. De diez y siete sílabas:

A la exida de Vivar | ovieron la corneja diestra.
Que perderie los aueres | é más los oios de la cara.
Mas el Criador vos vala | con todas sus virtudes sanctas.
Afevos doña Ximena | con sus fijas do vá legando.
Las armas sedien prisas | é sedien sobre los cavallos.
Alá vaya Alvar Fañez | é Alvar Salvadores sin falla, etc.

De quince, que son más numerosos y ofrecen la extructura ya conocida en los refranes:

Burgeses é burgesas | por las finiestras son puestas.
Valánme tus virtudes, | gloriosa sancta Maria.
Rezava los matines | á buelta de los albores.
Por malos mestureros | de tierra sodes echado.
Con aquestas mis dueñas, | de quien yo so servida.
Crás á la mannana | pensemos de cavalgar.
Que de dia nin de noche | non les diesen arrebata, etc.

De trece, con hemistiquios de cinco y seis sílabas, como en los refranes:

Fincó los ynoios | de corazon rogaba.
De todo conducho | bien los ovo bastidos.
Ferlo he amidos, | de grado non avrie nada.

hasta los sueltos y graciosos bordoncillos de cinco sílabas; desde los pentámetros del referido poema hasta los versos de dos cadencias de Juan del Enzina; todas las combinaciones admitidas y practicadas por el Rey Sabio; todas las ensayadas por el príncipe don Juan Manuel y el archipreste de Hita; todas las más aplaudidas en la córte de Enrique III y don Juan II, aparecen, pues, consignadas en los refranes del vulgo, tomando así carta de naturaleza entre doctos é ignorantes. Hasta los versos endecasílabos, que sólo llegan á triunfar en el terreno de la poesía artística por excelencia, entrado ya el siglo XVI, tienen abundantísimos egemplos en los adagios castellanos, no dejando duda alguna la disposicion de sus rimas, sujetas al sistema generalmente observado en órden á los demas metros, de que si no pudieron acomodarse fácilmente á los aires nacionales [1], fueron dignos intérpretes de la moral, de la religion, y aun de la política, dando razon cumplida de los esfuerzos del rey don Alfonso, de su sobrino don

Con vuestro consejo | bastir quiero dos archas.
Por Rachel é Vidas | apriesa demandaba.
Las archas aduchas, | prendet seisçientos marchos.
Exido es de Burgos | é Arlanzon ha pasado.
Moros é moras | avienlos de ganançia, etc.

Y hemos dicho que aparecen en no muy apacible consorcio, porque es en verdad excesiva para la recitacion de nuestros dias la diferencia que existe entre estos metros y aun los de doce sílabas, por más que reconozcan todos un mismo orígen. Tal diversidad de metros provenia sin duda de la diferente índole prosódica de la lengua castellana y de la latina: contaba esta, como todo el mundo sabe, con sílabas largas y breves, que dando toda la flexibilidad imaginable á sus piés métricos, igualaban un verso de doce ó trece con otro de catorce, quince ó diez y siete, siendo todos propiamente exámetros: tenia la castellana únicamente el acento para determinar la flexibilidad y cadencia del verso, siendo de todo punto igual el valor de las sílabas; de donde naturalmente resultaba que la imitacion de los exámetros latinos, que sólo podia tener para la muchedumbre el fiador del oido, daba nacimiento á distintos metros, entre los cuales no fué ni podia ser en modo alguno posible la armonia. Hé aquí por qué desde luego tienden todos estos versos á constituir por sí diversas especies, apartándose de dia en dia de su comun principio, segun advertimos en la *Ilustracion* antes citada. Cuando examinemos el *Poema del Cid*, expondremos nuevas observaciones respecto de sus formas artísticas.

1 Sarmiento, *Mem. para la Hist. de la poes.*, núm. 515.



Juan Manuel y de Micer Francisco Imperial, de Fernan Perez de Guzman y del Marqués de Santillana, cultivadores todos en los siglos XIII, XIV y XV de dicho linaje de metros.

Esta misma riqueza de formas poéticas y su identidad absoluta con las empleadas en los monumentos de nuestra literatura, unidas á la venerable antigüedad de las formas gramaticales, hubieron sin duda de mover al benedictino Sarmiento á dar por sentado, segun al comenzar el presente estudio dijimos, que halló la poesía vulgar el orígen de los metros por él reconocidos en los adagios y refranes de la muchedumbre. Pero no sólo perdió de vista tan diligente investigador la tradicion verdaderamente literaria, al exponer semejante aserto, sino que incurrió tambien en notable equivocacion, al explicar la manera cómo debieron formarse los metros mayores de diez, doce y catorce sílabas, únicos que con los de once comprende en sus estudios [1].

Sostiene por punto general que los referidos metros resultaron de la union de dos *redondillos menores*, título que dá á los versos *penta*, *exa*, y *eptasílabos*, apelando respecto de los últimos á la autoridad de don Nicolás Antonio, quien apellidó á los pentámetros de Berceo con el nombre de *endechas dobladas*. Mas olvidemos por un momento cuanto llevamos advertido y nos enseña la historia tocante á la filiacion de los pentámetros y versos de arte mayor; apartemos la vista de la absoluta semejanza que existe entre los decasílabos latinos y castellanos [2], y admitamos que los mencionados metros, por constar de sílabas pares, en vez de dividirse naturalmente en iguales hemistiquios, se formen del agrupamiento de dos *redondillos menores*. Dado todo esto, preguntaríamos : ¿y cómo se constituyeron los exámetros de diez y siete, quince y trece sílabas?... ¿Cómo los endecasílabos ya propios, ya sáficos, tales cual aparecen en los refranes?... ¿Cómo los de nueve, que no por ser poco usados en nuestro parnaso, merecen condenarse al olvido?... Pero concedamos tambien que estos últimos, aun con los caractéres especiales que en los proverbios

1 § VII, de sus citadas *Memorias*.

2 Aunque sin aplicacion inmediata, véase con este propósito en *Horacio* la oda XIV.ª del libro II, y la I.ª y II.ª del III.

del vulgo los distinguen, provengan de versos de diez y ocho sílabas [1], ó segun la teoria de Sarmiento sean *redondillos* que unidos de dos en dos, den por resultado aquel metro. Lo que no es posible pasar por alto, lo que destruye la indicada teoria es que ni los exámetros, cualquiera que sea su número, ni los endecasílabos, cualquiera que sea su extructura, consienten semejante acomodamiento ó duplicacion de *redondillos*: compuestos de hemistiquios desiguales, parte de un todo más ó menos perfecto, ni al componerse, ni al descomponerse, dan remota idea de la citada teoria, refiriéndose por el contrario de una manera terminante á los verdaderos tipos que guarda y trasmite la literatura latino-eclesiástica, heredera de la gran literatura romana.

Si, pues, la teoria de Sarmiento no conviene, ni puede convenir á todos los casos que presentan los mismos refranes, en que aspira á fundarla, ¿cómo ha de satisfacer tampoco respecto de los metros que menciona?... Sucede que tanto los octonarios como los pentámetros, los decasílabos como los dímetros yámbicos pueden dividirse fácil y cómodamente por sus hemistiquios pares, así en la métrica latina como en la castellana, cumpliéndose esta perfecta division en los de *arte mayor*, ya se les reconozca por orígen el que les atribuye Nebrija, ya el que les señala Enzina, ya el que nosotros insinuamos [2]. La teoria del ilustrado benedictino, contradicha virtualmente por los arabistas, sobre no conducir al esclarecimiento de la historia, aislaba del todo las formas artísticas de la poesía española, y desgajándolas, digámoslo así, de la tradicion literaria, venia á quitarles toda legitimidad, sin que bastara á autorizarlas el no más fundado empeño de poner exclusivamente en los refranes la fuente y raiz de los metros cultivados por discretos é ignorantes.

El estudio de estos genuinos monumentos de la civilizacion española sólo puede conducirnos lógicamente á comprobar la teoria verdaderamente histórica de los orígenes y desarrollo de las formas artísticas de la antigua poesía castellana: buscar para ellos distintas fuentes que las reconocidas para esta, seria negar

1 *Ilustracion III.ª*, pág. 434 y sigs.
2 *Ilustracion III.ª*, pág. 446 y 447.

la tradicion: suponer que los refranes ostentaron dichas formas antes que la poesía y que se las comunicaron en dia determinado, seria negar la tradicion y la filosofía al propio tiempo. Los pueblos, como los niños, necesitan de cantos alrededor de su cuna: cuando salen de la infancia, sin olvidar esos mismos cantos, aspiran á reglar su vida por medio de máximas sencillas y provechosos avisos, hijos de su experiencia; y aunque no puede rigorosamente considerarse el pueblo español en esta edad como pueblo primitivo, las grandes vicisitudes que le rodean, y sobre todo la peregrina circunstancia de hablar un nuevo idioma, le reducen en cierta manera á aquel estado, sujetando á la misma ley todos los elementos de su heredada cultura. El desarrollo de estos debia ser y fué por tanto lento y gradual, como que venia á satisfacer necesidades sucesivas, no concibiéndose en modo alguno que se apoderasen los adagios y proverbios del vulgo de las formas de la poesía popular, sin que esta las hubiera antes adoptado.

Ni pudiera tampoco explicarse de otra suerte esa unidad de expresion entre poesía y filosofía, que dejamos reconocida, ni menos comprenderse cómo alimentándose los refranes de las enseñanzas de los doctos, acuden estos sin cesar á aquellos inagotables veneros de la moral y de la política, para dar inusitada frescura á sus producciones. Tiene esta observacion eficacísima prueba en las obras ya citadas del Rey Sabio, de su hijo don Sancho, de su sobrino don Juan Manuel, del archipreste de Hita y un siglo más adelante en las no menos celebradas del Marqués de Santillana. Tan ilustre magnate, que tomaba entre otros varios adagios, por tema y ornato de sus composiciones, los refranes: *Las paredes han oydo*; *Uno piensa el bayo é otro el que lo ensilla*; *Tan lueñe de ojos tánto de corazon*, y *Uso façe maestro* [1],

1 Proverbios, cap. II, pág. 38 de las obras del Marqués; *Dezir contra los Aragoneses*, que empieza con dicho refran, pág. 255; cancion amorosa, que comienza:

Ha bien errada opinion
Quien dice: Tan lexos d'ojos.
:

Despertada ya la atencion de los eruditos sobre tan rico depósito de la filosofía vulgar, hiciéronse diferentes ensayos para buscar en las antiguas literaturas equivalencias más ó menos afortunadas, más ó menos racionales; y diez y ocho años despues de aparecer los adagios de Palmireno publicaba el licenciado Alfonso Sanchez de la Ballesta su ***Diccionario de vocablos castellanos aplicados á la propiedad latina***, en el cual declaraba gran copia de refranes vulgares, asimilándolos á los empleados por los escritores del siglo de Augusto [1]. Doscientos cincuenta refranes reducia por el mismo tiempo á igual prueba el maestro Fernando de Benavente, poniéndolos en versos latinos; egemplo que imitado al comenzar el siglo XVII por Alfonso de Barros en su ***Perla de proverbios morales*** [2], daba por fruto los ***Proverbios concordados*** del célebre maestro Bartolomé Ximenez Paton, uno de los más distinguidos humanistas españoles [3]. Pero quien mayor empeño mostró en este linaje de tareas, mediado ya el referido siglo, fué sin duda el licenciado Gerónimo Martin Caro y Cejudo,

nes vulgares formadas en el siglo XVI. Conocemos, entre otras selecciones de dicha época, dignas de recordarse: 1.° ***Refranes glosados*** por Mossen Dimas Capellan (Toledo, 1510, 4.°; impresor Juan Varela): 2.° ***Fórmulas adagiales latinas y españolas*** por Juan Ruiz de Bustamante (Zaragoza, 1551, 8.°; impresor Estevan de Nájera): 3.° ***Siete centurias de adagios castellanos*** (Ms., fól.) por Juan de Melo, toledano, con un prólogo de Ambrosio de Morales; y 4.° ***Proverbios morales*** de Alonso Guajardo Fajardo, de Córdoba, impresos allí por Gabriel Bejarano, 1585, 8.° El autor del ***Diálogo de las lenguas*** declara tambien que recogió, estando en Roma, un copioso cuaderno, fundando sobre los proverbios que encerraba las principales observaciones sobre los orígenes de la castellana: en la ***Biblioteca de Salazar***, que hoy posee la Real Academia de la Historia, existe un códice, signado M. 142, que desde el fól. 229 en adelante contiene no escaso número de adagios vulgares, reunidos por un curioso de Valladolid en 1541; y en la misma Academia se guardan varios cuadernos de refranes, bien que recogidos en época más cercana. Lástima que haya desaparecido de la Biblioteca del Escorial el Ms. j L. 16, que contenia, segun consta en los antiguos índices, numerosa coleccion de ***Refranes vulgares***, acaso anteriores al siglo XVI.

1 Salamanca, 1587.

2 Madrid, 1601.

3 Baeza, 1615; Lisboa, 1617.

que aprovechando en sus *Refranes castellanos y latinos glosados* cuantos trabajos se habian hecho en España, y teniendo á la vista la aplaudida coleccion de Erasmo, lograba prestar señalado servicio al estudio de las lenguas latina y castellana [1]. Cejudo sólo consideraba, sin embargo, los refranes españoles bajo el aspecto de la forma gramatical y retórica, si bien daba algunas explicaciones sobre su inteligencia: la gloria de haberles reconocido su verdadera importancia filosófica seguia perteneciendo al sevillano Juan de Mal-Lara.

Y no sea esto decir que tan respetable humanista desconociera que el estudio filológico de los refranes castellanos era en suma el estudio de la historia de la lengua: respecto de este punto, despues de tratar de su extructura y manifestar las excelencias de los proverbios vulgares, añadia: «Los refranes aprovechan »para el ornato de nuestra lengua y escriptura: son como piedras »preciosas salteadas por las ropas de gran prescio, que arrebatan »los ojos con sus lumbres; y su disposicion dá á los oyentes gran »contento; y como son de notar, quédanse en la memoria» [2]. «Los refranes en la oracion concertados (decia en otro lugar) lu»cen mucho, no como en tablilla de platero adonde no estan las »piezas y joyas de oro para hermosura, sino para guarda» [3]. Imposible era en verdad que un escritor consagrado de lleno á la enseñanza de las letras humanas, perdiera de vista la cuestion de forma, punto capitalísimo entre los eruditos del siglo XVI; pero la parte más principal de los adagios españoles, aquella en que «no habemos menester los latinos, griegos ni toscanos [4], aquella

1 Madrid, 1695.

2 Preámb. IX.

3 Preámb. X.

4 El erudito Sarmiento intenta demostrar, con el testimonio del famoso Salmasio, cuyas palabras cita, que los refranes españoles «exceden á todos en »agudeza» (núm. 419). Nosotros creemos que hay mayor exactitud en el aserto de Mal-Lara, por ser menos ambicioso y porque no ofende la cultura de los demás pueblos. Sobre este punto juzgamos que no puede haber preferencia filosófica: los refranes son fiel espejo del estado intelectual de cada nacion, y serán más perfectos cuando más conformes se hallen con dicho estado, teniendo siempre en cuenta todos los elementos que á su formacion

»que ayudaba á levantar el ánimo á mayores cosas», era la doctrina.

Partiendo del fondo de la civilizacion castellana, reflejando, como la poesía tradicional, la historia intelectual y política de un gran pueblo, debian tener los refranes el privilegio de dar vida y color á todas las producciones del arte, fecundando al par las obras de la elocuencia y de la historia, y contribuyendo á caracterizar en gran manera las inmortales creaciones de nuestro riquísimo teatro. Mas cuando la poesía popular y la filosofía vulgar acuden de consuno á cimentarlo, ya se habian alterado notablemente las formas primitivas de los refranes castellanos, si bien ofrecian en todas partes claros indicios de su venerable antigüedad y generosa procedencia.

. Borrados pues en cierto modo sus nativos caractéres, si continuaron reflejando las diversas trasformaciones de la literatura española, hasta llegar á su lastimosa decadencia, ese mismo progreso los apartaba de dia en dia de sus primeras fuentes; consideracion que nos mueve á dejar la pluma en este punto, pues que principalmente se encaminaban nuestras investigaciones á comprobar por medio de los refranes las relaciones que guardan con la manifestacion artística de la poesía vulgar, ya cantada, ya escrita, durante los primeros siglos de su existencia. Que esto queda demostrado hasta la evidencia, no hay para qué ponerlo en duda al fijar la vista en los numerosos egemplos que dejamos citados: ninguno de los metros conocidos y ensayados en toda la edad media falta en tan variado repertorio: todos dan cabal idea de sus orígenes, y todos revelan las sucesivas épocas por que vá pasando el ingenio español hasta alcanzar completa madurez y desenvolvimiento. La unidad de todos estos elementos artísticos

contribuyan. Son la fórmula más espontánea de la experiencia; en todas partes se visten de los despojos de la flaqueza humana, y en su varia trasformacion sirven de vínculo á las diversas civilizaciones, denotando con su semejanza ó disparidad lo que los pueblos tienen de comun ó antipático, ya en la religion y la política, ya en la moral y las costumbres, ya en la legislacion ó en el clima.



es por tanto la prueba más autorizada de su mútua legitimidad, y la condenacion más elocuente de toda teoría que no tenga por único fundamento la inflexible verdad de la historia [1].

1 No terminaremos sin dejar comprobado hasta qué punto llega la unidad de expresion respecto de los *refranes*, *palabras* ó *fabliellas* del vulgo en todos los reinos que dividieron antiguamente la Península Ibérica, siendo por tanto imposible dudar de que todas sus formas provienen de una misma fuente. Sólo traeremos aquí con este intento algunos refranes gallegos, portugueses y catalanes, expresados en los primitivos metros de nuestra poesía vulgar, desde los versos de diez y siete á los de ocho sílabas.

Gallegos:

Deus nos dia con que riamos | é non seian filhos acharros.
Mal vay á o passariño | que anda en mao do meniño.
La fezenda do crego | dala Deus é leva o démo.
Non ha tal feitiçio | como o bon serviçio.
O lusto é o viño | fay o vello meniño.
Millor e pan duro | que figo maduro.
De ruyn madera | nunqua boa estela.
Quem mata arbela, | mays sabe quela.
Pedra de Ygreia | oro gotsia.
Ben pegado | vay o pato.

Portugueses:

Quando a Roca ten capelo, | colle a vela e vayte a Roselo.
A cortiça ardelhe o manto | é fiucalhe o quebranto.
Salata ben salata, | poco aceto é ben oleata.
Outre come as nozes | é eu teño as rozes.
Iano de noviella | poutro de yegua viella.
O carro que canta | á seu dono avanta.
Onde ay muyto risso | ay pouco sisso.
Quem ten bon niño | ten bon amigo.
De la ouca | mania ne pouca.
Acbó o cego | un dynheyro.

Catalanes y valencianos:

Non dones tant á Sant Pere | que apres agües d'auar arrese.
Home royx é gos cerrut | avan mort que conegut.
Pera, presec é meló | volen lo vi felló.
El noy é el orat | digüen la veritat.
Per amor del bou | lleps lo llop el iou.
Ni pedra redona | ni gent de Girona.
Qui non bat en Iuliol, | non bat quand vol.
Qui teu corps bel, | non cal mantel.
. . . .
Barba roxa | molt vent porta.

Tan notable conformidad, hermanándose con la ya señalada en órden á

los romances populares, que presupone un mismo y comun origen respecto de las formas métricas adoptadas por las lenguas romances (lo repetimos una y mil veces), rechaza de una manera eficaz toda teoria que sobre este punto no busque su fundamento en la historia. Aun fuera de nuestra España podria tener aplicacion tan útil estudio comparativo á los orígenes de las literaturas meridionales; y así respecto de la poesía provenzal como de la italiana y aun de la francesa, es indudable que produciria satisfactorios resultados. Los más antiguos refranes de todas estas lenguas tienen muchos puntos de contacto, en su expresion, con las *fabliellas* y *retraeres* españoles.

ILUSTRACION VI.

SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS TROVADORES PROVENZALES EN LA PRIMITIVA POESÍA CASTELLANA [1].

I.

Cuando los críticos extranjeros, que aspiran á conocer en la presente edad los inapreciables tesoros de la literatura castellana, condenan al ingenio español á ser el último que se levanta de entre las ruinas del mundo antiguo; cuando escritores nacionales de alta y merecida fama, siguiendo el impulso de aquellos, le niegan la espontaneidad y la originalidad al mismo tiempo, derivándola de extrañas naciones, apenas acertamos á explicar la admiracion que en nosotros producen la sencillez, la verdad, el vigor y la no ostentada riqueza de los primitivos monumentos de nuestras letras, acusadas desde su cuna de soñolientas é imitadoras. Sube de punto la admiracion, cuando al negar la antigüedad de nuestra literatura, poniendo en tela de juicio la legitimidad de sus orígenes, se concede que fué hija la poesía española del entusiasmo bélico y religioso de nuestros mayores, reconociéndose, como títulos brillantes de aprecio, esa misma originalidad y espontaneidad, de lleno rechazadas hasta ahora. Á la verdad no es fácil descubrir las causas de contradiccion semejante; mas si al estudiar las primicias del arte español, se hubiese procurado reconocer su procedencia y establecer sus relaciones con los demas

1 La mayor parte de las ideas y noticias, contenidas en esta *Ilustracion*, vieron ya la luz pública en 1850, formando parte de la siguiente tésis: «*La »poesía española no debe su nacimiento á la lemosina.*»

elementos de cultura que germinaban de antiguo en nuestro suelo, resultando naturalmente de este exámen que era la poesía la expresion más propia de aquella civilizacion naciente, hallándose de acuerdo con sus artes y sus ciencias, con sus creencias y sus costumbres, sin duda se habrian abstenido tan ilustres pensadores de lanzar sobre ellas este injusto fallo.

Acaso el respeto tributado á eruditos de pasados siglos es en este género de estudios rémora á toda especulacion y obstáculo á todo progreso en el descubrimiento de la verdad, por tantos caminos buscada. Pero si respecto de los nacionales puede admitirse hasta cierto punto esta disculpa, teniendo en cuenta el carácter de los estudios, no militan iguales razones respecto de los críticos extranjeros. Encaminada tiempo ha la crítica literaria á un fin verdaderamente filosófico; auxiliada poderosamente por la historia, no era de esperar por cierto que se contentase fuera de España con las antiguas conquistas, movidas por distinto propósito y dirigidas á diversa meta.

Habíase asentado generalmente que la poesía española debe su orígen á la provenzal ó lemosina; y admitida sin contradiccion alguna esta opinion, fácil fué deducir «que no sólo la Provenza, »sino tambien la Picardía y la Normandía, produjeron cantares y »poetas antes que España» [1]. Sin duda Villemain, cuyas palabras transcribimos, tiene en la república de las letras abundantes sectarios; pero hasta ahora no se han aducido las pruebas de este que podemos llamar aventurado aserto, no siendo la aquiescencia de los eruditos bastante á tranquilizar la crítica sobre punto de tanta importancia en la historia de la literatura española. Necesario es por tanto refrescar estas tareas, si hemos de obtener el fruto deseado, cuando comienza ya á reconocerse entre nosotros que no el ciego espíritu de escuela, sino la razon y la filosofía deben servirnos de antorcha en este linaje de estudios.

Fué el primero que apuntó en España la opinion de que debíamos los españoles el orígen de nuestra poesía á la imitacion provenzal, el merecidamente alabado don Íñigo Lopez de Mendoza, cuando en su celebrada *Carta al Condestable de Portugal* se ex-

1 Villemain, *Tableau de la litterature du Moyen Age*, leccion XV.



presaba del siguiente modo: «Extendiéronse, creo, de aquellas »tierras é comarcas de los lemosines, estas artes á los gálicos é á »esta postrimera é occidental parte de nuestra España, donde asaz »prudente é fermosamente se han usado» [1]. Siguiéronle en diferentes épocas nuestros eruditos, manifestando su conformidad con la referida opinion bajo distintos aspectos, hasta que don Ignacio Luzan, cuyo crédito literario fué de grande peso en toda clase de cuestiones, pareció resolver la presente en estos términos: «Una de las primeras [artes y ciencias] á renacer fué la »poesía en los brazos de provenzales y sicilianos, que se ejercita»ron en ella con mucho aplauso, hasta que desterrada del todo la »barbarie en Europa, y restituidas á su primer lustre las buenas »letras, florecieron muchos y muy excelentes poetas en Italia [2],

1 Número X.

2 El lastimoso error de Luzan, respecto de la cuestion que debatimos, le indujo sin duda á dar mayor antigüedad á la literatura italiana que á la española, equivocacion que no podemos dejar sin correctivo. Aun cuando no se conceda á nuestra poesía escrita más antigüedad que la atribuida hasta ahora al *Poema del Cid*, todavia resultará que es con mucho anterior á la italiana. Los primeros versos, escritos por los sicilianos en su lengua nativa, se refieren principalmente al reinado de Federico II, elegido emperador en 1210, y coronado en 1220, si bien puede suponerse algunos años anterior á esta fecha el ensayo poético de Ciullo d'Alcamo, en otro lugar citado (*Ilustracion* III.ª, página 435). En la córte de aquel príncipe, que congregó todos los más brillantes ingenios de su tiempo, tuvo él mismo la honra de hacer los primeros ensayos en el idioma que habian de inmortalizar un siglo despues Dante, Petrarca y Boccaccio. Pedro de las Viñas, inventor del soneto, tal como ha llegado á nuestros dias, y mencionado por el Dante en el canto XIII de su *Infierno*, fué su ministro. Sólo desde esta época comenzó pues á tener vida literaria la lengua italiana que, como observa Tiraboschi (cap. III, lib. III, del tomo IV de su *Storia della Letteratura*), disputó á la provenzal el imperio de la poesía, quedando dueño absoluto del campo de batalla, y eclipsando la *gloria pasajera de los trovadores*, como oportunamente asienta Ginguené, (*Hist. litt. d'Italie*, tomo I, cap. V), bien que no sigan la misma opinion algunos escritores de nuestros dias (Dozy, *Recherches*, pág. 612). No sabemos por tanto en qué clase de datos pudo fundarse Luzan, á no suponer, en vista de la seguridad con que se expresa, que no pudo lograr noticia alguna de los primeros monumentos de nuestras letras, ó que su amor á la Academia de Palermo, fundada por Federico II, y cuyo título ostentaba en su *Poética*, le llevó al extremo de olvidar la historia de su patria. De cualquier modo, no

»España, Francia y otras partes, que si no excedieron en gran»deza y naturalidad á los antiguos, por lo menos en arte, erudi»cion ó ingenio los igualaron» [1].

Esta creencia de Luzan, que se derramó entre los doctos de su tiempo, no podia ser admitida por la crítica; pues no solamente se hallaba desmentida por los hechos, sino que repugnaba á la razon y al sentimiento del arte; y sin embargo un escritor de grande autoridad, como restaurador del buen gusto y como erudito, venia á principios del presente siglo á darle, en cierto modo, nueva consistencia. «No es dudable (decia don Leandro Fer»nandez Moratin) que la poesía italiana trae su orígen de la pro»venzal ó lemosina. En cuanto á la nuestra podemos asegurar »que tuvo el mismo principio, luego que abandonó la imitacion »latina...» [2]. La aseveracion de Moratin no era sin embargo tan absoluta como han pretendido los que sin examinarla detenidamente, han invocado su autoridad para dar resuelta cuestion tan importante: Moratin advertia, al determinar la época de la influencia provenzal en la poesía castellana, que hubo de ser en ella tan eficaz como indica, *luego que abandonó la imitacion latina*; prueba evidente de que este escritor reconocia una primera edad del arte vulgar, en que se habia alimentado única y exclusivamente de la tradicion literaria ó histórica, que dejamos con tanta amplitud determinada en todas nuestras investigaciones. Pero llevados de la comun corriente, y dominados sin duda por el prestigio de escritores extraños y acaso interesados, nada han opuesto los eruditos de nuestros dias á la opinion general, por más que se halle esta en abierta contradiccion con la historia.

Tras los trabajos que llevamos hechos, lícito nos parece observar que semejante cuestion se halla de todo punto resuelta: el orígen y el desarrollo de los metros eruditos y populares, que ostenta la poesía castellana desde la formacion de las lenguas romances hasta la época del Rey Sabio, no son para nosotros un

podemos menos de poner correctivo á este aserto, por creerlo de todo punto inexacto, segun resultará más ampliamente del presente estudio.

1 Proemio á la Poética, ed. de Zaragoza, 1737, pág. 3.

2 *Orígenes del Teatro Español*, nota 6.



misterio, cuando quedan apreciados y comprobados con todo linaje de documentos, así en la *exposicion histórica* como en las anteriores *Ilustraciones*. La insistencia de los eruditos, más apegados de lo que fuera justo á sus añejos errores, nos mueve, no obstante, á entrar aquí en esta cuestion, deseosos, como siempre, del acierto.—Tráese con frecuencia para sustentarla el testimonio de escritores, que como Juan Nostradamo, Antonio Bastero, Girolano Tiraboschi y otros han pretendido presentar la poesía de los provenzales como única fuente del arte moderno. Mas respecto de Juan Nostradamo ha pronunciado ya su fallo la crítica, reconociéndose que reunió en su historia, sin discernimiento alguno, relaciones absurdas, fabulosas y contradictorias, atropellando de un modo reprensible la verosimilitud y la cronologia [1]. El entusiasmo que presidió á las tareas de Bastero fué causa sin duda de que en su *Crusca proenzal*, obra donde derrama no poca erudicion, se mostrase poco justo respecto de las demás poesías vulgares, concediendo á la lemosina prioridad é influencia omnímoda sobre todas. Tiraboschi, llevado del propósito de investigar los orígenes de la poesía italiana, y hallándolos entre los provenzales, confesaba que todas las poesías modernas reconocian igual nacimiento, si bien no tenia por menos digna de elogio la que habian ilustrado los nombres de Dante y de Petrarca. «Concediam »dunque a' provenzali (decia) *il primato di tempo nella poesia »volgare*, é mostriamo con ciò, che paghi delle nostre glorie, non »invidiamo le altrui» [2].

Contra estos escritores, que habian tratado en términos generales punto tan importante, y en especial contra Tiraboschi, que se negaba á dar á los españoles parte alguna en el desarrollo de la primitiva poesía siciliana, lanzó el abate Lampillas repetidas

1 Don Tomás Antonio Sanchez, *Notas á la Carta del Marqués de Santillana*, núm. 102. Á su autoridad podemos añadir el testimonio de Tiraboschi, quien asegura que Juan Nostradamo habia sembrado *d'innumerabile favole* las vidas de los primeros trovadores (*Storia della letter.*, tomo IV, lib. III, capítulo II). Ginguené, siguiendo al mismo Tiraboschi, asienta que dicha obra es más bien una novela que una historia (*Hist. litt. d'Italie*, tomo I, cap. V).

2 *Storia della letter. ital*, tomo III, lib. IV, cap. IV.

acusaciones, proponiéndose demostrar «que entre los principales »auxilios prestados por España á Italia... para contribuir á la res- »tauracion de las buenas letras, debian sin duda alguna contarse »la cultura de la lengua y poesía vulgar, de que fué en gran parte »deudora á los príncipes catalanes que dominaron la Provenza, »así como á varios poetas españoles que se ejercitaron en la poe- »sía llamada provenzal, si bien los provenzales la aprendieron de »los españoles» [1]. Dominado tal vez Lampillas de un patriotismo exajerado, alegaba para legitimar sus opiniones frágiles argumentos, que si pueden acaso lisonjear el provincialismo de Cataluña, segun se manifestó ya en el pasado siglo [2], sólo alcanzaron á producir, despues de un maduro exámen, efecto contrario á su arriesgado propósito.

Comprendida en la aseveracion general la poesía castellana, que toma con el trascurso de los tiempos el título de *española*, menester era tener en cuenta todos los hechos que dieron vida á la nacionalidad central de España, si habia de tratarse la enunciada cuestion bajo su verdadero punto de vista. Para resolver si esta poesía debió ó no su nacimiento á la provenzal, necesario era considerar todas las relaciones históricas, filosóficas y artísticas de una y otra, siendo este el único medio de obtener la verdad, y evitando así los escollos en que tropezó la crítica de tantos escritores distinguidos, y de que no han logrado libertarse en nuestros dias diligentes filólogos y hábiles historiadores.

II.

Dos son los más respetables, cuyas opiniones debemos tener presentes tocante á la cuestion histórica: Raynouard, que en su discurso *Des troubadours et des cours d'Amour*, en su *Choix des poesies originales des troubadours* y en su *Lexique Roman* ha ilustrado la historia de la lengua y la poesía provenzal, dando grande autoridad á sus investigaciones; y Fauriel, que en su *Histoire de la poesie provençale* ha segundado con notable éxito

1 *Saggio Storico Apologetico*, tomo II, disert. VI, § VI.
2 *Memorias de la Real Academia de Barcelona*, tomo I, Apénds., pág. 561.



sus laudables y propios esfuerzos, al escribir la *Historia de Provenza*. Sostiene el primero con no escaso aparato de erudicion, que «fué la lengua de los trovadores fijada y perfeccionada antes »de que hubieran podido fijarse y perfeccionarse las demás len»guas neo-latinas», alegando no obstante débiles testimonios para comprobar su existencia á mediados del siglo X, bien que teniendo como positivo que el poema de *Boecio*, por él publicado, excedia en antigüedad al primer año del XI. La prueba más fuerte, la que en su sentir no consentia duda alguna respecto de la prioridad de la lengua y por consecuencia de la poesía de los trovadores, era sin embargo la existencia no contrariada de las composiciones métricas de Guillermo IX, conde de Poitiers, cuyo estilo «es tan claro, tan correcto, tan armonioso como el de los »trovadores que brillaron más adelante... Esta circunstancia »(añade) seria tal vez suficiente y decisiva para admitir que desde »el siglo XI estaba ya fijada y aun perfeccionada la lengua de los »trovadores; pero lo que más fuerza dá á la conviccion es la di»versidad de formas poéticas, la variedad de las combinaciones »del metro y de la rima, no menos ingeniosas que felizmente ar»monizadas, que son tan antiguas como los más antiguos monu»mentos literarios conocidos. Este admirable mecanismo de la »versificacion, la division de las piezas en estrofas, el arte de »mezclar los versos de diferentes medidas, de enriquecer el ritmo »por el enlace y correspondencia de las rimas, ya en la misma »estrofa, ya de una en otra; y una porcion de ornamentos que »se reproducen en todas sus obras, son finalmente otras tantas »pruebas irrecusables del estado de progreso á que la poesía, y »por lo tanto la lengua de los trovadores, habia llegado mucho »antes que las demás lenguas neo-latinas» [1].

Siguiendo Fauriel las mismas huellas, afirmaba, despues de bosquejar la vida de Guillermo, que no reconociéndose «en él »*instinto poético pronunciado*, eran sus versos prueba irrecusa»ble de que el conde de Poitiers no podia haber sido el primero »de los trovadores». Y examinadas las dos únicas composiciones amorosas de aquel príncipe, que entre otras de diverso carácter

1 *Recherch. philol. sur la lang. Romane*, Lex. Rom., tomo I, pág. 18.

pueden leerse sin repugnancia, continuaba: «Puede asegurarse »que en las dos piezas, que acabo de traducir, no expresaba el »conde de Poitiers sentimientos que le fuesen propios, ni una ma»nera de concebir el amor que fuera la suya. Hubiera sido el úl»timo de los hombres para imaginar cosa semejante!... Al hablar »así, sólo expresaba sentimientos é ideas generalmente admitidos »en su tiempo entre las altas clases de la sociedad, al menos en »el Mediodia. Habia entonces para pintar estos sentimientos y »estas ideas una poesía especial, que era ya la de los trovadores, »nueva aun si se quiere, no habiendo tomado todavia todo su »vuelo; pero más antigua sin embargo que el conde de Poitiers, »y formando ya un sistema original, fijo en sus puntos principa»les» [1]. Raynouard y Fauriel, apartándose del comun sentir de los historiadores que le precedieron, remontan pues los orígenes de la poesía provenzal á una época anterior á la en que florece Guillermo [1090 á 1127], si bien no pueden menos de confesar que es este el primer trovador, cuyas obras fueron escritas.

Á la verdad no seremos nosotros los que nos opongamos á esta deduccion lógica: el primer poeta que escribe sus composiciones, no es, ni puede ser nunca el que echa los primeros fundamentos al arte de la nacion á que pertenece: el arte, nacido espontáneamente entre la muchedumbre y conservado por la tradicion, llega entonces á la segunda edad de su existencia, preparándose para hacerse propiamente erudito; y claro es que en semejante situacion debe estribar en ciertas y determinadas leyes. Estas condiciones reconocemos en las obras del conde de Poitiers, quien como poeta que fija sus cantos por medio de la escritura, tiene en breve abundantes imitadores, alentados por la proteccion de los condes de la Provenza y de los magnates que en el mediodía de Francia intentan emular el fausto de su córte. No logró por cierto pequeña parte en este desarrollo de la poesía de los trovadores, distinta ya de la cultivada por los juglares, el emperador Federico Barbarroja, quien por los años de 1150 comenzó á prodigarles todo linaje de premios y de honores, estimulándolos al par con su egemplo. Preciábase Barbarroja de discreto poe-

1 Tomo I, cap. XIV, págs. 471 y 72.



ta y versificador esmerado; y tomando parte en el concierto que levantaban sus trovadores [1], pudo en breve inocular en sus magnates el mismo amor á la poesía, siendo esta sin duda la época en que tomó mayor vuelo la literatura provenzal, segun observa César Nostradamo al asentar, con más seguro criterio que Juan, su tio, que por los años de 1162 principió á dar verdaderos frutos: «En este tiempo (escribe) empezó á florecer la poesía pro»venzal, honrándola con sus producciones infinitos personajes de »alta gerarquia, que romanzaron, poetizaron y cantaron sus com»posiciones con liras é instrumentos; por lo cual fueron llamados »*trovadors* (esto es inventores), *violars*, *juglars*, *musars* y *co»mics* de las violas, flautas y demás instrumentos musicales» [2].

En efecto, desde esta época cobran extraordinaria celebridad los nombres de Bernardo de Ventadour, primer modelo de la poesía lírico-erótica de los trovadores, Pedro Rogier, Guido de Guissel, Peirols de Roquefort, Arnaldo de Marveil, Beltran del Born, y tantos otros como durante los siglos XII y XIII pulsaron la lira y usaron la lengua de los provenzales, ya para cantar sus amores, ya para ensalzar las proezas de sus amigos, ó ya en fin para derramar sobre sus enemigos el amargo veneno de la sátira. Mas despues de haber exhalado todos los acentos del amor y de la galanteria, llegaba aquella arte á fines del siglo XIII decadente y desautorizada, segun han observado todos los críticos y confiesan paladinamente Raynouard y Fauriel al trazar su peregrina historia. «La poesía provenzal (dicen generalmente los historiadores »literarios) nació en el siglo XI y se perpetuó hasta el XIII sin

1 Casi todos los escritores que han tratado de los provenzales copian los versos de este emperador, en los cuales quiso mostrar su aprecio á todas las naciones que le habian favorecido en sus empresas guerreras. Comienzan diciendo:

Plas-mi cavalier francés
E la donna catalana
E l'onrar del ginoés
E la cort de castellana, etc.

Voltaire atribuyó equivocadamente á Federico II esta conocida copla (*Essai sur les Moeurs*, cap. LXXXII).

2 *Hist. Provenzal*, año 1162.

de que vamos tratando, se desprenden de estos irrecusables testimonios que anudan y trasmiten hasta una época ya más conocida la tradicion escrita de nuestros primitivos poetas: es la de más bulto la que nos lleva á considerar que ponian estos sus nombres al lado de los caballeros y magnates, confirmando como los ricos-omes los privilegios de los reyes; prueba inequívoca de la representacion que en la córte alcanzaban. Y cuando por otra parte los vemos hacer ostentacion del título, con que los distinguia su talento, lo cual denota ya entre ellos una clasificacion formal, no podemos menos de obtener como naturalísima consecuencia, que esa triple denominacion era hija de las costumbres poéticas, cosa que nunca podria haber sucedido sino despues de largos años, con lo cual parecen probadas las aseveraciones ya citadas de Giraldo Riquier, cuando aseguraba en su lenguaje de trovador provenzal que:

...Tots temps ioglaria
É sabers an trobat
En Castela ab grat
Captenh é noirimen
Do et emendamen
Mais, é cosselh cabal
Qu'en lunha cort rial
Ni en outra que sia.

Y no se nos objete que estos poetas eran todos cultivadores de la lengua latina, preciado instrumento de los que pasaban á la sazon por eruditos: los poemas *de los Reyes Magos* y la *Vida de Santa Maria Egipçiaqua*, antes referidos, apareciendo á nuestra vista como intermedios entre los primitivos cantos populares no escritos y los poemas *del Cid*, nos autorizan á juzgar que no debió ser peregrina para dichos poetas el habla de Castilla, y á tener por muy verosímil que á ellos, ó á otros acaso de más antigüedad, cuyos nombres todavia ignoramos, pueden pertenecer los primeros monumentos escritos de nuestra poesía escrita, conocidos al presente.

Pero si de la consideracion meramente histórica, fundada en testimonios indirectos, aunque fehacientes, pasamos á la apreciacion literaria, parándonos á examinar esos primitivos poemas de la musa castellana, nada creeríamos aventurar asegurando que

son prueba palmaria é irrecusable de cuanto vá asentado, testificando de la venerable antigüedad de nuestra poesía escrita y de la más remota de los cantos populares. No otra cosa nos dicen en efecto los dos libros de los ***Reyes Magos***, la leyenda de ***Sancta Maria Egipçiaqua*** y la Crónica ó ***Leyenda de las Mocedades del Cid***, ya mencionados: ofrecen todos estos poemas tales caractéres, ora respecto del lenguaje, ora de las formas artísticas; presentan tantos rasgos de actualidad relativos á las creencias y á las costumbres; encierran (principalmente el último) tantas y tan frecuentes alusiones á personajes poco há fallecidos ó existentes aun, que despues de un estudio detenido y filosófico no es dable dudar que precedieron, cual vá indicado, al ***Poema del Cid***; opinion que apunta tocante al libro de ***Sancta Maria Egipçiaqua*** y sostiene respecto á las primeras formas de la ***Crónica*** ó ***Leyenda*** un entendido crítico de nuestros dias [1].

Mas si aun en el estado imperfecto en que han llegado á nuestras manos revelan estos monumentos tal antigüedad, no se olvide que no fueron ni pudieron ser, filosóficamente hablando, los primeros cantares de la musa castellana, por más grandes que sean su ingenuidad y su rudeza: antes de escribirse esos cantos, ya lo hemos repetido, vivieron habla y poesía vulgares en contínua lucha con la lengua y la literatura de los eruditos hasta vencer la repugnancia de los semidoctos; fenómeno que se reproduce tambien en todas las literaturas neo-latinas, operándose de una manera clara en la provenzal, que se nos presenta cual modelo. ¿Ni cómo era dable concebir siquiera que un pueblo de tanta vitalidad y energia, como el español, careciera por el espacio de tantos siglos de todo linaje de cantos, condenado al silencio de la abyeccion y de la barbarie?... Sin embargo, casi todos los críticos ultramontanos afirman que hasta mediados del siglo XII no llega á ser expresion del sentimiento poético de nuestros abuelos.

Y esta contradiccion que así resalta en órden á los citados poemas, es mayor todavia cuando se repara en que ha sido el ***del Cid***, compuesto sin duda antes de mediar el siglo XII, base y

1 Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et litteraire d'Espagne*, páginas 629 y 630.

motivo de semejantes observaciones. Nada, absolutamente nada dedujeron los críticos de su extraordinaria extension, ni del propósito que animó al poeta, cualquiera que fuese la fuente de sus *cantares*; y sin embargo una y otra cosa debieron probarles que antes de realizarse y fijarse obra de tales dimensiones, se habrian escrito otras muchas poesías más cortas y fugaces, destinadas, no ya á bosquejar la vida entera de un héroe, sino á revelar un sentimiento ó á consignar un hecho digno de imitacion y de alabanza.

Todo pues contribuye á darnos por seguro que no se halla tan clara y manifiesta, tan comprobada, como se ha pretendido, la prioridad histórica de la poesía escrita de los provenzales sobre la poesía castellana; siendo indudable que si de la cultivada por los que algo sabian pasamos á la meramente popular, nacida espontáneamente entre la muchedumbre ignorante, son todavía mayores las dificultades para admitirla. Aunque historiadores tan apreciables como Fauriel asienten lo contrario, segun adelante advertiremos, no puede la poesía indígena de ningun pueblo sujetarse á extrañas influencias, sin abjurar de su originalidad, ni menos considerarse como hija de otra cualquiera, sin tropezar en el absurdo. Esto sucede sin duda en órden á los *romances*, nacidos, cual vá dicho, al sembrar los trigos; pues que los primeros cantos heróico-populares que tras las victorias de Pelayo entonan los cristianos, ya en la descompuesta lengua del Lacio, ya en las nuevas hablas que surgen de sus ruinas, se refieren naturalmente á una época en que carecian de comercio y comunicacion aun con los árabes sus vecinos.

III.

Mas demos la prioridad histórica, como sin pruebas ni exámen suficiente la han concedido muchos de nuestros literatos [1], y en-

[1] Don Luis José Velazquez no vaciló en afirmar que la poesía lemosina es la más antigua de las vulgares, diciendo que «los poetas provenzales españoles de que tenemos noticia, suben hasta el siglo XI. En él (añade) vivia don Pedro I, si acaso es él y no Pedro II, á quien deben atribuirse los

tremos á considerar el importante asunto de que vamos tratando, bajo su aspecto filosófico, para lo cual será bien que juzguemos comparativamente la poesía provenzal y la castellana. Este exámen nos dará sin duda la luz que apetecemos, considerando:

Primero: ¿Cuál es el carácter de la poesía de los trovadores desde los primeros dias de su existencia? ¿Qué elementos la constituyen? ¿Qué principios políticos y religiosos la animan? ¿Cuáles son las costumbres que revela?

Segundo: ¿Cuál es el carácter de la poesía española desde sus primeros bagidos? ¿Cuáles son las fuentes, donde se inspira? ¿Qué principios religiosos y políticos, qué costumbres representa?

Hé aquí, en nuestro concepto, la fórmula natural de esta cuestion en el terreno de la filosofía. Seremos sóbrios en la exposicion de los hechos.

El primer trovador conocido entre los provenzales es, segun ya sabemos, Guillermo IX de Poitiers, cuyas poesías reunidas han dado á luz por la segunda vez los eruditos Guillermo Holland y Adelberto Keller [1]. La mayor parte de estas composiciones tienen

»versos provenzales de que habla Guillermo Castel. En el siglo XII los hizo »don Alonso I de Aragon», etc. (*Orígenes de la poesía castellana*, § IV, pág. 20 de la ed. de Málaga). Sensible es el vernos á cada paso obligados á rectificar los errores, en que han caido nuestros eruditos. Ni el Pedro I ni el II, de quienes habla Velazquez, figuran como tales trovadores en la historia de la literatura provenzal, sino Pedro III, célebre por las *vísperas sicilianas*, el cual compuso una sátira contra el rey Felipe, el Atrevido, y el Papa Martin IV, por haberle este excomulgado y aspirar aquel á despojarle del trono. Pedro III murió en 1285, en que pasaron tambien de esta vida el Papa que le descomulgó y el rey que vino á lanzarle del reino en virtud de aquel anatema. Tampoco es Alfonso I el rey trovador de este nombre; error á que indujo Crescembeni á Velazquez, cuando le menciona con este número en su *Giunta alle vite di poeti provenzali*. Fué sí Alfonso II, quien murió en 1196 y compuso varias canciones amorosas, de que sólo se conserva una (Amat, *Mem. de los escritores catalanes*, pág. 13). Ambos monarcas se distinguieron por la proteccion que dispensaron á los poetas provenzales. Véase pues cómo, rectificando los hechos históricos, queda reducida la antigüedad de estos poetas régios á fines ó cuando más á mediados del siglo XII, en que florece Barbarroja.

1 *Die lieder Guillerms IX, grafen von Peitieu herzogs von Aquitanien, herausgegeben von Wilhem Holland und Adelbert Keller.*—Zweite ausgabe.—Tü-

por objeto el amor, pasion exajerada y santificada á un tiempo por el espíritu de la caballeria, que se iba á la sazon difundiendo por toda Europa. Pero el amor de Guillermo no es el sentimiento de íntima, pura y personal adhesion y de profundo respeto que se descubre en los primeros poemas españoles; sentimiento que entre nosotros no llega á revestirse de las formas de la galanteria hasta que deja de existir realmente, con los tiempos heróicos de nuestra historia y de nuestra literatura : el conde de Poitiers, *que fo uns dels maiors... trichadors de domnas... et anet lonc temps per lo mon per enganar las domnas* [1], mostróse sobradamente licencioso, ya intentando probar cuán locos y vanos son los celos de los maridos y aun de los amantes, ya aludiendo impúdicamente á escandalosas aventuras de su vida, ya por último fingiéndose poseido de una pasion contradictoria, cuyo lenguaje era de todo punto convencional y ficticio. La pluma se resiste, por vehemente que sea el deseo de dar á conocer todas estas composiciones, á trascribir aquí los rasgos más característicos de las mismas: respetando, no obstante, la castidad de los oidos de nuestros lectores, permitido nos será traer, para ilustracion de este estudio, algunos pasajes. Despues de manifestar en la composicion II.ª, bajo la alegoria de dos arrogantes caballos *que l'uns l'autre no consen*, el amor que profesa al par á dos damas (n'Acnes y n'Arsen), narraba en la V.ª la extraña aventura que le acaeció en el Limosí con otras dos señoras, mujeres de don Guarin y don Bernardo: fingiéndose mudo, al ser interrogado por ambas, exclamaban estas:

> Trobat avem qu'anam queren;
> Alberguem lo tot plan é gen:

bingen, 1850.—Estos eruditos tienen por originales del duque de Aquitania las diez composiciones que publican: Fauriel habia sin embargo rechazado como apócrifas, la IV.ª y VI.ª, que empiezan:

En aissi cum son plus car.

y

Farai chansoneta nueva.

Ni el estilo ni el carácter de estas poesías, parecen legitimar la insistencia de Holland y de Keller.

1 Diez, *Leben und werke*, sec. 606, 607.

Que ben es mutz,
E ja per él nostre secret
Non er saubutz.

En efecto le llevan consigo; le dan abundante cena con excelentes vinos; y cuando, solos ya los tres, sospechan que pueda engañarlas, dicen:

Sors, aquest hom es enginhos
E laissá son parlar per nos:
Aportatz lo nostre cat ros
Tost e corren,
Que l'in fara dir veritat,
Si de res men.

Como lo pensaron así lo hicieron, causándole tal efecto la vista del gato, que á poco pierde amores y valor. Resiste, sin embargo, y añade:

Quan aguem begut é manjat,
Despulley m'á lur voluntat;
Derriere m'aportero'l cat
Mal é felló;
Et escorgeron me del cap
Tro al taló.
Per la coa'l pres n'Ermessen
E tirá el cat escoyssen;
Plaguas me feyron mays de cen
Aquella ves;
Coc me, mas ieu per tot aquó
No'm mogui ges.

La decencia impide seguir copiando. Hecha la prueba á satisfaccion de doña Ana y doña Ermesinda, y vuelto Guillermo á su castillo, daba á su paje el siguiente encargo para las mencionadas damas:

Monet, tu m'iras al matí
Mo vers portarás al Borssí,
Dreg á la molher d'en Garí
E d'en Bernart;
E diguas lor, que por m'amor
Aucizo'l cat.

No puede el cuadro ser en verdad más repugnante, así respecto de la moral que revela en la sociedad como de los sentimientos

los poetas provenzales durante el siglo XII. Sordelo de Goito, cuyo corazon reparte Blacas á su muerte entre los más celebrados príncipes de su tiempo para infundirles el valor perdido, seduce y roba á la esposa del conde de San Bonifacio, que se habia declarado su Mecenas, abandonándola despues y desposándose con la hija del tirano Ezzelino. Pedro Vidal de Tolosa, á quien apellida Millot el *don Quijote de los trovadores* [1], cae en la donosa locura de juzgarse amado de todas las mujeres, lo cual le acarrea mil desgracias, tomando ya en edad avanzada el nombre de *Lobo*, y siendo cazado como tal en mitad de los montes para complacer á *Loba de Penautier*, ilustre dama de Carcasona.

¿Qué más pruebas se necesitan para comprender cuál era el mundo de los trovadores?... Estas extravagancias y estos crímenes, que se reflejan vivamente en su poesía lírica, y que llenan el primer ciclo de su literatura, ocasionando tan desastrosos sucesos como la famosa tragedia de Guillermo Cabestagny, la siembran de monstruosas impiedades, inverosímiles en todos tiempos y más aun en la época de las cruzadas. Sorpresa nos causa por cierto el ver en aquella edad á Bernardo de Ventadour, comparando los adulterinos besos de su fácil dama con el inefable gozo del paraiso:

É mi baisa la boqu'els hüels amados,
Don mi sembla le joy de Paradís.

Y no menos admiracion nos produce Arnaldo de Marveil, quien llega al más alto punto de la exajeracion y de la impiedad, cuando exclama:

Que si me lais Dieus s'amor jauzir,
Semblaria'm tan la dezir,
Ab lyeis Paradisus desertz.

Observemos, para no amontonar citas, que así se manifiesta en casi todos los trovadores la verdadera falta del sentimiento: el amor que celebran en sus cantos, por más ardiente é hiperbólico que aparezca, no es la pasion noble y sublime, destinada á purificar el corazon humano, santificada por la religion y escudada por el honor, ni se libra de la liviandad y la licencia, que lo man-

1 Tomo II, pág. 271.

chan y oscurecen: no es, conforme ha observado un escritor de nuestros dias, la llama viva de la existencia, sino la llama pintada de la moda [1]; y para valernos de la fórmula creada por nuestra literatura, está muy lejos de aparecer á la contemplacion de la crítica como el ***cristal puro, que se empaña del aliento, ó el espejo, que no consiente dos caras*** [2].

Al lado de este falso ídolo aparecen en la poesía de los trovadores otros caractéres no menos decisivos, no menos esenciales. La sátira y el epigrama son las principales fuentes, donde aquella musa se inspira; la duda y el sarcasmo, aun sobre los objetos más altos y sagrados, constituyen su natural alimento, su más poderoso incentivo. Examínense, en prueba de estos asertos, cuantas colecciones se han dado hasta ahora á la estampa; penétrese con espíritu investigador é imparcial en el fondo de esta poesía: ¿qué encontramos pues en la satírica?... Sin duda se revelan en ella no pocas veces las brillantes dotes que bastaron para conquistar al terrible poeta de Aquino y al picante epigramático de Bílbilis señalado asiento entre los vates de la antigüedad clásica. Pedro Cardenal, el más osado y enérgico de todos los cultivadores de la sátira provenzal, el que se creia nacido para amar á los hombres de bien, odiando la maldad y la injusticia, condenaba en sus celebrados ***sirventesios*** (sinvents) la falsedad y la mentira, mortíferas plagas de su tiempo; combatia el orgullo y la vanidad de los poderosos, cuya falta de amor y caridad los hacia

Amicx de tort, e de Dieu enemicx;

y protestando contra su rapacidad y sus violencias, los presentaba á la execracion universal como

Trebalh dels bos, e del layros abricx,

1 F. Schlegel, ***Hist. de la lit. ant. y mod.***, tomo I, cap. VII.

2 Esta es la fórmula que nuestra literatura heróico-popular, trasformada ya en dramática, dió á la pasion del amor. Así la comprenden Lope, Rojas, Moreto, y sobre todos Calderon, de quien tomamos la primera frase: la segunda pertenece á una obra poco conocida, debida á Antonio Enriquez Gomez, ingenio de raza hebrea, en su comedia: ***Á lo que obliga el honor***, dada á conocer por nosotros en los ***Estudios hist., pol. y lit. sobre los judíos de España***, Ens. III, cap. VIII.

Cautz de totz far, e de caritat frez,
Ricx en raubar, et en donar mendicx.

El monje de Montaudon, cuyo nombre se ignora, entrando en el terreno de las costumbres, se mofa de las mujeres que se pintaban el rostro, ideando ingeniosísimo pleito entre estas y los muros y bóvedas de los templos, que se quejan á Dios de la injuria y despojó que les hacen, apoderándose de la pintura que en otro tiempo los decoraban. Ogier de San Donato, con igual vena, si bien no con tanto chiste, se burla de los que prefieren las viejas á las jóvenes, manifestando que eran insufribles las primeras, por teñirse faz, cuello y pecho de blanco y rojo, dándose cierta manera de barniz, con que al par estiraban las arrugas. Siguiendo otros las mismas huellas, descargaban por último el azote de la sátira sobre la soltura de las costumbres de los mismos juglares y trovadores, ridiculizando al par la vana ambicion de gloria y el valor exajerado, y echando en cara á sus enemigos la deslealtad ó la cobardia.

Sin duda, al desempeñar así este ministerio, cumplia la sátira con la necesidad que le daba vida, encaminándose á la reforma de las costumbres, y revelando su corrupcion de una manera eficaz y sorprendente; pero cuando, olvidados del todo los trovadores del ídolo convencional de su amor, insultan grosera y torpemente al bello sexo, acusándole, como lo hace Rambaldo de Orange, de fácil, carnal y liviano, y negándole toda clase de consideraciones; cuando ofendidos de la incontinencia del clero, le insultan y maltratan, prodigándole los epítetos de *falso*, *mentiroso* y *perjuro*, acusándole de *simoniaco* é *hipócrita*, y llegando hasta negarle el poder espiritual—, justo es confesar que la sátira habia roto sus diques naturales, poniéndose en contradiccion con las leyes que servian de fundamento al espíritu de la caballeria.

Desprecio tal de todo lo más respetable y sagrado de la tierra, insinuado en la poesía de los trovadores desde la época de Guillermo de Poitiers [1], movia, pues, la pluma del ya citado Pedro

1 Al bosquejar la vida del primero de los trovadores, escribia Fauriel, despues de contar su desdichada expedicion á la Tierra Santa y su vuelta á Aquitania: «Apenas llegado, se dedicó á componer un poema..., que no po-

Cardenal para lanzar contra el clero repetidos *sirventesios*, en que á vueltas de algunas inculpaciones, tal vez merecidas, declaraba que todo lo ponia en juego para lograr sus torpes fines, ya concediendo á unos el paraiso con sus indulgencias, ya enviando á otros al infierno con sus anatemas. Para Cardenal no habia buitre que olfateara de tan lejos la carne muerta como conocian á un hombre rico las gentes de Iglesia, obligándole en el momento supremo á despojar á sus parientes de sus propios bienes con ilegítimas donaciones. Á la impureza de las costumbres que llevaba á los sacerdotes desde los lugares más inmundos al pié del altar, unian el crímen de usurpadores, habiéndose apoderado del gobierno de las naciones con mengua y desdoro de los príncipes y reyes. No contento con apurar en semejante forma el dialecto del ódio, dirigia sus tiros contra la córte romana, exclamando en cierta especie de poema, que lleva el título de *Gesta*:

Lo papa veg falhir,
Car vol ric enriquesir;
E'ls paubres no vol veyre;
Lo aver vol reculhir,
E fay se gent servir;
En draps daurats vol seyre
E á'ls bos mercadiers
Que dona per deniers
Avesquatz e maynada,
Tramet nos ranatiers,
Quitans am lors letriers
Que dono perdo per blada
Que pau pojezada.
Los cardenals ondratz
Estan apparelhatz

»seemos, sobre las aventuras y el éxito de su empresa. No era en verdad el »asunto cosa de broma: Guillermo habia perdido millares de súbditos, lo más »escogido de sus vasallos é inmensas riquezas. La Aquitania entera estaba su»mida en duelo profundo; pero Guillermo no poseia la facultad de considerar »los acontecimientos humanos bajo su aspecto trágico. Á juzgar del referido »poema por el testimonio de los contemporáneos que hablan de él, era una »pintura burlesca del asunto, una bufonada indecente, mas sin duda original »y alegre, pues que no faltó gente á quien excitó la risa» (*Hist. de la poes. provenç.*, tomo I, cap. XIV).

Tota la nuog e'l dia
Per tost far un mercat:
Si voletz avescat,
O voletz abadia:
Si lor datz gran aver,
Els vos faran aver
Capel vermelh e crossa;
Am fort pauc de saber,
A tort o a dever
Vos auretz renda grossa,
May que pauc dar no y noza [1].

Perdido una vez el respeto, cundió rápidamente el contagio de la impiedad, siendo Roma objeto especial de las más ágrias increpaciones. Guillermo Figueira se distinguia entre otros muchos por una terrible sátira en que rogaba á Dios que aniquilara con sus rayos la cabeza del mundo católico. Comienza de este modo:

Mas saynts Esperitz
Que recenp carn humana,
Entenda mos precx,
E franha tos becx,
Roma, e no m'en precx,
Quar yest falsa e trefana
Vas nos e vas grecx, etc. [2]

No juzgamos oportuno seguir copiando. Del clero secular pasaban los trovadores al regular, censurando sus vicios con la misma agrura y encarnizamiento. Raimundo de Castelnau, motejando áspera, bien que agudamente las costumbres monacales, decia:

Si monge nier vol Dieus que sian sal
Per pro manjar ni per femnas tenir,
Ni monge blanc per boulas a mentir,
Ni per erguelh Temple ni Espital,
Ni canonge per prestar á renieu,

1 *Gesta de fra Peire Cardenal*, estr. II.ª y III. Raynouard recogió casi todas las poesías satíricas de este célebre trovador en el tomo I de su *Lexique Roman*, pág. 437 y siguientes. En el tomo IV de su *Choix des Poesies originales des troubadours* puso otras quince sátiras, que se comprenden desde el número XXXV á XLIX ambos inclusive (págs. 337 y siguientes).
2 Raynouard, *Choix*, tomo IV, pág. 310.

Ben tenc per folh sanh Peir e sanh Andrieu
Que sofriró per Dieu aital turmen,
Si aquest s'en van aissi a salvamen [1].

Y no solamente eran denostados y escarnecidos en tal manera la Iglesia y sus ministros, sino que arrebatados en aquel torrente de impiedad, trataban los trovadores la religion con repugnante irreverencia, haciendo intervenir á Dios en sus burlas, y profanando con groseros chistes los libros sagrados y con ellos los más sublimes misterios del cristianismo [2]. ¡Cosa extraña!... Los poetas provenzales, que habian corrido en gran número á rescatar el santo sepulcro, no solamente llegan á maldecir las cruzadas, cuando reciben en las lides algun descalabro; no solamente se desatan en improperios contra el clero, que habia predicado aquellas guerras santas, sino que mueven su lengua sacrílega contra el mismo Dios, porque no les daba siempre la victoria; deseando que los cristianos se tornasen infieles, pues que Dios favorecia á los mahometanos, y celebrando los desastres de aquellos y el triunfo del Ante-Cristo [3], á quien prometen rendir culto, si les otorga el amor de sus damas [4]. Pero lo que más sorprende y descubre la flaqueza y descarrio de estos cantores descreidos, es el hallar en medio de semejante cúmulo de inmoralidad un fondo de supersticion no menos vergonzosa y reprensible: los poetas que en tal forma contradicen la autoridad de la Iglesia, atreviéndose á profanar el nombre de Dios, mandan decir misas para reconquistar el perdido amor de sus damas, quemando cirios, y encendiendo lámparas con este propósito.—Oigamos entre otros á

1 Raynouard, *Choix*, tomo IV, pág. 383.

2 Pedro de Corbian afirma, por egemplo, que todos los cristianos saben y creen lo que el ángel dijo á la Vírgen, *cuando recibió por el oido á Dios, á quien parió doncella* (Millot, tomo III, pág. 233): el ya citado Pedro Cardenal declara tambien que en el dia del juicio probará á Dios, si se condena, que «*comete una gran sinrazon en perder lo que puede ganar y en no llenar el paraiso de toda la gente que pueda,*» mientras ruega á la Vírgen que interceda con su hijo, para que él no se vea en aquel trance (Id., pág. 268).

3 *Millot, art., Austau d'Orlhac*, tomo II, pág. 430.

4 *Id. id., art. Granet*, pág. 135.

Arnaldo Daniel, á quien llama Petrarca *gran maestro d'amor* en sus *Triumphos*:

Mill messas naug en perferí
En art lum de cer e d'olí,
Che Dieus me don bon afert.

No necesitamos pasar adelante.—Resumamos: la sátira llevada hasta la mordacidad, el epigrama penetrando con saña en el hogar doméstico y ensangrentándose en todo lo más noble y más santo de la tierra; la duda vertiendo su ponzoña sobre la moral y sobre la religion; el sarcasmo derramando amarga hiel sobre la pura fé de las creencias..... hé aquí los más relevantes caractéres de la poesía de los trovadores desde el momento en que comienza á dar frutos, hasta fines del siglo XIII, en que termina virtualmente su precoz existencia [1].

Ahora bien: ¿cuál es el carácter de la poesía castellana desde sus primeros albores?... ¿En qué fuentes se inspira?... Ya lo hemos indicado, al reconocer sus orígenes y fijar sus principios constitutivos. La poesía castellana tiene por fundamento la fé política y la fé religiosa, porque la guerra y la religion fueron las primeras fuentes de sus inspiraciones y de su entusiasmo. Ni los poetas eruditos ni los cantores del vulgo, animados de un solo pensamiento é impulsados por la única idea del heroismo, comprendieron siquiera en el suelo español la existencia de la duda; y hubieran considerado como abominable desacato, como verdadero sacrilegio el usar del sarcasmo ó de la sátira respecto de objetos santos, logrando únicamente universal odio y menosprecio los que con manifiesta prevaricacion hubieran osado emplear el chiste del epigrama sobre cosas que merecian veneracion profunda. Así en el largo período transcurrido desde que se escriben los primeros

1 Largos años despues de trazar estas líneas incluíamos la tésis siguiente entre las designadas para el doctorado en Filosofía y Letras. *La sátira en la poesía provenzal.—Representacion de la misma respecto de los sentimientos políticos y religiosos.—Su relacion con las costumbres.—Diversos géneros de sátira cultivada por los trovadores.* Eligióla y tratóla de una manera digna el profesor de retórica del Instituto de Barcelona don José Coll y Vehi (1861), caracterizando perfectamente este género de poesía, quizá el más importante, bajo el aspecto trascendental, de cuantos cultivan los trovadores.

poemas castellanos hasta fines del siglo XIII; período sobre el cual versa exclusivamente la comparacion que vamos estableciendo, para destruir la idea de esa paternidad forzada, no ofrece la poesía castellana ningun egemplo de irreverencia ni de incredulidad, siendo la religion el númen tutelar de nuestros poetas, como lo era de los guerreros en mitad de los combates.

Ni aun cuando llega la hora en que la poesía reprende las costumbres generales, comprendiendo en ellas las del clero, falta á la dignidad ni al decoro, ni asoma á los lábios del vate la sonrisa de la ironia: sólo se descubre entonces en el fondo de su alma un sentimiento de amargura y de tristeza, doliéndose, como cristiano, de que por la fragilidad de los hombres, reciban estos el castigo de sus crímenes. Veamos en prueba de esta verdad, cómo se expresa el autor del *Libro de Alexandre*, al censurar las costumbres de su tiempo:

1661 Se los que son ministros de los sanctos altares,
Serviessen cada uno dignamientre sos logares,
Non serian tan crueles los princepes cabdales,
Nen veriamos los otros atantos de pesares.
1662 Somos siempre los clérigos errados é viciosos,
Los perlados maiores, ricos é poderosos,
En tomar son agudos, enno ál pegrizosos;
Por'end nos son los dios [1] irados é sannosos.
1663 Ennas elecciones anda grant breconia,
Unos vienen por premia, otros por simonia:
Non demandan edat, nen sen de clerecia,
Porend no saben tener nulla derechuría.
1664 Cuemo non han caballeros dulda delos perlados,
Casan connas parientas, andan descaminados;
Facen malas revueltas casadas con casados...
Somos por tales cosas de Dios desasperados!...

Nótese, pues, cuán diferente es el sentimiento que se revela en estos versos, del que resalta en la poesía de los trovadores, teniendo en cuenta que el *Libro de Alexandre* se escribió antes de mediar el siglo XIII, época en que, segun observaremos oportunamente, se habia transformado ya en erudita la poesía castellana,

1 El uso de este plural está sin duda tomado del *deos* latino, si no es que pudo servir de egemplo el hebreo אלוהים.

alterándose algun tanto sus nativos caractéres. Ni en los poemas de los *Reyes Mayos*, ni en la *Vida de Sancta María Egipçiaqua*, obras absolutamente religiosas, ni en la *Crónica ó Leyenda de las Mocedades*, ni en el *Poema del Cid*, ni en los demás primitivos monumentos de nuestra literatura, se encuentra una sola frase que amancille la pureza del dogma, ni que amengüe la integridad de la creencia: por el contrario, en todas partes se muestra exaltado el sentimiento religioso, que con tan vivos colores se refleja despues en las obras de Berceo, haciéndole prorumpir en el siguiente dístico, que encierra el doble dogma del pueblo castellano, tal como lo hemos considerado al trazar los orígenes del arte, que nace y se desarrolla en nuestro suelo:

Un Dios é tres personas, esta es la creencia;
Un regno, un imperio, un rey, una esencia.

La exposicion histórica de estos poemas, comprobará adelante todas nuestras observaciones. No halla por tanto la crítica semejanza alguna entre la poesía provenzal y la castellana, tratada esta cuestion filosóficamente. La primera es incrédula, escandalosa, impía, sarcástica y supersticiosa al mismo tiempo: la segunda es esencialmente religiosa, teniendo por base y norte de sus aspiraciones la fé, y llegando en su exaltacion á revestir las potestades de la tierra de tan profundo respeto, que las levanta á veces á las regiones de la idealidad y de la religion, en vez de hundirlas en el cieno de la flaqueza humana. De esta diferencia capital entre una y otra poesía, resulta naturalmente la distinta manera de considerar el amor uno y otro arte: la galanteria de los provenzales, como hemos indicado ya, sobre ser una exajeracion inverosímil del sentimiento, no se libra de la liviandad ni de la licencia: el amor de los primeros poetas castellanos, no es la pasion desenfrenada y fisiológica que todo lo atropella y amancilla: es el respeto, la adhesion profunda hácia el objeto amado, sin que enturbien deseos livianos su candidez y su pureza.

Así que, cuando se ha querido fijar en la provenzal el orígen de la poesía española, se ha perdido lastimosamente de vista el genio particular de cada literatura; error de que ha procurado apartarse, bien que no por completo, el ya mencionado M. Fau-



riel, cuando escribe: «Entre los antiguos monumentos de la »poesía castellana nada hay que pueda ser considerado como imi»tacion, ni aun vaga, de la poesía amorosa de los trovadores. »Diríase que los nobles castellanos, graves como lo eran natural»mente, y siempre en guerra con los mahometanos, tuvieron en »poco todas aquellas refinadas convenciones, de que los proven»zales habian recargado el amor. Cualquiera que sea la causa, »ya el carácter nacional, ya las circunstancias especiales de su »estado social y político, no se inclinó entre ellos la caballeria á »la galanteria sistemática del mediodia de Francia. Continuó »siendo lo que habia sido al principio; religiosa y guerrera» [1]. Estas observaciones, que no vacilamos en calificar de exactas, y que no pueden ser sospechosas para los partidarios de la omnímoda influencia provenzal, justifican nuestros estudios y prueban que, planteada una vez la cuestion en el terreno de la filosofía, no es fácil seguir la vulgar opinion, sin correr plaza de interesados y parciales.

IV.

Veamos si en la cuestion de forma, es decir, respecto de las relaciones artísticas de una y otra poesía, se ha procedido con mayor acuerdo.—Cualquiera que haya examinado con madurez los primitivos monumentos del arte provenzal y los del castellano, comprenderá fácilmente cuánto se aventuró don Leandro Fernandez Moratin, cuando al determinar los orígenes de la poesía española, asentaba: «Los trovadores de Castilla escribieron en su pro»pia lengua, imitando á los provenzales y adoptando la medida y »colocacion de sus versos» [2]. Sin duda no quiso aludir á los primeros tiempos de la poesía castellana, pues que pocas líneas antes habia reconocido en esta una edad anterior á la imitacion provenzal, edad en que tuvo aquella por norte y modelo el arte latino eclesiástico. Pero formulada semejante aseveracion en términos tan absolutos, ha bastado para fomentar la vulgar creen-

1 *Hist. de la poes. provenç.*, tomo I, cap. II.
2 *Orígenes del Teatro Español*, nota 6.

[illegible] que se precian [illegible] á detenernos tal [illegible] desprovisto á la ver- [illegible]

[illegible] la vista en la [illegible] investigacion de sus orí- genes. [illegible] ¿Debieron estos [illegible] ellos, ó los he- [illegible] este ha- [illegible] y ejemplo de los [illegible] encontrarse en sus [illegible] que prue- [illegible] del todo descono- [illegible] latina y griega, [illegible] utilidad [illegible] clásicos griegos y [illegible] [1]. Apuntan otros, [illegible] en el laberinto de las in- fluencias literarias, que traducidos al árabe los himnos de la iglesia mozárabe española, se reprodujo algunas veces en esta version hasta la forma métrica, que pudo ser fácilmente tras- ladada por los poetas arábigo-[illegible] á sus composiciones profanas, y particularmente á sus cantos amorosos [2].

De estas dos opiniones, que son las más favorecidas entre los escritores franceses, se deduce que unos tienen por originales los metros y las rimas de los trovadores, mientras otros los traen di- rectamente de los árabes. Mas ni podemos admitir la prime- ra opinion, por hallarse en desacuerdo con la historia, ni menos conformarnos con la segunda, por ser contraria á la historia y á la razon juntamente. Contra esa absoluta originalidad deponen las mismas obras poéticas de los provenzales, en que demas de las frecuentes alusiones, se descubren las huellas del arte latino, bien que degenerado ya y trasformado, conforme habia sucedido en nuestra Península: contra la imitacion arábiga militan los si- guientes hechos, fuera de la puerilidad de esta ficcion peregrina:

1 Raynouard, *Des troubadours*, pág. II.

2 Fauriel, *Hist. de la poes. provenç.* tomo III, cap. XXXIX.

1.° Que los himnos de la liturgia mozárabe no se tradujeron nunca á la lengua sarracena, conservando constantemente su forma primitiva, segun dejamos comprobado hasta la evidencia [1]: 2.° Que así en el mediodia de Francia (*Gallia Gothica*) como en las dos Españas eran conocidos y cantados los himnos de la liturgia visigoda (donde existen todo linaje de *metros* y aparecen ya las *rimas* con determinados caractéres) un siglo antes de la invasion mahometana, establecida en todas las iglesias de la monarquia la unidad del canto por disposicion del IV concilio toledano, y bajo pena de excomunion á los que se negaran á cantar los mismos himnos [2]: 3.° Que mucho antes de formarse la lengua provenzal, y en consecuencia antes de producir cantos poéticos, eran numerosísimos, conforme se vé obligado á confesar el mismo Fauriel, los himnos eclesiásticos, «rimados con cierta variedad y artificio», los cuales, como sucedia en España, «se cantaban por clero y pueblo en las solemnidades religiosas.»

Si pues nada puede alegarse contra estos hechos, de los cuales resulta que los provenzales poseian por derecho propio los mismos himnos litúrgicos que conservó fielmente en su cautiverio la Iglesia mozárabe, ¿por qué venir á España para traducirlos á lengua arábiga sin perder ápice, y ya trasportada su forma á la poesía de los mahometanos, volver á llevar esta misma forma al suelo, donde podia considerarse como indígena? Esto seria en verdad *noctuas Athenas mittere*, ó *enviar hierro á Vizcaya*, maravillándonos de ver cómo el empeño de sustentar lisonjeras teorias, conduce á los hombres más distinguidos con frecuencia á la contradiccion, y no pocas veces al absurdo.

Para nosotros el *metro* y la *rima* de la poesía provenzal tienen el mismo orígen que reconoce la española, y con ella todas las poesías que han recibido el nombre de neo-latinas. Sólo de esta manera es posible explicar ese noble parentesco de todas, que tanto ha martirizado á los eruditos, resolviendo al par cuantas dificultades ha sugerido, no tanto lo peregrino del asunto cuanto el afan de decir cosas tan nuevas como inverosímiles. Y todo esto

1 Caps. X y XII.
2 Tomo I, cap. X, é *Ilustraciones*, pág. 488.

sin negar aquellas recíprocas y naturales influencias que trae consigo el progreso mismo de la cultura; las cuales pueden modificar, y alguna vez modifican en efecto, las formas tradicionales del arte, si bien no alcancen nunca á trocar las leyes superiores de cada civilizacion, como sin razon bastante se pretende.

Hechas ya estas advertencias, no extrañaríamos por cierto hallar verdaderos puntos de contacto entre las formas de la primitiva poesía castellana y de la cultivada por los trovadores durante la primera edad de uno y otro parnaso. Mas para que resalte con mayor fuerza el error de los que sostienen que todas las literaturas modernas deben el nacimiento de sus formas artísticas á los expresados trovadores, sólo existe semejanza respecto de los metros heróicos, tomados directamente en una y otra parte de la poesía latino-eclesiástica [1], no cultivándose en Castilla durante esa primera edad del arte tradicional y ya escrito los metros líricos, que á tanta perfeccion llevaron los provenzales. Era en efecto la principal cualidad poética de estos el sentimiento de la armonía; y apoderados de la multitud de *metros* que atesoraban desde muy antiguo los himnos litúrgicos, combináronlos de mil variadas maneras, exornándolos al par de armoniosas *rimas*, todo lo cual llegó á constituir muy luego una poética exteriormente rica, dando en consecuencia inusitado vuelo al idioma que le servia de instrumento.

Ni se tenga á maravilla tan prematuro desarrollo, que llevaba en su misma precocidad los gérmenes de próxima decadencia. «En Langüedoc (escribe un crítico de nuestros dias) no cultiva»ban solamente la poesía los cantores del vulgo y los juglares:

1 El entendido Mr. Damás-Hinard, tantas veces citado, quiere sin embargo probar que el pentámetro castellano se deriva del franco-provenzal, haciendo ya una la poesía ultramontana. No nos toca en verdad combatir la última pretension, que negarán sin duda los discípulos de Fauriel: respecto de la primera nos remitimos á los estudios hasta aquí realizados, que bastan en nuestro juicio á destruir la expresada teoría. Añadiremos aquí únicamente que el mismo Fauriel se vió forzado á confesar que los primeros versos provenzales «fueron medidos y cortados sobre el patron de los versos eclesiás»ticos, rimados y acentuados» (*Histoire de la poesie provençale*, tomo III, capítulo XL).



»formóse allí por el contrario desde muy temprano una escuela »de poetas de córte; escuela que era exclusivamente lírica y ar- »tística. Añádase á esto que los más altos varones y las damas »de más elevada alcurnia profesaban grande amor á la poesía, y »se explicará por qué los trovadores dejaron tan atrás, en todo »lo que concierne á la correccion y elegancia de la forma, á to- »dos sus coetáneos, de cualquier pueblo romano [neo-latino] que »fuesen» [1].

Viéronse así ensayar durante el siglo XII todas las combinaciones métricas desde los versos de dos hasta los de doce sílabas, insistiendo principalmente en los de once [2]; y apareciendo las rimas ya pareadas ó cruzadas, ya á menudo enlazadas de unas en otras estrofas, formaron un encadenamiento fastuoso, que tenia por único objeto sorprender y cautivar el oido. Constaban semejantes estanzas desde cuatro hasta veintiocho ó veintinueve versos, admitiendo generalmente diversidad de metros; y cuando se empleaba uno solo en cada estrofa, pasaban pocas veces de diez piés, siendo estos precisamente de cinco á doce sílabas. El conjunto de estrofas, en mayor ó menor número, caracterizaba los diferentes géneros de composiciones, cuya curiosa nomenclatura debemos á la exquisita diligencia de Raynouard, si bien ya antes habian procurado otros críticos ilustrar esta parte de la poética de los

1 Dozy, *Recherches*, pág. 612.

2 Al hablar de los metros lemosines, dice el autor de los *Orígenes de la poesía castellana*: «El verso endecasílabo era el que ordinariamente usaban »los provenzales». Ahora bien: siendo exacta hasta cierto punto la observacion de Velazquez, á quien citaba Moratin al asentar que los castellanos tomaron de la poética lemosina *la medida y colocacion de los versos*, ¿por qué no vió que caminaba al error, apartándose de ella?... Á la verdad no sabemos cómo persona de tanta erudicion y talento perdió de vista el peligro que habia en expresarse en tales términos, ni logramos tampoco explicar cómo aseguró que guardaban nuestros antiguos rimos la *misma colocacion* que los provenzales; asertos ambos desmentidos por la autoridad que el mismo Moratin invoca, y más terminante y exactamente por los hechos, aun respecto de los endecasílabos, pues que á pesar de los ensayos del Rey Sabio, de su sobrino don Juan Manuel, de Imperial, de Perez de Guzman y del Marqués de Santillana, no se aclimataron en España hasta la época de Garcilaso (Véase la *Ilustracion* III.ª, pág. 450).

trovadores [1]. Las canciones y las baladas, los sonetos, las albas y serenas, los rondeles, los discordes, las sextinas, las tensiones ó reqüestas, los cuentos ó novelas, las pastorelas y los sirventesios, etc... hé aquí el vario conjunto de composiciones usadas por los provenzales desde Guillermo IX hasta Giraldo Riquier, y destinadas cada cual á expresar un órden de afectos distintos. Era la cancion (cansó) la obra por excelencia de los trovadores, equivalente por su generalidad é importancia á la antigua oda de griegos y latinos; glosábase en la ***balada*** un pensamiento ligero y agradable; acompañábase el ***soneto*** de armónicos instrumentos, empleándose para cantar determinados asuntos; servian el ***alba*** y la ***serena*** para saludar la venida del nuevo dia ó despedir sus últimos crepúsculos; obedecia el ***rondel***, armado de artificiosas rimas, á la necesidad de consignar un pensamiento pasajero; era la ***sextina***, dada á asuntos más graves, el martirio de los versificadores; prestábase la ***tensó*** á toda lucha poética, tomando á veces la forma del diálogo; revestíase con frecuencia el ***cuento*** ó la ***novela*** de la alegoría; recordaba la ***pastorela*** los idilios de la antigüedad, más bien por su objeto que por su forma; y empleábase finalmente el ***sirventesio***, ya en celebrar las proezas de los caballeros, ya en satirizar de la manera que dejamos notado, las costumbres, los sentimientos y las creencias [2].

Revestida de tantas y tales preseas métricas la poesía lírica de los provenzales, ostentábalas pues en aquel mundo facticio de las córtes de amor y de los castillos feudales, como ostentan las plantas, nacidas en caldeadas estufas y criadas bajo el influjo de una atmósfera artificial, sus bellos y variados colores: mas desarrollados con tan extraordinaria rapidez los gérmenes de su existencia, agotaba en un solo dia toda su vitalidad, expuesta, como las mencionadas flores, á morir abrasada por el mismo fuego á que debia su nacimiento, ó á perecer acaso al primer soplo del venda-

1 Ging., ***Hist. litt. d'Italie***, tomo I, sec. II, cap. V.

2 Para formar idea de la riqueza artística de la poesía provenzal, ora respecto de los metros, ora de las rimas, basta examinar con algun detenimiento la ya citada coleccion de Mr. de Raynouard, donde se hallan clasificadas las composiciones poéticas por géneros.

bal, cuando parecia sonreirle porvenir más duradero. Tal vino á suceder por desgracia, al levantarse sobre el suelo de Provenza la tempestad provocada por los albigenses; tempestad que interrumpiendo el concierto poético de los trovadores, disipaba aquella sociedad, donde el *Código de Amor* habia logrado tanta fortuna, hiriendo de muerte el arte cultivado en su seno.

No puede la poesía castellana, bajo el punto de vista de las formas, competir con esta riqueza, considerada desde sus primeros albores hasta la época de don Alfonso el Sabio, á quien Giraldo Riquier dirige la *Suplicatió* tantas veces mencionada. La metrificacion castellana se halla en completa armonia con la esencia del arte, á que sirve de instrumento: no hubo, no pudo haber en Castilla, ni en otra parte de la España central, aquella sociedad de gente discreta, que se dedicó en las comarcas del Langüedoc al cultivo de la poesía lírica, precipitando con sus lides amorosas el artificial desarrollo de la provenzal ó lemosina. Eran las musas castellanas graves y severas, como el carácter y las cóstumbres de nuestros mayores; y apoyadas exclusivamente en el sentimiento patriótico y en el sentimiento religioso, tuvieron por norte único de sus primitivos cantares, segun ya hemos repetido, la religion y la guerra. Así, mientras al estudiar detenidamente la poética interior del arte castellano, encontramos grandes tesoros de ternura, de generosidad y de amor, reflejando de lleno la heroicidad de aquellos lejanos siglos, luego que fijamos la vista en la poética exterior para apreciar el valor artístico de sus formas, reconocemos en su ingénua rudeza y en su lento desarrollo, que siendo la idea muy superior á los medios de expresion, sólo debia fiarse á los siglos el sucesivo perfeccionamiento de los mismos. No de otra forma nacia, crecia é iba robusteciéndose en sus formas el arte castellano, semejante á las vividoras encinas que brotando en medio de los valles, han menester de largas edades para levantar á las nubes su cabeza, á despecho de cierzos y de aquilones.

Quedan comprobados todos estos asertos en las *Ilustraciones* III.ª y IV.ª, donde hemos atendido al estudio de los elementos artísticos de la poesía española, ora con relacion á los doctos, ora á los populares. Los *metros* y las *rimas* de los primeros poemas

escritos en las comarcas que hablan el romance castellano, sin otro objeto que el de satisfacer la necesidad del canto ó de la recitacion musical, heredada sin duda de las *prosas litúrgicas* [1], no ofrecen pues esa variedad de combinaciones, enlaces y cruzamientos que tanto nos sorprenden al examinar la poesía lírica de los provenzales. Ni aun cuando, ya en brazos de Berceo, aparece erudita, se desvanece la castellana en el maravilloso laberinto de *metros*, *rimas* y *estrofas*, de que hace aquella ostentosa gala. Sólo se fija entonces, segun notamos en otro lugar, en grupos de cuatro, y muy rara vez de cinco versos, rimados en un mismo consonante, y compuestos de catorce sílabas; forma que desdeñaron los trovadores como indigna de su refinada cultura, y que sólo conservó en Provenza el imperio de la epopeya, fiel como en Castilla, á sus orígenes latinos.

Dicho hemos tambien que fueron los versos pentámetros ó de *gran maestría* casi exclusivos entre nuestros poetas eruditos, hasta que ensayó el Rey Sabio todas las combinaciones imaginables, desde los versos de seis hasta los de diez y siete sílabas, dando á la versificacion inusitado ensanche; y con observar de nuevo que sólo se refiere el presente estudio á estas dos primeras épocas de nuestra literatura, nos parece dejar demostrado que no se descubre vestigio alguno en la poesía escrita de los castellanos, por donde pueda admitirse el aserto de los que, por no haber comparado los monumentos, y fiados de la autoridad mal comprendida de Moratin, se han dejado llevar entre nosotros de los errores entronizados en el siglo anterior; errores que deben ir desapareciendo de la historia literaria, si ha de producir la crítica el deseado fruto.

Pero si, apartando la vista de la poesía erudita, única en que

1 Conveniente juzgamos indicar que las *prosas litúrgicas* insistieron generalmente en una misma asonancia ó consonancia (véase el egemplo de la página 432, nota 1, que es extensivo á toda aquella y otras peregrinas composiciones litúrgicas), lo cual nos advierte la senda por donde el *monorimo* se deriva y propaga á las poesías vulgares, contradiciendo decisivamente la teoría de los arabistas, que aun en esta parte tan popular y espontánea han pretendido hacernos imitadores (Fauriel, tomo III, cap. XXXIX, pág. 255).

pudo haberse reflejado cierta influencia extraña, la fijamos en la tradicional, nacida y criada entre la muchedumbre, no acertamos á comprender cómo por el mero hecho de ostentar los *romances* populares la forma narrativa, se ha intentado por un respetable historiador de nuestros dias sujetarlos á la pretendida influencia de los provenzales, despues de confesar que no se reconocia esta en nuestros primeros monumentos escritos. «No adoptó (decia »Fauriel, hablando de la poesía castellana) los cantos de amor de »la provenzal, sino las relaciones heróicas, las leyendas, las epo»peyas romancescas, en las cuales habia celebrado esta poesía »las guerras de los cristianos contra los infieles, y las peligrosas »aventuras, voluntariamente acometidas. Y todavia no adoptó la »imaginacion castellana aquellas narraciones en su forma origi»nal ni por entero: cortándolas y dividiéndolas, desgajó de ellas »las partes más de bulto para formar cantos populares, bastante »breves en general, á fin de que fuesen cantados de una tirada; »en una palabra, los *romances*, como fueron apellidados desde »luego y como son llamados hoy dia» [1]. Prescindiendo de esta última indicacion, que hemos rectificado antes de ahora [2], y notando de paso que la declaracion de Fauriel anularía, á ser admisible, la teoria de los arabistas relativa á los orígenes del *metro* y *rima* de los *romances*, lícito nos parece apuntar que la opinion indicada proviene de no haber estudiado con la madurez necesaria la historia de nuestra literatura. Á preceder el exámen cronológico de las diferentes edades de la poesía española, habria sin duda comprendido crítico de tan señalado talento que no llega á sazon la influencia caballeresca en ninguno de los géneros literarios, cultivados en nuestro suelo, sino al mediar el siglo XIV [3]. Cuando esto sucede, no solamente llevaba la poesía popular largas edades de existencia, sino que asimilada primero á la erudita y divorciada despues de esta, habia representado con su verdadero y propio colorido aquella civilizacion enérgica y viril que le prestó

1 *Hist. de la poes. provenç.*, tomo I, cap. II, pág. 33.

2 *Ilustracion* IV, págs. 473 y sigs.

3 Véase la *Ilustracion* IV, y en su lugar el cap. I del II subciclo de nuestra II.ª Parte.

su aliento. ¿Ni qué necesidad tenia de buscar en extraños paises fingidos héroes, el pueblo, cuyos anales enriquecian los nombres de Bernardo del Carpio y del Cid, con las maravillosas proezas de Fernan Gonzalez, y las interesantes aventuras de los Infantes de Lara?... El insistir en este punto, sobre ofender el buen sentido de los lectores, daria demasiada importancia á una opinion, hija más bien del compromiso en que se puso Fauriel, al proclamar la influencia omnímoda de los provenzales sobre todas las poesías modernas, que de profundo y sazonado estudio. Las formas exteriores de los *romances* tienen en el suelo español y dentro de la sociedad cristiana legítimas fuentes; y nadie habrá que reconocidos los títulos, en que esa legitimidad se funda, pueda negarles la originalidad que, hablando siempre en el sentido tradicional, los distingue y avalora.

V.

Acabamos de examinar bajo sus relaciones históricas, filosóficas y artísticas esta importante cuestion, que ofrece tanto más vivo interés, cuanto mayor ha sido la facilidad con que se han admitido los errores, cundiendo de un modo inexplicable aun entre los críticos de más justa nombradia, y es más decidido aun el empeño de hacer la civilizacion española en todos conceptos derivada é hija de sus hermanas, las demás civilizaciones meridionales. En la cuestion histórica hemos probado con auténticos é irrefragables testimonios que la poesía castellana puede rivalizar, cuando menos, en antigüedad con la poesía de los trovadores: en la filosófica, que siendo absolutamente diversos los fundamentos de una y otra literatura, no fué humanamente posible que la provenzal diese nacimiento á la castellana: en la artística no puede quedar ningun género de duda de que, aun reconocida la misma identidad de orígenes en la literatura latino-eclesiástica, son de todo punto distintos los medios de expresion, de que una y otra poesía se valen, conforme á sus fines particulares y á la índole especial de cada una de ellas, durante los siglos XII y XIII.

Si, pues, en ninguno de estos terrenos puede sustentarse con esperanza de buen éxito la opinion que combatimos, ¿en qué clase

de hechos podriamos fundarnos para resolver, sin escrúpulo alguno, que debemos á los trovadores provenzales el precioso don de nuestra poesía?... ¿Por qué el injustificable empeño de hacer pedisécuo y tributario desde su cuna un arte, que nace al grito de libertad é independencia, para santificar á un tiempo el triunfo de la religion y de la patria?... La causa de semejantes contradicciones (sentiriamos equivocarnos) reconoce tres distintas fuentes, á saber: primera, el exclusivismo é intolerancia de las escuelas literarias: segunda, la excesiva autoridad que ciertos nombres han ejercido en el campo de la crítica, siendo hasta nuestros dias verdadera rémora de todo estudio, capaz de menoscabar su absoluto imperio; y tercera, ya en la edad presente el anhelo de singularizarse en el cultivo de la crítica, descubriendo nuevas sendas á la investigacion, ó cediendo más de lo justo al impulso de un exajerado patriotismo.

Quede, pues, asentado en vista de cuanto la filosofía y la historia nos enseñan, que la poesía que lleva el nombre de castellana, no reconoce ni en el fondo ni en las formas la influencia provenzal, hasta el memorable reinado de don Alfonso el Sabio; época en que le era dado aspirar á la posesion de extrañas preseas, enriquecida ya por todas partes nuestra cultura con muy peregrinos tesoros.

Pero el exámen y apreciacion de todas estas conquistas, entre las cuales habrá de contarse tambien la de la metrificacion provenzal, materia es ya de otro linaje de investigaciones, más propias del siguiente volúmen. No dejaremos sin embargo la pluma, sin consignar que de las hechas hasta ahora, no sólo se deduce la legitimidad de los elementos que constituyen la primitiva poética castellana, así interior como exteriormente, sino tambien la injusticia con que se ha procedido, al hacerla en todas sus edades derivada y tornadiza.

APENDICES.

I.

SOBRE LA FORMACION DE LOS ROMANCES Ó HABLAS VULGARES.

I.

MONEDAS ARABICO-LATINAS.

Varias son las acuñadas, segun en su lugar advertimos, durante los primeros dias de la dominacion mahometana. Entre las que han llegado á los tiempos modernos, podemos ofrecer á nuestros lectores la descripcion de las dos notabilísimas, á que hemos aludido arriba (pág. 387). Unas tienen en el anverso esta inscripcion arábiga:

بسم الله ضرب هذا ادينر بالاندلس سنة ثمان و تسعين

Cuya traduccion castellana es:

«*En el nombre de Dios se acuñó este dinero* (dinar) *en Andalus en el año* 98 *de la Egira.*»

Este año corresponde, segun notamos en el texto, al que se contó desde el 24 de agosto de 716 á 13 de agosto de 717 de la Era cristiana. En el reverso se lee:

Feritos sol. in Span. an. XC.

La leccion de esta leyenda parece ser:

Feriti solidi in Spania anno nonaginta.

Sin duda debe suplirse en la fecha *octo*, para que así corresponda al año de la leyenda arábiga, habiendo sido tal vez suprimida la unidad, porque no cupo en la orla.—Se vé pues que, tanto en el anverso como en el reverso, se expresa una misma idea, variando sólo la lengua. En la latina se cometió el error de escribir *feritos* por *feriti*, trocada ya la terminacion del nominativo del plural por la del acusativo en *os*; y como esta forma se trasmite y conserva en las hablas vulgares, especialmente en el castellano y el gallego, no seria aventurado el suponer que aquel romance, que hacia decir en Astúrias al monje Fromistano *cum haberes suos*, *cum servos suos* (pág. 390, nota 1), obligase á los grabadores empleados por los Amires á escribir *feritos solidos*. Ofrecen estas monedas en el centro del reverso una estrella de ocho rayos, alusiva tal vez al *Hesperus* ó estrella de Vénus, signo con que intentaron sin duda indicar que se acuñaron en la region más occidental del Imperio.—En el centro del anverso tienen esta leyenda:

محمد رسوا الله

Mahommad, enviado de Dios.

Otras ostentan la siguiente inscripcion en caractéres latinos:

Indictione undécima.

La cual aparece indicada solamente con las siguientes siglas:

INDIC.X̄I

Y á su alrededor se lee:

Sld. Frt. in Spn. anno XCIIII.

Lo cual, en nuestro concepto, significa:

Solidi feriti in Spania anno quatuor et nonaginta.

Presentan el reverso una estrella de ocho rayos, como las anteriores; y en torno se halla escrito tambien en caractéres latinos, de no fácil lectura:

Non est Deus nisi Deus.....

Hay tambien otras monedas, variantes de las anteriores, en las cuales en vez del nombre de Mahommad, se vé una columna y sobre ella, al pa-

recer, un globo, signo tal vez usado por los sarracenos para denotar su dominacion sobre los pueblos vencidos.

No olvidaremos por último las monedas del mismo tiempo, tambien bilingües, acuñadas en África, donde imperaban ya de mucho antes los Amires mahometanos. En el un lado tienen escrito en lengua árabe: ***No es Dios sino Aláh***, y en el otro: ***Mahommad profeta de Dios***. En la orla dice en caractéres latinos:

Sld. frt. in Afrk. an. XCVIII.
Solidi feriti in Africa anno octo et nonaginta.

En el opuesto lado ofrecen otra inscripcion latina de muy difícil lectura. Estas monedas, acuñadas en Cartago ó en Cairwan, son de oro, así como las demás descritas.

Pero si tienen grande interés é importancia para el estudio, que vamos haciendo, no lo presentan menos las que en 1194 se acuñaron en la ciudad de Toledo por mandado de Alfonso VIII, pues que bastan para comprobar las observaciones que llevamos hechas respecto del estado relativo que en esta edad presentan ya el pueblo cristiano y el sarraceno. Así como los Amires se vieron obligados á emplear el latin para hacer admisibles sus monedas entre los cristianos, adoptaban ahora los reyes de Leon y Castilla la lengua y escritura de los árabes, para que hallasen acogida entre sus vasallos ***mudejares***. La singularidad de este hecho, en uno y otro caso, prueba cuán excepcionales eran ambas situaciones, siendo imposible que se perpetuaran. De la misma forma que los ***mozárabes*** se doblaron en esta parte al yugo de Islam, hubieron de someterse los vasallos ***mudejares*** al cristianismo, no habiendo necesidad de que se repitiera aquel egemplo, que pudo acaso halagar el orgullo del soberano. Las indicadas monedas que publicamos ya en nuestra ***Toledo Pintoresca*** (1845) tienen pues las siguientes leyendas: en el área del anverso:

امام البيعة المسيحية بابه رومي

ALF.

El Sumo Pontífice de la Iglesia Cristiana es el Papa romano.
ALFONSO.

La orla dice así:

بسم الله الاب والابن والروح القدوس الاله الواحد من امن
وتعهد يكن سالما

Cuya traduccion es:

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,
Dios uno: el que cree y es bautizado, será salvo:

En el reverso:

امير القتوليقين الفنس بن سنجه ايده الله و نصره

El Principe de los Católicos Alfonso, hijo de Sancho,
ayúdele Dios y protéjale.

En la orla vá escrito:

ضرب هذا ادينر بطليطلة عام اثنين و ثلاثين و مايتين
و الف بالصفر *

En castellano:

Se acuñó este dinero [dinar] *en Toledo, año de* 1232 *de la Era española* [Safar].

Todos estos monumentos deberán formar parte de la obra que sobre las *Monedas árabes de España* escribe nuestro entendido compañero don Antonio Delgado, anticuario de la Real Academia de la Historia, y actual director de la Escuela superior de Diplomática.

II.

Romance hablado en los antiguos reinos de Aragon y Navarra.

Asientan algunos escritores, así nacionales como extranjeros, que fué la lengua hablada en Aragon y en Navarra desde los primeros tiempos de la reconquista la *lemosina* ó *catalana*. Pero sobre haberse perdido de vista cuantos antecedentes históricos se refieren á la cultura de una y otra comarca desde la más lejana antigüedad, no se ha tenido presente monumento alguno de cuantos podian contribuir á ilustrar esta investigacion, cortando todo linaje de dudas y ahorrando toda controversia.

Ya por lo que respecta á Aragon dióse á luz el año de 1788 en el *Memorial Literario*, periódico no ajeno de interés, cierto discurso anónimo, encaminado á desvanecer este error, probándose que nunca fué el romance *catalan* lengua popular ni universal en las comarcas aragonesas: lo mismo reconocieron despues notables escritores, que se han aplicado, no sin fortuna, á recoger las voces aragonesas que no han logrado aclimatarse en Castilla, constituyendo lo que se entiende por verdaderos *provincialismos*. (D. Mariano Peralta, *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836; don Gerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1859). El *romance* que por efecto de los hechos ya reconocidos, nace y se desarrolla en el suelo de Aragon, lejos de asemejarse al catalan, se herma-

na en todo con el castellano, si bien ostenta desde la cuna ciertos matices que dan razon del suelo que lo alimenta, fiel á sus antiguas tradiciones y á los elementos que se congregan para caracterizarlo y acaudalarlo; y que ofrece la misma elaboracion, lenta, bien que progresiva, que hemos reconocido documentalmente respecto de Astúrias, Leon y Castilla, pruébanlo con toda evidencia irrecusables testimonios diplomáticos, desde el instante en que existe aquella monarquia. Notable es entre otros que pudieran traerse al efecto el testamento de Ramiro I, otorgado en 1061: en él hallamos cláusulas como estas: «Dono... *de meas armas* qui ad *varones et caualleros* pertinent, *sellas de argento et frenos et brunias et espatas et adarcas et gelmos et testinias et cinctorios et sporas et cauallos et mulos et equas et vacas... et uassos de auro et de argento et de cristalo... et meos uestitos et acitaras et collectras* et *almuçellas*... et totum *vadat*, cum corpore meo, ad sanctun Ioanem.» Y luego añade: «Et illos uassos quos Sanctius filius meus, comparaverit et redimerit, *peso per peso de plata*... illos prendat... [el abad de San Juan] et in *castellos de fronteras de mauros* qui sunt *pro facere*, etc., etc.» (Briz, *Hist. de San Juan de la Peña*, lib. II, cap. XXXVIII).

Fácil cosa seria en verdad multiplicar las citas respecto de estos documentos, que siendo verdaderamente bilingües, dan á conocer en Aragon la existencia de un romance castellanizado (si es lícito hablar así) antes de los tiempos de doña Petronila (1137 á 1164). Pero porque es más principal y decisiva respecto de la investigacion que ensayamos, la presentacion de documentos que pertenezcan exclusivamente á la época de la casa de Barcelona, y porque en este linaje de cuestiones sólo ellos pueden y deben hacer fé, parécenos oportuno poner aquí algunos testimonios, que por referirse á las transacciones de la vida privada, en que median gentes de *clerezia*, y por estar escritos en diversos puntos del indicado reino, no consienten duda de cuál fué la lengua vulgar del mismo.

Conveniente juzgamos añadir que abarcan casi el espacio de un siglo, tiempo en que el idioma de Castilla, aplicado á los instrumentos públicos, fué declarado lengua oficial y cancelaria. Ni es menos digno de advertirse que el carácter especial de estos documentos explica perfectamente la situacion de los aragoneses, fluctuando, al escribir, entre el habla vulgar y el idioma de la córte. Semejante vacilacion, que se insinúa sin duda desde el advenimiento de los condes de Barcelona al trono de los Ramiros y Alfonsos, y que toma mayor cuerpo y fuerza durante el reinado de don Jaime I, quien sobre dar la preferencia al catalan, escribe en este romance su propia *Crónica*, ha podido dar orígen á la opinion que combatimos; pero este mismo hecho, demás de las frecuentes declaraciones que hace el rey en la misma *Crónica* sobre la existencia de la lengua aragonesa, al tratar de Teruel y otras ciudades de aquel reino, manifiesta que era dicho romance universal y corriente en Aragon, así como el llamado lemosin ó catalan lo era en el principado (Cap. XI de la II.ª Parte). Veamos, pues, los mencionados instrumentos:

1.°

Testamento de doña Sancha de Rueda, otorgado al parecer en Zaragoza [1225].

Esta es carta de destin que fago yo dona Sancha d' Rueda, estando en mi seso et en mi memoria.—Primeramente, lexo por mi alma el mi orto, que sea tenuda lámpada de noite et á las horas deuant el altar d' Sancta Maria d' Piluet, por todos tienpos. Et lexo el campo de los Quinones, que m'end fagan por alma todos anyos una vegada, á los clérigos de Piluet; et lexo las mis casas con las cubas et con las arcas et con quanto está entro en las casas, que m' sean cantadas todos los años XXX misas por mi alma. Et todo esto léxolo en poder de mi fillo don Martin: que él que lo cumpla en sus dias; et despues sos dias, que lo lexe á quien el querrá, que sea del linaie, et que cumpla esto. De más lexo al capellan del Piluet XII dineros et á los escolanos cada VI dineros: á Berola X soldos; á Sancta Maria de Villa-viella XII dineros; á Sancta Anastasia XII dineros. El lexo á mi fillo don Martin la vinea de Riel et á Ferrer el campo de las Canales. Et lexo á mi filla dona Toda et á don Garcia, so marido, el campo de la carrera de Tudela en paga de XVI cafiçes de trigo que me emprestaron. Et lo ál que finca, quiten mis debdas, et pártanlo mis fillos. Esto fué fecto en presencia d' dona Sancha Tarin et d' don Stevan, el capellan, et d' otros buenos omes; et fueron cabeçaleros don Jhoan d' la Tienda, et don Fertuino Navarro. Facta carta mense mandii. Era M.ª CC.ª LXIIj.ª Marcus scripsit (*Real Acad. de la Hist.*, *Bibl. de Salazar*, M. 83).

2.°

Obligacion otorgada en Jaca por Gil de Brun de Aysa y Aztorg, su mujer, á favor del monasterio de Sancta Cristina [1268]:

Conosçuda cosa sia á todos omnes que nos Gil de Brun de Aysa et Aztorg, so muller, obligámosnos et prometemos et combenemos á vos don Bernart d' Bescat, hospitalero de Sancta Xpina et don fray Stephan de Monbaldran et fray Martin et fray Guyllen, frayres de Sancta Xpina, que molan toda nostra ceuera todas oras et tots dias que moleren en aquel molin que es de Sancta Xpina, lo qual es en término de Asieso, en ribera del flumen de Aragon, entro desta presente festa de *Omnium Sanctorum* que primer ven, entro á seis ans primos venientes, nos façemos á uos fer conplimento en todas cosas que han costupnado de fer en lo dito molin ad atales moledores como nos. Et si por aventura que se non faciats fer lo dito complimento, nos non siamos tenguts de la dita combinençia ni obligamento nin promission por ninguna manera. Son daçó testimonias feitas et pregadas don Pero Santielles, et don Pero Guion. Fortunio de Benies, pu-

blic de Jacca notari, mandato praedictorum, esta carta escriue iij Kalendas nouembris, Era.ª m.ª ccc.ª sexta, et esta signal hisce (*Real Acad. de la Hist.*, Archivo del Monasterio de Santa Cristina de Jaca, núm. 33).

3.°

Escritura por la cual el monasterio de Montearagon dá en arrendamiento á don Juan de Villanueva y á don Justo Forniellos un campo, en el término de Almeriz [1272].

Manifiesta cosa sia atodos cómo nos don Johan Garceç, por la graçia de Diçs abbat de Montaragon, con voluntat et otorgamiento de don Johan Donbrún, prior del claustre et de don Pedro Xemeneç de Pueyo, prebost, et de todo el conuento de Montaragon damos, otorgamos et de present deliuramos á rendo á uos don Johan de Villanuava (sic) et á uos don Just de Forniellos, et á uos don Fferriç de Villacampa, vicinos d'Osca, un campo nuestro, que nos auemos et auer deuemos en término d'Almeriç, el qual campo affronta de tres partes con çequia uiçinal é con campo de don Blascho Loarre et con campo de la Caridat d'Osca et con campo que ffué de don Benedeyt de l'Almunia; et assi como las auanditas affrontaciones el dito campo circumdan et encloden, assi damos á uos aquell á rrendo todo *ab integro* con entradas é con exidas suyas, aguas, dreytos et pertinençias que al dito campo pertenexen ó deuen pertenir por qualquiere raçon. En tal condiçion damos á uos á rrendo el dito campo: que uos et todos uestros successores que por tiempo el dito campo tenrrán ó possedirán, dedes et paguedes todos annos por rrendo á la prebostia de Montaragon en el mes dagosto lXX soldos de dineros iaqueses moneda buena. Et queremos et mandamos que ayades el dito campo plantado et replantado vinya de buena planta bien et lealment á poder uuestro del primer mes janero que viene entro ad vn anno continuo é cumplido. Et uos et successores uuestros dedes todos annos á Montaragon dentro en la dita vinya décima et primiçia de las vuas bien et lealmente. Et si por uentura uos ó successores uuestros la dita uinya querredes uender, primerament lo fagades á saber al prebost que por tiempo será en Montaragon por X dias ante. Et si comprar la querrá (hay laguna) de la dita prebostia, que la aya é la pueda auer menos X soldos de tanto quanto otra persona alli dará. Et si comprar non la querrá, dalli adelant uendades aquella á qui uos querredes, saluo á caualleros et infançones et Órdenes et omes religiosos; mas uendades aquellas á uuestros consembles en los quales ayamos et recibamos el dito rrendo con todos los otros dreytos saluos et seguros. Et uos et successores uuestros, compliendo et observando las condiciones et cada una de suso, queremos firmement, et otorgamos que daqui adelant ayades tingades et possidades la dita vinya á ppropia heredat por dar, uender, enpenyar et por qualquiere otra manera alienar, et por fer daquella et en

aquella todas uuestras propias uolūtaes, uos et toda uuestra generation por á todos tiempos, assi como mellor et más sanament se puede deçir ó entender cosa de pura donation. Et por mayor firmeça é testimoniança de las sobreditas cosas, nuestros signos acostumnados aqui possamos et femos possar. Et nos auanditos Johan de Villanueva é don Just de Fornielllos é don Fferriç de Villacampa, con muytas graçias façiendo, recebemos de uos, senyor abbat, et prior et prebost et de todo el convento de Montaragon, el dito campo á rrendo con todas et cada unas conditiones de suso ditas. Testimonias son desto que fueron presentes et rogados don Johan Ienehue et don Bartolomeo de Gavin, vecinos d'Osca. Feyto fué esto XVI dias entrados del mes de março, era MCCCXIIII. Signo de Domingo D'arguis not. público d'Osca que de mandamento de todos los sobreditos esta carta scriuió et por *abece* la partió (*Academia de la Hist.*, Legajo 6.° de los documentos del monasterio de Montearagon).

4.°

Carta de arrendamiento de un campo y una viña, otorgada á favor de doña Clavaria de la Caballeria por fray Arnaldo Guillen de Davac, clavero del monasterio de Sancta Cristina da Alaver, Jaca [1314].

Manifiesta cosa sía á todos cómo yo don fray Arnalt Guyllen de Davac, clavero de Jacca de Sancta Xp̄ina. de Alaver dó á vos donna Clauaria de la Caualleria et á Vallés, ur̄o. siervo, vicinos de Jacca I campo et una vynna que son de Sancta Xpina., por de la fiesta de Pasqua florida primera passada en VIII años continuadamente conplidos et por raçon de vr̄as. labores que vos faredes nel dicto canpo, que resçebades las dos partes de los dictos fruytos et que dedes á mi la terçera parte de los dictos fruytos con la tercera parte de la palla. It: de la dicta vynna que dedes et paguedes á mí en cadun anyo por el tp̄o. de ssusso dicto IV soldos, dineros jaqueses por la fiesta de todos Santos. Et labrado lo dicto, campo é vynna, bien é lialmente et pagando lo dicto terçio et IV soldos nel dicto tp̄o., lo dicto campo et vynna tiengades et plantedes et parcededes en la manera de susso dicto. Et nos dictos donna Clavaria et bayles lo dicto campo et vynna d'Alaver resçebimos en la forma et en la manera de susso dicta, et pagaruos bien et lialmente los dictos fruytos et palla et los dictos IV soldos nel tp̄o. por vos asegurado et á cabo del término d'arrenderuos lo dicto campo et vynna meyllorados et non peyorados, et sines toda carga de rendo. Encara prometemos et convenimos en buena fee d'ir á moler á los molinos de Sancta Xp̄ina. todo el pan que por nos será feyto moler nin se amassar a en nuestra casa. Testimonios fueron dicto don Julyan de Castello, cappellan y Per d'Astivon, viçinos de Jacca. Feyto fué esto XIIII kalendas madii, Era.ª m.ª ccc.ª XL.ª dos.—E yo Gil d'Ipas, público notario de la ciudat

de Jacca, esta carta escrivie é esta signal ŷ feçie (*Acad. de la Hist.*, legajo núm. 33 del monasterio de Santa Cristina;—Jaca—Huesca).

La fecha de los dos últimos documentos convencerá de que no solamente continuó siendo el castellano el habla vulgar de Aragon, á pesar del empeño que pudo tener para introducir el catalan la casa de Barcelona, sino que se iba desarrollando y perfeccionando, si bien con más lentitud que en Castilla, segun probaremos tambien con el exámen de notables escritores de los siglos XIV y XV, todavia desconocidos de los doctos.

Ni son menos satisfactorias las pruebas relativas al reino de Navarra. Escritos sus documentos oficiales en el degenerado latin que hemos reconocido en los de Aragon y Castilla hasta lograr omnímodo triunfo las hablas vulgares, vemos germinar en ellos y dar razon de su existencia al *romance navarro*, que tan estrechamente se ligaba con el hablado en la España Central, como que sobre reconocer un mismo tronco y raiz, debia su aparicion á muy análogas circunstancias políticas y sociales.—Por esto, sin apartar la vista de los fueros, otorgados por la dinastia aragonesa á las principales poblaciones de Navarra, inclusa la ciudad de Pamplona, hallamos en ellos no solamente numerosas voces que pudieran desde luego calificarse de *castellanas*, sino tambien abundantísimos giros y cláusulas enteras que bajo la corteza de un latin extremadamente bárbaro, descubren un idioma nacional, cuyo desarrollo aparecia en verdadero estado de progreso. Leyendo por egemplo los fueros de Carcastillo, Encisa, Caseda y el Barrio de San Cernin (Pamplona) dados por Alfonso el Batallador (1129), tropezamos frecuentemente con fragmentos, concebidos en esta forma: «*Caballeros de Carocastello uaiant* illa *tercera parte* in *fonsado* cum rege, aut cum seniore: *quelque* remangat *de* illa *tercera parte*, *peitet* fonsato V solidos.»—«*Caualcatores de Casseda* qui fuerint in terra *de moros*, *de ropas et de armas non dent quinta.—Ganato de Casseda non det herbatico.—Populatores de Casseda*, si fuerint *alcanzados de* V *solidos*, *peitent* per illos *uno arrobo de trigo et uno arrobo de ordio*», etc. (Muñoz, *Fueros Municipales*, página 470 á 477).

La invasion del *romance* vulgar en los documentos oficiales crece de cada dia hasta que ya, al comenzar el último tercio del siglo XII, se alza en Navarra con el dominio de la chancilleria, así como estaba sucediendo en Castilla.—Don Sancho el Sabio, que gobierna aquella monarquia de 1150 á 1193, otorgaba á los vecinos de Arguedas en 1171 un fuero escrito en el *romance navarro*, hablado por la muchedumbre (Yanguas, *Diccionario de antigüedades de Navarra*); y desde aquel tiempo menudeaban los documentos redactados en la misma lengua, que segun en lugar oportuno observamos, triunfaba despues de todas las contradicciones, suscitadas naturalmente por la dinastia francesa. Pero estas aseveraciones necesitan comprobacion, y ninguna más eficaz que los documentos diplomáticos. Veamos pues los siguientes, que por pertenecer á diversas localidades y aparecer

interesados en ellos monjes y abades, pueden calificarse como testigos de excepcion en el proceso que seguimos:

1.

Carta de venta de una heredad en el término de Tudullen, otorgada por doña Urraca, hija de don Español, á favor del abad y los monjes de Fitero (E. 1250—A. 1212).

In dei nomine. Ego dona urraca filla de don espannol con todos mis fillos. con vincent. et con Bertolomeu. et con domingo. todos ensembleatorgando. uendemos a uos don maurin abbad de fitero. et a todo el conuent de fitero al present et al uenidero toda la heredat del término de tudullen que nos caio en part por heredat entre nuestros ermanos. de nuestro padre don espannol. et de nuestra madre dona uellida. hermo. et poblado. estis, malauoç. entegramientre, laurado et por laurar, uinnas. pieças. montes. fontes. prados. erbas. domos. et todo quanto que en el termino de tudullen auemos de nuestro padrimonio o deuemos auer. de cielo tro a tierra. con sos entradas et con sos essidas, per CV. M.° alfonsis bonos de bon oro et de peso. Desta heredat que de suso auemos dito. es la una pieça en anamaça. o la penna amariella. E a affrontationes de todas partes los monges de fitero. La secunda pieça es de ius anamaça sobre l'oliuo. E a affrontationes de todas partes los monges. La tercera pieça es en el palombar. et es esta pieça en dos partidas. Et en la partida de suso et de juso. a affrontationes de todas partes los monges. Et es de las uinnas la una en anamaçuela. E a affrontationes de todas partes los monges. La secunda uinna es en anamaçuela. E a affrontationes de una part don urraca la filla de don' andresa, et del otra part los monges. Et un orto en anamaçuela. E á affrontationes de todas partes los monges. Et unas casas cerca las uinnas. Et an affrontationes de una part los monges. et del otra part la cequia. Et damos uos fidancia de saluedat a foro de tierra. Pedro martineç, ierno de dona Sancha. Testimonias per mano postas qui esto uidieron et odieron. Diag Pedrez. et Gonzalbo ferrandez, fillo de ferrand diez. Odidores de los monges. Don marin. Frater bernard qui esta carta escriuió. Frater Marco de alfaro. Frater Garcia de logronno. Frater arnalt zapatero. De los seglares. Pedro de don espanol. Sancho de don espanol. Facta carta sub era M.ªCC.ªL.ª in mense augusto. Regnando el rei don alfons, de toledo tro a calaorra. Señor en cerbera guillen gonçalbez. Tenedor del Castiello por so mano don' urraca, so mullier. Alcalde por mano del rei don monio. Merino lop de mues (Carta en pergamino: *Real Academia de la Historia*; Arch. de Fitero).



2.

Carta de cambio de unas tierras y viñas entre el Prior de San Esteban de Huarte y don P. de Clizaldea y su mujer, de Zamudia (E. 1262—A. 1224).

In nomine domini nostri ihu. xpi. Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris. Quod ego F. de gueret, Prior sancti Stephani de huart, cum assensu. P. abbas legerensis, dedimus in cambio duas kafizadas de pieças et IIII arienços de uinnas. per parte que habet do. P. de cliçaldea. et. dona S. uxor eius, in Rotis de Çumadia cum uoluntate filiorum suorum. Daquest cambio se touieron por pagados predictos abbas, et don Fortunio de guerez. et don P. et uxor eius donna S. et filii sui. Set sciendum est quod sant Estevan debet dare el aloquerio magistri maioris, quando dujeren a fer huebras grandes de nueuo. e el comer debent dare de comun. et sant Esteuan debet dare rodio qui las curie sempre per illa parte quam habuit de don P. et de donna S. Desto tiene ferme don F. de gueretz por ad sant Esteuan a don P. chipia. de don P. et de donna S. et de suis filiis. como fuero es en la tierra. Insuper tenet fidança de coto de boyes a don Sancho macua de echeuerria que si alguno enbergasse en esta part destas ruedas. o que faga que dar o que peite C. boyes. Similiter don P. et donna. S. et filii sui tenent ferme a don P. chipia destas pieças et de estas vinnas, como fuero es en la tierra et in super tenent fiança de coto de boyes Iuan çuria de iriurri que simul omme quisiesse enbergar en estas pieças et en estas vinnas. o quel fagan o que peite C. boyes. Actum est hoc sub Era M.CC.LXII.ª in mense madii in die sancti Iohannis ante portam latinam. feria II.ª Regnante Rege Sancio in Nauarra. Episcopo pampilone Remigio. Testes et auditores huuis rei sunt P. ezquerra pampilonensis canonicus.—S. capellanus de sant Estevan.—don P. Semenez, sacerdos.—S. dordiriz, sacerdos.—S. romev, sacerdos.—S. orduna, sacerdos.—G. macua.—F. macua.—P. sarrondoa.—don G. de mutiloa.—hyenego de iriuaren.—G. migael.—D. de çumadia.—G. arceiz de echeuerria. —F. de echeuerria. et multi alii.

Ego P., abbas legerensis, hoc factum claudo et sigilli mei munimine corroboro et confirmo (*Real Academia de la Historia*, archivo de San Estevan de Huarte).

3.

Carta de donacion, por la cual cede don Pedro de Arceiz de Arroniz varias heredades, en términos de Cervera y Andion, al monasterio de Fitero (E. 1272—A. 1234).

In Christi nomine amen. Conoyscuda cosa sea a todos omes que esta

carta ueran, cómo io don Pero arceiz de arroniz, estando en mi memoria bona, mando et dono aquella heredat de Ceruera et de Andion con sos coyllaços et coanto uenia en Nauarra de Garcia Ceruera por mi alma et de todos mios parientes, a dios et a sancta maria et al monesterio de fitero. Et est mandamiento fago io, si por uentura de esta enfermedat passare de est sieglo al otro, que filios mios ni filias ni parient ninguno ni omme del sieglo non los embargue en estas heredades que sont delant non penadas, nin lis metan mala uoz. Et ningun filio mio ni filia mea ni ningun ome de est sieglo que mala uoz quisies meter, sea maleito de dios. Et si por uentura escapare de este enfermedat, ueerme con el abbat et con el conuent e de la rencura que auré de eillos, ferme an dreito. De est mandamiento et de esta almosna que manda don Pero arceiz de arroniz a dios et a sancta maria et al monasterio de fitero son testimonias por mano puestas don Sancho sanz de buzguarret. et don Pero gomiz, el mege. don Johan guillem de Estela. et martin lopiz de vnçue. et Pere, filio de martin gomiz. Romeo de los arches. et Pero martinez de Surruslada. et frayre bernart de Tudela. et domingo de artauia, el escriuano qui todo esto escriuio, por mandamiento de don Pero arceiz de arroniz. et estos bonos omes assi se otorgaron por testimonios. Regnante Rege Thibaldo, comite de Campania et de bria palazin in Nauarra. Petrus remigius, episcopus in pampilona. Robert de Seçayna tenente castrum stelle. Raymundus Theobaldus, prepositus. J..... periz judice. martino de coyllantes, sayon. Facta carta in mense Julio III nonas eiusdem mensis. sub Era M.CCLXXII.ª (*Real Academia de la Historia*, archivo del monasterio de Fitero).

4.

Donacion de unas mitades de casas, huerto y viñas, situadas en términos del Burgo de Arnedo y Valpiña, otorgada por doña Felicia á favor del abad y monjes de Fitero (E. 1275—A. 1237).

In nomine sancte trinitatis. Sepan todos los hommes qui esta carta ueran. que Io dona felicia, sana et alegre et en mi bona memoria stando, dono a dios et a sancta maria et a los monges de fitero. a los presentes et a los que son por uenir. la meitad de unas mias propias casas que son en el burgo de Arnedo. et la meitad del orto et una uina en ualpinna. la meitad destas prenominadas casas. con el meio del orto. an allectaneos de la una part dona felicia ela misma de la otra; Johan perez, filo de Pedro doria, de la otra parte el rio. Et la deuantdita uina de la una part a allectáneos Pedro Guirald, et de la otra part. don Remir perez et de la otra part el rio de moreta. et de la otra la carrera que ua a quel. Et que aquest donadio seia sano e firme a los deuantditos. monges. doles fiadores de saluedad. a don Roi tarin. et a don Lop. Sanchez, filo de don San de mo (hay laguna) esta meitad de las prenominadas casas. con el orto et la deuant dita uina. a los



monges de fitero. de qui que la demande. assi como fuero es de Arnedo. Est deuantdito donadio. dono con sus entradas. et con sus exidas et con todos los dereitos que io ŷ è et deuo auer, de jus tal conuiniença: que si parient mio uiniere a la hora de mi fin qui quiera cobrar esta deuantdita heredad, dé XL.ª morabitinos a los monges de fitero. et cobre la deuantdita heredad. E io frai migael, cellarero maior de fitero, con otorgamento del abad et delt conuent meto aquesta meitad de estas deuantditas casas, con el orto. et con la uina. en comienda de dona felicia que ela la guarde et la milore et la esfruite, esta prenominada heredad. en todos sus dias. assi que l'Abad et el conuent. que hoi es. nin los otros que uerran en fitero non aian poder de toler esta prenominada comienda á dona felicia en todos sus dias. et ela que no aia poder de uender. ni de enpenar ni en nenguna manera aienar esta deuantdita heredad. del monasterio de fitero. mas despues de sus dias, que la lesse solta et quita a los monges de fitero. De todo aquesto que de suso es scripto. son testimonias por mano puestas. dambas las partidas. Don Rodrigo steuan. et don Gil ortiz. et don Pedro Xemenez de Miraglo. et domingo, filo de Johan cid, et don Urraca steuan. et Johan berçuelas. Facta carta sub era M CC.LXXV.° Fratrer Petrus de Alfaro me scripsit in mense marcii (*Real Academia de la Historia*, archivo del monasterio de Fitero).

5.°

Confirmacion de una escritura, otorgada entre el Prior del monasterio de Jesa y los labradores de la misma vecindad, concedida por don Sancho, abad de Leire (E. 1301—A. 1269).

Conosçuda e manifiesta cosa sea a todos aqueyllos qui la present carta ueran. Que nos don Sancho, por la gracia de Dios abbad del monesterio de sant Saluador de Leyre, con otorgamiento de don Saluador prior et de todo el conuent de aqueyl mismo logar, a rogarias et á mandamiento del noble uaron don Clement de Launay, Senescal de Nauarra, damos et otorgamos et assignamos a nuestros amados labradores de Jesa et a toda lur posteridad por siempre jamas ata la fin del mundo, que paguen a nos e a todo nuestro mandamiento et a todos nuestros successores que por tiempo seran peyta sabuda. LX.ª kafices, meyo trigo meyo auena, de la mesura de Sangüessa cada ayno. assi que mas non sea acreçida esta peyta deuant dita. e quitamos los faixos, los quales acostumpnamos deprender ata agora. E que paguen por Opil arinçada. XII. dineros de Sanchetes, moneda corrible en Nauarra. los quales dineros non puedan acrescer ni mas amenguar por ninguna manera. E a la labor que uiengan al mes una ueç como an acostumpnado ata agora. E si por auentura deuenies dalgunos (labradores?) sines creaturas o se fues a otra part todo el moble et el terrible, segunt el judicio dél (abad?) e del conuent, sea dado al más cercano parient o parienta que

oviere o a todos los otros uecinos, tenient eyllos. en pie todo el dreyto daqueylla heredad que lis sera dada. Otrosi que tiengan en pie la pueut que es en agoa capdal entre torr. e Jesa. et sinon que den su ceña al Abbad cada ayno. Et en testimoniança desta carta por a b c partida, Nos don Sancho Abbad e el conuent sobre ditos ponemos ŷ nuestros sigieyllos pendientes. E io, Saluador monge del dito monasterio, por mandamiento del Abbad e del conuent escriui esta carta. et en testimoniança de las cosas sobreditas pongo ŷ mio signo ✝ acostumpnado. Facta carta in Mense Marcii in die sancti Benedicti Abbatis. In era M.CCCI.ª Regnando el Rey don Tibald en Nauarra.—Bispo en pamplona don Pero xemeniç de Gaçolaç.—Merino en Nauarra, don Garcia lopiç de Erespuru.—Seynor en Xauier, don Açnar de Sada.—Datum in monesterio Legerensi (Carta partida por A. B. C., original en la *Academia de la Historia*, archivo del *monasterio de Leire*).

El anhelo de no dar excesivo bulto á estas demostraciones, nos veda seguir copiando documentos no menos interesantes, y como los ya trasladados, pertenecientes á la época de la dinastia francesa de Navarra. No es posible negar, en su vista, sin temeridad vituperable, que lejos de ser el *catalan* ó el *francés* el habla nacional de aquel reino, lo fué, como en el suelo de Aragon, un *romance* muy análogo y parecido al que en Leon y Castilla se desarrolla, si bien advirtamos al fijar las miradas, así en los documentos aragoneses como en los navarros, ciertos cambiantes y matices, que debian trascender á las obras literarias, sirviéndonos de guia para determinar en ocasion oportuna la comarca, donde cada cual se compone ó se escribe. El estudio comparativo de estos documentos sobre probar tambien, sin género ninguno de duda, que era simultáneo y general en toda la Península el predominio alcanzado por los romances vulgares sobre el latin cancilleresco, nos lleva á reconocer los diferentes elementos de cultura, que cada uno reflejaba. No para hacer un estudio tan completo como sin duda pide de suyo esta materia, sino para confirmar las observaciones expuestas, nos será permitido formar aquí un breve cuadro, notando desde luego que la comparacion se refiere únicamente al período histórico que abrazan las fechas de los documentos aragoneses y navarros arriba trascritos, de los cuales nos valemos exclusivamente respecto de ambas comarcas:

Romance Aragonés.	Castellano.	Navarro.	Castellano.
destin.........	destino	agoa.........	agua
orto...........	huerto	feito.........	fecho
noite..........	noche	ferme........	firme
fillo..........	fijo	peyta........	pecha
escolano.......	escolar	boy..........	buey
fecto..........	fecho	aqueyl.......	aquel
fraire.........	frade	deyto........	dicho
muller.........	mogier	meyo........	medio

Romance Aragonês.	Castellano.	Navarro.	Castellano.
molin.........	molino	corrible......	corriente
festa..........	fiesta	moble........	mueble
fer...........	facer	eyllo.........	ello
claustra.......	claustro	dreyto.......	drecho
dito...........	dicho	lis...........	les
femos.........	facemos	lur..........	su
soldos.........	solidos	ceña.........	aceña
mellor.........	meior	anyo........	anno
possar.........	poner	qoanto.......	quanto
senyor.........	sennor	est..........	este
muyto.........	mucho	coyllaço......	collaço
consembles.....	consimiles	parient......	pariente
tenrrán........	ternán	filio.........	fijo
encloden.......	yncloyen	malecto......	maldicho
anyo..........	anno	alectano......	aledanno
ven...........	vien ó viene, etc.	aienar.......	alienar, etc.

De observar es tambien, para confirmar cuanto por punto general vá indicado, en órden á las modificaciones que ofrece la diccion en Aragon y Navarra, que se mezclan á veces en estos documentos vocablos del todo catalanes, tales como *notari*, (notario) *tengut* (tenido), *faciats* (fagades), *any* y *anys* (año y años), *daçó* (de esto ó de eso), etc., trascendiendo esta influencia á la sintáxis, si bien la extructura y forma de la frase conserva mayor integridad, contribuyendo así á demostrar el íntimo parentesco que ligaba estos romances con el castellano. Y tanta fuerza y vitalidad entrañaban desde su misma cuna estas hablas vulgares, que así como el *catalan* se propagaba á las comarcas de Mallorca y Valencia, merced á la reconquista, cundian tambien, por igual medio, especialmente el romance aragonés, á las regiones que arrancaba de la morisma la espada de don Jaime I, trasmitiéndose á la posteridad, no sin verdadera enseñanza. Cuando, pasadas las fronteras de Castilla y de Murcia, penetramos en la provincia de Alicante, y escuchamos en Aspe, Elda, Monforte y Callosa de Segura el *romance castellano*; cuando al visitar la de Valencia, lo oimos igualmente en Cheste, Chiva y Buñol, ó ya dirigiéndonos á Castellon de la Plana lo hallamos en Segorbe, Albocacer y Lucena, sobre reconocer desde luego que fueron todas estas villas y lugares poblados en la primera mitad del siglo XIII por aragoneses, acertamos sin esfuerzo á quilatar por una parte el estado de desarrollo en que el indicado *romance* aparecia, al consumarse la conquista, y la invencible resistencia que ha opuesto en esas localidades al elemento catalan (ya valenciano), sin que haya logrado este en tantos siglos absorberlo ni avasallarlo. De estas observaciones, bastantes á desbaratar toda teoria, que no tenga por fundamento la historia, fácil es levantarnos á más altas consideraciones, viendo confirmado cuanto vá en

su lugar expuesto respecto de la lenta y difícil elaboracion, á que está sujeta toda trasformacion, relativa á las lenguas vivas, molde sucesivo de toda civilizacion, segun ya dejámos observado.

II.

SOBRE LAS RIMAS AGUDAS DE LOS ANTIGUOS ROMANCES POPULARES.

I.

Publicó en 1856 el docto crítico aleman don Fernando José de Wolf, en union de don Conrado Hofman, una preciosa coleccion de romances españoles bajo el título de: *Primavera y Flor de Romances* (Berlin, por A. Asher y comp.). Llegado á nuestras manos tan estimable libro, en que resplandecian grandemente las dotes literarias que en nuestra *Introduccion* reconocimos en el respetable bibliotecario de la Imperial de Viena, trazamos y dimos á luz en el *Criterio*, ya en los últimos meses del expresado año, un artículo crítico (que reprodujeron la *España*, la *Crónica* y el *Universal*), haciendo valer el mérito de la coleccion y los aciertos de las investigaciones realizadas por aquellos insignes escritores.

Habia sin embargo en la *Introduccion* de la *Primavera*, encaminada á tratar *del orígen, forma y carácter esencial y particular de los romances y de su respectiva clasificacion*, algunos puntos en que no estábamos conformes con los colectores; y llevados del anhelo de la imparcialidad, deciamos al propósito de los mismos: «Respetables son en nuestro juicio las prescripciones y fundamentos críticos á que los Sres. Wolf y Hofman se han ajustado en tan útiles tareas; mas no todas sus opiniones son dignas de igual acatamiento. Apartándose de lo asentado por Depping, Alcalá Galiano, Tapia, Gil y Zárate y Duran, sostienen la creencia, antes de ahora anunciada por el ilustre bibliotecario de Viena (*Veber di Romanzen-poesie der Spanier*), y aceptada por Dozy (*Recherches sur l'hist. polit. et litt. d'Espag.*) de que no se cometió nunca en las rimas agudas del romance la figura *paragoge*, atribuyendo á la ignorancia de los editores semejante ornato. «Este proceder »(escriben) fué no más que un producto de la ignorancia y arbitrariedad »de los editores desde el siglo XVI, quienes reconocian no más la equiva»lencia de aquellas rimas graves con las agudas, característica tambien de »la poesía popular, sustituyendo estos defectos imaginarios con pecados »reales contra la etimología y la índole de la lengua: así que, nuestro pro-



»ceder de suprimir en este caso las eees añadidas, puede llamarse en efec»to una *restitutio in integrum*». Á largas disquisiciones críticas pudiera dar motivo esta cuestion así formulada, hallándose muchas y muy valiosas razones desde el exámen de los primeros monumentos populares y escritos de nuestra poesía, para demostrar que no al capricho ni á la ignorancia cedieron los editores de los romanceros del siglo XVI, al escribir, por egemplo, estos versos del modo siguiente:

En Burgos está el buen rey
asentado á su yant*are*,
quando la Ximena Gomez
se le vino querell*are*,
Cubierta toda de luto,
tocas de negro cend*ale*,
las rodillas por el suelo,
comenzara de fabl*are*, etc.

«Pero en gracia de la brevedad, y porque no se entienda que intentamos hacer aquí alarde de estudios formalizados ya há tiempo en obra competente (*Historia crítica de la literatura española*, tomo II), nos limitaremos á invocar tan autorizado y concluyente testimonio que baste él sólo para cortar toda disputa. Hablamos de la *Gramática Castellana* de Antonio de Lebrija (generalmente Nebrija), impresa en la muy noble ciudad de Salamanca en 1492; libro de oro no consultado hasta ahora por los críticos en su relacion literaria.»

Hechas estas indicaciones, exponiamos la declaracion formal del docto maestro de la Reina Católica, tomada ya en cuenta en la *Ilustracion* IV.ª (pág. 475 y 480); y tocados otros varios puntos en que diferiamos tambien de la opinion de Wolf y de Hofman, tales como los orígenes del metro primitivo de los romances, la primera forma en que dicho metro aparece y la que ostentó asimismo la rima que lo exorna en los primeros dias de su existencia, puntos que resolviamos segun el estudio realizado ya por nosotros en la *Ilustracion* mencionada, añadiamos:

«Tras estas cuestiones, en que sentimos no estar acordes con tan señalados críticos, presentan la clasificacion de los romances ya arriba indicada. Fúndanse en la conocida teoria, expuesta por Hüber en su excelente introduccion á la *Crónica del Cid*, la cual sujeta los romances consagrados á este héroe á tres diferentes clases, á saber: 1.ª La de los antiguos, propiamente tradicionales y populares: 2.ª La de los sacados de las viejas crónicas por los eruditos, en imitacion de los primeros; y 3.ª La de los compuestos por los poetas cortesanos, sin aquel deliberado intento.—Wolf consigna oportunamente la aplicacion hecha por el señor Duran de esta luminosa teoria á todos los cantos que se revisten del metro y rima de los *romances*, y aplaudiendo los aciertos de nuestro sábio amigo, altera

algun tanto su clasificacion general, considerando á aquellos bajo dos principales aspectos: 1.° En cuanto son verdaderamente objetivos ó se dan por tales: 2.° En cuanto se presentan puramente subjetivos ó líricos. Comprende el primer género las especies siguientes: 1.° Los romances históricos y tradicionales; 2.° Los novelescos y fabulosos; 3.° Los caballerescos; 4.° Los heróicos; 5.° Los moriscos; 6.° Los pastoriles, piscatorios, villanescos, etc. 7.° Los romances de *Germania*, los picarescos ó jácaras. El segundo género ó el puramente subjetivo y lírico, se podria dividir en tantas especies cuantas sensaciones y pasiones caben en el corazon humano, etc.—Los Sres. Wolf y Hofman procuran justificar esta clasificacion, desarrollándola en diferentes artículos que guardan el órden sucesivo de la misma. Sus observaciones son prueba indubitable de larga meditacion y de privilegiado talento: sin embargo, lícito nos será exponer algunas indicaciones que nos ha sugerido la lectura de dichos artículos, bien que con la brevedad que exige la extension que vá tomando, á pesar nuestro, el presente.

»Notando ante todo que dicha clasificacion propende á encontrar su más segura base en la historia, como que sin esta principal condicion seria inadmisible, llámanos la atencion el hallar puestos los romances *novelescos* y *fabulosos* entre los *históricos* y los *caballerescos*, dando á entender que pudo existir, y aun que existió, entre los tiempos heróicos de la civilizacion castellana y los tiempos propiamente caballerescos un desarrollo de la poesía popular, independiente en cierto modo del histórico y del caballeresco ya indicados.

»Plausibles son, en verdad, los esfuerzos que hacen en este artículo los compiladores para dar á su opinion la consistencia y brillantez que ostenta en los restantes; pero ni por su genuina representacion, ni por el momento en que realmente se muestra cada género, es, en nuestro sentir, conveniente alterar la sucesion histórica de los romances castellanos, los cuales cobran toda su estima y valor de reflejar una *poesía* y una *historia*, tan dignas de estudio como las españolas, con la mayor fuerza y el más íntimo enlace. Acomodándonos á los grandes y más trascendentales desarrollos de nuestra civilizacion, y considerando siempre á los romances castellanos con un valor verdaderamente histórico, creemos que no hay inexactitud en ordenarlos en cinco grandes grupos, los cuales determinan de una manera clara y distinta, y ya directa ya indirectamente, las más importantes transformaciones de nuestra cultura y aun de nuestras letras. Nosotros, modificando algun tanto, ó mejor dicho, ordenando cronológicamente la clasificacion del señor Duran, dividiriamos los romances que se asocian en la forma indicada al movimiento histórico de nuestra patria, en *históricos*, *caballerescos*, *moriscos*, *pastoriles* y *vulgares*. Los demás géneros que los Sres. Wolf y Hofman comprenden en el primer miembro de su clasificacion, ofrecen ya un interés secundario, y más bien que á señalar épocas y desarrollos determinados de la poesía popular y de la cul-

tura española, contribuyen á darnos á conocer, de un modo tambien secundario, las diversas modificaciones y matices de esas mismas transformaciones. Siempre aparecerán, por tanto, en segundo término y como partes de una subdivision menos histórica que literaria. En el segundo miembro de la clasificacion hecha por tan doctos críticos, no cabe disputa».

Tres años despues (1839) se daban á la estampa en la misma ciudad de Berlin los estudios sobre las literaturas nacionales española y portuguesa, *Studien zur geschichte der Spanichen und portugiesischen nationalliteratur*, que dejamos repetidamente citados; y al tocar en ellos el referido don Fernando José de Wolf las ya mencionadas materias, esforzaba su opinion respecto de las *eee* paragógicas de las rimas agudas de la poesía popular, del siguiente modo:

«Entonces (dice) se tomaron por consonantes mal dotados (*dolados* se lee en Fuentes) las rimas asonantes rudas de los antiguos romances populares, consonancias cuya imperfeccion procuraron mejorar los poetas artísticos, y las rimas con sílabas finales sin tono (!!), particularmente cuando á la *a* ú *o* aguda seguia una *e* muda (!!), se miraban todavia como sordas (!!!), y por lo tanto se encuentran frecuentemente ligadas con ellas. Los romances juglarescos primitivos y populares, y particularmente los del ciclo de leyendas carlowingias, prueban esto con exceso. Tienen generalmente estos últimos, como es sabido, en su mayor parte y hasta los más largos la rima en *a* aguda; pero mezclada muy frecuentemente con palabras rimadas, en las cuales sigue á la *a* acentuada una sílaba final más, con una *e* muda (?), no escaseando aquellas, donde no es posible apocopar etimológicamente esta sílaba final, tales como *padre*, *madre*, etc. De tal manera que los reformadores de la rima y editores posteriores se refugiaron á la salida maravillosa de añadir á las rimas monosílabas y sordas (!!) una *e* (y no solamente en los infinitivos en *er*, nombres en *al* y otros parecidos, donde podia esto justificarse acaso etimológicamente, sino tambien en palabras conjugables, como *estae* y *hane*) para establecer cierta uniformidad en la asonancia, pues que para ellos las rimas disílabas y mudas (!) que se hallan en todas las canciones populares y de la Iglesia, no tenian ya aquel valor, si bien los músicos (?) las consideraban así» (pág. 446).

En nota á este pasaje añadia el mismo Wolf:

«Depping y Alcalá Galiano se fijaron tambien en estas rimas disílabas sordas (!!) de los antiguos romances populares y juglarescos; pero las declararon licencia poética ó modo de hablar antiguo; y Alcalá Galiano dice que el romance de *Isabel de Liar* puede servir de egemplo... Pero este aumento no es licencia poética, ni puede ser tenido cual forma de antiguas palabras (conjugadas), sino que emana simplemente del uso ó de la costumbre propia del canto popular de equiparar la rima disílaba sorda (!!) con la monosílaba (?)... Hállase con frecuencia este aumento de rimas sor-

das, monosílabas y disílabas, en los poemas de *María Egipciaca* y de la *Adoracion de los Santos Reyes*», etc. Explanada esta ingeniosa teoria, prosigue: «Resulta de esto que deben restablecerse en una edicion crítica las antiguas rimas populares en los indicados romances; pero que no debe disculparse ni imitarse la mala inteligencia de los editores posteriores, conservando la *e*, indebidamente añadida».

«Mientras Dozy (repone) se conforma con mi opinion sobre estas rimas disílabas sordas (!!) y la juzga bien fundada en la poesía popular romántica, Amador de los Rios en el exámen de la *Primavera* me ha criticado severamente por ella, y ha procurado rectificarla con una cita de la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija.» El sabio aleman traslada el pasaje del maestro de la Reina Católica, inserto en la pág. 480, y observa: «El Sr. Amador de los Rios añade: «Ahora bien: ¿será posible rechazar »su (de Lebrija) inequívoco testimonio como hijo de la arbitrariedad ó de »la ignorancia?...» (Con cuyas palabras habia yo calificado la conducta de los editores y todavia la califico). «No sospechamos que haya quien lo in»tente. Lo que clara y palpablemente se deduce es que si antes de 1492 »se cometia espontáneamente por los cantores populares la figura de que »habla el sabio maestro de la Reina Católica, para satisfacer plenamente »la necesidad del canto, siguióse llenando este requisito de igual suerte »durante el siglo XVI, mostrándose devotos de la tradicion los primeros »editores de los romanceros, y siendo en consecuencia dignos de la ala»banza de los doctos. De todos modos el uso de las *eee* paragógicas en los »asonantes agudos, principalmente con relacion al canto, es un hecho al»tamente histórico y de no exígua importancia en la de los romances cas»tellanos». Á pesar de esto, y con todo el respeto debido á los señores Lebrija y Amador de los Rios, yo quedo, como ya lo he dicho, en mi opinion, pues me parece que estos señores, por su excesiva erudicion, *no han visto el bosque por los muchos árboles* (den Wald vor lauter Bäumen nicht gesehen). Ó más bien, Lebrija tuvo un sentimiento indeterminado de la verdad del hecho; pero por su erudicion especial lo oscureció sobremanera para sí y para los demás, y por su amor á la fraseologia escolástica lo expresó tan oscuramente, que ha podido ser fácilmente mal comprendido por aquellos que más bien juran *in verba magistri* que juzgan independientemente, segun la naturaleza de las cosas. No los músicos y cantores populares, que conforme á la analogia del canto llano, como ya he dicho, contaron solamente las vocales finales y acentuadas, con las cuales dejaron únicamente de consonar el no acentuado disílabo sordo (!!), sino los poetas artísticos que se juzgaron en su derecho, por esta especie de entonacion, para adoptar las rimas ó asonancias verdaderamente sonantes (!) que más se conformaban con su principio, dieron motivo á esta desfiguracion de las rimas populares, por lo cual un humanista tan docto como Lebrija, tuvo luego naturalmente á mano un nombre técnico de la gramática clásica (paragoga)», etc.

En órden á la clasificacion de los romances decia tambien, teniendo presentes nuestras indicaciones arriba trasladadas:

«El erudito crítico señor Amador de los Rios, en su ya citado juicio sobre la *Primavera*, escrito con harta benevolencia é indulgencia, entre los puntos en que no ha convenido conmigo, ha puesto de relieve la *division de los romances, segun sus materias*; pero su crítica tiene sólo por base una mala inteligencia (de que yo efectivamente puedo tener culpa, pues él tomó por eslabon desarrollador correlativo, aunque lógicamente bien separado y genuinamente histórico y sucesivo, lo que podia tenerse como deduccion en límites tan abstractos y con frecuencia de orígen casualmente coetáneo). Y que su opinion no es más que aparentemente distinta, lo prueba la division que él mismo ha hecho, perteneciente á la primera division principal (con la subdivision, arriba mencionada, en tres grupos principales, y la fijacion de la segunda se declara completamente conforme), diciendo: «Dividiriamos los romances que se asocian en la forma indicada al movimiento histórico de nuestra patria en *históricos*, *caballerescos*, *moriscos*, *pastoriles* y *vulgares*» (Véase la *Ilustracion* IV, página 483 y sigs.). »Pero esto se aviene perfectamente con la ya citada division, repetida en la *Primavera* hasta los *vulgares* (los romances de *germania*, *picarescos* y *jácaras* no los ha mencionado especialmente, mas de ninguna manera pueden incondicionalmente contarse entre los vulgares), los cuales yo materialmente no podia citar aquí, donde se trataba de la division, segun las materias, sino que debia mencionarlos arriba en la clasificacion de los romances, segun su carácter principal» (págs. 482 y 83).

Hasta aquí nuestro docto amigo don Fernando José de Wolf en sus nuevos *Estudios*, respecto de las rimas agudas de los romances vulgares y de la clasificacion de los mismos. Manifestando desde luego que, admitida la gradacion histórica hecha por nosotros, cual base de una clasificacion verdaderamente filosófica, no hay ya realmente diferencia de opiniones en cuanto al segundo punto concierne (pues que los *romances de germania*, *picarescos* y las *jácaras* escritas en metro de romance, sólo ofrecen interés secundario y no determinan épocas ni desarrollos poéticos independientes en nuestra historia literaria), lícito juzgamos fijar nuestras miradas en la cuestion de las rimas agudas de la poesía popular, punto de alguna importancia, considerado en sí mismo, y de no escaso interés para la crítica en el estado á que esta cuestion ha venido.

II.

Recibidos en efecto por nosotros los ya mencionados estudios del señor Wolf, nos juzgamos obligados á dirigirle la siguiente carta, á la cual trasladamos alguna parte de las investigaciones que teniamos realizadas en la *Ilustracion* IV.ª de este volúmen, segun oportunamente dejamos consignado:

Sr. D. Fernando José de Wolf.—Viena.—Muy Sr. mio y estimado amigo:

Como V. se habia servido anunciarme repetidamente, han llegado ya á mis manos sus muy deseados *Estudios sobre las literaturas española y portuguesa*, tan llenos de erudicion y de ciencia como yo esperaba. Véolos cual resúmen, y dijera mejor, como el corazon de cuanto V. ha escrito, con tanto aplauso de los doctos, sobre nuestras letras, pues en ellos hallo reproducidos y nuevamente ilustrados sus luminosos trabajos anteriores.

Una falta capital les hallo á primera vista: quisiera yo, y quisieran sin duda conmigo cuantos estiman su crítica perspicaz, sana y profunda, que en lugar de contentarse con tocar algunos puntos, por cierto muy principales é interesantes en extremo, hubiese V. abarcado al menos toda la historia del arte en la edad media, con lo cual, sin hacer ofensa á Clarús ni á otro alguno de los que han tratado tan vital período, tendríamos grande ocasion de estudio y de alabanza los que á este linaje de tareas nos consagramos. Puédole asegurar por mi parte, que si bien han estado algo rehacios, pues vienen cuando tocan mis estudios en las últimas lindes de los tiempos medios, todavia pienso ponerlos en contribucion al llegar la hora de imprimir (si es que esta fortuna ó esta desdicha está deparada á mi *Historia crítica*), y abrigo la esperanza de que no ha de ser sino con abundante fruto. Honra mia será entonces anotar todo servicio que deba á la docta pluma de V., porque nada hay para mí tan sagrado en el comercio de las letras como pagar estas deudas intelectuales, que, habida consideracion á los años que llevo en el trabajo de la *Historia*, van ya siendo de bulto.

Verdad es, amigo mio, que V. me dá de ello insigne egemplo, pues veo que no sólo se ha servido honrar con frecuencia las obras de alguna consideracion, dadas por mí á la estampa en medio de mil desconfianzas y temores, sino que ha llegado su amabilidad hasta el punto de traer á sus doctos *Estudios* la memoria de algunos artículos insertos en los periódicos, de que hablando á V. ingenuamente, apenas conservaba recuerdo. Y si al recibir V. el pobre y desmañado sobre su *Primavera y Flor de Romances*, llevaba su modestia al extremo de atribuir á *mi bondadosa inclinacion* y *amistosa indulgencia* las justas alabanzas que yo tributaba á sus excelentes observaciones sobre la poesía popular española, celebrando mucho *laudari a viro laudato*, ¿qué habré yo de decir ahora, cuando me hallo colmado de calificaciones que no merezco, y que en realidad me comprometen?... Muchas consideraciones debí á la crítica extranjera, al sacar á luz los *Estudios sobre los judíos* y las *Obras del marqués de Santillana*: confieso que aunque habia trabajado con el anhelo del acierto, no perdonando vigilias, me parecieron por demás excesivos los elogios, no siendo por cierto el artículo con que V. quiso favorecer las *Obras del Marqués* el que menor sorpresa hubo de producirme. Pero al mariposear primero y examinar despues con el mayor detenimiento sus *Estudios*, debo manifestarle hoy que he experimentado cierto rubor, llegando á dudar que fuera yo



mismo el *Amador de los Rios*, tan á menudo mencionado en notas y texto.

Dóile, pues, mil y mil gracias por su benevolencia, y no me maravillo de que puesto V. en el empeño de engrandecer mis poquedades, se haya visto alguna vez forzado á contradecir mis opiniones. En ello ha dado V. inequívoco testimonio de la independencia de su juicio, probando que no el afecto más ó menos cariñoso, sino el celo de la verdad y el afan del acierto han movido su pluma. Mas quien de tal manera procede, no podrá negar á otros la buena fé de sus creencias literarias, ni extrañar tampoco que reconocida esta, reputen, como deber de conciencia, la obligacion de sustentarlas. De ella me siento impulsado; y considerando al propio tiempo que no seria digno de la distincion que V. me ha concedido en sus *Estudios*, si no me apresurase á exponerle los fundamentos de las opiniones que V. no admite, me atrevo á suplicarle se sirva prestarme algunos momentos de atencion, en gracia siquiera del asunto, que es tan de su agrado.

Bien comprenderá V. que aludo principalmente á la teoria de las rimas disílabas y monosílabas, que V. y Dozy han intentado aplicar á los romances viejos populares de Castilla, desechando como *salida é invencion maravillosa de los reformadores de las rimas vulgares* y *de los editores posteriores, el aditamento de las eee* paragógicas *á las rimas monosílabas* y *sordas*. Ignorancia y arbitriariedad de los editores pareció á V., al trazar la *Introduccion de la Primavera* y tal le sigue pareciendo en sus *Estudios* el aumento de dichas *eee* finales en las rimas agudas, aun despues de reconocido el desinteresado y respetable testimonio de Antonio de Lebrija, aducido por mí para demostrarle que no cedieron los referidos editores de los romanceros del siglo XVI al capricho ni á la ignorancia, al trascribir en semejante forma las rimas mencionadas. Recusa V. la autoridad de varon tan esclarecido por su excesiva erudicion clásica, la cual extravió, en concepto de V., «el sentimiento indeterminado que tuvo Le»brija de la verdad del asunto», siendo causa «su amor á la fraseologia »escolástica» de «que lo expresara con tal oscuridad que ha podido ser »fácilmente mal comprendido por aquellos que más bien juran *in verba »magistri*, que juzgan independientemente por la naturaleza del asunto».

Dejando para luego la oscuridad que V. atribuye al maestro de la Reina Católica, quiérole recordar ante todo que mi opinion no se fundaba exclusivamente en el testimonio de aquel sabio, pues como V. puede ver de nuevo en el artículo sobre la *Primavera*, dije allí que existian muchas y muy valiosas razones debidas al exámen de los primitivos monumentos populares y escritos de nuestra poesia (la castellana), para la ilustracion de este punto literario en el sentido que yo lo consideraba. Mostré tambien que en gracia de la brevedad, y porque no se entendiera que hacia alarde de estudios formalizados ya en la *Historia Crítica*, me limitaba al referido testimonio, cuya veracidad era para mí incuestionable. De una y tra manifestacion puede holgadamente deducirse que no juraba *in verba*

magistri, y que habia aspirado de antemano á fundar tambien mi tantico de teoría sobre las asonancias de los romances viejos populares; y pues V. ahora me estimula á que la exponga, antes de que salga á luz la dicha *Historia*, lícito me será decir cuatro palabras en esta cuestion aun á riesgo de quitar alguna novedad á los indicados estudios.

Bajo dos relaciones importantes debe ser examinado el punto de las rimas simplemente populares ó imperfectas (las asonancias). Primera: bajo la relacion de la lengua, de que son características y privativas. Segunda: bajo la relacion del canto. Esto es, consideradas en sí mismas conforme al desarrollo sucesivo del idioma, y en órden á su oficio y ministerio respecto de los cantos nacionales, cuya trasmision de edad en edad se halla única y exclusivamente fiada á la tradicion oral y musical, de que es principalmente depositaria la muchedumbre.

Desemejante del catalan y del provenzal en la extructura léxica, punto sobre que no se fijaron, en mi concepto, lo bastante Raynouard ni Diez, aparece el romance catellano desde su cuna desechando la acumulacion de consonantes, y apasionado de las desinencias graves y sonoras, que más que á ningun otro de sus hermanos le acercan á su madre y maestra principal la lengua latina. Obedeciendo á esta ley biológica y constitutiva, vémoslo en toda la edad media en contínuo y no dudoso laboreo hasta fijarse definitivamente en el siglo XVI, llegando á ser el más abundante y rico de todos los que á la sazon vivian (Herrera, *Anotaciones de Garcilaso*, pág. 120). Menos elíptico que el provenzal y que el catalan, aspira en todo aquel largo período á mayor dulzura, sin renunciar del todo su nativa energía, acaudalándose sin cesar de vocales, que hacen más variada, armoniosa y llena la diccion, y como natural consecuencia más acentuada y flexible la prosódia. Así, mientras los expresados idiomas ya se contraen á las radicales, ya admiten, demás de las partículas prefijas ó preformativas, algunas de las terminaciones de la lengua madre, ó ya conservan vagos vestigios de ellas, tienden constantemente las voces castellanas á asemejarse en su raiz y terminacion á su primitivo modelo, teniendo siempre en cuenta el tipo á que se ajustan desde el primer dia, cualquiera que sea el oficio, índole ú orígen de la diccion, sometida á la elaboracion ya indicada. Verbos, calificativos, nombres, adverbios se forman en unos y otros romances de tan diverso modo como vario es el crisol de la nacionalidad que los funde; razon poderosa y bastante á explicar la mayor concision y sobriedad que en el idioma catalan observamos, aun comparado con la lengua de los trovadores. Para ilustrar algun tanto estas indicaciones, no llevará V. á mal que traiga aquí algunos egemplos. En la lengua provenzal leemos: *Esperam*, *clamam*, *avem*, *querem*, *deman*, *conosc*, *trobat*, *mutz*, *vedatz*, *ardit*, *mal*, *ardimen*, *juec*, *vilan*, *mesquin*, *man*, *caval*, *gel*, etc. (*Poesías de Guillen*, IX). En el antiguo castellano: *esperamos*, *clamamos*, *avemos*, *queremos*, *demando*, *cognosco*, *trovado*, *vedado*, *fardido*, *malo*, *ardimiento*, *fuego*, *villano*, *mesquino*, *mano*, *cavallo*, *yelo*, etc.: en el catalan: *aurem*, *guanye-*

rem, *amam*, *callam*, *pusch*, *desig*, *tornat*, *maravellat*, *mut*, *puni*, *nat*, *fet*, *escut*, *mesqui*, *má*, *moli*, *furt*, *lin*, etc.: en el habla de Castilla: *avemos*, *ganaremos*, *amamos*, *callamos*, *puedo*, *deseio*, *tornado*, *marvellado*, *mudo*, *punido*, *nado*, *fecho*, *escudo*, *mesquino*, *mano*, *molino*, *furto*, *lino*, etc.

Claramente se vé demostrado en tan corto número de voces, que pudieran multiplicarse hasta lo infinito, cómo el idioma de los cantores populares de la España central se amolda y modela por el latino, más que los dos romances indicados, ley á que tambien se sujetan cuantos elementos recibe en su seno durante el tiempo de su desarrollo. Y que este desarrollo, en que gana la lengua majestad, dulzura, fluidez y elegancia, es por demás sensible, haciendo que no pueda confundirse ni en su principio, ni en sus caractéres exteriores con el breve desenvolvimiento del provenzal y el más lento del catalan, nacido á más larga vida, paréceme asimismo fácil de comprobar con el exámen de los monumentos de la poesía castellana que son á V. tan familiares. No quisiera ganar plaza de importuno; pero en esos poemas hay notable copia de demostraciones, las cuales solicitan y traen con tanta holgura el convencimiento á nuestro ánimo, que no puedo menos de llamar la discreta atencion de V. sobre algunas. En el *Poema del Cid*, por egemplo, hallamos estas voces: *faz*, *plaz*, *yaz*, *diz*, *dix*, *fix*, *trax*, *val*, *cal*, *noch*, *cort*, *mont*, *alcanz*, *quant*, *art*, *nadi*, *allent*, *ond*, *delant*, *part*, *fart*, *atant*, *eston*, *estonz*, etc.; que en este primitivo estado tienen no poca analogia con sus semejantes en el catalan y en la lengua de los trovadores: en nuestros libros poéticos sucesivos hasta el siglo XVI, se van modificando con sujecion á los cánones referidos, resultando ya en esta forma: *face*, *place*, *yace*, *dize*, *dixe* y *dixo*, *fice* y *fizo*, *truxe*, *vale*, *cale*, *noche*, *corte*, *monte*, *alcance*, *quanto*, *arte*, *nadie*, *allende*, *dó*, *donde*, *delante*, *parte*, *farto*, *atanto*, *estonce*, *entonces*, etc.—La modificacion principal, la que altera la condicion prosódica de estos vocablos, haciéndolos pasar de agudos á graves, consiste en el aumento de la vocal con que se cierran y terminan, entrando así en la gran familia de las voces castellanas bajo la ley más general de sus desinencias. Y no se aumentaron estas vocales para ser mudas (sordas), ni permanecer ociosas, sino para lograr desde su aparicion el valor real que en la pronunciacion tuvieron y tienen hoy; para dar mayor rotundidad y cadencia á la diccion; para asemejar sus plurales más fácilmente á los de la lengua latina; siendo indudable que á no haberse pronunciado desde luego, en lugar de *noches*, *artes*, *cortes*, *montes*: *furtos*, etc., se hubiera escrito *nochs*, *arts*, *corts*, *monts*, *furts*, como se dijo y se escribió en catalan: *gents*, *infants*, *ingrats*, *delits*, etc. y en provenzal *placens*, *gens*, *dolors*, *jorns*, *joys*, etc.

En cuanto á los dialectos bable y gallego que se hablaron durante la edad media y viven todavia, cúmpleme observar que no sólo se asemejaron al habla castellana, en órden á las desinencias, sino que apasionados desde su cuna de las terminaciones graves, que se forman con el aditamento de la *e* y tienen en la pronunciacion entero sonido, no consintie-

ron en los plurales sílabas sordas ni mudas, reconociendo por tanto la misma ley general á que se sometió el castellano en su progresivo desenvolvimiento. Hállanse por estas razones en los más antiguos monumentos del romance gallego con harta frecuencia las voces y rimas *santidade, maldade, cibdade, caridade, beldade*, etc. (*Cantiga* LXVII del Rey Sabio); siendo muy de notarse que dada esta formacion en el *bable*, hubo de seguirse en las desinencias de plural, aun respecto de aquellos vocablos graves terminados en *a*, por lo cual se dijo y dice todavia: *agües, payes, dames, testes, mantes, coses, tribunes, lletres*, etc. (Caveda, *Poesías Asturianas*).

Deduzco de lo dicho (y no con violencia, en mi sentir), que siendo tan distinto el genio prosódico de la lengua castellana del de los romances catalan y provenzal, por más estrecho que sea el parentesco de sus orígenes, no es dable someterlos á una misma teoría respecto de las *rimas*, sin que se corra el riesgo de *hacer castillos en el aire*. No lo digo yo porque tal me parezca la teoria de las rimas monosílabas y disílabas (agudas y graves), á que pudieran añadirse las *trisílabas* (esdrújulas), tan poco usadas en la edad media; sino porque la sub-teoria de las sílabas mudas, aplicada á las rimas disílabas castellanas, es de todo punto contraria á ese mismo genio prosódico, como lo es tambien á la imperiosa ley del canto.—Y paso al segundo punto, en que procuraré ser breve.

Norma muy principal de los poetas populares ha sido siempre (y lo será mientras existan), el aire, tonada ó canturia, á que ajusten sus versos. No entraré yo aquí en la cuestion de si los primeros que ensayaron la lengua castellana, vaciaron sus metros en una turquesa musical determinada, ó crearon ellos la música con que debian cantarse ó recitarse sus producciones. Para mi intento basta considerar que ya acomodaran aquellos primeros ensayos á una tonada anterior, nacida de los himnos bélico-religiosos, ó de los poemas heróicos de la literatura latino-eclesiástica, ya los exornaran de nuevas canturias, se refirieron de contínuo á la enseñanza tradicional y respetada de la Iglesia, tomando por tipo principal el canto llano, recibido en todo el Occidente desde la época de San Gregorio, y generalizado en la Península Ibérica desde la edad del toledano San Eugenio III. Cumple tambien á mi propósito no olvidar que dados ya los aires ó tonadas, se derivaban estas y repetian de unos en otros cantares, obligando á los poetas á adoptar la misma versificacion, lo cual constituia una doble cadena tradicional de no fácil destruccion ni rompimiento. Sin duda recordará V., al llegar á este punto, la *Cansó de Gesta* de la *Guerra de los Albigenses*, examinada por Fauriel (*Hist. de la poesía prov.*, tomo III, pág. 145), donde terminantemente se expresa que la indicada *Cansó* fué calcada sobre la de «Antiochia», así en su metrificacion como en su música: y no juzgo que le será repugnante el admitir, respecto de la poesía histórica popular castellana, lo que es ya cosa corriente en órden á los poemas heróicos de Provenza, únicos que reflejan en aquel suelo el espíritu nacional con verdadera fuerza y colorido.



Ahora bien: volvamos la vista á la *Crónica* ó *Leyenda de las Mocedades* y al *Poema del Cid*, cantares de gesta que no por estar escritos dejaron de ser recitados en las plazas públicas con cierta especie de tonada más ó menos ruda y primitiva, conservando en consecuencia la condicion y el precio de poesías esencial y formalmente populares. Bien sé que es hoy difícil, ó más bien del todo imposible, el determinar á qué género de cantinela se acomodaron, reconocidas las circunstancias con que se han trasmitido á nuestros dias; pero reparando en la naturaleza del asunto, altamente histórico y nacional, y teniendo en cuenta la gran copía de versos octonarios ó de diez y seis sílabas que en uno y otro monumento encontramos, no seria, en mi concepto, gran despropósito el sospechar que pudo ser dicha canturia muy parecida á la empleada á la sazon en los romances históricos, con lo cual se conforma cuanto el entendido Dozy escribe sobre la llamada *Crónica Rimada*, opinando que se descubren en ella muy antiguos cantos guerreros (*Rech.*, pág. 628). Modelábanse los romances sobre una canturia gravemente acompasada, dispuesta de tal modo que hallase la voz fácil descanso en el primer hemistiquio de cada octonario, extendiéndose despues notablemente en el segundo que se repetia, como á manera de vuelta, con notable insistencia en el segundo hemistiquio del segundo octonario, ó como pudiéramos decir ahora, en el cuarto verso de cada redondilla ó cuarteta (Véase pág. 481, nota). Era esta canturia uniforme en todo el poema, de donde naturalmente resultaba que siendo en la música siempre iguales los compases, y por tanto uno mismo el tiempo que debia invertirse para recorrerlos y llenarlos, tuvieron necesidad los poetas populares, que hallaron ya las tonadas establecidas, de asimilar sus metros de la suerte que les fué más hacedero (y esto sucede hoy entre nuestros ciegos á vista de todos) á las referidas canturias, supliendo ya con la intercalacion de conjunciones, ya con el aumento de vocales finales la desigualdad de sus versos ó los defectos métricos de sus obras, hijos de su inexperiencia. Y que hubo de ser así, demás de comprobarlo el uso constante de la muchedumbre, pruébalo en mi sentir el exámen de los ya mencionados monumentos; porque una de dos: ó la *Crónica rimada* y el *Poema* se compusieron en un solo linaje de metros, lo cual no puede sustentarse con probabilidades de buen éxito, por las razones que V. ha podido ver en mi trabajo sobre los *Refranes*, ó dada la desigualdad de sus metros y reconocido como hecho histórico el que ambas composiciones fueron públicamente cantadas, es indispensable admitir el que para dar cierta regularidad al canto, hubieron de adoptarse uno ó más medios supletorios que se conformasen con el genio prosódico de la lengua castellana.

Éralo en verdad el aditamento de las vocales al fin de diccion, que haciéndola más llena y sonora facilitaba notablemente el uso de las rimas imperfectas ó populares, estableciendo cierta paridad en el número silábico de los hemistiquios de un solo verso, que de otra manera serian desiguales y, como consecuencia, ineptos para el canto. De aquí emanaba en la práctica

de los poetas de la muchedumbre el que, recibido el principio ó la concesion indicada, tuviesen por rimas propias y de buena ley las que les ofrecian todas aquellas voces, con las cuales se equiparaban las dicciones añadidas, cualquiera que fuese su formacion, orígen ó circunstancias particulares; práctica seguida con tanta frecuencia y naturalidad en la *Leyenda de las Mocedades* y en el *Poema del Cid*, que no es posible desconocer su valor é importancia, para desatar las dudas que sobre el punto en cuestion puedan abrigarse.

Dominan en la *Crónica rimada* los asonantes graves, y sobre todo el de *a o*, que llena la mayor parte del poema. Hállanse, no obstante, varias tiradas en agudo, ó como dijera el perspicuo Dozy, en asonancias *masculinas*; y en las referidas tiradas habrá V. sin duda leido muchas veces el pasaje en que las hijas de don Gomez, muerto este, vienen á pedir la libertad de su hermano, prisionero de Diego Lainez:

Viólas uenir don Diego | et á recebirlas sale:
—Dónde son aquestas freyras | que algo me vienen demandar?...
—Prisiéstenos los hermanos | et tenedeslos acá;
É nos mugieres somos, | que non ay quien nos anpare.
—Essas oras dixo don Diego: | Non deuedes á mi culpar.
Peditlos á Rodrigo, | si vos los quisiere dar.
Prométolo yo á Christus; | á mí non puede pessar.»
Aquesto oyó Rodrigo, | comenzó de fablar:
«Mal fesistes, Señor, | de vos negar la verdat:
Que yo seré vuestro fijo | et seré de mia madre:
Parat mientes al mundo, | Señor, por caridat:
Non an culpa las fijas | de lo que fiso el padre.

Y al narrar la expedicion de Rodrigo á Francia, aquellos versos:

Apellidóse Francia | con gentes en derredor;
Apellidóse Lombardía | asi como el agua corre, etc.

Y la peticion que hace al rey de Castilla el jóven de Bivar:

Mas besso vuestras manos, | et pídovos un don:
Que los primeros golpes | yo con mis manos los tome.
É abrirvos hé los caminos, | por dó entredes vos, etc.

Vénse aquí como rimas concertadas con otras agudas las voces graves por su naturaleza *sale*, *anpare*, *madre*, *padre*, *corre*, *tome*; y como las primeras y las últimas son conjugadas, no hay razon para rechazar la forma con que V. mismo las conservó, al reimprimir la llamada «Crónica»; lo cual debe tambien decirse de las asonancias *matare*, *mande*, *matasse* y otras

análogas existentes en dichas tiradas, que asonan en *a*, conforme su actual escritura. Tal vez juzgará V. la prueba insuficiente, por escasa; mas preséntanos á dicha el *Poema del Cid* tan ancho campo de observacion, que no parece sino que todo él fué compuesto al propósito.—Riman en efecto las tres cuartas partes del *Poema* en los agudos *a* y *o*, leyéndose á cada paso en las tiradas del primero, que son mucho más frecuentes, estos ó semejantes versos:

Vos que por mi dexades | casas et heredades (302).
Rogando al Criador | quanto ella meior sabe (329).
Prisieste encarnacion | en Sancta [Maria] madre (334).
Pastores te glorificaron, | ovieron de alaudare (336).
Salvest' á Daniel | con los leones en la mala cárcel (341).
Á los judios te dexeste prender | do dicen monte Calvári (348).
Dos ladrones contigo, | estos de senas partes (350).
Longinos era ciego | que nunqua vió alguandre (353).
Diot' con la lanza en el | costado, do yxió la sangre (354).
Abrió sus oios, | cató á todas partes (357).
Tú eres rey de reyes | et de tod'el mundo padre (362).
Asis' parten unos d'otros | como la uña de la carne (377).
Á tan grand sabor | fabló Minaya Albar Fañez (380).
. . . . . . En buen ora naquistes de madre (382).
Tornado es don Sancho | é fabló Albar Fañez (390).
Grandes yentes se le acogen | esa noch de todas partes (398).
Vánsele acogiendo yentes | [á Mio Cid] de todas partes (406).
Temprano dat cebada, | si el criador vos salve: } (423 y 24).
El que quisier comer | ŷ que non cabalge (sic) }
Por tal lo face Mio Cid | que non lo ventasse nádi (436).
Dicen Casteion, | el que es sobre Fenares (438).
Mio Cid se echó en celada | con aquellos que él trae (439).
Como lo conseiaba | Minaya Albar Fañez (441).

Y en las del segundo, menos numerosas, hallamos sin salir de la primera parte del episodio de los Infantes de Carrion, los siguientes:

D'aquestos averes | siempre seremos ricos omes (2561).
Podremos casar con fijas | de Reys ó de Emperadores (2562).
Dadnos nuestras mugieres | que avemos á bendiciones (2571).
En las villas que les diemos | por arras et por honores (2574).
Cauallos para diestro | fuertes et corredores (2582).
Et muchas vestiduras | de paños et de ciclatones (2580).
Aquim' parto de vos | como de malos é de traydores (2690).
Entrados son los Infantes | al Robredo de Corpes (2707).
Aqui seredes escarnidas | en estos fieros montes (2725).

Alli las tuellen los mantos | é los pellizones (2730).
Páranlas en cuerpos | é en camisas é en ciclatones;
Espuelas tienen calzadas | los malos traidores,
En manos prenden las cinchas | fuertes et duradores (2733).
Dos espadas tenedes | fuertes é taiadores (2736).
Retraervos lo han | en vistas ó en Córtes (2743).
Límpia salie la sangre | sobre los ciclatones (2749).
Ya lo sienten ellas | en los sos corazones (2750).
Sangrientas en las camisas | et en todos los ciclatones (2754).
Ensaiado han amos | quál dará meiores colpes (2756).
Por muertas las dexan | en el Robredo de Corpes (2758).

Permitido me será añadir, tal como existen, algunos de estos pasajes, para que pueda formarse entero juicio del modo cómo los versos *graves* (de rimas disílabas ó femeninas) se asocian á los *agudos* (de rimas monosílabas ó masculinas). El Cid se queja en las Córtes de Toledo de los Infantes de Carrion, y les dice:

¿Á qué m' descubriestes | las telas del corazon?
Á la salida de Valencia | mis fijas vos dí yo
Con muy grande onra | et áveres á nombre.
Quando las non queriedes | ya, canes traydores,
¿Por qué las sacabades | de Valencia, sus onores?...
Á qué las feristes | á cinchas et á espolones?
Solas las dexastes | en el Robredo de Corpes
Á las bestias fieras | et á las aves del mont:
Por quanto les feciestes, | menos valedes vos;
Sinon recudedes, | vealo esta Cort.

Pueden y deben añadirse á las referidas asonancias graves multitud de voces que por el mal estado en que se ha trasmitido el *Poema*, no aparecen en la impresion como verdaderas rimas, resultando otros tantos defectos, que seria error atribuir al poeta y muy cuerdo corregir en una edicion crítica, devolviendo á la diccion su carácter. Tales son, entre otras correspondientes á la asonancia de *oe*; *muert* (v. 2686) por *morte*; *fuent* (2710) por *fonte*; *fuert* (2554) por *forte*; *aluen* (2706) por *aloñe*; *fué* (2775) por *fóe*; *fueren* (1364) por *foren*; *puede* y *pueden* (2480, 2931) por *pode* y *poden*, etc.; todas las cuales se sujetaban por su naturaleza á la ley comun, ya reconocida respecto al desenvolvimiento de la lengua castellana.

Bien se me alcanza que, siguiendo le teoria de las *sílabas sordas finales*, habria de objetarse á esta demostracion que dichas palabras conservaron, al pronunciarse en las rimas, la condicion de *agudas*; pero sobre no haber español que graciosamente conceda semejante aserto, ministra abundantes razones el mismo *Poema* para probar todo lo contrario. Las voces

graves en cuestion son de diferentes naturalezas: hay entre ellas nombres comunes y adjetivos, en singular y plural; verbos conjugados (palabras de forma), no sólo en los tiempos de indicativo y subjuntivo, sino tambien en el imperativo, como: *tengades*, *tomades*, *seades*, etc.; nombres propios, como: *Galve*, *Santiague*; apellidos, como: *Fanez*, *Gomez*, *Ordoñez* y *Salvadores*; nombres geográficos, como: *Fenares*, *Corpes*; y cuando todos estos vocablos, que por su especial formacion han sido en España y para los españoles siempre graves, se hallan concertados en una misma tirada de versos con las voces: *aves*, *tendales*, *mensaies*, *infantes*, *naturales*, *colores*, *infanzones*, *Cortes*, *colpes*, *corredores*, etc., no hay fundamento alguno para suponer que todas aquellas palabras que tienen en los principios y medios de los versos todo el valor prosódico que representan, hubieron de perderlo con sólo aparecer en los finales. Pero hay más: en tan importante monumento hallamos algunas rimas que sin pronunciarlas *more hispano*, ni son tales rimas ni pueden leerse, lo cual sucede por egemplo en las voces *cárcel* (v. 341) y *auce*, varias veces repetida (v. 153, 2376, 2379): otras muchas más (y esta es observacion de gran bulto en mi concepto), que apareciendo en el principio y medio de los versos en la forma primitiva sincopada (aguda), toman al final la *e* paragógica, pasando á ser graves y concertando con las rimas inmediatas, así como: *plaz*, *faz*, *alcanz*, *apart*, *delant*, *part*, *grant*, *val*, *atant*, *quant*, etc., que para guardar la asonancia se escribieron, leyeron y cantaron: *place*, *face*, *alcanzo*, *aparte*, *delante*, *parte*, *grande*, *vale*, *atanto*, *quanto*, etc.: otras en que se han conservado claros vestigios de haber tenido originariamente el expresado valor rímico, como: *plaz'* (v. 547), *far'* (3393), *casar'* (3394), *sonas'* (2688); y otras finalmente que han llegado íntegras á nuestros dias con la forma que tomaron en el canto, como: *alaudare* (v. 336) y *Trinidade* (2380), á que se une el *otro tale* de la *Crónica rimada* que V. respetó en su edicion de la misma (v. 389).

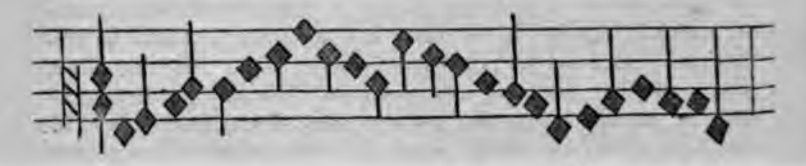
Todos estos hechos, encaminados á un mismo fin, apoyados en una misma ley (la prosódica de la lengua castellana), hijos de una misma necesidad (la del canto, que es decisiva en toda poesía popular); todos estos claros vestigios é indubitables testimonios del aditamento de las *ee* en las asonancias agudas, trasmitidas á nuestros dias indeliberadamente, ponen de relieve la exactitud de las observaciones arriba apuntadas, manifestando al par que fué aquella ley comun á toda popular poesía castellana, exornada de rimas imperfectas, contribuyendo eficazmente al progresivo desarrollo de la lengua, tal como su especial genio prosódico lo exigia y demandaba.

Y si esta enseñanza obtenemos del exámen de los primitivos monumentos escritos de la poesía popular castellana, ¿qué habremos de decir de «aquellos romances é cantares, de que la gente baxa é de servil condicion »se alegraban?» Por ventura se ha conservado el antiquísimo y sencillísimo aire de los romances y de otras cancioncillas, grandemente acariciadas por la muchedumbre durante la edad media; y á pesar de las *diferencias*, y

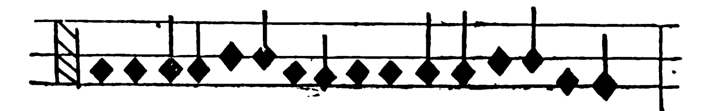
variaciones con que los músicos algun tanto eruditos del siglo XVI las exornaron, es hoy cosa fácil y llana discernir perfectamente cuanto el acompasado ritmo de aquellas canturias exigia de los juglares de entonces y exige de los cantores de hoy, que se la acompañaban ó acompañan aun con la vihuela. En órden á las cancioncillas, por lo general olvidadas, de que hago mencion en mi estudio sobre los *Refranes*, quiero recordar á V. con su propia canturia, aquella, cuyo estribillo ó primera copla dice:

> Yo me yba, mi madre,
> á Villarreale:
> errara el camino
> en fuerte logare.

Recogióla en su tratado *De Musica* el muy docto Francisco de Salinas, aquel de quien el inmortal fray Luis de Leon dijo tan altas alabanzas, y dióle mayor precio, al conservar su música tradicional, en la siguiente forma:



En cuanto á los romances, por si V. no ha tenido á mano alguno de los escritores de música que dan razon del *aire* primitivo, ya que ni los ha podido oir á nuestros labriegos ni le es dado cantarlos en sus ratos de ocio (cosa en que yo me deleito algunas veces, sin poder resistir á la necesidad de aumentar la *e* final en los agudos), tengo por acertado trasferirle la tonada más antigua y sencilla de cuantas han llegado á mi noticia:



Esta música, tan poco artificiosa como los cantos á que se asociaba, pero acentuada y grave, como el carácter peculiar de la nacion y de la lengua, ofrece cabales concordancias y compases de verso á verso ó hemitisquio, por lo cual han bastado para trascribirla las notas de la primera parte de la canturia, equivalentes á un solo verso octonario, ó dos piés de los que cita Juan del Enzina.—Pidió esa igualdad, como ya vá indicado, entera correspondencia en los hemistiquios; y porque «los que cantaban, halla»ban corto y escaso el segundo del octonario», suplian lo que faltaba, al ceñirse á la canturia, añadiendo la *e* final á los asonantes agudos. Admi-



tido este habitual procedimiento, sucedió á los autores de romances en las centurias XIV y XV lo que habia sucedido siglos atrás á los cantores de *gestas*; usaron asonantes graves en correspondencia con los *agudos*, abrigando la confianza de que no por esto dejarian de ser cantados y tenidos en gran precio por la muchedumbre.

Hé aquí, pues, lo que nos testifica Antonio de Lebrija y nos advierte con singular evidencia el exámen de no pocos romances de los llamados viejos, y aun de los compuestos en la primera mitad del siglo XVI. El ilustre maestro de la Reina Católica no se cura de inventar en este asunto una teoria, más ó menos fundada en la historia del arte y de la lengua: expone lisa y llanamente un hecho, para cuyo conocimiento sólo se habia menester vivir en su edad y tener oidos; y en ley de buena crítica no puede, á mi entender, hacérsele un cargo por haberlo consignado. Aunque tan erudito en las letras clásicas que pasa, no sin fundamento, por ser en España el restaurador de la lengua latina, como sólo aspiraba á explicar la naturaleza y valor de la sílaba final aguda en la construccion del octonario castellano, se limitó á poner el egemplo del romance de *Alexandre*, y para demostrar el oficio de la asonancia *aguda* respecto de la música propia de aquellos cantos populares, indicó lo que todos sabian en su tiempo, sin el recelo de ser nunca desmentido. Ni fué su amor á la fraseologia escolástica causa entonces, ni lo ha podido ser despues, de oscuridad alguna: Lebrija dice simplemente que se empleaba ó cometia aquella figura que los gramáticos llaman *paragoge*, la cual es añadidura en fin de palabra; y esta nocion, tan verdadera como sencilla, jamás ha podido ser fácilmente mal comprendida por ningun español, porque es una de las primeras que se adquieren al estudiar en la niñez la analogia de la lengua.

Paréceme, pues, mi docto amigo, que no me acusará V. ahora de haber jurado ciegamente *in verba magistri*. Yo concedí al de la Reina Isabel I.ª lo que se concede á otro cualquier testigo ocular, si bien su calidad de erudito daba á sus palabras extremado valor respecto del hecho consignado, no teniendo Lebrija interés alguno en que los cantores del pueblo suplieran ó no las *eee* paragógicas ó finales. Pero no es sólo Antonio de Lebrija el testigo de excepcion, que en el particular puede alegarse: acaso V. lo declare tambien insuficiente, por ser tan dado á las letras clásicas que escribe en lengua latina; pero así y todo, no lo reputo recusable. Hablo del ya citado Francisco de Salinas, quien en el capítulo VI del título VII, página 384 de su *Musica*, tratando *De modus duo membra quorundam versuum ad aequalitatem reducendi*, etc., despues de exponer la teoria de los octonarios en la forma que lo hizo Lebrija, añade: «Ut apparet in his hispanis:

Los braços traygo cansados | de los muertos rodear;

Ubi posterius membrum aequivalet priori, quoniam UNUM TEMPUS, QUOD NUNC SILETUR IN FINE, AB ANTIQUIS VOCE CANEBATUR in hunc modum:

Los braços traigo cansados | de los muertos rodeare,

ó el romance que sigue:

Vide á todos los franceses | é non fallé á don Beltrane, etc.»

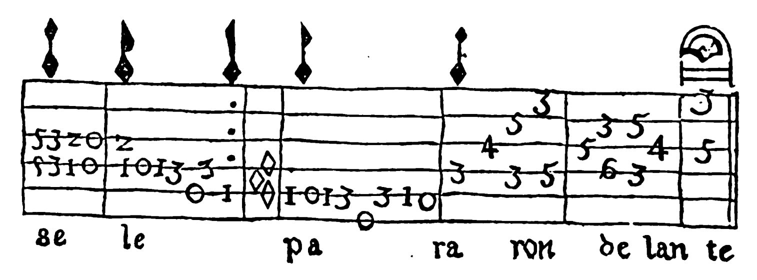
La obra de Salinas salió á luz en 1577 (Salamanca, fólio) y concertando su testimonio en un todo con el de Lebrija, así como su manera de considerar los versos octonarios, no seria posible, sin alguna temeridad, negarle tambien la competencia. Pero si así fuera, y esto por su condicion de erudito, lo cual no le estorbó para recoger más cantarcillos populares que otro alguno, todavia quedan algunos testigos que, por andar muy cerca de la muchedumbre á principios y mediados del siglo XVI, habrán de parecer menos sospechosos. Luis de Narvaez, que en 1538 dá á la estampa en Valladolid *Los seis libros del Delphin de Música, de cifras para tañer vihuela,* dedicándolos al famoso Francisco de los Cobos, ponia desde el fólio 65 los *tonos* de los romances viejos, con algunas *diferencias*, escogiendo para el primero aquella letra que empieza:

Ya se asienta el rey Ramiro, | ya se asienta á sus yantares:
Los tres de sus adalides | se le pararon delante, etc.

y siendo este uno de los romances más célebres y populares, y que más han servido para glosas (Duran, tomo II, pág. 214), es muy oportuno observar que Narvaez escribió el primer octonario, diciendo:

Ya se asienta el rey Ramiro, | ya se asienta á su yantar,

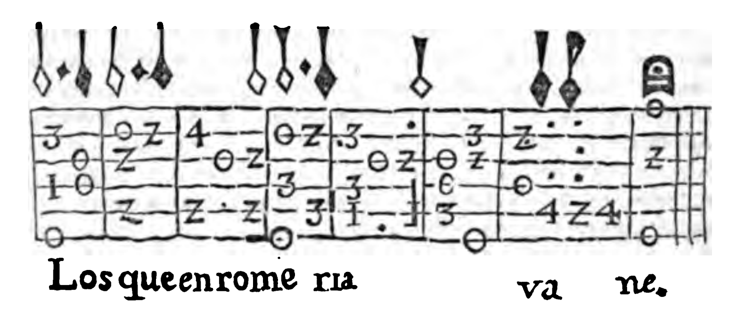
y que se parte la composicion en dos trozos, en que á las voces graves: *delante*, *trae*, *vengades*, *Palomares*, etc., suceden las agudas: *aca*, *pan*, *mas*, *fablar*, etc., lo cual persuade de que aquí, como en los principales monumentos escritos de la poesía popular, demandó y obtuvo la inevitable necesidad del canto el complemento de las sílabas finales en las rimas agudas, del modo que el referido Narvaez demuestra en el siguiente egemplo.



Catorce años despues imprimia Diego Pissador y dedicaba al príncipe don Philipe su *Libro de la Música de Vihuela* (Salamanca, 1552), á cuya cabeza colocaba las tonadas de los romances del *Conde Claros* y de los llamados viejos: en el fólio 4.° insertaba la música de aquel muy popular, una y otra vez puesto por modelo, que empieza:

Á las armas, Moriscote, | si las has en voluntad;

Y para que V. vea prácticamente como se añadia la *é* paragógica, aun en las voces de forma ó conjugadas, en que V. halla la mayor dificultad y repugnancia, juzgo conveniente trasferirle por *facsímile* el final del segundo octonario ó cuarto verso de la estrofilla, que es como sigue:



Tengo para mí, señor don Fernando, que en vista de todas estas razones, y de todos estos hechos, no achacará V. á pueril deseo de pasar por erudito, el no haber admitido en mi artículo sobre la *Primavera* la teoria de las sílabas sordas ó mudas finales de las rimas graves que se asocian á las agudas en los cantos tradicionales de la poesía castellana, teoria por V. nuevamente sustentada con sus *Estudios*. Con estas demostraciones, que tienen en mi juicio no escaso valor histórico, podria tambien fácilmente explicarse el hecho y desvanecerse la rara contradiccion de hallar, segun queda apuntado, esa frecuente mezcla de rimas *graves* y *agudas* en un mismo romance, fenómeno prosódico que se reproduce hasta siete ú ocho veces en el breve romance de Isabel de Liar: *Yo me estaba en Giromena*, y treinta y nueve en el de *Gayferos*, tales como V. los reproduce en la *Primavera* (números 101 y 171), lo cual supone una tirada de setenta y ocho octosílabos, sin contar otros muchos cantos de igual índole, que en mayor ó menor extension ofrecen en sus rimas los mismos caractéres.

En resúmen: el uso de las *eee* paragógicas en los asonantes agudos de las poesías tradicionales «principalmente con relacion al canto» es un hecho histórico, y de no exígua importancia en la de los romances castellanos. Apóyase en la índole especial y en el genio prosódico de la lengua, y tiene confirmacion: 1.° En el desarrollo formal de la misma: 2.° En la necesidad

imperiosa de obedecer la inevitable ley del canto, cuya especial extructura y naturaleza exigia, con la paridad de los compases finales, la igualdad de los hemistiquios: 3.° En el egemplo de los primitivos poemas de la poesía castellana, donde es por demás frecuente el uso promíscuo de rimas graves y agudas en unas mismas tiradas de versos, siendo más natural en todos sentidos el que las agudas pasaran á ser graves que no el hecho contrario: 4.° En los no dudosos vestigios que de esta fácil y natural trasformacion existen en dichos poemas, bien que sólo la verificaban para realizar el canto los *juglares de boca*, viéndose claramente en dichos vestigios que cedieron los trasladadores á la fuerza de la tradicion, aun procediendo ya como eruditos: 5.° En la forma en que se recogieron y se han trasmitido á nuestros dias ciertas cancioncillas populares, de que doy á usted arriba significativa muestra: 6.° En el testimonio, en manera alguna interesado, de personas que oyeron cantar durante la segunda mitad del siglo XV los romances agudos con el expresado aditamento: 7.° En el irrecusable de los maestros de música que en los primeros tercios del siglo XVI fijaron la *canturia* de los romances viejos; y 8.° En la frecuente mezcla, en otro caso inmotivada y absurda, de asonantes graves y agudos (disílabos y monosílabos) que hallamos en una misma composicion, cuya brevedad, como sucede con la popularísima de *Á las armas, Moriscote*, no podia fatigar al poeta hasta el punto de hacerle trocar tan lastimosamente los frenos.

Siendo la asonancia carácter peculiar y ornato que sólo aparece en la poesía popular española, de donde la tomaron despues nuestros poetas artísticos, no es para mí cosa extraña, que aun personas peritísimas en el conocimiento ortológico de la lengua castellana, perciban difícilmente sus ápices prosódicos, y llevados de su extremada erudicion, busquen una ley general, á que sujetarla, en relacion con los demás idiomas nacidos de un mismo tronco. De aquí proviene, en mi concepto, la divergencia de nuestras opiniones: estudiando V. y Dozy las condiciones especiales de las rimas neo-latinas, han descubierto ciertos cánones que juzgan aplicables á todas las literaturas del Mediodia; y al tropezar con las asonancias castellanas, no han vacilado en someterlas á esa misma pauta. Necesario era sin embargo considerar lo excepcional, lo propio é individual del idioma, que habia bastado para crear dentro de sí mismo esas armonias imperfectas, bien que suficientes para halagar el oido castellano; y en este caso no hay duda alguna en que se hubiera reconocido, sin grave fatiga, la existencia de otro elemento generador, así como otra ley superior de vida para las indicadas asonancias.

Perdone V., le suplico, que me haya detenido tanto. Deseaba justificar mi opinion á los ojos de V., y seducido por la materia, he dejado correr la pluma tal vez demasiado, bien que limitándome á extractar una de las *Ilustraciones* del tomo II de la *Historia Crítica*. En mi concepto no son acreedores los primeros editores de los *Romanceros*, á la severa censura que V. formula contra ellos, ni á la más dura y ágria del señor Dozy, como no lo es



tampoco nuestro docto amigo el señor Duran, por haber reproducido en su rica y preciosa coleccion algunos de los romances viejos con las *eee* paragógicas. Veo en esto más bien una prueba de devocion y de respeto á la tradicion popular, que un rasgo de *grosera ignorancia*, y agradezco aquella solicitud como verdadero servicio hecho á las letras. Sin este respeto de los primeros editores seria imposible comprender, y más todavia explicar, con arreglo al genio prosódico de la lengua castellana, lo que era y valia el uso promíscuo de las rimas graves y agudas en los romances, y no hallariamos camino para llegar hasta los primitivos poemas, donde se ofrece exactamente el mismo fenómeno en las rimas de igual naturaleza.

Hubiera deseado decir á V. algunas palabras sobre los versos de *arte mayor*, pues veo que parece á V. un tanto peregrina la indicacion que hice de su semejanza con los empleados por los hebreos en sus poemas heróicos y didácticos. La semejanza no puede ponerse en duda; pero V. se servirá recordar que yo no dí opinion concluyente: dije sólo que para quien únicamente se propusiera formar una teoria, no habia duda en que aquel raro egemplo bastaria á dar motivo á extensas investigaciones (*Estudios sobre los Judíos*, pág. 351), y algo pudiera añadirse en el particular que no pareciese del todo *capricho erudito* (V. pág. 446, nota 3). Téngole á V. ya fatigado y no quiero forzarle á exclamar: *Quousque tandem*, etc.—Cuanto vá dicho queda sometido, como todas mis pequeñeces, á la correccion de quien más sabe: acójalo V. con su habitual indulgencia, y sobre todo como prueba sincera de mi buen deseo, y aun de la obligacion, en que su bondad me habia puesto, de ampliar algun tanto mis palabras. Aguardo de un momento á otro el número de la *Revista* con mi trabajo sobre los *Refranes*, y reservándome decir á V. algo en otra respecto de los consabidos *Cuentos*, espero sus órdenes como su más devoto y agradecido amigo y servidor Q. B. S. M.—Madrid 20 de octubre de 1859.

III.

El señor don Fernando José de Wolf, con la benevolencia é ilustracion que le distinguen, nos dirigia en lengua castellana la notabilísima contestacion que trasladamos:

Señor don José Amador de los Rios.—Madrid.—Muy estimado amigo y de mi singular aprecio: Habiendo querido acompañar mi contestacion á sus dos últimas con los ejemplares, impresos por separado, de su artículo sobre los *Refranes castellanos*, y esperando recibirlos de un momento á otro, he tardado en hacerlo hasta ahora. Por eso, ya recibidos, me doy priesa á remitírselos adjuntos, así como un ejemplar del cuaderno de nuestra *Revista* que contiene inserto dicho artículo. Espero pues que V. disculpará mi tardanza, y no la tachará de negligencia.

Mucho holgaria de que á V. hubiera satisfecho la traduccion de su docto trabajo, y su ejecucion tipográfica.

No sé cómo expresarle el placer y la satisfaccion que me ha proporcionado el ver en su carta del 20 de octubre último, ó por mejor decir, en su muy erudito y acertado artículo crítico sobre mis *Estudios*, que V. ha hallado ese libro digno de su atencion y de su exámen. Los elogios que me prodiga, me animan á hacerme todavía más acreedor á ellos. La pena que V. se ha servido tomarse de censurar tan detalladamente algunos puntos, y de rectificar mis opiniones, me convence del aprecio que hace de ellas; pero al mismo tiempo me obliga á que le exponga con toda lisura las razones y dudas que aun me impiden el que las abandone del todo.

El punto principal en que se diferencian y apartan nuestras opiniones, es la teoría de las rimas disílabas y monosílabas, aplicada por mí y el señor Dozy á los romances viejos populares de Castilla, desechando, como «salida é invencion maravillosa de los reformadores de las rimas populares y de los editores posteriores» el aditamento de las *eee* paragógicas á las rimas monosílabas y sordas. He ponderado, con toda la atencion debida á su autoridad de V. y á su profunda erudicion, los ocho argumentos, en que V. ha resumido al fin de su carta su oposicion á esta teoría; y en efecto si el peso muy grave de tanta autoridad y de tales argumentos, no ha podido moverme desde luego á dejarla caer al suelo, no es por obstinacion ó ergoteo, sino por las razones siguientes:

Convencido estoy yo tambien, por un lado, de que la índole especial y el genio prosódico de la lengua castellana piden las desinencias llanas, graves ó disílabas, hasta hacerlas *normales* para la determinacion de la medida de los versos, y «de modo,» como dice *Salvá* (*Gramática*, ed. de Paris, 1846, página 392), «que en las palabras que acaban por una vocal aguda, hace la »voz una *especie de compensacion duplicándola*, á fin de que en la *segunda se »ejecute la declinacion del tono*; y pronunciamos *desden*, *vendrá*, como si estu»viera escrito *desdéèn*, *vendráà* (ó vendráè), con el acento circunflejo más »bien que con el agudo.» Mas asimismo he hallado por otro, como índole especial y genio prosódico de *toda poesía primitiva y popular en todas* las lenguas conocidas que la tienen *rimada* ó *asonantada*, que emplearon *en su principio* constantemente las rimas ó asonancias *agudas* (masculinas), mono ó disílabas, i. e. considerando tan sólo la *última vocal acentuada*, y no haciendo caso de las otras que la siguen, pues que las rimas llanas, disílabas, femeninas ó ricas, son como *tales*, siempre el producto de la poesía *artística* (Véase mi libro sobre los *Lais*, pág. 171). Ni he dejado tampoco de reconocer efectivamente en las poesías más antiguas (como en los *Poemas del Cid*); y en las populares disonancias (como en los romances) con el uso *promiscuo* de las rimas ó asonancias *mono* y *disílabas*.

Creíme en vista de esto y me creo todavía autorizado á tener esas desinencias *todas por agudas* ó masculinas, conforme se las consideraba en *tiempo de su formacion*, al paso que se les daba á las agudas *monosílabas*, cuando se empezó á observar más extrictamente el número de las sílabas, el valor prosódico de dos de estas, «haciendo la voz una especie de compensacion,



»duplicándolas.»—Y es de notar que en las poesías mencionadas preponderaban tanto las desinencias agudas *monosílabas*, que se las podia considerar como las *normales*, y las *disílabas* como excepcionales ó licencias; lo que ha inducido al señor *Damás-Hinard* á asentar (y con razon, teniendo, como franceses los versos masculinos por la pauta de la medida), sobre las rimas del *Poema del Cid* (véase su ed., pág. XXXIV), que: «la rime est *toujours* »*masculine*, ou, en d'autres termes, lorsque la syllabe finale ne porte pas »l'accent, elle *vient en surplus*, comme dans *nos vers féminins*.»

Este principio de desinencia masculina, normal en las poesías primitivas y populares, concordaba muy bien con la *canturia* usada en ellas; pues la *salmodia* y el *canto llano* de la Iglesia—segun su orígen y su índole tambien eminentemente *populares*, destinados para ser ejecutados por el coro con participacion de la comunidad de creyentes, en fin por el pueblo, en contraste con el canto ambrosiano ó *artístico*,—servian de modelo para la canturia de esas poesías. Ahora es conocido y admitido por todos los maestros de música, que el canto llano prefiere y casi pide—conforme á su orígen, índole y objeto—las desinencias *masculinas*.—Así dice por egemplo *Lebeuf* (*Traité historique et pratique sur le chant eclesiástique*, Paris 1741, pág. 121): »On y (dans les Epîtres farcies) remarquera ce que j'ai déjà dit ci—dessus »(página 116) que primitivement les rimes françaises qu'on voulait mettre »en chant, étaient *masculines*, comme dans l'Epître de Saint Etienne, qui est »la plus ancienne, toutes les rimes l'étaient. Les rimes *féminines* ne se vi»rent *chargées de chant*, que long temps après; parce que malgré la grossiè»reté des temps, on sentait que le *Plainchant n'allait pas si bien dessous*.»—Y Mr. de *Cayrol* dice en su *Essai sur la vie et les ouvrages du P. Daire........ avec les Epîtres farcies telles qu'on les chantait dans les églises d'Amiens au XIII.e siècle*. (Amiens, 1838, pág. 92, en donde habla de las refundiciones de las antiguas *Epístolas farcitas*, hechas en el siglo XVIII.°): «Non seu»lement les rimes sont mélangées; de plus, il y en a de *féminines*, *ce qui* »*est contraire aux régles de l'ancienne Plainchant qui s'accordait mal avec ce* »*genre* de termination.»—En fin *Barbazan* (Fablieaux, ed. de Mion, tomo III, pág. XII), dice, hablando de los poetas antiguos: «Ils ne *distin*»*guaient point*, comme aujourd'hui, les *rimes* masculine *et féminine*. Cette »distinction est *nouvelle* dans notre poésie» (y puede decirse en *toda* poesía).—Es caso llano tambien, que los cantos eclesiásticos, destinados para el coro ó el pueblo, así como las canciones populares, repetian la melodia ó canturia, siempre con alguna que otra variacion, sin observar rigurosamente el número de sílabas: lo cual favorecia al uso promíscuo de terminaciones mono y disílabas, especialmente en la poesía castellana, que, como queda dicho, se veia forzada, por su índole y genio prosódico, á dar á las terminaciones agudas el valor de dos sílabas; y así ellas se habian de prolongar ó duplicar tambien en el *canto*, cuando se empezaron á tomar por pauta en este los versos llan[illegible]

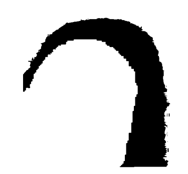
Sobre este modo de pro[illegible]ares, así eclesiásticos

como láicos, dice, por egemplo el editor de *Buhez Santez Nonn, ou vie de Sainte Nonne*, etc., *mystère composé en langue bretonne antérieurement au XII.e siècle* (Paris, 1837, pág. XXVI): «Le chant (de aquel misterio) de»vait resembler á celui qui sert encore en Bretagne pour les légendes ver»sifieés que recitent les pauvres du canton, le jour de la fête patronale. »C'est une manière de recitatif qui *varie avec la mesure du vers, sans perdre »rien de sa monotonie*, parce que la voix du chanteur très élevée en com»mençant une strophe, s'abaisse insensiblement *et finit dans un ton presque »sourd.*»—Y precisamente respecto de los romances castellanos populares, observa el señor Duran, en la nota puesta al romance del *Conde Arnaldos*, que dice: *Quien hubiese tal ventura*, y en el cual se halla el asonante *Flandes*, al paso que todos los otros son en *as agudas*: «Aquí en el canto debia »pronunciarse *Flan* en vez de *Flandes*, como sucede aun cuando la *gente »del campo entona esta clase de romances*».

Cuando, empero, la poesía y la música *artísticas* iban desarrollándose, tuvieron siempre más influjo en la poesía y canturia populares; y por eso se introducian tambien en estas mayor regularidad y observancia más rigurosa del número de sílabas y tiempos (el cual desarrollo é influjo debian realizarse en la poesía castellana durante el siglo XV). Entonces fué, á mi modo de ver, cuando empezaron los poetas artísticos y los maestros de música, atendiendo quizás por primera vez algun tanto á la poesía popular (como el marqués de *Santillana*), á introducir en las producciones de aquellos ínfimos... que sin ninguna órden, etc...., no sólo la medida regular, el número fijo de sílabas y tiempos, sino tambien la *uniformidad de las rimas* ó asonancias; y como tenian por pauta las *llanas*, se vieron llevados (para hacerlas observar á los cantores cultos y rudos) á añadir esas *eee* paragógicas en las terminaciones agudas, señas mas bien inventadas por ellos, que fundadas en la etimologia, ó justificadas por el uso comun del habla ó la autoridad de documentos anteriores. Este proceder es lo que Salinas (l. c.) ha llamado *ad aequalitatem membra reducere*, y de que, con respecto al *canto* de los romances, ha dicho: «Ubi posterius membrum acquirebat »priori, quoniam unum tempus, quod *nunc siletur in fine*, ab antiquis *non* »*canebatur*, in hunc modum», etc.

En efecto, de *este modo* notaron *desde entonces* los músicos aquellas *rimas* ó asonancias agudas; de este modo las entendian los eruditos, como Lebrija; de este modo las publicaron á veces los editores posteriores, siempre *con arreglo al canto*, al paso que otros, que *no tenian* este respeto, las publicaron tales como las habian hallado en la boca del pueblo, *i. e.* mezcladas las agudas mono y disílabas, ó como las pretendian las reglas de la gramática y del arte, haciéndolas todas agudas.

Pues sólo de este modo me parece aplicable: 1.° porque tales formas con *eee* paragógicas, contrarias á la etimologia, á la gramática y al uso, como por egemplo, *han-e*, *van-e*, *vendré-e allá-e*, no se hallan en los poemas antiguos, ni siquiera en los que llevan la consabida mezcla de terminaciones



agudas mono y disílabas; 2.º porque hasta los romances mismos, en que ocurren esas *eee* paragógicas no las ofrecen en *otro* lugar *ninguno* que en las desinencias de los versos alternos; 3.º porque en fin en las poesías *artísticas* anteriores, contemporáneas ó posteriores (exceptuadas siempre las que remedan las formas populares, como los romances, letrillas, etc. de los poetas artísticos) no se encuentra *huella alguna* del uso de esas *eee* paragógicas.

Es cuanto sobre la cuestion de las rimas me ocurre. Al hablar de los romances, cita V. el que dice: *Á las armas, Moriscote*, etc., romance que no he hallado ni siquiera en la gran coleccion del señor Duran. V. me obligaria, si quisiera comunicármelo, ó indicarme el lugar dónde se halla. Las indicaciones que V. me hace sobre su monumental *Historia de la literatura española*, me hacen esperar con impaciencia el dia en que salga á luz. ¡Qué gusto me daria alcanzar su publicacion; poder aun disfrutar los resultados de su profunda erudicion, de su crítica perspicaz... pues tengo canas!...

Esperando obtener su perdon de V., por haber abusado de su paciencia ya con mis exposiciones, ya con mis demandas, y verla probada por una pronta contestacion, tengo la honra de repetirme á las órdenes de V., como su muy devoto agradecido amigo y S. S. Q. B. S. M.—Fernando José Wolf.—Viena y 7 de enero de 1860.

IV.

Por satisfacer los corteses deseos de nuestro sabio amigo, y porque sus muy discretas observaciones demandaban respuesta tan pronta como cumplida, llegada esta carta á nuestras manos, procuramos ampliar algun tanto en la siguiente cuanto en la anterior habíamos apuntado.

Señor don Fernando José de Wolf.—Viena.—Muy estimado amigo y de todo mi aprecio: Gracias á Dios que puedo ya consagrar un momento á contestar la muy apreciada de V. fecha 7 del pasado enero, que fué en mi poder con algun retraso. Enfermo y más ocupado que de costumbre, tampoco he podido pagar igual deuda á otros distinguidos escritores, que me favorecen con su docta correspondencia.

He recibido el número de la *Revista* y con él los diez ejemplares separados de mi artículo sobre los *Refranes castellanos* (*Ilustracion* V.ª). Doy á V. las gracias por el esmero que ha puesto en su traduccion é impresion; pues que salva alguna errata de imprenta, la hallo ajustada y correcta.

Dóiselas tambien, y muy cumplidas, por la benevolencia con que se ha servido acoger mis observaciones sobre las rimas de los romances viejos: que en verdad temia pudieran parecerle impertinentes, ó cuando menos extemporáneas. La amabilidad de V. las ha disculpado y aun hallado no del todo indignas, pues que las ha tomado en consideracion, para añadir nuevos argumentos á la opinion que V. sustenta; y esta circunstancia vuelve la

prestarme aliento para exponerle otras nuevas objeciones, debidas á la lectura de su muy docta carta.

Felicítome ante todo de que V., como tan entendido en nuestra española literatura, haya asentido á la observacion capital de que «la índole especial »y el genio prosódico de la lengua castellana piden las desinencias llanas, »graves ó disílabas, hasta hacerlas las *normales* para la determinacion de la »medida de los versos.» Esta es sin duda la piedra fundamental de la cuestion debatida; y partiendo de este principio, apoyado al par en la naturaleza íntima de la lengua, y en su desarrollo histórico, no parecerá á V. mal que yo siga creyendo y sosteniendo lo que la razon y la historia me enseñan, respecto al aditamento de las *eee* paragógicas en las rimas vulgares.

Veo tambien con sincera satisfaccion (que V. sabrá apreciar en lo que vale) que no contradice V. formalmente ninguna de mis indicaciones, ni menos rechaza la autoridad incontrastable de los documentos de todos géneros aducidos por mí para explicar las palabras testimoniales de Lebrija, reconociendo finalmente el hecho que este expone, bien que dándole una explicacion algun tanto análoga y conforme á su anterior negativa.—En todo reconozco el talento y la sinceridad que tanto honran su distinguido carácter, y me apresuro á manifestarle mi gratitud, por ofrecerme la ocasion de ampliar en cierto modo este curioso estudio.

Los nuevos argumentos que V. presenta estriban principalmente: 1.° En que el genio prosódico de toda poesía primitiva y popular, en todas las lenguas conocidas que la tienen rimada ó *asonada*, exige en *un principio* las rimas ó asonancias agudas (masculinas mono ó disílabas): 2.° En que segun la autoridad de respetables escritores franceses, insistió el *canto llano* (y sus imitaciones) en las rimas masculinas (agudas), de donde parece deducirse que hubieron de sujetarse á igual ley los romances viejos de Castilla: Y 3.° en que sólo cuando la poesía y la música se hacen artísticas, y se refleja su influjo en las poesías populares, se vieron forzados sus autores para asemejarse á los más cultos y eruditos, á añadir las *eee* paragógicas, etc.

Respecto del primer punto abunda mi carta anterior en pruebas que persuaden de que, si es dado admitir aquel principio tocante á otras lenguas y literaturas, no tiene aplicacion directa ni cumplida á la lengua y literatura castellanas. Recházalo primero el mismo genio prosódico del habla, genio que V. reconoce; y niégalo con no menos fuerza la historia, comprobada por los monumentos. Los primeros *escritos* de la poesía castellana son, fuera de otras obras más cortas y no conocidas aun, la *Crónica* ó *Leyenda del Cid* y el tan memorado *Poema*. En estas obras, que si bien no pueden considerarse como los primeros acentos de la musa ya propiamente española, conservan profundamente el sello popular de su orígen, se hallan en verdad las asonancias agudas ó masculinas; pero no por esto escasean las graves ó femeninas. La *Leyenda* que Dozy con buen criterio antepone en antigüedad al *Poema*, ofrece por el contrario mucho mayor número de versos en asonantes graves que agudos; y es tan grande la diferencia y aun la des-



proporcion que, constando todo el poema de 1125 versos, tal como V. lo dió á luz en su *Veber die Romanzen poesie*, resultan 1013 rimados en asonancias graves (de *ao* las más), quedando en consecuencia sólo 112 que lo verifican en agudo. Las indicadas rimas graves aparecen del verso 1 al 68, del 90 al 102, del 112 al 299, del 358 al 371, del 398 al 757, del 799 al 817, del 822 al 894, del 904 al 1093 y del 1098 al 1125, probando esta demostracion aritmética, que sólo en los descansos ó intersticios del poema hubieron de tener lugar las masculinas (agudas). Añadiendo que estas se hallan salpicadas de voces conjugadas, graves por su naturaleza, como *matasse*, *anpare*, *sale*, *matare*, y de nombres que provienen íntegros inmediatamente del ablativo latino, como *padre*, *madre*, *tale*, *parte*, y observando que casi todas las restantes asonancias son infinitivos de verbos terminados en *ar*, que acusan su próxima derivacion latina *are*, sonido que sin duda conservaron en el canto, es evidente que desaparecen casi del todo las rimas agudas de la *Crónica* ó *Leyenda del Cid*, monumento inapreciable en que más rasgos de poesía original primitiva ha descubierto la crítica. Bien sé que no se guarda en el *Poema* la misma proporcion, y que sujeto á igual prueba, seria el resultado favorable á este linaje de asonancias, tales como fueron fijadas por el trasladador semidocto del códice hoy conocido; pero V., que tantas veces lo ha leido y tanto lo ha estudiado, no puede olvidar que abundan en él las femeninas, sin perder de vista los vestigios de esa manera de afijacion, solicitada por la necesidad inevitable del canto. Sin violencia, y sí como un hecho natural y conforme con la índole de la lengua en que ambos poemas fueron compuestos y escritos, se obtiene la conviccion de que el principio que V. ahora invoca, no tuvo (porque era contrario á las leyes de su extructura prosódica) aplicacion absoluta á la poesía popular primitiva de Castilla, como tampoco la tuvo, en todo el rigor del aserto, á la épica provenzal y menos á la lírica de los trovadores.

En cuanto al segundo punto militan otro género de razones, bien que no debe nunca apartarse la consideracion del carácter especial de cada lengua. Doy sin repugnancia que el *canto llano* pudiera en la nacion vecina y otras que se le asemejen en la manera de pronunciar las desinencias (presupuesta la gran corrupcion de la lengua latina y olvidada ya su musical prosódia) apoyarse en terminaciones agudas, entendiendo por tales las de las voces *regibús*, *dominús*, *filiús*, *gladiús*, *inclitá*, *reginá*, *plená*, *vobiscúm*, etc., y aun las conjugadas *amát*, *docét*, *agít*, *poscúnt*, *canúnt*, *manént*, etc.: concedo tambien de buen grado que el *canto llano*, al servir de modelo para los cantos más populares franceses, pudo enseñar á los juglares ó truveras á determinar la cantidad y número final del verso por el referido agudo ó rima masculina, que es todo lo que Damás-Hinard puede apetecer, para su teoria de métrica francesa, que V. trae en apoyo de su aserto. De todo esto, si existió en realidad, dá alguna razon la índole característica y tradicional de la lengua *d'Oil*, tan devota y pagada de los sonidos sordos y de las sílabas mudas, y tan apasionada de las letras consonantes que no concibe soni-

do armonioso y perfecto, sin que en ellas se refleje. Pero ¿pudo suceder lo mismo respecto de la lengua castellana?... ¿Hay documentos irrecusables que lo prueben?... Cuantos existen demuestran, en mi juicio, lo contrario.

Como V., creo y sostengo que fué la Iglesia el gran educador de las naciones modernas, teniendo cual tenia en sus manos, la única antorcha que podia iluminar el cáos de la edad media. En los dos primeros volúmenes de mi *Historia Crítica* explico la forma en que llamó y congregó al pueblo bajo las bóvedas del santuario para limpiarle de la herrumbre de la supersticion y de la idolatria y amansar sus feroces costumbres: hasta ciento ochenta llega el caudal de los himnos cantados por el pueblo, juntamente con el clero, desde el tercer concilio toledano en adelante, siendo en verdad innumerables los que en cada region ó localidad se entonan de igual suerte, en siglos posteriores. Ahora bien: ó negamos que «la índole especial y el genio prosódico de la lengua castellana piden las »desinencias llanas, graves ó disílabas,» ó reconocido este principio fundamental, hay que admitir indefectiblemente la analogia de esa ley superior y constante con la que modulaba la pronunciacion de la lengua latina, al ser cantada en el templo por el clero y el pueblo castellanos. El molde no puede ser desemejante de la cosa en él moldeada. Resultará de aquí que en lugar de ser agudas las rimas latinas que tienen este valor conforme á la pronunciacion francesa, aparecerán esdrújulas ó *graves*, al someterse á la ley superior de la prosódia castellana, y que por lo tanto dijeron los antiguos españoles, como dicen los modernos: *régibus, dóminus, fílius, gládius, inclíta, regína, pléna, ámat, dócet, ágit, póscunt, cánunt, mónent*. ¿Cuál de estos sistemas prosódicos es el que más se acerca á la verdad latina? *Certabunt semper spectatorum iudicia.*

Para nuestro principal intento de averiguar la verdad, cumple no obstante dejar sentado que juzgamos la cuestion con un sólo criterio, esto es: que así como concedemos que la especial pronunciacion de los galo-francos, es comun á su latin y á su romance vulgar, lo es igualmente la de los españoles al latin y al romance castellano, siendo por tanto precisa é indeclinable consecuencia la de que difiriendo la prosódia, debieron ser muy distintas las leyes rímicas de una y otra poesía. Y lo fueron en efecto radicalmente, como demuestra desde luego en la popular primitiva castellana la aparicion del *asonante*, sencillo artificio que no alcanzaron los franceses, y cuyo valor rímico-musical apenas perciben hoy los más eruditos. La observacion del diligente Damás-Hinard, asegurando que «lorsque »la syllabe finale (de la metrificacion del *Poema del Cid*) ne porte pas »l'accent, elle *vient en surplus*, comme dans nos (los franceses) vers fémi»nins,» observacion que V. mismo dejaba contradicha, al consignar conmigo que «las desinencias llanas, graves ó disílabas» son «las *normales* »para la determinacion de la medida de los versos castellanos» (y esto es la verdad), no puede dar fuerza á la ley general que V. procura establecer con la autoridad de los escritores músicos; porque sobre ser inexacta en

sí misma, no tiene aplicacion al *canto llano* entonado por el clero y el pueblo español, ni puede reflejarse, como el hecho lo acredita, en la poesía popular primitiva.

Y no vale decir que en la época de Alfonso VI, impuesto el *breviario galicano*, «mortis suplicia et direptionem minitans resistentibus» (don Rodrigo, lib. VI, cap. XXV), fué tal y tan grande la influencia, que se admitió desde luego con la letra francesa la pronunciacion galo-latina de los monjes cluniacenses. Si esto fué así ¿de dónde provino ese cambio posterior tan radical en la prosódia? ¿Qué otro suceso trastornó aquellas leyes? No debo ocultar á V., porque así lo consigno en la *Historia crítica*, que las colonias de monjes que nos envia Cluny en dicha época tuvieron alguna influencia en los estudios eruditos; pero allí como aquí me opongo á la idea de que dieran nacimiento á la poesía popular de Castilla, cuya musa protesta, precisamente en los poemas del Cid, de aquella extraña influencia, contraria en todos sentidos á los instintos nacionales. Mas dado que la influencia fuese tan omnímoda y decisiva que impusiera universalmente la pronunciacion galo-latina al clero español y que de este se derivara al pueblo, necesario es convenir en que fué despues la explosion del patriotismo tan enérgica y poderosa que produjo una reaccion completa y absoluta, dando así cabal medida del profundo resentimiento que la nacion abrigaba y que formuló desde luego en aquel famoso refran: *Alá van leyes do quieren reyes* (Quo volunt reges vadunt leges, que latinizó don Rodrigo). El hecho no puede rechazarse admitido el supuesto; y en cualquier caso, como la diferencia de la pronunciacion en todo tiempo ha sido palmaria, siempre habria que reconocer que no pudo nunca acomodarse en España el *canto llano* á las mismas prescripciones prosódicas que en Francia. Ni las prosas, ni las *sequentias*, ni las antífonas, ni los himnos cantados por la Iglesia española se someten á esa ley; por lo cual cuanto dicen y afirman los doctos escritores que V. cita en el particular, me parece inaplicable á las rimas vulgares castellanas que por otra parte, como dejo aritméticamente probado, siguen en los poemas populares primitivos la ley suprema de la lengua, predominando siempre en ellas las *desinencias llanas, graves ó disílabas.*

En órden al tercer punto veo que V. señala como momento en que se desarrollan la poesía y la música artística hasta tener influjo en la poesía y canturía populares, el siglo XV. Á la verdad esta declaracion basta á mi propósito, porque con ella se demostraria la exactitud del dicho de Lebrija, que es el principal asunto de nuestra discusion; pero tratándose de leyes prosódicas, quiero exponer á V. las observaciones que de pronto me ocurren. Es para mí demostrado que la prosódia de todas las lenguas se elabora y fija muy principalmente por medio de la poesía, y que alcanzan parte por extremo activa en este trabajo los poetas eruditos. Claro es en consecuencia que logrando en el siglo XV mayor número de combinaciones rímicas la poesía erudita castellana, debió en esta época ser mucho

mayor tambien su influencia en la popular. Estamos de acuerdo. Pero ¿podrá sacarse de aquí el principio histórico absoluto de que hasta el siglo XV no toma carácter propio la prosódia castellana?... ¿Podrá decirse nunca que no predominaban en la lengua desde su formacion los sonidos finales y no finales, graves, llanos y disílabos?... La *Crónica* ó *Leyenda de las Mocedades del Cid* y el mismo *Poema* responden, respecto de los primitivos cantos populares escritos; y respecto de los eruditos basta abrir por cualquier lado las obras de Berceo y los poemas de *Alexandre*, *Apolonio*, *Fernan-Gonzalez*, *Yusuf*, etc., para confesar que el gran caudal prosódico del romance castellano lo constituyen, en las rimas y fuera de ellas, las desinencias femeninas. Pero hay más: fijadas en estos poemas las leyes que constantemente sigue la lengua, no debe olvidarse la aficion que los poetas líricos muestran á *asonar* sus obras (ponerlas en música) desde los tiempos de Alfonso X: este monarca *asonó* todas sus *Cantigas á la Virgen*; don Juan su sobrino que escribió un *Arte de trovar* (no hallado desdichadamente entre sus obras), dá á estas por prohemio un apólogo, en que se acredita cuán general era la costumbre de *asonar* las poesías líricas sus mismos autores (*El Caballero trovador y el Zapatero de Perpiñan*); en todo el siglo XIV forma el arte de la música, como el arte de la caza, el de la danza, etc., parte principalísima de la educacion de los caballeros, pudiendo asegurarse que apenas habrá cultivador de la poesía, entre los magnates castellanos de la córte de Enrique II, Juan I y Enrique III, que no lo sea tambien de la música. Ahora bien: si la prosódia aparece ya determinada y aun fijada en los poemas heróico-eruditos del siglo XIII, y si la música formaba en aquella centuria y la siguiente estrecho consorcio con los cantos líricos de igual naturaleza ¿por qué aguardar á la XV.ª para conceder alguna influencia á música y poesía artísticas en los cantares del vulgo?... Yo no juzgo necesaria esa influencia para el desarrollo de las asonancias en los romances viejos, dada la índole especial de la lengua; pero suponiéndola verdadera, no creo que puede limitarse á dicha época.

Mas concedámoslo tambien y vengamos á determinar dentro del expresado siglo el instante en que la referida influencia pudo insinuarse. Desde luego ocurriria, hecho el propósito de la investigacion, que siendo el reinado de don Juan II la época en que florecen un Mena y un Santillana, principales cultivadores y maestros de la lengua y *gaya doctrina*, no es lícito sacar de este período aquella especie de *ocasion* (necesidad), en que la pauta de las *desinencias* llanas puso á los cantores rudos (populares) de admitir las *eee* paragógicas para asimilar sus cantares á las canciones de los cultos (eruditos). Por manera que habiendo dado á luz Lebrija su *Arte* en 1492, es indudable, recibida la hipotética opinion de V., que medio siglo antes por lo menos estaba ya en uso el aditamento de las *eee* referidas en las rimas masculinas (agudas) de los romances viejos de Castilla. Con que resulta al fin que el ilustre preceptor de la Reina Católica consignó un hecho corriente y de todos sabido á la sazon; pero de importan-



cia no pequeña en la historia de la poesía popular española: hecho que recibieron despues, acataron y consagraron meritoriamente en los *Romanceros* los editores de principios del siglo XVI, tomando las rimas, no de los poetas eruditos (que esto no puede concederse), sino de boca del pueblo, pues que primero Lebrija y despues Salinas dicen terminantemente: *los que los cantan*; *voce canebatur*. Y téngase muy presente que la principal, tal vez la única piedra de toque de toda poesía popular, primitiva ó no primitiva, fuera del teatro, es el canto.

Tocante al escrúpulo (si es lícito llamarlo así) que á V. resta en lo relativo á las *eee* paragógicas contrarias á la etimologia, debe desaparecer en parte, ya que no del todo, al considerar que esas voces son siempre en número muy reducido, cuando las de recta derivacion, cual los infinitivos y palabras verbales ó sustantivales, nacidas del ablativo latino, forman siempre el gran caudal de las rimas masculinas sobre que versan estas observaciones. El hecho sin embargo es cierto, y precisamente la cita de Lebrija lo comprueba, respecto de esas mismas voces. En cuanto á las demás, no sólo es cierto en los siglos XV y XVI, sino que lo es hoy, como ya dije á V. en mi anterior; y si V. pudiese dar un paseo conmigo por las fuentes públicas de Madrid, servidas por asturianos que hablan todavia un romance harto anticuado, ó venir á la *Virgen del Puerto*, donde tienen sus fiestas dominicales todos los hijos de Pelayo de humilde estofa, que viven en la córte, oiria en sus hablas y en sus cantos tradicionales decir y cantar: *amare*, *criare*, *plasmare*, como tambien *palmes*, *cabres*, *cares*, etc.

Paréceme pues que hemos traido á verdadera luz un punto crítico de alguna importancia en la historia del arte español. Todavia pudiera añadir no pocas reflexiones sobre la naturaleza de los hemistiquios del verso de romance (octonario) y sobre la verdadera consonancia musical de los cantos tradicionales de Castilla, tal como la explica, entre otros escritores de esta especial materia, el entendido Andrés Lorente en su *Por qué de la Música* (Alcalá, 1692); pero conociendo V. ya sobre el primer punto mi teoria, explanada al tratar de los *Refranes*, y siéndole fácil consultar por lo que toca al segundo el expresado autor ú otro que trate de música española, seria impertinente toda insistencia.—Yo me felicito de que se reconozca al fin que no á capricho, no á extravagante ignorancia de los editores de *Romanceros* del siglo XVI, sino al respeto que merecia la tradicion, aunque viniera sólo de los eruditos, como V. sospecha al cabo, fué debida la conservacion de las *eee* paragógicas, pudiendo afortunadamente decir por mi parte que al contemplar el bosque no dejé de ver los varios árboles, arbustos y malezas que lo formaban, lo cual sucedió tambien indubitadamente al doctísimo Lebrija.

Baste pues de rimas agudas y graves. El romance de *Moriscote* no se halla en efecto en las colecciones; pero fué tan popular á principios del siglo XVI, que casi todos los escritores de música de vihuela lo citan entre los demás romances viejos y *pasacalles* que ponen por modelos; mas sólo

copian los cuatro primeros versos, suponiendo sin duda que los cantores de romances y aficionados sabian los siguientes. Dichos versos son:

Á las armas, Moriscote,
si las has en voluntade: (*voluntad*, escriben algunos)
ya se acercan los franceses,
los que en romeria vane.

Dispénseme V., amigo mio, tantas impertinencias como lleva esta carta: véalas con indulgencia, y sepa que le tiene siempre en mucho su apasionado admirador y amigo Q. B. S. M.—Madrid 27 de marzo de 1860.

V.

Á esta nuestra carta, inspirada sólo por el amor de la verdad y de la ciencia, bien que trazada con el temor de aparecer pagados por exceso de nuestras opiniones, se sirvió contestar en 29 de mayo del mismo año el muy respetable Wolf en términos tan satisfactorios para nosotros, que sólo la obligacion en que estamos de hacer partícipes á nuestros lectores de la final opinion de tan sabio crítico, en órden á la cuestion debatida, puede movernos á insertar en este sitio algunas líneas de la referida respuesta. Don Fernando José de Wolf escribia al propósito de las rimas agudas:

«He leido con sumo gusto y provecho la doctísima réplica de usted so»bre el punto de nuestra controversia, las consabidas *eee* paragógicas. Y »en efecto, no puedo menos de reconocer la importancia de sus argumen»tos, y de confesarme vencido en gran parte de la fuerza de sus razones y »documentos. Réstame—casi mi última arma defensiva—la objecion de »que ciertas desinencias anormales, como *van-e*, *han-e*, etc., no se hallan, »á lo que yo sepa, fuera de las consabidas rimas, ni en otros lugares de los »mismos romances, ni en las composiciones de los poetas artísticos de nin»guna época.»

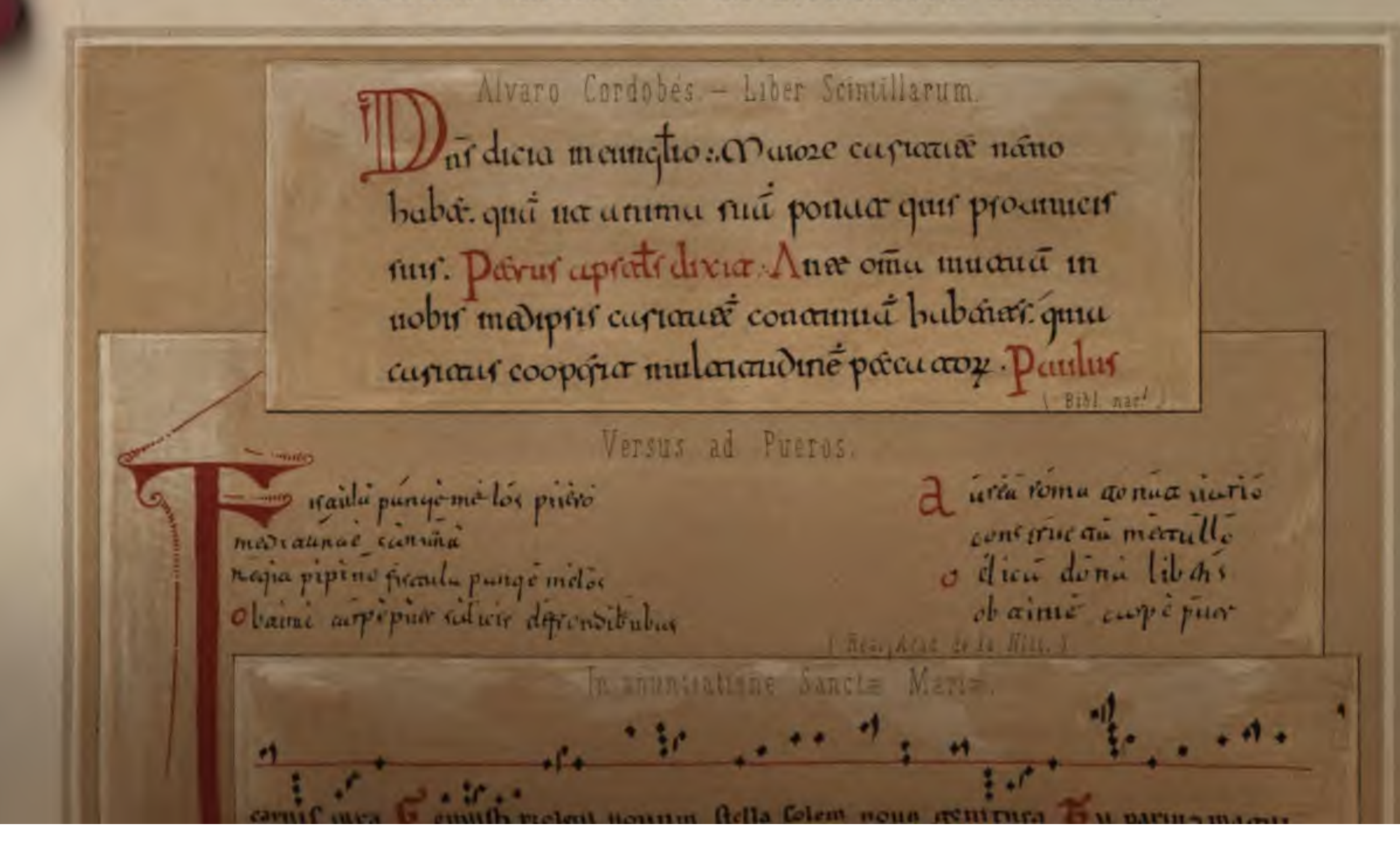
Como notarán sin duda los lectores, la discreta objecion de tan docto crítico halla completa satisfaccion en las ya conocidas palabras de Nebrija, no menos que en los egemplos de los escritores de música popular á principios del siglo XVI. «Los que lo cantan, dice el primero, suplen ó rehacen lo que falta... en fin de la palabra... é por *corazon* é *son* dizen *corazone* é *sone*.—*Los que en romeria vane*, cantan los segundos, prolongando notablemente estos finales de la frase musical, como acredita el facsímile correspondiente.» Siendo pues desinencias anormales las de las palabras *sone* y *vane*, y no acomodadas á ley de recta etimologia, no cabe dudar que en este linaje de voces, así como en las de natural formacion, se cumplió la ley de las *eee* paragógicas; y como esta se refiere exclusivamente á las rimas, es decir, á las sílabas finales de los versos, y no á otras, no es sino muy consecuente y racional, dados todos los antecedentes que llevamos

expuestos, que sólo allí, y no en otros lugares de los romances, ni menos de las composiciones de los poetas propiamente artísticos, los cuales no reconocian la misma necesidad del canto que los populares, se hallen las referidas *eee* paragógicas.

Queda pues esclarecido este punto y sancionado con la autoridad que le presta la ilustrada aquiescencia y confesion de nuestro sabio amigo, cuya noble sinceridad le enaltece tanto como las luminosas y utilísimas investigaciones, debidas á su profundo talento y á su incansable perseverancia en el estudio de la literatura española.—Las *eee* paragógicas de las rimas agudas en los romances y cantares populares, no son fruto de la ignorancia de los editores del siglo XVI, sino hijas de la índole especial de la lengua española (castellana) y de la imperiosa necesidad del canto, que sirve de fundamento y norma constante á la poesía de la muchedumbre.

FIN DEL TOMO II.




Alvaro Cordobés. — Liber Scintillarum.
(Bibl. nac!)
Versus ad Pueros.
(Real Acad. de la Hist.)
In anuntiatione Sanctæ Mariæ.

pauie · pastoris uirginum regina rosa sine spina genitrix est facta. D n ciuitas regis

(Himn. de Alfarra)

Gesta del Campeador.

Hic incipit gesta de Roderici campi docti.

Quoniam rerum temporalium gesta. immensa an
nor volubilitate preterita. ni sub notificationis
specto. denotentur. oblivioni procul dubio traduntur.

(Real Acad. de la Hist.)

Pedro Compostelano — De Consolatione Rationis.

Incipit liber primus petri compostellani de consolatio
ne racionis
Conuitio turpi prope caro uita fuer.
Iratu ni uiteratu cor ad primatio uerer
celeuitas. in meie sitas. excede metis,
auderet. nec res sineret. rephende treta

Hec ergo puella aspectu pulcherrima
diuersi coloris illustre ornatibus a
mitaque flore uaetatc amor mundique
gerens synagogue lapidi supsit exordium
cuius post capt plure scetilg ...
inlyque strutis pulpe lat purpuris

(Bibl. Nac.)

Lit. de Donon, Madrid.

FACSÍMILES DE CÓDICES ISIDORIANOS Y GALICANOS.

INDICE.

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
VII	5	estaban.............	estaba
26	últ.	Ebh-Hhayan.........	Ebn-Hhayan
29	26	sobre de.............	sobre don
214	19	eius estis............	eius freti estis
229	8	Meus pia............	Mens pia
233	15	ab anuis.............	ab annis
id.	25	hostis falsiloquis......	hosti falsiloquo
339	31	dona ibens...........	dona libens
524	16	Nin á fuego..........	Nin á iuego
604	17	catellano............	castellano

SEÑORES SUSCRITORES

Á LA

HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.

S. M. la Reina doña Isabel II.ª, Protectora.
S. M. el Rey don Francisco de Asis.
S. M. la Emperatriz de los Franceses.
S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
S. A. R. el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel.

—

El Congreso de Diputados.
El Ministerio de Fomento.
El Ministerio de Gobernacion.

—

Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal, arzobispo de Toledo.
Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal, arzobispo de Sevilla.
Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.
Illmo. Sr. Obispó de Ávila.
Illmo. Sr. Obispo de Canaria.
Illmo. Sr. Obispo de Cuenca.
Illmo. Sr. Obispo de Jaca.
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Jaen.
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Málaga.
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Orihuela.
Excmo. ó Illmo. Sr. Obispo de Plasencia.
Illmo. Sr. Obispo de Salamanca.
Illmo. Sr. Obispo de Sigüenza.
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Urgel.
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Zamora.

MADRID.

La Real Academia de la Historia.
La Real Academia de la Lengua.
La Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.
La Real Academia de Ciencias morales y políticas.
Academia de Jurisprudencia y Legislacion.
Ateneo Científico y Literario.

Abad de Aparicio, D. Hilario.
Abrantes, Excmo. Sr. Duque de.
Aguirre, Excmo. Sr. D. Joaquin.
Aguirre, D. Leon.
Alba, D. Joaquin Maria de.
Alcañices, Excmo. Sr. Marqués de.
Alenda, D. Genaro.
Alvarez, D. Anibal.
Alvarez, D. Manuel Maria.
Andilla, Excmo. Sr. Baron de.
Andrade, D. José Maria (de Méjico).
Andrés, D. Pedro.
Antequera, D. José Maria.
Ariño, D. Tomás.
Arpa y Lopez, D. Salvador.
Astuy, D. Tiburcio (de Bilbao).
Auñon, Excmo. Sr. Marqués de.
Bachiller, D. Vicente Eduardo.
Bailen, Excmo. Sr. Duque de.
Barrera, D. Cayetano Alberto de la.
Barrié y Agüero, D. Juan.
Barea, D. Francisco.
B. Bayllier (Sres. de Lóndres).
Benavides, Excmo. Sr. D. Antonio.
Benamejí, Excmo. Sr. Marqués de.
Bengoechea, D. Enrique.
Benita y Olivares, D. Juan Vicente.
Biblioteca del Instituto de S. Isidro.
Borao, D. Gerónimo.
Blanco, D. Cárlos Modesto.
Blanco, D. Pedro Pablo.
Brachet, Mr. F. (de Paris).
Bremon, D. José Maria.
Breton de los Herreros, Excmo. Sr. D. Manuel.
Caballero, D. Juan Manuel.
Cabezas de Herrera, D. José.
Calleja, D. Ángel.
Campillo y Casamor, D. Toribio.
Cañada, Excmo. Sr. Conde de la.
Canga Argüelles, Excmo. Sr. Conde de.
Cañete, D. Manuel.
Carriquiri, Excmo. Sr. D. Nazario.
Casabal, D. Zacarias.
Casanova, Illmo. Sr. D. Antonio.
Castelar, D. Emilio.
Castellanos, Excmo. Sr. Marqués de.
Castro, D. Fernando de.
Castro y Serrano, D. José.
Cea, D. N.
Cerezuela, D. Fernando.
Cerro, D. Julian del.
Cervino, D. Joaquin José.
Charlain y Fernandez (de la Habana.)
Ciscar, D. Roman.
Clemente, D. Rafael.
Colomer, D. Narciso Pascual y.
Colomer, D. Juan.
Collado, Excmo. Sr. D. José Manuel.
Collantes, Excmo. Sr. D. Agustin Esteban.
Conde, D. Manuel.
Cordero, Sra. Viuda de.
Corte Ruano, D. Juan Antonio de la.
Cortina, Excmo. Sr. D. Manuel.
Corvera, Excmo. Sr. Marqués de.
Cruzada Villa-amil, D. Gregorio.
Cuesta, D. José.
Cuesta, Sra. Viuda é hijo de.
Cutanda, D. Francisco.
Dacarrete, D. Ángel Maria.
Delgado, D. José.
Diaz, Excmo. Sr. D. Ventura.
Diaz Jurado, D. Rafael.
Diaz Martinez, D. Jorje.
Dieguez Reigada, D. Luis.
Duran, D. Alfonso.
Echevarria, D. Juan Antonio.
Egaña, Excmo. Sr. D. Pedro.
Enriquez Ferrer, D. Francisco.
Escuelas Pias de San Fernando.
Escuelas Pias de San Antonio Abad.
Escuelas Pias de San Ildefonso de Alcalá de Henares.
Escuelas Pias de Úbeda.



Escuelas Pias de Granada.
Escuelas Pias de Guanabacoa (Isla de Cuba).
Escuelas Pias de Puerto Príncipe (Isla de Cuba.)
Estrella, D. Gabriel.
Estudios de jóvenes escolapios de Alcalá.
Fernandez, D. Rafael.
Fernandez Espino, D. José.
Fernandez Ferraz, D. Valeriano.
Fernandez Navarrete, D. Francisco.
Fernandez Sanchez, D. José.
Ferrá de Mena, D. José.
Fort, D. Cárlos Ramon.
G. Castresana, D. Manuel (de Arequipa).
Gándara, D. Jerónimo de la.
Ganuza, D. Gregorio.
Garcia Barzanallana, D. Manuel.
Garcia Castañon, D. Antonio.
Garcia Gallardo, Excmo. Sr. D. Manuel.
Garcia Ortiz, D. José.
Garcia Santisteban, D. Rafael.
Garriga, D. Manuel Ramon.
Gayangos, D. Pascual de.
Geofrin, D. José Maria.
Goicorrotea, D. Roman.
Goicorrotea, D. Francisco.
Gomez de la Serna, Excmo. Sr. Don Pedro.
Gomez, D. Antonio.
Gomez, D. Plácido.
Conzalez, D. Manuel.
Gor, Excmo. Sr. Duque de.
Granpere, D. Andrés (de la Habana.)
Guad-el-Jelú, Excmo. Sr. Marqués de.
Guendulain, Excmo. Sr. Conde de.
Gutierrez de los Rios, Illmo. Sr. Don Antonio.
Gutierrez de la Vega, D. José.
Halliday, D. Fernando.
Hazañas, Excmo. Sr. D. Manuel Maria.
Hartzenbusch, D. Juan Eugenio.
Hernandez Callejo, D. Andrés.
Herrero y Bayona, D. Francisco.
Hidalgo, D. Dionisio.
Holgado, D. Francisco.
Huet, Excmo. Sr. D. José Maria.
Ibañez, D. Teodomiro.
Infante, Excmo. Sr. D. Facundo.
Inzenga y Castellanos, D. José.
Iriarte, Excmo. Sr. D. Fermin José
Isasi, Excmo. Sr. Marqués de.
luste, D. Pedro (de Santiago de Chile).
Janer, D. Florencio.
Jareño, D. Francisco.
Junta general de Estadística.
Lafuente Alcántara, D. Emilio.
Laguna. D. Máximo.
Lama, D. Manuel José de.
Lasala, Excmo. Sr. D. Manuel.
Lasala, D. Fermin.
Latour, Excmo. Sr. D. Antonio.
Laverde Ruiz, D. Gumersindo.
Leal, D. José Ramon.
Leming, D. Enrique.
Linde, Excmo. Sr. Baron de la.
Lopez Ballesteros, Excmo. Sr. Don Diego.
Lopez, D. Eduardo.
Lopez Coston, D. José Pascual.
Lorenzana, Illmo. Sr. D. Juan de.
Lozano, D. Patricio.
Lozano, D. Isidoro.
Madoz, Excmo. Sr. D. Pascual.
Madrazo, D. Pedro de.
Malats, D. Ramon Leandro.
Malo de Molina, D. Manuel.
Marcoartú, D. Antonio de.
Martinez, D. Juan Pedro.
Martinez, D. Nicanor.
Martinez Pison, D. Eduardo.
Mayans, Excmo. Sr. D. Luis.

Mendez Alvaro, Illmo. Sr. D. Francisco.
Miraflores, Excmo. Sr Marqués de.
Molina, D. Mariano.
Molins, Excmo. señor Marqués de.
Moltó, D. José.
Monlau, Illmo. Sr. D. Pedro Felipe.
Montalban, Illmo. Sr. D. Juan Manuel.
Morales, D. Esteban.
Morante, Excmo. Sr. Marqués de.
Morayta, D. Miguel.
Montenegro, D. Juan.
Montesinos, D. Cipriano.
Montijo, Excma. Sra. Condesa del.
Moreno Nieto, D. José.
Moro, D. Cipriano.
Muñoz y Peña, D. Pedro.
Muñoz y Romero, D. Tomás.
Nocedal, Excmo. Sr. D. Cándido.
Novaliches, Excmo. Sr. Marqués de.
Ojesto, D. Nicolás María de.
Oliver y Hurtado, D. José.
Oliver y Hurtado, D. Manuel.
Olmedo, D. Manuel.
Orellana, D. Luis.
Orovio, Excmo. Sr. D. Manuel.
Ortiz Gallardo Lopez, D. Juan.
Oseñalde, D. Pedro Nolasco.
Osés, D. Blas.
Osuna, Excmo. Sr. Duque de.
Pacheco, Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco.
Parraverde, D. Tomás.
Paz, D. Joaquin María.
Peñuelas, D. Lino.
Perales, Excmo. Sr. Marqués de.
Perez Pujol, D. Eduardo.
Pidal, Excmo. Sr. Marqués de.
Piñeiro, D. Enrique.
Ponton, Excmo. Sr. Vizconde del.
Poves y Quintana, D. Galo.
Poupart, D. Luis.
Puente Apecechea, D. Fermin de la.
Quadrado, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula.
Quintana, D. N.
Quiroga, D. N.
Rada y Delgado, D. Juan de Dios de la.
Ramirez de Arellano, D. Feliciano.
Real y Prado, D. Federico (de Buenos-Aires).
Renduelles, D. Estanislao.
Retortillo, D. José Luis.
Revilla, D. Manuel de la.
Rias, Excmo. Sr. Vizconde de.
Ribero y Cidraque, Illmo. Sr D. Antonio.
Rodriguez Ferrer, D. Francisco.
Rodriguez Cepeda, D. Antonio.
Rodriguez, Hijos de (de Valladolid).
Rodriguez Bahamonde, Excmo Sr. D. Florencio.
Rodriguez Garcia, D. Vicente.
Rodriguez Rubí, Illmo. Sr. D. Tomás.
Ruiz Zorrilla, D. Fernando.
Sainz Aliso, D. José.
Salmeron, D. Francisco
Salmeron, D. Nicolás.
Salvatierra, D. Manuel Ignacio (de Bolivia.)
San Gregorio, Excmo. Sr. Marqués de.
San Luis, Excmo. Sr. Conde de.
Santisteban, Excmo. Sr. D. Julian.
Saulate, D. Salvador.
Saavedra, D. Frutos.
Serraclara, D. Gonzalo.
Serrano, D. Justo.
Sevillano, Excmo. Sr. Duque de.
Sevillano, D. Agustin.
Sierra y Ramirez, D. Rafael.
Silva Junior y compañia (Lisboa).
Solferino, Excmo. Sr. Duque de.
Suarez, D. Estanislao.
Suarez, D. Ignacio.
Suarez Llanos, D. Ignacio.

Sunyé, D. Juan.
Tepa, Excmo. Sr. Conde de.
Terradillos, D. Angel Maria.
Toda y Tortosa, D. Francisco.
Toreno, Excmo. Sr. Conde de.
Tornero, D. Santos (de Valparaiso.)
Torres Aguilar, D. Salvador.
Uhagon y Aguirre, D. Federico.
Universidad Central.
Valderrama, D. Agustin de Torres.
Valle, D. Manuel Maria del.
Vallés, D. José.
Valliday, D. Fernando.
Varcastil, D. Javier.
VazquezQueipo, Excmo. Sr. D. Vicente.
Vbach, D. Antonio.
Vega, Excmo. Sr. D. Ventura de la
Velasco Santos, D. Miguel.
Veraguas, Excmo. Sr. Duque de.
Verdugo Morillas (de Cádiz).
Vidal, D. Antonio Domingo.
Viedma, D. Juan Antonio.
Villar, D. Martin.
Villó, D. José.
Villaseca, Excmo. Sr Marqués de.
Viscasillas y Urrizar, D. Mariano.
Zaldivar, Excmo. Sr. Conde de.
Zarco del Valle, D. Antonio Remon.

ALBACETE.

Garcia Herranz, D. Máximo.
Sevilla, D. José Maria (Director del Instituto).

ALICANTE.

Ibarra y Manzoni, D. Aureliano (Elche).
Senante, D. Manuel (Director del Instituto).
Seminario Conciliar (Orihuela).

ALMERÍA.

Gonzalez Garbin, D. Antonio (Catedrático del Instituto).
Llorente, D. Esteban (Director del Instituto).
Molina Capell, D. Gaspar (Catedrático de id.).
Zafra, D. Antonio.

BARCELONA.

Vidal de Sevillano, D. Cayetano (Villafranca del Panadés).

BADAJOZ.

Botello del Castillo, D. Cárlos (Catedrático).
Chacon, D. Manuel Paulino.
Macias y Mendez, D. Luis.
Miguel y Rey, D. Regino.
Molano Martinez, D. Leopoldo.
Ordoñez Adrian, D. Valeriano (Director del Instituto).
Torres Moreno, D. Vicente de.

BURGOS.

Garcia Rojo, D. Juan (Aranda de Duero).

CÁCERES.

Sanchez, D. Luis Sergio (Director del Instituto).

CÁDIZ.

Pardo Figueroa, D. Mariano (Medina Sidonia).

CIUDAD REAL.

Garcia Aguado, D. Ramon (catedrático del Instituto).

CÓRDOBA.

Ariza, D. José Trinidad de (Baena).
Abadia, D. Federico.
Academia Provincial.
Biblioteca Provincial.
Bujalance, D. José Maria (La Rambla).
Cabriñana, Excmo. Sr. Marqués de.
Fuente de Quinto, Sr. Baron de.
Monroy, D. Telesforo (Catedrático del Instituto).
Muntada y Andrade (Director del Instituto).
Pavon, D. Francisco de Borja.
Rector del Seminario Conciliar.
Torres Cabrera, Excmo. Sr. Conde de.

CORUÑA.

Ariñó, D. Francisco de P.
Muñoz Barroso, D. Cárlos.

CUENCA.

Biblioteca del Instituto.
Sanchez Almonacid, D. Mariano (Catedrático).
Seminario Conciliar.

CANARIAS.

Biblioteca del Instituto (Laguna).
Final, D. Fernando (Director de la Escuela Normal).
Martin Mendez, D. José (Canónigo de la Santa Iglesia de Canaria).
Trujillo, D. José (Director del Instituto).

GRANADA.

Afan de Rivera, D. Antonio (Abogado).
Alarcon Almohaya, D. Francisco.
Alcaráz y Barreda, D. José (Catedrático).
Amo, D. Mariano del (Decano de la facultad de farmacia.
Arjona, D. Fernando (Director del Hospital provincial).
Arroyo, D. Francisco (Catedrático del notariado).
Borrego Prados, D. Enrique.
Biblioteca del Colegio Real é Instituto provincial.
Biblioteca de la Universidad Literaria.
Fernandez y Gonzalez, D. Francisco (Catedrático de la Universidad).
German, D. Victor (Abogado).
Gomez de Cebreros D. Antonio (Abogado).
Giner de los Rios, D. Francisco (Abogado).
Garcia, D. José.
Lopez, D. Francisco (Abogado).
Luque, D. José de.
Maestre de San Juan, D. Aureliano (Catedrático de la Universidad).
Manzano Oliver, D. Francisco (Abogado).
Medina, D. Ramon (Catedrático del Instituto).
Miranda Godoy, D. Emilio.
Ontiveros Romero, D. Pablo (Abogado).
Paso y Delgado, D. Nicolás del (Catedrático de la Universidad).
Pineda y Escalera, D. Manuel (Magistrado de la Audiencia).

Piñar, D. Blas (Vice-presidente del consejo provincial).
Perez del Pulgar, D. Emilio (Abogado, etc., etc.).
Rios, D. Diego Manuel de los (Catedrático del Instituto).
Roda, D. Nicolás (Abogado).
Ros Suarez, D. Isidro.
Sierra, D. Juan (Director del Colegio Real de San Bartolomé y Santiago).
Sicilia Martinez, D. Manuel (Abogado).
Teruel, D. Leon (Abogado).
Toledo y Muñoz, D. José (Abogado, etc.)
Torres, D. Juan (Rector jubilado de la Universidad).
Vazquez Baños, D. Miguel.
Zamora, D. José Maria.

JAEN.

Biblioteca del Instituto.
Lopez Garcia, D. Luis (Catedrático de id.).
Muñoz Garnica, D. Manuel (Director de id.).

LEON.

Biblioteca del Instituto de Leon.
Campillo y Rodriguez, D. José (Valderas).
Gutierrez, D. Dionisio (Catedrático del Seminario).

LÉRIDA.

Monroy y Belmonte, D. Rafael (Inspector de Instruccion primaria).

MÁLAGA.

Alarcon Parrao, D. José de.
A. Franquelo, D. Narciso.
Baca, D. Manuel.
Biblioteca del Instituto.
Biblioteca de la Sociedad Económica.
Biblioteca del Liceo.
Carbajal Hué, D. José de.
Casado, D. José Rafael.
Casado y Castilla, D. Manuel.
Casado, D. José Pedro.
Crooke y Navarro, D. Francisco.
Esperavé y Lozano, D. Mamés (Profesor del Instituto.)
Franquelo, D. Ramon.
Galvez, D. José.
Guardia, D. José.
Gumersindo, D. José.
Hurtado y Quintana.
Huelin, D. Eduardo.
Lopez, D. Alejo.
Lopez Guijarro, D. Salvador.
Loring, Excmo. Sr. Marqués de Casa.
Mitjana, D. Francisco.
Moya, D. Francisco.
Navarro y Sierra, Don Juan.
Orueta, D. Domingo Maria.
Orueta, D. Ricardo de.
Parladé, D. Andrés.
Rando, D. Felix.
Reina y Muñoz, D. Miguel.
Rodriguez Berlanga, D. Manuel.
Roose y Ordoñez, D. Enrique.
Romero Lopez, D. Manuel (Profesor del Instituto.)
Rueda, D. Antonio.
Sanchez Casado, D. José.
Simonet, D. Francisco Javier (Profesor de la Universidad de Granada).

Sola, D. Francisco de Paula.
Souviron, D. Luis.
Souviron, D. Rafael.
Uriarte, D. Miguel de.
Vilá, D. Benito (Profesor de la Escuela Normal).

OVIEDO.

Biblioteca de la Universidad.
Vigil, D. Ciriaco Miguel.
Frassineli, D. Roberto (Corao).

PONTEVEDRA.

Rodriguez, D. Juan Nolasco.

SALAMANCA.

Bellestá, D. Tomás (Rector de la Universidad).
Biblioteca de la Universidad.
Garcia Maceira, D. José (Catedrático).
Herrero, D. Manuel (Id.).
Maseda Vazquez de Parga, D. Pastor.
Vazquez de Parga, D. Gerardo.
Villar y Macias, D. Manuel (Catedrático).

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

Aramburu, D. Manuel Antonio.

SANTIAGO.

Biblioteca de la Universidad.
Escribano, D. Bernardo.
Viñas, Excmo. Sr. D. Juan José (Rector de la Universidad).

SEVILLA.

Alava, D. José Maria (Catedrático).
Andérica, D. Manuel (Abogado).
Ariza, D. Antonio (Id.).
Bueno, D. Juan José (Id.).
Campillo, D. Narciso.
Castro, D. Federico. (Catedrático).
Colom y Colom, D. Antonio (Id.).
Collantes, D. Manuel.
Diez, D. Jorge (Catedrático).
Geofrin, D. José Maria.
Lamarque y Novoa, D. José.
Ludovic, D. Federico.
Palomo, D. Francisco de Borja.
Rios, D. Demetrio de los (Catedrático).
Rodriguez Zapata, D. Francisco (id.).
Suarez, D. Narciso.

SIGÜENZA.

Fernandez, D. José (Arcipreste de la Santa Iglesia).
Seminario Conciliar.

TERUEL.

Biblioteca del Instituto.
Sanz, D. Ramon (Director).

TOLEDO.

Alcántara Rodriguez, D. José Pedro (Capellan mayor de mozárabes).
Barsí, D. Narciso (Vice-director del Instituto).

VALENCIA.

Anchóriz, D. José Maria (Catedrático).
Asenjo, D. Jacinto (id.).
Nuñez de Prado, D. José (Auditor de Guerra).

VALLADOLID.

Biblioteca de la Universidad.

VITORIA.

Rodriguez Ferrer, D. Miguel.

URGEL.

Seminario Conciliar.

ZAMORA.

Sr. Rector del Seminario.

ZARAGOZA.

Biblioteca de la Universidad.
Heredia, Sra. Viuda de.
Seminario Conciliar de San Valero y San Bráulio.

PARIS.

Circourt, el Conde Alberto de.
Lecler, Mr. Victor (decano de la Facultad de Letras).
Magnabal, Mr. Joseph (subjefe del Ministerio de Instruccion pública).
Mme. Denni Smith.
Saint Hilaire, Mr. Rosseeuw (profesor de la Sorbona).

VIENA.

Wolf, D. Fernando José de (Bibliotecario de la Imperial).

No habiéndose recibido á tiempo todas las notas de los comisionados de provincias y del extranjero, se proseguirá la lista de Sres. suscritores en los tomos siguientes, reparándose cualquiera omision, involuntariamente cometida.

